



SG-13
7-32

B.P. de Soria



61033706
D-1 1110

D-1
1110

Ent 47
Ob. 4^a
n^o 12

CANCIONERO GENERAL

DE

HERNANDO DEL CASTILLO.

Lib. Tob.

CANCIONERO GENERAL

HERRNANDO DEL CASTILLO

8
173

B-1812

CANCIONERO GENERAL

DE

HERNANDO DEL CASTILLO

SEGUN LA EDICION DE 1511,

CON UN APÉNDICE DE LO AÑADIDO

EN LAS DE 1527, 1540 Y 1557.

PUBLÍCALE

LA SOCIEDAD DE BIBLIOFILOS ESPAÑOLES

II.



MADRID

—
MDCCCLXXXII



N: 1818

CANCIONERO GENERAL

HERNANDO DEL CASTILLO

CON UN APÉNDICE DE LO AÑADIDO

Núm. 215

Ilmo. Sr. D. Víctor Arnau y Lambea.

II





COPLAS

QUE HIZO

PUERTO CARRERO ¹

PORQUE PASSANDO VN DIA POR VNA CALLE DONDE SU DAMA ESTAU A CON VNA COMPAÑERA SUYA, Y TAMBIEEN TERCERA D' ÉL, QUE SE LLAMAU A XEREZ, LAS QUALES ² ÉL NO AUIA VISTO, FUÉ LLAMADO POR SU SEÑORA, Y COMENÇARON Á ³ HABLAR LOS DOS; Y ALGUNAS VEZES ELLA BURLANDO D' ÉL Y DESFRAÇÉNDOLE, ⁴ Y BUELUE LA HABLA Á SU COMPAÑERA; DONDE ÉL TOMA ARGUMENTO PARA HAZER ESTE DIÁLOGO EN QUE SE INTRODUCE PUERTO CARRERO, PEREZ ⁵, ELLA, QUE ES SU SEÑORA, Y LOPE OSORIO, HERMANO DE LA SEÑORA; Y COMIENÇA ⁶ ELLA DESTA MANERA ⁷.

794

e. ¡Puerto Carrero!
p. ¡Señora!
e. ¿Dónde vays?
p. No sé dó voy ⁸,
ni dó vengo, ni dó 'stoy ⁹,
ni sé de mí parte agora.
e. Nunca yo ménos os ¹⁰ ví.
p. Verdad es;
mas la culpa vuestra es,

que despues que os conosci
nunca m' acuerdo de mí.

e. Quien de ssí no tiene acuerdo,
¿de quién se puede acordar?
p. De vos, qu' ¹¹ en n' os olvidar
acuerda mi desacuerdo:
de ¹² mí biuo descuydado,
y quiera ¹³ Dios

1 B. C. D. COMIENÇAN LAS OBRAS DE PUERTO CARRERO; Y ESTA PRIMERA ES QUE PASSANDO, ETC. 2 B. C. D. LAS QUALES NO. 3 B. C. D. DE. 4 B. C. D. DESFRAÇÉNDOLE. 5 B. C. D. XEREZ. 6 B. C. D. COMIENÇA Á HABLAR D. M. 7 D. MANERA; Y NO SE PONE AQUÍ SINO LA PRIMERA LETRA DE SUS NOMBRES. 8 C. VÓ. 9 C. ESTÓ. 10 C. VOS. 11 B. D. QUIEN. 12 C. DE MÍ QUE VIVO PENADO. 13 B. C. D. QUIERE.

que la memoria de vos
me ponga en tanto ¹ cuydado
que biua desacordado.

DIZE ELLA Á LA COMPAÑERA.

Hermana, ¿vos no le oys?

x. Sí, señora.

e. ¿Qué os parece?

x. Que á ssu cuenta no merese
los males que le dezís.

e. ¡O! callá, que m' enojays;
no es despecho
qu' en descuento de lo hecho
diga más.

x. ¡Donosa estays!
¿Y d' esso os marauillays?

e. Péname ² ver cuál estays.

x. Y á mí lo que vos hazeys.
A quien tanto mal quereys,
veamos, ¿por qué le hablays?

e. Poco lleuays d' esta tienda,
ni él m' entiende ³,
porque quien seguro prende,
hasta tomar d' él emienda
trabajo que no m' entienda.

x. ¿Quereys ver si os aprouecha?
llamalde ⁴, ved si verná.

e. No, sino vos le llamá ⁵,
porque suba sin sospecha.

x. Mejor es que le dexeys,
qu' es pecado:
harto está desuenturado,

baste ⁶ el mal que le hazeys,
sin que le desespereys.

e. N' os turbe velle turbado,
c'aunqu'en las muestras padece ⁷,
no es el más el que parece ⁸,
que yo siento su cuydado.

x. Bien, que no vasse á morir.

e. Yo os ⁹ digo,
escondeos, velle ¹⁰ 's comigo;
hazelle acá subir
si aueys gana de reyr.

x. ¡En venir está pensando!
No verná si os entendió.

e. Tan ayna lo llame yo
como verná tropicando.

x. ¿Quereys apostar que no?

e. ¿Qué va que sí?
Mas n' os ha de ver aquí.

x. ¡Cómo! ¿estoruaros hé yo?
Llmalde ¹¹, que ya me vó ¹².

e. ¿Acordays de responderme?
p. No sé qué acuerde de mí,
pues acordar que os seruí
acuerda el desgradescerme.
Pues con tristeza acordada
me matays...

e. Acabá, dezi do vays.

¡Qué respuesta tan penada!

p. Triste voyme á mi posada.

e. Acordaos quando ¹³ boluays
c' aueys de subir acá.

1 B. C. D. tal. 2 B. C. D. en vér. 3 B. C. D. e. entiende. 4 D. llamadle. 5 B. C. D. llamad. 6 B. C. D. basta. 7 B. C. D. parece. 8 B. C. D. padece. 9 B. C. D. vos. 10 B. C. D. vell' eys. 11 D. llamadle. 12 B. C. D. voy.—TORNA LA SEÑORA Á HABLAR CON PUERTO CARRERO. 13 B. C. D. quando os.

- p. Yo me doy por buelto ya;
por esso, ved qué mandays.
- e. No son cosas para en plaça.
- p. Subiré,
si manda vuestra mercé,
aunque auia d' ir á caça.
- e. Subí, ¿quién os embaraça?

HABLA ELLA Á SU COMPAÑERA
DIZIÉNDOLE QUÁL LE VERÁ DESQUE
SUBA, Y DIZE:

Ora le vereys venirse
passeando y requebrarse;
velle eys sin pena quexarse,
y con quexas ¹ despedirse.
Velle eys mil vezes partirse
sin que parta;
velle eys que nunca se aparta
de la muerte sin morirse;
vereys que no es de sufrirse.

LA CONSIDERACION QU' ÉL HAZE
SUBIENDO ².

Pues tan halagüena está
quien jamás me dió respuesta,
cautela deue ser ésta.
¡Libreme Dios! ¿qué será?
Del sí que dí me arrepiento.
¿Mas por qué,
que yo en mi vida le erré?
Pero en ser llamado siento
nouedad con que me afrento ³.

Señor, á tí m' encomiendo,
que vó entre la cruz y el lecho.

Mas yo, triste, ¿qué l' e hecho
para que suba temiendo?
Subir sin temor puedo,
mas + ya subido,
no quisiera ser nascido,
de turbado, qu' el denuedo
huyó de miedo del miedo.

Pero ya fuéme forçoso
de seguir lo començado,
presumiendo d' esforçado
con coraçon de medroso.
Encubriendo mis temores ⁵
fuy en presencia
de quien ví tanta excelencia,
qu' en contemplar sus primores
me mudé de mil colores.

- p. Vuestra merced qué me manda?
- e. ¿Qué? que murays mala muerte,
ó que biuays de tal suerte
que huyays vuestra demanda.
- p. ¿Luégo morir me mandays?
- e. Yo no lo hago,
pero leuareys ⁶ en pago
de la pena que mostrays
reués de lo que buscays.
- p. Busqué harto mal en veros,
pues que m' es fuerça seruiros;
busqué vida con sospiros,
causada por conosceros.
Busco ⁷ el fin, y en mi ventura
no le hallo;
busqué más dolor que callo,
porque no tiene figura
mi crescida desventura.

¹ B. C. D. quexa. ² B. C. D. s. PUERTO CARRERO. ³ B. C. D. afrento.
⁴ B. C. D. mas subido. ⁵ B. C. D. tormentos. ⁶ B. C. D. llevareys.
⁷ B. C. D. Busqué.

e. Será mejor que busqueys
fin á comienço tan largo,
donde 'l medio es tan amargo
que n' os arrepentireys
de huyr por mi consejo
vuestra gana;
y la yda sea temprana,
porque n' os huya el conejo;
acordaos que es refran viejo.

p. ¿Y esso es nueuo para mí
sin que esse refran viniera?
Lo que siruiendo s' espera
dias ha que lo entendí;
pero quien os conosciere
no podrá
huyros, ni lo querrá,
porque sin vos quien biuiere,
mientras más biue más muere.

e. ¿Sabés ora cuánto os va?
Entendida es vuestra cuenta,
pero la mayor afrenta
sé qu' en mi beuir está.

p. Y en la muerte está el reposo,
aunque s' esconde.

e. ¿Qué digo y qué me responde?
Íos, que soys enojoso.

p. Ni sé, ni quiero, ni oso.

e. ¡Mirá cómo s' arrepiente!

p. No tengo otra cosa buena
sino que si sufro pena,
de mi grado se consiente.

e. Pues quitá el pié del escala,
y bolueos,
sin buscar otros rodeos;
si no, ¡assí Dios me vala!
c' aureys d' ir enoramala.

p. Mejor emienda pedís
que verme con tan ruyn vida,
sin tenerla merescida.

e. Y vos, ¿porqué la sufrís?

p. Porque resulta más gloria
en mi passion¹
que merese el aficion²;
y con ésta tal memoria
mi dolor es mi victoria.

e. Bien hazeys el requebrado,
desdeñado y mal querido:
do no fuéredes conosciado
serés mejor empleado.

p. Fin ha hecho mi esperança.

e. ¿Y qué os la quita?

p. Vuestra beldad infinita;
mi dicha, que no os alcança,
causa en mí desconfiança.

e. ¡Catá qué donoso estays!
¿El mundo acábase en mí?

p. Para mí, señora, sí,
que del todo m' acabays.
Y con tan justa raçon,
pues yo 's veo,
cabo soys, porqu' el desseo
da comienço al aficion
donde acaba el coraçon.

Acaba quien no comiença
á quejar sus desuenturas.

e. Dexaos ya d' essas locuras;
noramala, aué³ vergüença.

p. De no quejar lo que siento.
Assí gozeys
como lo que mereseys
y mi no merescimiento
quitame⁴ ell atreuimiento.

¹ B. C. D. aficion. ² B. C. D. passion. ³ D. aued, ⁴ B. C. D. quitan el a,

- e. Que si fuésemos yguales,
no auria más que hazer.
- p. No os plaze ¹ de me entender
de que n' os penan mis males.
Digo que no puede ser
quien os vió
hazer más de lo que yo;
y aquí quiero fenescer,
sin poderos merescer.
- e. Merescen vuestras maneras
pena por lo que haueys dicho.
Desde aquí ² pongo entredicho
porque hablemos de veras;
si no ³, dexáme rezar.
- p. ¡O señora!
sobre ser mi matadora,
me quereys dissimular
porque crezca mi penar!
- ¡Por Dios, que me remedieys!
e. Por vuestra vida, ¿qu' es esso?
¡Que buen enmendar d' auieso ⁴!
¡De penado os atreueys!
Nunca más passion ni pena
tenga yo
de la que mi vista os dió,
que yo la terné por buena.
- p. Nueuo dolor se me ordena.
- e. No es ya cosa de sofrir
engaño tan descubierto.
¿Vos no pedís ⁵ veros muerto
huyendo vuestro beuir?
¿Qué nouedad de dolor
puede ser

- puesta sobre fenescer?
p. ⁶ Lo que sufre el amador
sin dubda es mucho peor.
- e. Y lo qu' es peor d' aquí,
pedir mis tristezas vos.
- p. Señora, no plega Dios ⁷,
ántes me acaben á mí.
Soy de buen conoscimiento.
- e. Assí os quemén
como vuestros miedos temen ⁸
memoria del mal que siento,
ni os passa por pensamiento.
- p. En más congoxas me veo
que dubdays mi pena fuerte,
que de recibir la muerte,
pues la pide mi desseo.
⁹ ¿Quién sostiene tanto daño?
- e. ¹⁰ ¿Cómo quién?
- p. Vos, señora, porque el bien
de miraros muy estraño
sufre el mal de todo el año.
- e. Íos d' ay, no me enojeys.
¿Dónde os vino atreuimiento?
- p. De mi triste pensamiento,
del mal que vos me hazeys,
qu' él da causa que se os diga.....
- e. Callad ya!
- p. No sé cómo lo hará
quien quexando su fatiga
os halla más enemiga.
- Pues vuestra merced s' enoja,
quero que tengais derecho



1 B. D. No vos place de entender. C. plaze de entender. 2 B. C. D. que en burlas pongo e. 3 B. C. D. ios. 4 B. C. D. de auieso. 5 C. podeys. 6 B. C. D., suprimen las iniciales del nombre de los interlocutores. (N. del E.) 7 B. C. D. plega á Dios. 8 B. tienen. 9 B. C. D. Ella. Quién, etc. 10 p. (?)

- haciendo 's algun despecho.
e. ¿Guarda allá! ¿qué se os antoja?
p. Veros vuestra gentileza;
 y quanto os veo,
 todo lo pide el desseo;
 mas do ay tanta crueza
 lo mejor es más tristeza.
- e.* Estad, noramala, quedo.
p. No quiero, ni quiera Dios.
e. ¿Qué tan poco tengo en vos?
p. Más de ser mucho no puedo.
e. ¿Mucho llamays enojarme?
p. No querria;
 mas mi forçosa porfia
 busca para más penarme
 maneras ¹ de consolarme.
- e.* Bien hazeys á costa agena.
p. Yo, señora, ¿en qué os ofendo?
e. Ea ², no vamos riñendo.
p. ¿Qué más puede ser mi pena?
 No sé qué más mal hagays.
e. ¿Qué os he hecho?
p. Tanto mal que de derecho
 merezco, aunque no querays,
 qu' en mi gloria consintays.
- e.* ¿Cómo pensays que os entiendo?
 Mejor me perdone Dios.
p. El me dé gracia con vos.
e. Ihesú de vos me defiende ³.
p. Yo no de vos, mas de mí.
e. De vos ¿por qué?
p. Bien dezís, porque busqué,
 viendo que no os merecí,
 vida con que fenescí.
- e.* Fenescido y requebrado
 no caben en vn sugeto,
 aunque os tengo ⁴ por discreto.
p. Téngome por desdichado.
 Mas quien pone su cuydado
 do se oluida,
 áun más pierde que la vida,
 pues está predestinado
 á beuir desesperado.
- e.* Esso ⁵ más fué d' estudiante
 que de discreto en amores.
 Trocá el estudio á primores
 pues presumís de constante.
p. Aprendí, ¡mala ventura!
 en vuestra escuela,
 do mi saber se desuela;
 y quanto bien me procura
 mi gloria, es mi desventura.
- Este es el estudio mio,
 con mil passiones estrañas;
 allí quemo mis entrañas,
 y á la fin me desconffo
 de la dicha y mi porfia
 y ⁶ de la ciencia,
 pues no hallo diferencia
 siruiendo 's, de mejoría,
 ántes peor cada ⁷ dia.
- Pues he dicho mi tormento,
 mis cuytas y dessearos,
 no quiero más enojaros.
e. Mas os vá que juramento.
p. Dezís que no se quexe.
e. Adeuinar,
 ó que no teney ⁸ que quejar.

¹ C. manera. ² B. Ea, no va más riñendo. D. ya no va más riñendo.
³ C. defienda. ⁴ B. C. D. teneys. ⁵ B. C. D. Y esso. ⁶ D. ó d. l.
⁷ B. D. cadal dia. ⁸ B. D. teneys quejar. C. ó no teneys que quejar.

p. Presto mi vida me dexé,
porque tanto mal se alexé.

¡O quien no fuera nascido,
pues manifesto paresce
lo que mi beuir padescé,
lo que espera lo sofrido!
Aun bien no quitan la nema,
comparado
al dolor apassionado
do mi fe se abrasa y quema,
y dezís que acabe el tema.

Mirá cuánto sobrepuja
al que he dicho mi dolor,
que de muy luenga laour
fué el enfiar ¹ del aguja.
Es vihuela que tempré;
fué el tentar
sin tañer y sin cantar;
fué justa que concerté
do á mala ² bes m' ensayé.

Missa en pontifical fué
mi triste comparacion,
y paró ³ en la confission,
no porque faltó la fe.
Mi pena, Dios es testigo,
y mi razon,
mas vuestra dispucion
contraría ⁴ el bien que consigo,
vierte todo quanto digo.

Causa de vida penada
es esta gloria de veros,
pues no puedo hazer creeros
las queexas de mi embaxada.

Y áun no hize la leuada
de lo qu' es,
y vos, dama descortés,
sin ser la salua acabada,
days la mesa por alçada.

e. Dexad las comparaciones
y quexad lo que sentís,
porque quanto me dezís
todo passa entre renglones.
Tomays vnas conclusiones
de penar;
de no saberos quexar,
ó de falta de passiones
os fallescen las razones.

p. Lo que siento es lo que veys;
tal es, que de amos ⁵ m' espanto:
de mí, cómo sufro tanto;
de vos, de quanto hazeyz.
Sin vos siéntome morir,
y presente ⁶,
no ay lugar que me contente,
ni manera de beuir:
juzgad qué debo sentir.

Sufro el desseo de veros,
y en veros desseo oyros,
y en oyros conosceros,
donde m' es fuerça ⁷ seruiros.
Seruiros cresce el desseo,
y el dessear
me haze desesperar
de la gloria que posseo
quando cabe vos me veo.

Más sufro de lo que digo,

¹ B. C. D. ensillar. ² B. D. do mala uez. C. do malaues. ³ B. D. que passó. C. que paró. ⁴ B. C. D. contralla. ⁵ B. C. D. ambos. ó C. m.= presente. ⁷ B. C. me esfuerça.

qu' el amor es sospechoso:
desta causa soy celoso
por serme más enemigo,
no de vuestra condicion
mas de mí.

Tan sin ventura nascí
y vos con tal perfection ¹,
qu' está cierta la passion.

e. ¿Vos hablays?

p. No, ni quisiera.

e. Mas, de veras ², ¿dezís algo?

p. No ³, ni sé si entro ni salgo,
si 'stó ⁴ dentro, si 'stó fuera.

Ni sé si prueue á sallirme,
ó si estaré;

ni pienso lo que haré,
ni bien oso despedirme,
ni 'stó ⁵, ni quiero partirme.

Y pues que yo no m' entiendo,
no es mucho que no m' entiendan,
ni que mis males me ofendan,
pues los busco y los entiendo.

⁶ ¿Dónde se cosió esse guante?

e. ⁷ ¿Qué deslates!

¿Vienen ya los disparates?
Pues ⁸ yo 's do fe que m' espante,
Si m' echays el pié delante,

toda ⁹ esta seda se ahaja ¹⁰:

p. No porfie vuestra mercé,
que á media rienda os terné
los arfiles de ventaja.

e. ¿Ya ¹¹ cuyo será aquel mote?

p. ¿No quereys?

Pues yo 's doy fe si perdeys,
que me pagueys ell escote
de traerme al estricote.

e. ¿No mirays qué tarde haze?

p. Para mí no ay nada bueno:
ni muero con lo que peno,
ni el plazer me satisfaze.

e. Dezí, señora Xerez,
mi dechado

¿dexástele en el estrado?

Mi fe, si juzgays belmez ¹²,
mate quedays d' esta vez.

Segun os fué d' este trance
callar os fuera mejor:

presumís de jugador
y soys mate al primer lançe.

p. Cien mil excusas daré,
y la más cierta

es veros que desconcierta
quantos juegos concerté,
y assí está en xaque la fe.

e. No podeys salir de xaque.

p. Ni lo pido, ni lo quiero:
pido la muerte, qu' espero
que de tal vida me saque.

Pues la pena de huyros
está cierta,

la razon ¹³ qu' es encubierta
del desseo y mis suspiros,
ésta me obliga á seruiros.

Esta dió lugar al fuego
que s' emprendió del querer,

1 B. C. D. perficion. 2 B. C. D. Mas deuiérades dezir a. 3 B. C. D. Ni sé, etc. 4 B. C. D. si estoy d, ó si estoy f. 5 B. C. D. ni estoy. 6 B. C. D. Ella. Dónde, etc. 7 B. C. D. p. 8 C. Pues yo os do mi fe, etc. 9 B. C. D. Ella. Toda e. 10 D. s. alhaja. 11 B. D. Y cuyo. 12 B. C. bermez. D. vermez. 13 B. C. D. razon es e.

donde se quemó el placer
con las piezas deste juego:
mas vo penado y contento,
que la fama
d' auer sido mate dama,
y vuestro merescimiento
quitan la pena que siento.

No se aparta, mas vfana
queda, pues de vos ¹ se ofresce;
es tristeza y no entristece,
dolor sufrido de gana:
es vn beuir congoxoso
sin congoxa,
porque la ocasion afloxa
el nudo más peligroso,
y assí la pena es reposo.

e. ¿Vos venís en vuestro seso?
Tornad en vos, ¿dónde estays?
¿No mirays con quién hablays?

p. Miro que me teneys preso
con prisiones que soltarme
es la cadena;
y estar fuera d' esta pena
péname tanto apartarme,
qu' es pena para matarme.

e. Quantas passiones fengís,
quantas congoxas mostrays,
dos tantas leguas estays
léxos de lo que dezís.
Quán preso, cuánt libertado,
y tan contento,
como en vuestro pensamiento
aueys hecho el requibrado
catiuo ² y desesperado.

p. ¡O desdichado de mí!
Amor, ¿para qué me ciegas?
Húyote, pues que me niegas
lo que padesco por tí.
Huyamos lo que queremos,
qu' en la muerte
con tan desdichada suerte,
aunque mucho mal passemos,
ya no sigue tus estremos.

e. Ya n' os digo lo que creo,
viendo tanto desconcierto,
que querés passar por muerto
quando más vfano os veo.

p. No es mi muerte mi passion,
es miraros;
oluidar de acordaros
que aueys sido la ocasion
de mi fin y perdicion.

e. ¡Vistes qué se me dá á mí!
p. ¿Luego no teneys conciencia?
e. No la tengo, aued paciencia.
p. En mal punto vine aquí.
e. Dios os lo lieue ³ adelante.
p. Y él os pida
cuenta de mi triste vida,
tan estrecha c' os espante,
porque si lloro que cante.

Si mi penar os contenta,
bueno deuo estar con vos.

e. ¡Ay! mal me venga de Dios
si mi cuydado os afruenta ⁴.
p. Tanto, que de mí me alexo.
e. ¡Qué razon!
No finjays ya mi passion;

¹ B. D. vos ofrece.

² B. C. D. captiuo.

³ B. C. D. lleue.

⁴ B. C. D. afrenta.

pues que no teneys buen dexo,
de lo passado me quexo.

p. Yo no de lo porvenir;
ni lo temo, pues presente
tanto dolor os ¹ consiente
qu' es la vida no beuir.
Lo qual de lo c' a passado
se despecha,
y tambien, pues no aprouecha,
quexar de lo qu' es quexado,
estó de mí despechado.

e. Desclauada fe y bien floxa
tiene quien tan presto suelta:
destorceys á media buelta;
no es de ley vuestra congoxa.
Quien de verdad s' enamora,
su conorte
no lo rige por su norte;
su amiga y su señora
tiene por su guiadora.

Y los seruidores buenos
andan en este compás;
camino de lo qu' es más
van ellos, pues son lo ² ménos.
Requebrado, ¿qué os parece?

p. Qu' es tan alta
vuestra discrecion, que falta
en mí saber y carese
la respuesta que merese.

Señora, mi desatino
de no ver en vos consuelo
de mis passiones y duelo
me puso en aquel camino;
mas ya me bueluo adoraros.

e. ¡Qué descuento!
¿Echays palabras al viento,
y pensays que desculparos
basta para perdonaros?

¿Paréseos buen complimiento
de quien desconciertos dize?

p. Pésame de lo que hize,
señora, que m' arrepiento;
c' os seruiré quanto biua;
que soy vuestro
con mayor pena que nuestro;
qu' es mi fe vuestra catiua ³
aunque más muertes reciba.

Como el temor sin medida
qu' en las tormentas del mar
suelen las gentes passar,
con el buen tiempo s' oluida;
su cobdicia ⁴ es tan sobrada
que les fuerça ⁵,
y el peligro les esfuerça
porque l' afruenta ⁶ passada
pone esperança doblada.

Estos la mar los encierra,
que es término de sus dias;
votan cien mil romerfas,
y al fin no sellen á tierra.
Ni más ni ménos he sido,
y en la buelta
hallo ya tanta rebuelta,
que fuera mejor partido
dexar perder lo perdido.

Yo soy quien con más firmeza
sufro la comparacion
á costa del coraçon,

¹ B. C. D. me. ² B. C. D. los. ³ B. C. captiua. ⁴ B. D. cobdicia
tan s. ⁵ D. que les esfuerça. ⁶ B. C. D. la afrenta.

que es la misma tristeza.
Y otra mayor mal andança
que podistes
dar á mis passiones tristes
mucha mal auenturança
negándome la esperança.

- e. Ni la pedís, ni la niego,
ni os la dó, ni la tomays;
ni só yo la que buscays,
aunque os he tenido juego.
Assí que á las penas tristes
y al engaño,
y á quien quexa vuestro daño,
y á quantas quexas me distes,
ningun derecho touistes.

Que si confessays verdad,
no aurá culpa ni daño,
ni vos receleys ¹ engaño,
ni vuestra liberalidad.
A quitar ociosidad
os entrastes;
pues passatiempo buscastes,
no finjays necessidad,
qu' es tocar en liuidand.

Pero dexémonos d' esto ².
¿Vuestra muger está buena?

- p. Cerca debe estar la cena.
e. Ya salléssedes trauiesso.
p. Pues ³ vuestra merced dó estará?
e. Al oratorio.
p. ¡Por vida de Lope Osorio!

- e. D' otra cosa os segurá ⁴,
que aqueso ⁵ jurado está.

p. Segurá cuánto os querrello ⁶
de mi penado beuir.

- e. Guarda, que van á seruir.

p. Y que siruan, ¿qué va en ello?
Más me va en estar do 'stays.

- e. ¿Cómo más?
Lo mejor queda detrás,
puesto que á mí me siruays,
si la merienda oluidays.

p. ¡Por vida de quien se fuere ⁷!
Mas ⁸ no sé qu' enbie,
ni en qué ni de quién me fie.

- e. El qué de quanto viniere ⁹;
el en qué do quier que venga;
el con quién...

Quien quiera lo traerá bien
en tal ¹⁰ que no se detenga,
el tanto ¹¹ que no se abenga.

p. Cerezas haré traer,
no oluidando c' hay mançanas,
aluarcoques y auellanas.
Más pedíme á mi muger.
¿Ay más frutas que pidays?

- e. Cornezuelos.
p. Préndasse ¹² en esos ¹³ anzuelos
el marido ¹⁴ qu' esperays,
pues tal fruta demandays.

Guindas ay, mas son ¹⁵ verdes.

¹ B. C. D. recelays. ² B. C. D. deso. ³ B. C. D. Vuestra m.
⁴ B. C. D. os asegura. ⁵ B. C. D. aquesto. ⁶ B. C. D. querello.
⁷ B. C. D. p.—Voyme.—m. yo. n. s. q. e. ⁸ B. C. D. mas yo no sé q.
⁹ B. C. D. ouiere. ¹⁰ B. C. D. con t. ¹¹ B. C. D. el tanto no se des-
aenga. ¹² B. C. D. préndanse. ¹³ C. estos. ¹⁴ B. C. D. los maridos.
¹⁵ B. C. D. son áun v.

- e. ¡Ihesú, qu' enportuno estays!
Andá, íos; con tal que os vays,
emiámte lo que quisiéredes.
- p. Pues lo mejor se m' oluida;
natas ay.
- e. Leonorica, corre, vay!
Vellaca; ¿no eres venida?
Dágelas ¹, por vuestra vida.
- p. No sufre mi pensamiento
pensar que me despedís,
ni entiendo lo que dezís,
ni sé dezir lo que siento.
Sé que amagays con el cuento,
con color ²
de llamarme seruidor;
sufro del yerro tormento;
no sé cómo os tome tiento.

Siéntome desesperar
porque mandays apartarme,
con voluntad de matarme
más que no de merendar.

- e. ¿No quereys acabar oy?
¡Qué postema!
- p. Señora, boluíme al tema,
pero ya triste me voy,
pues tan desdichado soy.

CABO.

Ya me voy de donde quedo,
vóyme sin poder partir,
con certeza ³ de morir
tomo el empresa sin miedo.
Lleuo la pena sabida
y voy porqué

no me consiente la fe
otra manera de vida
de ver que assí soys perdida.

795

COPLAS ⁴

QUE HIZO

EL COMENDADOR ÁVILA,

HABLANDO CON SU AMIGA.

Señora, yo he parecido
con vos y con mi dolor
vn doliente mal regido,
qu' estaua casi guarido,
y a tornado á estar peor:
por do mi voluntad loca
c' os adora como á Dios,
pues ya la pena era poca,
deuiera guardar la boca
del pensamiento de vos.

NO SON MÁS ⁵.

Mas yo luégo fué ⁶ á comer
deste manjar de dulçura,
que fué veniros á ver,
la qual causa fué, á mi ver,
que troxo ⁷ la calentura:
pues dama ⁸ real sentida,
á quien mi seruir no yerra,
remediad la triste vida,
pues sabeys la recayda
haze más cruda la guerra.

¹ D. dádselas. ² B. C. D. dolor.
DEL COMENDADOR AVILA. ⁵ C. FIN.
⁸ B. C. D. d' amor.

³ D. pereza. ⁴ B. C. D. COPLAS
⁶ C. fui. ⁷ B. C. D. traxo.

796

OTRAS SUYAS.

¡O tiempo mal despendido,
 clara cuenta con error,
 secreto mal escondido,
 do servir no es gradescido
 seruir con fuerças de amor!
 Y pues los seruicios son
 obras vanas que perescen,
 pues ay nueva condicion,
 que reciben galardón
 lo que ménos lo merescen.

Qu' en la batalla de amores
 do se conoscen los buenos,
 los que tienen más primores,
 los que sufren más dolores,
 quiere amor que valgan ménos:
 y los otros haze cuyos,
 no les niega gozos llenos,
 los mejores trae desnuyos ¹,
 porque amor tienta los suyos
 y las damas los agenos.

797

OTRA SUYA

Á VNA SEÑORA QUE AVIA ESTADO MAL ²,
 Y PEDIA LIMOSNA PARA SAN FRANCISCO.

Yo digo claro entre nos,
 sin lisonja ni manera,
 que deue ser frayle Dios

para ser, señora, vos
 de los frayles limosnera.
 Aueys obrado dos cosas,
 entramas de gran arrisco,
 muerto las damas hermosas,
 y hecho vanagloriosas
 las plagas de San Francisco.

798

OTRAS

DEL

DUQUE DE MEDINA SIDONIA

Á SU AMIGA.

Quiero ³ 's, señora, contar
 los males muy trabajosos
 d' entre amor y sus quexosos,
 que quitar
 se deuen por enojosos:
 y pues son los aquexados
 de vuestra juridicion,
 deuen ser con compassion
 remediados,
 aunque su mal es razon.

Y yo ⁴ les vo á guarescer
 deste mal tan enconado;
 hállome tan bien ⁵ culpado
 en merescer
 el mal que nos ha penado:
 assí que de nuestra muerte
 heredamos con razon
 ygualmente la passion
 que conuierte
 nuestra pena en aficion.

¹ B. C. D. desnudos. ² B. D. MALA.
 les voy á g. ⁵ B. C. D. tambien,

³ B. C. D. Quiero. ⁴ B. C. D. Yo

La habla toma la boca
 qu' el dolor quiere quitar,
 porqu' ella os podrá contar
 que se apoca
 la vida, mas no el pesar:
 pues es la procuradora
 de los mis tristes cuydados
 que teneys agrauaiados
 vos, señora,
 en tenellos olvidados.

Y los piés que han ya ¹ cansado
 de traer sin galardón
 cuerpo de tanta passion
 y cuydado,
 dizen, y tienen razon,
 que tropeçando en tristezas
 con passos de pena fuerte,
 se llegan al de la muerte
 con cruexas
 que les ha dado mi suerte.

Las manos por el placer
 qu' esperança les alexa,
 desesperadas las dexa
 sin poder
 tenellas contra su quexa:
 y á esto responde aussencia
 qu' ella nunca da querella,
 sino el coraçon con ella
 qu' en presencia
 está sin estar sin ella.

Con la lástima que veys
 ya responde el coraçon:
 Aunque tengo la passion,
 no me deys
 la culpa, que no es razon
 que de penas tanto peso

que tomé por no acabarme,
 mas la culpa de matarme
 tiene el seso
 que no quiso remediarme.

El seso, aunqu' está perdido,
 dize:—Con el mal que days
 no sé cómo me culpays
 mi sentido,
 pues ojos vos los quitays;
 qu' en mirar á quien mirastes
 fué tomar vna intencion
 por do no teneys razon,
 pues amastes,
 de dexar vuestra passion.

CABO.

Y aún en los ojos no ay culpa
 del mal d' aquesta passion,
 porqu' es grande la ocasion
 que les desculpa,
 sino sólo en la razon;
 y aún ésta no tiene cosa
 de culpa, porque no quiso,
 sino sólo Dios que os hizo
 tan hermosa
 que la vida me deshizo ².

799

OTRAS SUYAS

DIZIENDO CÓMO SE AVIA DE VESTIR EN
 VNA FIESTA ³ QUE VENIA CERCA.

Por hazerme más cruexa
 esta fiesta y en su día,
 me quiero dar alegría

1 B. D. ya han. 2 B. C. desfizo. 3 B. C. D. EN UNA FIESTA.

por darme más á tristeza:
y quiero me atauiar
de lo que suelo traer,
vna ropa de pesar
por andar á mi plazer.

Con vnos manojos verdes
todo 'l ruedo encadenada,
con la passion aforrada,
c' aués ¹ dado y que me dierdes:
si sólo verde tachare
ventura que lo dessecha,
esta letra que lleuare
le quitará la sospecha.

LA LETRA DEL ESPERANÇA, DIZE ².

Tráygolos por más dolor
de la color qu' es perdida,
por lastimar á la vida.

Y tambien saldré calçado
de las prisiones de amor,
porque nunca mi dolor
s' espere ver remediado:
y en vn jubon de sospiros
vnas lágrimas bordadas,
sin compassion asentadas
estas letras por seruiros.

LA LETRA.

Mis ojos al coraçon
con lágrimas l' an pagado
la tristeza que le han dado.

Por sombrero el sufrimiento,
con vn penacho de penas

en memoria que las siento,
aunque las tengo por buenas:
y estas penas que mostraua,
sin las que yo m' encubria,
d' estas letras la cercaua,
doliendo lo que sentia.

LA LETRA DE LAS PENAS.

Saquélas del coraçon,
porque las que salen puedan
dar lugar á las que quedan.

FIN.

Y lleuarme ³ ha el pensamiento
que nunca piensa dexarme
do pueda más aquexarme
con memoria mi tormento,
á vna cámara oscura
de soledad toda llena,
donde 'l mal de mi ventura
no se pueda ver sin pena.

800

OTRAS SUYAS,

HABLANDO CON VNOS CAUALLEROS QUE
ESTAUAN PENADOS DE AMORES ⁴,
DIZIÉNDOLES CÓMO ÉL VENIA
LASTIMADO DE LO MISMO.

Apartado ya de amores
y de amar nunca partido,
vengo con amor doblado,

¹ B. C. D. que auéys. ² B. C. D. L. L. DEL ESPERANÇA. ³ B. E lleuarme.
D. Lleuarme. ⁴ B. C. D. DE AMOR.—No añaden más. (N. del E)

refrescados mis dolores
con auer triste perdido
lo que no toue ganado;
y con esto
os diré del mal que nuestro
cómo vengo lastimado.

Que repartió con cruieza
sus males en mí ell amor,
por acabar de vengarse
al coraçon la firmeza,
y en la firmeza el dolor
porque no pueda quitarse;
de tal suerte,
que la vida ni la muerte
nunca pueden ¹ acabarse.

En la memoria el desseo,
y al desseo el sospirar,
y á los ojos que llorassen,
y á los males que poseo
con la gloria del llorar
mandó que no descansassen
de cruieza
porque áun no hallen tristeza
consuelos que consolassen.

FIN.

Y con esta desuentera
y los males que me veys
qu' e cobrado con amor,
vengo á daros más tristura
y á tomar la que teney
sin dexar yo mi dolor,
pues es tal
qu' en verme yo sin mi mal
otro mal será peor.

801

OTRAS SUYAS

Á VNA PARTIDA ² QUE SU AMIGA AUIA
DE HAZER DE DONDE ÉL QUEDAUA.

El mal de vuestra partida
ya lo comienço á sentir,
porqu' en el mal de la vida
es la muerte conocida
quando tiene de venir:
si esto no me matare,
dolerá más que solia
el dolor que me quedare,
quando yo triste mirare
los lugares donde os vía.

FIN.

Las lágrimas y el llorar
tienen mucho d' ahincarme,
porque os querrán contentar
en pago d' este pesar
que les ³ dexays en dexarme:
y pues yo quedo perdido ⁴
no 'sté de vos olvidado
mi coraçon dolorido,
porque no 'sté aborrescido
de quien está lastimado.

802

OTRAS COPLAS

DE
GAMEZ ⁵

Á VNA PARTIDA QUE HIZO DE SU
AMIGA.

No quedo quedando,
ni parto partiendo,
ni muero muriendo,
ni peno penando,

¹ B. D. puedan. ² B. C. D. Á UNA PARTIDA DE SU AMIGA. ³ B. D. que le.
⁴ B. C. D. partido. ⁵ B. C. D. GOMEZ, SOBRE PARTIDA.

ni biuo muriendo:
 ni tomo, ni dó ¹,
 ni quiero, ni puedo,
 ni vó ² donde vó,
 ni quedo do quedo,
 ni está ³ donde está.

NO SON MÁS ⁴.

No hallo remedio,
 ni ⁵ sé á quien le pida;

con esta partida
 la muerte es el medio
 dell alma y la vida:
 partimos los dos,
 los tres como digo;
 ell alma con Dios,
 la muerte comigo,
 la vida con vos ⁶.

803

OTRAS COPLAS

QUE HIZO

VN GENTIL OMBRE Á VN TONDIDOR.

SON DE BIEN Y MAL DEZIR.

Tondidor, maestro de buenos maestros,
 marcado de niño por mucha excelencia;
 para que diga los hechos tan vuestros
 en estos renglones presentes, no diestros,
 demando perdon y tomo licencia.

Vos soys muy sabido de cosas diuinas,
 de males del mundo soys muy apartado;
 vos soys guarnescido de buenas doctrinas,
 del rayo profundo soys vos desuiado:
 vos soys sabidor de lo qu' es verdad,
 de los torpes males no soys vos amigo,

¹ B. C. D. doy. ² B. C. D. voy d. voy. ³ B. C. D. estoy. d. estoy.
⁴ C., suprime estas palabras. (N. del E.) ⁵ B. D. no. ⁶ B. C. D. CABO.

No es la muestra verdadera
 que al pié de la letra glosa,
 bien consiento,
 mas dadle de la tigeria,
 que en el medio está la celada
 de lo cierto.

vos soys obrador de toda bondad,
de pecados mortales mortal enemigo.

De vanas nouelas soys trassechador,
dezís toda vía de lo qu' es verdad;
de falsas cautelas no soys sabidor,
vsays compañía de honestidad:
soys muy amador de cosas gentiles,
de las viles cosas soys muy apartado,
teneys desamor á gentes ciuiles,
á gentes graciosas soys muy allegado.

Soys muy furioso contra los furiosos,
á la humildad soys muy allegado;
soys muy desdeñoso á los mentirosos,
de la caridad soys aficionado:
á los honrrados honrrays por ygual,
teneys por rehenes á los maliciosos,
de los malhechores dezís mucho mal,
dezís muchos bienes de los virtuosos.

A la gente loca tractays con gran yra,
honrrays de bondad á quien vos bien dize;
jamás vuestra boca no dize mentira,
no dize verdad quien mal de vos dice:
soys de quisiones muy apartado,
muy gran causador de cosas perfectas;
de santos sermones soys muy arreado,
soys blasfemador de falsos profetas.

Soys de agarenos gran perseguidor,
pariente y amigo de los defensores;
de ayunos muy buenos soys gran causador,
soys gran enemigo de blasfemadores:
de forma de Juda cerrays vuestra puerta,
seruís de verdad á Dios y á los reyes,
en la Trenidad teneys fe muy perfecta,
poneys mucha dubda en las falsas leyes.

Siempre hezistes limosnas á cristianos,
burlas de pobres jamás las hezistes;

de alma creyestes los Papas romanos,
 los Dioses de cobre jamás los creyestes:
 de Nuestra Señora soys aficionado,
 soys perseguidor de toda eregía,
 de la vieja Tora renegays de buen grado,
 soys gran seruidor de Santa María.

Tenés por bendita la Inquisicion,
 la erética secta por descomulgada,
 teneys por maldita la mala opinion,
 nuestra fe perfecta por bien aprouada:
 teneys desamor á los lisongeros,
 con nuestros Perlados teneys aficion,
 tractays con rigor á los hechizeros,
 los templos sagrados con gran deuocion.

FIN ¹.

No es la muestra verdadera,
 que al pié de la letra glosada
 bien consiento,
 mas dalde de la tiserá,
 qu' en el medio está la celada
 de lo cierto.

804

COPLAS

DEL

CONDE DE CASTRO

Á SU AMIGA.

Vos soys el bien que me daña,
 causando el mal qu' en mí veo;
 vos soys mi solo desseo,
 soys el placer que m' engaña:
 yo soy el que n' os oluido,

vos soys la que me desama,
 yo soy aquel mal querido
 que á grandes bozes os llama.

Soy triste quando vos miro,
 pensoso quando no os veo;
 mirand' os, siempre sospiro,
 n' os viendo, siempre os desseo:
 y tal es vuestra membrança,
 que jamás nunca s' oluida,
 y tal es vuestra esperança,
 que desespera mi vida.

¹ En todas las demas ediciones esta estrofa está al fin de la composicion núm. 802.
 (Nota del Editor.)

Vos soys aquella belleza
que da dolor sin medida;
vos soys aquella que oluida
mis males y ¹ mi firmeza:
vos soys la nunca vencida;
yo soy quien de vos me venço;
vos soys vn triste comienço
que dará fin á mi vida.

CABO.

Quexarme no sé quexar,
oluidaros ménos sé;
ni c' os dexé mi pensar ²,
no lo consiente mi fe:
mas manda vuestra beldad
que por miralla padezca,
y manda mi voluntad
que por seruiros fenezca.

805

GLOSA

QUE HIZO

FRANCISCO DE LA FUENTE

Á ESTE VILLANCICO QUE DIZE:

Do queda la libertad
de buena guerra catiua ³,
no se suelta en quanto biua,

GLOSA ⁴.

El desseo dificultoso
de justa causa causado
haze el coraçon quexoso,
mas liberto que forçoso,
aunque paresce esforçado:

no es fuerça la que fuerça
de grado la voluntad,
mas cosa libre que esfuerça ⁵
la fe que quede por fuerça
do queda la libertad.

Allí queda la razon
de la voluntad vencida,
contenta sin galardón,
por ser la causa ocasion
de quanto sufre la vida:
y si en tal necesidad
la firmeça queda biua,
esperança es libertad
que tiene la voluntad
de buena guerra catiua ⁶.

FIN.

Del daño que amor emprende
la ventura es el juez;
ella suelta y ella prende;
á quien vna vez defiende
el alma quita otra vez:
quita bien que no se acierte
toda libertad catiua ⁷;
atada bien desta suerte,
si no la suelta la muerte,
no se suelta ⁸ en quanto biua.

806

OTRAS

DE

UN GALAN Á SU AMIGA.

Ya dolor de quien se vió,
ya dolor de quien se vé,

1 B. D. á. 2 B. C. D. pesar. 3 B. C. D. captiua. 4 B. C. D. LA
GLOSA. 5 B. D. que fuerça. 6 B. C. D. captiua. 7 B. C. D. captiua.
8 C. suelta quanto

ya dolor de quien se dió
 á quien sus males no crée :
 ya dolor de quien possée
 tal dolor ,
 qual jamás nunca se lée
 que padesciese amador.

Ya dolor de quien en vida
 muere sin satisfacion ,
 y dolor de quien creyda
 nunca le fué su passion :
 ya dolor de quien mencion
 no hazeys
 despues que su coraçon
 en vuestro poder teneys.

CABO.

Ya dolor de mí pues esto
 sufro con mayor tormento,
 y con vn solo buen gesto
 me haríades contento:
 dolor de mí pues consiento
 de sufrir
 muerte sin merescimiento,
 señora, por vos servir.

807

AQUÍ COMIENÇA UNA OBRA ¹

DE

JUAN DEL ENZINA,

LLAMADA *Eco* ²,

DIRIGIDA Á LA MARQUESA DE COTRO.

Aunque yo triste me seco,

Eco

Retumba por mar y tierra;

Yerra,

Que á todo el mundo inportuna:

Una

Es la causa sola d' ello.

Ello

Sonará siempre jamás;

Mas

Adonde quiera que voy

Oy,

Hallo mi dolor delante :

Ante

Va con la quexa cruel

Él,

Dando á la amorosa fragua

Agua.

Soy de lágrimas de amar

Mar,

Y daría por más lloro

Oro,

Que llorar me satisfaze.

Haze

Desenconar mi postema

Tema.

Tengo ya ³ con él consuelo;

Suelo

Buscar de doblar cuydado.

Dado

Soy del todo á los enojos.

Ojos,

Deueys ya con los sospiros

Iros

Á buscar la soledad :

Dad

Á mí la guía vosotros.

Otros

No querrán á tal biuir

Ir.

¿Quién es el que tal dessea?

Ea,

¹ B. C. D. COMIENÇA U. O.

² B. C. D. *Eco*. No añaden más. (N. del E).

³ B. D. yo.

Amadores, ¿ay alguno?
 Uno
 Es el mal que me destruye ¹.
 Huye ²
 La esperança y el remedio.
 Medio
 No tengo para mi mal
 Al,
 Que á mi triste sentimiento
 Miento,
 Y á mí mismo yo m' engaño.
 Año,
 Mes ³, vn solo dia agora,
 Ora
 No tengo ya de reposo.
 Poso
 Muy léxos de mis sentidos:
 Idos
 Son agora ya de buelo.
 Élo
 Que lo que digo no sé.
 É,
 Mi lengua, que ya desmayas,
 Ayas
 Memoria del mal que passo.
 Asso
 Mis entrañas en centellas;
 Ellas
 Me quemán ell alma y vida.
 Ida

Es mi gloria toda entera.
 Era
 Libre, y sieruo agora bramo ⁴.
 Amo ⁵
 Un mal con que me persigo.
 Sigo
 Más amor do más ouiere,
 Hierre
 Mi coraçon desdichado;
 Hado
 Fué que triste me cubrió.
 Yó
 No sé para qué me guardo.
 Ardo
 De suerte que me resfrío;
 Frío
 Que me abrasa y ⁶ yo consiento
 Siento.
 Los contrarios que me aqueξαν,
 Quexan
 De la muerte que me acabe ⁷.
 Cabe
 Dentro en mí tal desconcierto,
 Cierto,
 Que tiene con desatino
 Tino
 Que jamás en cosa acierta
 Cierta.

¹ B. C. D. destruyo, ² B. C. D. Huyo. ³ B. C. D. Mas. ⁴ B. C. D. bra-
 ma. ⁵ B. C. D. Ama. ⁶ D. abrasa yo. ⁷ B. C. D. cabe.

808

COPLAS

QUE HIZO

JUAN DEL ENCINA

Á LA PRISION Y MUERTE DEL MARQUÉS DE COTRO Y DE SU HIJO,
DIRIGIDAS Á LA MARQUESA, SU MUGER.

Dolor qu' en ell alma de lleno me toca
y el cuerpo cercado de penas y enojos,
el huego en el pecho y ell agua en los ojos,
más ponen espuelas que freno á la boca:
la guerra muy grande, la tregua muy poca,
los tristes sospiros muy fuertes en vela
mal sienten las bozes de quien los consuela;
consuelo en tal caso más llanto prouoca.

Caso de causa muy graue al sentir,
sentir yo lo sé mejor que contar,
contar no se puede con tanto llorar,
qu' el llorar no dexa lugar á 'screuir.
Qu' escriua me manda la fe del seruir;
que calle me dize la ciencia que mengua:
gemidos, çolloços, ocupan la lengua;
sobrando materia, me falta el dezir.

Gran falta es la falta que á tal tienpo sobra;
la sobra de simple mal sabe á discreto;
mas ved qu' el couarde metido en aprieto,
de miedo á las vezes esfuerço recobra.
Mi pluma temblando se puso en tal obra,
forçando la fuerça del mucho desseo,
yllustre señora, por ver qual os veo;
de miedo sobrado, denuedo se cobra.

No cobra esperança mi pobre sentido,
ni creo que pueda mi poca eloqüencia
menguar la tristura de vuestra excelencia,

por muerte tan muerta de bien tan perdido,
 perdiendo, señora, tan noble marido,
 y más en tal tiempo, lugar y sazón,
 de lástima grande teney's gran razón;
 razón no consiente ponello en olvido.

A mí cabe parte de vuestro dolor,
 y tal desde entónçes, qu' estoy bien ayuno
 de todo plazer, y más que ninguno,
 por seros en todo muy más seruidor:
 y si se tornase la pena menor
 por otra persona sufrir d' ella alguna,
 á vos quedaria muy poca ó ninguna,
 segun es mi parte, qu' es toda y mayor.

La muerte sufrida por precio de gloria,
 verdad es que deue ser poco llorada,
 mayormente aquesta, tan claro afinada,
 qu' en ella vna brizna no queda d' escoria:
 morir por la fe más es que victoria,
 pues de tal triunfo corona tan cierta,
 que en pago y descuento de muerte muy muerta
 le dan vida eterna y eterna memoria.

El mísero mundo de acá d' este suelo
 y las aficiones de vida terrena,
 nos tienen la vista de lágrimas llena,
 y el coraçon triste de gran desconsuelo:
 la carne cuytada que tiene recelo
 y miedo de verse dell alma partida,
 en ver á quien ama partir desta vida,
 se cubre y se carga de llanto y de duelo.

¡O muerte, de todo remedio celosa,
 de gozo y holgança crüel enemiga,
 quando ombre comiença sallir de fatiga,
 entónçes tú vienes muy presta y raiosa!
 Hambrienta, superba, traydora, engañosa,
 que á los que te huyen tú nunca t' escondes,
 y á los que te llaman jamás no respondes,
 por darles la vida muy más dolorosa.

No duele el dolor con gran parte tanto
 quando ombre no tiene de sí mismo quexa,
 ni tan lastimado la muerte le dexa
 al triste que queda sin culpa de llanto.
 Señora Marquesa, muy público es quanto
 aueys trabajado vos siempre despues
 por vida y rescate del noble Marqués,
 que mártir agora murió como santo.

¡O perros de turcos, maluados traydores,
 de Dios enemigos, peruersos infieles,
 más crudos y fieros que tigres crueles,
 sedientos de sangre por ser matadores!
 Primero mataron á sus seruidores
 delante sus ojos por más le forçar
 al noble Marqués la fe renegar,
 y él siempre constante venciendo temores.

Razon le dió fuerças, y esfuerço verdad,
 y contra tormentos le dió resistencia
 la gran fortaleza, temprança, prudencia,
 justicia, esperança, con fe y caridad:
 y no pudo tanto la sensualidad
 con él que pudiesse por miedo de muerte
 quitarle d' estar con Dios firme y fuerte,
 y el ánima darle con su voluntad.

809

ROMANCE SUYO

Á LO MISMO.

Cabe la ysla del Elba
 el buen Marqués de Cotron,
 nauegando á sus estados,
 fué de turcos en prision,
 y con él vn hijo suyo
 de gentil dispusicion,
 con todos los seruidores
 que lleuaua á la sazón.

El renegado Camali,
 qu' era griego de nacion,
 lo lleuó preso al Gran Turco,
 sin más deliberacion,
 en la gran Constantinopla
 que nos dió lamentacion;
 y en cárceles muy estrechas,
 de gran desesperacion,
 con la barua muy crescida,
 mudado traje y facion,
 su vida penosa, triste,
 no tiene comparacion.
 Su hijo murió en cadenas.

dolencia fué la ocasion,
 qu' era moço y delicado,
 y de tierna conplission.
 La Marquesa vino en Roma,
 llorando su perdicion,
 cubierta toda de luto,
 con muy gran tribulacion:
 Doña Leonor Centellas,
 de noble generacion,
 fuente de toda nobleza,
 espejo de discrecion;
 flor de liberalidad,
 de primores perfection,
 de las inuenciones gala,
 de las galas inuencion:
 sin reposo noche y dia,
 sin sosiego el coraçon,
 por embiar el rescate
 para su liberacion.
 El triste Marqués, muy noble,
 de gran sangre y condicion,
 quatro años estuuo preso,
 y ántes más que ménos son.
 A cabo de tanto tiempo,
 muerte fué su redempcion,
 porque renegar no quiso
 la cristiana religion.
 A rescate no mirando,
 buena ni mala razon,
 matáronle los crueles
 sin ninguna compassion,
 y á sus criados delante,
 para darle más passion.
 El Marqués constante siempre
 por la fe con deuocion,
 quiso más sufrir la muerte
 que á Dios hazer traycion.
 Murió como buen cristiano,
 con muy mucha contricion,
 piedad menguando en ellos,
 y en él creciendo aficion.

Su crueza causa lloro,
 su causa consolacion.

VILLANCICO SUYO POR DESSECHA.

No sé, triste, consolar
 el dolor de quien bien quiero,
 sin llorarlo yo primero.

Consolar dolor que os duele
 no sabré, pues yo me duelo:
 quien há menester consuelo
 no sé cómo lo consuele.
 Pues mal consolar se suele,
 darle consuelo no quiero,
 sin llorarlo yo primero.

Mi mucho querer es tal,
 y vuestro bien quiere tanto,
 que me da dolor y llanto
 vuestro gran tormento y mal,
 tan pensoso y tan mortal,
 que consolar no lo quiero
 sin llorarlo yo primero.

Primero quiero llorar
 vuestro gran dolor con vos,
 qu' en ser vuestro es de los dos,
 y áun más mio en ser penar:
 assí que vuestro pesar
 consolar no sé ni quiero,
 sin llorarlo yo primero.

FIN.

Verdad es que satisfaze
 para consolar qualquiera,
 ver que qualquiera que muera
 muere quando á Dios le plaze.
 Quien nos hizo nos deshaze,
 y á las vezes el postrero
 es el que muere primero.

810

COPLAS DE VN GENTIL OMBRE,

LAS QUALES SE INTITULAN

REMEDIOS DE AMORES,

PORQUE EN ELLAS ESFUERÇA Á LOS
OMBRES QUE HUYAN DESTA PASSION.

Aquesta dolencia amarga
que á los más sanos enferma,
aquesta carga que carga
los coraçones de marga,
busquemos con qué se aduerma.
Aqueste amargo dulçor,
aqueste dulce dolor
qu' en las entrañas se assienta,
aquesta comun tormenta
que nos da muerte de amor.

Passion que muerte rebusca,
muerte que assí nos acalma,
vn gozo que nos ofusca,
vn deleyte que nos busca
cómo se pierda nuestr' alma:
vn mal de infinitos males,
huego de penas mortales
que nos quema y nos atiza;
pintor que luégo matiza
su color y sus metales.

Sentimiento sin abrigo,
aduersario del señor,
amigo del enemigo,
enemigo del amigo
y sieruo del seruidor:
deten tu mal que no hierua,
¡o negregura de cuerua,
alcandora de suspiros,
aljabá de tristes tiros,
saeta llena de yerua!

Guerra de dentro de casa,
ligera paz de los vicios,
hoguera que nos abrasa,
y graue contienda rasa,
ladron de nuestros seruicios.
¡O rastro de caracol,
pintura de blanquibol,
verdor qu' el ayre desseca,
voluntad que siempre peca,
y huesped jamás con sol!

Triumpfo de los pecados,
destierro de la razon,
ceguedad de los cegados,
infierno d' enamorados,
oluido de deuocion:
cama de mucha delicia,
y lazo de gran malicia
que nos prende y que nos mata,
nudo que firme nos ata,
soberuia que nos desquicia.

Herida que nos desmaya,
en el propio bien de nos,
ensayador que s' ensaya
hazer tenernos á raia
contra 'l seruicio de Dios.
Pecado que nos encubre
y culpa que nos descubre
con su mesma cobertura;
cobertor de tal natura
que mata á quien se le cubre.

¡O muerte de nuestra vida!
¡o vida de nuestra muerte!
¡o mal que siempre combida!
¡o combite sin medida,
y arrepentimiento fuerte!
¡O triste delectacion!
¡o delectable passion,
quando con rauia nos miras,

las flechas qu' entónces tiras
passan nuestro coraçon!

D' aqueste mal que nos sume
huyamos contra el remedio,
porque nos remate y sume
la cuenta que nos consume
en el alcance sin medio;
como quien corre de hecho
á aquel firmar de derecho
que nos fia y nos ampara,
quedando sana la vara
y el delito satisfecho.

En gran dolencia mezquina
quien no cree á quien le cata,
quando más el mal s' afina,
quien huye la medicina
él á sí mismo se mata.
Quien de las brasas se teme,
quien ha temor que se queme,
trayga ell agua en el orçuela,
y si doliere la muela,
busquemos el alhageme ¹.

¡O natura humana, loca!
¡o soberuia juuentud,
que con tu templança poca
quanto más gusta tu boca
tanto es ménos tu salud!
Quanto más bocados tragues,
tanto es más fuerça que pagues,
conuirtiéndolos en gritos
de dolores infinitos
en lugar do nunca vagues.

¡Pensad la pena maldita,
pensad la eterna memoria,

aquella gloria bendita,
aquella pena infinita,
aquella superna gloria!
Aquella diuinidad,
con aquella humanidad
que por todos padesció;
aquel dolor que passó
en la Cruz por su bondad.

Corramos con deuocion
al ruego de Hijo y Madre,
á la continúa oracion,
á la pura confession,
por do alcançemos al Padre;
á otros Santos benditos
que d' estos lazos malditos
que nos quiten y aparten,
pues que del todo nos parten
de los gozos infinitos.

Pensemos en la breueza
de aquesta vida cuytada;
pensemos en tal torpeza,
pensemos la ligereza
de la negra enamorada.
Pensemos el fin mezquino
d' este loco adulterino
sus deleytes quál nos dexan,
pensemos cuántos se quexan
por tan pecador camino.

La mísera corrupcion
d' esta triste carne tierna;
la su tanta imperfection,
la imperfecta proporcion
de donde nasce esta guerra:
sus actos viles, inmundos,
desonestos, infecundos,

¹ Por *alfageme* (*barbero*). (*N. del E.*)

que nos derriban y mueuen,
nos trastornan, nos promueuen,
dend' el cielo á los profundos.

Fuyamos de la presencia
que nos mueue y nos inflama
la dulce reminiscencia;
interpongamos ausencia
entre nos y nuestra dama:
fuyamos tinta y papel,
su gusto falso de miel
qu' enuenina y nos enroña
con açúcar y ponçõña
que se nos conuierte en hiel.

Carremos aquella puerta
deste ladron pensamiento,
pues quedándonos abierta,
por ella entra y concierta

nestro mal consentimiento:
quebrems aquel venablo
cruel, amargo retablo
d' empresas y de sortijas,
que son las firmes clauijas
con que nos ata el diablo.

CABO.

Pensemose consejo biuo,
bien amar en otras partes,
dentro en este mar esquiuo
en este heruor captiuo
cuya muerte son sus artes:
qu' el tesoro muy crescido
si entre muchos es partido,
cabe poco á quien más cabe,
pues tal astucia recabe
quien de tal flecha es herido.

811

COPLA SOLA

DE

LUYS DE TOUAR,

EN QUE VAN METIDOS NUEVE NOMBRES DE DAMAS.

*Feroz sin consuelo y sañuda dama,
remedia el trabajo a nadie creedero,
a quien le siguió martirio tan fiero,
no seas leon o reyna, pues t' ama:
cien males se doblan cada ora en que pene,
y en tí de tal guisa beldad, pues se asienta,
no seas cruel en assí dar afrenta¹
al que por te amar ya vida no tiene.*

¹ B. C. D. afrenta.

812

OTRAS SUYAS

Á VNA SEÑORA QUE LE PREGUNTÓ QUE
QUÁL DE LOS NOMBRES DE SV COPLA
QUERIA MÁS.

De los nombres qu' encubria
mi copla me preguntays
á quál d' ellos más quera,
quál mejor me parecia:
yo quiero que lo sepays.
Y sabed, señora, cierto,
que los ocho qu' están claros
ninguno d' ellos m' a ¹ muerto,
mas mirad el más cubierto
que ésta seña puedo daros.

Y de los ocho renglones
tomad la letra primera,
que aquestas letras y sonos
os mostrarán mis passiones
do nascen, ó en qué manera:
y e querido assí poner
las letras de vna en vna,
por mejor dar á entender
qué significa cad' una.

Es la *F* la poca fe
que con mí siempre ha touido ²:
es la *r*, yo lo sé,
réproche qual nunca fué
con que paga lo seruido.
La *a*, la poca aficion
para darme beneficios;
es la *n* vn triste son
del nó que por galardón
da contino á mis seruicios.

CABO.

Es la *c* cien mil dolores;
es la *y* yras y sañas,
es la *n* negar fauores,
es la *a* ansias de amores,
qu' ella pone en mis entrañas.
Veys ay ³ mi mal entero,
veys ay ⁴ su nombre d' ella,
veys ay ⁵ cómo yo muero,
pues que jamás nunca espero
d' oluidalla ni vencella.

813

COPLAS

DE

LLANOS

QUE EMBIÓ Á SU AMIGA CON VN
MENSAGERO QUE ELLA LE EMBIÓ Á
VISITALLE, PORQUE ESTAU A DOLIENTE;
AL QUAL MANDÓ QUE MIRASSE EN ÉL Y
EN SU POSADA LO QUE HAUIA PARA
QUE GELO ⁶ SUPIESSE CONTAR; Y EL
MENSAGERO TORNADO, DÁLE ESTAS
COPLAS QUE HABLAN POR ÉL,
Y DIZEN ASSÍ.

Vengo de ver los dolores
d' aquel que ver no quisiera,
que no son más ni mayores
de verse morir d' amores,
sin consentille que muera:
y assí con pena crescida
en lágrimas se conuierte,
sin qu' ell alma se despida;

¹ C. me ha. ² B. C. D. tenido.
⁵ B. C. D. allí. ⁶ D. SELO.

³ B. C. D. allí. ⁴ B. C. D. allí.

queda muriendo la vida
hasta que biua en la muerte.

Y pues me mandó que fuesse
vuestra merced y mirasse
quanto en su possada viesse,
y que assí gelo ¹ dixesse
y que nada le callasse;
aparejé para oyr
lo que ví por su mandado,
y castigué el consentir
porque consintió herir
al coraçon lastimado.

Yo ví ell aposentamiento
d' aquella triste morada;
las paredes y el cimiento
labrado d' amor sin tiento,
sin esperança acabada.
VÍ su patio y corredores
de nublosa ² claridad;
pintados los derredores
de afan y fe las colores,
y el matiz de soledad.

Ví una quadra de dolor,
donde estaua aposentado
aquel vuestro seruidor,
escrita en el derredor
la vida que l' aueys dado:
ví qu' eran las gesserías
de sus puertas ³, y en lo alto
de lazos de sus porfías,
de rauiosas agonías,
y el portero el sobresalto.

Y ví su maderamiento
de nueuo mal eleuado;

los razimos y el cimiento
de pensoso pensamiento
sobre congoxa assentado:
y en los quatro cantos d' ella
quatro escudos de passion,
cuyas armas son querellas,
las orlas 4, gentil donzella,
seruicios sin galardón.

Ví en el medio vna ventana
labrada de cantería,
de vida quita de vfana;
la rexa de gloria vana,
las puertas sin alegría:
ví por ella á man derecha
vna huerta ⁵ de pesar,
para su descanso hecha,
con árboles de sospecha
do nasce el desesperar.

La qual ví toda cercada
d' una muy alta passion,
de piedra negra labrada,
de todas partes cerrada
y vna puerta al coraçon:
y en el medio ví qu' estaua
de pena d' amor cubierta
vna fuente que manaua
firmeza, do se regaua
los árboles y la huerta.

Ví más dos pajes vestidos
de ropas de disfauores,
con aforros de gemidos,
cuyos llantos doloridos
publican su mal d' amores:
y en los sus siniestros lados
ví con pena lastimera

¹ D. selo. ² C. D. nublosa. ³ B. C. D. puertas en lo. ⁴ B. C. D. obras.
⁵ B. C. D. puerta.

dos motes de fe bordados,
que dezian los desdichados:
Vale la vida en que muera.

La cama do 'staua echado
do le ví con tal dolor,
era hecha de cuydado,
y adonde estaua assentado,
las delanteras de amor:
la colcha de pensamiento,
las sáuanas d' amargura,
los colchones de tormento,
los vancos de sufrimiento
de tanta desauentura.

Las sargas son de firmeza,
con repuntas de recelo,
bordadas de su tristeza,
cosidas con la crueza
de su triste desconsuelo:
el cielo con sus goteras,
d' esperança entristecida,
con letras de mil maneras,
do dezian muy de veras
toda su penada vida.

CABO.

Mas toda la desuentura
destas tristezas que ví,
delante de su figura
no penaua de tristura,
segun lo que en él sentí:
que con tal dolor biuia,
que la pena ante su pena
no penaua ni podia
tirar ni dar alegríá
ni serle mala ni buena.

814

OTRAS COPLAS

DE

VAZQUEZ DE PALENCIA

CONTRA

FRAY IÑIGO DE MENDOÇA ¹,

SOBRE LAS COPLAS DE *Vita Cristi*.
ENDRÉÇALAS Á SU AMIGA, PORQUE LE
EMBIÓ Á PEDIR LA OBRA DE *Vita*
Cristi, Y NO ESTANDO ÉL EN
CASA, GELAS DIÓ VN MOÇO;
Y ÉL DIZE:

Por las coplas qu' enbiastes,
si yo las viera pedir,
no fuera como mandastes,
mas aunque las leuastes,
no las consintiera yr:
aunqu' es buena y santa obra,
es celada en campo raso,
açúcar buelto en çoçobra;
no haze mucho á mi caso.

Qu' en lo más que d' ello he visto
discordes van las razones,
pues que va rebuelto y misto
la vida de Jhesucristo
con el que sufre passiones:
bien bastara que siguiera
como el tema su sermon,
sin que más s' entremetiera
en cosas que mejor fuera
no hazer d' ellas mencion.

Que los tristes que padescen
lo que yo sufro conmigo,

¹ El lector debe tener presente lo que acerca de este religioso dice Amador de los Ríos en su *Historia de la literatura española*. (N. del E.)

aunque yerren ni tropiescen,
 pues que mueren, no merescen
 sobre muerte más castigo:
 qu' el Frayle reboluedor,
 con lengua muy lastimera,
 como quien sabe de açor,
 mucho le fuera mejor
 que nunca tal escriuiera.

Que yo le quiero prouar
 que sus dichos van fundados
 d' un extremo tan sin par,
 de que deuen reclamar
 quantos son enamorados:
 porque Dios con gran bondad,
 todo llegado al exámen,
 mouido con piedad,
 manda con fe de verdad
 vnos á otros se amen.

Que quando él ordenó
 todas las cosas por órden,
 á los ombres enseñó,
 les mandó y defendió
 no biuiesen en desórden:
 mas ántes su poderío
 no Dios merced sin pedir,
 supiesse nuestro aluedrío
 á qualquiera desuarío
 libremente resistir.

Aunque sus diez mandamientos,
 juezes de nuestras penas,
 nos puso defendimientos,
 por obras ni pensamientos
 tomar las cosas agenas:
 yo no sé si me condeno
 por le dar intento tal,
 que no he tomado lo ageno
 en querer y amar lo ageno,
 pues es nuestro natural.

Y pues que para morir
 nascimos sin más debate,
 nascimos para seruir,
 amores no rehuir,
 podemos deste combate:
 y qualquier que nos procura
 lo qu' él nos ha procurado,
 digo qu' es contra natura,
 pues qu' en este caso apura
 las cosas en tanto grado.

Que quien busca tal hazienda
 como su sentencia toca,
 en sus dichos no ay contienda,
 que segun tiene la rienda,
 muy pocos se yrán de boca:
 qu' este sembrador de males,
 entre razones derechas
 puso otras que son tales,
 qu' en los debdos más carnales
 assentó más las sospechas.

COMPARACION POR LO QUE DIXO DE
 HERMANO Á HERMANA.

Como haze el confessor
 por mostrar qu' es entendido,
 que pregunta al labrador
 pecado d' arte mayor
 que jamás oyó ni vido;
 el qual por nunca sabello
 de lo tal está diuiso,
 que despues en conoscello
 cayó de rostros en ello,
 fué la causa el mal auiso.

Que al señor bien le bastara
 aconsejar que buenas sean,
 y que desto contractara,
 sin qu' espresso defenssara
 que fuyan que no las vean:

do hallo más ocasion
de las tales su huyr,
que sus espantares son
dar fuerças al coraçon
para más las requerir.

Que la qu' es mala de suyo,
de su honra no recelo,
por mucho que diga huyo;
tal será en esto concluyo
aunque la suban al cielo:
que su guarda es vn prouecho,
y los tales que se prenden,
que no pierden su derecho,
quando están más en estrecho
sus fuegos muy más s' encienden.

Que la regla es natural
qu' el qu' está libre á su grado,
libertad le pone tal,
que no se le haze mal
d' estar de pié ni assentado:
y si por caso se ordena
que si algun detenimiento
le apremia, l' es tal cadena,
que muere, trabaja y pena
con rauia de verse esento.

Pues aquí s' entiende luégo
que se puede bien prouar
qu' es desuariado ruego
quien por fuerça quiere al huego
con las estopas matar:
que los antiguos maestros
que aprouaron mal tal yerro,
dizen qu' en los días nuestros
no sanan tales siniestros
sino con pena de hierro.

Pues las buenas, estimadas,
que virtud haze seguras,

estas para ser guardadas
no quieren estar selladas
de muy fuertes cerraduras:
qu' el que pone á tales freno
su bondad conuierte en vicios;
quien pone sospecha al bueno,
le hazen con falso sueno
del todo sallir de quicios.

Pues el Frayle lastimero,
digno de mucho castigo,
mucha gente, y más conmigo,
ha puesto por vn rasero
las cosas como enemigo:
de lo qual presumo yo,
puede ser quizá que acierto,
que con rauia lo escriuió
porque alguna le burló
y faltó de algun concierto.

Y como el Señor Fulano
quedó con esta sospecha,
es el perro de ortellano,
que muriendo ladra en vano
por lo que no le aprouecha.
Éste, por no gradescellas,
vsa de maluada seta,
no osa como Torrellas,
pero más mal dize d' ellas,
buelto con guerra secreta.

Oyd qué linda inuencion,
cosa tan abominable,
que puso por deffension,
con su dañada intincion,
qu' ermana á rmano no hable:
aprouando por ystorias
si tal yerro hizo vno;
ved si son d' altas memorias
hablar d' aquestas victorias,
pues no las sabe ninguno.

ÉSTA SE REFIERE Á LA DEL CONFESSOR
Y DEL PASTOR.

Que si en los tiempos passados
Amon pecó con Tamar,
no fueron los dos culpados,
qu' el vno amos pecados
le quedan c' a de pagar:
que Tamar, si fué forçada,
no fué por su voluntad;
puédese llamar robada,
mas no por cierto maluada
que consintió en la maldad.

Que no es de marauillar
qu' en dos mil millones d' ombres
dos ó tres puedan errar,
porque su culpa quedar
le haze tan feos nombres:
mas aya d' esto vergüeña
este inuentor de pecados,
que nuevos males enseña,
qu' entró tanto en çahareña,
que sus tiros ha errados.

Que ningun biuo no biue
qu' en este caso en que hablo
no se arriedre y no s' esquiue,
por mucho mal que s' escriue,
saluo si fuere diablo:
y d' aquesto creed vos,
si lo tal vierdes hazer,
que podrá ser vna ó dos,
y no más, pues que ay Dios
aunque no le ha menester.

TORNA AL FRAYLE.

Qu' este religioso santo,
metido en vanos plazerés,
es vn lobo en pardo manto,

como entiende y sabe tanto
del tracto de las mugeres:
tiene los ojos por suelo
con muy falsa yprocrésia,
y con esto haze buelo
que todo viene al señuelo
de su gentil fantasía.

Qu' el que haze buen seruicio
á Dios por alto misterio,
deue apartar el bollicio
y vsar de su officio
en su celda y monesterio:
que si parlan ó cartean,
calle y déles buen espacio,
c' á los que d' esto se arrean,
es necessario que sean
frayles lindos de palacio.

Que lo que con rauia acusa,
aquel çapato le mata;
no puede poner excusa
qu' el que lo sabe lo vsa,
y el que lo quiere lo tracta.
Que no penseys por las ramas,
mas ante dentro en el bayle,
ví de sus peruersas ramas
en afeytes de las damas
qual diablo puso al Frayle.

DIZE QUÉ DEUE HAZER.

Y pues él toma el contrario
por officio glorioso,
tómelo con el salario,
sea el frayle boticario,
y el que vende religioso:
que pues todavía existe
en malicias y s' entabla,
y pues anda el Frayle triste,
embuelto con *Vita Criste*,
vístase segun que habla.

Que como el encantador
haze quando entra en cerco,
al comienço del rigor
llam' á Dios, nuestro Señor,
y despues inuoca al huerco;
assí el frayle que guerrea
començó en el bien eterno
y soltó la tal ralea,
por darnos buelto en oblea
enxemplo para el infierno.

HABLA CON LA SEÑORA Á QUIEN VA
DIRIGIDA LA OBRA.

Y pues veys por experiencia
esta obra dónde tira,
vos, la dama de excelencia,
sabed hazer diferencia
de la verdad á mentira.
Dexad sus coplas malignas,
n' os enlazen, n' os ensoguen,
y comed las que son dignas;
guardadvos de las espinas
que á la buelta n' os ahoguen.

DESCULPACION DE LAS QUE HIZO
BUENAS.

Aunque muchas coplas d' estas
van en daño de mi cejo,
sacando las mal propuestas,
lío yo las otras puestas
á nuestra fé por espejo:
que la vida y nascimiento
de nuestro Dios que tractó,
en aquesto no consiento
que se me cuente en el cuento
d' aquesto que digo yo.

Y d' aquella sin manzilla,
la Virgen, nuestra Señora,
mi culpa no 'stá senzilla,
que por mi poco seruilla

mi alma contino llora.
Aquesta santa donzella
pido con lloro perdon,
y merced le pido á ella,
que oya la mi querella
d' aquesta dicha razon.

Que si vos leer querés,
deuotas tienen dulçuras;
d' aquestas muy bien harés
que leays que vos hartés
mas qu' echeys las mondaduras:
que las que fueren erradas,
si bien mirades en ello,
las verés tan señaladas,
que del Frayle están selladas
todas de su falso sello.

Pues vos, de bondad el toque,
de las honestas lo honesto,
de las hermosas el roque;
porque nadie osar n' os toque,
se haze y escriue esto:
por atajar los errores
d' este Frayle desembuelto,
doliendo de mis dolores,
qu' el molino pescadores
ganan en el rio buelto.

CABO.

Y si mal de mí dixerén,
vos sed mi amparo y defensa,
y digan quanto quisieren;
los que desto se dolieren
tomen por suya la ofensa:
que si osa responder,
la causa sobre que fundo
es que quiero más querer
por vos á qualquier muger
que al mejor frayle del mundo.

815

OTRA OBRA DE OTRO GALAN

CONTRA

FRAY YÑIGO DE MENDOÇA.

Discreto Frayle, señor,
ya callar esto no puedo,
porque amores dan dolor
á vos que serie mejor
cantar baxo vuestro Credo,
y no dar la voluntad
do pierde merescimiento;
no hazer la libertad
agena de piedad,
ni sufrille tal tormento.

No tomar officio ageno,
no curar de sus passiones;
catad que n' os dirán bueno,
porque de penas muy lleno
os muestran vuestras razones:
qu' el amor del como vos,
Frayle professo y benigno,
todo deue estar con Dios,
no querelle traer en pos
de quien tuerce tal camino.

Amor de ser el primero
á vuestras oras venir
mucho presto y muy ligero;
amor de ser postrimero
del monesterio sallir;
no el primero de los motes,
con damas que dan desseo,
embidar, tener sus cotes;
las razones sin dar botes
rechaçarlas de boleo.

Amor de bien predicar

las cosas de buena ystoria;
amor de nos demostrar
camino para la gloria;
no amor ciego c' os ciega
el claro conocimiento;
no amor de presto allega
á lugar donde se anega,
secándose el pensamiento.

Amor de traer cilicio,
amor de gran abstinencia,
amor de hazer seruicio
al señor del beneficio,
amor de buena conciencia:
no traer santos d' amores,
las cartas por deuotion;
no dar plazer y dolores,
su fauor ni disfauores,
su gloria ni su passion.

Amor en siempre rezar
las oras deuotamente;
amor de muy bien guardar
vuestra regla sin errar;
amor de ser obediente:
no guardar mirar por donde
hablarés la dama vuestra,
qu' el tal estilo cohonde
en pecar, quando s' esconde,
no gozar, quando se muestra.

Amor en el contemplar
en aquel que vos crió;
amor en cierto pensar
cómo se ha de alcançar
el bien que nos prometió:
no querer enamorar
las gracias y gentileza
de la que os haze penar,
por sábiamente loar
su acabada destreza.

Amor en todo hablar
esté el gesto reposado;
amor de sse assegurar
que por muy seguro estar
pudiesse ser salteado:
no por gracia el cecear
contrahaziendo el galan;
no el reyr, no el burlar,
no de muy contino estar
do amores vienen y van.

Amor en el trabajar
por vuestra órden crescer;
amor en el procurar,
amor en el demandar
lo que ouierdes menester:
no pedir fauor á damas,
no seruir las con canciones,
no encenderos en sus flamas,
que son peligrosas llamas
para sanar los perdones.

Amor en buenas hazer
las obras y los desseos;
amor en el despende
el tiempo en reprehender
los vicios malos y feos:
no que dándonos castigo,
diziendo: «Mi deubda pago»,
ayays de dezir: «Amigo,
complirés lo que y' os digo,
no curés de lo que hago.»

Amor de bien confessar,
y las culpas castigallas;
amor en el alumbrar
las almas si van á errar,
y de males apartallas:
no con risueño mirar
viendo gracia en la muger,
dessealla festejar,

y dalle bien á mostrar
que cartas la yrán á ver.

Amor amar la pobreza,
y tambien la castidad;
y la obediente nobleza
amalla, y tener franqueza
de la limpia caridad:
no rebtar los amadores,
desseando vos amar,
pues no les falta valores,
ni quitalles sus fauores
pensándolos d' engañar.

Amor es, Frayle discreto,
conoscer quién ha pecado;
no publico, mas secreto,
dalle consejo perfecto,
con amor le sea dado:
amor quiere concluir
en fin de las sus razones;
que tal se piensa reyr
que deuiera bien plañir
y no curarse de amores.

Amor en el estorbar
los males aparejados;
amor d' aquellos quitar,
amor en el consolar
los qu' están desconsolados:
no las monjas requerir
muchas vezes amenudo,
ni á quien sabe seruir
con obras y con dezir,
no le motejar de mudo.

Amor bien deuoto ser
en la órden que teneys;
dexad de mal conoscer,
curad bien de reprehender
las obras que vos hazeys:

y pensad que quantos son
los que siguen esta vía,
no creays que digan, non,
otra cosa en conclusion
sino ésta mi porfia.

CABO.

Con sola buena razon
entendeys auer amores;
quitillos de discrecion,
ternés con esta inuencion
muchas gracias y primores:
pues si vna perfection
presume ganar victoria,
do las gracias muchas son,
allí deue el coraçon
de la dama dar la gloria.

816

OTRAS COPLAS

DE VN CAUALLERO Á VNA DAMA QUE
QUERIA PARTIR DE VALENCIA PORQUE
MORIAN DE PESTILENCIA, Y ELLA LE
PREGUNTÓ QUE DE QUÉ MANERA PODRIA
YR PARA QUE DE DEFECTO NO LE
ACUSSASEN EN SUS ATAUIOS; Y ÉL
DIZE D' ESTA MANERA.

La dama qual ha de ser
para ser vna de dos,
á todo mi parescer,
las gracias ha de tener,
señora, que teneys vos:
porque tal parte touistes
con el más sabio pintor,
c' os hizo como quisistes,
para llevar lo mejor.

Toda soys en todo tal
qual ha de ser la hermosa;
y toda tan especial,
qu' en aquesto y en lo al
toda soys muy virtuosa:
assí qu' estays sin yguala
do se pongan otras mil,
para ser, si Dios me vala,
de las más gentiles gentil.

Assí que, dama sentida,
si camino tenés d' ir,
despues de mucho seruida,
de gracias tan guarnescida
como vos ha de partir:
porque soys el toque fino
de belleza tan segura,
qu' en poblado y en camino
va con vos la hermosura.

Mas por cumplir el mandado
que vuestra merced mandó,
ell atauio mirado
mejor y más acabado,
es éste que pongo yo:
y si más en perfection
ha de ser que yo dixere,
vuestra cierta discrecion
enmiende do yerro ouiere.

Manillas d' oro delgadas,
más por gala que valía,
y que suenen á vegadas
en las frescas aluoradas
con muy temprada porfia:
los anillos tambien creo
con obra sutil y prima,
más puestos por ell arreo
que traydos por estima.

D' un lienço de castidad

la camisa será agora,
labrada d' onestidad,
y con tal conformidad
la cortapisa do mora:
el hilo que la cosiere
ha de ser d' un esperança
tanto fiel, que donde fuere,
nunca resciba mudança.

La faxa para ceñir,
d' un color fino morado,
qu' es amor quiero dezir,
para qu' el limpio beuir
esté querido y amado:
y los fines alfileles
assí firme sin debate,
que de costantes y fieles
ninguno d' ellos desate.

Unas delgadas faldillas,
galanas, lindas y netas,
mejores que sé dezillas,
que ponen luégo senzillas
todas las damas discretas:
han de ser bien apretadas
para que puedan sofrir
á las otras más pesadas
qu' encima suelen venir.

Es el nombre desonesto
del que llaman albardon;
mas quiero passallo presto,
porque fué para con esto
necesario de razon:
de color blanca será
con las verguillas d' azero,
porque nunca doblará,
mas ántes quiebra primero.

Las calças no digo quáles
por su lugar escondido;

mas de tal fineza y tales
que puedan ser bien yguales
con todo lo referido:
çapatás d' un cuero tierno,
á lugares picadillas,
en verano y en ynuerno
labradas á marauillas.

Chapines lindos, loçanos,
no muy fornidos de suelas,
de media talla liuianos,
en la vna de sus manos
lleuará el moço de espuelas:
la falda lléuela éste,
si fuere moço de fe,
de fiança y que se honeste:
la causa yo me la sé.

Las faldillas d' un tenado,
qu' es color de señorío,
porqu' esté muy sin cuydado
el que deue ser guardado
con armas dell aluedrío:
y los cercos muy bien puestos
d' un azul en condicion
con vnos actos honestos
de muy casto coraçon.

Ha de llevar de fineza
vn rico brial vestido,
no con mano d' escasseza,
bordado de gentileza
con hilo d' oro torcido:
y por más en la hechura
acrescentar si mandaren,
tal será la forradura
qual los sastres ordenaren.

El cordon será con esto
con que se ligue y abroche
d' un pardillo muy honesto,

porque trabaje de presto
que ninguno la reproche:
y con tal encordadura
vn alma puesta de paño,
afirmada de figura
que no caya por engaño.

Cabellos puestos en crina,
muy lucidos y peinados,
como ya va por doctrina;
sobr' ellos vna crespina,
con verde veta encordados:
en el medio de la frente
vn gentil fino joyel
de oro resplandesciente
con ricas piedras en él.

Un velete romani,
si quisiere con aquesto,
y si no, váyasse assí;
aunque creo para mí
que no será desonesto:
y por más poner el sello
á la gala conuiniente,
preciosas perlas al cuello
de las que dizen de oriente.

De fina seda y color
vn ropon ha de lleuar,
assí de rico valor
quanto de suerte mayor,
si lo pudiere hallar.
Las forraduras muy finas,
con muy discretos atinos,
d' unas martas zebellinas
ó de vnos blancos hermiños.

Si el ropon fuere de raso,
el tauardo de velludo,
porque haze más al caso
bien medido con el vaso

del galan saber agudo:
y siguiendo lo sumario,
el ropon syendo de pelo,
el tauardo por contrario
se porná muy sin recelo.

El cinto para ceñir
no grande, ni ménos chico,
mas en su justo seruir,
quanto se pueda pedir
para ser galan y rico:
ell esquerero que terná
sin bolsa mande hazerse,
porque ya sabido está
lo qu' en él suele ponerse.

Con vn gentil alhareme
discretamente tocada,
porqu' el viento no le queme,
y más por fin que se teme
ser conocida y mirada:
el sombrero d' un color
qualquiera para el camino,
guarnescido por mejor
con borlas d' oro muy fino.

Los guantes mucho delgados,
de poco tiempo traydos,
han de ser sobre engrassados,
de contino perfumados
con olores encendidos;
ya sabeys, d' un benjuy,
con ólio de torongel,
do creo, porque lo ví,
qu' en Valencia os dirán d' él.

La mula de tal manera,
mejor mediana que grande,
cuya color verdadera
es negra, segun s' espera,
de quien assí la demande:

ha de ser con esto luégo
andariega, muy liuiana,
d' una gracia y d' un sossiego,
tan perfecta como sana.

La silla será y el freno
todo en toda guarnicion,
por vn concierto tan bueno,
que sin dezillo no peno
porqu' está en la discrecion.
Esto sí qu' es gentileza;
quiero daros por consejos
que contino de limpieza
se traten sus aparejos.

Las tablas del caualgar
tan ricas como pudieren,
porque se deue mirar
en lo que pueden honrrar
por los lugares do fueren:
y el moço que las traxere
galan me plaze que sea;
en todo lo que vistiere
colores de su librea.

D' esta manera vestido
lleuará tambien vn paje
de blanco gesto, garrido,
con el cabello crescido,
más negro qu' el azauaje:
en hedad pequeña y nueua,
despues de mucho gracioso;
por causa que no s' atreua,
tambien será vergonçoso.

La dama con todo esto
ya que va su señoría,
démosle por muy honesto
vna donzella de presto
qual al caso conuenia.
En sus obras y en su fama

tal será qual virtuosa,
ó como razon la llama,
de gentil gracia hermosa.

Con deuotas oraciones
lleuará tambien sus oras,
porque tales deuociones
ensalçan los coraçones
de las galanas señoras:
y si de gana couarde
su deuocion va remota,
á lo ménos, aunque tarde,
parezca que va deuota.

Otra, pues, vn poco ménos
será la sota donzella,
para de malos y buenos,
de la casa y los agenos,
que traya nueuas aquella:
terná muy mala respuesta,
atreuida y denodada,
para quien la desonesta
responder con bofetada.

Ell azémila será
gorda, gentil y mediana,
y tal atauio aurá,
que sin mengua lleuará
la cama d' esta galana:
cobrilla tambien la quiero
d' un repostero sutil,
en el qual poner espero
vna devisa gentil.

Las armas de su linaje
sabido es c' an d' ir en medio;
y en los cantos y aparaje
vn ala de tal plumaje
que desespere remedio:
y con la fina facion
d' entre talles y color

las letras de la inuencion
escritas en derredor.

DIZE LA LETRA DEL REPOSTERO.

«A la virtud se ha de dar
la vida para durar.»

Sobre todo, pues finito
ya mirays qué tal y cómo,
lleue tambien vn monito
ó blanchete muy chiquito,
que parece bien en somo:
y será ell azemilero
ménos grande que menor,
más en talle d' escudero
que de çáfio labrador.

Y assí con tal atauio,
vaya la dama do fuere,
que segun el seso mio,
culpada por desuario
no será de quien la viere:
y tambien por puntos llanos
deue procurar aquella
dos parientes muy cercanos
para que vayan cab' ella.

ENDREÇA LA OBRA Á LA DAMA.

Pues si por miedo partís
d' este mal de pestilencia,
acordaos adonde yr,
si seruicios recebís,
que tempreys vuestra conciencia:
que las damas aunque amen,
para ser mejor seruidas,
no consiento que las llamen
cruelles, desgradescidas.

Que las que tienen valores
para ser más estimadas,
tal que guarden sus honores,

deuen ganar seruidores
para las tales jornadas:
y assí passando sumario,
magüera que simple so,
hago fin al receptario
que vuestra merced mandó.

HAZE FIN CON ESTA CANCION.

Por vna tal como vos
de gracias y de beldad,
á vezes ordena Dios
de guardar vna cibdad.

Y pues virtudes se eredan
en vuestra gentil figura,
vos podeys partir segura
y rogar por los que quedan:
assí que, dama, soys vos
en tal valer y beldad,
que podeys ganar de Dios
que guarde vuestra cibdad.

817

OTRAS COPLAS

DE VN GALAN Á VNA SEÑORA QU' ÉL
SERUIA, PORQUE SALLÓ DE SU PO-
SADA, Y FUÉ POR VNA CALLE DONDE
AUIA MUCHOS OFICIALES QUE
LA MIRAUAN.

Tan gentil os vieron yr,
que despues en el tornar
vnos hezistes morir,
y á otros marauillar.
Todos estauan atentos,
todos d' una voluntad,
marauillados, contentos.

heridos de pensamientos
de vuestra mucha beldad.

Las damas hezistes mustias,
y á los ombres sin denuedos;
los amantes con angustias,
los officios estar quedos:
y todos los que labrauan
de su arte y jumetría,
con sus ojos os mirauan,
y de las lenguas loauan
la vuestra gran loçanía.

FIN.

Y tras vos yo sospirando
yua qual nunca os halleys,
aquella tierra adorando
do poníades los piés:
yua con mucha tristura
puestos mis ojos en vos,
quexando por mi ventura
del valor y hermosura
que vos quiso poner Dios.

818

COPLAS DE BARUA

Á SU AMIGA, COMBATIÉNDOLA COMO Á FORTALEZA: DÍZESE 1

Combate de amor.

Venid amadores, vereys marauilla,
los nobles discretos de todos estados,
de léxos y cerca del mundo poblados
al cabo poniente d' 2 en par de Seuilla:
verés vn castillo de gran fortaleza,
estremo de fuerte y cabo de bella 3,
qu' es en figura de noble donzella
y hiere heridas de triste tristeza.

Encima de peña de muy gran altura
tiene su fuerte firmeza fundada,
y el muro la piedra do fué bien labrada
es la bondad perfeta muy pura:
tiene la cerca doblada cordura 4,
graciosas almenas de la discrecion,
arqueras y torres do es perfection 5,
andamio compás de gran hermosura.

1 B. C. D. Y DIXERE. 2 B. C. D. de empar. 3 B. C. D. vella.
4 B. C. D. tristura. 5 B. C. D. perficion.

Como mis ojos vencidos en vella
 hizieron mandado al triste sentido,
 de fuego d' acuerdo muy loco, atordido,
 de ser todo suyo penado por ella;
 y presta cobdicia que vino d' aquella
 me hizo que luégo la yo combatiésse,
 pensando que tanto se no defendiésse,
 agora me quedo con triste querella.

Combates en órden muy bien repartidos
 por todas las partes le puse cuytado ¹,
 llegando las mantas de mi gran cuytado ²
 con los mantiles ³ de tristes gemidos:
 despues ballesteros muy bien guarnescidos,
 con muchas ballestas armadas, discretas,
 tirando quadrillos de cartas secretas,
 que nunca hirieron y fueron heridos.

Desciende de arriba la gran pedrería
 de su menosprecio con el desamor,
 tirando ballestas de torno mayor,
 esquinas d' oluido con fuerte porfía;
 y más un trabuco de su señoría,
 con gesto feroce muy mal me mirando,
 que toda mi gente me yua matando,
 y más quebrantó mi pertrechería.

Sus ⁴ ballesteros crüeles tiraron
 todos al lado yzquierdo de mí,
 que nunca vna ora sin golpe me ví,
 ni creo que vn tiro tan solo me erraron:
 de tal manera nos descalabraron,
 que nos recogimos heridos y muertos,
 conmigo no pocos de vida no ciertos,
 de mi gran bastida que no la quebraron.

Aquella bastida de la lealtad
 donde señores agora quedamos,

¹ B. C. D. puso cuidado. ² Falta este verso en todas las demas ediciones.
 (Nota del Editor). ³ B. C. D. mantilettes. ⁴ B. C. D. Y sus.

yo y mis seruicios que nunca cansamos ¹
 de combatir su grande beldad;
 hallé qu' era muerta mi libertad,
 seruicios y seso y requeñtadores;
 socorro demando á vos, amadores,
 ante que muera por su crueldad.

Mas mis lombarderos que siempre tiraron
 sus piedras, mensajes y quexas profiertas ²
 á sus grandes defensas de muros cubiertas,
 que nunca vn almena jamás derribaron;
 y mis seruicios que no reposaron
 con los arneses muy cerca del muro,
 pudieron hazerme del todo seguro,
 no ser vencedor de do me llegaron.

Matáronme luégo el buen cauallero,
 el seso que Dios me dió por criado,
 y otro qu' estaua de mí muy amado,
 es mi plazer que murió muy primero:
 matáronme más ell otro escudero
 que se llamaua mi buen parescer,
 porque tristeza lo hizo caer
 d' encima dell alto adarue postrero.

FIN.

Quedéme muy triste, cercado y herido,
 donde primero yo fuy cercador,
 más desamado y más amador
 que nunca ninguno jamás fué nascido:
 quedo de gente muy mal bastescido,
 y muchos de dias pues tarda mi muerte;
 ésta demando continuo ³ á mi suerte,
 si nunca me tengo de ver ya querido ⁴.

¹ D. causamos. ² C. profertas. ³ C. contino. ⁴ B. D. tengo ya
 d. v. q.

819

COPLAS

DE

SANCHO DE ROJAS

Á LA GIRONA, LLAMADA VIOLANTE.

Donde enciende el pensamiento
la lumbre de los enojos,
mal se cura el sentimiento
con la llaga del tormento
herida de vuestros ojos:
herida sin compassion,
catiua ¹ sin detenencia,
si el ramal de la prison
d' eslaucion en eslaucion
no se quiebra de clemencia.

Y por esto ser no ser
no sé mejor cuál sería,
ser por vos ver más plazer,
no ser por no padescer
no ménos me plazería:
biuo en tan gran diferencia,
que tomo por más contento
delante vuestra excelencia
del dolor hazer paciencia,
de la cuyta sofrimiento.

Por lo qual de tal tristura
libreme vuestra belleza,
la qual ví por mi ventura
tan llena de hermosura
quan rica de gentileza:
qu' el turbado enamorado,
lleno de ² muy gran tristeza,
no puede estar apagado

que no cresca su cuydado
más que mengua su firmeza.

Por do de vuestra facion,
ocasion de mis enojos,
con ley d' amor, d' aficion,
Violante, mi coraçon
que la mirassen mis ojos;
de forma que sin miraros
ví mi mal en verme vuestro,
por donde agora olvidaros
no pude ³ sin dessearos,
desseando 's más que nuestro.

FIN.

Assí que vengamos, dama,
al toque que más nos hiere;
do s' apura en biua llama
ell amor de quien más ama
y ell amar de quien más quiere:
qu' en mi fe, señora, y buena
de quien amor me desculpa,
do la querella está llena,
no puede morir la pena
sin que se mate la culpa.

820

COPLAS

DE

DON JUAN MANUEL.

Membrança del mal passado
hizo callar lo presente
con tristura,
por no ser atormentado,
catiuo ⁴ placeramente
sin mesura:

¹ B. C. D. captiua. ² B. C. D. lleno de grande t. ³ B. C. D. puedo.
⁴ B. C. D. captiuo.

mas las penas congoxosas,
ni tiento ni discrecion
las encubren,
porque las plagas rauiosas,
con muestras del coraçon
se descubren.

Y con esto mi sentido,
aunque siente bien mi daño
venidero,
fué por fuerça ser vencido
d' éste muy mayor engaño
verdadero.

Qu' en cadenas d' amargura
soy trauado con dolores
de manera,
que jamás suelta ventura
al qu' está preso d' amores,
sin que muera.

Y ¹ por no morir callando
d' este mal que siempre cresce
sin cessar,
quiero descubrir llorando
lo qu' el coraçon padescer
por amar:
y despues de descubierto
deste mi dolor esquiuo
la su fuerça,
si el gualardon fuere muerto,
el merescer será biuo
que m' esfuerça.

Y con este atreuimiento
plázeme de daros cuenta
de mi vida,
y abiuando el sentimiento
d' este mal que m' atormenta

sin medida:
y comienzo á declararos
mi plagada y triste suerte
sin quexarme,
do conosco qu' en miraros
vuestra beldad me da muerte
sin matarme.

Mátame la soledad
con la qual muerte me plaze
más que nuestro,
porque vuestra honestidad
todo mi daño deshaze,
siendo vuestro;
aunqu' es malo descubriros
lo qu' encubre mal andança
por mis daños,
dáme la vida seruiros,
si esperar es esperança
por mil años.

Mátame vuestra memoria,
que no querés acordaros
de mi pena;
dáme la vida la gloria
que recibo yo en miraros
por ser buena.
Mátanme vuestros oluidos,
que de vos son oluidados ²
mis tormentos;
dan ³ bozes los doloridos
seruicios desigualados,
mal contentos.

Pésame qu' estoy llagado
de mil heridas d' amores
muy mortales;
plázeme que soy curado

¹ B, C, D. Yo. ² B, C, D. obligados. ³ B, C, D. dando bozes doloridos.

con estos mismos ¹ dolores
de mis males.
Pésame que va creciendo
vn fuego que m' atormenta
por matarme;
plázeme que no defiendo
á la llama con que entiendo
de abrasarme.

Plázeme sin pedir nada
seruiros y ser contento
todavía;
vos quedays poco loada,
yo quedo con más tormento
que solía.
Venga dolor y tristura,
pues de vuestra gentileza
soy catiuo ²,
que aunque me falte ventura,
no me faltará ³ firmeza,
siendo biuo.

Si vuestra merced ouiera
memoria de mi tormento,
pues lo haze,
tantas muertes no me diera;
mas assí muero contento,
y que me plaze.
Mas quien sufre displazer
como yo, con el qual peno
sin mesura,
¿cómo puede alegre ser?
¿cómo puede ser ageno
de tristura?

Assí que con tal pesar
de mal andança complido
sin consuelo,
¿quién podrá dissimular

el gran dolor dolorido
de su duelo,
en las ánsias no fengidas
dell amor más firme y fuerte
qu' en mí cabe?
Pues las noches no dormidas,
sospirando por la muerte,
¡Dios lo sabe!

FIN.

Estos males sin compás
han hecho triste mi vida
como digo;
y veros nunca jamás
vn ora sola seruida
ser conmigo:
pues acuérdesseos agora
que de vuestros seruidores
los primeros,
á mí sólo vos, señora,
podeys dezir por amores
ay riberos.

821

ESPARSA

DE

GONÇALO CARRILLO

Á VNA PARTIDA.

El partir para partir
de miraros quien os viere,
es partir para morir,
pues la pena del ⁴ sofrir
del c' os vido nunca muere.
Agora yo vo sin mí,
no sin vos, porque no puedo,

¹ B. C. D. mis. ² B. C. D. captiuo. ³ B. C. D. falta. ⁴ D. de.

que si yo parto de aquí,
no parto, que no partí
de vos, que con vos me quedo.

822

COMIENÇAN LAS OBRAS

DE
TAPIA,

Y ESTA PRIMERA ES VNA EN QUE DIZE
QUE, ESTANDO SIN AMORES, LE BUSCÓ
AMOR Y LE MANDÓ QUE LOS TOUIESSE;
Y DÁLE VNA SEÑORA Á QUIEN SIRUA,
Y ES Á QUIEN MUCHO TIEMPO AUIA
QUE COMENÇÓ Á SERUIR ¹, Y DEXÓLA
TEMIENDO QUE SERIA MAL
GRADESCIDA.

Estando yo descuydado
de ánsia mia ni ajena,
con vida muy á mi grado,
sin congoxas ² ni cuydado,
ni de gloria ni de pena,
ví venir vn cauallero
preguntando por mi nombre
muy vfano,
vestido como extranjero,
en forma de gentil ombre
cortesano.

Y como llegó do 'staua,
lleno el gesto d' alegría,
más miraua que hablaua;
yo le dixé qué mandaua,
qué buscava, qué queria.
Respondió:—Tú me paresces
á quien busco con desseo,

no d' esquiuro,
y lo mucho que merescas
me da gloria, porque veo
qu' estás biuo.

Yo soy Amor á quien tienes
oluidado en tu memoria.
—Gran señor, dime á qué vienes.
—Vengo á darte de mis bienes
porque gozes ³ de mi gloria.
Vengo á verte y que me veas
como amigo verdadero,
desseando
que me sigas, que me quieras;
que me quieras, pues te quiero.
te demando.

DIZE TAPIA.

Amor, señor de las vidas
de los tristes sin ventura,
cuyas bozes doloridas
de tus bienes despedidas
van llorando mi tristura;
cuyo llanto d' amadores
lastima los coraçones
por memoria;
cuya boz con tus dolores
más publica ⁴ sus passiones
que su gloria.

Estos son los que siguieron
tus seruicios sin errarte;
estos son los que quisieron
tu querer y te siruieron
d' una fe firme sin arte:
estos son los desdichados
que por bien amar sufrieron
mil enojos,

¹ B. C. y D., no añaden más. (N. del E.) ² B. C. D. congoxa. ³ B. D. gozeys. ⁴ B. C. D. publican.

estos son más oluidados
 porque vean qué hizieron
 con sus ojos.

Estos andan dando gritos
 con afanes descubiertos;
 estos muestran por escritos
 que con lloros infinitos
 andan muertos y no muertos:
 estos veo lastimados
 por seguir tras tu renombre,
 qu' es amores,
 y los bien aventurados
 son aquellos qu' en tu nombre
 son peores.

Y pues esto sé muy cierto,
 ¿para qué quieres mandarme
 que siga tu nombre muerto,
 pues tu vida es desconcierto
 de penarme y de matarme?
 Déxame, si te ploguiere,
 amor dulce y lisonjero
 con engaños,
 qu' el que quiere es el que muere:
 déxame, que beuir quiero
 sin tus daños.

RESPONDE EL AMOR.

Amigo de mis entrañas,
 tú que dizes lo que hago,
 no temas cuytas estrañas,
 que á quien me sirue sin mañas,
 conmigo le hago pago:
 porque esos que de mí quexan
 de no dalles vida buena,
 mas destierros,

no me toman ni me dexan,
 su culpa les da la pena
 de sus yerros.

— Assí que tú con mi suerte
 quiero que tengas ventura,
 ventura que te concierte,
 amor de vida sin muerte,
 sin dolor y sin tristura:
 quiero que tengas conmigo
 tal concierto en bien amarte
 sin recelo,
 que con tu fe ni contigo
 no me vean desuarte
 de consuelo.

HABLA TAPIA.

Dulçor que torna en amargo,
 engaño buelto ¹ en razon,
 con tu catiuerio largo,
 al que tienes mayor cargo
 le das ménos gualardon.
 ¿Por qué quieres engañarme
 prometiéndome tus dones
 por maneras,
 que despues serán penarme
 con tus fuerças y prisiones
 lastimeras?

Que con razones y mañas
 de tus obras contrahechas,
 tu plazer tornando en sañas,
 quanto apañas desmarañas ²,
 no aprouechas, mas despechas:
 y al que más más ³ te siruió
 no gradesces ⁴ ni le pagas
 sus seruicios;

¹ B. D. embuelto. ² B. C. D. desbarañas. ³ B. C. D. mal. ⁴ B. C. D. agradece ni les.

¿qué seguro terné yo
que segure ¹ que me hagas
beneficios?

HABLA EL AUCTOR ².

Gran temor tienes de mí,
hazes malo de lo bueno,
nunca te lo merecí,
que penando yo por tí
penes tú con mal ajeno:
déjate d' essas querellas,
ten conmigo compañías
tiempo luengo,
y verás allí sin ellas
que la culpa que dezias
no la tengo.

Y por esto sigue agora
tras mi nombre y sus plazer
con fe firme duradora,
pues te doy vna señora,
flor de todas las mugeres,
más hermosa que ninguna,
más discreta, más galana
y más graciosa,
á quien hizo la fortuna
más pomposa y más vñana
y más preciosa.

Que viendo su gentileza,
tu vista será encendida
d' un grado que de firmeza
de jamás te dar tristeza
ni dolor ni mala vida:
ésta quiero que te mande
con querer d' amor crescido
sin fatigas,
porque quedes hecho grande,

y del tiempo que has perdido
te maldigas.

CABO.

Esta es por quien venciste
tu querer y seruidumbre;
ésta es por quien temiste
de te ver catiuo ³ y triste,
dándole tal certidumbre:
no temas ser suyo, nó,
que yo no te dexaré,
pues es seruida,
porque á mí me prometió
de tener fe con tu fe
toda su vida.

ACABA TAPIA CON ESTA CANCION, QUE-
RIENDO LO QUE QUIERE AMOR ⁴.

Vencedor de mi porfia,
plázeme de te seguir,
y pues me das compañía,
dale tú tambien la mia
con fe de nunca partir
mi querer de su seruir.

Porque su merescimiento
es tan alto con el mio,
que si tu consentimiento
no le haze estar contento,
mi firmeza es más ⁵ desuio:
con más fe que no tenia
me plaze de te seguir,
y tomar por compañía
tu esperança y dar la mia
con fe de nunca partir
mi querer de su seruir.

¹ C. seguro. ² B. C. D. AMOR. ³ B. captiuo. ⁴ B. C. D. Q. ELA.
⁵ B. D. mal.

823

OTRA SUYA,

PIDIENDO Á SU AMIGA QUÉ HARÁ ENTRE
SU AMOR Y SU VENTURA.

Mi copla desventurada,
escrita con mi dolor,
más llorada y sospirada
que trobada ni afinada
de mano de trobador,
va con mucha reuerencia
delante la excelencia
de vuestra gran hermosura,
para que deys la sentencia
si entre amor y mi ventura
s' espera gran diferencia.

824

OTRA SUYA,

PORQUE VNA DAMA LE PREGUNTÓ QUÉ
COSA ERA AMOR.

Es amor vna vision
que quan presto se figura,
tan presto desaparece;
aficion y no razon,
vn bulto de hermosura
que los ojos entristesce.
Es vn doblado dolor,
es vn senzillo plazer,
nascido del dessear:
éste, señora, es amor,
tan liuiano de perder
quan penoso de ganar.

825

OTRA SUYA.

Las ánsias enamoradas,
las tristes penas que siento,
las cuytas desconsoladas,
desconsoladas, cobradas
en medio del pensamiento,
vienen con nueuas quexosas
de vuestra merced embiadas,
trabajosas, peligrosas,
congoxosas, piadosas,
de mucho desesperadas.

826

OTRA A SU AMIGA.

Anoche me despedí
con dolor y pena esquiua,
reyna mia y Dios de mí;
pues me parto yo d' aquí
¿dónde yré para que biua?
¿Qué haré sin vos do vo,
yo mismo de mi enemigo?
¿Qué tomaré por abrigo?
¿Qué vida terné comigo,
llorando mi pena yo?

827

OTRA SUYA.

Hermosura tan hermosa
que destruye las hermosas
y embaraça las discretas;
si fuéssedes amorosa,
terniades todas las cosas
más altas y más perfetas;
mas con vuestro desamor,

quanto gana la belleza,
la crueza desconcierta;
yo lo sé por mi dolor,
que de lloros y tristeza
ya tengo la vida muerta.

828

OTRAS SUYAS,

ESTANDO AUSSENTE DE SU AMIGA.

Id, mis coplas desdichadas,
trobadas por mi dolor,
con mis males concertadas,
sacadas y trasladadas
de las entrañas d' amor,
á do fuy ¹ por mi ventura
el más firme enamorado,
á do tienen mi cuydado
por mi triste desventura
ya olvidado.

Irés á Guadalajara,
do verés la hermosura
cuya vista cuesta cara;
do mi pena verés clara,
do verés mi gloria oscura:
do dirés con la tristeza
y dolor que yo 's ² embio,
que con todo el daño mio,
de mudança mi firmeza
yo la fio.

Y vosotras, mensajeras
de mis tristes pensamientos,
lleuarés por compañeras

mis angustias verdaderas,
mis congoxas, mis tormentos:
y lleuad el sello cierto
de mi fe sellada y cierta
con que amor cerró la puerta,
que primero seré muerto
qu' ella abierta.

Y lleuad aquel llauero
do la llaue se añudó,
hecha de amar ³ verdadero,
templado de aquel azero
que mi querer confirmó;
cuya puerta está cerrada
de mano de mi ventura,
porque fué la cerradura
su merced y su sobrada
hermosura.

Lleuadle ⁴ más mis cuydados,
mis penas y mi passion,
mis seruiçios olvidados,
mis sospiros arrancados
de dentro del ⁵ coraçon;
y la vista de mis ojos
que quedó con mi memoria,
porque lloren la victoria
do ganaron más enojos
que no gloria.

Y tambien quede ⁶ conmigo
el grado que me venció;
mi esperança, mi enemigo,
vaya con vos y consigo,
que no la quiero yo, nó.
Que su nombre es nombre incierto,
pues sus obras son inciertas,
¡o gloria de glorias ⁷ muertas,

¹ B. C. D. fué. ² B. C. D. vos. ³ C. amor. ⁴ B. C. Lleualde.
⁵ B. C. D. d. d. mi. ⁶ B. C. D. tambien quedo. ⁷ B. C. D. gloria.

cuyo bien y gozo cierto
es de concierto ¹!

Acordalde ² mis canciones
que hize por su seruício,
las coplas y las razones
en que digo las passiones
que me da sin beneficio:
y dezilde ³ vos, cuytada,
de mi muerte peligrosa,
que aunque sea muy hermosa,
qu' es cruel desamorada,
y no ⁴ amorosa.

FIN.

Y en fin de todo mi daño
sepa cómo no estoy biuo,
porque está biuo su engaño,
y con este desengaño
ni está libre ni catiuo ⁵.
Y pues su gran merescer
me hizo su seruidor,
assí que tengo temor
que por mi mucho querer
me he de perder.

829

OTRAS SUYAS.

Mi Dios, mi bien, mi salud,
mi descanso, mi alegría,
do s' esmera la virtud,
do floresce juuentud,
sola vos, membrança mia:
sed conmigo piadosa,
que de veros tan hermosa
tengo la pena doblada
con vida desesperada,
trabajosa.

Comienço de mi plazer,
cabo de mi perdicion,
hermoso gesto de ver,
la más discreta muger
de cuantas fueron y son:
acordaos que soys querida
de mí que pierdo la vida
por seruiros sin mudança,
siendo muerta ell esperança
tan deuida.

FIN.

Aliuio de mi tristura,
esfuerço de mi temor,
fauor de mi desventura,
ventura do s' auentura
mi vida por mi dolor:
yo soy vuestro enamorado,
catiuo con tal cuydado
que si fuerdes gradescida,
vos serés de mí seruida
muy de grado.

830

OTRAS DEL MISMO

Á LA MISMA SEÑORA.

Mis ojos llenos d' amor,
ciegos, catiuos en veros,
vencidos para quereros,
lloran y tienen dolor,
y vos no quereys doleros:
lloran mi fe verdadera,
tienen temor de mi vida,
conocen que soys seruida
con que muera;
ningun remedio s' espera;

¹ C. desconcierto. ² D. Acordadle. ³ D. dezilde. ⁴ B. D. y amo-
rosa. ⁵ B. catiuo.

Y pues tan claro parece
el desamor que s' alcança,
¿de quién terné confiança,
pues es cierto que fallece
lo mejor dell esperança?
Razon será que me quexe
de vos á quien tanto quiero;
razon será, pues que muero,
que me alexe
ántes que la vida dexé.

Pues bien será que sepays
vos de mí tanto querida,
que la gran deubda deuida
que me deueys, me negays,
teniendo mi fe vencida:
y sabed qu' el vencimiento
qu' es de amores gran victoria,
mas quien no goza tal gloria,
no consiento
que dé males ni tormento.

Porque los males d' amor
son tan malos de sufrir,
que no los puedo encobrir,
ni hallo remediador
para podellos dezir:
y d' esta manera está
en debates con mi suerte,
por saber quién de tal muerte
me mató,
si tengo la culpa yo.

Y hallo que mi ventura
fué comienço de mi mal,
y es la causa principal
por do vuestra hermosura
me da pena desigual:
assí que, triste, deuiera
desuiarme de no veros,
y si os viera, no quereros,

y pudiera
querer á quien me quisiera.

Porque yo, cierto, nascido
para ser vuestro catiuo,
ni so muerto, ni so biuo,
ni ganado, ni perdido;
mucho más siento qu' escriuo:
que si de veros me tiro,
quiero del todo perderme,
y si pienso de valerme,
quand' os miro,
quedo con mayor sospiro.

CABO.

Pues ; ay de mí! que nascí
de ventura despedido;
gualardon yo no lo pido,
pues por vos está sin mí
de puro grado vencido.
Sabed que queda comigo
vn sello d' amor tan cierto,
que despues que fuere muerto,
en lo que sigo
verés claro lo que digo.

831

OTRAS SUYAS

A

DON ANTONIO DE MENDOÇA,
VNA VEZ QU' EL DICHO TAPIA SE PARTIÓ
D' ONDE SU AMIGA QUEDAUA, SUPLICÁN-
DOLE QUE SUPIESSE D' ELLA SI SE
ACORDAUA D' ÉL.

Si querés que buelua acá,
gran señor, de donde vo,
pues sabés con quién allá
queda ell alma y quedo yo,
preguntad cómo les vá:
y acordáos, señor, de mí

que por mi cuytada suerte
las nuevas serán de muerte,
porqu' en ver cómo partí
mala nueva espero aquí.

Y si su merced quisiere
dar salud á su catiuo,
de tal bien quando viniere
gozaré si fuere biuo,
holgaré quando lo viere:
mas ¡ ay! que tengo temor
que del mal triste en qu' está
ni veré quién me lloró,
ni sabré si vos, señor,
os membrays de mi dolor.

FIN.

Porqu' está cerca de muerto,
y léxos de tener vida,
pues con mal qu' está tan cierto,
la muerte será venida
y el remedio no por cierto:
quanto más que quien le tiene
para dar no le dará;
cedo morir me conuiene,
mándese cantar allá,
qu' el morir no tardará.

832

OTRAS SUYAS

À

DON DIEGO LOPEZ D' AYALA,

ESTANDO EN ALHAMA. DÍZELE CÓMO
AMOR LE ¹ ESCALÓ LA ESTANCIA, Y LE
HIRIÓ D' UNA LLAGA MORTAL.

Capitan, gentil señor,
la prima de los de Ayala,
el amor escalador

1 B. C. D. A. ESCALÓ.

2 B. C. D. le.

3 B. D. fuerzas vencido.

4 B. C. D. LO SER.

m' a dado la noche mala
por defendelle el escala:
que mirando d' una almena
del estancia donde estaua,
víale que se llegaua,
y miéntra más le miraua,
temor me daua más pena.

Y porqu' el moro y amor
hazen la guerra d' un arte,
estaua con gran temor,
mirando parte por parte
cómo la gente reparte:
y despues llegó muy quedo,
passo á passo házia el muro,
y como hazía escuro,
ni yo estaua bien seguro,
ni tenia perdido el miedo.

FIN.

Y puesto cabe la torre
como ombre que la sabia,
ni su gente lo ² socorre,
ni ménos á mí la mia,
aunque víen que me subia:
mas al fin quedé forçado
de sus fuerças ³ y vencido,
y quan presto fué subido,
tan presto m' auie herido
heridas d' enamorado.

833

OTRAS SUYAS

À VNA DAMA QUE LE HIZO SER ENAMO-
RADO, ESTANDO EN PENSAMIENTO
DE NUNCA SERLO 4.

Yo estaua, por mi ventura,
ya quitado d' amador,

y por no ver más dolor,
 auía temor
 de membrarme de tristura,
 ni d' amor;
 porque do herió¹ su plaga,
 si sobresana al herido,
 quando piensa qu' es guarido,
 el peligro está en la llaga.

FIN.

Assí que ya despedido
 de ganar ni de perder,
 no esperaua de tener
 más plazer,
 ni queria ser querido,
 ni querer;
 mas la vista presta y ciega
 de vuestra gran hermosura
 m' a tornado á la hondura
 de la mar do amor nauega.

834

OTRAS SUYAS

Á SU AMIGA QUE LE SUELTA VNA FE
 QUE LE DIÓ, Y DESPÍDESE D' ELLA.

Una fe que yo 's tenia
 yo 's lauelto yo 's la embio,
 porque si ella fuera mia,
 fuera vuestro el daño mio:
 que mirados los engaños
 que con ella m' auays hecho,
 muy mayores son sus daños
 que no fuera su prouecho.

FIN.

Y con esto me despedido
 de quereros y seruiros,

y de nunca más pediros
 gualardon de lo seruido:
 tengamos amor estrecho
 de linda amistad estrecha,
 que si vos soys satisfecha,
 yo me do por satishecho.

835

OTRAS SUYAS

Á SU AMIGA QUE LE EMBIÓ POR
 ESTRENAS.

Tomad vos, dama, en estrenas
 estas coplas sin ventura,
 y sus nueuas de tristura
 mensageras de mis penas;
 que os dirán sin dubda, cierto,
 los males y la passion
 del secreto coraçon
 que ha sofrido y encubierto
 tanto mal qu' está ya muerto.

FIN.

Ya me dexa mal herido
 d' amor y mal de la muerte,
 do me veo por mi suerte
 de remedio despedido:
 á do me queda la vida
 en vn hilo de morir,
 donde no puedo beuir
 si la llaga no es guarida
 con la que fué su herida.

836

OTRAS SUYAS

Á VNA DAMA MUY HERMOSA.

Gentil dama muy hermosa,
 en quien tanta gracia cabe,

1 B. D. hirió. C. firió.

quien os hizo que os alabe,
que mi lengua ya ni osa,
ni lo sabe :

y pues nombre de hermosa
os puso como joyel,
¿quién osará sino aquél
cuya mano poderosa
hizo á vos qual hizo á él?

COMPARA.

Que la rica febrería
quien la haze es quien la 'smalta;
pues hermosura tan alta
que la loe quien la cria
tan sin falta;
y si alguno acá quisiere
pensar que puede loaros,
vaya á veros, y si os viere,
quando acabe de miraros
no sabrá sino adoraros.

Porque aunque haga la cara
en perfection el pintor,
siempre tiene algun temor
que la hiziera, si mirara,
muy mejor:
mas quien á vos os crió
no tiene temor d' aquesto,
porque en todo vuestro gesto
las figuras qu' él pintó
gran gentileza nos dió.

FIN.

Assí que hallo que Dios
y su Madre gloriosa
no criaron tan preciosa
hermosura como vos,
ni tan hermosa:
y pues tanta perfection
os dieron sin diferencia,
á vuestra gran excelencia

escriuo por conclusion:
Dios haga vuestra cancion.

837

OTRAS SUYAS

Á VNA FORTALEZA DONDE SU AMIGA
AUIA ESTADO, PORQUE NO LA HALLÓ.

Yo passé por vuestra casa
donde amor tuue en estremo,
y del fuego que me quemo
no hallé sola vna brasa:
ví el lugar á do estouistes
con vuestras damas holgando,
y como me yua acordando
las penas que allí me distes,
llorauan mis ojos tristes.

FIN.

Lloraua de coraçon
y miraua si os veria,
por tornar en alegría
las fuerças de mi passion:
porque viendo 's és muy cierto
que de los males que siento,
queda senzillo el tormento,
y aqueste gozo encubierto
me tornó de biuo muerto.

838

OTRAS

DEL MISMO Á SU AMIGA PORQUE ELLA
LE DIXO QUE LA AUIA PERDIDO
PARA TODA SU VIDA.

Miéntra más de vos me acuerdo,
reyna mia, á quien adoro,

de que pienso cóm' os pierdo,
 nunca duermo ni recuerdo
 que con mis ojos no lloro:
 yo 's pierdo que no 's cobré,
 cobro muerte y pierdo vida,
 yo la vida y vos la fe;
 vos de muy desconocida,
 yo porque tanto os amé.

CABO.

Y pues mi querer afirma
 quanto aquí mi mano pinta,
 amor assienta y confirma
 de tal manera su firma,
 que jamás no se despinta:
 firmeza queda conmigo,
 mudança vos la leuays,
 la ley cuytado que sigo
 pues que vos no la guardays,
 d' amigo soy enemigo.

839

OTRAS SUYAS

Á VNA DAMA.

Si fuesse vuestra presencia
 delante de nuestro ver
 como su primor requiere,
 serie tan gran excelencia
 como poder conoscer
 lo que Dios ordena y quiere;
 mas como es cosa tan alta
 y de tan estremo grado
 vuestra belleza sobrada,
 quanto á las otras les falta,
 tanto vos teney's sobrado
 de hermosura estremada.

Es hecha vuestra figura
 d' una nouedad estraña,

por do tengo gran recelo
 que mirar su hermosura
 es como quien arrebaña
 con sus ojos todo el cielo.
 Es vuestro saber subido,
 donde tarde, aunque bolemos,
 le podremos alcançar;
 es vuestro gesto garrido
 tal, que mientras más le vemos
 más le queremos mirar.

FIN.

Pues hermosura que haze
 no sentir lo que hazemos,
 ni saber lo que sentimos,
 házelo porque deshaze
 lo qu' en los ojos tenemos
 por mejor de quanto vimos:
 y con esta perfection,
 siendo vos sola sin par,
 la razon está vencida,
 y pues no ay comparacion
 para poderos loar
 seruiros será la vida.

840

OTRAS SUYAS

Á UN AMIGO SUYO QUE QUERIA PARTIR
 Á LA GUERRA DE AMPURDAN, EL QUAL
 LE PREGUNTÓ QUE SI TENIA SU AMIGA
 EN AQUELLA TIERRA, PORQUE ÉL AUIA
 ESTADO ALLÁ ALGUN TIEMPO, QUE LE
 DIXIESSE QUIÉN ERA, Y QUE LA
 SERUIRIA POR ÉL; Y ÉL RESPONDE EN
 ESTAS COPLAS Y DÁLE LAS SEÑAS
 EN QUÉ LA CONOSCA.

Allá en la guerra Anibal,
 en la paz acá Macías,
 pues que yo sé que soys tal,

quiero que sepays mi mal
 aunqu' es mal de muchos dias:
 yo me quemo d' una llama
 qu' es vn fuego que se llama
 muy peor que d' alquitrán,
 por amores, segun fama,
 de la más hermosa dama
 de todas las de Ampurdán.

Las señas de su figura,
 para vos bien conoscella,
 son de tan alta pintura,
 que no ay seso ni cordura
 que baste para entendella:
 y tambien para miralla
 es menester adoralla,
 porque no quede ofendida.
 ¿Qué saber sabrá alaballa?
 ¿Qué boca podrá loalla
 que no quede enmudescida?

Aunque vos en quien se sella
 lo perfecto del palacio,
 bien sé que dirés en vella
 qu' ella es Dios, ó Dios es ella.
 Miralda de buen espacio,
 no quedés qual yo quedé,
 que ni 'stó, ni vó, ni quedo,
 biuo y muerdo y no lo sé,
 tengo amor y tengo fe,
 fe, temor, firmeza y miedo.

CABO.

Assí que tal excelencia
 sin ygualar perfection,
 meresce que la potencia
 de la más alta clemencia
 sepa dar d' ella razon:
 con todo, sabed el nombre

d' aquesta ymágen diuina,
 y porque más se os escombre,
 Roca Martín su renombre,
 y su nombre Orofresina.

841

OTRA OBRA SUYA

Á VNA PARTIDA QUE HIZO DE LA CORTE
 DOÑA MENCIA DE SANDOUAL; Y ÉL
 VIENDO QUÁN TRISTES QUEDAUAN SUS
 SERUIDORES, HABLA EN PERSONA DE
 CADA VNO DELLOS, Y DIZE LO QUE
 ELLOS PODIAN DEZIR.

DON FADRIQUE DE TOLEDO,
 DUQUE D' ALUA,

Dexays con vuestra partida,
 ángel bendito del cielo,
 la corte triste ¹ y perdida,
 la gente d' ella luzida,
 toda vestida de duelo.
 ¿Pues cómo podrán sufrirse
 de llorar ni comportarse,
 qu' en vuestra merced partirse
 los vnos quieren morirse,
 los otros desesperarse?

DON FADRIQUE ENRIQUEZ,
 ALMIRANTE DE CASTILLA,

Gran dolor es veros yr
 desta tierra, gran señora;
 gran dolor deue sentir
 quien dessea más morir
 que beuir sin vos vn ora.
 Gran manzilla es de mirar
 la tristeza que dexays,

¹ B. D. c. triste, perdida.

gran dolor es ver llorar,
pues llorar y sospirar
son las glorias que nos days.

DON PEDRO DE TOLEDO,

Y ENDRÉCALA AL CONDESTABLE, PORQUE
PARTIAN JUNTOS.

Dolor es vuestro dolor,
por bien que llegue senzillo;
dolores son, gran señor,
ver llorar llantos d' amor,
pero más duele sentillo.
Porque yo, por mi ventura,
sieruo d' amor y catiuo ¹,
quedo con tanta tristura,
que de ver mi desuentura,
es milagro ² cómo biuo.

DON MANRRIQUE DE LARA.

Pues yo, señora, en partirme
y veros á vos partir
desseo tanto morirme,
que no podria venirme
mejor cosa qu' el morir.
Assí que al triste que duele
este dolor y su suerte,
por bien que su lloro buele,
conuiene que se consuele
con ver el mal de su muerte.

DON DIEGO OSORIO.

Yo, señora, no podria
deziros el mal que siento,
pues veros y ³ mi alegría,
con el dolor deste dia
se me conuierte en tormento.

Mis ojos lloran el mal
qu' en ell alma se m' escriue,
ell alma queda mortal;
dexáysme la vida tal,
que ni 'stá biua ni biue.

DON LUYVS DE TORRES.

A mí de nueuo en la tierra
me fué nueuo el conosceros,
y en mí de nuevo s' encierra
vn dolor que me da guerra,
guerra de mucho quereros.
Quereros será lloraros,
lloraros será mi vida,
y mi vida contemplaros,
contemplaros y loaros,
loaros por más garrida.

DON ALUARO DE BAÇAN.

Yo que nascí por seruiros,
reyna de nuestras Españas,
sospiro tristes sospiros,
qu' en partirme y en partiros,
se me parten las entrañas.
Pártesse de mí la gloria,
queda el triste pensamiento,
vásse con vos la victoria,
queda conmigo memoria
del triste dolor que siento.

DON DIEGO DE CASTILLA.

Llanto amargo y dolorido,
dolor y lloro cruel,
cruel de ⁴ triste sonido,
¡o quién no fuera nascido
por no ver las cosas del!

1 B. C. captiuo. 2 C. miragro. 3 C. es. 4 B. C. D. del.

Porque yo siendo estrangero,
con firme fe d' amador,
fué de fuerça ser primero,
ser primero y postrimero
que sentiesse este dolor.

DIZE TAPIA POR SÍ.

Y yo triste con los tristes,
sospiro lo que sospiran,
porque vos sola nacistes
tan hermosa que hezistes
erejes á los que os miran.
Y de veros merescer
tantos bienes soberanos,
mouido con el querer
que debo, dama, tener,
vengo á besaros las manos.

FIN.

Y con esta voz llorosa
de que no puedo encobrirme,
con ánsia d' amor rauiosa,
con vida de mal penosa,
llego yo por despedirme.
Y por no seros muy largo
con mis razones amargas,
yo descargo de mi cargo,
porque tal dolor amargo
no consiente muchas largas.

842

OTRAS

DEL MISMO Á SU AMIGA.

Sabed vos, dama y señora,
dios d' amor en esta tierra,

qu' el catiuo ¹ c' os adora
ya le venció vuestra guerra;
porqu' en tal guerra y afan
de cuydados lastimeros,
si ell amor es capitan,
sus guerreros
son los tristes prisioneros.

Y assí yo, triste, guerroo
más de amor que no de maña,
do ² vuestra beldad estraña
me vence mientras peleo.
Fuy ³ forçado yo vencido,
trabajando por vencer;
quedé catiuo ⁴, rendido,
sin poder
de poderme más valer.

CABO.

Pues vos, mi bien y mi Dios,
mi guerrera vencedora,
dadme vida sola vna ⁵ ora,
no me deys la muerte vos:
que á la persona vencida
á las vezes crüeldad
le haze perder la vida
en libertad
de tanta catiuidad ⁶.

843

OTRAS SUYAS.

Si con mi triste cuydado
por vuestra causa sofrido
desigual,
fuera muerto, ouiera dado

¹ B. C. captiuo. ² C. de. ³ B. C. D. Fué. ⁴ B. C. captiuo,
⁵ B. D. vn. ⁶ B. C. captiuidad.

la cuenta de lo seruido
 por mi mal :
 y lleuara yo comigo
 la esperançá qu' en ser biuo
 me da pena,
 y no me fuera enemigo
 mi querer que á ser catiuo ¹
 me condena.

FIN.

Assí acabará mi daño
 quando acabaren mis dias,
 dama fuerte,
 porque visto vuestro engaño,
 mi vida hará alegrías ²
 con su muerte :
 y vos quedarés contenta ;
 y yo triste satisfecho
 sin dolerme ;
 mas si amor os toma cuenta ,
 vos vereys lo que aueys hecho
 en no quererme.

844

OTRAS SUYAS

Á VNA DAMA QUE ESTAUÁ DOLIENTE.

Vos, mi Dios, por mi ventura,
 estays mal porque yo muera,
 vuestro mal me da tristura,
 porque vuestra hermosura
 que no me quiere me quiera.
 Vos soys causa que comiençe
 á dezir á quien no digo
 mis dolores,
 vos la dama que me vence
 sin reparo, sin abrigo,
 por amores.

1 B. captiuo. 2 B. D. alegría.

Vos hecha por mi consuelo,
 yo triste desconsolado,
 pues por vos, ángel del cielo,
 quanto callo, quanto celo,
 descubre mi gran cuydado:
 porque si vengo á buscaros
 con vida desesperada
 que sostengo,
 de que no puedo hablaros,
 vóme triste á mi posada
 qual me vengo.

CABO.

Y como allí no sossiego,
 que mis ojos no sossiegan,
 bueluo á veros triste, ciego,
 que por mucho que lo niego,
 mis desseos no lo niegan :
 y con tal cuyta demando
 que me digan cómo estays,
 dama hermosa,
 que se vaya declarando
 qu' esta vida que me days
 es trabajosa.

845

OTRAS SUYAS

Á VNA PRIMA SUYA, DONZELLA DE VNA
 GRAN SEÑORA* QUE ÉL SERUIA,
 PIDIÉNDOLE QUE ENTENDIESSE
 ENTR' ÉL Y SU SEÑORA.

Donzella d' aquel Dios mio,
 verdadera prima mia,
 señora de quien se fía
 lo que á mí mesmo no fio.
 ¡O entrañas de su plazer,

remedio de mi dolor!
Hazelde, dama, saber
que le tengo más amor
qu' ella se puede tener.

Y sepa que yo, cuytado,
soy el que peno por ella,
y soy el qu' está sin ella
de vida desesperado:
y soy el triste que muero
por causa de su seruiçio,
y soy el que nunca espero
remedio ni beneficio,
mas Dios sabe si lo quiero.

FIN.

Y vos á quien seruiré,
suplicalde, yo 's suplico,
que desto c' os certifico
no dubde más qu' en la fe.
Y sepa que sin mudança
soy de veras su catiuo,
catiuo d' una esperança
qu' esperándola está biuo,
biuo de tal confiança.

846

OTRAS SUYAS

Á DOS HERMANAS SUYAS, PORQUE LE
ROGARON QUE LES DIESSE ALGUNAS
OBRAS DE LAS SUYAS.

Ante vuestras hermosuras
van las tristes coplas mias,
como van las desuenturas,
las congoxas, las tristuras,
delante las alegrías:
van mis razones grosseras

con desseo de loaros,
queda conmigo de veras
el bien querer y amaros
con entrañas verdaderas.

Assí que, damas y hermanas,
por quien biuo tan vfano,
si aquestas no van vfanas,
ni discretas, ni galanas,
son porque son del hermano.
Aquí verés lo que obro,
lo que sé y lo que digo;
aquí vereys cómo sobro
á los más simples y cobro
ser de mí mesmo enemigo.

Aquí vereys que deuiera
ántes morir que trobar;
aquí yo, triste ¹, quisiera
más saber porque pudiera
cómo os tengo de loar.
Aquí, señoras, vereys
que mi ver en veros ciega,
pues lo mucho que valeys
en mi sentido no pega,
y en los otros pega y llega.

Mas con toda mi simpleza
lo que más mis ojos miran
quando hablan de las dos,
que las damas han tristeza
y los galanes sospiran
porque tal os hizo Dios:
y oygo con mis oydos
tantos llantos doloridos
de los muy enamorados,
que si no son socorridos,
los que os miran son perdidos,
los que nó desesperados.

1 B, D. triste yo.

CABO.

Pues quiero sallirme luégo
 porque no quede corrido,
 y acabar
 d' encender más en el fuego
 do puedo quedar ardido
 y no quemar.

Quiero callar, pues no sé
 dezir lo que mereseceys,
 y entiendo que lo ¹ quereys,
 pues comencé
 cosa que no acabaré.

847

OTRAS

DEL MISMO Á VNAS DAMAS QUE ESTAUAN
 MUY ENCERRADAS.

Veros, damas, en prision
 meresciendo libertad,
 duéleme de coraçon,
 por la gran catiuidad
 y la poca redempcion:
 y pésame tan de veras,
 siéntolo tan de verdad,
 que las redes verdaderas
 y prisiones lastimeras
 sallen de la voluntad.

FIN.

Assí que los amadores
 son los que son los catiuos
 del catiuero d' amores,
 donde mueren siendo biuos
 con dolores de dolores:
 do los sueltos van prendidos

de firmes enamorados,
 tan catiuos, tan vencidos,
 que si no son socorridos,
 presto son desesperados.

848

OTRAS SUYAS

AL DUQUE DE ALUA, VN DIA DE NAUIDAD,
 PORQUE SU SEÑORÍA ESTAUVA MUY
 ENAMORADO Y MUY TRISTE.

Tome vuestra señoría
 mis estrenas por estrena,
 porque su dolor y pena
 se oluide con mi alegría:
 y con vos, señor, do sobra
 de gran fama gran renombre,
 quiera Dios que ponga en obra
 lo que Dios le dió por nombre.

Que de veros lastimado
 de penas d' amor sin medio,
 he buscado este remedio
 para vuestro gran cuydado:
 mas si no quieren dexaros
 suspiros que siempre quedan,
 gran temor tengo que puedan
 mis estrenas alegraros.

Porque yo por mi dolor
 sé qué mal es mal d' amores,
 quando aussencia y sus dolores
 hazen la pena mayor:
 y por mucho qu' encubris
 las congoxas que passays,
 si es plazer el que mostrays,
 es dolor el que sentís.

FIN.

Pues, magnífico Señor,
y el mejor de los mejores,
malas penas son amores,
mala muerte muera amor:
muera su poder esquiuo,
pues es muerte su concierto,
que si mata estando biuo,
dará vida quando muerto.

849

ESPARSA SUYA

Á VN SU AMIGO QUE SE DEZIA PEÑA.

Señor Peña, yo presumo
que aquestos vuestros amores,
vuestras penas y dolores,
que se aurá d' ir todo en humo:
que herir con aficion
estas damas que loamos,
es fuego do nos quemamos,
y quedamos
todos hechos vn carbon
en pago del galardón.

850

OTRAS SUYAS

Á VNA DAMA, PORQUE ERA ALTIUA
CON QUIEN LA SERUIA. DÁLE CONSEJO
PORQUE ERA MUY MOÇA.

Por vuestra gran excelencia
tan sobrada y tan crescida,
merescés gran reuerencia,

y sin otra diferencia,
ser loada y ser seruida:
mas pensays con poca hedad
que dan los surtes esquiuos
buena fama,
pues no se llama bondad
los respectos muy altiuis
á la dama.

FIN.

Porque vuestro mesuraros
ha de ser qual es el gesto,
y al que viérades dessearos,
contemplaros y adoraros,
no despedille tan presto:
mas con seso y con cordura,
como dama muy honesta
y de linaje,
tened sosiego y mesura
para dar dulçe respuesta
sin vltraje.

851

OTRAS SUYAS.

Si de mi triste passion,
señora, se os acordasse,
no creo que me faltasse
la deuda compassion
porque amor no me matasse;
mas bien muestra vuestro oluido
que mi mal terná poder
de hazerme tan vencido,
que despues vuestro querer
no pueda satisfacer
el gran dolor recebido.

Y con esta dubda creo
qu' es dubdoso el galardón,

por do el triste coraçon
 y los ojos con que os veo
 lloran ya la sin razon.
 No seays desconocida,
 pues el poco agradecer
 de mi fe qu' está vencida,
 me hará por vos perder,
 mas no que pueda hazer
 agena de vos mi vida.

852

OTRAS DEL MISMO

Á AQUEL AMIGO SUYO, DICHO PEÑA,
 PORQUE LE PREGUNTÓ SI LE YUA BIEN
 CON AMOR. TAPIA RESPÓNDELE DÁN-
 DOLE GRACIAS, Y DÍZELE CÓMO LE VA.

Grandes gracias, señor Peña,
 os embio descuydado
 de más vida;
 yo estoy tal como el que sueña,
 que todo quanto ha soñado
 se le oluida:
 y con pena de más pena
 que s' espera desespero
 sospirando,
 pues troqué la vida buena
 por aquesta con que muero
 desseando.

Amor que haze y deshaze
 la razon llena de antojos
 siempre fué
 plazentero á quien le plaze,
 por qu' están ciegos los ojos,
 de su fe:
 y con esta condicion,
 encubierta la verdad

de su querer,
 prometióme galardón
 por tener mi libertad
 en su poder.

FIN.

Y despues que sus dulçuras
 me tuieron ya vencido,
 son sus bienes,
 ánsias, dolores, tristuras,
 mil congoxas qu' e sufrido
 con desdenes:
 y si vos d' enamorado
 teneyes fe con su seruicio,
 siga os suerte,
 porque á mí, desuenterado,
 en pago del beneficio
 me da muerte.

853

OTRAS SUYAS

Á LA

CONDESA DE MONTALUAN,

MADRE DE LA DUQUESA DEL INFANTAZGO,
 PORQUE ESTUOO EN PORFÍA DELANTE ELLA
 CÓMO LA FE QUE SE DAUA EN LA GUERRA,
 AUNQUE VEYNTE VEZES SE DÉ, TANTAS SE
 HA DE COMPLIR; Y MANDÓLE QUE DEXASSE
 LA PORFÍA, PORQUE ERA CON EL DUQUE Y
 CON LA DUQUESA. DIZEN LAS COPLAS QUE
 VN ENAMORADO DEFIENDE LA FE, PORQUE
 SE HA DE DEFENDER COMO QUIERA
 QUE SE DÉ.

Madre d' aquestos señores,
 señora d' aquesta tierra,
 los debates de la guerra
 más s' encienden con amores:
 porque yo siendo perdido

en amar firme y de veras,
 platiqué
 cómo el guerrero prendido
 deve cumplir sin maneras
 con su fe.

Y agora buelta la hoja
 d' esta guerra en mis afanes,
 yo sigo los ademanes
 de lo que amor se le antoja.
 Yo hallo que tal quistion,
 do puede gozar belleza
 está firmado
 qu' el vencido de razon
 no puede mudar firmeza
 si l' a dado.

Porque yo por mi ventura
 tengo fe dada sin arte,
 que si muerte no desparte,
 la mudança está segura:
 porqu' en aquesta batalla,
 qu' es amor el que pelea,
 verés, cierto,
 que al que más vencido halla,
 luégo es cierto que dessea
 velle muerto.

CABO.

Y como mi condicion
 sea para no mudarme,
 trocöse para trocarme
 toda mi consolacion,
 hizo d' amor desamor:
 dize que siempre querrá
 que me pierda;
 tiéneme por seruidor,
 mas la muerte que me da
 no se le acuerda.

854

OTRA SUYA

PIDIENDO REMEDIO Á DON PEDRO DE
 MENDOÇA; Y DÍZELE LO QUE SIENTE
 DE AMOR.

Quien desconcierta lo cierto,
 quien concierta lo dubdoso,
 es vn amor engañoso
 que del biuo torna muerto:
 son tan dulçes sus razones,
 qu' enbeuesce y enpalaga;
 son sus propias condiciones
 vnos tragos d' aficiones
 que matan á quien los traga.

Es su cierta seruidumbre
 vn desbarato d' oluido,
 por do vo ciego, perdido,
 tras el tino de su lumbre.
 Añagazas son sus hechos
 con que prende y desatina;
 si me muestra lindos pechos,
 son engaños contrahechos
 con que da la disciplina.

NO SON MÁS.

Pues agora sed abrigo
 deste mal, señor Don Pedro;
 quanto más d' amor me riedro,
 tanto más se va comigo:
 no para me consolar,
 no para darme plazer,
 no para me descansar,
 mas ántes para dañar
 lo que solie guarescer.

855

OTRA SUYA

PORQUE DEMANDÓ Á SU AMIGA VNOS
NUDOS I DE LA PASSION.

Los nudos ² de la passion,
señora, c' os demandé,
pidiólos el coraçon,
más d' amor y d' aficion
que con deuocion y fe.
No trabajés en hazellos,
dama de gran excelencia,
que aunque yo quiera traellos,
no puedo sanar con ellos,
que d' amor es mi dolencia.

856

GLOSA SUYA

Á LA CANCION DE TORRELLAS
QUE DIZE.

Yerra con poco saber
quien touiere tal creencia
que firmeza de muger
á los peligros d' aussencia
se pueda mucho tener.

Con fe de presta tornada,
no cessando ell escreuir,
bien podrá alguna guardada
dos ó tres dias beuir;
mas á la ³ más detener
no les abasta la ciencia,

porqu' es su natural ser,
tienen aquesta dolencia,
qu' es oluidança sin ver.

857

LA GLOSA.

Quien d' amor y de mugeres
tuuiere cierto ⁴ el querer,
quien tomare tal plazer
por perdurables plazerés,
yerra con poco saber:
que su ser es de no ser,
su verdad es no verdad,
y sin querer no tener
vn ora certenidad
por encobrir su maldad.

Entre aquestas ⁵ malas tales
si alguna por excelencia
no declara esta sentencia,
es porque calle sus males
quien tuuiere tal creencia:
que sus obras y sus mañas,
sus fines y pensamientos,
son robarnos las entrañas,
son cegar los sentimientos
para penas y tormentos.

Su fengir y su mentir,
su jurar y prometer,
su llorar al parecer
es por hazernos dezir:
¡qué firmeza de muger!
Mas la dama dende vn ora
quitada del amador,

1 B. C. D. ñudos. 2 B. C. D. nudos. 3 C. m. á lo más [mas] d.
4 B. D. c. querer. 5 B. C. D. aquestos males.

ya se rie, ya no llora,
ya no tiene más amor,
ya tiene otro seruidor.

Nunca niegan galardón
por temor de la conciencia;
tienen amor en presencia,
olvidan el afición
á los peligros d' ausencia.
Házense santas benditas,
castas, buenas y honestas,
son maluadas, son malditas,
bulliciosas, desonestas,
del fuego d' amor traspuestas.

Todas son ingratitud,
no aman por merecer;
y avés ¹ también de creer
que ninguna por virtud
se pueda mucho tener;
porque fué su condición
mezclada con vendaval.
¡O que no hay comparación
para comparar el mal
que haze esta gente tal!

Porque la más virtuosa,
la mejor y más honrada
es tan presto trastornada,
que no l' aprouecha cosa
con fe de presta tornada:
así que nuestro afirmallas
es imposible con ellas,
aborrescellas, dexallas,
dexallas por no vencellas,
que vencidas s' están ellas.

Si querés ser desamado,
dezdiles ² c' os aués d' ir;

y si pensays de venir,
para no ser olvidado,
no cessando ell escreuir:
que su gloria es el mudarse,
porque su seso es mouible;
muéense para gozarse,
porque si fuesse possible,
gozarien de lo imposible.

Por no ser tan desonesta,
siendo mucho castigada,
vn ora ser mesurada,
vn momento ser honesta,
bien podrá alguna guardada;
mas si tiene la soltura
que les da su presumpcion,
no ay cordura ni mesura,
saber, seso, ni razon
que las haga entrar en son.

Que las malas y mejores
todas se quieren servir,
que no se pueden sufrir
sin asidura de amores
dos ó tres días beuir:
y las que veys más esquiuas
al galan que queda ciego,
con sus brauas llamas biuas
no detienen mucho el ruego,
porque se quemán de huego.

Alguna con hermosura
que nos haga padecer
no podemos más hazer,
mas sabed que más cordura
á la ³ más más detener:
porqu' en ganallas perdemos,
y en perdellas nos ⁴ ganamos,
pues si la vida queremos,

1 B. C. D. aueys. 2 D. dezidles.

3 C. á lo. 4 B. C. D. no.

catad que nos defendamos
quanto más dellas podamos.

La mejor, mejor, dexalla;
la mala sin diferencia,
porque si tienen clemencia,
para tenella ni dalla
no les abasta la ciencia:
que si dan, es porque deys,
y si tienen, por teneros;
pues si ganalla quereys,
galanes y caualleros,
catá que quieren dineros.

Todas andan entre nos
con espejo para ver
la cara de Lucifer
y escondiendo la de Dios,
porqu' es su natural ser:
píntanse como retablo,
dóranse como oropel,
y el pintor qu' es el Diablo,
desque ha pintado el papel,
viendo á ellas, veys á él.

La lega, la religiosa
de más deuota apariencia,
la digna de reuerencia,
de calidad calorosa
tienen aquesta dolencia:
que nunca pueden estar
sin físico que las cure,
porque se quieren curar
con ombre duro y que dure
hasta que la vida apure.

CABO.

Aquel que más les aplaze
lúego le temen perder,

y hazen bien de temer,
pues su condicion lo haze,
qu' es oluidança sin ver:
que mudando ell aficion
mil vezes en vn momento,
allegan á conclusion
con vno, con diez, con ciento,
¡y oxallá ¹ fuessen vn cuento!

HA SALLIDO DE LA GLOSA,

Y DESPÍDESE DE LA DAMA QUE LE MANDÓ
GLOSAR LA CANCION, Y MUESTRA CÓMO LO
HIZO MÁS CON GANA DE OBEDESCER, QUE
CON INTENCION DE PUBLICAR LA VERDAD.

Veys aquí, dama hermosa,
la cancion que vos glosastes;
no digo que la ² trobastes,
mas que hezistes la glosa,
pues que vos me lo mandastes:
c' os den la pena, señora,
pues tenés la culpa della,
y con vos la mal hechora
tengan todas la querella
y á mí déxenme sin ella.

858

AQUÍ COMIENÇAN ³ LAS OBRAS

DE

NICOLÁS NUÑEZ,

Y ESTA PRIMERA ES VNA QUE HIZO Á
VNA SEÑORA, EN QUE LE DÁ FORMA
CÓMO EN ESTAS COPLAS, COMO EN ⁴
ORAS, PUEDA REZAR ⁵, PORQUE VNA
MUGER DE SU CASA LO AUIA REBUERTO
CON ELLA, Y DIZE:

Estas oras rezareys
vos, de quien nunca me libro.

¹ B. C. D. oxalá f. ² B. C. D. lo. ³ B. C. D. COMIENÇAN. ⁴ B. C. D. E. VNAS O. ⁵ Con esta palabra terminan las demas ediciones. (N. del E.)

pues que tan bien las ¹ sabeys,
 mejor que las que teneys
 escritas en vuestro libro:
 en estas vereys pintadas
 mis queexas nunca queexas,
 de vuestra causa venidas,
 que aunque tuuiesse mil vidas,
 deurian ser acabadas.

Rezadas con tal concierto,
 pues que mi mal lo concierto,
 que quede mi fe despierta,
 que si el cuerpo queda muerto,
 ell alma no quede muerta:
 porque desta pena tal
 queda la vida mortal
 viendo el dolor tan sin medio ²,
 que aunque viniessse el remedio,
 no podrié sanar el mal.

COMIENÇAN LAS ORAS.

A los Maytines rezad
 los Salmos ³ de penitencia,
 en pago de mi verdad,
 porque vuestra crueldad
 satisfaga su conciencia:
 no rezeys más oracion
 porque passe el coraçon
 á mi pena dolorida,
 no viendo 's desgradescida,
 reciba consolacion.

Laudes ⁴.

A Laudes rezad contino
 el Credo, porque creays
 que la vida que me days
 va, señora, de camino

do nunca más la veays.
 De que ouierdes acabado,
 no se oluide mi cuydado,
 pues esta ley es guardada,
 que á quien no meresse nada,
 qu' es pecar dalle pecado.

Prima.

A Prima quando amanesce
 rezá la *Salve Regina*,
 aquella c' os hizo digna
 del valer que más meresse
 y de mi mal disciplina:
 y rezada, os retraé
 á contemplar en mi fe,
 sin oyr nueuas consejas,
 que quien oye á malas viejas,
 nunca llora sin porqué.

Tercia.

Rezareys Missa mayor
 á Tercia, porqu' es la órden,
 haziendo mi mal menor,
 por que mi triste dolor
 no ordene más mi desórden:
 y con aqueste rezar
 podeys, señora, acabar
 mi pesar y mi tristeza,
 con tal que vuestra crueza
 no quiera perseuerar.

La Missa.

Hazed dezir por virtud,
 pues tantos males sostengo,
 en pago de ingratitud,
 vna Missa de salud
 para mí que no la tengo:
 y si fuere menester

¹ B. C. D. lo. ² C. miedo. ³ B. C. D. psalmos. ⁴ B. C. y D., omiten todos estos epígrafes hasta el *Credo*. (N. del E.)

algo para ell ofrescer,
ofresced al sacerdote
la crueza dell açote
de vuestro desgradescer.

Si acabada de dezir
os pidiere la pitaça,
dalde ¹ en pago mi morir,
pues que ² á mi triste beuir
no queda más esperança;
y porque le satisfaga
la manzilla de mi llaga,
dalde ³ en pago mi cuydado,
qu' él yrá tan bien pagado
que reniegue de la paga.

La Confission.

En la Confission dezi:
Yo conozco que te erré
en todo quanto hablé
despues que ya conocí
la firmeza de tu fe:
que pequé con el oyr
oyendo de tí dezir
males, sabiendo lo cierto,
de cuya causa estás muerto
y yo sin arrepentir.

Los Quiros.

Por vos y por mí rezá
los Quiros ⁴ por lo que dizen,
porque males me atizen,
que los bienes que me dan
en mi desdicha desdizen:
no porque os he visto dar
otro bien sino penar

con que mi mal satisfaga,
pues quando és mala la paga,
más valdria ⁵ el no pagar.

La Gloria.

Quando dixerdes la *Gloria*,
rezá mi bien en mi pena,
que aunque la tenga por buena,
no s' oluida la memoria,
que mi passion no es agena:
porque aunque quiera fengir
que por bien de lo sofrir
es el dolor tan sin calma,
que hiere dentro en ell alma
lo que aquí puedo dezir.

La Epístola.

La Epístola rezará
despues de rezado esto,
y estas palabras dirá:
«La que mala vida da,
la paga terná bien presto.»
Y aunque no ⁶ os merecido,
verme más fauorescido
no es mucho que lo hagays,
porque nunca lo pidays,
como yo, triste, lo pido.

El Euangelio.

El Euangelio direys
de Dios, pues que fuerdes digna
d' alcançar lo que quereys,
aunqu' en el mismo vereys
qu' es yr contra su doctrina.
Porque la mucha humildad

1 D. dadle. 2 B. C. D. pues á m. 3 D. dadle. 4 B. C. D. Quiros.
5 B. C. D. v. no. p. 6 B. C. D. no's he m.

nunca daña la bondad,
 ántes crece más su llama,
 que más mal suena la fama
 de la mala voluntad.

El Credo.

Rezad el *Credo* romano,
 vos que touistes ventura,
 viendo qu' está en vuestra mano
 hazerme muerto de sano,
 darme plazer ó tristura:
 y pues que todo consiste
 el bien ó mal que me viste
 en vuestra mano y poder,
 es razon de lo hazer
 por no hazerme tan triste.

El Profacio ¹.

Y rezad con tal concierto
 quando oyerdes el *Profacio*,
 pues que soys todo el palacio
 que al que viéredes ² casi muerto
 no deys la vida despacio:
 y si viene el socorrer
 quando ya no es menester,
 la diligencia es perdida,
 porque se pierde la vida
 quando se pierde el plazer.

Los Sanctus.

Los *Santos* porqu' en el cielo
 cantan todos con ³ porfía,
 rezaldos, señora mia,
 en memoria que en el suelo

soys mi pesar y alegría:
 porque queda mi penar
 viendo mi desesperar
 y el mal de que me fatigo,
 que aunque mil vezes lo digo,
 cien mil se debe quejar.

All alçar.

Alçando aquel bien do mora
 nuestra alegría sin par,
 dezí tres vezes, señora:
 «Yo maldigo aquella ora
 en que te hize pesar.»
 Y hiriend' ⁴ os en el pecho,
 dezí, pues pido derecho,
 las dos rodillas hincadas:
 «Yo maldigo las pisadas
 que he dado en darte despecho.»

El Pater Noster.

El *Pater Noster* direys,
 la mano ante la boca,
 porqu' en él os acordeys
 de la piedad muy poca
 que deste vuestro teney:
 porque por allí salió
 la razon con ⁵ que murió
 mi verdadera alegría,
 pues dalle vida podria
 la que la muerte le dió.

Los Agnus.

En los *Agnus* no se oluide
 mi dolor que no sossiega,

¹ Faltan estos epígrafes en las demas ediciones. (*N. del E.*) ² *B. C. D.* vierdes.
³ *B. C. D.* á p. ⁴ *B. C.* E ferid vos. *D.* Y ferid vos. ⁵ *B. D.* r. que m.
C. r. porque m.

dando paz all alma ciega,
 aunque el remedio que pide
 mi desventura lo niega:
 y si vos ¹ deste ruydo,
 muerto el cuerpo y no el sentido,
 yo sabré tan bien velar,
 que aunque me quieran matar,
 me maten apercebido.

El Ite Missa.

A *Ite Missa* ², silencio,
 tened vos á quien yo alabo,
 acordand' os que me venço,
 que si malo fué el comienço,
 que no sea tal el cabo:
 porque os acordeys allí
 cuánta alegría perdí
 de que cobré mi querella,
 y en ser vos la causa della,
 nunca más m' arrepentí.

La Bendicion.

Si echare la Bendicion
 el que la Missa cantare,
 en pago del galardón,
 guardad para mi passion
 la parte c' os alcançare:
 porqu' está tan fatigada
 y vos tan poco menguada
 de bendicion y malicia,
 que mal parece cobdicia
 do 'stá la gracia doblada.

BUELUE Á LAS ORAS.

Acabado de hazer
 esto por darne victoria,
 aunque no sepa qu' es gloria,

bolueros eys á leer,
 señora, aquesta memoria:
 porque despues de leyda,
 y mi pena conocida,
 no 's dexareys de culpar,
 porque no 'stá en el matar
 la victoria de la vida.

A Sesta.

Aquella oracion de Dios
 rezad *Sesta*, porque os priue,
 por aquel *sicut et nos*
 lo que quereys para vos,
 quered para quien os sirue:
 porque rezar la oracion
 no aprouecha al que la haze,
 si en ella no satisfaze
 á quien tiene obligacion.

Nona.

Rezareys rezando *Nona*
 las oras de los finados,
 aunque no ganays ³ corona,
 tener mi triste persona
 en cuenta dé los passados:
 que dar pena por servicio
 en pago del beneficio,
 no 'stá en esto la bondad,
 que la mucha crueldad
 no es de los buenos officio.

Bispras.

Bísperas ⁴ podeys rezar
 el salmo ⁵ qu' es nuestra lumbre,
 porque este mismo os alumbre
 á dar vida y no matar,
 c' assí se gana la cumbre:
 que no es esfuerço vencer

¹ B. D. Y si vo d. C. E si yo d. ² C. Al *Ite*. ³ B. C. D. ganeyns.
⁴ B. C. D. A Bísperas ⁵ B. C. D. psalmo.

al que quiere obedescer,
sino al que no 'stá vencido,
porque d' aqueste ruydo
la ganancia es el perder.

Cumpletas.

Rezareys en las *Cumpletas* ¹
la confession general,
porque parece muy mal
ser las culpas muy secretas
siendo ² 'l caso criminal:
y pues el daño es presente,
no hecho por accidente,
no se deue perdonar,
porqu' el que quiere matar,
sin matar mata la gente.

La Oracion.

Aquella qu' es nuestro manto,
que ³ nuestros males cobija,
gloria del bien que aquí canto,
hecha del Espíritu Santo,
esposa dél y su hija,
rezareys con deuocion
quando oyéredes ⁴ la Oracion,
las rodillas en el suelo,
porque venga mi consuelo
do viene mi perdicion.

Y las Oras acabadas,
rezadas como aquí digo,
serán las culpas pagadas,
que las entrañas dañadas
hazen del sieruo enemigo:
no porqu' espero morder,

aunque me vea perder
á quien tengo por señora,
que aunque mi mal empeora,
lo tengo de obedescer.

CABO.

Y con esta ⁵ me despido,
no por buscar otro puerto,
mas porque del mal ruydo
más vale sallir herido,
señora, que tarde y muerto:
porque d' aquestos enojos
y pesares á manojos
quedé con tal padescer,
que nunca veré muger
que no me cubra los ojos.

859

OTRA OBRA SUYA,

RESPONDIENDO Á MOSEN FENOLLAR QUE
LE PREGUNTÓ QUE QUÁL ERA MEJOR;
SERUIR Á LA DONZELLA, Ó Á LA
CASADA ⁶, Ó Á LA BEATA, Ó Á LA
MONJA; Y DIZE ASSÍ.

Señor, señor Fenollar,
de todas gracias tesoro,
ventura por más me honrrar
en vn honrrado lugar
me dió vuestros granos d' oro;
en los cuales ví pensado ⁷
vna pregunta requiere,
qu' el que mejor la 'ntendiere,
quedará peor librado,
y peor quien no la ⁸ viere.

¹ B. C. D. *Cumpletas.* ² B. C. D. siendo c. ³ B. C. D. quien.
⁴ B. C. D. oyerdes. ⁵ B. C. D. esto. ⁶ B. C. D. c. ó Á LA VIUDA.
⁷ B. C. D. pensando. ⁸ B. C. D. lo.

En la qual quereys pedir
 por vuestros metros honrrados,
 que cuál es mejor seguir
 par' adorar y seruir
 de todos estos estados.
 Digo que nadie dirá
 razon que quede sin falla,
 porqu' el que responderá,
 tal la respuesta dará,
 qual la pregunta lo halla.

Porque toda ciencia junta
 no sabrá dar en el hito,
 assí quedará defunta,
 aunqu' es de vno la pregunta
 y de mil el sobre escrito:
 no la quisiera tomar
 para tomar cargo d' ella;
 mas no me pude ¹ escusar
 porque me pudo ² mandar
 quien pudiera bien hazella.

Las donzellas suelen dar
 más passion que recibir,
 y si alguna sabe amar,
 en galardón del penar
 da esperança de morir:
 y pues de su condicion
 se saca tan buena suerte,
 más vale en la conclusion
 el desseo de passion
 que no ³ sus obras la muerte.

En la casada, señor,
 quereys enxemplo ponerme
 que su victoria es temor;
 el verdadero amador
 nunca tal peligro teme:

assí qu' el mal que aquí mora,
 aunque á quien sabe lo digo,
 no es éste el que nos desdora,
 sino ver á la señora
 sierua de nuestro enemigo.

No os quisiera ver poner
 en la biuda inconuinientes,
 porque saben bien querer,
 y poco daño hazer
 los hijos ni los parientes:
 assí que tengo pensado
 qu' el qu' es digno de tal gloria,
 qu' es muy bien aventurado,
 porqu' es pequeño el pecado
 y muy grande la victoria.

Victoria muy conocida
 es seruir á la beata,
 si no porqu' es homicida,
 porque con lo que da vida
 con esso mismo nos mata:
 y pues á nos es dañosa,
 mucho más lo será á vos;
 dexemos la religiosa,
 porqu' es yerro y graue cosa
 tomar su muger á Dios.

CABO.

Las monjas gran perfection ⁴
 tienen, segun lo qu' e visto,
 sino fuesse por razon
 de la santa profession
 que tienen con Ihesu Cristo:
 y pues d' aqueste concierto
 tanto mal se nos concierto,
 sigamos por lo más cierto,

¹ B. C. puedo. D. pueda. ² B. D. pueda. C. puede. ³ C. no en s.
⁴ B. C. D. perfición.

qu' es huyr del cuerpo muerto
por no ver ell alma muerta.

860

COMIENÇAN LAS OBRAS

DE
SORIA;

Y ESTA PRIMERA ES VNA QUE HIZO
Á SU AMIGA.

Señora, pues no 's doleys,
¿qué hazeys,
pues sabeys por clara muestra
que no biuo á causa vuestra?
Tan penado me teneys
de tal pena,
que la vida qu' es agena
de plazer,
para mí no puede ser
sino buena.

Gran remedio es el morir
al beuir
quando ya tiene la vida
ell esperança perdida,
y ell esfuerço en qué sofrir
el dolor;
quanto más qu' es el mayor
mi tormento,
pues las congoxas que siento
son de amor.

El triste mal que recibo
es tan esquiuo,
que no sé, ni saber puedo,

en qué poder biuo quedo,
pues no le tengo en qué biuo,
si no es
porque vos ¹ que me tenés
tan penado,
me podés dar consolado,
si querés.

Y aunque nuestro ² esta esperança,
no me alcança,
pues yo ³ no puedo alcançalla,
mas sé que podés vos dalla,
qu' es sombra ⁴ de confianza;
y tambien ⁵ sé
que pues os falta la fe
que me sobra,
que nunca será tal obra,
pues no fué.

Muchos dias son passados
tan penados,
y nunca vn ora de gloria,
qu' es perdida la memoria
y ellos no ⁶ son olvidados;
qu' ell acuerdo
del dolor con que me pierdo
no me oluida,
ántes perderé la vida
si soy cuerdo.

Que aunque mi pena es mortal,
no es tal
que no 'sté tal bien en ella
que m' escuse de querella
y satisfaga mi mal;
pues que peno
por quien el morir es bueno

1 B. C. D. vos me t. 2 B. E a. muestra e. C. Y a. vuestra e. D. Y a.
muestra e. 3 B. C. D. p. ya. 4 B. C. D. sobra. 5 B. C. D. tambien,
6 C. e. son o.

y tanpreciado,
que soy bien aaventurado
siendo ageno.

Ageno só, no só mio,
pues me guio,
perdida la libertad,
por do va la voluntad,
qu' es de la razon desuio:
aunque por vos,
tan preciosa os hizo Dios,
qu' el aficion
es conuertida en razon
y no son dos.

No ¹ son dos estos estremos,
pues podemos
con amar demasiado
conuertirnos en lo amado
sin qu' el primer ser mudemos;
qu' el amor
tiene tal fuerza y vigor
do se enrrama,
que conuierte en lo que ama
ell ² amador.

FIN.

Y pues claramente os nuestro
como vuestro
que soy vos por mi querer,
sin tener ningun poder
de tomar otro siniestro,
sólo os pido
que pues só vuestro vencido,
no querays
tractarme como tractays
con oluido.

OTRAS SUYAS

Á VNA SEÑORA QUE SE LLAMAUA MATA.

Concertados á porfia
vuestro nombre y vuestro gesto,
han hecho, señora mia,
passar mi vida tan presto
qu' es oy el postrero dia:
y para cierta señal
qu' es muy cierto lo que digo,
os quiero dar por testigo
á vos, que causays el mal,
y á mí porqu' está conmigo.

Vos sereys primera prueua
deste mal que me hazeys,
porque á vos no es cosa nueua
que matays á quien quereys,
sin auer razon que os mueua:
que con vuestra hermosura
y con vuestra crueldad,
herís tan sin piedad,
que no aprouecha cordura
ante vuestra esquiuidad.

Yo seré de mi dolor
testigo bien verdadero,
y de vuestro desamor
por cuyas causas yo muero,
no siendo merescedor:
y aunque puede ³ auer sospecha
de mí con justa razon,
vos serés de mi intencion
testigo que m' aprouecha,
y mi ⁴ muerte en conclusion.

¹ En el Cancionero de 1511 están unidas estas dos estrofas. (Nota del Editor.)
² B. C. D. el a. ³ B. C. D. pueda. ⁴ B. C. D. y muerte y c.

Mas con todo, bien mirado
lo que la razon concierta,
no m' aueys muy agraiado,
aunque teneys medio muerta
la vida, mas no el cuydado:
que pues duele y nunca sana
dolor que poco m' oluida,
cosa es muy conocida
que por la muerte se gana
lo que no puede la vida.

FIN.

Y tambien por vos muriendo
quedo biuo en tal memoria,
que conosco que biuiendo
no meresceré tal gloria,
ni penando, ni siruiendo:
mas si la razon os tracta,
acordand' os mi sofrir,
doleráos mi no beuir,
que quien por amores mata,
por amor ha de morir.

862

OTRAS SUYAS.

Mi catiuo ¹ pensamiento
tan alto subió á bolar,
qu' el más ciego entendimiento
verá ser atreuimiento,
si razon ay en amar:
mas no es culpa,
que la fuerça me desculpa
que me hizo dessear.

Yo biuia bien librado
sin amar y sin passion,

en mi mal escarmentado;
salteó nueuo cuydado
y perdióme el coraçon
de manera,
que libertad no s' espera
de tan amarga passion.

Y aunqu' estoy catiuo ² y preso
en cárcel do no ay sallida,
otro mal ay de más peso,
que se va perdiendo el seso
y mejorando la vida;
y no en la pena,
qu' en ella no ay cosa buena,
pues qu' ell esperança es yda.

Porque mi ventura es tal,
que por doblar mi querella,
siendo la vida mortal,
porque no se acabe el mal,
no quiero dar cabo della;
porque quiere
que biuiendo desespere
de la vida y de perdella.

Y pues que ya ell esperança
de toda parte es perdida,
qu' el morir haze tardança,
y no tengo confiança
del remedio de la vida,
¿á qué aguardo,
qu' en tales extremos ardo
que no sé cuál dellos pida?

FIN.

Preguntarme 's cómo biuo,
si mi mal es qual os cuento,
mas yo qu' el daño recibo,
sé bien qu' el dolor qu' escriuo

¹ B. C. D. captiuo. ² B. C. D. captiuo.

no es sombra de lo que siento;
y no muero,
y más porque morir quiero,
que por falta de tormento.

863

OTRA SUYA

Á VNA PARTIDA ¹ QUE HIZO DE DO
QUEDAUA SU AMIGA.

Mi alma con vos quedó,
qu' el cuerpo fué ell apartado,
y pues sin alma partió,
claro está partirme yo
sin vida desconsolado:
sin vida para morir,
mas no para fenescer,
porque tal es mi beuir,
que me haze amor sentir
dos contrarios en vn ser.

Quán contrarias cosas son
estar sin vida y no muerto,
siéntelas mi coraçon,
mas no alcança la razon
á saber por qué concierto:
qué concierto puede ser
sino no lo escudriñar,
qu' en la fe de mi querer
mil cosas s' an de creer
que no se pueden pensar.

FIN.

Y con esta fe c' os cuento
c' á mí sobra y á vos falta,
lo qu' en vuestra aussencia siento,

no s' atreue el pensamiento
hablar en cosa tan alta:
mas aueslo de creer,
que no se puede escriuir,
ni s' espera gradescer ²,
porqu' echa el mal en crescer
lo que me quita ³ en beuir.

864

ESPARSA SUYA

Á VN AMIGO SUYO.

Clara está mi desuentera,
mi descanso está encubierto ⁴,
ell esperança está escura,
no duerme ell alma segura
donde está ell amor despierto:
pues remediad el dolor
desta carne qu' está enferma,
con tal remedio, señor,
qu' ell alma cuytada duerma
sin peligro dell amor.

865

OTRAS SUYAS

Á VNA SEÑORA, LA QUAL POR DEUOCION
DAUA BUELTAS AL DERRADOR
DE VNA VGLERIA.

Bueltas de todo plazer,
embueltas en aficion,
dí bueltas al coraçon,
rebueltas en padescer;
y á ⁵ cada passo que daua

¹ B. C. D., no añaden más. (N. del E.) ² D. agradecer. ³ B. C. D. quitó
el b. ⁴ B. C. D. cubierto. ⁵ B. C. é cada p. D. y cada p.

m' emboluía y anudaua ¹
 en pena tan desigual,
 que m' espanto qu' este mal
 al punto no me mataua.

Y las que vos ofrecistes
 fueron tan bien ² á mi vida
 vna pena dolorida
 qu' en sólo veros me distes;
 assí que todas las bueltas
 yuan bueltas y rebueltas
 en congoxas para mí,
 y de suerte me prendí,
 que nunca las veré sueltas.

866

ESPARSA SUYA

EL DIA DE LA MADALENA.

Si la Madalena es guía
 de los bien enamorados,
 guía lleuan mis cuydados
 para ser bien empleados
 de vuestra parte y la mia:
 de la vuestra ya es la muestra
 vuestro gran merescimiento,
 de la mia mi tormento,
 pues nació por causa vuestra.

867

OTRA OBRA SUYA.

HECHA Á LA FORTUNA.

En tu nombre nos declaras
 ¡ó muy mudable fortuna!

que te precias de dos caras,
 las quales vendes bien caras
 á quien te contempla d' una:
 y la culpa d' este engaño
 no es en tí, aunqu' en tí sobra,
 pues ántes que venga ³ el daño
 nos muestras el desengaño
 en el nombre y en la obra.

En ⁴ tu nombre ya paresces,
 pues fortuna t' as nombrado,
 qu' en vn ser no permaneces,
 y múdastes tantas vezes,
 qu' es cuento demasiado:
 y no tienes más firmeza
 en lo baxo qu' en lo alto,
 por do das auinenteza
 para conoscer la pieça,
 si el saber no queda falto.

Y pues de tu natural
 obras las obras que obras,
 desculpa tienes igual
 contra quien quiera que á mal
 quiere juzgar tus çoçobras:
 ántes es tal conclusion,
 verdadera y no mudable,
 qu' en mudar tu condicion,
 aunque vses de razon,
 quedas por inrazonable.

Y pues que tan claro queda
 que tu firmeza es mudarte,
 aunque des buelta á la rueda,
 ninguno será que pueda
 con palabras injuriarte:
 que si dieres beneficio
 y le quisieres mudar,
 pues que vsas de tu officio,

1 B. C. D. añudaua. 2 B. C. D. tambien. 3 B. D. vean. 4 D. Y t. n.

ninguno será que indicio
halle para te culpar.

CABO.

Assí que queda sabido
desta obra mal trobada,
que quien fuere proveydo,
lo que á otros ha dolido
no le podrá doler nada:
que ni son bienes ni males
lo que la fortuna ordena,
ántes son obras yguales
si son auidas por tales,
y si por pena son pena.

868

OTRAS SUYAS

Á VN AMIGO SUYO QUE LE PREGUNTÓ
QUÉ PASSION TENIA.

La causa de mi passion
negárosla, cauallero,
parésceme indiscrecion,
porque la consolacion
de vuestra mano la 'spero:
porque del mal que yo muero,
si vos no me days consuelo,
que á todo 'l mundo le days,
si vos no me remediais,
de beuir tal vida apelo.

FIN.

Sabed que son mis dolores,
(remediad, pues soys discreto)

los ² que más matan d' amores,
y quanto son más mayores,
más están en mi secreto:
porque el gran merescimiento
de la dama que no cuento,
(aquí concluyo y perdone)
en más silencio me pone
quando mayor pena siento.

869

OTRAS SUYAS

Á VNA SEÑORA.

Dama sin comparacion
donde 'l saber resplandesce,
ymágen de perfection ³
donde puso la razon
lo que assí le pertenesce:
graciosa lo qu' es posible,
manífica sin sospecha,
ya es mi pena tan terrible,
que beuir es imposible,
y aunque biua no aprouecha.

Y pues soys vos principal
ocasion de mi tormento,
amor ⁴, causa de mi mal,
porque os pague en otra tal,
consolad mi pensamiento:
y porque mejor sepays
qué 's la fe de mi cuydado,
no quiero que me hagays
más merced que conozcays
que biuo por vos penado.

1 B. C. D. q. á todo el m. lo d. 2 B. C. D. lo. 3 B. C. D. perficion.
4 C. a. qu' es c.

870

OTRAS SUYAS.

Dama cuya perfection ¹
de lo más perfecto es muestra,
el mal de mi coraçon
no terná comparacion,
pues nació por causa vuestra:
que vuestro merescimiento
que á todo merescer sobra,
da claro conoscimiento,
pues soys causa del tormento,
qué tal deue ser la obra.

Mi triste dolor mortal,
pues vos soys la causa d' él,
causa que causa mi mal,
no deue tener igual
ni quiero beuir sin él:
que assí como la razon
me combida á padescer,
assí estimo mi passion
por precio del galardon
que yo puedo merescer.

Mi contentamiento nasce
de contemplar lo que veo,
que mi muerte á vos no plaze,
mas vuestra bondad os haze
que muera con mi desseo:
no matays ² de crueldad,
porqu' es de virtud agena,
mas guardays vuestra bondad
que haze mi voluntad
ser contento de mi pena.

FIN.

Todo quanto en vos paresce,
cada parte y todo junto,
por justa razon merece
que cosa no 's desfallece,
pues que no 's fallestce punto:
que matays ³ á quien quereys,
assí como me matays,
pues sabed lo que sabeys,
que con la razon venceys
y con la bondad pagays.

871

OTRAS SUYAS.

A contemplar vuestro gesto
todos venimos forçados,
y luégo junto con esto,
el engaño manifiesto
se halla ⁴ á passos contados:
que de la contemplacion
ha de nacer la passion,
y vos soys de tal manera,
que quien más merced espera
halla ménos compassion.

El no sabio y el que sabe
todos saben este auiso,
mas la gracia qu' en vos cabe
dános muerte tan suaue
que lo passamos en riso:
mas tal dissimulacion
presto será essecucion
de la más cruel sentencia,
porque tan graue dolencia
no tiene consolacion.

¹ B. C. D. perficion. ² B. D. mateys. ³ B. C. D. mateys. ⁴ B. D. s. h. pasos.



872

ESPARSA SUYA.

Con mi raiiosa passion
os quiero dar vn consejo
de mucha contemplacion,
tomalde ¹ con deuocion
para vos, luziente espejo;
pues á mí, que tanto os quiero
con amor muy verdadero,
me tenés tan olvidado,
no tomeys ² nueuo cuydado,
no murays de lo que muero,

873

OTRA SUYA.

No 's alabo porque sobra
lo que soys á lo que siento,
que querer començar obra
do no alcança el pensamiento,
pérdida es que no se cobra:
y pues de quedar confuso
no s' escusa si os alabo,
alábeos quien os compuso,
que sabed que yo no vso
dar comienço do no ay cabo.

874

OTRAS SUYAS

PORQUE VNA SEÑORA LE PIDIÓ VN
DECHADO, Y ÉL GELO ³ EMBIA CON
ESTAS COPLAS.

Van las muestras por mostraros
despues que van á seruiros,

quánto me pena encobriros
mi catiuo ⁴ dessearos,
y el temor ⁵ qu' e de deziros
mi passion,
porque nunca de razon
quereys comigo vestiros.

Muchos dias ha, señora,
como bien cierto sabreys ⁶,
que por vuestro me teneys,
mas no que punto de vn ora
de plazer dado m' aueys;
por lo qual
nunca osé mostrar mi mal,
aunque mostraua quien es.

Agora las muestras tristes,
sacadas d' aquel dechado
donde vos teneys labrado
pena y pensamientos tristes,
congoxas d' enamorado,
os dirán
las penas que amores dan,
lo medio dello contado.

HABLAN LAS MUESTRAS CON LA
SEÑORA.

Señora, de do venimos
la verdad os contaremos,
sin que sólo vn punto erremos
de quantos males le vimos,
por que bien lo conoscemos;
y sabido,
ved que su fe y vuestro oluido
le mataron dos estremos.

Él os quiere y él os ⁷ ama,
vos soys quien lo desamays,

1 D. tomadle. 2 D. temeys. 3 D. SE LO EMBIÓ. 4 B. C. D. captiuo.
5 B. C. D. temor de d. 6 B. C. D. sabeys. 7 B. D. vos.

él á do quiera qu' estays
con mil sospiros os llama:
¡gloria mia que penays
mi beuir,
hazed cierto mi morir!
¡o muerte, porqué tardays!

FIN.

Todos juntos estos males,
estas penas y passion
que tienen su coraçon
como fuegos infernales
y su vida en condicion,
le dan vida,
pensando que soys seruida
deteniendo 'l galardón.

875

COMIENÇAN LAS OBRAS

DE

PINAR,

Y ESTA PRIMERA ES VN JUEGO TROBADO
QUE HIZO Á LA REYNA DOÑA ISABEL I,
CON EL QUAL SE PUEDE JUGAR COMO CON
DADOS Ó NAYPES, Y CON ÉL SE PUEDE
GANAR Ó PERDER Y ECHAR ENCUESTRO
Ó AZAR, Y HAZER PARES. LAS COPLAS
SON LOS NAYPES, Y LAS CUATRO COSAS
QUE VAN EN CADA VNA DELLAS HAN
DE SER LAS SUERTES.

LA COPLA DE SU ALTEZA DIZE.

Tome vuestra Magestad
primero, como primera,

la palma por castidad,
porqu' en vos sola s' esmera:
y vn fénix que solo fué
como ² vuestra Alteza en todo,
con la cancion deste modo:
Reyna de mi alta c ³.
y el refran que *Allá van leyes*
donde las mandan los reyes.

DIZE LA DEL PRÍNCIPE.

Vuestra Alteza ha de tomar,
Príncipe, Rey y Señor,
tres coronas á la par,
qu' es señal d' Emperador;
y por árbol la Justicia,
por aue la Caridad,
por cancion la Humildad,
qu' es cantar de auer cobdicia;
y el refran: *En cosa alguna,*
pensar muchas y hazer vna.

LA DE LA PRINCESA

DE PORTOGAL ⁴.

Tome vuestra realza ⁵,
Princesa, Señora y tal,
por árbol nueua firmeza
de su propio natural;
y despues tome vn moral
y vn cisne que esté con él
cantando con boz ygual:
Donde amor hiere cruel;
y el refran más apropiado:
Porfia mata venado.

DEL ARCHIDUQUESA.

Tome con gran señoría
vuestra Alteza vn narangal ⁶,

I DOÑA ISABEL Y LAS INFANTAS Y DAMAS. Las demas ediciones suprimen el resto del encabezamiento. (N. del E.) 2 B. C. D. con. 3 B. C. D.—C. 4 B. C. D. PORTUGAL. 5 C. realteza. 6 B. C. D. naranjal.

y el aue que se le embia
 ha de ser garça real;
 y despues mande notar
 á quien dello no s' esquiue
 la cancion que es de cantar:
Donde amor su nombre escriue:
 y el refran: *Por mejoría,*
que mi casa dexaría.

DE LA INFANTA DOÑA MARÍA.

Tomará la gran señora,
 Infanta segunda qu' es,
 por árbol vn robre agora,
 y el aue sabrá despues,
 que ha de ser vn gauilan;
 y el cantar á bozes llenas,
 que ha d' ir á tierras agenas
 donde la coronarán;
 y el refran que *Quien se muda,*
las más veces Dios le ayuda.

DE LA INFANTA DOÑA CATALINA.

Tomará su señoría
 de la Infanta postrera
 vn árbol que s' ofrescia
 d' entre todos, oliuera;
 y ell aue será un neblí,
 porqu' es aue de gran buelo,
 cantando con boz al cielo:
Pues partiendo despedí:
 y el refran que *Poco á poco*
diçen que se hila el copo.

COMIENÇAN

LAS DE LAS DAMAS; Y ÉSTA ES LA DE
 LA DAMA QUE SIRUE EL PRÍNCIPE.

Vos la dama que teneys
 nueua discrecion y vfana,

vn çerezo tomareys,
 porqu' es fruta más temprana;
 y por aue vn girifalte,
 y el cantar: *Yo, madre, yo,*
 que s' asienta como esmalte,
 visto lo que Dios os ¹ dió;
 y el refran por más estima:
Quien á buen árbol s' arrima.

DE OTRA DAMA.

Tomará quando quisiere
 vuestra merced vn espino,
 con qu' ell alma de contino
 comporte quanto viniere;
 y ell aue será ² vn açor,
 con una cancion garrida,
 muy discreta y muy sentida:
Donçella por cuyo amor;
 y el refran por más ayna:
Con aguja sale espina.

DE OTRA SEÑORA.

Vos, dama muy principal,
 porqu' es fruta que se guarda,
 tomareys luégo vn peral,
 y por aue vn abutarda ³:
 y la cancion dirá así,
 suaueamente cantando:
¡Desconsolado de mí!
¡quién puede beuir penando!
 Y el refran es que *Quien canta*
todos sus males espanta.

DE OTRA DAMA.

Dama de gentil niuel,
 tomad en principio y fin
 vn pimento ⁴ que con él
 vaya puesto vn francolin;
 y la cancion que dirés,

1 B. D.—D. le d. C. vos. 2 C. sca. 3 B. D. vna butarda, 4 C. pimientto.

hecha con passion agena,
 es aquella que sabés:
Do sufren seruiços ¹, *pena;*
 y el refran que *N' os deys* ² *nada*
á moro muerto dar lançada.

DE OTRA DAMA.

Vos la dama á quien s' inclina
 la beldad que á todos plaze,
 tomareys vna sauina
 por árbol, si os satisface;
 y ell aue que aueys d' auer
 quiero que sea vn sison;
 y cantarés por cancion:
Ell amor quiero vencer:
 y el refran que desatina:
Todo ³ *blanco no es harina.*

DE OTRA SEÑORA.

Vos la dama ennoblescida,
 tomad vn albercoquero ⁴
 con que biua vuestra vida
 contenta, qu' es lo primero;
 y por aue vn solitario,
 qu' es aue con quien peleo;
 y el cantar es necessario:
¿Dónde estás que no te veo?
 y el refran, si vos querés:
Casarés y amansarés.

DE OTRA DAMA.

Vos tomarés vn ciprés,
 dama de seruiços digna,
 y será la golondrina
 ell aue que tomarés:
 y porque haga mencion
 de lo que aueys de cantar,

y ha de ser sin dilatar;
Ved quán fuera de razón;
 y el refran que se os presenta,
 que *La letra con sangre entra.*

DE OTRA DAMA.

Vos tomad vn arrayhan
 por las virtudes que tiene,
 que dezillas no conuiene
 donde sabidas ⁵ están;
 y ⁶ vn ruyseñor c' os despierte
 en el más dulce dormir,
 cantando por vuestra suerte:
Tan ásperas de sufrir;
 y el refran que *Quien no miente*
no viene de buena gente.

DE OTRA DAMA.

Vos tomad vn limonero,
 porque tiene fuerte agrura,
 aunque no tanta, ni quíero,
 quanto el mal trae amargura;
 y por aue un palomino
 de los saluajes que son,
 cantando siempre contino:
Nunca pudo la passion;
 y el refran: *Passar cochura,*
que diçen, por hermosura.

DE OTRA DAMA.

Un álamo todo seco,
 señora, deué tomar,
 la rayz y todo hueco,
 en que os podays ⁷ assentar:

¹ B. D. *seruios.* C. *seruicios.* ² B. C. D. *days.* ³ B. C. D. *Todo el b.* ⁴ B. C. D. *albarcoquero.* ⁵ B. D. *sabidas no e.* ⁶ B. D. *y á vn r.*
⁷ B. C. D. *poadays.*

y ell aue la tortolilla,
desque biue con dolor;
y el cantar por más manzilla:
Nunca fué pena mayor:
y el refran que *Por do vás,*
como vieres, assí haz.

DE OTRA DAMA.

Vos tomad vn membrillar,
porque soys dama discreta,
pues la carne más perfeta
se haze d' aquel lugar;
y ell aue será vn pauon,
haziendo siempre la rueda,
cantando con lindo son
la cancion de *Biue leda;*
y el refran que *Don Ximeno*
por su mal vée el ageno.

DE OTRA DAMA.

Tened delante los ojos
vna retama con vos,
mudando siempre d' antojos,
dando mil quexas á Dios;
y vn papagayo con ella,
mirándose en derredor,
cantando desta querella:
No se sufre tal dolor;
y el refran dirá con quexas:
Poco á poco van á léxos.

DE OTRA DAMA.

Vos tomad vn auellano,
porqu' es fruta seca y sana,
y ell aue será vn milano
quando más buele de gana;
y cantad esta cancion
con la boz fauorescida:

Dicha de buen coraçon,
esperança entristescida;
y el refran: *De luengas vías*
diçen que luengas mentiras.

DE OTRA DAMA.

Porque no 's llamés á engaño,
de los árboles que son
tomarés, dama, vn castaño,
con ell aue y la cancion,
y será vn esmerejon;
y despues la qu' e nombrado,
hecha con preso cuydado;
La que tengo no es passion;
y despues dirá el refran:
Que quien bien quiere á Beltran...

DE OTRA SEÑORA.

Ell árbol que yo 's daré
ha de ser vn pino verde,
porque siempre se os acuerde
ell aue c' os dexaré,
tal que por vuestra ventura
vn pelícano será,
que plañendo cantará:
Pues con sobra de tristura;
y el refran: *Passo solía*
por otra nueua porfía.

DE OTRA DAMA.

La dama á quien le cabrá
vn laurel florido y fuerte,
ha de auer tan buena suerte,
que contenta beuirá;
con vn águila caudal,
qu' es de las aues mayor,
y el cantar con buen tenor:
Pues que Dios te hizo tal;
y el refran que *Muchas veces*
es más el ruydo que las nueces.

DE OTRA SEÑORA.

Vos tomareys vn ciruelo ¹,
 dama de mucha verdad,
 y ell aue será vn mochuelo,
 recibí la voluntad:
 y porque nueua passion
 no 's aquexe con tristura,
 cantarés esta cancion:
Gentil dama, sed segura;
 y el refran: *Romero hito*
diçen que saca çatico.

DE OTRA DAMA.

Vos tomad vna noguera
 de las que más fruto dan,
 pensatiua ó como quiera,
 de las ánsias que vernán:
 y vn tordo qu' esté con vos
 porque os tenga compañía,
 cantando siempre los dos:
Harto de tanta porfia;
 y el refran que ² *Quien s' acuerda,*
ladre 'l perro y no me muerda.

DE OTRA ³.

Vos tomareys vn granado,
 porqu' es fruta ⁴ de salud,
 que lo dan por su virtud
 al flaco y all esforçado;
 y por aue vn gorrion,
 que huye de no morir,
 y cantarés por cancion:
Para yo poder biuir;
 y el refran: *Despues de muerto,*
ni viña quiero, ni huerto.

DE OTRA DAMA.

Vos tomarés vn serual,
 dama de gran entender,
 y ell aue será vn corral ⁵,
 porqu' es aue de comer;
 y pues que tenés la fama
 de perfeta discrecion,
 cantareys vos, linda dama:
Dan los ojos temptacion;
 y el refran que: *Quien bien ata,*
cierto es que bien desata.

DE OTRA SEÑORA.

Vuestra merced tomará
 vn olmo verde y poblado,
 con vn cueruo que será
 memoria del mal passado;
 y porque lo por venir
 ha de ser plazer doblado,
 cantarés con el sufrir:
Al dolor de mi cuydado;
 y el refran: *Pidió goloso,*
diçen, para el desseoso.

DE OTRA ⁶.

Vuestra merced tomaria ⁷
 vn gentil árbol d' eneldo,
 que aunque no querays, quereldo
 por la sabor que tenia ⁸;
 y vn buho que siempre va
 más de noche que de dia,
 con la cancion que dirá:
Mi vista vos contaría;
 y el refran en su lugar:
Cantar mal y porfiar.

¹ B. D. Y vos t. v. ciervo. ² B. C. D. que A q. ³ B. C. D. D. O. SEÑORA.
⁴ C. fruto. ⁵ B. C. D. zorzal. ⁶ B. C. D. D. O. DAMA. ⁷ B. C. D. to-
 mará. ⁸ B. C. D. terná.

DE OTRA SEÑORA.

Un alerze os he buscado,
 tomalde sin sobresalto,
 con vn bruytre ¹ denodado
 que buele por lo más alto;
 con vna cancion estraña,
 hecha d' un Rey en leuante,
 que dixo con nueua maña:
Si no fuesse tan auante;
 y el refran dize y responde:
Lo que la vejez cohonde.

DE OTRA DAMA.

Vos tomad, que n' os espante,
 vn salze ² qu' es verde y tal,
 que ni haze bien, ni mal,
 con vna perdiz que cante:
 y vuestra merced despues
 cantará con gran reposo
 con altas bozes á tres:
De vos y de mí quexoso;
 y el refran quiero que vaya:
Jura mala en piedra caya ³.

DE OTRA 4.

Gentil dama sin porfía,
 vn azeuo esperareys ⁵,
 y ell aue quando jugueys,
 engaña-pastor sería;
 y porque sintays quamañas ⁶
 son las ánsias dell amor,
 cantareys muy sin temor:
Ell amor ha tales mañas;
 y el refran con xaque dende:
Quien no asegura no prende.

DE OTRA SEÑORA.

Vos tomad vna higuera,
 gentil dama, qu' essa os dan;
 y pues bolays la ribera,
 sea ell aue vn alcotan;
 y pues que soys la más bella,
 sed en algo piadosa:
 la cancion va temerosa:
Si en deziros mi querella;
 y el refran: *Garrida dama,*
responde á quien no te llama.

DE OTRA SEÑORA 7.

Tomad vos, dama preciosa,
 vn árbol de ⁸ parayso,
 pues que á Dios le plugo y quiso
 que fuéssedes tan hermosa;
 y vn faysan os dó por aue:
 la cancion con gran tristora
 porque os haga más ⁹ suauae:
Presente pido ventura;
 que direys á quien vos ame,
 que *Buey suelto bien se lame.*

DE OTRA SEÑORA.

Dama, tomad vn camueso,
 y por aue vn auion,
 aunque muy livianos son
 para tan garrido seso;
 y será vuestra cancion,
 dicha con boz lastimera:
Pues no hallo compassion,
mi vida se desespera;
 y el refran que á vos conuiene:
 dezir: *Beatus quien tiene.*

1 B. D. buytre. C. bueytre. 2 B. C. D. sauze. 3 B. D. cayga.
 4 B. C. D. DE O. SEÑORA. 5 B. C. D. tomareys. 6 B. C. D. quan mañas.
 7 B. C. D. DAMA. 8 B. C. D. dcl. 9 B. D. bien.

DE OTRA DAMA.

A vos, perfeta muger,
 vn almendro se os presenta,
 porqu' en vos sola s' assienta
 gracia, beldad y saber;
 y por aue vn aguilocho:
 la cancion que se os embia:
Por demas es la porfia;
quien al piensa, será tocho;
 y el refran: *Quien más os ladre*
es llamar al Rey compadre.

DE OTRA DAMA.

Dama de gracias complida ¹,
 tomad por árbol vn prisco,
 porque todas abarrisco ²
 os tienen por muy sabida;
 por aue vn aue-ramia;
 la cancion que digo en veros:
Tened mi fe por quereros,
mas mi dicha lo desuía;
 y el refran que yo más sé:
Pensé cantar, y lloré.

DE OTRA ³.

Vos tomad, señora, vn texo,
 por aue la cugujada ⁴,
 porque nunca se os da ⁵ nada
 de ningun ruego ni quexo;
 y pues lleuays de boleo
 quantos en la corte son,
 es muy justa la cancion:
En tal peligro me veo;

y el refran: *Qu' está 'n las salas?*
Cereças y hadas malas.

DE OTRA SEÑORA ⁶.

A vos, dama, se os publique
 que la dicha os da vn rosal,
 qu' es de todos como enrique,
 entre blancas vn real;
 y ell aue será vn doral,
 y vn romance verdadero,
 de dolor muy desigual:
Gritando va el cauallero;
 y el refran de los antigos ⁷:
Que muchos son los amigos.

DE OTRA DAMA.

Pues vuestra merced merescé
 mayor bien que puedo daros,
 vn mançano se os ofresce;
 y ell aue quiero nombraros,
 c' a de ser vn anadon,
 tomado por su figura,
 cantando por galardón:
Maldita seas ⁸ ventura;
 y el refran sin poner dubda:
Mal ⁹ vale quien Dios ayuda.

DE OTRA DAMA.

No quedés vos, noble dama,
 con quien no se pierde surco,
 sin vn árbol que se llama
 d' entre todos el sauco;
 una codorniz d' ogaño,
 tierna y tal que debe ser,

¹ C. D. cumplida. ² B. D. á barrisco. ³ B. C. D. DE O. DAMA.
⁴ C. cogujada. ⁵ B. C. D. dé. ⁶ B. C. D. DE O. DAMA. ⁷ B. C. D. anti-
 guos. ⁸ C. sea. ⁹ B. C. D. Más.

cantando con gran plazer:
Dígame tú, el hermitaño;
 y el refran *Deués mirar*
que por mucho madrugar...

DE OTRA SEÑORA ¹.

Un fresno, dama, os presento
 con una grua crescida,
 y entre tanto el pensamiento
 piensa en que serés seruida:
 y el romance que aquí os dan
 es aquel c' aueys oydo,
 mucho triste y dolorido:
Mal se quexa Don Tristan;
 y el refran dicho por nombre:
Que á las veces lleua el ombre.

DE OTRA DAMA.

Aunque passa como sueño
 el hablar y el festejar,
 vos tomarés vn cermeño,
 porque no hallo c' os dar;
 con vna cigüeña grande,
 y vn romance por cancion,
 que publica la passion
 de la muerte d' ² Alixandre;
 y el refran: *Al qu' es de vida,*
ell agua l' es meleçina.

DE OTRA SEÑORA ³.

Vos tomad un duraznero,
 señora, que Dios os guarde,
 con vn páxaro ligero
 que buela de tarde en tarde;
 y el vencejo c' os ha dado
 vuestra dicha que responde,
 qué canteys de vuestro grado:
Pésame de vos, el Conde;

y el refran: *Híxonos Dios,*
y marauillámonos nos.

DE 4 OTRA.

Vos tomad, dama señora,
 vna enzina c' os contenta,
 porque viene tiempo y ora
 que su huego nos calienta;
 y ell aue vn alcarauan,
 y vn romance entristecido,
 qu' es el de la Reyna Dido
 donde sus llantos están;
 y el refran que ya sabés:
Mal de muchos goço es.

DE 5 OTRA SEÑORA.

Vos tomarés vna haya
 con un sacre, y no mudado,
 señora, tan concertado
 qu' en bolar nunca desmaya;
 y el cantar con gran dulçor
 vn romance, aunqu' es antigo ⁶,
 que por mi passion lo digo:
Rosa fresca y con amor;
 y el refran: *De cuentas viejas*
siempre ví barajas nueuas.

DE OTRA DAMA,

Y HAZE FIN.

Vuestra merced no se dexe
 por árbol el del brasil,
 con que despues no se quexe
 que le cupo el mal sutil;
 y por aue vna picaça,
 y vn romance de dolores
 qu' en passion se despedaçá:
Venid, venid amadores;

1 B. C. D. D. O. DAMA. 2 B. C. D. de A. 3 B. C. D. D. O. DAMA.
 4 B. C. D. MÁS D. O. DAMA. 5 B. C. D. MÁS D. O. DAMA. 6 C. antiguo.

y el refran c' á muchos quema:
Cada loco con su tema.

876

CANCION

DE

DON JORGE.

Con dolorido cuydado,
 desgrado, pena y dolor,
 parto yo, triste amador,
 d' amores desamparado,
 d' amores, que no d' amor.

Y el coraçon enemigo
 de lo que mi vida quiere,
 ni halla vida, ni muere ¹,
 ni queda, ni va comigo:
 sin ventura, desdichado,
 sin consuelo, sin fauor,
 parto yo, triste amador,
 d' amores desamparado,
 de amores, que no d' amor.

877

GLOSA

DEL ²

DICHOPINAR.

Quando vos, ell alma mia,
 prendistes mi coraçon,
 con el bien que yo 's queria,
 yo pensé que soldaria
 vuestra fe con mi passion;
 mas si cantara riberos
 de que yo 's oue mirado,
 no temiera de perderos,

ni biuiera por quereros
 con dolorido cuydado.

Mas en ver la vista buena
 de vuestra lindeza tal,
 y voluntad que lo ordena,
 con lo que más me condena
 es el bien de vuestro mal;
 con el qual biuo contento,
 aunque lleno de temor;
 de temor, porque yo siento
 que tengo en mi pensamiento
 desgrado, pena y dolor.

El desgrado porque biuo,
 la pena, no sé porqué;
 el dolor crüel, esquiuo,
 es por hazerme catiuo ³
 de quien no quiso mi fe;
 mas porque no fué subida
 al toque de su valor,
 con la esperança perdida,
 muy partido de la vida,
 parto yo, triste amador.

Y en verme que me partia
 mi alma partió de mí,
 pensando c' á donde yria
 nunca más, triste, veria
 á quien yo tanto me dí;
 y aunque yo no me quexaua
 del partir desesperado,
 en secreto sospiraua
 por quien, triste, m' embiaua
 d' amores desamparado.

Por do hallo ser doblados
 los males de mi dolencia,
 pues por casos desastrados,

1 B. D. mi muerte. 2 B. C. D. G. DE PINAR. 3 B. captiuo.

d' algunos viejos pecados
hago nueua penitencia :
y á la fin las cosas mias
van de mal tan en peor,
que con muertas alegrías
van mis entrañas vazías
d' amores, que no damor.

Van mis glorias mortiguadas,
mis quexas siempre creciendo,
mis cuytas todas dobladas,
mis fuerças muy desmayadas
tras de las vuestras corriendo;
mas siendo vos enemiga
de la victoria que sigo,
quiero que claro se diga
qu' es ell alma muy amiga,
y el corazon enemigo.

Vóyme de llanos en sierras,
voy por aguas de la mar,
vóyme de tierras en tierras,
huyendo de vuestras guerras
con secreto sospirar:
y pues no me satisfaze
el quexar por donde fuere,
más me pesa que me plaze,
visto que nada se haze
de quanto mi vida quiere.

Y vos, dama muy sesuda,
y de discretas espejo,
arredrand' os de muy cruda,
quand' os demandaua ayuda
vos me dáuades consejo:
y con este tal partir
voy pensando si boluiere
cómo 's tengo de dezir,

que por vos ya mi beuir
ni halla vida, ni muere.

Y porque 's poco esforçado
el qu' en poca agua s' ahoga,
digo qu' es bien comparado
qu' en casa dell ahorcado
no se²deue mentar sogá:
y en mentar que vos me distes
desabrigo por abrigo,
mis plazerés tornan tristes,
pues mi alma que prendistes
ni queda, ni va conmigo.

Y lo que conmigo va
es mi fe siempre soldada,
y ésta do quiera qu' está
ninguno le prouará
que jamás fuesse quebrada:
ántes por tener muy firme
vos quebrastes lo soldado,
porque pudiesse plañirme
y entre todos maldezirme,
sin ventura ¹, desdichado.

Y pues no vale el plañir
ni m' ² aprouecha el quexar,
quíerome dexar morir,
que perderos y beuir
no será si no penar:
mas si no se cae el cielo,
yo saldré desta ³ tristor,
aunque con todo recelo
que será vuestro consuelo
sin consuelo ⁴, sin fauor.

Lleno de tanta amargura
¿quién podrá partir gozoso?

1 B. s. v. é d. D. s. v. y d.

2 B. D. n. aprovecha.

3 B. C. D. deste.

4 C. s. c. y s.

sino con vna locura?
 qu' el que no tiene ventura
 deue de ser porfioso:
 y si desto, mi señora,
 voy perdiendo la vigor,
 vuestra culpa es mi debdora,
 pues con vida matadora
 parto yo, triste amator.

No parto de vos y sí;
 quedo con vos y no quedo,
 pero si parto d' ay,
 siempre vó de vos á mí,
 y á vos torno quando quedo:
 y si no estoy siempre allá,
 memorand' ¹ os lo passado,
 desde torne se os dirá
 como estoy por vos acá
 d' amores desamparado.

FIN.

Y entre tanto beuiré
 con aquel mal del milano,
 que si bolar no podré,
 para aquello que querré
 siempre terné el pico sano:
 el pico para quearme
 de vuestra ² gran disfauor,
 y el seso para mudarme,
 la vida para apartarme
 d' amores, que no d' amor.

878

CANCIÓN

DE

FLORENCIA PINAR.

Ell amor ha tales mañas
 que quien no se guarda dellas,

si se l' entra en las entrañas,
 no puede salir sin ellas.

El amor es vn gusano,
 bien mirada su figura;
 es vn cáncer de natura
 que come todo lo sano:
 por sus burlas, por sus sañas,
 dél se dan tales querellas,
 que si entra en las entrañas,
 no puede salir sin ellas.

LA GLOSA ES DEL DICHO PINAR.

No sé por dónde s' entró
 dolor de tan gran herida
 qu' en el coraçon traúó
 tanto qu' el cuerpo quedó
 sin ell alma y sin la vida:
 y tambien quedan heridos
 mis ojos destas cizañas,
 y alterados los sentidos,
 pero si quedan dolidos,
 ell amor ha tales mañas,
 que haze dar alaridos.

Haze dar bozes al cielo,
 haze dar quejas de sí,
 házenos vestir de duelo
 y cobrir de negro velo
 á muchas damas sin tí:
 pero poner aficion
 en dueñas, biudas, donzellas,
 es contra toda razon,
 mas en fin, es conclusion
 que quien no se guarda dellas
 sigue loca presumpcion.

Pues de muges casadas,

¹ B. C. D. memorando. ² B. C. D. vuestro.

¿quién sabrá lo verdadero?
 qu' estas quieren ser tractadas
 á oras muy concertadas
 del amor muy halagüero:
 y este amor es engañoso,
 con condiciones estrañas,
 mas con ombre sospechoso,
 aunque quiera ser mañoso,
 si se l' entra en las entrañas,
 siempre biue congoxoso.

Assí que, dama hermosa,
 sepa yo cómo me va,
 pues por ser tu fe engañosa,
 esta compassion rauiosa
 en mis entrañas está:
 y esta angustiada passion,
 si vna vez entra en aquellas,
 determina la razon,
 que aunque venga diuision,
 no puede salir sin ellas,
 trauando del coraçon.

Por lo qual quiero huyr
 de sus falsos gualardones,
 por no jurar ni mentir,
 ó quizá por no sentir
 vida de tantas passiones:
 qu' estas tales donde están
 no se quitan con la mano,
 ántes hieren donde dan,
 y dizen los que las han:
 es ell amor vn gusano
 muy peor qu' ell alacran.

Es muy más más ponçoñoso
 que yerua de ballestero;
 qu' en picar es astucioso,
 son sus artes de raposo,
 tiene astucias de logrero:
 que si presta algun amigo

dineros por auentura,
 él le da paja por trigo;
 y este gusano que digo,
 bien mirada su figura,
 tal compás trae consigo.

Es de diuersas colores,
 criasse de mil antojos;
 da fatiga, da dolores,
 rige grandes y menores,
 ciega muchos claros ojos:
 y aquellos desque cegados,
 no quieren verse en clarura;
 hállanse tanto quebrados,
 que dizen los desdichados:
 es vn cáncer de natura
 á quien somos sojuzgados.

Éntranos por las aslillas,
 cuándo quedo, cuándo á priessa,
 con sospechas, con renzillas;
 y al contar destas manzillas,
 tal se burla que s' confiessa:
 y áun las más más defendidas
 señoras del ser humano,
 quando deste son heridas,
 si saben y son garridas,
 á ellas come lo sano,
 y á nosotros nuestras vidas.

Y aunque mi conoscimiento
 conosca tan gran error,
 no puede mi pensamiento
 reposar solo vn momento
 sin sentir este dolor:
 y porque de tal sufrir
 se pueden contar hazañas,
 no me plaze d' encobrir,
 que al partir y al descubrir,
 por sus burlas, por sus sañas,
 muchos mueren sin morir.

Mas como quien va huyendo
de donde anda pestilencia,
assí me ando retrayendo,
porque no biua sintiendo
la muerte de tal dolencia:
mas quien quisiere apartarse
dell ardor de sus centellas,
mire bien de no enlazarse,
que despues, ni por quejarse,
dél se dan tales querellas,
que no pueden repararse.

Porque aquel qu' es ensalçado
dell amor con gran victoria,
si es discreto apasionado,
luégo teme su cuydado
de perder aquella gloria:
por lo qual mi vida va
á beuir en las montañas
donde amor jamás está,
porque voy cierto d' acá,
que si entra en las entrañas,
más nos toma que nos da.

FIN.

Y estas cosas declarando,
piensa que son de creellas,
porque amor tiene tal mando,
que en las entrañas entrando,
no puede salir sin ellas
hasta dexarnos llorando.

879

CANCION

DE

FRAY IÑIGO DE MENDOÇA.

Para jamás oluidaros,
ni ánsias ¹ á mí oluidarme,

para yo desesperarme
y vos nunca apiadaros,
¡ay qué mal hize en miraros!

No pueden mis ojos veros
sin que me causen sospiros
mi forçado requeriros,
mi nunca poder venceros.
Para siempre conquistaros
y vos siempre desdeñarme,
para yo desesperarme,
y vos nunca apiadaros,
¡ay qué mal hize en miraros!

880

LA GLOSA

ES DEL DICHO

PINAR.

Despues de seros aussente,
no siento qu' es alegría,
ni sé qué más me contente,
qu' es lo que dize la gente:
venado mata porfia:
assí qu' entiendo de ser
porfioso en bien amaros,
tanto que haré crescer
las fuerças á mi querer
para jamás oluidaros.

Que ya con tal fantasía
me partí de do quedastes,
no triste porque partia,
mas yo sí porque venia
á do mis penas doblastes:
dobladas con dessear
que vos tenés de matarme,

1 C. ánsia.

desseo de m' ¹ olvidar,
que á uos no quieren dexar,
ni ánsias á mí olvidarme.

Mas puede querer ventura
lo que vos ménos quereys,
qu' es poder darme holgura
vuestra gentil hermosura
con que más más me mateys.
Mí vida muerta d' amor
está por vos desamarme ².
¡O crüel, graue dolor,
qué mal puede ser mayor
para yo desesperarme!

Aunque mi triste beuir
más biua desconsolado,
si quiero nunca morir,
es por poderos seruir
de gana más que forçado:
mas mi desdichada suerte
me da lugar de culparos,
viendo que por ménos fuerte
quiero yo por vos la muerte,
y vos nunca apiádaros.

Por lo qual si son contadas
las noches desque no 's ví,
no sólo son desueladas,
mas las más d' ellas lloradas,
porque de vos me partí.
No diré que m' arrepiento,
ni que quiero desamaros,
mas si callo mi tormento,
digo con el pensamiento:
¡ay qué mal hize en miraros!

El sofrir me da esperança,

y el pensar me da holgura,
tal que me pone temprança,
porque no pida vengança
á lo que falta ventura:
la qual m' a dado aquel dia
que os miré para quereros,
y á vezes quando n' os via,
con sobras ³ d' amor dezia:
no pueden mis ojos veros.

De que os vieron y miraron,
no pudieron al hazer
si no que se assentaron ⁴,
presente de vos dexaron
las fuerças de su emprender;
y emprendieron de me dar
ocasion para seruiros,
con ánsias de dessear,
que no las oso pensar
sin que me caussen sospiros.

Miéntras que biuo seré
todos se contemplarán;
los dias que n' os veré,
tanto los fatigaré,
que muriendo beuirán;
sin que les ponga temor,
plázeme de consentiros,
que do soy buen amador,
me haga quedar peor
mi forçado requeriros.

Forçóme vuestro valer,
forçóme vuestra bondad,
y por vuestro merescer,
me plaze de padescer
siruiendo vuestra beldad:
aunque sepa que me mate,

¹ B. C. D. me o.

² B. C. D.

de saluarme.

³ B. C. D. sobra.

⁴ B. C. D. ausentaron.

pues que sé que ha de plazeros,
vn dolor que me combate,
porque más no se dilate
mi nunca poder venceros.

Que pues yo quise quedar
vencido de vos primero,
yo me deuo d' esforçar,
aunque me plaze d' echar
la sogá tras el caldero:
mi vida n' os errará,
ni terná poder de erraros,
mas desqu' ella morirá,
mi alma acá tornará
para siempre conquistaros.

Conquistaros yo querria,
biuiendo más que despues,
porque en vida ganaria,
qu' ell alma no se veria
penada más que lo es:
penada por conosceros,
contenta por más penarme,
y por más obedesceros,
quiero yo siempre temeros,
y vos siempre desdeñarme,

Lo passado es ya sofrido,
¡quién podrá lo por venir!
do temo de ser perdido,
ántes ¹ de verme querido
com' ² os quiere mi seruir:
no querays ser ocasion,
pues lo soys de maltratarme,
que hagays al coraçon
que me ponga en tentacion
para yo desesperarme.

Yo puedo desesperar

y puedo perder la vida,
mas no entiendo de dexar
lo cierto del procurar
mercedes, pues soys ³ seruida;
que las más de quantas vi
que saben mi dessearos,
aunque yo no las seruí,
todas se duelen de mí,
y vos nunca apiadaros.

FIN.

Assí que donde s' esperan
fatigas tanto dañosas,
no m' espantan ni m' alteran,
aunque mi bien desesperan,
viuiendo tan peligrosas:
con todo, os quiero ofrescer
seruicios sin enojaros,
mas si no m' an de valer,
por mote quiero traer:
¡Ay qué mal hize en miraros!

881

OTRAS SUYAS

À LA

CONDESSA DE QUIRRA,

PORQUE LE DEMANDÓ LA GLOSA DE LA
CANCION QUE DESPUES DESTAS VERNÁ.

Como los que van perdidos
por tierras descaminadas,
que con bozes y apellidos,
y con noche desauídos
buscan ajenas pisadas;
y si van assí cansados
del perdido caminar,

1 B. C. D. ante. 2 B. C. D. como q. 3 B. D. soy.

las matas y los collados
se les antojan poblados
para auer de reposar.

Y así yo, desatinado,
perdido tras el saber,
y venido, he hallado
donde m' an certificado
que l' teney's todo en poder:
y pues quien assí claresce
las cosas de la razon
diga lo que le parece,
c' á vuestra merced s' ofresce
la glosa desta cancion.

DIZE LA CANCION.

¡Desconsolado de mí,
no hallo quién me consuele!
cedo mi vida s' assuele
pues tal pérdida perdí.

Perdí mi consolacion,
perdí toda mi alegría,
y perdí con quien solia
consolar mi coraçon:
de ser ledo como suele
yo, triste, me despedí:
cedo mi vida s' assuele
pues tal pérdida perdí.

LA GLOSA DEL DICHO PINAR.

Yo puse mis pensamientos
en obrar ciertos castillos,
y al hazer de los cimientos,
cayeron les fundamentos
quando más pensé subillos:
y por más desampararme
tu fauor con quien subí,
dexó'sse para dexarme

con vida que de nombrarme
¡desconsolado de mí!

Y tú eres y has sydo
la contra de mi beuir;
tú me quitas lo que pido,
tú te tomas lo seruido,
tú me hazes no beuir;
y con engaño maligno,
porque yo más me desuele,
tiénesme en tal desatino,
c' aunque mil vezes me fino,
no hallo quién me consuele.

Tú me juegas á la bola,
tú hazes mis bienes vanos;
tú eres aquella sola
que despintas con la cola
quanto pinto con las manos:
y pues ya tengo tal suerte
que mi dolor no te duele,
sey más cruda, sey más fuerte,
porque con temprana muerte
cedo mi vida s' assuele.

Cedo, que tarde no sea,
me deues dañar y presto,
tanto que nadie lo crea,
con vn daño que me vea
más cruel que desonesto;
porque ya, pues qu' es perdida
la gloria con que biuí,
quiero que por despedida
me hagas perder la vida,
pues tal pérdida perdí.

No me tengas aflegido,
no hagas mal sobre mal,
no corras más al corrido,
no persigas al vencido
con yra más que infernal:

basta ya c' as rodeado
que por tu sola ocasion
yo quedo desamparado,
sin saber porqué, penado,
perdí mi consolacion.

Y con tus peruersas artes
me dañas segun me fundo ;
d' onde yré porque te hartes
á morir en léxas partes
y á beuir all otro mundo:
que si biuo donde 'stó
es la culpa toda mia ,
y si muero donde vó,
oluidarme por quien yo
perdí toda mi alegría.

N' oluidaré que me diste
principio de bien sin mal ,
y del bien t' arrepentiste ,
y á mi mal tú le heziste
de muerto ser inmortal:
mas si yo no te creyera ,
siguiendo lo que seguia,
nunca pienso que me viera ,
qu' en ningun tiempo dixera:
perdí más con quien solia.

Y pues te quise seguir ,
siendo mi esfuerço tan flaco,
yo te quiero descubrir
que por mí podrán dezir:
la cobdicia rompe el saco:
por lo qual si te pidiesse
algun bien en conclusion,
no me des, aunque quisiesse,
cosa con que se pudiesse
consolar mi coraçon.

Es tu poder no poder ,
es tu fauor disfauor ,

es tu plazer desplacer ,
es tu vençer no vençer ,
es tu bien mal y peor:
pues quien me sigue es perdido,
no sé de quién me recele ,
que lo que más m' a dolido
es en verme despedido
de ser ledo como suele.

Venga la muerte y quebrante
la vida qu' es por demas ,
y con tu falso semblante ,
quando pienso yr adelante ,
me hazes tornar atrás:
y no pienses que pensaua
ser tan quexoso de tí,
mas ell alma me lo daua ,
pues d' aquel bien qu' esperaua
yo, triste, me despedí.

Mas diré donde me halle
qu' eres tú quien me deshizo;
no ganoso de hallalle,
díme adónde yré á buscalle
mi plazer, ó qué se hizo:
porque assí viendo rompidas
mis alas porque no buele ,
y verlas assy caydas ,
dizen mis voces vencidas:
cedo mi vida s' assuele.

CABO.

Y dirán por tí los tales;
no biue más el leal ,
porqu' en casos criminales
y entre pecados mortales ,
es ninguno el venial:
pero yo porque crey
y he perdido por tal modo
la esperançã en que me ví,

pierda el cuerpo, alma y todo
pues tal pérdida perdí.

882

CANCION SUYA

Á DOÑA TODA CENTELLAS.

Quien encendió mis querellas
sin saber lo que será,
el renombre es de Centellas,
y su nombre acaba en *a*;
y las llamas deste fuego
quanto más quiero apagallas,
ell amor me cresce luégo,
rauiando por abiuallas:
y aunque me pierda por ellas
vna fe me saluará,
pues salló destas centellas
el nombre que acaba en *a*.

LA GLOSA ES SUYA.

Sola mi fe consintió,
muy firmada del desseo,
que biuiesse triste yo,
recelando vuestro nó,
dubdando quando más creo:
y estas ánsias contemplando,
siendo vos la causa dellas,
con la muerte desseando,
nunca esté si no pensando
quién encendió mis querellas.

Quién ha podido apartarme
que no me quexe de mí;
quién ha podido quitarme,
quién ha podido escusarme
del primer día que os ví:
Mas por vos quiero sufrillo,
que por mí no se sabia;

aunqu' es gran plazer dezillo,
más mayor es encubrillo,
sin saber lo que seria.

Visto que de tales cosas
haze mal el que se alaba,
porque de glorias dubdosas,
aunque sean peligrosas,
el secreto las acaba:
y estas angustias mortales
por quien me plaze tenellas,
tiene doze letras tales,
que tomando tres vocales,
el renombre es de Centellas.

Su valer, su hermosura,
su discrecion y saber,
y el mirar de su figura,
ha doblado mi quexura,
sin poderse defender:
y con el temor mezclado
quando mi suspiro va,
donde más me tira el grado,
es el renombre pasado,
y su nombre acaba en *a*.

Yo sé bien cómo y adonde
por ella quedé sin mí,
y aunque mi seruir s' esconde,
dónde está la fe que dí.
Son razones escondidas
c' á mí mismo yo las niego,
do quedaron encendidas
las entrañas de dos vidas
en las llamas deste huego.

Sin otras cosas secretas
que me dexo d' escreuir,
que pasan más que saetas,
aunque á personas discretas
ya son dichas sin dezir:

y estas llamas que m' esquiuan,
aunque yo quiero quitallas,
más me prenden y catiuan,
porque con agua s' abiuán
quando más pienso apagallas.

Y estas llamas rebuiendo,
más acrescientan mi gloria,
porque si fuessen muriendo,
ellas muertas, yo biuiendo,
serie muerta la victoria:
mas por no perder aquella
qu' es el bien de mi sossiego,
aunqu' estoy quexoso della,
si voy á hablar con ella,
ell amor me cresce luégo.

Cresce menguando mi bien,
menguan mis cosas crescidas,
que si dixesse por quién,
entónces más crescerían
mis angustias doloridas,
con tantas tribulaciones,
que si pienso en apocallas,
en pensar en sus faciones,
más me crescen las passiones,
rauiando por abiuallas.

Haziendo mis fundamentos
que a de ser lo que no es,
tanto que mis pensamientos
algun tanto están contentos,
aunque teman del reués:
pero con todo, diré
al cielo y á las estrellas,
y á las cuytas que tomé,
c' aunque me pierdo por ellas,
la memoria ganaré.

Que si amor quiere apartarse,
deste parecer soy yo.

que bien puede adelgazarse,
pero no jamás quebrarse,
si vna vez bien se soldó:
y si nunca fué soldado,
en agena culpa está,
que de mí ya fué tentado,
do si quedo condenado,
vna fe me saluará.

Y esto que m' a de saluar,
su tardar me desatina,
si no que vengo á pensar
que por mucho madrugar
no amanesce mas ayna:
y estas quexas de presente,
aunque yo quiero vencellas,
por el bien quell alma siente,
mi vida no lo consiente,
pues salló destas centellas.

FIN.

Y serán las conclusiones
desta vida que busqué,
angustias, lamentaciones,
nunca esperar gualardones,
de lo que nunca esperé:
y aunque quede desamado,
para siempre quedará
en mi coraçon marcado,
y esculpido y áun sellado,
el nombre que acaba en a.

883

GLOSA SUYA

Á ESTA CANCION.

Hago de lo flaco fuerte:
voy á lo más peligroso,
quero boluer á la muerte,
puedo huyr y no oso.



La voluntad me condena,
y en ello consiente amor,
do por auelle temor,
hago del hilo cadena.
No contradize mi suerte,
voy á lo más peligroso,
quiero boluer á la muerte,
puedo huyr y no oso.

LA GLOSA.

Quando con baxa escalera
quise sobir gran altura,
ántes que no lo emprendiera,
con el seso bien deuiera
compassar qu' era locura:
mas con la ciega aficion
que jamás supe esconderte,
luchando con mi passion,
esforçando el coraçon
hago de lo flaco fuerte.

Hago más en lo que hago,
qu' en esforçar la flaqueza,
que lo qu' es hecho deshago,
y despues si no me pago,
combato con la tristeza:
y con ella que me guía
más triste que temeroso,
desechando couardía,
por pagar la deuda mia
voy á lo más peligroso.

Porque do el peligro está
es la gloria más nombrada,
y ésta tal haze que da
la vida d' acá y d' allá
hasta el fin de su jornada:
y porque lo començado
no s' estorue y desconcierte,
no como desesperado,

ántes como condenado,
quiero boluer á la muerte.

Y desde topo con ella,
no puedo tornar atrás,
ántes corriendo tras ella,
si pierdo la sombra della,
nunca m' alegre jamás:
y con vos de muy plañido,
más contento que quexoso
deste engaño conoscido,
vencedor más que vencido,
puedo huyr y no oso.

Dexo la primera parte
desta empresa que tomé,
pero quiero recordarte
que aunque no puedo hablarte,
que mi fe tengas por fe:
pues por mi gran merescer
quiero lo que más me pena,
y aunque me supe perder,
por querer á tu querer
la voluntad me condena.

Y en mis entrañas asida
tengo yo esta voluntad,
muy atada, muy cosida,
con tus seruicios zurzida,
llena de gran puridad:
como quier qu' es cosa clara
que mi secreto dolor
sin dezir de do desuara,
luégo se muestra en la cara,
y en ello consiente amor.

Consienta tu hermosura,
siéndote firme, leal,
que sufra por mi ventura
vn daño que me procura
mil muertes d' un solo mal:

pero la parte mayor
deste mal que me porfia
salle de tu desamor,
do por auelle temor
pienso lo que no querria.

Y con la piensa turbada,
sigo lo que comencé,
no pienses que desmayada,
ántes bien tan esforçada
c' aunque pierda, ganaré:
que mirando qué sé hazer
por subir en gloria ajena,
sin lo que me satisfaze,
en pensar que á tí te plaze,
hago del hilo cadena.

Este hilo es más delgado
que vn cabello, sin compás,
donde está mi bien atado,
que quando fuesse quebrado,
entónces soldaua más:
toman firme soldadura
quando es cierto mi quererte,
de que te hago segura
que quanto se trae á figura,
no contradize mi suerte.

No contradize porque
soy de muy gran comportar,
que de las cosas que sé,
de lo qu' es, ni lo que fué,
todo lo dexo passar:
passada por ell oluido,
sin mostrarme congoxoso,
siruiendo tras lo seruido,
sin qu' espere lo que pido,
voy á lo más peligroso.

Y olvidando mis errores,
voy curriendo á rrienda suelta,
por no sentir los dolores
que suelen dar los amores,
quanto más si dan la buelta:
y por más culpa crescerte,
mira, dama, qué te digo,
pues que sé he de perderte,
quiere boluer á la muerte
que se combate conmigo.

FIN.

Armas con que me defienda
no las quiero, ni que biua,
pues m' acortaste la rienda,
en la más estrecha senda,
siendo mi fe tu catiua:
que si de uno me niego,
es por tu querer mañoso,
que quitas lo que das luégo,
más en fin, catiuo, ciego,
puedo huyr y no oso.

884

COMIENCAN LAS OBRAS

DE

PERALUAREZ D' AYLLON;

Y ESTA PRIMERA ES VNA FICION DE VN
SUEÑO QUE CUENTA Á UN AMIGO SUYO ¹,
EN QUE DIZE CÓMO VIDO Á SU AMIGA. Á
LA QUAL SUPLICÓ QUE POR NO RECEBIR
MAS PENA QUE MORIR, SI DE VELLA SE
APARTASSE, EN PAGO DE SUS SERUICIOS,
LE MATASSE; Á CUYA PETICION ELLA
CONCEDIÓ, Y ÉL HIZO SU TESTAMENTO;
LO QUAL COMIENÇA EN ESTA MANERA:

Caminando yo, señor,
solo, y no de disfaouores,
pensando en casos d' amor,

1 No añaden más las otras ediciones. (N. del E.)

adurmíome ¹, mi dolor,
para darme más dolores;
y dormido,
dormido y no sin sentido,
ví en vission
la más alta perfection ²
que jamás nunca se vido.

Ví á mi bien y mi señora,
mi señora y mi enemiga,
mi enemiga y matadora,
y en mirándola, adesora
huyó de mí mi fatiga;
porque, cierto,
bien podrá dar vida al muerto
con miralla,
y matar con desealla
al que duerme y al despierto.

Contaros su hermosura
yo no sé, ni nadie sabe,
qu' es de tan alta pintura,
que no pudo dar ventura
más de lo què en ella cabe.
Baste esto,
que su gracia, seso y gesto,
cierto, es tal,
que ninguna l' es ygual,
aunqu' éntre aquí todo 'l resto.

Yo puesto ante tal grandeza,
mi lengua s' enmudescia,
porqu' en ver tanta belleza,
aunqu' estaua sin tristeza,
razon no daua osadía;
que mi pena
tanto es de temores ³ llena,
(ved si peno),

qu' el callar tengo por bueno,
y el contrario me condena.

Quanto más qu' en contemplar
tanto tenia que hazer,
viéndome 'n tan gran lugar,
que para más de mirar,
no daua el seso poder;
y de vella,
luégo perdí la querella
en qu' estaua,
porque ví que no bastaua
nadie para merescella.

Estando yo qual escriuo,
vñano destes plazerer,
ni bien muerto, ni bien biuo,
dixome:—;Ombre catiuo ⁴!
¿qué ⁵ me miras, qué me quieres?
—¿Qué os miro?
miro el bien por que suspiro,
y lo que quiero
es la muerte, pues espero
más mal si de aquí me tiro.

Con esta gloria presente,
yo qu' esperaua fauores,
dixome súpitamente ⁶:
—Mi condicion no consiente
medio para tus dolores;
pues, cuytado,
para sanar tu cuytado
haz mudança,
porque, cierto, ell esperança
malamente t' a 'ngañado.—

Engañóme mi desseo,
yo consentí en el engaño,

¹ B. C. D. 'adurmíome. ² B. C. D. perficion. ³ B. C. D. amores.
⁴ B. C. D. captiuo. ⁵ C. Qué miras. ⁶ D. súbitamente.

que aunque graue mal poseo,
 mayor es el bien que veo
 que no 'l dolor de mi daño:
 que mi mal
 no 's mal, pues la causa es tal,
 aunque muera,
 y esto yo me lo quisiera,
 pues la herida es mortal.

Yo he creido tu passion
 ser qual muestra tu firmeza,
 mas toma por gualardon ¹
 para tu gran perdicion
 que me pesa tu tristeza;
 y sé ² contento
 que sólo tu pensamiento
 era hartó;
 pues tan bien contigo parto,
 no me quexes más tormento.

Tan gran merced ésta fué,
 que haze mis males sanos;
 mas en pago de mi fe,
 os pido que se me dé
 la muerte por vuestras manos:
 mas os ruego
 que ha de ser, señora, luégo
 en este punto,
 que más mal que ser defunto
 me queda estando en tal fuego.

Ella me respondió:—Sí,
 plázeme deste concierto.—
 Y como aquesto le oy,
 durmiendo alegre me ví
 lo que nunca estoy despierto;
 de tal suerte,
 que mi mal fué allí tan fuerte,

que sentia
 con el dolor que sufría
 estar muy cerca la muerte.

Dolor, cuydado, aficion,
 crudamente me hirieron;
 yo sin otra defension,
 abriles mi coraçon
 en que luégo se metieron;
 y metidos,
 viuien ³ tan apercebidos
 de tormento,
 qu' ellos y mi pensamiento
 me robaron los sentidos.

Estando assí sin sentido,
 muerto y sin arrepentirme,
 ganado de bien perdido,
 con un terrible gemido
 torné en mí para morirme:
 y quien tiene
 poder para c' assí pene,
 muy sin calma,
 me dixo:—Cura dell alma,
 que tu muerte cerca viene.

Luégo yo en esto consiento,
 mas pido perdon á Dios,
 sí en lo de mi testamento,
 pues muere el cuerpo en tormento,
 dexo ell alma á sola vos:
 y si se os fia
 mi alma, señora mia,
 no es mal,
 que pues Dios os hizo tal,
 no hazello es eregía.

Cúmplanse ⁴ desta manera

¹ B. C. D. galdardon. ² B. C. E si. D. Y si. ³ B. C. D. vienen.
⁴ B. D. Cúmplasse.

las mandas que aquí diré:
 pues no morirá aunque muera,
 yo dexo por credera
 mi no gradescida fe:
 y más s' escriua,
 pues ventura m' es esquiua
 en darme gloria,
 quede de mí esta memoria
 porque para siempre biua.

Bueno dexo el pensamiento,
 pues tanto bien está en él,
 mas mando á mi sufrimiento
 que nunca esté sin tormento,
 pues yo no estuue sin él:
 y pues me alargo,
 cúmplase esto sin embargo
 ni mudança;
 no den nada all esperança,
 porque no le soy en cargo.

Un hábito de firmeza
 me vistan ántes que muera;
 el cordon sea de crueza,
 pues que me ciñó tristeza
 por de dentro y por de fuera:
 y á mi 'nterrar,
 nadie cure de llorar,
 si me quiere,
 pues que con mi vida muere
 mal que no puede sanar.

Los de amor más lastimados
 m' endechen, y no con duelo;
 y estos quedan bien librados,
 pues si están desesperados,
 mi mal les será consuelo:
 y sin porfías,
 tengan, tengan alegrías

en sus vidas,
 pues sus penas más crecidas
 glorias ¹ son, segun las mías.

Un ² cielo se ha de poner
 encima mi enterramiento,
 claro y limpio á todo ver,
 para dar á conocer
 c' allí está mi pensamiento
 tan sellado,
 que ningun mal ni cuidado
 le mudó;
 y pues esto se ganó,
 goze d' ello el sepultado.

Ya me muestra mi tristura
 que mi muerte cerca está;
 y pues tal fué mi ventura,
 tal sea la sepultura
 qual la vida tuue acá:
 y porque sienta
 cuánto dolor m' atormenta,
 terná ystoriados
 todos mis males passados
 aunque aquí no basta cuenta.

Al fin de negro se haga,
 no de otra manera, nó,
 que pues se me negó paga,
 no hay color que satisfaga,
 sino triste tal qual yo;
 y así diga:
 Aquí está quien á ssu amiga
 suplicó
 que le mate, porque vió
 qu' en la vida ay más fatiga.

Tres tarjetas ³ pongan allí
 de las armas con que muero,

1 B. C. D. gloria. 2 B. C. D. Y vn c. 3 C. targias.

qu' es libertad que perdí,
gran fe con que me vencí,
remedio que nunca espero:
la color
no morada, qu' es amor,
mas sea tal,
que muestre cómo mi mal
sobre todos es mayor.

Pornán en una bandera
por devisa en una lanza
una muerte lastimera,
y diga desta manera:
—Sufrióse por su tardança;
Y pues que muero,
más honrra ya no la 'spero,
y esta es harta,
ver que mi vida se aparta
por mano de quien más quiero.

Y pues tanta honra es ésta
que no le hallo compás,
venga ya la muerte presta,
que fin que tan caro cuesta
no se deue tardar más:
y con mis días
aurán fin las penas mías,
pues son tales,
que el menor mal de mis males
es mayor qu' el de Macías.

Assí que á uos, mi señora,
en esta cuenta sumaria,
os suplico dende agora,
pues que soys mi matadora,
seays mi testamentaria:
ya es conciencia
que se tarde esta sentencia,
que assí espero ¹,

y pues con la vida muero ²,
dalde all alma ya licencia.

Mouida de compassion
quiso sanar mi querella,
encendió más mi aficion,
y así murió el coraçon,
mi deuocion puesta en ella:
y con fatoures
en pago de mis dolores
y seruicios,
me cantaron los officios
calandrias y ruyseñores.

Como á firme enamorado,
sin serme nadie crüel,
mártir, pues morí ³ de grado,
á la huessa fuy lleuado
con corona de laurel:
esta muerte
nunca yo la hallé tan fuerte,
si assí fuera;
mas ventura, porque muera,
al reués mudó mi suerte.

FIN.

Estando vfano de muerto,
que más bien no desseaua,
recordé, y en ser despierto,
ví que no auie sido cierto
bien que tanto bien me daua:
y despedida
la gloria que era venida
con dolor,
he quedado tal, señor,
ved qué tal será ⁴ mi vida.

1 C. hiere. 2 C. D. muere. 3 B. C. D. morir. 4 C. seria.

885

ESPARSA SUYA.

El triste que recibí
golpe que fuesse mortal,
por bien que d' él escapó,
siempre le refresca el mal
quando vée quién le hirió:
pues vedes aquí, señora,
mi dolor cómo me paga,
que del mal que sufro agora,
veros y abrirse la llaga,
todo se haze en vn ora.

—

886

OTRAS SUYAS

Á VNA YMÁGEN ¹ SUYA, SACADA DEL ²
NATURAL EN VN PAPEL ³, LA QUAL
EMBAUUA Á SSU AMIGA.

Anda vé, triste figura,
sacada del natural
de mí, triste, qu' estoy tal,
qual tú vas por mi ventura:
y si la dama sin par
do t' embia mi cuydado
te quisiere ver hablar,
dile que te mande dar
la vida que m' a quitado,

En todo nos parecemos,
todos mis efectos tienes;
en los males y en los bienes
seguimos vnos extremos:

tú no tienes esperança;
yo nunca supe tenella:
en tí ni en mí no hay mudança;
es tu propia semejança
ser sin color, yo sin ella.

Si tú no tienes sentido,
yo coraçon no le ⁴ tengo,
qu' en sola mi fe sostengo
cuanto sufro y he sufrido:
y si tú, triste, eres muda,
sin ningun contentamiento,
tambien lo só yo sin dubda,
pues mi lengua no me ayuda
á quejar el mal que siento.

Si á tí por ser de papel
te consumen agua y fuego,
yo con lágrimas só ciego,
y muero ⁵ en fuego crüel;
y si te deshaze el viento,
éste mal en mi s' encierra,
pues que mi graue tormento
y mis sospiros sin cuento
m' an de meter so la tierra.

CABO.

Assí que concluyo aquí
con qu' en ⁶ todo me pareces,
saluo qu' en que no padesces
te diferencias de mí:
assí que pues vées cierto
quánto es cierta mi passion,
no tengas mi mal cubierto,
dile á quien me tiene muerto
que aya de mí compassion.

—

¹ C. FIGURA. ² D. AL N. ³ Todas las demas ediciones suprimen: EN UN PAPEL. (N. del E.) ⁴ B. C. D. y Flor. de r. c. lo. ⁵ C. é muerto. ⁶ B. D. con que t.

887

COMIENCAN LAS OBRAS

DE

BADAJOZ¹,

Y ESTA PRIMERA ES VNA CARTA QUE
EMBIÓ Á SU AMIGA, ESTANDO ÉL EN
GÉNOVA², DÁNDOLE CUENTA DE LA
VIDA QUE SIN ELLA PASSAUA, Y DE LOS
PASSATIEMPOS QUE BUSCAUA DESPUES
QUE D' ELLA PARTIÓ.

Carta bien auenturada
del que nasció sin ventura,
con fuerça d' amor firmada,
con sello de fe sellada,
sin compás y sin mesura;
pues vas delante de quien
tengo por todo mi bien,
díle la poca alegría
qu' en la triste vida mia
se sostiene.

Y díle quán lastimadas
me son sus contemplaciones;
que mis jornadas passadas
las tengo muy bien contadas
sin cuento de mis passiones;
porqu' es cosa conocida,
si su memoria me oluida,
no 'spere ser consolada
la triste y desuenturada
de mi vida.

Díle más, que bien mirando
en la pena que padesco,
la mano pongo temblando

en el papel, desseando
la muerte que no mereco:
assí que no 's³ marauilla
si de mí tengo manzilla,
pues mi vida tal se halla,
qu' es mayor mal dessealla
que sufrilla.

Y díle que mi alegría
es buscar la solitud,
porque pueda mi porfia,
callando la pena mia,
encobrir su ingritud:
y en aquesta vida extrema
perseuero con mi tema
por encobrir de la gente
el fuego de amor ardiente
que me quema.

Y díle que si no muero,
es porque mi fe no muere,
y aunque peno y desespero,
sufro mi mal y lo quiero,
pues su merecer lo quiere:
porque ya veo ser tassa
do la ventura es escasa,
que á la persona mortal
no le dé Dios tanto mal
quanto passa.

Díle más, que contemplando
quál me ví y cuál me veo,
las noches passo velando,
los dias sufro rauiendo,
que no sé qué me desseo.
Tal me siento y tal estó⁴,
que ni sé si estó, ni vó⁵;

1 B. C. D. EL MÚSICO.

2 No añaden más las otras ediciones. (N. del E)

3 B. C. D. no es.

4 B. D. estoy.

5 B. D. si estoy si voy. C. si estoy

ni ve.

bien y mal m' es des plaziente :
;mezquino del que lo ¹ siente,
que só yo!

Y dile que mis enojos
enduresció de passion
las lágrimas de mis ojos,
pues quedaron sus despojos
en mi seco coraçon:
que ni soy muerto, ni biuo,
ni soy para ser catiuo ²,
ni ménos ser libertado,
ni si va claro ó borrado
lo qu' escriuo.

Y dile, si no 'sperase
algun tiempo sus faoues,
no dubde que no tomasse
vida qu' enxemplo dexasse
á todos los amadores:
porque assí como ha querido
darme amor lo merescido
del merescer de mi fe,
assí es razon que me dé
por bien perdido.

Y dile, si no t' ensañas,
que ando ya tan sin tino,
como aquel qu' entre montañas
anda por tierras estrañas
noche escura y sin camino;
ó bien como fusta alguna
que ya sin vela ninguna,
ni gouernalle, ni remos,
nauega por los estremos
de fortuna.

Díle que aquí ³ 'stó en el puerto,

esperando que se acierte
algun mensajero cierto
que concierte el desconcierto
del concierto de mi muerte;
y si fusta viene aquí
sin la tal nueua, le dí
qu' en echar áncoras ella,
las leuanta mi querella
contra mí.

Y dile que mi passion
le sea ⁴ tan meritoria,
que sea justa ocasion
como alcançe gualardon ⁵
mi memoria en su memoria;
que no sea inconuiniente
el dicho que antiguamente
le terná por entendido,
que dize: A muerto y á ydo
no ay pariente.

Y assí mi mal lastimero
sufre este temor sin calma,
como el católico vero
quando está en el fin postrero
recelando el mal dell alma;
mas quando mi acuerdo mira
que jamás truxo mentira
en nada que l' aya ⁶ errado,
no teme ser condenado
de su yra.

Dí que no tengo oluidada,
pues aqueste cargo es tuyo,
vna fe bien protestada
que con su mano fué dada
de me recibir por suyo;
por donde mi vida muerta

1 B. D. que no. 2 B. C. D. captiuo. 3 B. C. D. aquí estó. 4 B. C. D. se-
rá. 5 B. C. D. galdardon. 6 C. le aya.

con aqueste bien despierta
no temiendo á mi desdicha,
pues que su palabra dicha
ha de ser cierta.

Y díle que mis canciones
y mi música acordada
son tristes lamentaciones,
memorando las passiones
de mi pena congoxada;
y si más músicas ¹ veo,
con tal plazer las poseo,
que querria la postrera
que cantan por la carrera
que desseo.

Hazla bien certificada
que quedo muy espantado
cómo puede ser hallada
fe tan biua y esforçada
en coraçon tan cansado;
y en aquesta diferencia
me mandan tener paciencia;
ell uno, que sufra y ame,
ell otro, que muera y llame
su clemencia.

Y así mi mal pressuroso
me ha puesto en tal estrecho,
que vn momento no reposo,
con passos de andar penoso ²,
ni áun en descansado lecho;
y que mis gozos complidos
despues de los días ydos,
es yr á sentir las aues
que más tristes que suaves
dan sonidos.

Visto que de mis entrañas
salen mis quexas no quedas,
la tierra, las alimañas,
las aues de las montañas
se tornan tristes de ledas;
la mar cresce su querella,
aunque la halle sin ella,
assí que á toda nacion
le da dolor y passion
si no á ella.

Assí qu' el mal de que muero
es de tal costellacion,
que aunque viesse lo que quiero,
este amor que siento entero
no me salua de passion:
no sé cuál me sea ygual,
ni tenga ³ por principal,
pues juzgando mi memoria,
al fin se canta la gloria
de tal mal.

Dí que ya me desfallescén
mis sentidos y se cansan,
qu' en pensar lo que padescén,
ni tristezas m' entristecén,
ni plazer me descansan;
y que ⁴ si mis confianças
desprecian mis esperanças,
ántes desdichado quiero
aquel dia postrimero
d' alabanças.

Dí qu' el mal de mi dolencia
es cruel y matador,
porqu' es sabida sentencia
que los peligros de ausencia

¹ B. C. D. música. ² C. penoso. ³ B. D. tengo. ⁴ B. C. D. Que
assí m.

son enemigos d' amor;
y esperando me deshazen
los días que me desplazen
tan tristes y tan nublosos ¹;
¡y cuán largos y espaciosos
se me hazen!

Díle qu' el mal de mi mal
no tiene medio ni cura,
porque mi llaga mortal
es tan triste y criminal,
que biuo contra natura;
y si ya muy claramente
muestra el mal qu' ell alma siente,
dolor no sufre secreto,
aunque sea bien discreto
el que lo siente.

Y si tu prolixidad
la haze triste de leda,
jura sobre mi verdad
que ya á mi ² libertad
más descanso no le queda;
y pues mis ánsias descargas,
dí que tales cartas largas
dan dulçor á mis passiones,
y las cortas de renglones
son amargas.

Díle que aunque desespere
mi beuir con su porfía,
que mi uoluntad requiere
á Dios que siempre prospere
su vida más que la mía;
y pues de mi bien corona
es, segun razon blasona,
guarde no sea mi muerte
causa de otra más fuerte
en su persona.

LA HECHA.

Es hecha esta carta mia
en el tiempo que padesece,
año y mes, semana y dia,
el triste que luz ni guía
no la halla ni paresce;
que mi plazer y sossiego
boluiendo á la razon luégo,
los veo yr tan errados,
como los que son guiados
por el ciego.

EL PORTE.

Pídele con gran requesta
el porte desta escriptura,
que sea ver su respuesta,
pues así se lo amonesta
mi congoxosa tristura;
que jamás en mi aficion
se uerá contradicion,
pues que con verdad le prueuo
que le torno á dar de nueuo
mi 'ntincion.

FIN.

Quedo siempre con renombre,
con pesar y sin consuelo,
el más desdichado ombre
y el más victorioso nombre
que ay debaxo del cielo:
el nombre ganó mi fe,
el ombre no sé porqué
vn ³ ora biue sin veros,
pues el mal qu' es en perderos
yo lo sé.

1 C. D. ñublosos. 2 B. C. D. ya mi l. 3 B. C. D. vna h.

888

OTRAS SUYAS

Á LA YMÁGEN ¹ DE VNA SEÑORA Á
QUIEN SERUIA, QUE LA TENIA EN VNA
TABLA, SACADA DEL ² BIUO.

¡O ymágen de mi gloria,
causa del mal que poseo!
ruégote ayas ³ memoria
del triste de mi desseo,
que le veo
tan mortal y tan catiuo ⁴,
que aunque veo qu' estoy biuo,
no lo creo.

Remedia mis pensamientos,
de mi vida te adolesce,
no por mis merescimientos,
que nadie te pertenesce;
mas si por caso se ofresce
que algun gualardon ⁵ se dé,
asegúrete mi fe,
que lo meresce.

No te pediré perdon,
pues yerro nunca te hize,
ántes mi vida deshize
por darte mi coraçon:
y es razon
que quien como yo te quiere,
de tus mercedes espere
gualardon ⁶.

Mira cuál es la tristura
que por tí sufro de grado,

que áun estaré soterrado,
y dirá mi sepultura:
¡O ventura!
¿porqué lleuaste el poder
á quien supo conoscer
su hermosura?

FIN.

Y pues por quererte muero,
quede tu tabla ⁷ y pintura
delante mi sepultura
por retablo verdadero:
porque quiero
que mi fe que no murió
quede donde quedo yo,
su compañero.

889

OTRAS SUYAS

PORQUE VNA SEÑORA Á QUIEN SERUIA ⁸
LE EMBIÓ Á ROGAR SE HICIESSE SACAR
DEL ⁹ BIUO, Y LE EMBIASSE SU IMÁGEN ¹⁰;
Y CON LA FIGURA EMBIÓLE ESTAS
COPLAS.

Muchas vezes ví por cierto
sacar al biuo del biuo,
mas nunca del biuo al muerto,
muerto de preso y catiuo ¹¹
por terrible desconcierto:
mas mi fé que no murió,
tuuo tal fuerça y vigor,
qu' el rostro ressucitó
porque sacasse el pintor
otro del que quedo yo.

¹ C. FIGURA. ² D. AL. ³ B. C. D. r. que a. ⁴ B. C. captiuo.
⁵ B. C. D. galardón. ⁶ B. C. D. galardón. ⁷ B. C. D. habla. ⁸ B. C. D. s.
ÉL L. ⁹ D. AL. ¹⁰ C. FIGURA. ¹¹ B. C. captiuo.

Yo de mí quedo contento
del parecer que poseo,
qu' es tan lindo el pensamiento,
c' aunque toque en lo muy feo,
le da nueuo aplazimiento;
y si alguno ó más de dos
alabaren la pintura,
dénse las gracias á vos,
qu' en hazer esta figura
lleuastes ventaj' á Dios ¹.

890

COMIENÇAN LAS OBRAS

DEL

CONDE DE OLIUA;

Y ESTA PRIMERA ES

VNA FICION DE .I. ² SUEÑO.

Yendo solo paseando
por un valle de tristura,
hallé qu' estaua llorando
vn hermitaño, y contando
lo que pierde desventura:
escomençé d' espantarme,
viendo tal vision presente,
procuré d' asegurarme,
y dixo sin más hablarme:
—De mi mal estás ³ doliente.

Con boz medrosa y triste
dixele:—Muy reuerendo,
tú á mí jamás me viste;
¿cómo en verme conociste
este mal que yo no entiendo?
—Los tristes que nos perdemos
tras estas vanas conquistas,

por bien que dissimulemos,
respondió, nos conoscemos
como propios alquimistas.

Sé que passan ya diez años
que sufres penas crecidas,
con mil angustias y daños,
con dolores muy estraños,
y siempre mal gradescidas;
sé que tienes de sofrillas
tan brauas y lastimeras,
que las passadas renzillas
fueron floxas y senzillas,
según sé que las esperas.

Porque quando más merescas,
más esperança s' alexa,
y si mil vidas ofiresses,
de seruicios tú carescas,
si bien miras quien t' aquexa:
es el remedio paciencia,
y el descanso no cansarse,
pues en tu cruel sentencia,
quando s' espera clemencia,
más la vemos apartarse.

—D' un padre tan santo viejo,
que tan bien sabe mis males,
quiero yo tomar consejo,
pues pareces vn espejo
entre todos los mortales:
sólo quiero que me digas
esta regla quién la hizo,
ya que votos los obligas,
que segun son mis fatigas,
á mí solo satisfizo.

—Esta mi orden estrecha
se nombra, hijo, destierro;

a gran tiempo qu' es ya hecha,
ordenóla Fray Sospecha,
en este muy crudo cerro:
despues fueron recebidos
los peor galardonados;
los discretos bien perdidos,
d' esperança despedidos
aquí vienen desterrados.

El voto de ser secretos
es el solo que juramos,
mas los frayles bien discretos,
como religiosos perfetos,
sin jurallo lo guardamos;
y más nuestra órden quiere
qu' el ¹ c' aquesta regla escoje,
quando más tiempo siruiere,
ménos mercedés espere,
y que sirua y no se enoje.

Y aunque me tienes por santo,
viéndome con piel d' oueja,
tu ternias más espanto
viendo baxo deste manto
quál es la otra pelleja:
qu' es llena de mil espinas,
muy malas y ponçoñosas;
mas pues veo que te finas,
quiero darte melezinas
para tus penas rauiosas.

Pues desdicha t' es amiga,
y soledad compañera,
no tomes por enemiga
la muerte porque se diga
que sentiste gloria entera:
que no puede ser complida
la victoria no sangrienta;

qu' en la batalla reñida,
el que no pierde la vida,
no se vido 'n mucha afrenta ².

Ni deue ser alabado
el que sólo ³ 'n cuchilladas
presume ser esforçado,
pues no puede ser marcado
sino 'n batallas plazadas ⁴:
que do s' esperan combates,
es el trance peligroso,
que en los çiuilles debates,
aunque tu enemigo mates,
no quedas victorioso.

Y pues que tienes de verte
en tal fatiga y tormento,
mira bien en defenderte,
que ya no puede valerte
sino solo sofrimiento:
darle has por compañía,
porque tus males descansen,
vn importuna porfía,
que si mil muertes sentia,
sufray y calle y no se canse.

Con firme fe muy labrada
de piedra de gran firmeza,
haz vna caua chapada
que no pueda ser minada
con las fuerças de crueza;
y harás vn baluarte
de madera de seruicios,
y sí quieren oluidarte,
¿en qué puedes más honrrarte
qu' en morir sin beneficios?

No consentias hazer puente

¹ B. C. D. qu' el que aquesta r. ² B. C. D. afrenta. ³ B. C. D. solo en c.
⁴ C. aplazadas.

si no rompida por medio,
 qu' el mayor bien dell ausente
 es tener su mal presente,
 sin poder dalle remedio;
 ni 'l socorro dell oluido
 no le tomes si te viene,
 porque al triste despedido,
 despues d' auerse perdido,
 lo que daña le conuiene.

Y apercibe ¹ valedores
 que te den mayor trabajo,
 que los firmes amadores,
 para sus biuos dolores
 no deuen buscar atajo:
 las escuchas escusañas
 que pornás serán querellas;
 las velas, penas estrañas,
 selladas en tus estrañas
 que nadie pueda sabellas.

Harás la cerca de tierra,
 de mercedes muy agena,
 porque quien tu bien destierra
 vea qu' en hazerte guerra
 á mil muertes te condena;
 y asentarás los cañones,
 porque tiren reziros tiros,
 sobre tus biuas passiones,
 con piedras de sin razones,
 y póluora de sospiros.

Y pues tu suerte dichosa
 te hizo nacer catiuo ²,
 no hagas cosa viciosa,
 sufre muerte tan honrosa,
 pues muriendo quedas biuo:
 no busques en tus afanes

que la fin sea muy presta,
 que mejor es que no ³ sanes,
 qu' el pasar ⁴ los gauilanes
 se prueua bien la ballesta.

No queda la honrra sana
 del que huye ceuilmente,
 mas el que sirue y no gana,
 de su firmeza le mana
 el renombre de paciente:
 assí, hijo, no consientas
 que al cabo de tus dias
 digan que tú te ausentas,
 ni de seruir t' arrepientas,
 pues biues con quien biuias.

FIN.

Porqu' esté tu fe segura,
 pues que piedad no socorre,
 sin cimientos de ventura,
 sobre cuentos de tristura,
 labrarás vna gran torre:
 ternás cerrada la puerta
 porque no entre esperança,
 que donde 's la passion cierta,
 la vida queda tan muerta,
 que con la muerte descansa.

891

OTRAS SUYAS.

En quantas mercedes pido,
 en ninguna hallo mella,
 porque daña vuestro oluido
 todo lo que mi fe sella:
 y si quiero remediar
 éste mi dolor extraño,
 será con Dios porfiar,

1 B. E apercibí. D. Y apercibí. 2 B. C. captiuo. 3 B. C. D. nos.
 4 B. C. D. qu' en pesar l.

porque quien m' a de salvar
es la causa de mi daño.

Y no puedo no quereros,
y aunque pueda, no consiento,
porqu' el fin d' obedesceros
fuerça mi sofrimiento:
remedia mucho el dolor
ver mis males tan sin cuenta,
porqu' es ley del ¹ seruidor
seruir bien á su señor
en cosas de much' afrenta ².

FIN.

Mas suplico que s' acuerde
de la triste alma mia,
y pues la vida se pierde,
no vaya sin compañía:
anden juntas, pues penaron
las dos juntas por seguirus,
y si en algo acá erraron,
enmienden lo que faltaron
en mejor allá seruiros.

892

COMIENCAN LAS OBRAS

DE

DON ALONSO DE CARDONA;

Y ESTA PRIMERA ES VNA QUE HIZO
YENDO Á VER Á SSU AMIGA.

Voy á cumplir mi desseo
para hazello mayor,
voy á crescer ³ mi dolor,
pues la vida que posseo
va medio muerta de amor:
voy á ganar vna gloria

de tal suerte,
que ganada la victoria,
en otra muerte notoria
se conuierte.

Voy á renouar la llaga
que sobresanaua aussencia;
voy á rrecebir la paga
de mi mal que no s' apaga;
voy adonde auré sentencia
de nueua confirmacion
de más querer;
do consentirá razon
que acresciete el coraçon
su padescer.

Voy á ver la hermosura
que causa todo mi daño;
voy á doblar mi tristura,
voy á ver vuestra figura,
do veré que no m' engaño
en tener la fe que os dí,
que fué tan firme,
c' aunque d' allá me perdí,
más quiero perderme así
que arrepentirme.

Siento sin poderos ver
tan gran pena, tan sin medio,
que ser más no puede ser,
por do m' es fuerça querer
mi daño para remedio:
y así me trae aficion
donde vengo,
á ver vuestra perfection ⁴,
y á cobrar mayor prison
que no tengo.

¹ B. C. D. de. ² B. C. D. afrenta. ³ B. C. D. á crecer. ⁴ B. C. D. per-
ficion.

893

OTRA SUYA

Á VNA DAMA, PORQUE SALLÓ ¹ MUY
GALANA Á VNAS BODAS.

Reyna de todos y todas,
Dios ² de quantos os miraron,
tal salistes á las bodas,
que las damas se pasmaron,
y todos os adoraron:
no quedó galan con vida,
sí contento de su mal,
y la qu' es por más tenida,
de veros tan sin yqual,
quedó muerta y no corrida.

894

OTRAS SUYAS

YENDO Á VER SU AMIGA, Y EMBIÓGELAS
ÁNTES QUE LLEGASSE DO ESTAU.

Libre va la triste vida
de sus dolores y quexa;
ya su mal va de vencida,
ya l' ³ descanso la combida,
porqu' ell aussencia la dexa:
alegre, lleno de gloria,
va el costante coraçon,
contento de su victoria,
pues de su firme aficion
nunca le faltó memoria.

FIN.

Mis ojos llorando van
del gozo del bien qu' esperan;

los tristes que muertos eran,
quando 's miraren, saldrán
de sus dolores y afan:
mi alma de mí está aussente,
sus nueuas no las sé yo,
que despues que me dexó,
allá está con vos presente;
vos verés lo qu' ella siente.

895

OTRA SUYA,

PORQUE ESTANDO EN VNA SALA CABO ⁴
SU AMIGA, NO LA HABLÓ: DA RAZON ⁵
DE SU CALLAR.

Quando no pude quexar
la pena del sentimiento,
fué porque
me tenia mi penar
adormido en el tormento;
y así fué
doblado en el coraçon
el triste dolor que sigo,
que consiento:
tened esto en mi passion,
que quando ménos la digo,
más la siento.

896

OTRA SUYA

PORQUE SU AMIGA LE PREGUNTÓ QUE
PORQUÉ YUA VESTIDO DE NEGRO.

Yo que de firmeza lleuo
la voluntad guarnescida,

1 B. C. D. SALIÓ. 2 C. Señora de los que os m. 3 B. C. D. ya el d.
4 B. C. D. CABE. 5 C. HABLÓ, É DA R.

con esta color aprueuo
que mi fe no 'stá perdida,
y qu' está muerta la vida:
pues me mató disfauor,
porqu' el mal se vea cierto,
traygo negro con dolor,
porqu' es la propia color
que deue cubrir al muerto.

897

OTRA SUYA

PORQUE VIDO NUEUAMENTE Á VNA
DAMA.

En veros quise miraros,
y en miraros conoceros,
y en conoceros amaros,
amaros para quereros,
quereros para adoraros:
en passar d' aquí el desseo
razon quitó 'l pensamiento,
porqu' es lo qu' en vos yo veo
de tanto merescimiento
c' al más loco porná tiento.

898

GLOSA SUYA Á ESTA CANCION

DE

GERONI VICH

EN LOOR DE LA CONDESSA DE
COCENTAÝNA.

Despues de ver tal figura
y con tanta perfection ¹,
ni el hablar será cordura,
ni ² callar cae en razon.

La fe se me despidió
porqu' es más lo que se vé:
¡maldito quien nunca se vió!
¡bendito quien os possée!
De tan perfecta pintura
sobre todas quantas son,
ni el hablar será cordura,
ni callar cae en razon.

899

LA GLOSA.

Ya mi alma entristecida
recela su sepultura,
pues que yo por mi ventura
no puedo ver más la vida
despues de ver tal figura;
do gané por conoceros
tan dichosa perdicion,
que alabo con gran razon
á quien pudo tal hazeros,
y con tanta perfection ³.

Es imposible loarse
vuestra grande hermosura,
que pues no puede estimarse,
ni el seso podrá acordarse,
ni el hablar será cordura:
bien diré, porqu' es muy cierto,
que me mata mi passion,
porque siendo el hombre muerto,
no deue quedar cubierto,
ni callar cabe en razon.

Tanto más que no creya,
vió mi seso quand' os vió,
que por la gran mejoría
de lo que creya yo,

¹ B. C. D. perficion. ² B. C. D. i el e. ³ B. C. D. perficion.

la fe se me despidió :
despidióse y queda acá
confirmando lo que cree ;
nunca de mí partirá ,
qu' en mi alma quedará ,
porqu' es más lo que se vée.

Fué la suerte tan amiga
á quien de veros gozó ,
qu' el mayor bien alcançó :
pues muy justo es que se diga :
¡maldito quien nunca os vió !
Quien pudo miraros tal
es forçado c' os dessee ;
éste, plañendo su mal ,
dirá con rauia mortal :
¡bendito quien os possée!

Queriendo de vos hablar ,
la razon falta y no dura ;
pues do 'stá cierto el error ,
¿quién osará razonar
de tan perfeta pintura ,
que no halle su sentido
en muy grande confusion ,
acordándose que vido
el valer más escogido
sobre todas quantas son ?

CABO.

Contemplaros siendo ausente
es ponerse en aventura ,
pues de bien tan excelente
ni el loallo se consiente ,
ni hablar será cordura :
sí consiento platicar
del dolor del coraçon ,
porqu' en ley de bien amar

no se sufre pregonar ,
ni callar cabe en razon.

900

ESPARSA SUYA

Á VNA PARTIDA DE VNA DAMA.

Quedan de vuestra partida
con tristeza tan crecida
todos los que vuestros son ,
que de ver su gran passion ,
la muerte se les combida ;
porqu' están desesperados ,
perdidos , desconsolados ,
y en aquel propio dolor
que tienen los condenados
en no ver su Hazedor.

901

OTRA SUYA.

PORQUE VN COETE I VINO Á DAR EN LA
MANO DE VNA SEÑORA , Y LE QUEMÓ
VN POCO.

Quien nunca tuuo passion
no siente passion agena ;
por esto es buena la pena
en el crudo coraçon :
cierto, Dios quiso embiar
el huego c' os ha quemado
desde allá ,
porque podays contemplar
quien por vos está abrasado ,
quál está.

902

OTRAS SUYAS.

Ni 'l morir me viene á cuenta,
ni puedo sofrir la vida;
la 'sperança se me ausenta;
pues el alma en tal afruenta ¹
¿de qué ha de ser socorrida?
Que si quiero ser contento
de ver justo mi penar,
este mismo pensamiento
haze más desesperar,
porque confirma el pesar.

Assí que ² vida ni muerte
á mi mal pueden dar medio;
mi suerte es de mala suerte,
pues el buen ³ y mal remedio
todo en mal se me conuierte.
A qualquiera cabo hallo
atajado el pensamiento,
y no muero si lo callo,
ni descanso en razonallo,
ni hallo arrepentimiento.

Estó como quando está
ell alma para partir,
y se detarda el morir,
porque más el cuerpo acá
s' atormente en el beuir.
La vida está en passamiento,
y no acaba de passar;
la muerte mata con tiento,
porque mi triste tormento
más me pueda atormentar.

¡O beuir desuenterado!

¡O pena qu' es venturosa!
¡O coraçon lastimado,
donde no se halla cosa
que t' aliue ⁴ tu cuydado!
¡O dolor sin redempcion!
¡O fe que tan grande fué,
que siendo tal mi passion,
yo la alabo porque sé
qu' es muy conforme á razon!

CABO.

El remedio no s' espera,
y mi daño siempre cresce,
porque va d' esta manera,
qu' el alma se faouresce
do el beuir se desespera:
assí que mi fe y mi pena
en mis entrañas debaten.
¡O qu' enlazada cadena,
pues dubdo, segun se ordena,
que me libren ni me maten!

903

OTRAS SUYAS

Á OTRA DAMA QUE LE PREGUNTÓ POR
QUÉ YUA TAN CARGADO DE LUTO.

Tan graue dolor me diste,
que porque muerte recelo,
lleuo el luto que me viste,
porqu' el triste en lo qu' es triste
ha de hallar el consuelo.
Con dolor tiemplo el pesar
para poder escapar
de morir;
la vida quiero guardar

¹ B. C. D. afrenta. ² B. D. Assí v. n. m. ³ B. C. D. el bien y el mal.
⁴ B. te alieue. D. te aliene.

porque tengas qué matar
en el beuir.

FIN.

Y porque muy claro veo
qu' es tu gloria mi dolor,
quando mayor le poseo,
hallo mi suerte mayor
en la fe de mi desseo.
Bien librara con morir
mi pena tan dolorida,
qu' es sin medio,
mas mi fe no ha de sufrir
que te haga deseruida
mi remedio.

904

ESPARSA SUYA.

Mal que mayor mal escusa
tenerse deue por bien;
pues venga la muerte á quien
por su bien no la rehusa:
venga, porque mal tamaño
qual el mio y tan estraño,
sin ella no tiene medio;
assí que por el remedio
se puede juzgar el daño.

905

ESPARSA SUYA

PORQUE ESTANDO DELANTE ¹ VNA
SEÑORA, SOSPIRÓ; Y ELLA LE DIXO QUE
NO DEUIA SOSPIRAR, PUES QUE SE DECIA
QUE SE TENIA POR DICHOSO ² DE SU
PASSION.

Quando mi sospiro va
de mis entrañas partido,

triste yo, no le despido,
mi sentimiento le da
d' aquexado y aflegido:
porque siendo yo ³ contento
de mi penada querella,
no puedo quexarme della,
pero toca al sentimiento
dar señal de lo que siento.

906

OTRA SUYA.

Mi seso está diferente
quando más en él estó,
como soy á ssolas yo
el catiuo ⁴ que consiente
la muerte porque os miró:
do s' a de creer forçado
que quantos os han mirado,
todos sienten mi passion;
ó que sola mi razon
pudo conoscer el grado
de vuestra gran perfection ⁵.

907

GLOSA SUYA

Á ESTA CANCION SIGUIENTE.

Secreto mal de morir,
tanto tiempo os he encubierto.
ya yo n' os puedo encobrir,
mi gesto os ha descubierto.

Mi seso siempre encubrió
passiones d' enamorado;

¹ B, C, D. DELANTE DE V. S. ² B. DICHOSA SU PASSION. ³ B, C, D. ya.
⁴ B. captiuo. ⁵ B, C, D. perficion.

mi gesto desfigurado
del todo las descubrió:
sin cargo soys, mi sofrir,
quanto tiempo os he 'ncubierto ¹,
ya yo n' os puedo encobrir,
mi gesto os ha descubierta.

LA GLOSSA ² DIZE:

Como sobra de querer
es la falta de beuir,
muy claro está para ver
que no se puede tener
secreto mal de morir;
qu' en el extremo penar
no puede durar concierto.
¡O mi triste desear,
con tanto mal y pesar,
quánto tiempo os he 'ncubierto ³!

Tal me tiene la porfia
de mi callado seruir,
qu' el beuir me desconfia;
pues á vos la pena mia
ya yo n' os puedo encobrir:
porque mi triste figura,
hecha ymágen d' ombre muerto,
publica la desventura
qu' en el fin de mi tristura
mi gesto os ha descubierta.

Por medio d' algun señal
mi passion mostrara yo,
mas della su ley es tal,
qu' este mal por ménos mal
mi seso siempre encubrió:
quedando sin redempcion

mi cuerpo todo abrasado
con cauterios d' aficion,
sellando en el coraçon
passiones d' enamorado.

Atierra tanto el amor
á quien le lleua encerrado,
como muestra mi color,
y assí publicó el dolor
mi gesto desfigurado:
porque tan vencido estaua
de las penas que guardó,
qu' ell angustia que passaua,
el rostro que ya finaua,
del todo las descubrió.

Muy claras son las señales
quando ell alma ha de partir,
pues si por mostrarse tales
se publicaron mis males,
sin cargo soys, mi sofrir ⁴.
No 's podeys quejar de mí,
que sin hazer desconcierto,
jamás vn ora salí
de los trances que sufrí.
¡Quanto tiempo os ⁵ h' encubierto!

CABO.

Puede el mal ser atajado
ántes que aya de venir,
pero pues soys publicado,
mi dolorido cuydado,
ya yo n' os puedo encobrir:
vos la muerte en me tener
en vuestras manos tan cierto,
traspassando el padescer

¹ B. C. D. os he encubierto. ² B. C. D. LA GLOSSA. ³ B. C. D. os he encubierto. ⁴ B. y D. No tienen este verso. (N. del E.) ⁵ B. C. D. os he encubierto.

en mí vuestro propio ser,
mi gesto ha descubierto.

908

COMIENÇAN LAS OBRAS

DE

DON FRANCÉS CARROS PARDO;

Y ESTA PRIMERA ES VNA EN QUE FINGE QUE, PASSEÁNDOSE POR DESCANSAR DE SUS TRABAJOS, HALLÓ GRAN NÚMERO DE PERSONAS DE ESTADO, EN LOS GESTOS DE LAS QUALES CONOSCIÓ ALTERACION GRANDE QUE DENOTAU EN LAS ENTRAÑAS SER CRUELMENTE HERIDOS. DESSEOSO DE SABER LO QUE NO SABIA, COMENÇÓLES DE HABLAR

EN ESTA MANERA, Y ELLOS LE RESPONDIERON DE LA FORMA QUE AQUÍ PARESCERÁ.

Cargado de pensamientos,
por sierra desesperada,
ví venir gente turbada,
quexosa de sufrimientos,
la edad media pasada:
desque á ellos me llegué
con saludos que les dí,
y dellos las recibí,
por saber lo que dudé,
desta forma les hablé.

O vos, ombres principales,
de gracias tan fornescidos,
de fuera muy reluzidos,
¿quáles ánsias, quáles males
os lieuan así perdidos?
Mi juyzio se destienta
en veros tan ensalçados,
y dentro tan quebrantados;
por merced, dadme la cuenta
porqu' el bien ó mal yo sienta.

Estouieron admirados
en verme y de lo que oyeron,
porque, cierto, conocieron
sentirme de sus cuydados,
y de tal suerte dixerón:
pues con voluntad piadosa
de nuestro ser nos preguntas;
oye bien, ya que barruntas,
y verás causa llorosa
á nosotros muy dañosa.

Cada qual de todos nos,
personas de señorío,
dimos todo el poderío
en poder de amor, que es Dios
de nuestro franco aluedrío:
y agora que le buscamos,
por bien conoscer quién es,
buelue su rostro al reués,
de forma que no hallamos
su forma que desseamos.

Y son tales los estremos
de la vida que seguimos
tras amor á quien seruimos,
que ni vemos, ni sabemos
dó vamos, ni dó venimos:
y mos á buscar la muerte,
venimos do se biuia,
y siguiendo est' agonía,
padescemos mal tan fuerte,
qu' es sin remedio su suerte.

Mas pues ventura causó
que contigo nos topamos,
que nos digas te rogamos
si por tí jamás passó
lo que nosotros passamos;
ó si con él estouiste,
cuéntanos cómo libraste,
si perdiste ó si ganaste,

si quedaste alegre ó triste,
ó qué tal le conociste.

Y visto quán claramente
me descubrieron sus vidas,
herido de sus heridas,
respondíles mansamente
con palabras no fengidas:
De conoceros me plazee,
pésame quáles os veo,
y pues vuestro bien desseo,
contra amor qu' el mal os haze,
oyd lo que satisfaze.

¿Mas quién blasonar podrá
por más y más que s' encumbra
la ceguedad de la lumbre
qu' este maldito nos da
con su perversa costumbre?
Pero de seruir contento,
contaros he yo primero
cómo fuy su prisionero,
mis penas y gran tormento,
y al fin lo que dél yo siento.

RESPONDE EL AUCTOR

DE CÓMO VINO EN SERVICIO DEL AMOR.

Belleza sin par y amor
y mis ojos que miraron,
todos juntos concertaron
darme su gozo y fauor
quando 'll alma me robaron:
y desde me ví sin ella,
y de mí mismo tan léxos,
por más que yo diesse quexos,
bozes, llantos y querella,
pude saluar no perdella.

Sentí luégo padesciendo,
segun nascí desdichado,

que seria yo, cuytado,
en biuas llamas ardiendo,
ceniza, polvo tornado:
porque al tiempo del herir
con sus halagos y mañas,
paró tales mis entrañas,
que quisiera más morir
qu' esperar lo por venir.

RECUENTA LOS MALES QUE PASSÓ.

En el cielo las estrellas,
las arenas de los mares
que son sin cuenta millares,
ni del huego las centellas,
con mis males fueron pares:
entónces ví por mi mal
qu' el qu' en sino d' amor nasce,
y en sus campos biue y pasce,
aunqu' es ombre racional,
pierde su ser humanal.

Conoscí más, que sus flores
de tan lindo parecer,
al más querido querer
le causan penas mayores,
porqu' el ganar l' es perder:
que tan grand' es el recelo
y mudanças que amor muda,
que lo más cierto más dubda,
y al que más sube 'n el cielo
l' entierra debaxo el suelo.

DESCRIBE LAS CONDICIONES DE AMOR.

Porqu' es vn daño plazible
que su paz da guerra fuerte;
es su dicha negra suerte,
es querer aborrecible,
y su vida biua muerte:
es vn dormir que desuela,
muy amarga su dulçura;
es su gloria desuentura,

consuelo que desconsuela,
vn sobir que nos assuela.

Es vna luz tenebrosa,
vn remedio que nos pena;
es vn bien sin cosa buena,
es vna risa llorosa,
vn fauor que nos condena:
es enferma sanidad,
concierto que desconcierta;
su verdad, mentira cierta,
su piedad es crueldad,
es vn centro de maldad.

Tiene más, mil variedades,
más que chimera diformes;
los fines falsos, ynormes,
maginaciones, maldades,
á razon nunca conformes:
muestra ser llena, y es hueca;
de qu' el presumir s' empina,
nuestra vida desatina,
la vergüença nos derrueca,
la virtud en vicio trueca.

PROSIGUE Y DESENGAÑA.

Ni crea qualquier que ama
que pueda firmar su rueda;
en vn ser jamás se aqueda,
oras ama, ya desama,
siempre triste y nunca leda:
despídanse, pues, amores,
váyasse el desesperar,
pues querer de amor gozar
es pintar sin las colores,
sin alas ser boladores.

RESPONDEN LOS AMADORES.

Los remedios que presentas,
donde nuestro bien consiste,
vemos ser como dixiste;

pero cuánto más lo cuentas,
voluntad más lo resiste:
que puesto que assí s' entiende
qu' esté en amor desamar,
quererlo más porfiar
tanto el grado lo defiende,
qu' en amar más nos enciende.

De que vencedora queda
voluntad, qu' es nuestra guía,
mató á razon que biuia,
ni vemos qu' el muerto pueda
ser biuo como solía:
y por esto sepultados
nos mira como defuntos,
y vida de alma consuntos
los más tristes ya finados
qu' en amor fueron hallados.

EL AUCTOR.

Si esse morir no biuiesse,
y el beuir nunca finasse,
ni eternidad s' esperasse,
diria que se quisiesse
y jamás se dessamasse:
pero todo passa y anda
hasta la muerte espantosa,
do fenesce toda cosa,
y la cuenta se demanda,
y muy más á quien más manda.

Por do vuestro ser humano,
si bien mira y considera
quánto amor es cosa fiera,
terná por consejo sano
no seguir más su vanderá:
que si nuestros passos vanos
no los arrienda cordura,
en la más baxa hondura,
al tiempo de más vfanos,
daremos d' ojos y manos.

Que aurá tanta graueza
saber y noble criança,
con toque, peso y balança
le conuiene y con destreza
ama la ley de temprança:
y esta dulce melodía
de quien tanto mal emana,
dexando por cosa vana
sin perder punto ni día,
del tiempo seguir la vía.

El tiempo es medida cierta
que nuestras vidas mesura,
do ventura ó desventura,
do mal ó bien se concierta,
segun cada qual procura:
y la cuerda senetud
que á bien obrar nos adiestra,
es tiempo que claro muestra
por tan enferma salud
de no aborrrir la virtud.

Que virtud es guía derecha
tras quien ninguno peresce,
virtud de bienes floresce,
y que nunca nos desecha,
ni el juyzio desuanesce:
pues con vida tan vencida
y vida muerta biuiendo,
¿porqué quierres padesciendo
en cabo della salida
començar rosa florida?

PROSIGUE.

Considerad el estado
desta nuestra humanidad,
y tambien considerad
qu' el tiempo se os es pasado
en sueño de vanidad;
y que la muerte y su fado
no miran ora ni punto,

ni la suerté del defunto,
y con saber conseyado
trocá de nueuo cyudado.

Y quando ternés rompido
el velo de la passion,
huyd tanta perdicion,
huyd deleyte vencido,
y amad, amad la razon:
y á la Virgen, Hija y Madre
que nos vela de la cumbre,
siruamos con mansedumbre,
porque quando el vicio ladre,
nos guarde su Hijo y Padre.

Este santo contemplar
es todo pura limpieza,
es deleyte sin tristeza,
es muy cierto caminar
por las sendas de firmeza
sin torcer en la carrera,
guiados de aquel superno
á ssu gloria y bien eterno;
que jamás no desespera
el sieruo qu' en él espera.

Y por más no fatigaros,
ni cargar penas á pena,
seguidme, pues la ora es buena,
que yo m' ofrezco leuaros
do cobrés la vida agena:
yremos muy de reposo
do mora la libertad,
donde está tal claridad,
qu' el biuir triste, lloroso
tornará ledo, gozoso.

SIGUEN LOS AMADORES LA VOLUNTAD
DEL AUCTOR.

Por el bien que de tí vemos,
s' abiuá tanto y despierta

la razon qu' estaua muerta,
que seguimos si queremos
lo que tu querer concierta;
y tú, amor, á quien dexamos,
véte, véte, y busca quien
elija tu mal por bien;
que de tí nos alexamos
do virtud manda que vamos.

DESPEDIDOS DE AMOR LOS AMADORES,
SIGUEN EL AUCTOR, Y DA FIN Á LA
HABLA CON ESTA INUOCACION.

Tú, arca del gran tesoro,
de la diuina loor,
remedio consolador,
á tí invoco, de tí imploro
la gracia de tu fauor;
porqu' el tu querer diuino
que con Dios es vna cosa,
en esta mar peligrosa
sea estrella y el camino
porque no se pierda 'l tino,

909

GLOSA SUYA

Á ESTA CANCION.

¡O alegre cancion mia!
ya cómo vos cantaré,
pues el ayre y alegría
yo no sé
con la qual vos assoné?

El ayre siguió los vientos
y los tiempos el plazer;
el sentir los pensamientos,
los cuydados el saber;

ya no es la que solía,
vuestro son ya le olvidé,
y suaue melodía
que passé
en tiempo que bien amé.

Ya vuestros ledos cantores,
que eran mis cinco sentidos,
dan sospiros por acores,
por canto, cansos gemidos:
mi discrecion desuaria,
la memoria se me fué,
y el coraçon por tal vía,
pues no sé
ya cantar como canté.

LA GLOSA.

Pues la fortuna me guía
camino de perdicion
á mayor mal que pensé,
¡o alegre cancion mia,
trocada lamentacion!
ya ¿cómo vos cantaré?
En boz de triste armonía,
por contras graues quebrantos
de dolor y firme fe,
el tenor serán mis llantos,
pues el ayre y alegría
yo no sé
con lo qual vos assoné.

Ordenados mis tormentos
por fado triste, maligno
á quien no pude vencer,
el ayre siguió los vientos
de mi desastrado signo,
y los tiempos el plazer:
perdí el don de libertad,
de razon los fundamentos,
cobré mortal padescer,
sigue léxos de piadad

el sentir los pensamientos
sin vencer
los cuydados el saber.

Y visto que se desuia
el bien que de mí s' alexa,
sin ventura, ¿qué diré?
ya no es lo que solía,
mas con el mal de mi quexa
vuestro son ya le olvidé:
y el dulce canto que hazia
el amor y su victoria,
con las quales acordé,
traspasada es ya la gloria
y suaue melodía
que passé
en tiempo que bien amé.

Lestado de mis clamores
porque sientan los nascidos
ser el más infortunado,
ya vuestros ledos cantores,
que eran mis cinco sentidos,
hazen son desacordado:
y los sobrados dolores
de mi desventura ciega,
sin fuerça para pedillos,
dan sospiros por acores,
como quien al fin s' allega
no plañidos,
por cantos cansos gemidos.

Sobrada la fantasía
de passion tan sin remedio
que pasar no la podré,
mi discrecion desuaría,
porqu' en ver su fin y medio,

la memoria se me fué.
¡O qué ventura sería
en suerte tan affligida
por quien exemplo seré
fenescer la triste vida
y el coraçon por tal vía,
pues no sé
ya cantar como cante!

910

OTRA: OBRA SUYA,

PORQUE ESTANDO EN VNA SALA DELANTE
DE VNA SEÑORA, ARRIMADO Á UN PAÑO DE
RAS², MIRÁNDOLE LA SEÑORA, Y CONOSCIENDO
EN SU ROSTRO QUE DEUIERA ESTAR
APASIONADO, LE DIXO: «¿SOYS VOS LA
PINTURA DEL PAÑO, Ó SOYS VOS EL QUE
YO VEO?» ÉL, CON VNA RISA, DISSIMULÓ LA
RESPUESTA; ESTÓNCE ELLA, SABIENDO QUE
AUIA SERUIDO Á VNA MUY HERMOSA DAMA,
LE DIXO: «DEZIDME, ¿PUÉDESSE BIEN AMAR
MÁS DEL PRIMER³ AMOR?» Á LA QUAL
RESPONDIÓ QUE NÓ, SI ELLA ERA LA
PRIMERA, Y PORQUE ELLA MOSTRÓ ENOJARSE
DE LA RESPUESTA⁴, ÉL HAZE ESTA
OBRA.

Estaua yo trasportado
contemplando⁵ vuestro ser,
hecho sombra y assombrado,
no sé si biuo ó finado,
de amar, querer y os ver:
desta forma sin engaño
ante vuestro lindo asseo,
me dixistes por mi daño:
¿soys vos la sombra del paño,
ó soys vos el que yo veo?

1 B. C. D. COPLAS DE DON FRANCÉS CARROZ. 2 B. RASO. 3 B. C. D. PRIMERO. 4 B. RESPUESTA, É HAZE AQUESTA OBRA SIGUIENTE. 5 B. C. D. contemplando en.

Dissimulé la respuesta
 con cien mil varios cuydados,
 porque ví ser burla presta,
 de vuestras gracias compuesta
 con los más apasionados.
 Entónces arrodillar
 me mandastes que dixesse ¹
 si se puede bien amar,
 y el primero ² amor dexar
 por nueuo amor que viniesse.

Desque ví tan peligrosa
 la mar y sus temporales,
 con vna basca rauiosa,
 vna nuue tenebrosa
 cerró mis bienes y males:
 y al tiempo que recordara
 el coraçon casi ³ muerto,
 si alas tuuiera bolara,
 por buscar quien le matara,
 pues que no hallaua el puerto.

Pensaua en tal estrechura:
 si callo ¿qué me dirá?
 Si hablo, y por mi ventura
 me contrasta desventura,
 ¿qué mundo me sufrirá?
 Quisiera que nunca fuera,
 ó nascido, me leuaran ⁴
ad tumulum que dixera
 aquella licion postrera
 del que llagas l' aquexaran.

Y viendo qu' era de fuerça
 dar la razon que deuia,
 voluntad algo s' esfuerça;
 mas perdía ⁵ ya la fuerça

del gran temblor que tenia,
 de que sin querer queriendo,
 y desatando y atando,
 y sin fin fin proponiendo,
 estaua yo descurriendo
 mil mudanças variando.

Con amor que da temor
 y abiuá mi gran passion,
 con amor que esfuerça amor,
 demudado y sin color
 respondí yo á la sazón:
 Si vos, dama, soys primera
 quien hirió d' amor l' amante,
 será vuestro, aunque no quiera,
 amador y sin espera,
 por más que llöre y que cante.

De que se sigue y se funda
 por tan sobrada verdad
 y gracia que vos abunda,
 que fuestes vos la segunda
 que mudó mi voluntad:
 y con esta firme fe
 que sella l' alma ⁶ catiua ⁷,
 soy vuestro y siempre seré,
 pues saben que soys y sé
 la mejor que al mundo biua.

Y si por ser vos de tanto,
 dixé más que no deuiera,
 mi lengua que hizo el canto
 que causastes y mi llanto,
 enmudezca, pene y muera:
 mas si yo tanto vos amo
 y virtud me desculpá,
 y por vos amo y desamo,

1 B. D. q. hiziesse. 2 B. C. D. primer. 3 C. quasi. 4 B. C. D. lleuaran. 5 B. D. perdida yo. C. perdida ya. 6 B. C. D. sella el alma. 7 B. captiua.

do me deuen palma y ramo
no se deue darme culpa.

Y assí de nuevo trocando
el pensamiento catiuo ¹,
la mayor fuerça forçando
amador y desamando,
soy más contento qu' escriuo:
porque todos mis sentidos
y los ojos c' os miraron
vieron bienes tan crescidos,
que vencen á los nascidos
de quanto bien alabaron.

Si dezís que yerro ha sido
desamar á quien siruia,
fué causa ser combatido
de vos, y de amor vencido,
y razon que fué la guía:
que de fuerça, do s' entiende
perfection ² más esmerada,
tan ciega d' amor s' enciende,
qu' encendida no atiende
del grado ser reparada.

Y si por verme mudable
se recela mi firmeza,
consiento si desamable
la vana vida culpable
á las fuerças de cruexa:
y el dolor que nunca queda
sienta ³ yo en este comedio;
ni ⁴ merced buelua su rueda,
quiera morir y no pueda,
por que biua sin ⁵ remedio.

Mas del ⁶ tal caso librados
son mis dias por ser vuestro,

en firmeza confirmados,
de fortuna sojuzgados,
sin poder al que demuestro:
què despues de yo vos ver,
fué mi hado y ordenança
no poder otra querer,
pues de mayor bien auer
no puede ser esperança.

FIN.

Por do vos, mi bien y grado
segundo, mas postrimero,
recebid, no con desgrado,
que guiado y no errado
sigue de ⁷ amor su sendero:
y n' os duela mi morir
á beuir yo bien amando,
que morir por vos seruir
es vida de mi beuir,
y la gloria tras que ando.

911

CANCION

DE

JUAN RODRIGUEZ DEL PADRON.

Cuydado nuevo venido
me da de nueua manera
pena la más verdadera
que jamás he padescido.

Yo ardo sin ser quemado
en biuas llamas d' amor;
peno sin auer dolor,
muero sin ser visitado

¹ B. captiuo. ² B. C. D. perficion. ³ B. C. D. siento. ⁴ B. C. D. mi.
⁵ B. C. D. con. ⁶ B. C. D. de. ⁷ B. C. D. sigue a.

de quien con beldad vencido
me tiene so su bandera.
¡O mi pena postrimera,
secreto huego encendido!

912

GLOSA

DE

DON FRANCÉS CARROZ.

De vuestra vista partido
con peor vida que muerte,
embaxada me ha traydo
cuydado nueuo venido
de muy peligrosa suerte:
el fin que d' aquí s' espera,
como quier que por venir,
me da de nueua manera
vn beuir de tal sentir
que mata más qu' el morir.

Y si tal suerte viniera,
y en beuir yo me muriesse,
mi beuir no padesciera
pena la más verdadera
que jamás será ni fuesse:
mas soy aquel aflegido
que podré siempre contar
que jamás he padescido
mayor causa de llorar
que la muerte no hallar.

Y ved cuál es mi cuydado,
quánto mi passion estrema,
que de amor el más sobrado,
yo ardo sin ser quemado,
de fuego qu' ell alma quema:

y biuo, triste amador,
qual la salamandria haze,
en biuas llamas de amor,
pues lo que más me desplaze
sin fin aquello me plaze.

Y cresce más su ardor,
que sufro, callo paciente:
temo sin mostrar temor,
peno sin auer dolor
plañida por quien se siente:
y deste signo fadado
por mi negra desuentura,
muero sin ser visitado,
saluo de mucha tristura
que será mi sepultura.

De cuya passion mouido,
ante tus piés rodillado,
amor, merced yo te pido
de quien con beldad vencido
que se mude lo tratado:
y será razon entera
que sea, pues padesciendo
me tiene so su bandera,
tan sojuzgado siruiendo,
que siento gloria muriendo.

CABO.

Y no consientas que quiera
la tu diuina virtud
que diga yo quando muera:
¡O mi pena postrimera!
¡O cruel ingratitud!
Mas piensa quán aflegido
me tienes desque me diste
secreto fuego encendido,
y por más que fuesse triste,
que quise lo que quisiste.

913

OTRA OBRA SUYA.

Mirando las cosas del grande vniuerso
 y cómo se rige el curso de aquellas,
 algunas yo hallo dar graues querellas,
 que gozan despues de próspero verso;
 pero mis afanes con daño peruerso
 fatigan la vida de mí sin ventura,
 que hazen de tanto mayor mi tristura
 de quanto sin fin me hallo diuerso.

El túrbido cielo de nuues grauoso
 se haze muy claro, sereno, estrellado;
 son hechas las yras de mortal desgrado,
 segura amistad y paz con reposo:
 el árbol sin hojas floresce ¹ hermoso,
 los campos desiertos las gentes poblaron,
 las cosas caydas en alto s' alçaron,
 mis cuytas por siempre tenerme ² quexoso.

Y vemos algunos de simples estados
 con rueda mouible fortuna prospéra;
 y quien de la ofensa reparo no éspera,
 vengança consiguen sus graues cuydados.
 Nauíos rompidos y desatinados ³
 por gran tempestad arriban en puerto,
 consuélanse entónces los ya sin conuerto ⁴,
 mas nunca se mudan mis dias turbados.

Ell agua muy blanda la piedra departe,
 haziendo romper su gran fortaleza,
 las fieras alimañas de tanta braueza
 el su domador amansa con arte;
 mas nunca jamás con sobra d' amarte

¹ B. C. D. parece. ² B. D. ternéme. ³ C. desarmados. ⁴ C. con-
 cieto, D. conuerto.

yo puedo hazer, ni con vida llorosa,
tu gran crueldad tornar piadosa,
ni ménos yo puedo biuiendo dexarte.

La boz muy quexosa, de duelo vencida,
del hijo perdido que daua la madre,
vencieron amor en hijo de padre,
por no desuiar justicia deuida:
por ende mis llantos, passion sin medida,
despierten y mueuan mirar las entrañas
de mí tan amargas de plagas extrañas
que matan y abiuan mi alma y mi vida.

Y plégate más mirar yo cuál ando
sin dicha, sin gracia, sin sombra, sin vía,
con ley y con fe de amarte á porfia,
ya muerto de amor, desamor amando:
y mira virtud yr pelegrinando¹
dexando beldad desnuda y desierta,
qual sin la verdor parece la huerta,
ó bien como casa que biue sin mando.

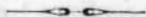
Mas ántes yo creo verán en el mundo
las cosas contrarias sin contrariedad,
y las muy diformes en conformidad,
las graues sobir del centro profundo;
y en ántes dirán al ombre segundo
d' Abel omicida con mucha clemencia,
y al mísero Job faltalle paciencia,
que tú ser benigna del mal que yo abundo.

Pues, mal fortunado, ¿qu' estoy esperando
de auer piadad en desconoscimiento,
en cosa inmouible hallar mouimiento,
y en lo no firme firmeza fundando?
¿Ni porqué tal yerro yo triste demando
qu' el mudo responda y el ciego que mire,
ni el sordo que sienta yo quando sospire,
de muerte aquejado sin yr desamando?

1 C. peregrinando.

CABO.

Queda mi alma confusa pensando,
 turbada y vencida de tal confusion,
 que soy aquel ciego que vence passion,
 el qual sin principio la fin va buscando.



914

AQUÍ¹ COMIENÇAN LAS OBRAS

DE

MOSEN CRESPI DE VALDAURA;

Y ESTA PRIMERA ES GLOSANDO VNA COPLA QUE ÉL HIZO, LA QUAL
 DIZE ASSÍ:

No siento que biua biuiendo mi vida,
 ni pienso que muero sintiendo el morir,
 do veo mi alma ser siempre vencida,
 pues nasce de fe mi triste sofrir:
 ni 'spero² remedio, ni tengo³ esperança,
 de do mi seruicio sienta 'l gualardon⁴,
 ni tienen sospiros tan gran confiança
 que ponga descanso á mi coraçon.

GLOSA SUYA.

No siento que biua biuiendo mi vida,
 pues tengo el desseo por mi enemigo,
 haziendo su liga me tiene vendida⁵
 mi firme razon contraria comigo:
 de donde me vienen terribles espantos

¹ B. C. D. COPLAS DE M. C. D. V. GLOSANDO UNA COPLA QUE HIZO L. Q. D. A.
² B. C. D. ni espero. ³ B. D. no tengo r. C. ni tengo r. ⁴ B. D. sienta
 el galardon. C. siento el galardon. ⁵ B. C. D. vencida.

que traen consigo señales de muerte ;
turbado el sentido, da tales quebrantos ,
que haze de gozo menguada mi suerte.

Ni pienso que muero sintiendo el morir ¹,
tan biuas yo tengo las ánsias que matan,
con rauia d' amores su fuerça sentir,
do bien los males continos ² que tractan,
que tractan y atizan el fuego que quema :
mi pobre persona padesce quexando;
los daños leuantan las bozes por tema,
mis tristes entrañas s' encienden llorando.

Do veo ³ mi alma ser siempre vencida
con agena fuerça qu' el grado refuerça,
de tales combates la tengo perdida,
la pena sintiendo que nunca retuerça :
mas haze continuo la causa ser tal,
por donde yo pienso ser ya con mí junto,
despues d' enterrado aquel propio mal
que reposo no tiene vn ora ni punto.

Pues nasce de fe mi triste sufrir,
padesce mi pena no bien gradescida,
la pena que viene de mucho encobrir,
do veo mi quexa no ser conocida.
Mostrando crueza muy firme el concierto
qu' ell alma con ella entienden 'l engaño,
que donde yo creo y tengo por cierto,
pues matan el cuerpo , se dobla mi daño.

Ni 'spero remedio, ni tengo esperança
por donde yo crea cobrar libertad,
ni tiempo ninguno porná ya mudança
á tanta rebuelta y tan sin piedad.
Pues no sé qué haga, qué haga, qué diga,
qué diga que pueda contar la ystoria
de tanto misterio con dura fatiga,
qu' en solo pensarlo se dañá memoria.

1 B. C. D. viuir. 2 C. continuos. 3 C. ved.

De do mi seruicio sienta 'l gualardon ¹,
 pues pagan desdenes el tiempo seruido,
 con cruda respuesta y sin compassion,
 retractan ² el bien tan desgradescido:
 por donde no sé se pueda mudar,
 ni bien se consienta el modo que biua,
 si no qu' el amor quiera apiadar
 á quien con su gesto del ³ seso me priua.

Ni tienen sospiros tan gran confiança
 que sean sentidos los tristes do van,
 ni ménos que tengan alguna temprança
 de tanto gemir continuo que dan:
 do, cierto, no hallo el cabo ni medio
 que pueda por dicha mudar de ventura,
 ni hallar presumo do sienta 'l remedio
 de tan gran afrenta de mi desventura.

CABO.

Que pongan descanso á mi coraçon
 no siento, ni veo, ni pienso que deua
 creer que ninguno tenga presumpcion
 la vida tornarme, pues muerte la lleua.
 De nueua manera, con más sentimiento,
 me dexa de biuo sólo el desear,
 porque fin no tenga el tanto tormento,
 ni dexarse pueda el siempre matar.

915

ESPARSA SUYA

CONORTANDO ⁴ VNA DAMA PORQUE ESTAU A MUY TRISTE, PORQUE VN GALAN
 QUE LA SERUIA SE ERA ⁵ CASADO.

Las aguas terribles y nieblas oscuras
 muy presto se bueluen en muy claros dias;
 las guerras crüeles y malas venturas

¹ B. C. D. galardon. ² B. C. D. retratan. ³ B. C. D. el. ⁴ D. CONHORTANDO. ⁵ C. SE HABIA.

por tiempo ¹ se mudan en paz y alegrías:
 el aue que mata la garça 'n el ² cielo,
 á ssu señor vemos muy mansa boluer;
 pues, dama discreta, beuí sin recelo,
 que presto vereys tornar el plazer.

916

OTRA OBRA SUYA Y DE TRILLAS,

LLAMADA SESTI,

PLAÑENDO LA MUERTE DE LA REYNA DOÑA ISABEL, REYNA D' ESPAÑA Y DE
 LAS DOS CECILIAS.

TRILLAS.

La muerte que tira con tiros de piedra,
 matando de todas las Reynas el fénix,
 ennoblecer quiso vn baxo sepulcro
 d' aquella tan alta, despues de la Virgen,
 y santas benditas, ganó tal triunfo,
 que fué deste mundo la firme columpna.

MOSEN CRESPI.

De nuestras Españas fué grande columpna,
 y agora encubierta está d' una piedra;
 con muerte deshizo nuestro gran triunfo,
 quitando la lumbre del mundo y el fénix;
 y ell alma muy leda siruiendo la Virgen,
 nos dexa muy tristes, su cuerpo 'n sepulcro.

TRILLAS.

Si 'l cuerpo comprende pequeño sepulcro,
 de su real fama le queda columpna
 tan grande c' al cielo do mora la Virgen
 allega y consige la más alta piedra:

¹ B. C. D. tiempos. ² B. C. D. en el.

aquí, pues, posee renombre de fénix,
y en corte diuina diuino triunfo.

MOSEN CRESPI.

Los ángeles santos celebran triunfo,
y alumbran d' aquella el alto sepulcro;
sus obras presentan de santas vn fénix,
con gloria inmortal d' inmortal columpna;
las grandes virtudes escritas en piedra
la suben tan alto que mira la Virgen.

TRILLAS.

Y aunque ninguno de muerte va vírgen,
c' á todos sojuzga su mando y triunfo,
si ya no tenemos dureza de piedra,
llorar nos conuiene encima 'l sepulcro,
pensando qu' encierra aquella columpna
que fué 'n sostenernos esforçado fénix.

MOSEN CRESPI.

Rompiendo entrañas lloremos el fénix
qu' en morir con muerte, de muerte va vírgen,
y al cielo subiendo su bien y columpna,
nos dexa muy solos perdiendo 'l triunfo;
'l enxemplo de vida se lleua 'l sepulcro;
rasguemos las caras con vñas de piedra.

TRILLAS.

Piedra muy terrible causó que tal fénix
sepulcro posea porque con la Virgen
triunfo reciba en alta columpna.

MOSEN CRESPI

Á NUESTRA SEÑORA.

Columpna constante, del Hijo triunfo,
Virgen muy electa la qu' está 'n sepulcro,
fénix la corona, pues fué en la fe piedra.

917

GLOSA SUYA

Á VNA CANCION QUE HIZO MOSSEN JORDI
DE SANT JORDI EN LENGUA
VALENCIANA.

Esperança res no dona
á ma pena comportar
l' ora que vinch á pensar :
qui ¹ ofen nunca perdona.

Lo ofés afranqueix la cara
y perdona quis que sia ;
qui ofen tostemps Diu gara
que nou faça per falsa.

Ausades Deu me confona
si no ² m' cuyt ³ desesperar
l' ora que vinch á pensar :
qui ofen nunca perdona.

918

GLOSA.

En tardar es enemiga
la muerte de mi persona,
pues salir de tal fatiga,
esperança res no dona:
ni 'l amor por desatino
no se dexa olvidar,
ni crueza de contino
á ma pena comportar.

Pues lo quiere desventura,
no hago sino quejar,
y razon no m' assegura

l' ora que vinch á pensar,
el concierto que concierta
despiadad ⁴ y pregona
por traer mi vida muerta:
qui ofen nunca perdona.

Es el mal no conocido
quando 'l sofrir le manpara,
y el ⁵ gradescer merescido
si l' ofés afranqueix la cara:
padesciendo la passion
detiene la fe por guía,
y por sobras d' aficion
perdona quis que sia.

En ser graues mis querellas
galardon las desampara,
y en sentir la causa dellas,
qui ofen tostemps Diu gara:
con olvidada memoria
y engrata la fantasía,
de la pena se da gloria
que non faça per falsa.

Este conocido daño
es muy más que no s' ⁶ razona,
si la quexa va d' engaño,
ausades Deu me confona ⁷:
y á mi querer qu' es desquerer
la vida por dessear,
y en pensarla socorrer,
si no ⁸ m' cuyt desesperar.

FIN.

Será desmedido el grado
si 'l desseo ha de matar,
sin poner fin al cuydado

1 B. C. D. que. 2 B. C. D. non. 3 B. C. D. cuit. 4 B. C. D. des-
piadad. 5 B. D. y gradecer. 6 B. C. D. no. 7 B. C. D. conforta.
8 B. C. D. non cuit.

l' ora que vinch á pensar.
Desfallecen beneficios
por el desden que blasona,
quando más crescen seruios,
qui ofen nunca perdona.

919

CANCION

DE

MOSEN FENOLLAR.

El coraçon vos embio
y tomar no lo quereys;
pues no puede ya ser mio,
vos, cruel, le matareys.

Ya ser mio más no puede,
ni de otra si no de vos,
y que tan perdido quede
será culpa de los dos:
de vos más á quien l' embio,
por c' os quiere y no l' quereys;
no de mí, que ya no es mio,
mas de vos que l' matareys.

920

GLOSA

DE

MOSEN CRESPI.

Vuestra beldad consintió
qu' en miraros me vencí,
y la crueza ordenó
por amaros me perdí:
y en veros desconoscida
de la muerte yo confio;

pues con vos tengo la vida,
el coraçon vos embio.

Recibiendo este presente
gozareys de libertad,
porque virtud lo consiente
que vseys de caridad:
mas comigo piadosa
es dubda si ser podreys,
pues desamor es la cosa
que tomar no lo quereys.

Doblada pena y fatiga
es la que, triste, padesco,
que no sé cómo le siga
mi coraçon c' os ofresco:
y en dexar su compañía
del todo yo desconfío
que buelua donde solia,
pues no puede ya ser mio.

Assí cresce la mi quexa,
vn penar por vos seruir;
gualardon de vos s' alexa,
oluidando mi sofrir:
con gentil desemboltura
enemiga me sereys,
pues sin compás y mesura,
vos, crüel, le matareys.

Quando muere la esperança
se abiua el padescer,
y en perder la confiança,
más se dobla mi querer:
en matarme, segun veo,
vsareys vos de mercedes,
pues la fin de mi desseo
ya ser mio más no puede.

Es menor mi sufrimiento
que vuestro desgradescer,

pues perderlo soy contento
sin poderos ya vencer:
ni s' espere d' él más gloria
si no 'l gemir entre nos,
pues no ay de mí memoria,
ni d' otra sino de vos.

De buena dicha gozara
en morir quando nascia,
porqu' en 'l amor no gustara
mil desdenes cada dia:
ni me matara por quien
seruirla tanto busqué,
qu' en darle yo mi bien,
y que tan perdido quedé.

Con la gracia tan graciosa
vencistes mi fantasia,
y por vida dolorosa
trocastes su alegría:
pues dama sin compassion
á vos quiso criar Dios,
si se pierde de passion,
será culpa de los dos.

Si os embiara los ojos,
mi daño fuera menor,
y holgaran los enojos,
y el gozo fuera mayor:
y entónces no 'l catiudara,
ni 'l dexara quando biuo,
ni tanpoco se quexara
de vos más á quien 'l embio.

Los que sufren por sus vicios
penas, muertes y destierros,
estos han los beneficios
que merescen por sus yerros;
mas con razon no hallo yo

quán perdido le traeys,
pues tan solamente erró
por c' os quiere y no 'l quereys.

Esle cierta sepoltura
quien 'l esfuerça de morir,
pues con vos no s' asegura,
ni puede sin vos beuir:
y crescéntale 'l tormento
vn dolor por desafio,
porque quede descontento
no de mí, que ya no es mio.

CABO.

Con luzida gentileza
fatigays el dessear,
y con sobras de tristeza
desconsuela el esperar:
será mi pena mortal
qu' en matarle perdereys,
por ser la causa de su mal
más de vos que 'l matareys.

921

COMIENÇAN LAS OBRAS

DE

DON FRANCISCO FENOLLETE 1:

Y ESTA PRIMERA ES VNA GLOSA DE VNA
CANCION, LA QUAL GLOSÓ POR MANDADO
DE VNA DAMA Á LA QUAL VAN ENDERE-
ÇADAS ESTAS DOS COPLAS PRIMERAS.

Quando alguno quiere entrar
de noche por algun vado,
recela de le passar,
con temor de le fallar

1 B. C. D. FENOLLETE, GLOSANDO LA CANCION QUE ABAXO VERNÁ. LA Q. G., ETC.

muy más alto que abaxado;
 así, dama, que recelo
 de bolar tras vuestro buelo,
 que bolays con tales alas,
 que mis más altas escalas
 quedarán pecho por suelo.

Porque con vuestro saber
 cotejar, señora, el mio,
 no serie sino querer
 ser segundo Lucifer
 en su propio desuario:
 mas aunqu' en aqueste officio
 tengo ya ¹ poco exercicio,
 lo que supiere haré
 con la voluntad y fe
 que tengo á vuestro seruicio.

DIZE LA CANCION.

Si por caso yo biuiesse,
 esperaria morir,
 mas yo nunca ví venir
 muerte do vida no ouiesse.

Que si yo vida touiera,
 segun es el mal tan fuerte,
 no es posible que la muerte
 alguna vez no viniera.
 ¡O que dicha si viniese
 para matar el beuir,
 pues que no queda morir
 que con la muerte muriesse!

GLOSA.

¡O qué gozosa partida
 seria quando partiesse
 mi alma de vos vencida!

Bien perdida yrie tal vida
 si por caso yo biuiesse;
 que aunque ya supiesse cierto
 que se podia resistir
 mi mal d' angustias cubierto,
 puesto qu' estó biuo ² y muerto,
 esperaria morir.

Para forçar la porfia
 de mi penoso sofrir
 díxome la fantasía
 qu' el remedio ya venia;
 mas yo nunca ví venir
 por ningun cierto camino
 ninguno que me dixesse
 nueua en que tomase tino,
 porque á nadie nunca vino
 muerte do vida no ouiesse.

Bien ví yo que sin dubdar
 ya mi fin muy cierta era,
 mas quien me pudo matar,
 no curó más de pensar
 que si yo vida touiera;
 con crueza y con rigor
 yo ví tan mortal mi suerte,
 qu' en los peligros d' amor
 el morir es el menor,
 segun es el mal tan fuerte.

El rauioso mal que siento
 no ay un remedio c' acierte
 para esforçar mi tormento,
 que quien dió tal perdimiento
 no es posible que la muerte;
 que puesto que crueldad
 de su causa me venciera,
 no dubdo por su bondad

¹ B. C. t. yo p. ² D. biuo muerto.

que vn punto de piedad
alguna vez no viniera.

Si en batalla tan oscura
tan gran bien presente fuesse
que alegrasse mi tristura,
¡o qué sobida ventura!
¡o qué dicha si viniessse!
Mas quando amor determina
de romper y destruir
al que más alto s' empina,
tarde falla medicina
para matar el morir.

Pues si en este mar profundo
no puede entrar ni salir
ninguno bien, segun fundo,
luégo ¿para qu' es el mundo,
pues que no queda beuir?
Porque el más sieruo d' amor,
por más su esclauo que fuesse,
no le dió tanto fauor
que l' dexase tan ¹ señor
que con la muerte muriessse.

922

CANCION

DE

TAPIA.

Dí ventura, ¿qué t' e hecho?
¿Porqué me quieres correr,
que no comienza el placer
quando le tienes dessecho?

No te cures de tomar
cuydado para penarme,
que no me pesa el pesar

ni el placer puede alegrarme.
Pierde tú de mí el despecho,
pues que yo pierdo el placer,
que no me puedes hazer
pesar que no m' ayas hecho.

923

LA GLOSA

ES DEL MISMO

DON FRANCISCO.

No sé, triste, qué me diga,
pues contra todo derecho,
desdicha m' es enemiga.
¿Porqué cresces mi fatiga?
¿Dí, ventura, que t' e hecho?
Pues que siempre fuí ² contigo
siguiendo tras tu poder,
pues nunca te fué ³ enemigo,
¿qué me quieres? ¿qué as conmigo,
que assí me quieres correr?

Quando algun bien me conuiene
para vencido no ser,
no sé quién me le detiene,
su dulçor tan tarde viene
que no comienza el placer;
porque puesto en el remanso
de tu más fuerte pertrecho,
quando tus furias amanso,
si el dolor me da descanso,
luégo le tienes dessecho.

Siendo tu gran fortaleza
de muro tan singular
que excede á toda grandeza,
contra mi flaca flaqueza
no te cures de tomar;

1 B. C. D. tal. 2 B. fué. 3 D. fué.

porque segun el tormento
con que procuras matarme,
bien me basta el mal que siento,
sin que me dé el pensamiento
cuydado para penarme.

Tanta es la tristeza mia,
que no me puedo alegrar;
y en me ver ¹ tal cada dia,
tan pequeña es mi alegría,
que no me pesa el pesar:
que mil vezes la memoria,
trabaja por consolarme,
mas ni la gloria m' es gloria,
ni el gozo me da victoria,
ni plazer puede alegrarme.

Con el tormento crecido
de disfauor tan estrecho,
ya que estoy de tí prendido,
pues me doy por tu vencido,
pierde tú de mí el despecho:
que pues de tí me vencí,
ventura, bien puedes ver
qu' es razon que dende aquí
pierdas enojo de mí
pues que yo pierdo ² el plazer.

FIN.

Las passiones que me das
con mi grado y tu querer,
¿quándo las acabarás?
mas dime ¿qué no harás
que no me puedes hazer?
Hazerme as desesperar,
porque cuando más acecho
los grados de mi penar,
ya no tengo por gustar
pesar que no m' ayas ³ hecho.

924

CANCION

DEL MISMO

DON FRANCISCO.

Viendo vuestra hermosura
ví la muerte y el beuir,
por do está mi fe segura
que aunque no quiera ventura,
siruiend' os he de morir.

Porque en mí jamás fallestes
dolores, penas mortales,
y mis fuerças siempre crescen,
y mis bienes adolecen,
y acrescientan más mis males:
pues la vida con tristura
yo la tengo de sofrir;
mi firmeza m' asegura
que aunque no quiera ventura,
siruiend' os he de morir.

GLOSA SUYA.

Sospiros muy desiguales,
congoxas, tristes cuydados,
pensamientos principales,
desamor los haze tales
que en mí siempre están sobrados:
y con todo el mal que siento
de desdichas y amargura,
lo recibo y lo consiento,
y e plazer con mi tormento,
viendo vuestra hermosura.

Nunca me dexa fatiga,
siempre me sigue dolor;

1 C. verme. 2 D. perdí. 3 C. me ayays.

la vida m' es enemiga,
 pues que no sé á quién me diga
 mi sospecha y mi temor.
 No nació nadie entre nos
 tan allegado al morir,
 porque tal os hizo Dios,
 qu' en me ver y ver á vos,
 ví la muerte y el beuir.

Porque sé cierto deziros
 qu' en la ora que os miré
 tanto pensé de seruiros,
 quanto agora mis sospiros
 hazen más cierta mi fe:
 y aunque de aquí s' acrescien
 mi tristeza y desventura,
 no me pena tal tormenta,
 pues oy doy razon y cuenta
 por do está mi fe segura.

Y si veys que no s' alexa
 de mí passion lastimera,
 ni me suelta, ni me dexa,
 no tengo de vos la quexa,
 mas de mí, porque pudiera
 apartarme de tener
 passion tan triste y oscura;
 mas no se pudo hazer,
 que vuestro tengo de ser
 aunque no quiera ventura.

Vuestras gracias y excelencias
 me prendieron de manera,
 que no me basta la ciencia
 para escusar la sentencia
 que amor da para que muera:
 pues no me puedo apartar
 de contemplar y seruir
 vuestra presencia sin par,
 aunque me ayays de matar,
 siruiend' os he de morir.

Assí con esta tristeza
 en mis entrañas s' encierra
 fe de tanta fortaleza,
 qu' el crescer de mi firmeza
 haze más fuerte mi guerra:
 y pues con tristezas llenas
 mis males se fauorescen,
 ya yo huelgo con mis penas,
 y las hé todas por buenas
 pues en mí jamás fallecen.

Siempre es mi pena mayor,
 siempre veo mi triste suerte
 cubierta de disfauor,
 porque esperanças d' amor
 para mí todas son muerte:
 siempre cresce mi penar
 con angustias infernales
 que no me quieren dexar,
 porque m' ayan de acabar
 dolores, penas mortales.

Y no puedo retraerme
 del dolor con que peleo,
 ni apartarme, ni valerme,
 ni de mí mismo dolerme,
 ¡tan sin remedio me veo!
 Y con aquesto que vedes,
 gemidos no me fallecen,
 qu' en echando amor sus redes,
 enflaquecen las mercedes,
 y mis fuerças siempre crescen.

No sé, cierto, qué me haga;
 de triste no sé á dó estó,
 ni sé qué me satisfaga,
 pues que tengo de mi llaga
 más culpa que quien la dió.
 Crescen mis persecuciones,
 mis seruicios desmerescen,
 assí que en fin de razones,

enferman los galardones
y mis bienes adolescen.

Ya de mí no tengo duelo,
viendo ser mi daño tal,
porque tengo gran recelo
que no bastará consuelo
para consolar mi mal:
y con aquestos temores
de tan amargas señales
qual nunca fueron mayores,
siempre me siguen dolores
y acreciéntanse mis males.

Quando más el bien espero,
tanto más mi gloria muere,
y pues con tal muerte muero,
ya cien mil veces la quiero,
pues la vida no me quiere:
porque la mayor victoria
que desamor me procura,
es tener mucha memoria
de cómo mi mayor gloria
es la vida con tristura.

Deste mal tan desastrado
no sé quién me desengañe,
qu' estoy tan desatinado,
que no sé de muy turbado
si me burle ó si m' ensañe:
y pues no se determina
quándo el bien m' a de venir
por ninguna cierta mina,
esta passion tan continua
yo la tengo de sufrir.

Destas passiones que digo
que por amar he cobrado,
yo me soy de mí enemigo,
por nunca acabar comigo
de no ser enamorado:

que si pudiesse acabar
de huyr guerra tan dura
como es la del dessear,
para jamás me mudar
mi firmeza m' asegura.

Mas ¿quién podrá tal hazer?
¿Quién terná tal condicion
que no le plega saber
los misterios del querer
á qué saben ó qué son?
Y pues deste tal officio
no se salua criatura,
yo tomo por gloria y vicio
morir en vuestro seruicio,
aunque no quiera ventura.

FIN.

Desto fuelgo porque quien
del mal d' amores no sabe,
aunque mil glorias le den,
jamás sabrá mal ni bien
determinar donde cabe.
Pues la causa está sabida,
de aquí quiero concluir
que aunque esté más de vencida,
con la muerte y con la vida
siruiendo 's he de morir.

925

OTRAS SUYAS

Á VN CAULLERO QUE SAÇÓ EN VNA
JUSTA POR CIMERA VN INFIERNO, Y
DEZIA LA LETRA:

*Entré forçado;
quedé de grado.*

Yo 's tenia compasion
en ser vuestro mal eterno,

pues está por fe y razon
que quien biue en el infierno
nunca espera redempcion;
pero despues he mirado
en vn mote que dezís
que aués entrado forçado,
y quedays de vuestro grado
con la vida que beuís.

FIN.

A vos solo da victoria
el mal c' á todos condena;
dichosa es vuestra memoria,
pues que vos estays en gloria
do nunca cessa la pena:
en este infierno d' amor,
cárcel mal auenturada
donde nasce mi dolor,
si 'stays vos dentro, señor,
yo nó quedo en la posada.

926

OTRAS SUYAS.

Con tan estrema fatiga
han començado mis males,
que no sé, triste, qué diga,
siendo ventura enemiga
en las cosas temporales:
por donde, señora, os ruego,
ya qu' encendistes el huego
en mi triste coraçon,
que por justo gualardon
consintays que muera luégo.

FIN.

Y si desta muerte tal
os teneys por deseruida,

acrescentáme la vida
porque sienta mayor mal;
y entónces mi sentimiento
cobdicioso del tormento
que viene de vuestra mano,
juzgará que biuo vfano
con las angustias que siento.

927

COPLAS

DE

DON JUAN DE CARDONA

EN LOOR DE DOÑA ISABEL Y DOÑA
BRIANDA Y DOÑA ANA MAÇAS.

Busco esfuerço á mi desmayo
para aueros de loar;
mas ¿quién os podrá juzgar?
que si os tiene de mirar,
temor pone tal ensayo;
porque son muy peligrosas
las entradas y salidas ¹
de las gracias tan subidas
de mugeres tan hermosas,
de damas tan escogidas.

Y si esto tal teneys
por fengido y no verdad,
con ² mi vida lo aprouad,
que perdí la libertad
con la vna de las tres.
Miradlo ³ por mi passion,
juzgando la fe que sigo;
mis sospiros den ⁴ testigo,
y vereys por mi razon
ser muy cierto lo que digo.

1 B, C, D. salidas. 2 B. como v.

3 B, C. Miraldo. 4 B. dan.

Assí que con mi dezir
claramente se presenta
el temor de tal afrenta,
porqu' es tal que desatienta
al c' os tiene de seruir,
en loaros y aprouaros
lo que soys, lo que valeys,
en mostrar lo que hazeys
al que l' es fuerza miraros
para ver lo que teney.

Aunque no soy atreuido
en tal peligro ponerme,
porqu' es mayor defenderme
pues que no puedo perderme
más de lo que 'stoy perdido;
ay vn solo inconuiniente
despues de aueros mirado,
qu' en veros quedo turbado,
sin juyzio en lo presente,
sin memoria en lo passado.

Mas como quier que me halle,
turbado, muerto, vencido,
razon lo haze deuido
que lo que 'stá conocido
se publique y no se calle:
y aunque si temor no lleuo
sepa cierto que m' engaño,
es la pena el desengaño,
pues la causa si m' atreuo
será remedio del daño.

LA MANERA DEL LOAR:

Y MUDA ¹ EL ARTE.

De vuestras mercedes sea
trasladado y bien sacado
de sus gracias vn dechado,
porque quede bien labrado,

donde muy claro se vea
con sus puntos y colores
y matizes muy perfectos,
porqu' entiendan los discretos
que teneys dos mil secretos,
muertos de vuestros amores.

Do se tiene de labrar
ántes que nada sus gestos,
tan perfectos, tan onestos,
quanto los hallo dispuestos
para dar pena y matar;
con la habla y el meneo,
con la gracia del mirar,
con la forma del callar,
con el arte de negar
el fin de nuestro desseo.

Es d' amor afan la obra
y el punto con que labrays
la laour que aquí mostrays,
pues con amor nos quitays
lo que con afan se cobra.
Vuestra hermosura es tal,
que de grado nos vendemos,
y visto que nos perdemos,
si queremos, no podemos
dar remedio á nuestro mal.

Assí su condicion luégo
labrar tiene su laour
la más dulce, la mejor,
más graciosa con amor
con llanura y con sossiego;
qu' es vn señal muy crescido
de vencer tomar de grado
donde ouíeredes tractado,
mas despues d' auer ganado,
¡guáy de quien fuere el vencido!

¹ B. C. D. MUDAR.

Porqu' el punto es de dos hazes
 con que apropia su virtud;
 que matays y days salud,
 y mostrays ingratitud
 con quien nunca teneys pazes:
 y á quien teneys ménos cargo,
 de punto llano os labrays;
 aquellos mejor pagays,
 dulce tracto les mostrays,
 y á los vuestros muy amargo.

Pues vuestro merescimiento
 satisfaze á mi desseo,
 lábresse ¹ segun le ² creo,
 pues con él pienso acarreo
 las fuerças del sofrimiento;
 qu' es tal y tan excelente,
 que por él soys tan queridas,
 que penays y soys sofridas,
 soys amadas, soys temidas,
 porque razon lo consiente.

Assí de punto real
 tal laour labrar deueys,
 que en ella conosciereys
 que soys las que lo hazeys
 consuelo de nuestro mal;
 por donde bien empleamos
 las fées ciertas c' os dimos
 todos quantos os seruimos,
 y assí tan vuestros beuimos
 quanto es bien que lo seamos.

FIN.

Soys las que con mi loaros
 no puedo tanto deziros,
 quanto he dicho en descubriros,
 quanto es malo de sofriros

lo que siento de miraros;
 ha sido fuerça mostrallo,
 porqu' enmiendo ³ con dezillo
 la passion qu' es de sofrillo,
 la congoxa de sentillo
 y las ánsias del callallo.

928

GLOSA

DE

MOSSÉN NARCIS VIÑOLES

Á ESTA CANCION QUE DIZE:

No soy mio, ¿cúyo só?
 tuyo soy, señora, tuyo,
 y si no tuyo, dí cúyo,
 señora, puedo ser yo;
 ¿tu merced á quien me dió?

Si niegas á mí de tí,
 por tuyo me recibiste;
 si dizes que me perdí,
 has de dar cuenta de mí,
 cúyo soy, ó á quién me diste:
 que quien no es d' otro ni suyo,
 no hay quien pueda pensar, nó,
 cúyo sea sino tuyo,
 y sino tuyo, dí cúyo,
 señora, puedo ser yo;
 ¿tu merced á quien me dió?

GLOSA.

No hallándome conmigo,
 de ⁵ mí á mí pregunté:
 díme, ser, ¿mi ser dó fué,

¹ B. C. D. labrarse. ² B. C. D. lo. ³ B. C. D. qu' en miedo. ⁴ B. C. VIÑOLES, D. VINOLES. ⁵ B. D. de á mí á m.

que ni es en sí consigo ¹,
ni tú le tienes contigo?
¿Pues quién es quien me tomó?
Si soy yo quien me ha tomado,
¿quién es el que me ha cobrado?
Si soy yo quien me cobró,
no soy mio, ¿cuyo só?

Tuyo soy, pues que natura
para tí me hizo ser,
si para tí mi querer,
avunque no quiera ventura,
es parte de tu hechura:
así que digo y concluyo
que si parte de tí es,
ó me tengas ó me des,
ó me niegues, yo te arguyo;
tuyo soy, señora, tuyo.

Si prosigues tu porfía,
yo confirmo mi dezir,
que mi vida en tu beuir,
pues amor á tí la embia,
tuya es, que no es mia;
y si tuya y yo no suyo,
á ser tuyo y tú mi bien,
díme cuyo ó de quién
que tuyo me redarguyo,
y sino tuyo, dí cuyo.

Que si de otro dixeres ²
que es mi ser y libertad,
muestra amor y tu beldad,
que solamente tú eres
la que me matas y fieres:
si natura á tí ³ me dió
y tú y yo fuimos en darme,
¿cuyo, si quieres negarme,

pues tuyo mi ser nasció,
señora, puedo ser yo?

Que si tú y yo no sabemos
deste mi ser cómo va,
y él en mí ó en tí no está,
verná, si no socorremos,
en impossibles extremos:
pues á quien tuyo nasció,
que soy yo, es bien que digas,
en tan extremas fatigas
si en el ser tuyo no está,
tu merced á quién me dió.

Y si me dió, bien parece
que soy tuyo y de tu fe,
pues dezir qu' esto no fué,
á tí no te pertenesce,
ni mi fe te lo meresce:
que jamás desque te ví
ví parte de mí ser mia,
pues no razon, mas porfía
se podrá dezir aquí
si niegas á mí de tí.

Los cuerpos superiores
tienen gran mando y poder
por las fuerças de su ser,
como supernos ⁴ señores,
sobre los inferiores:
pues si fuerça no resiste
al poder celestial,
forçada de fuerça tal,
pues esto en fuerça consiste,
por tuyo me recibiste.

Por tuyo, y desta manera
mis sentidos en tí están,

¹ C. conmigo. ² B. C. D. dixeres.

³ B. C. D. á mí. ⁴ B. C. D. su-

periores.



á donde poder les dan
 con potencia verdadera
 de que yo en tí biua ó muera.
 Si en otro poder ca hí ¹,
 quando á mí de mí pregunto,
 pues que tuyo es el trasumpto,
 has de mostrar: ¡ Héle ahí! ²
 si dizes que me perdí.

Por que parece imposible
 yo perderme en tí en quien
 mandó ³ quien manda qu' estén
 lo vísible y lo inuisible
 en sustancia conuertible;
 pues si yo me conuertí
 tanto en tí que soy tú misma,
 como el alma de la crisma,
 pues que tuyo me perdí
 has de dar cuenta de mí.

Y ha de ser desta manera
 la cuenta con la razon,
 que no sea la passion
 más ni ménos lastimera
 de quanto la razon quiera;
 y si crueza resiste,
 ha de auer de mí piedad;
 dígame la tu bondad
 que de humanidad se viste,
 cuyo só ó á quién me diste.

Que persona tan perdida
 no puede ser ni será,
 que no sea adonde está
 en ésta ó en la otra vida
 ó tenida ó detenida:
 assí tu razon destruyo,
 que quien es tuyo tal es

qual es quien casi no es,
 ni más ni ménos retuyo
 que quien no es de otro ni suyo.

O totalmente sería
 que lo que es no fué jamás,
 que será dar descompás
 en diuina gararchía
 que consiste en eregía;
 que quien cosa nunca erró
 ató este nudo ⁴ fuerte
 tanto que suerte ó muerte
 que sepan quien tal ató
 no hay quien pueda pensar, nó.

Si niegas esta ciencia,
 la causa puedes negar,
 no el efecto singular,
 porque no está en la potencia,
 mas en sola la 'speriencia;
 de la qual si yo rehuyo,
 son los efectos d' amor
 de tan oculto heruor,
 que en él el saber encluyo
 cuyo sea sino tuyo.

Porque el desseo aborresce
 quanto el mundo puede dar,
 fuera de su dessear;
 donde claro se paresce
 lo que mi querer meresce:
 y del merescer dehuyo
 por no te contrauenir,
 y no basta el defuyr
 qu' el ser tuyo está de suyo,
 y si no tuyo, dí cuyo.

Si dizes que soy ageno,

1 B. C. D. cay. 2 B. C. D. aquí. 3 B. C. D. manda. 4 B. C. D. nudo.

niegas lo que hizo Dios,
que mandó ser á los dos
en aquel secreto seno,
ser yo tuyo de ser bueno:
pues si Dios tal ordenó,
tu negarme es imperfecto,
ó si dizes que es perfecto,
da ¹ razon cúyo ó á dó,
señora, puedo ² ser yo.

Pues suplicote, señora,
hayas de mí piedad,
que mi ser y mi verdad
y mi fe que por tí llora
es dello merescedora;
ó si tanto nó, nó, nó,
no quieres qu' en sí se troque,
manda pues que se reuoque
lo que de tí me agenó:
¿tu merced á quién me dió?

929

COMIENÇAN LAS OBRAS

DE

JUAN FERNANDEZ D' EREDIA;

Y ESTA PRIMERA ES VNA GLOSA QUE
HIZO Á ESTA CANÇION QUE
DIZE ASSÍ:

Al dolor de mi cuydado
siempre le cresce tristura;
mas no por esso mudado,
por mal que diga ventura.

Ell esperança perdida,
el pensamiento dubdoso,

con vn beuir ³ congoxoso
me da muerte conosciada.
Esfuerça con la cordura,
no mueras desesperado,
que no por eso mudado,
por mal que diga ventura.

LA GLOSA.

De males me ví tan mal
quando más me ví couarde,
que plega Dios ⁴ que Dios guarde
á nadie de verse tal:
tal estaua que pudiera
ser mártir d' enamorado,
y vino para que muera
dolor de nueua manera
al dolor de mi cuydado.

Mi cuydado poco esquiuo
de ningun mal muy crúél,
que le puso dentro d' él
como si me viera biuo;
con todo ha sido mayor ⁵
su pena que su locura,
que va de mal en peor:
siempre le cresce dolor,
siempre le cresce tristura.

Mas crezca quanto pudiere
su tristura y su tormento,
que siempre será contento
con qualquier mal que viniere:
c' avnque ⁶ ciegue ell aficion ⁷,
bien conosce el desdichado
qu' en dalle tanta passion
se le haze sin razon,
mas no por esso mudado

¹ B. C. D. dí. ² D. pude. ³ M.—319 c. u. dolor c. ⁴ Ibid. plegue á D. ⁵ Ibid. mejor. ⁶ B. E avnque c. C. D. Y avnque c. ⁷ M.—319 Y aunque sigue el a.

la fe, que para mudalla,
 su firmeza y mi ¹ querer
 no me quieren dar poder,
 pues tan bien supe emplealla;
 y aunque en esto solo acierte,
 vna cosa m' asegura,
 qu' está mi vida de suerte,
 que l' a de venir la muerte
 por mal que diga ventura.

Este es el mejor partido
 qu' en mi mala vida hallo;
 ved qué mal es el que callo
 quando tal remedio pido:
 y éste ² dexa de venir
 por matarme más en vida,
 y porque piense el morir
 que no tengo de beuir
 ell esperanza perdida.

Y ³ recibe mucho engaño;
 mas ¿que haré ⁴ con él,
 si no serme tan crúel
 que se duela de mi daño?
 Y si este bien no da,
 es porque no soy dichoso
 en cosa que mucho va;
 y con esta dubda está
 el pensamiento dubdoso.

En otra dubda está cierto,
 y podria ⁵ ser que acierte;
 que de verme tal la muerte
 quicá me dexé por muerto;
 qu' es mi vida tal, tan mala,
 qu' en ella pensar no oso:
 así la muerte me vala,

que ningun beuir yguala
 con vn beuir congoxoso.

Congoxoso y descontento,
 y tan lleno de passion,
 que me falta la razon
 para dezir lo que siento:
 siento tanto ⁶ en lo que callo,
 que no sé lo que me pida
 sino muerte, porque ⁷ hallo
 qu' esto solo en desseallo
 me da muerte conocida.

Y esta muerte que me hiere,
 de que sin que muera muero,
 no me quiere la que quiero,
 ni quiero la que me quiere,
 ni sé lo que me conuiene:
 sé que si bien se ⁸ procura
 algun triste y no le viene,
 si él algun cuydado tiene,
 esfuerçe con la cordura.

Mas yo por mi buena suerte,
 ni cordura, ni saber
 no tengo para querer
 otra cosa sino muerte:
 ésta es con quien yo peleo,
 quien me trae tan penado,
 tan penado que me veo,
 que me dize mi desseo:
 no mueras desesperado.

Esto es lo que yo recelo,
 porque segun suelo estar,
 algun dia auré de dar
 con esta carga en el suelo:

¹ M.—319 y su q. ² *Ibid.* y esto. ³ *Ibid.* Él r. ⁴ *Ibid.* yo c. él.
⁵ *Ibid.* y ya podrá s. ⁶ B. D. tanta. ⁷ B. D. m. que no h. ⁸ B. C. D. y
M.—319 me.

y pues bien no merescí,
mas de ser bien empleado,
huelgo en quanto mal me ví
pues que se dirá por ¹ mí
que ² no por esso mudado.

CABO.

No mudança, porque puesto
quisiesse ³ tal liuidad,
ya no tengo libertad,
ni la quiero para en esto;
no quiero sino dexarme
de vida de desventura,
si muerte quiere lleuarme,
y con esto consolarme
por mal que diga ventura,

930

UN CONOSCIMIENTO

QUE HIZO Á SU AMIGA.

Yo Juan Fernandez, deudor
de vos, porque vos me distes
congexas, males, dolor,
muertes, penas, ánsias tristes;
por daros muy buena cuenta
de mí porque no 's quexey's,
matáme porque os pagueys
con ell alma, y sed contenta,
pues mi ⁴ fe ya la teneys.

FIN.

Y sino quereys matarme
por hazerme mayor mal,
yo 's ofrezco de ser tal
que nunca veays mudarme;

y por ⁵ hazello verdad,
yo mismo soy escriuano;
por mayor seguridad ⁶
hago de mi voluntad
el presente de mi mano.

931

ESPARSA SUYA

PORQUE VNA DAMA LE DIÓ VN REAL,
Y DESPUES LE DIXO QUE ⁷ QUÉ LO
AUIA HECHO.

Bien guardado está el real,
señora, que vos me distes
por memoria y por señal
del que sobre mí sosistes;
aunque, cierto, no fué tal,
porque fué d' un merescer
y de cosa sin debate
que pudieron,
que mis fuerças y poder
sin esperar más combate
se le dieron.

932

OTRA SUYA

PORQUE ESTA MISMA DAMA VINO DE
CONFESSARSE.

Mas necesidad, señora,
tuuiera quien tal se siente
de confessar de doliente,
que no vos de pecadora;
sino fuera por los males

¹ M.—319 de mí. ² *Ibid.* mas no.
⁵ *Ibid.* y para. ⁶ *Ibid.* y por más s.

³ *Ibid.* quisiste. ⁴ *Ibid.* p. la fé.
⁷ B. D. DIXO QUÉ L. A. H.

que vuestra merced me dió,
y siempre da;
y estós son y fueron tales,
que si el frayle os assoluió,
por vos está
poco ménos mal que yo.

933

OTRAS 1 COPLAS SUYAS

DE VNA MALDICION QUE HAZE Á SSÍ MISMO.

Querria saber quexarme
de mí mismo y maldezirme,
pues que nuestro
que ni yo puedo apartarme,
ni tanpoco arrepentirme
de ser vuestro:
y pues mi ventura y vos
me tiene tal que ² me veo,
qual me veys,
tan en las manos de Dios,
que se cumplirá el desseo
que teneys

de verme muerto, señora,
y aunque no me pesa desto,
yo maldigo
aquel punto y aquel ora
c' os ví, por do fuy ³ tan presto
mi enemigo:
maldigo más aquel dia
que mis ojos causa fueron
por do os viesse ⁴,
tal que fuera culpa mia

no quereros, pues quisieron
c' os quisiessse ⁵.

Maldigo mi pensamiento,
y tambien mi voluntad,
pues ha sido
causa de mi perdimiento,
causa de la libertad
qu' e ⁶ perdido:
maldigo más mi memoria
que ningun punto s' oluida
d' acordarme
qual os ví, porqu' esta gloria
deuiera darme la vida,
y es matarme.

Más maldigo la razon
que he tenido para verme
en lo que 'stó;
maldigo mi condicion
que sin vos querer querirme
os quiera yo:
maldigo mi triste vida
y mi desdichada suerte,
pues es tal,
que como cosa perdida,
me dexa beuir la muerte
por más mal.

Pues no tengo más poder,
con poderme maldezir
me consuelo;
no porque aya de creer
qu' esto me hará luzir
más el pelo;
mas como haze 'l condenado
que en el infierno s' está

1 B. C. D. OTRAS COPLAS DE VNA M., ETC. 2 M.—319 tal qual m. v. 3 B. D. fué.
4 M.—319 que os mirase. 5 *Ibid.* que os amase.—Aquí acaba la composicion en
el citado Cancionero M.—319 (*N. del E.*) 6 C. que he.

maldiziendo,
yo de verme acá juzgado,
con más pena qu' él allá
y más ardiendo.

CABO.

Hago en mí esto que veys,
y de mí contento quedo,
pues e 'scrito
lo que quereys y hazeys,
tan bien porque ver no puedo
ser bendito;
y pues más en mí no sé,
si otra cosa se muestra,
sea ' maldita;
sola la fe dexaré,
qu' ésta se llama en ser vuestra,
fe bendita.

934

COMIENÇAN LAS OBRAS

DE

MOSSEN GAÇULL;

Y ESTA PRIMERA ES GLOSA DE VNA
CANCION DE DON JORGE MANRRIQUE
QUE DIZE ASSÍ:

No sé porqué me fatigo,
pues con razon me vencí,
no siendo nadie conmigo,
y vos y yo contra mí.

Vos por me auer desamado,
yo por aueros querido,
con vuestra fuerça y mi grado
auemos á mí vencido.
Pues yo fuy mi enemigo

en darme como me dí,
¿quién osará ser amigo
dell enemigo de sí?

935

LA GLOSSA.

En quereros, bien lo creo,
que á mí mismo persigo,
y es forçado, segun veo,
pues si pena mi desseo,
no sé porqué me fatigo.

La causa de me perder
bien m' acuerda cómo fué,
qu' en ver vuestro merescer
os quise dar en poder
mi libertad y mi fe:
y vos sólo en mirarme
tomastes más que n' os dí,
do pues holgays en penarme,
dexaré ya de quexarme,
pues con razon me vencí.

Que si pienso remediar
á mis males tan estraños,
es dar fuerça á mi penar,
porque biuan sin finar
mis tormentos y mis daños:
por donde ya lo que haga
no lo sé, ni lo que digo;
ni sé cómo se dessaga,
ni sane yo desta llaga,
no siendo nadie conmigo.

Pensamientos y dolores
y afanes sin medida;

osadías y temores,
 mil sospechas, mil tristores,
 me guardan como la vida:
 y conmigo de tal arte
 se traen desque os ví,
 que mi mal no se me parte,
 siendo todos de mi parte,
 y vos y yo contra mí.

El recelo por cubrir
 vna tanta sinrazon
 trae muerto mi beuir,
 pues dissimulays sentir
 la mi secreta passion:
 do con penas desiguales
 es mi mal muy más doblado,
 pues que mis queexas mortales
 causastes con otros males
 vos, por m' auer desamado.

Si con mí nunca estuuieron
 salud, plazer y alegría,
 quando mis ojos os vieron,
 en aquel punto se fueron
 juntos de mi compañía;
 en vuestras manos quedando
 mi querer con vuestro oluido,
 porque biua desseando
 y muera desesperando
 yo por aueros querido.

Teniendo conoscimiento
 del que podria valerme
 con tristura tal tormento,
 de seruiros soy contento,
 si bien veo qu' es perderme:
 que visto qué tal me tiene
 crüeldad tan aquegado,
 aunque huyr me conuiene,
 amor solo me detiene
 con vuestra fuerza y mi grado.

Pues vos con vuestra lindeza,
 y yo esperando seruiros;
 vos con virtud y nobleza
 y yo con firme firmeza,
 y vos con mortales tiros;
 vos con vn solo mirar,
 con vuestro gesto garrido,
 y yo con el dessear,
 sin gran rato pelear,
 auemos á mí vencido.

Los afanes, los tormentos,
 las angustias, los engaños,
 las penas, los desatientos,
 los terribles pensamientos,
 los innumerables daños,
 ya no puedo más cobrillos,
 aunque son en mí testigo:
 ¿mas qué cumple escreuillos
 si forçado es sufrillos,
 pues yo fuy mi enemigo?

25 Mi desseo desespera
 y mi alma desconfía,
 pues mi mal y pena entera
 remediar ya no s' espera,
 ni tampoco mi porfía:
 y assí, triste, lloraré
 el plazer que ya perdí,
 y por siempre penaré,
 pues que yo me lo busqué
 en me dar como me dí.

Por descansar mi tristura,
 galardonar mi querer,
 trocastes vos mi ventura
 en continua desuentura,
 en gemir y en padescer:
 pues de quien gracia y beldad
 trae ya tanta consigo,
 sin merced ni piedad,

llena de tal crueldad,
¿quién osará ser amigo?

CABO.

Que si no valen servicios
con dolor, pena y passion,
mucho ménos desseruios,
esperando beneficios
alcançarán galardón:
por do es mejor ponerse
en poder de quien seruí
mi vida por no perderse,
pues no puede defenderse
del enemigo de sí.

936

OTRAS SUYAS,

APLICANDO EL SALMO *De profundis*
Á SUS PASIONES DE AMOR.

De profundis he llamado
rogando á tu señoría,
pues me tienes olvidado,
que me bueluas al estado
que primero ser solía:
ó *exaudi* sin porfía
los sospiros de dolor,
que por gran desdicha mía,
mi plazer y alegría
me boluieron en tristor.

Fiant aures, etc.

Fiant aures tue presto
intendentes mis partidos,
pues causaste que me resto
en los males que soy puesto

y tormentos doloridos.
In vocem de mis gemidos
conocerás la verdad,
sentirán ya tus oydos
de mis daños infinidos
ser la causa tu beldad.

Si iniquitates obseruaberis, etc.

Si iniquitates te mouieron
en darme dolores tales,
mis servicios no perdieron
el grado que merecieron,
siendo siempre muy leales.
Sustinebit tantos males
mi vida por te seruir,
que las mis llagas mortales
con penas muy desiguales
darán fin á mi beuir.

Quia apud te, etc.

Quia apud te siempre veo
ser poco galardoados,
mis servicios y deseo,
que sin muerte, cierto, creo
nunca serán olvidados.
Et propter tales cuydados,
forçados de comportar,
sustunui ¹ bien empleados
los presentes y passados,
esperando de sanar.

Sustunuit anima mea, etc.

Sustunuit anima mea
in verbo muy gracioso,
desseando quando sea
lo que mi vida desea

1 (Sic.)

por tener presto reposo.
Esperauit con gran gozo
 en tu merced y virtud,
 pues en passo peligroso
 te reclamo desseoso
 d' alcançar por tí salud.

A custodia matutina, etc.

A custodia matutina
 conocí los disfauores;
 durará la tal ruyna
vsque venga melezina
ad noctem de mis dolores.
Esperet mucho mayores
 mi persona dende aquí,
 si tú misma los temores
 no remedias con fauores,
 pues por tuyo me vencí.

Quia apud domino misericordia, etc.

Quia apud mis grandes daños
 está firme tu cruieza;

mas por esto tus engaños
 y tormentos muy extraños
 no espantan mi firmeza:
et copiosa tu lindeza
 me los haze sostener,
 pues la mucha gentileza
 que possée tu grandeza
 me fuerça de padescer.

*Et ipse redimit Israel ex omnibus
 iniquitatibus eius.*

FIN.

Et ipse tú, mi señora,
 redimiendo mis porfías,
 las tristezas que agora
 por tí sufro cada ora
 boluerás en alegrías.

Ex omnibus penas mias
 presto libre me verás,
 si conoces que deuias
 no darme tan malos dias,
 sin culpable ser jamás.



COMIENÇAN LAS OBRAS

DE

GERÓNIMO DE ARTÉS;

Y ESTA PRIMERA ES VNA, LA QUAL SE INTITULA: *Gracia Dei.*

El dia que Febo y los otros planetas
 sintiendo gran pena mostraron mudança,
 y fueron cumplidas las letras secretas
 qu' en tiempos passados los santos Profetas

auian escrito de nuestra esperanza;
 la casa de Aries do entónces moraua
 el carro febeo ya yua dexando,
 la madre de Bacho señales mostraua
 de ser ya preñada, y entónces cantaua
 la madre de Ytis sus males llorando.

Al tiempo que digo, al ora y al dia,
 en valle profundo halléme cerrado:
 el cómo yo entrasse dezir no sabria;
 temor de la muerte que allí parecia
 me tuuo mirando del todo turbado.
 L' aspreza del monte las fuerças quitaua;
 con mucho desseo buscaua sallida;
 el grande peligro que yo contemplaua
 á cosas subtiles el seso abibaua,
 el cómo buscando saluasse la vida.

COMPARACION.

Y assí como aquel que andando se yerra,
 hallándose solo, perdido 'l camino,
 buscando remedio se sube en la sierra,
 porque de más alto descubra más tierra,
 subí yo pensando tomar algun tino;
 y siendo llegado do tuue creydo
 hallar el camino por donde sallesse,
 á todas las partes me ví circuydo
 de siete animales, por do fué crecido
 el miedo que tuue ántes que tal viesse.

INUOCACION.

¡O sumo gran Joue! ¡O Musas sagradas!
 ¡O clara Minerua, fauor en tal caso
 me dad, porque puedan las cossas passadas
 por mi flaca lengua ser bien recitadas,
 hazedme que beua en el monte Parnaso!
 Sin vos no podria yo cosa tan nueua
 d' espanto tan fuerte mostrar recitando;
 apénas lo veo y vílo por prueua,
 que alguno saliesse qu' el miedo renueua,
 el sólo pensallo me tiene temblando.

Dédalo, el hijo, de alto cayendo,
 ni ménos Fetonte jamás no tuuieron
 temor cual yo tuue su bozes oyendo,
 ni nunca romanos delante viniendo
 por Nero llamados tal miedo sintieron.
 Las vistas feroces de monstruos atales
 espanto pusieran al ombre más fuerte:
 hallándose dentro y siendo mortales,
 los doze temblaran con tales señales,
 teniendo sin dubda por cierta la muerte.

SUPERBIA.

Segun se mostraua por órden mirando,
 delante yo viera primero d' aquellos
 leon crudo y fiero contino bramando;
 su vista erizara, los ojos fumando,
 del más esforçado el pelo y cabellos:
 el rostro muy alto yo ví que traya,
 los piés y las manos mudando en el suelo,
 su vano trabajo jamás conoscia,
 no siendo posible, á él parecia,
 estando en el valle subir á tal cielo.

INUIDIA.

Cegados los ojos, estruendo haciendo,
 vn can muy rauioso segundo venia;
 del bien de los otros dolor padesciendo,
 sus propias carnes de rauia mordiendo
 al tiempo que á otros morder no podia.
 De dentro y de fuera su cuerpo quemado,
 y en yelo muy frio ell alma metida,
 de todo descanso y plazer apartado,
 d' oscuras tiniebras estaua cercado;
 enfermo biuiendo, moria en la vida.

IRA.

Despues d' aquel perro, no ménos sañudo
 vn osso venia con ojos turbados,
 hiriendo tan fuerte que, cierto, no dudo
 pudiera de pocos sufrir ell escudo
 los golpes mortales tan presto tirados.

Humaua su cuerpo mostrando de fuera
 los ojos qu' estauan 'n el alma metidos,
 de humo tan negro que, cierto, qualquiera
 d' aquel ocupado, la vista perdiera,
 y junto con ella los otros sentidos.

PEREZA.

Con mucho silencio, con poco cuydado,
 mostrando su pelo la mala pastura,
 con pasos muy lentos andando pesado,
 de forma de asno no poco cargado,
 del quarto muy negra yo ví su figura.
 D' un manto muy grueso venia cubierto,
 buscando descanso do nunca se halla,
 su cuerpo qu' estaua biuiendo ya muerto,
 d' amor mal regido con gran desconcierto,
 por mucho ó por poco passando la raya.

AUARICIA.

Un lobo tan flaco qu' en él se mostraua
 la pena de Mida, siguiendo gemia;
 los ojos del suelo jamás apartaua,
 por sed incurable qu' el triste aquexaua,
 estaua doliente del mal que tenia.
 Jamás no pudieran por mucha ciencia
 el noble Auicena ni 'l gran Galieno
 sanar deste 'nfermo su graue dolencia,
 que tal medicina la suma potencia
 la tiene contino guardada en su seno.

GULA.

El sesto muy suzio, las barbas vntadas,
 á forma de puerco su vista conforme,
 en suelo tan baxo las manos firmadas
 que fiera ninguna d' aquellas passadas
 señal no mostraua de ser tan enorme:
 pensando aquel bruto tener larga vida,
 el poco que basta al cuerpo morando,
 en el qual y en el quanto passando medida,
 hazia su boca del mismo omicida,
 los breues deleytes por tiempo llorando.

LUXURIA.

Un gesto benigno mostrando primero,
 so el qual encubría la triste celada,
 d' aquellos feroces en órden postrero,
 saltando venia leon muy ligero,
 con piel de diuersas colores pintada;
 y al fin descubriendo 'l engaño y tristeza
 qu' estaua encubierto debaxo aquel manto,
 huyr no podia su gran ligereza,
 con rostro amarillo de ver su crueza,
 faltauan mis fuerças, creciendo 'l espanto.

Las fieras crüeles qu' en torno tenia
 echauan contino ardientes centellas;
 cerrando los ojos, los ojos abria,
 por ver si, no viendo, partir yo podria
 delante mi vista la vista d' aquellas;
 y así bien mirando con vista encubierta,
 en ábito blanco venir ví vestido
 mancebo diziendo:—Amigo, despierta;
 salir si tú quieres, la senda es muy cierta,
 ca nunca queriendo fué nadie perdido.

Poder te fué dado de donde veniste
 d' entrar y sallir venciendo las fieras,
 que tal poderío de allá le troxiste,
 y al tiempo qu' errando acá te metiste,
 guardar el camino tambien tú pudieras.
 Leuanta, leuanta, leuanta; ¡sus! vamos,
 que aquel que la noche le toma aquí dentro
 valer no le puede 'l asirse á los ramos;
 y assí, yo siguiendo, la senda tomamos
 que muestra 'l camino, huyendo del centro.

Dexando la yzquierda, la otra tomemos.
 Entónce me dixo el sabio maestro,
 mostrando con dedo:—Conuiene passemos
 aquellos oteros, y luégo veremos
 por do del peligro saldrémos muy presto.
 De mármol muy blanco entero y luzido

no ménos qu' espejo compuesto el primero,
de piedras agudas muy negras fornido
estaua el segundo no nada bruñido;
de piedra bermeja entera 'l postrero.

Al cabo d' aquellos estaua sentado
vn ombre 'n el gesto mostrando prudencia;
yo, siendo del ángel con tiempo auisado,
juntando las manos con rostro indinado,
hinqué las rodillas con gran reuerencia:
—Merced de tí tenga, aquel santiguando
me dixo, 'l que quiso morir porque bias:
tus yerros y males del todo dexando,
in pace tu vade, y guarda que andando
vías no quieras tomar tan nociuas.

Sus manos besadas, los piés endreçaua,
sintiendo en mí fuerça mayor que solía;
entónces mostróme aquel que guaiua
los siete animales atras ya dexaua;
el cómo ignorando, halléme en la vía:
por tal marauilla yo dixé turbado:
si 'l área ocupa los siete rodando,
señor, declaradme por dó soy passado,
estando 'n el centro del todo cercado,
sin ver de aquellos alguno passando.

FIN.

—So tierra sallendo, perder te hicieron,
el sabio repuso, las fieras que viste,
y al tiempo que al monte dreçado te vieron,
tornadas en poluo so tierra cayeron,
de suerte que alguna tú ver no podiste:
por ende, no temas, seguro camina;
los piés ni los ojos del monte no tuerças;
si esto hizieres, por gracia diuina
serás tan guardado, que cosa maligna,
jamás poderío terná con tus fuerças.

938

GLOSA ¹ SUYA

Á ESTOS QUATRO PIÉS DESTA CANCION
QUE DIZE :

Venga mal quanto quisiere,
pues soys vos la que l' embia,
y contenta 'l alma ² mia,
si la vida lo sufriere.

GLOSA.

Pues lo que vos mereseys
nos ata, prende y desliga,
y tan gran poder teney
que de fuerça nos obliga
á querer lo que quereys,
esfuerço ya mi sofrir
á sufrir quanto pudiere;
no m' espanto de morir,
ni quiero más resistir;
venga mal quanto quisiere.

Venga, venga la tristeza,
huya de mí la 'sperança,
pues no puede ya crueza
hazer señal ni mudança
en mi muy firme firmeza:
vengan ya más disfauores,
consúmasse 'l alegría,
vengan contino dolores,
tormentos, penas mayores,
pues soys vos la que l' embia.

Qu' esta vida que yo biuo
con trabajos y sospiros,

de la muerte no la 'squiuo,
pues la tengo por seruiros
desque soy vuestro catiuo ³:
mas pues ya sigo de grado
lo qu' el coraçon porfia,
hasta 'l fin determinado,
yo estoy siempre aparejado,
y contenta 'l alma mia.

Y quiero por contentaros,
si os desplace ser querida,
pues que no puedo olvidaros,
que alargueys mi triste vida
porque pene por amaros:
dadme ⁴ penas y tormento,
que quanto más lo sintiere,
sin mudar de pensamiento,
beuiré yo más contento,
si la vida lo sufriere.

939

CANCION

DE

MOSSEN FENOLLAR.

De tí, mundo, me despido
para 'l otro que nascí,
y sin tí de tí partido,
queda tú con tu gemido,
que yo ledo vo sin tí.

Sin tí de tí yo me parto,
y más tuyo no m' esperes;
si tú quedas de mí harto,
yo de tí y de tus plazeres.

¹ B. C. D. GLOSA DE GIRÓNIMO DE ARTÉS., ETC. ² B. C. D. el alma.
³ B. C. captiuo. ⁴ B. C. D. dándome pena.

Pésame que t' e seguido,
 engañado hast' aquí;
 qu' en auerte conocido,
 y de tí ya despedido,
 lloro el tiempo que perdi.

Lloro, no tu despedida,
 mas lloro que tarde fué;
 lloro, no perder la vida,
 mas lloro mi poca fe:
 lloro, no á tí, Cupido,
 mas lloro que te seruí;
 lloro, no de tí vencido,
 aunque fuy tan sometido,
 mas lloro que me vencí.

940

GLOSA

DE

GERÓNIMO DE ARTÉS.

Conocido lo que dañas,
 por cobrar el bien perdido;
 conocidas ya tus mañas,
 por no ser de los qu' engañas,
 de tí, mundo, me despido:
 de tí, malo, ponçoñoso,
 de tí, pues te conocí;
 de tí falso, engañoso,
 porque quede mi reposo
 para 'l otro que nascí.

Alegre por la noticia
 que ¹ de tí me da oluido;
 y de tí y de tu malicia,
 y de toda tu cobdicia,

y sin tí de tí partido;
 partido ya de tus daños,
 pues te tengo aborrescido,
 y de tus lazos estraños,
 queda tú con tus engaños,
 queda tú con tu gemido.

Queda tú con tus dolores,
 que otro bien no ay en tí;
 queda tú con tus dulçores,
 y con tus falsos colores,
 que yo ledo vo sin tí:
 sin tí yo para gozar
 ell alma de mí departo,
 y dexado tu burlar,
 pues que vo por no tornar,
 sin tí de tí yo me parto.

Contento porque ya dexo
 de querer lo que tú quieres,
 y pues ya de tí m' alexo,
 no te quexes, ni me quexo,
 y más tuyo no m' esperes:
 pésame por lo passado,
 no me pesa porque parto,
 pésame lo que ha ² tardado;
 y con esto vo enojado,
 si tú quedas de mí harto.

Porqu' en tiempo peligroso
 he querido ver quién eres,
 si por ser yo curioso,
 quedas tú de mí quexoso,
 yo de tí y de tus plazerés.
 Quéxome de tu mudar,
 quéxome de tí perdido,
 que nos quieres engañar
 con vn falso lisonjar;
 pésame que t' e seguido.

1 B. C. D. que él de t. 2 C. he.

Seguido ¹ en fantasías
 hasta ora que ya ví,
 que ya ví que me trayas,
 me trayas en mis días
 engañado fast' aquí:
 fast' aquí que tu porfía
 con razon he yo vencido,
 he vencido por tal vía,
 que no tuue mejor día
 qu' en auerte conocido.

Conocido que dañado
 tú tenias el sentido,
 el sentido qu' e cobrado,
 he cobrado apartado,
 y de tí ya ² despedido:
 despedido de tus bienes,
 muy alegre voy en mí;
 mas en uer lo que sostienes,
 lloro los qu' en tí detienes,
 lloro el tiempo que perdí.

Lloro porque no he llorado,
 no por tí ni la partida;
 mas de gozo muy sobrado
 en me ver de tí librado,
 lloro, no tu despedida:
 lloro, no por te dexar,
 mas lloro porque pequé;
 lloro, no sin tí estar,
 ni de tí me apartar,
 mas lloro que tarde fué.

Lloro yo por mis pecados
 con boz alta no fengida,
 porque sean perdonados
 los presentes y passados;

lloro, no perder la vida,
 mas lloro con atricion,
 porque yo tan mal miré
 tu mudable condicion;
 lloro, no por mi passion,
 mas lloro mi poca fe.

Y con mucha confianza
 del Eterno infinito,
 duélome por la tardança
 qu' e tenido ³ 'n su esperança:
 lloro, no á tí, Cupido,
 mas lloro que diligente
 en vn ⁴ tiempo te seguí,
 y con esto de presente
 lloro, no me ver ausente,
 mas lloro que te seruí.

Lloro yo la ceguedad
 y el descuydo qu' e tenido,
 y tambien mi moçedad
 que siguió tu falsedad,
 lloro, no de tí vencido:
 y lloro que no tardara
 ni 'n tí ⁵ fuera 'nvegescido,
 que si 'ntónces ⁶ yo mirara
 lo que veo, te dexara,
 aunque fuy ⁷ tan sometido.

CABO.

Lloro, no por la victoria
 te dé fuerças contra tí,
 ni lloro por la memoria
 de tus bienes, ni tu gloria,
 mas lloro que me vencí.

¹ B. C. D. Siguiendo. ² B. C. D. yo. ³ B. C. D. q. entiendo
 s. e. ⁴ B. C. D. e. tu t. ⁵ B. C. D. ni te f. ⁶ B. C. D. si entónces.
⁷ B. C. D. fué.

941

OTRAS SUYAS

PORQUE LE DIXO VNA SEÑORA QUE
PENSAUA EN QUÉ PODELLE ENOJAR.

Por quitaros de pensar
es muy bien que vos sepais
que ningun mal ni pesar
puede ya más enojar
al triste que vos matays;
porque assy como 'l gran mar
con poca agua no se aumenta,
assí yo que por amar
estó lleno de pesar,
ningun pesar m' atormenta.

Y si veys ¹ por fantasía
que podeys mucho enojarme,
es tan loca mi porfía,
que del que peor seria
no podeys vos ² apartarme.
Vos podreys con gran crueza
dar ³ tal vida qual posseo;
vos podeys darme tristeza,
mas porfia con firmeza
más aumentan mi desseo.

FIN.

Mas lo que, triste, más siento
y me causa mil sospiros,
es ver vuestro pensamiento
qu' esté puesto 'n dar tormento
al que muere por seruiros
con amor que claro veys
en el toque será oro
de cendrada;

y pues matarme quereys,
diremos que á muerto moro
days lançada.

942

GLOSA SUYA

Á ESTA CANCION QUE DIZE:

Siempre cresce ⁴ mi seruiros
y mi triste dessearos,
mas con temor d' enojaros
no oso merced pediris:
y de tal temor vencido,
callando y pena sufriendo,
quero pediris siruendo
las mercedes que no pido;
comportando con sospiros
vn secreto dessearos,
morir y nunca enojaros,
pues es victoria seruiros.

LA GLOSA.

Es mi alma ya perdida ⁵
con trabajos y sospiros,
mas con esta mala vida,
muy crúel desconoscida,
siempre cresce mi seruiros:
y con esta pena fuerte
querria yo contentaros
si pudiesse con la muerte,
mas no consiente mi suerte
y mi triste dessearos,

Luego ya determinado
es que no puedo olvidaros,

¹ B. C. D. vos. ² B. C. D. p. por a. ³ B. D. de t. v. ⁴ B. D. c.
mis s. C. crecen mis seruiros. ⁵ B. C. D. partida.

y con esto, desdichado,
 estoy siempre aparejado,
 mas con temor d' enojaros:
 por mostraros mi passion
 querria mi mal deziros,
 mas con sobras d' aficion,
 túrbasse mi coraçon,
 no oso merced pedirós.

Biuo triste, tormentado,
 tormentado y combatido,
 combatido, no mudado,
 no mudado, mas llagado,
 y de tal temor vencido:
 vencido de mucho amor,
 amor que mata biuiendo,
 biuiendo con tal dolor,
 só yo vuestro seruidor,
 callando pena y sufriendo,

Y por n' os ser enojoso,
 callo yo, triste, muriendo,
 esperando y sin reposo,
 lo que yo dezir no oso,
 quiero pedirós siruiendo:
 siruiend' os con gran cordura
 yo querria ser sofrido,
 mas no sufre mi tristura
 que me vengan de ventura
 las mercedes que no pido.

Razon no consiente oluido,
 ni sé qué pueda deziros
 de mi mal enuejescido,
 saluo qu' estoy aborrido,
 comportando con sospiros,
 suspirando la memoria
 como supe bien amaros,
 siendo vuestra la victoria;

beuirá por mucha gloria
 vn secreto dessearos.

FIN.

Amor, pues que tal os hizo,
 es gran gloria contentaros;
 soys vn nueuo parayso,
 pues fortuna assí lo quiso,
 morir y nunca enojaros:
 no enojaros, sospirar,
 sospirar y no deziros,
 no deziros su callar,
 callar y siempre penar,
 pues es victoria seruiros.

943

OTRAS SUYAS,

LAS QUALES EMBIÓ CON VNAS CUENTAS
 Á VNA DAMA.

Aunque fuessen mil millares
 no se podria sumar,
 ni con cuentas acabar
 la suma de mis pesares;
 mas podreys ¹ rezar con ellas
 por éste vuestro defunto,
 que contento de querellas,
 muere y biue todo junto.

Vosotras, cuentas dichasas,
 más que nadie nunca fué,
 gozarés d' aquellas cosas
 que más dessea mi fe:
 no perdays ² solo un momento
 en tener de mí memoria,
 que aunque muera con tormento,

1 B. C. D. podeys. 2 D. perdeys.

por tan gran merescimiento
merescello me da gloria.

944

AQUÍ COMIENÇAN LAS OBRAS

DE

QUIRÓS;

Y ESTA PRIMERA ES VNA QUE HIZO Á
VNA SEÑORA PORQUE SE BURLAUA DE LOS
QUE DIZEN QUE SE MUEREN DE AMORES
Y QUE ESTÁN MUERTOS; NO CREYENDO
QUE TENGA AMOR TANTO PODER
DE MATAR Á NINGUNO.

Es una muy linda torre
la discrecion y el saber;
razon la tiene en poder
y la socorre
quando se quiere perder;
de manera,
que si alguno está de fuera,
aunque todo el mundo junte
y se ayunte,
no l' entrará la barrera.

Porque quanta fuerça falta
á los que entralla queremos,
tanto más en ella vemos
ser tan alta
que ganalla no sabemos;
y la puerta
vémosla contino abierta,
mas está tan torreada,
que cerrada
la halla quien no la acierta.

Soys vos en la fortaleza
tan señora y tan sabida,

que no se halla subida
en alteza
tan alta puerta escondida:
desta suerte
es su hermosura fuerte;
mas si amor sabe do mora
tal señora,
luégo viene con su muerte.

Es amor no sabeys qué,
señora, pues os burlays;
ni sé cómo m' entendays,
por mi fe,
que más burlar no podays
de quien muere,
queriendo á quien no le quiere
porque amor es causa dello:
esto es ello
lo que matará 'l c' os viere.

Este amor sólo la toma
la torre siendo inuesible;
quanto más es imposible,
más la doma,
más la haze conuenible:
éste es el
que con armas de papel,
cada vez que quiere entralla,
en cercalla,
se alça ella luégo con él.

Assí, torre de omenaje,
no 's penseys vos defender
con hermosura y valer
y con linaje,
qu' esto os ha de hazer ser
más couarde:
bien podrá ser que se tarde,
mas si amor os tienta 'l muro,
no ay seguro
para nadie que se guarde.

Verná aqueste amor á vos
para auer de conquistaros,
y empeará de tiraros
dos á dos
los tiros por derribaros.
Los amantes,
como mantas de tirantes
recebirán vuestros tiros;
sus sospiros
passarán passabolantes.

Y vos viendo tan gran fuego
sallir d' aqueste debate,
direys: —¡Ihesú! este combate
si es el juego
que vn peon suele dar mate?
Muy estrecha
me tiene ya tanta frecha;
más valdrá hazelle tabla,
que s' entabla
de lo que no m' aprouecha.

Viendo amor vuestra defensa,
començará su arteficio
á hazer tanto exercicio,
que su ofensa
tengays por mayor seruicio.
Vos direys:
—Dezíme, ¿porqué quereys
que me destruya tal quema,
que por tema
pensays que me ganareys?

Amor con mucha cordura,
qu' esta respuesta esperaua,
soltará de vna gran traua
la ventura,
y ésta ganará la caua
muy ayna:
luégo amor hará vna mina,
y ganará con sus mañas

las entrañas,
y aquí direys vos: —¡Mezquina!

Como el coraçon lo sepa,
luégo contraminará,
y él mismo se meterá
do no quepa,
con el mal que sentirá
de turbado:
ell amor como esforçado
prenderá luégo á razon;
la discrecion
luégo se dará de grado.

La libertad ya tomada,
y en otro cuydado puesta,
vereys qué tanto no 's cuesta
ser ganada
de quien da por hazer fiesta
omezillo;
y allí vereys el castillo
cómo ell amor le desuela:
¡Ha la vela!
¡mal guardastes el portillo!

El buen seso que velaba
deste mal en vuestro nombre,
viendo la fuerça deste ombre
tanto braua,
puesto Dios por sobrenombre
no vencido,
darse ha luégo por perdido,
y mudará vuestra gloria
en memoria
d' alguno mal gradescido.

Agora no 's burlareys,
señora, qu' estays agena;
agora que teneys pena
vos vereys
vida ó muerte cuál es buena.

¡O qué risa!
 ¡Cómo seré Rey en Frisa
 quando os viere sospirar
 y llorar,
 y alimpiár con la camisa!

Y direys con el dolor:
 —¿Quién me quitó mis poderes?
 ¿No dizen qu' en las mugeres
 no ay amor?
 Amor, ¿para qué me quieres?
 No maltrates
 continuo con tus debates.
 ¡Hazme, amor, algun halago!
 ¿Qué te hago
 para que siempre me mates?

Señor, tu poder me valga,
 direys á Dios, y llorando;
 que me tiene desamando
 hecha galga
 ell amor, amor caçando;
 y aquel crudo
 que le tiene amor desnudo,
 de lo que siempre me viste,
 pues me viste,
 responde, amor, ¿qu' eres mudo?

Atiéntame aquí pasito
 en aqueste lado yzquierdo;
 mira mi coraçon cuerdo,
 tamañito,
 cómo se me va y le pierdo.
 Yo le digo:
 ¡Ténte con Dios y comigo!
 y él continuamente dize:
 ¡Qué le hize
 aquel traydor enemigo!

Los celos os matarán,
 y el cuydado de tenellos;

tirarán vuestros cabellos
 y dirán:
 La vida vaya tras ellos.
 Muy donosos
 los ojos lindos, hermosos,
 corriendo hilo á la hila,
 hechos pila
 de agua dulce muy llorosos.

El pensamiento contino,
 héle acá, héle acullá,
 buscando si hallará
 buen camino:
 y el temor dirá:—¡Callá,
 que os perdeys!
 Pues, señora, no 's burleys,
 qu' es amor vn ombre gordo,
 ciego y sordo,
 que nunca os concertareys.

Que si amor os da concierto
 de algun esperança cierta,
 desamor lo desconcierta.
 ¿Qué más muerto
 quereys vos que vida incierta,
 y dessear
 el morir por acabar?
 Vos vereys si es cierto, pues
 lo vereys
 al freyr del desamar.

Pues si razon es catiua,
 y el seso como dezimos,
 ésta es la muerte, ó beuimos
 vos de biua.
 ¿Qué dezís, que no morimos?
 Y morir
 ¿no es mejor que no sofrir
 continuamente tormento?
 Yo no siento
 quién me pueda desdezir.

CABO.

Por ende, dama real,
de muy real condicion,
no 's burleys de mi passion,
qu' este mal
dále amor por ocasion
de tal suerte,
que sepamos cómo ay muerte,
y que desamor nos mata
y desbarata
la flaca fuerça y la fuerte.

945

OTRA ¹ OBRA SUYA,

EN LA QUAL HABLA CONSIGO MISMO.

No sé qué llame ventura
en estos casos d' amores,
pues ver tan alta figura
me tiene en tanta tristura,
me pone en tantos dolores;
y con ellos,
oyendo la causa d' ellos
temo tanto,
que se m' erizan d' espanto
los cabellos.

Como el cathólico siente
cabe sí ² muy gran reniego,
apartarse ³ de tal gente,
porque aquel ombre impaciente
no se hundir ⁴ allí luégo,
no ⁵ le asombre;
assí oyendo yo su ⁶ nombre

sin adoro,
tengo por muy más que moro
á qualquier ombre.

Siempre estoy fantasiando ⁷
sus belldades en estremo,
y sus gracias contemplando,
porque aunque piadad demando,
muy justamente me quemó;
y más que atiza
voluntad que no desliza
de razon.
¿Qué s' espera del tizon
sino ceniza?

COMPARA ⁸.

El hierro de dura pasta,
y tambien el duro azero,
siruiendo en la fragua, basta,
y al fin allí se gasta
en las manos del herrero:
yo siruiendo
y continuamente ardiendo
d' amor ciego,
no me da la fin el fuego
do m' enciendo.

Qu' es vn fuego natural
que no mata, ni se mata,
que si fuesse arteficial,
consumido fuera el mal,
segun desamor me tracta
y me ofende;
mas amor tanto s' estiende
en mi cuydado,
que lo qu' está amortiguado
más lo enciende.

¹ B. C. D. COMIENÇAN LAS OBRAS DE QUIRÓS, Y ESTA PRIMERA ES VNA EN L. Q., ETC.

² B. C. D. c. s. vn g. ³ C. D. apártase. ⁴ C. D. hunda. ⁵ D. y sca.

⁶ D. tu. ⁷ B. C. D. fantaseando. ⁸ B. C. D. COMPARACION.

COMPARACION.

Como haze la leona
que pare muerto el leon,
y como propia presona ¹
con las bozes que blasona
le torna en su perfection ²
merescida;
assí amor torna encendida
mi requesta,
si no que mata, como ésta
da ³ la vida.

Mas la verdad a lo cierto,
encendido en esta gloria,
más lo quiero que ser muerto,
mas luégo lo desconcierto
con su oluido y mi memoria:
y si acuerda,
es mi señora tan cuerda ⁴
y tan sabida,
que con cuerda con mi vida
que se pierda.

COMPARA.

Como la voluntad viene
al fénix cargado en dias
á dar la fin que conuiene,
que con más beuir no pene;
assí con las manos mias
encendí
el huego do me metí
con su acuerdo:
luégo que la vida pierdo,
torno en mí.

Muchas desuienturas hallo,
y otras venturas escondo;

escondo males que callo,
publico mi dessecallo
verme algo ménos hondo
en este lago;
que de quanto nadar hago
á marauilla,
sólo por ver la orilla
fuera el pago.

COMPARA.

Como aquel que va en galera
herrado, preso por mar,
que pasan por la ribera
y no le sacan defuera
porque sabe bien remar;
este officio
ha tomado mi seruicio,
sin sallir
de donde para seruir
le codicio.

Y hállome tan en tierra,
que no puedo andar por ella;
traygo en el ayre vna guerra
que no sé cómo s' encierra
en vno fe con querella;
y assy doy
all amor de cuyo soy
obidiencia;
y pues quiere mi dolencia,
así m' estoy.

COMPARA ⁵.

Como aquel que d' espingarda
tiene en el cuerpo pelota,
si la herida se guarda
que no se cierre, aunque tarda,
natura fuera la bota ⁶;

¹ B. C. D. persona. ² B. C. D. perficion. ³ B. D. dé. ⁴ B. D. cruda.
⁵ B. C. D. COMPARACION. ⁶ B. f. la boca, D. cierra la boca.

mas ventura
 ha puesto en mí la tristura
 tan hincada,
 qu' en mi mal no 'spero nada
 por natura.

APLICA.

Propiamente me sostiene
 amor en quatro elementos,
 los mismos qu' al mundo tiene;
 mas dámelos con que pene
 de la causa ¹ por cimientos
 de mi pena;
 y assí está d' amores llena
 en mí asentada,
 que nunca será mudada
 ni más buena.

De ayre y fuego me fundó,
 de agua y tierra hizo suelo,
 y estarme en vn ser mandó;
 y veys aquí cómo yo
 nunca llegaré á mi cielo;
 y si llegasse,
 créo que tanto me quemasse,
 que presumo
 que de mí, llama ni humo
 se mostrasse.

El huego por mayor pieça
 do rebuian mis enojos
 en mi coraçon s' empieça;
 ell ayre está en la cabeça;
 ell agua siempre en los ojos,
 que despierta;
 todo lo otro es tierra muerta,
 tan enxuta,
 que fruto, yerua ni fruta
 no se acierta.

No porque no está labrado,
 y ell agua por sus lugares,
 que con mis vñas arado,
 de quanta gloria he sembrado
 no nascen sino pesares;
 que la elada
 de mi desenamorada
 es tan fria,
 qu' en nasciendo ell alegría,
 es ya quemada.

Y aquellos quatro animales
 que los elementos tienen,
 son los mismos quatro males,
 principales, inmortales,
 qu' en mis carnes se mantienen;
 y han comido
 tanto, y tan desfallescido
 yo me siento,
 qu' está su bastecimiento
 fenescido.

Son los quatro qu' e ² contado
 amor y desconfiança,
 y menosprecio y desgrado;
 los otros hélos dexado
 porque están con esperança
 de dexarme;
 estos que quieren libramme
 muy apriessa,
 llegaron hasta la huessa
 acompañarme.

Amor come el coraçon,
 porqu' en el mismo s' enciende
 con mi querer y aficion;
 menosprecio con razon
 todo mi cuerpo comprende;
 y desgrado

¹ B. D. casa. ² C. q. he contado.

mi seso m' ha trastornado
sin mudança;
mis ojos desconfiança
m' a quebrado.

Estando en estas razones
comigo mi pensamiento,
acusador de passiones,
trobando mil inuenciones
para doblar mi tormento,
remirando,
ví quanto toca pensando
tornar oro,
y á mí suspiros y lloro
desseando.

CABO.

Cobdicia que conocí
me hizo manos de Mida;
y luégo que yo las ¹ ví,
éste mi mote escreuí:
—Biuiera sin esta vida
qu' es mortal,
la vida, qu' el bien es mal,
y este bien
cubre mi dolor por quien
es inmortal.

946

OTRAS SUYAS.

El dolor del coraçon
y de mi dolor pesar,
ándanme, triste, á buscar
con la desesperacion.

Viendo yo mi perdicion ²
causa de no auer ya sido,
fuyme ³ adonde estoy perdido,
cantando aquesta cancion.

Señora, despues que os ví,
dezidme, pues me prendistes,
¿qu' es de mí? ¿qué me hezistes?

En esta prision escura
donde me puso quereros,
ni puedo verme ni veros,
ni me halla mi ventura:
con vos dezís que no estoy,
comigo vos me prendistes:
¿qu' es de mí? ¿qué me hezistes?

TORNA Á CONTAR.

Acabé de demandarme,
mas no quiso responderme;
mostróme su mal quererme
con jamás querer mirarme;
mas como deuo alegrarme
con mi fin que cerca veo,
cantando con mi desseo,
comencé de consolarme.

Vida que por bien se acaba,
no teniendo nada en ella,
mayor mal es no perdella.

Muera, pues que me conuiene
dar la vida que no es mia,
que no muera y me condene:
á quien mala vida tiene,
no teniendo nada en ella,
mayor mal es no perdella.

¹ B. C. D. la. ² En las ediciones B. y D. están invertidos estos dos versos. (N. del E.) ³ B. D. fuéme donde.

TORNA.

Assí como fué acabado
el cantar de mis enojos,
boluióme rézio ¹ los ojos
con vn mirar enojado.
Yo, mi rostro sossegado,
la 'speré si algo mandaua,
mas como ví que callaua,
díxle todo cortado.

—Vuestro merescer, señora,
no siento quién le ² merezca,
ni ³ quién mi passion padezca.

Que mis ojos quando vieron
vuestra perfection ser tal,
oluidáronse mi mal
con el gozo que sintieron;
tan bien y más conocieron
que no aurá ⁴ quién os merezca,
ni quien mi passion padezca.

TORNA Á DEZIR.

Estuu vn poco escuchando,
mostrando que no me oyesse,
mas como yo lo ⁵ entendiesse,
mis bozes alcé cantando:
ella en sí dissimulando
todos los inconuinientes,
vila cantar entre dientes
como quien está hablando.

—La passion que se consiente,
ménos mal es padescella
que dolor la muerte della.

Quien sufre passion forçado,
tiene por mal su herida;

muerto, pierde más que vida
quien sufre passion de grado:
la pena del bien penado
menor mal es padescella,
que dolor la muerte della.

TORNA.

Estas razones oydas,
aunque las cantó pasito,
por ver mi mal infinito,
quisiera tener mil vidas;
mas como son insufridas
las carnes puestas en fuego,
cantando dixé yo luégo
con otras nueuas heridas:

—Pues en bien y en mal s'esconde
remedio de tanta pena,
¿qué vida puede ser buena?

En mi bien, qu' es el morir,
ay no veros, qu' es el daño,
y mi mal es ya tamaño
que no se puede sofrir:
sí por vos quiero beuir,
y por vos siento la pena,
¿qué vida puede ser buena?

947

ESPARSA SUYA

Á VNA PARTIDA.

Quando de reposo posa
el dolor en qualquier parte,
luégo la vida se parte,
porque de muy peligrosa

1 D. rezios. 2 B. D. se. 3 B. C. D. no. 4 B. D. auría. 5 D. la.

se reparte:
 yo parto por apartar
 mal que no puedo sufrir,
 y no me pesa partir,
 pues partir es el buscar
 maneras para morir.

948

OTRAS SUYAS.

Á SU AMIGA, Á MANERA DE VNA
 PETICION QUE DA OMBRE AL REY,
 QUEXÁNDOSE DE ALGUNA SINRAZON
 QUE SUS OFFICIALES LE HAN HECHO.
 HAZIÉNDOLA SU REYNA, SE QUEXA Á
 ELLA DEL AMOR, COMO DE PRESIDENTE
 SUYO QUE LE HA MAL TRACTADO.

Sacra réal majestad,
 Reyna mia generosa,
 tan alta, tan poderosa,
 quanto Dios en Trinidad
 sobre mí hizo otra cosa.

Vuestro muy humil, leal,
 seruidor, sieruo y vasallo,
 aunque sin fauor me hallo,
 beso su mano real
 y los piés, por no errallo:
 le plega saber que vengo
 delante de vuestra alteza,
 más rico de la tristeza
 que pobre del bien que tengo
 ganado con la firmeza.

El caso que me consiente
 que ante vos venga á quexarme,
 es porque quiere matarme
 amor, vuestro Presidente,
 no contento de robarme:

y pues malos oficiales
 de ser punidos merescen,
 estas sinrazones cesen.
 que las personas reales,
 si son justas, se obedescen.

Estando yo en mi reposo,
 recogido sin recelo,
 biuiendo assí como suelo
 de las leyes temeroso
 por el júyzio del cielo;
 sobre mí con gente armada
 vino justicia de amor.
 Dixe:—¿Qué mandays, señor?
 como quien no deue nada;
 y él prendióme con rigor.

No le hize luégo falta,
 viéndole determinado;
 y agora véome lançado
 en vna prision muy alta
 que llaman torre cuydado:
 y luégo que me prendió,
 yo, sin hazer mouimiento,
 quitó á la torre el cimiento,
 y assí quedo, triste yo,
 á la ventura del viento.

Una cadena y esposas
 me puso en entrando luégo,
 y por estar en sossiego,
 secretó todas mis cosas
 como condenado á luego:
 traspasóse en vuestro nombre
 mi libertad lo primero,
 y el plazer de quanto os quiero
 y mi ser figura d' ombre,
 que más tenella no 'spero.

Más, me tomó para vos
 memoria que no olvidasse,

y ell alma c' os adorasse
 como á mi Reyna y mi Dios,
 y más, si más le mandasse:
 tomó del cuerpo mi fuerça,
 mi coraçon no couare, y
 que viendo que muere y arde,
 con su mismo mal s' esfuerça,
 pues el bien s' espera tarde.

Ciegos me dexó los ojos,
 toda mi lumbre con él,
 en todo caso crüel;
 ved si son estos enojos
 para yo quexarme d' él.
 Poco mal fuera ser preso,
 pues no ay quexa ni herido,
 mas acúsame un rüydo,
 y háme tomado mi seso,
 y vn suyo me l' a perdido.

Soys, señora, mal seruida,
 yo juzgado sin derecho;
 mirá qué claro cohecho,
 que me pide amor la vida
 so color de mi prouecho.
 A vuestra alteza suplico
 que mi remedio procure,
 porqu' el pueblo se asegure;
 si no, yo le certifico,
 que no aurá nadie que dure.

CABO.

Y no sólo castigad,
 señora, tan mal indicio,
 mas torná á piedad su officio,
 y andará con la verdad,
 y hará mejor seruicio:
 que á Reyna tan sin cobdicia
 mi pobreza no enriquesce;

deste amor que lo meresce
 mandáme hazer justicia,
 pues en auaricia cresce.

949

PERQUÉ SUYO,

DESPIDIÉNDOSE DE VNOS AMIGOS SUYOS.

Señores, ¿qué me mandays?
 —¡Cómo! ¿qué querés hazer?
 —Que me quiero yr á perder
 donde nunca me veays.
 —Dezinos, pues, ¿dónde vays,
 ó por qué es esta partida?
 —¿Porqué? porque ya mi vida
 s' arrepiente de lo hecho;
 porque si m' a satisfecho,
 nunca se vió satisfecha;
 porque ya no va derecha
 la razon si va camino;
 porque sin lleuar pollino,
 otras cosas l' embaraçan;
 porque muchos ay que caçan
 sin saber guardar el viento;
 porque no ay uno entre ciento
 que de sí no se confíe;
 porque no se desuarie
 conmigo la confiança;
 porque la falsa esperança
 tiempo es ya que se reprueue;
 porque ninguno s' atreue
 á querer si ella no acusa;
 porque está ya muy confusa
 la ley de buen amador;
 porque ya quiere ell amor
 como el gusto cosas varias;
 porque le son muy contrarias
 las cosas en vn subieto !;

porque ell amor y secreto
 son muy grandes enemigos;
 porque tenemos testigos
 que cuerpo y alma pelean;
 porque quiere que le vean
 ell amor de muy galan;
 porque sabe que no dan
 si no á quien tiende la mano;
 porque el secreto villano
 los huesos tasca roydos;
 porque veo que son tenidos
 estos tales en muy poco;
 porque tienen ya por loco
 ell ombre que amando muere;
 porque quien gualardon ¹ quiere
 ha de ser muy porfiado;
 porque yo, desesperado,
 obedezco como moro;
 porque todo el mal es oro
 para mí de donde viene;
 por c' aunque la vida pene,
 la muerte me satisfaze;
 porque quien el mal me haze
 es mayor el bien que puede;
 porque entre todos me quede
 no digno, mas indignado;
 porque fuy ² predestinado
 todo para mi aluedrío;
 porque ya el juyzio mio
 no tiene ningun aliento;
 porque todo lo consiento
 sin osar dello quexarme;
 porque no puedo mirarme
 de dolor que de mí tengo;
 porque si en verme detengo,
 la vista ciega tristura;
 porque la gran hermosura
 muestra su poder que pene;

porque quien officio tiene,
 haze muestra de su obra;
 porque tengo gran çoçobra
 de males, pena y fatiga;
 porque se hizo enemiga
 de mí, quien hize señora;
 porque mi dolor mejora
 con el mucho empeorarse;
 porque le mandan ³ guardarse
 de gustar cosa imperfecta;
 porque con aquesta dieta
 la virtud se desfallece;
 porque veys que se meresce
 gozar lo que se publica,
 porque quien algo se aplica,
 sin ser suyo, goza dello;
 porque no goza en tenello,
 mas en dezillo se harta;
 porque alguno muestra carta
 que ⁴ ninguna se la 'mbia;
 porque por aquesta vía
 son muchos los maldizientes;
 porque los inconuinientes
 son los mismos malhechores;
 porque deste mal de amores
 los ménos son hostigados;
 porque son muchos llamados,
 y pocos los escogidos;
 porque todos los fengidos
 son los que libran mejor;
 porque tienen ell amor
 en mano, como pardal;
 porque si les haze mal,
 le sueltan á dos picadas;
 porque bien engañadas
 con discretas otras muchas;
 porque ponen las escuchas
 sobre músicas y bueltas;



¹ B. C. D. galardon. ² B. C. D. fué. ³ B. D. manda. ⁴ B. C. D. que alguna se la embia.

porque se tienen por sueltas
 en tal red las libertades;
 porqu' estas enfermedades
 con ellas mismas se curan;
 porque los que tal procuran
 mucho les dura la vida;
 porqu' el temor de cayda
 los guarda d' encaramarse;
 porque no puede quemarse
 coraçon verde y mojado;
 porque quien bien ha llorado,
 como yesca ¹ está encendido;
 y por esto me despidio
 de vos y de quien me parto ².
 Si en algo os he deservido,
 señores, perdon os pido,
 que de mañana me parto.

950

METAFORA EN METROS

QUE HIZO

QUIRÓS

AL

SEÑOR JUAN FERNANDEZ DE EREDIA,

SIENDO SERUIDOR DE LA SEÑORA GERÓNIMA
 BENEYTÁ, ESTANDO ELLA EN VN LUGAR
 QUE SE LLAMA ALCÁÇAR.

Entre Valencia ³ y Alcáçar,
 trauessando vnos boscajes,
 ví venir veinte saluajes,
 muy feroces, denodados;
 de su presumpcion armados,
 no con armas defensiuas,
 mas con manos ofensiuas,
 los ayres amenazauan,

y en medio d' ellos lleuauan
 vn carro encendido en fuego,
 y guiáuales vn ciego
 todo cubierto de antojos;
 y miré sus propios ojos
 que muy más que todos vían;
 mas quando los ciegos guían,
 ¡ guay de los que van detras!
 y todos por vn compás
 yuan en vn ordenança;
 y eran de mala criança
 essentos y dessabridos,
 descontentos, mal sofridos,
 maliciosos, todos vnos ⁴,
 enojosos, importunos,
 todos hechos d' una pasta;
 no por cierto de la casta
 que dizen de pero tierno,
 mas d' aquellos que en infierno
 no cansan de hazer males;
 ayrados, descomunales,
 todos de mala natura.
 Yo mirando esta figura,
 ví sobr' el carro assentado
 vn ombre desfigurado,
 manzebo de pocos días.
 Segun las filusumías ⁵,
 mostraua ser de linaje,
 y en su vestidura y traje
 era galan cortesano,
 á los saluajes humano,
 y consigo muy altiuro;
 de descontento y esquiuro,
 la cara mustia muy seca.
 Como en la casa de Meca
 diz que tienen á Mahoma,
 era su cuerpo carcoma,
 y en ell ayre estaua ell alma,

¹ C. yezca. ² B. C. D. aparto.
³ B. C. D. philosomías.

³ D. Vclés. ⁴ B. D. vno.

que si no hiziera calma,
 no pudiera nadie velle;
 y en no poder conoscelle,
 muy más qu' él m' entrístecia.
 Turbado de lo que via,
 por poder saber quién es,
 boluíme á mirar despues
 aquella gente terrible
 que se me hizo visible
 porque tú, lector, t' asombres,
 oyendo nombrar sus nombres
 y lo qu' el ombre padescer¹
 quando en voluntad s' ofresce
 á consigo² enemistarse,
 que aquel ciego ví llamarse
 Deseo sin otro bien;
 y cegó porque fué quién
 do quiera quiere reynar;
 y á los otros ví llamar
 consentimiento, tristeza,
 cuydado, muerte, cruexa,
 desconfiança, tormento,
 trabajo, afan, sufrimiento,
 pena, congoxa, fatiga,
 dolor, embidia, enemiga,
 desesperacion, pesar,
 sospecha, y el recelar
 de no acabar el camino;
 y ví que siempre contino,
 por hazelle gran seruicio,
 le mostrauan ell oficio
 y condicion que tenian;
 que juntamente subian
 vno á vno á dalle paz,
 y quedáuale la faz,
 de besallos y abraçallos,
 en la boca grandes callos,
 gran sobresalto en los pechos;
 quedándole estos despechos

todos en el pensamiento,
 en la fe el consentimiento,
 tristeza en ell alegría,
 pesar en la fantasía,
 la pena toda en la gloria,
 la congoxa en la memoria,
 en la paciencia el sufrir,
 en la voluntad morir,
 cuydado en el aficion,
 sospecha en el coraçon,
 embidia en el dessear,
 en ell alma el recelar
 y en razon desconfiança;
 y quedaua en esperança
 desesperacion y afan,
 que todos estos le dan
 el tormento y el dolor;
 y quedaua en ell amor,
 trabajo con enemiga,
 y en la carne la fatiga
 y cruexa en todos ellos.
 Como yo acabé de vellos,
 miréle qué tal quedaua,
 que los sospiros que daua
 pudieran abrir al cielo.
 Yo con gran miedo y recelo
 pússemelúego en huyda,
 y en boluiendo, ví la vida
 que yua llorando tras él
 como leona cruél,
 y en forma de dueña anciana;
 su cabeça blanca y cana
 messando con muy gran yra,
 y á grandes bozes sospira,
 porque muy atras se halla;
 y boluió el triste á miralla,
 y díxole por desden:
 —Hija de Jerusalem,
 llora por tí, pecadora,

¹ B. D. parece. ² B. D. contigo.

que yo muero por señora,
 que todo el mundo deuiera
 morir d' aquesta manera
 para ver en su fin gloria.
 Yo entendiendo ya 'll estoria,
 boluíme aquella cuytada
 que via tan desmayada
 que apenas los piés mouia,
 y andaua de noche y dia
 trabajando por cobralle
 que fuera ¹ pudiendo dalle
 vn su cordial de oluido,
 y él en auerlo sentido
 dáuasse ² prissa mayor,
 porque de sólo ell olor
 ell alma se le rebuelue;
 y ví qu' el rostro le buelue
 por no hazer caso feo;
 y traxo luégo desseo
 como poma ³ en que mordiesse,
 vna figura que viesse
 tan resplandeciente y clara,
 que quien mirare su cara,
 á todo mal se apareja.
 Yo boluí luégo á la vieja,
 diciendo sobr' este hecho:
 —Señora, por mi prouecho
 me quisiera ⁴ yo ir con vos.
 —Amigo, véte con Dios,
 me dixo como aborrida,
 que soy la vida perdida
 que desconsolada quedo,
 porque ya verme no puedo
 en el carro c' as topado,
 qu' vn ciego m' ha derribado
 como quien cae de nauío;
 y lleuan vn gozo mio,
 cuya causa es que me pierdo,

vn galan discreto y cuerdo,
 de linda dispusicion,
 de muy largo coraçon,
 de conuerssacion gentil,
 que donde ouiera cien mil,
 cien mil ventajas hiziera:
 y quiere ⁵ ell amor que muera
 con razon ó sin justicia,
 porque me tiene malicia,
 siempre me va persiguiendo,
 y quanto más me defiende,
 muy mayor guerra me haze,
 porque á todos les aplice
 la falsa color que muestra.
 Viendo yo por culpa nuestra
 que ombre sin vida biuiesse ⁶,
 de miedo que se muriesse,
 corriendo tras él boluí,
 y luégo en el carro ví
 en dos partes este escrito:
 «Yo soy Amor infinito,
 que mato ell ombre en tristura,
 y dóyle por sepoltura
 mi cuerpo santo, bendito.»
 Quando yo ví qu' era aquella
 la sepoltura d' amor,
 esforcé contra el temor,
 dando plazer á tristura,
 pues en esta sepoltura
 tengo yo ell un pié en la huessa,
 y alleguéme muy apriessa
 por saber si en esta vía
 lleuaua más cierta guía
 que la que allí se mostraua;
 y ví que dissimulaua
 la causa de sus passiones,
 y mostraua en inuenciones
 quién es y por quién muria ⁷,

¹ B. C. D. fuerça. ² B. C. D. dáuale. ³ C. poma. ⁴ B. C. D. q. yr
 c. v. ⁵ B. D. quicra. ⁶ D. viuiesse. ⁷ C. D. moria.

que á los piés ví que tenia
 dos escudos colorados,
 cinco castillos pintados
 en cada vno de aquellos,
 donde mostraua con ellos
 las armas de su apellido.
 De quién es, en el vestido
 mostraua, segun verés,
 vn gran bonete francés,
 todo lleno de ganzuas,
 y muy afuera las puas,
 porque mostrassen ell arte,
 y vna letra á cada parte
 que de tal suerte dezia :

«El querer que yo encubria,
 quien entró con estas mañas
 le robó de mis entrañas.»

Lleuaua vna capa encima
 de giradoras ¹ chapada;
 muy galan inuencionada,
 que bien mostraua ell estado
 de la pena que ha passado
 por el bien que desseaua;
 y aquesta letra lleuaua
 do lo vereys si mirays:

«Tráygolas porque boluays
 la condicion de derecho,
 que haze cruda mal prouecho.»

Víle vn sayo todo lleno
 de granos de cambiadores,
 esmaltados de colores,
 por mostrar su calidad;
 y tambien la cantidad
 de lo que montaua todo,

y vna letra de tal modo,
 puesta por este compás:

«Todos estos pessan ² más
 mis pessares y cuydados,
 con mis plazerpes pesados.»

Un jubon le ví vestido,
 rico, de brocado pelo,
 y en medio, de ³ brocadelo
 vnas gafas esculpidas,
 con vnas letras bruñidas
 que de muy léxos se vian,
 y desta suerte dezian
 sus razones y sentencias:

«Son tan gafas mis dolencias,
 que de gafo ya ⁴ no siento
 remedio á mi perdimiento.»

Víle vn espejo en las manos,
 mirando con gran fortuna
 el girante ⁵ de la luna;
 y allí estaua muy atento
 por ver algun mouimiento
 si natura en él hiziesse;
 mas como nunca lo viesse,
 ni su dicha consintia,
 desta manera dezia
 con lástima de su pena:

«La bondad de que 'stás llena
 te haze girar menguando
 la piedad que te demando.»

Estando en este conceto,
 mirando aquel desdichado,
 ví sallir vn su criado

¹ B. C. D. giradores. ² B. C. D. passan. ³ B. D. del. ⁴ B. C. D. yo.
⁵ C. gigante.

en ¹ vn sayo de valdrés,
 qu' estaua echado á sus piés
 como perro en sepultura,
 mostrando mucha tristura;
 el rostro sereno, mudo,
 ombre pequeño, barbudo,
 mas no por gran senetud,
 y sacóle allí vn laud
 y pússosele delante,
 y él con muy gentil semblante
 tañe y cante ² esta cancion,
 que no ay duro coraçon
 que no llorasse en oyllo:

«Pues que yo me marauiillo
 de ver quán mal me tratays,
 ¿cómo no os marauiillays
 de mí que puedo sufrillo?»

951

OTRAS SUYAS

Á VNAS SEÑORAS DE QUIEN SE QUEXAUA
 QUE LE FUERON CONTRARIAS, FAUORES-
 CIENDO Á SU COMPETIDOR, Y ELLAS
 ESCUSÁNDOSE, ÉL DIZE:

Si razon me acompañasse
 en este pesar que tomo,
 yo sé que ántes que llegasse
 al cabo, que se mostrasse
 el porqué y el cuándo y cómo
 m' aueys muerto;
 y pues que lo sabeys cierto,
 no quiero aquí publicallo,
 ni me agradescays si callo,
 pues callo por desconcierto.

Y por descansarme lasso,
 quisiera dar dos mil gritos,
 si se pudieran dar passo,
 segun la vida que passo
 de dolores infinitos,
 viendo 's tales;
 que soys con vuestros leales
 como leon y aliperos,
 que vuestras leyes y fueros
 ordenan que hagays males.

Y pues al visto se juega
 nuestra vida en tal tablero,
 no dirá que le fué ciega
 la voluntad del que llega
 á querer como yo quiero,
 si supiere;
 pues con el que tanto os quiere
 y desamor desbarata,
 no siga hasta la mata
 el poder que amor os diere.

Que nos days tanto que ver
 en este gran arteficio
 con que nos hazes perder,
 que no se puede saber
 cuál os es mejor seruicio:
 no seruiros,
 ó seruiros sin mentiros,
 ó mostraros y mentir
 c' os desseamos seruir,
 ó su contrario deziros.

Que vemos vn recibido
 de quien por suyo le tiene,
 que largo tiempo ha seruido,
 y en muy breue despedido
 por el que de nuevo viene:
 y en verdad,

aunque toda nouedad
es á la vista plaziente,
seruiros de mucha gente
será caso d' Ermandad.

Desechad uso tan malo.
pues soys señoras discretas,
por no ver este interualo,
á vosotras en el palo
y en nosotros las saetas;
y ell aljaua
tan llena como s' estaua,
para tornar á tirar,
y sino acierta el mirar,
si me ví, si no burlaua.

Estas mañas y otras tales
hazen todo el mundo vuestro,
y nosotros con los males
quando nos vemos mortales,
ora diestro, ora siniestro,
publicamos
lo que quando nos messamos
con la rauia conoscemos,
que si noramala os vemos,
en mal punto lo lloramos.

Querés que todo se calle,
lo bueno y lo malo dello;
lo bueno que no se halle,
el mal por acrescentalle,
que se cuelgue d' un cabello,
porqu' el peso
quiebre la cadena el preso;
y assí vemos desta suerte
que nadie libra de muerte
si no delibra de seso.

Veys aquí cómo se aprende
que la vida es vn contrario,
y á quien della se defiende,

dize amor que no l' entiende,
y á quien biue es necessario
que padezca;
si padescé, que carezca
lo que siruiendo merescé,
y si nada no carescé,
que mucho ménos merezca.

Estas causas malas mias,
y los males que causaron,
hizieron á mis porfias
qu' en fin de mis negros dias
de nueuo me preguntaron
cúyo soy;
y tambien que cómo estoy,
y que diga el mal que tengo,
y que muestre dónde vengo,
pues no saben dónde voy.

CABO.

Que las mercedes passadas
dell alma en el pensamiento,
que fueron glorias pensadas,
todas me son assoladas
en el descontentamiento
d' esperança;
que todo lo de mudança
no es de muy poca dura;
assí que dicha y ventura
quien ménos corre l' alcança.

952

GLOSA SUYA

Á LA CANCION DEL CONDE DE ÇI FUENTES
QUE DIZE:

La que tengo no es prision.

La que tengo no es prision,
vos soys prision verdadera

que me teneys de manera
tan preso, que defension
no la quiero aunque la ouiera;
y pues soys cárcel primera
dell alma y del aficion,
si cárcel ay de ocasion,
ésta tiene lo de fuera,
vos teneys el coraçon.

Esta me terná forçado
tanto quanto Dios quisiere;
mas de vos quien preso fuere
nunca será libertado,
ni la libertad lo quiere;
y si acá preso estouiere,
será por fuerça y atado,
y vos me teneys de grado
catiuo miéntra biuiere.

FIN.

Desta libertad s' espera,
y de vos no ay redempcion,
porque me prendió razon;
y si en ésta no estouiera,
no viera mi perdicion:
assí que mi saluacion
es que vuestro preso muera,
porque soys la verdadera
cárcel de mi coraçon.

953

OTRAS SUYAS

PORQUE LE PREGUNTARON EN QUÉ
PENAU A MÁS, AUSSENTE Ó PRESENTE;
Y DIZE:

Pues fué mi ventura daros
la vida por lo qu' os quiero,
y pues tal precio consiente

la pena de dessearos,
ni la causa de que muero
no es de aussente ni presente,
mas de vos,
porque hazés lo que Dios,
señora, sobre la gente.

Podeys matar y dar gloria,
y matar y darnos pena,
y matar tarde y temprano;
podeys dar vida y victoria,
y dar vida mala y buena;
y vida de vuestra mano
quien la ouiere,
aunque muera, nunca muere,
pues murió biuiendo sano.

Mas como falta ventura
adonde sobra desseo
de querer vida sin muerte,
viendo yo vuestra figura
tan preciosa como veo,
quiero que se me concierte
cómo muera
mi dolor, aunque no quiera,
porqu' ell alma se despierte.

Y despierta de passion
pueda gustar este trago
de morir que no s' excusa,
que sabida la razon
que tengo de lo que hago,
no se hallará confusa,
mas paciente;
que quien siempre está doliente,
con su remedio se acusa.

Y no sé cómo me ordene
esta fin para gozalla,
segun el comienço della,
pues en vos de do me viene,

el mayor bien que se halla,
es del sólo merescella
quien es vuestro;
y en este gualardon nuestro
lo que se pierde en perdella.

Si muero donde n' os vea,
goza triste el pensamiento
solo d' esta gloria tal;
de las otras partes crea
que nunca se vió tormento
que se yguale con su mal;
que morir
sin veros se ha de sentir,
que viend' os biue el mortal.

FIN.

Pues muriendo sentenciado
es gran mal ver el cuchillo,
porqu' ell alma s' entristesce;
mas la fe haze esforçado
á quien no puede sufrillo;
pues que por amor padescce
sus enojos,
que no le cubran los ojos
á quien tal muerte meresce.

954

OTRAS SUYAS

DESPIDIÉNDOSE DE SU AMIGA
COMO DESPENSERO ¹.

Pues que lo mucho seruido
ha merescido tal pago,
licencia, señora, os pido,

no haya más tiempo perdido
cuyo fin es lo que hago:
huir de tantos dolores
como da tal vida y vos,
que con otros seruidores ²
que terneys quiçá peores
me dará la paga Dios.

Yo siruiendo y trabajando,
y sufriendo sed y hambre;
yo que nunca ando mudando,
yo nunca nada os demando,
yo sudando biua sangre:
buscá quien os sirua, pues
no hazeyz ningun descargo,
y descargá si podés
esta cuenta que verés
de lo qu' estaua á mi cargo.

Mandámela recibir
primero que yo no muera,
que ya no puedo ³ beuir
con vos, ni puedo ⁴ sofrir
siempre mal d' una manera:
y serés vos contadora
sin yerro, con diligencia;
ó mandádla ⁵ ver, señora,
y sallí de ser deudora,
qu' es gran cargo de conciencia.

COMIENÇA LA CUENTA EN EL RECIBO.

Recebí vna alteracion
en ⁶ ver vuestra hermosura
que prendió mi coraçon;
recebí yo la prision,
recebí más la ⁷ ventura:

¹ B. D. DESEPERO. C. DESEPERADO. ² B. y D, en vez de aquel verso ponen este otro:—en collares y cadenas. ³ C. puede. ⁴ C. puede. ⁵ B. C. mandada. ⁶ B. C. qu' á ver. ⁷ D. r. mala ventura.

recibí ¹ en mis ojos tristes
 vn placer de ² lastimado;
 recibí más que me distes
 el dolor que vos hezistes;
 recibí más el cuydado.

Recibí de pensamiento
 más de treynta mil millones;
 recibí más de tormento
 tanto pesar que no hay cuento;
 recibí cien mil passiones:
 recibí más muchas penas
 pesadas ³ con vuestro bien,
 en collares y en ⁴ cadenas;
 destas me quedan las buenas,
 y gasté las de almagren.

La gloria que recibí
 tan poquita ⁵ pudo ser,
 qu' en cuenta no la escreuí,
 porque quando os conocí
 se me gastó sin la ver:
 recibí más la memoria
 d' este mal que no se oluida;
 recibí más la victoria
 que tuue contra la gloria
 para dar fin en la vida.

EL GASTO.

D' esto gasté lo primero
 mi alma que se perdió,
 y como buen dispensero,
 no gasté vuestro dinero,
 mas quedé gastado yo;
 y porque vaya sin vicio
 rematada aquella cuenta,
 y el recibo y ell officio,

por quitacion del seruicio,
 lo descuento en mi descuenta.

Y porque quedemos claros
 en la cuenta á todo trance,
 todo lo que con miraros
 gasté yo por contentaros,
 sumareys, qu' es ell alcance.
 Yten que gasté yo luégo
 mucho dessear seruiros,
 que me costó quedar ciego;
 y de leña para el huego
 gasté todos mis sospiros.

Deués más, segun que veo
 en mi memorial escrito,
 querer con que amor guerro,
 que gasté tanto, que creo
 que pudo ser infinito;
 y tambien me deués más
 n' os osar dezir que peno;
 aunque será por demás
 pediros esto jamás,
 pues con ello me condeno.

Deués mil vezes que voy
 á demandaros merced
 y por ser vos, yo quien soy,
 m' estoy assí como estoy,
 y esta deuda conosced:
 deuésme mi libertad
 que nunca libre será;
 deuésme la voluntad,
 deuésme la enemistad
 que la vida me terná.

Deuésme que siempre callo,
 sufriendo mal que m' atierra,

1 B. D. r. mis ojos. 2 B. D. p. lastimado. 3 B. C. D. pensadas.
 4 B. C. D. c. y cadenas. 5 C. pequito.

y el remedio que no hallo;
 deués que no oso buscallo,
 porque' él mismo me destierra:
 deués que no s' os acuerda,
 que biuo con vos y muero;
 yten más porque me pierda,
 vuestro desamor conuerda
 conmigo que desespero.

Más, gasté yo de obediente
 continuamente tristeza;
 gasté paciencia d' ausente,
 gasté presumpcion presente,
 compré de toda estrañeza:
 gasté más, la fantasía
 en comprar inconuinientes;
 gasté más, la couardia
 de lo que quexar podia,
 de miedo ¹ de los oyentes.

Gasté más, vn estar firme
 en el propósito mio.
 Deués nunca arrepentirme,
 deués nunca desdezirme
 de lo que ordenó aluedrío:
 deuésme que nunca escriuo
 la quexa ni la congoxa;
 deuésme qu' estoy esquiuo
 de mí, porque tanto biuo,
 de la vida, porque afloxa.

Iten más, que amor alcança
 las lágrimas de mis ojos,
 bien gastadas sin mudança,
 no teniendo ell esperança
 por más bien que sus enojos.
 Gasté muy ² gran marauilla
 de veros, que costó cara;

deués nunca despedilla
 del coraçon la manzilla,
 [y] la vergüença de la cara.

Esto es lo que aueys comido,
 gastado de mis entrañas,
 y más c' os aueys vestido
 continuamente d' oluido,
 pagándolo yo con sañas.
 Pues porque más mal no sea,
 más vale que yo me vaya,
 porque vuestra merced vea
 qué tanto mi mal dessea
 vestirse de vuestra saya.

Y pues en mi cuenta veys
 que tan poco bien me queda,
 demand' os que me pagueis
 lo que veys que me deueys,
 en buena ó mala moneda.
 Mas tantas deudas pagarme,
 no sé cómo ni de dónde
 las pagueys vos sin matarme;
 y esto para contentarme
 vuestro gualardon ³ s' esconde.

CABO.

Y pues sufrir se despide
 de tener vuestra despensa,
 de mucha merced os pide
 mi alma que no se oluide
 de pagar amor su ofensa;
 porqu' este cargo le tiene
 ganado con vuestro nombre;
 la fe queda do conuiene,
 yo me voy donde ⁴ más pene
 porque muera triste de ombre.

¹ B. D. medio. ² B. C. D. más. ³ B. C. D. galardon. ⁴ B. C. D. dan-
 do más pena.

955

OTRAS SUYAS

EN QUE SE ARREPIENTE DE AUERSE
DESPEDIDO.

Y dixé luégo á mis ojos
que mirasen á otra parte.
Dixeron:—Amigo, guarde,
no busques nuevos enojos,
que los que agora tenemos
más que no á tí los queremos;
y aunque vées que aquí cegamos,
si delante nos quitamos,
muchos más pesares vemos.

Y pregunté á la memoria:
—Amiga, ¿tú olvidarás?
Díxome:—¿Y qué ganarás
en quitarme d' esta gloria?
No me ruegues ¹ este hecho,
que bien estás satisfecho ²;
si de muerto es la tristeza,
quien vió tanta gentileza,
acordar será el prouecho.

Dixé á la firmeza:—Hermana
yrmia ³, ¡si te mudasses!
Díxome:—Si tú ganasses,
yo me mudaría de gana;
mas la fe me tiene puesta
de su mano, y bien le cuesta
al pensamiento rogallo;
y pues yo muy bien me hallo,
no quieras otra respuesta.

Dixé luégo:—Pensamiento,
vos harés en esto mucho,

que á la pena con que lucho
no basta sufrimiento.
Respondió muy enojado:
—¡O qué mal aueys mirado!
¿Y adonde podeys vos yr
que, pues aueys de morir,
murays mejor empleado?

Y dixé á la libertad:
—¿Qué hazes aquí, catiua ⁴?
Díxome:—Estoy porque biua
contenta la voluntad.
¿Pues no vées que tu prision
tiene puesto el coraçon
en tan amarga estrechura?
¿Pues qué haré yo á ventura,
si me prendió con razon?

A la voluntad rogando
dixé más de mil vegadas:
—Vos podeys mudar mis hadas.
Respondióme sospirando:
—Burlarte quieres de mí.
¿Piensas tú que, pues me dí,
que puedo mudarme yo?
El mayor huego encendió
vna vez que arrepentí.

Yo que me ví en un siniestro,
de mis fuerças tan esquivo,
acordé que soy catiuo ⁵,
vendido y comprado vuestro:
que no puedo despedirme,
ni ay á do pueda huirme
que vuestra merced no prenda;
pues por malo no me venda,
que prometo d' estar firme.

¹ B. C. D. niegues.

² Las demas ediciones suprimen este verso. (N. del E.)

³ B. C. D. yr mia.

⁴ B. hazes allí, captiua? C. hazeyes allí, captiua?

⁵ B. C. captiuo.

Que luégo me ví, señora,
sin vos tan arrepentido,
que quisiera estar metido
so la tierra hasta agora.
¡O rueda que rodeastes!
¡O huesos que acouardastes
á mi sufrimiento poco!
¡O poco juyzio y loco,
con qual razon m' engañastes!

Señora, tórnome á vos,
que sin vos no estoy conmigo,
porque todo es enemigo
dell enemigo de Dios:
contra vos sola pequé,
poniendo dubda en la fe:
á vos sola me encomiendo,
que biuiendo ni muriendo
nunca más os faltaré.

FIN.

Pues, mi Dios¹, *secundum* mano,
aya yo misericordia;
no querays siempre discordia
con vuestro pobre cristiano,
qu' en el infierno me llama
el estrado y áun la cama
que con mis lágrimas riego.
Acá fuego y allá fuego.....
más vale de vuestra llama.

956

CARTA SUYA

EN QUE MUESTRA QUE ESTANDO
PRESENTE Y OLUIDADO, SE
HALLA MUY LÉXOS DE SU
PRESENCIA.

Mi beuir ya desterrado
de do nunca se verá

sino de vos olvidado,
a tomado este cuydado
por ver si os acordará
mi desuio:
y con este desuario
mi coraçon os dará
esta carta que os embio.

Pues no toca en presumpcion
ante vos tal escreuiros,
vaya sin alteration,
que mi determinacion
no fué aquí de más deziros
de vna cosa:
ó loaros de hermosa,
ó más claro descubriros
mi mal que nunca reposa.

Ell extremo de lindeza
y las grandes perficiones
que tiene vuestra belleza,
aunque quepa en agudeza,
no cabe en nuestras razones;
y assí callo,
porque con el blasonallo
mis males y mis passiones
crescen más en desseallo.

Pues querer por la presente
deziros ell ánsia mía,
la pena no lo consiente,
porqu' el mal qu' ell alma siente
siempre está en la fantasía
donde os veo,
que si no fuesse desseo
con querer junto haria
mayor mal que no posseo.

Y pues esto no se acierta

1 C. Pues, señora, de su mano.

á dezir sin hazer falta,
 quede por causa cubierta
 que no aurá passion tan cierta
 para ygualaros tan alta
 hermosura,
 y llega casi á mesura
 el dolor que desesmalta
 mi vida con la tristura.

Como delante maestro
 el disciplo amedrentado,
 ni os lo callo, ni os lo muestro,
 que por el bien de ser vuestro,
 con el mal soy bien librado;
 y este don
 se tiene por galardón
 muy complido y muy preciado,
 para dessesperacion.

Y es el bien mismo matarme,
 y es el mal vuestra sentencia,
 y es el bien no remediarme,
 y es el mal no delibrarme,
 y es el bien esta dolencia
 que padesco;
 y es el mal que n' os meresco,
 y es el bien auer paciencia,
 y es el mal que la careesco.

Y es el bien lo que yo 's pido,
 y es el mal mala respuesta,
 y es el bien no merecido,
 y es el mal lo qu' e sufrido,
 y es el bien escapar desta
 y hazer punto;
 y es el mal lo que barrunto,
 y es el bien lo que me cuesta,
 y es el mal pagallo junto.

Veys aquí cómo se cria
 en mi pesar el plazer,

y en mi tristeza alegría,
 y en esfuerzo couardía,
 y en descanso padescer
 y morir;
 y despues al rebeuir,
 tornar luégo á conocer
 que más se puede sufrir.

Por ser mi trabajo aleue,
 vsado con gran hemencia,
 no hallo quién os le lleue,
 y así va mi carta breue:
 dad, señora, fe y crreencia
 á mis sospiros,
 que allá van para deziros
 la forma de tal dolencia
 que nadie puede escreuiros.

Las nueuas de aquesta tierra
 todas son del mal que days;
 vuestros amores dan guerra,
 vuestro desamor atierra,
 y vos con todo os alçays.
 Yo que os miré,
 dizen que me perderé,
 por c' ántes que respondays
 entiendo que moriré.

Por agora non ay más
 vida en mí para esperaros,
 pues me aueys quitado las
 fuerças con que ya jamás
 seré para demandaros
 libertad.
 Y la santa Trenidad,
 señora, quiera guardaros
 de hazer nunca crüeldad.

ACABA.

En este año presente,
 en la ora más estrecha,

en el mes más diferente,
 en vn día tan doliente
 como el que con gran endecha
 murió Dios.

Estando junto con vos:
 es de Calicut la fecha
 del sin ventura Quirós.

ENDEREÇA ESTAS AL MENSAJERO.

Lleua tú, mi coraçon,
 esta carta dolorida,
 y parte sin dilacion,
 y con mucha inclinacion
 la darás á quien me oluida:
 y si tu dolor la incita
 á preguntar do me dexas,
 dile qu' en las grandes quexas
 donde casi no se abita.

Que por su gran resplandor
 es prouincia tan callente,
 que no comporta el calor
 sino el qu' es buen amador,
 y assí somos poca gente;
 do por fuego es la mar roja,
 y la tierra tan enxuta;
 á do pimienta es la fruta
 que quema quando se moja.

De arte mágica llena,
 donde veys cosa imposible:

ombre libre y en cadena;
 donde desamor ordena
 qu' ell presente esté inuisible:
 do si el triste se consuela,
 es imposible que acierte;
 donde la vida y la muerte
 juegan á la correhuela.

Si por mudar estas nueuas
 te pregunta de salud,
 assí como mejor deuas,
 amuéstrale el mal que lleuas,
 y verás su ingratitude:
 que tal vas que me reuelas
 que te canse tu tormento:
 pues véte en mi pensamiento
 que no ha menester espuelas.

FIN.

A quien tal camino va,
 ¿qué daré para la costa?
 Mi vida no corre ya;
 si te la doy, tal está,
 que te falte á media posta.
 Para reynos tan estraños
 que tengas bien que gastar,
 toma deste mi pesar
 y duraráte mil años.

957

GLOSA

HECHA POR

FRANCISCO HERNANDEZ CORONEL

Á ESTAS TRES COPLAS DE

La fuerça del fuego:

QUE HIZO

CARTAGENA.

La fuerça del fuego que alumbra, que ciega,
 mi cuerpo, mi alma, mi muerte, mi vida,
 do entra, do hiere, do toca, do llega,
 mata y no muere su llama encendida.
 Pues ¿qué haré, triste, que todo m' ofende?
 Lo bueno y lo malo me causan congoxa,
 quemándom' el fuego que mata, qu' enciende,
 su ¹ fuerça que fuerça, que ata, que prende,
 que prende, que suelta, que tira, que afloxa.

Pues ¿dónde yré, triste, que alegre me halle,
 que tantos peligros me tienen en medio?
 Que llore, que rya, que grite, que calle,
 ni tengo, ni quiero, ni 'spero remedio.
 Ni quiero qué quiera, ni quiero querer,
 pues tanto me sigue tan rauiosa plaga;
 ni ser más vencido, ni quiero vencer,
 ni quiero pesar, ni quiero plazer,
 ni sé qué me diga, ni sé qué me haga.

Ya no sé qué haga con tanta fatiga,
 ni por dónde vaya que mis males quexe;
 pues no me mandays ² qué haga, qué siga,
 qué diga, qué crea, qué tome, qué dexé.
 Dadme remedio, que yo no le hallo
 á mal qu' es tan claro, oscuro, escondido,
 que nuestro, que encubro, que digo, que callo.

1. C. la f. 2. B. D. mandeys.

que biuo me mata y no puedo dexallo,
por donde de vida ya soy despedido.

958

COMIENÇA LA GLOSA.

Con tristes congoxas ni muero, ni biuo;
en lágrimas mias mi vida se anega,
llorando los males de mal tan esquiuo,
que por conosceros me tiene catiuo ¹
la fuerça del fuego que alumbra, que ciega.
Ciega el remedio porque n' os le pida;
píd' os querays querer acabarme ²,
pues determinan de nunca ayudarme ³
mi cuerpo, mi alma, mi muerte, mi vida.

Mi cuerpo gimiendo con graue dolor
á mi alma afligida descanso deniega;
mi muerte s' alexa por pena mayor,
mi vida consume ⁴ la fuerça de amor
do entra, do hiere, do toca, do llega.
Do entra, do hiere, pone passion;
do toca su mano, haze herida;
do llega su lumbre que va al coraçon,
tira con flecha de fuerte aficion,
mata y no muere su llama encendida.

Mata la vida sin muerte biuiendo,
no muere el tormento que della depende:
no biuo aunque quiero, ni muero queriendo;
lo que más sigo ménos entiendo;
pues ¿qué haré, triste, que todo m' ofende?
Crescen mis males más cada momento,
y mi gran fatiga nunca se afloxa.
No siendo contento, ell engaño consiento;
mi pensamiento me causa tormento,
lo bueno y lo malo me causan congoxa.

¹ B. C. captiuo. ² B. D. á dexarme. C. é dexarme. ³ B. C. D. acaba-
barme. ⁴ B. C. D. confunde.

Ya mis sentidos no quieren valerme,
 porqu' el coraçon ya no se defiende,
 y mi triste suerte por más ofenderme
 dilata mi vida y quiere tenerme,
 quemándome 'l fuego que mata, que enciende.
 Mata esperança, enciende esperar,
 porque mi daño jamás no se enciende;
 pues si me acuerdo de n' os olvidar,
 el mal d' ell oluido me haze acordar
 su fuerça que fuerça, que ata, que prende.

Fuerça su fuerça lo más fuerte y ata
 cualquiera que prende prision de congoxa;
 ata, atormenta aquel á quien trata
 con cuerda que acuerda, que abiuva, que mata,
 que prende, que suelta, que tira, que afloxa.
 Acuerda mis ánsias, abiuva mi pena;
 mata mi gloria, fe no me vale;
 está preso libre, y suelto en cadena,
 si huyo la muerte, beuir me condena,
 pues ¿dónde yré, triste, que alegre me halle?

Muero por veros ¹ y muero en miraros;
 en ver y no veros no siento remedio;
 no oso seruiros, temiendo enojaros;
 pues ¿qué haré, triste, para contentaros,
 que tantos peligros me tienen en medio?
 Tiénneme en medio muchas prisiones,
 consuelo no tengo ni quiero buscallo;
 jamás nunca cessan mis lamentaciones,
 y aliuio no siento á tantas passiones,
 que llore, que rya, que grite, que calle.

Si lloro, si ryo, si grito, burlays;
 si callo, pensando hallar algun medio,
 dezís que no siento quán mal me tratays;
 y si con perderse mi vida holgays,
 ni tengo, ni espero, ni quiero remedio.
 Ni tengo remedio si vos no le ² days,

¹ B. C. D. p. vos. ² C. lo.

ni quiero tenelle si de vos no ha de ser,
ni ménos le espero, pues no le esperays;
y hasta que vos, señora, querays
ni quiero qué quiera, ni quiero querer.

Ni quiero que quiera mi vida curarse
d' esta penosa y muy mortal llaga,
ni quiero que quiera que pueda librarse,
magüer que podrá muy poco alargarse ¹,
pues tanto me sigue tan rauiosa plaga.
Sígueme tanto mi triste porfía,
que ya no me quiero ni puedo valer;
no quiero ser triste, ni quiero alegría,
ni quiero temor, ni quiero osadía,
ni ser más vencido, ni quiero vencer.

No quiero vencer, pues no soys seruida,
aunque yo, triste, ya ² gano en perder;
ni quiero vencer si vos soys vencida,
ni quiero la muerte, ni quiero la vida,
ni quiero pesar, ni quiero plazer.
No tengo pesar del mal que posseo,
ni sé cuál plazer tal mal satisfaga;
ni sé lo que quiero, ni sé qué desseo,
ni sé lo que sé, ni sé lo que veo,
ni sé qué me diga, ni sé qué me haga.

Fué sin ventura mi triste ventura
en serme la vida amiga enemiga,
amiga y conforme con toda tristura,
y pues su enemiga tan gran tiempo dura,
ya no sé qué haga con tanta fatiga.
Siempre me hallo de angustias cercado;
que huya, qu' espere, que acerque ó m' alexe
de vos, (qu' en librarme soy más mal librado),
yo no sé do 'sté que no esté penado,
ni por dónde vaya que mis males quexe.

Si voy á quexarme mi mal y deziros

¹ B. C. D. alargarse. ² B. C. D. oy.

que á darme remedio razon os obliga,
 mi pena conuierte mi mal en sospiros,
 y no sé qué pueda ya, triste, pediros,
 pues no me mandays qué haga, qué siga.
 Pues no me mandays que biua ó que muera,
 que pene ó descanse, que calle ó me quexe,
 (por donde mi vida en beuir desespera),
 vuestra merced me mande siquiera
 qué diga, qué crea, qué tome, qué dexé.

Que diga y que crea que fué conosceros
 remedio y principio del fin que me callo,
 pues que no puedo dexar de quereros,
 para que pueda poder meresceros
 dadme remedio, que yo no le ¹ hallo.
 Quantas razones haze y deshaze
 mi pensamiento de sí combatido,
 ninguna le aplaze, ni ménos desplaze,
 mas sola la causa es quien satisfaze
 á mal qu' es tan claro, escuro, escondido.

Claro es mi mal á mí que lo siento;
 y á vos escondido es el remediallo;
 ya no tienen cuenta mis males sin cuento,
 y es el menor la pena y tormento
 que nuestro, qu' encubro, que digo, que callo.
 Nuestro alegría, encubro tristeza,
 digo mi daño queriendo negallo;
 callo fatigas de mucha tristeza,
 que mi pensamiento es de tanta crueza,
 que biuo me mata y no puedo ² dexallo.

FIN.

Con estas fatigas maldigo mis dias,
 aquellos saluando en que os he seruido,
 y estas señales son profecías
 que nunca aurán fin mis tristes porfías,
 por donde de vida ya soy despedido.

¹ C. lo. ² B. D. puede.

959

COPLAS

DEL

COMENDADOR ESTUÑIGA,

PORQUE VNAS DAMAS LE DIXERON QUÉ SINTIA EN SÍ.

Los años y meses, semanas y días,
 las oras, momentos, y muy chicos puntos,
 yo hallo conmigo trabajos tan juntos,
 que hago ventajas al santo Macías.
 Trabaja mi seso con tristes porfías
 que nascen contino de mis pensamientos;
 trabajan ¹ mi cuerpo crueles tormentos,
 prouando sus fuerças, quitando las mias.

Trabaja mi alma á ssí maldiziendo
 de verse conmigo que busco su mal;
 trabaja y sospira mi vida, la qual
 ya es más que muerta, pues biue muriendo:
 trabajan mis manos de noche escribiendo,
 haziendo canciones de mi desventura;
 trabajan mis ojos con mucha tristura,
 llorando mis males y nunca riendo.

Trabajan mis piernas ² jamás descansando,
 con ánsias, congoxas que da la passion;
 trabaja el catiuo de mi coraçon
 con penas secretas d' amor guerreando:
 trabajan mis carnes de flacas temblando,
 pidiendo la muerte por guerra, por gloria;
 trabajo y fatiga me da la memoria
 que turba 'l sentido, mi mal acordando.

Pues otros trabajos en mi compañía,
 yo tengo peores con llaues cerrados,

¹ B. C. D. trabaja. ² B. D. penas.

que son muy sentidos y nunca ¹ queixados,
 por la grandeza de quien los embia:
 verdad es que á tiempos dezillos querria,
 porqu' el gran fuego más daña cubierto;
 mas sufro su daño, teniendo por cierto
 que otro prouecho muy más dañaría.

Porque las damas de arte mayor
 sus famas muy claras no dexan tocar,
 que s' an de seruir y nunca enojar,
 mostrando lo claro de nuestro dolor:
 de do, pues lo malo se ha por mejor,
 á mí me conuiene como hombre sujeto,
 que juzgue y afirme por blanco lo prieto,
 guardando la ley que manda el señor.

Y pues esta ley por buena tomé,
 no deue mudarme trabajo ni miedo;
 si deuo, no quiero; si quiero, no puedo,
 qu' estoy en prision y siempre estaré.
 Estó porque preso más libre seré,
 tambien estaré de fuerça y de grado;
 la fuerça recibo de muy namorado,
 y el grado de gloria que nasce de fe.

FIN.

Con cuya firmeza d' amor guarnescida
 se haze y deshaze quien sigue este fuero;
 se haze discreto nasciendo grossero,
 deshaze su alma, su cuerpo y su vida.
 Do cierto parece ganancia perdida
 la gloria d' amores con pena mezclada,
 porqu' el que guarda la ley namorada,
 de ser muy ageno se halla omicida.

¹ B. C. D. y muy a.

960

CANCIÓN SUYA,

DE MACHO Y HEMBRA.

Tristura comigo va
 porque yo con ella vó;
 ella huelga donde está,
 y yo huelgo donde está.

Mi passion como no muere,
 no muere porque no muero;
 no muero porque la quiero,
 quiérola porque me quiere.
 Tengo tal la vida ya,
 que si parto ó ¹ quedo yo,
 gran tristura está do está,
 porque huelgo dond' está.

961

SOBRE ESTA CANCIÓN

HAZE EL MISMO ESTAS COPLAS ² DE
 MACHO Y HEMBRA.

En esta jornada guío,
 no tras bien que no me guía;
 si mal es quien me porfía,
 amor es con quien porrió.
 Donde queda el seso mio
 es do está la gloria mia;
 pues luégo si me desuio
 todo bien se me desuia.

¡O desuientura venida!
 ¡Remedio nunca venido!
 ¡O mi gloria despedida!
 ¡Coraçon ya despedido!
 ¡O cuerpo muy aflegido!

¡Vida corta y aflegida!
 ¡O alma noble perdida!
 ¡Seso ya ciego perdido!

Que los amores callados
 procuran muertes calladas:
 las lenguas gruessas turbadas
 vienen de sesos turbados.
 Deseos desesperados
 dan vidas desesperadas:
 las penas que son quexadas
 descansan los aquexados.

Ninguno me contradiga
 lo qu' en esta parte digo;
 quien fuere de sí amigo,
 no puede tener amiga.
 La verdad de mí enemiga
 y el consejo mi enemigo,
 aborrescen el castigo
 con que la razon castiga.

Que aqueste tal camino
 sospirando se camina,
 y por él quien más atina
 se halla con desatino;
 no consigo va contino,
 aficion prima ³ y continua:
 quien puede, de tal vezina
 no deuria ser vezino.

Y pues yo, cierto, concluyo ⁴,
 la razon venga y concluya;
 el ⁵ libre mandan ⁶ que huya,
 y al preso ⁷ como yo huyo.
 Tuyo soy amor yo, tuyo,
 préciasse mi fe de tuya;

¹ B. C. p. é q. D. p. y q. ² B. C. D. ESTAS COPLAS.—No añaden más las otras ediciones. (N. del E). ³ B. C. D. priua. ⁴ B. D. cierto con él. ⁵ B. D. al. ⁶ B. C. D. manda. ⁷ B. C. D. al p.

paga ya la fuerça suya
con fauor al daño suyo.

CABO.

Que por tí tengo tan biua
la passion graue en ¹ que biuo,
sabiendo que soy catiuo ²
de quien no suelta y catiua ³.
Mi mortal pena y altiua
nasce de querer altiuo;
deste bien y mal qu' escriuo
no ay sin mí quien más escriua.

962

OTRAS SUYAS,

ESTANDO AUSSENTE.

Trasportado en cuerpo ageno,
ageno siempre me hallo;
hallo mucho mal que callo;
callo lo malo y lo bueno.
Bueno es el gran sospiro;
sospiro si soy aussente,
aussente por ser presente,
presente contemplo y miro.

Miro y veo mi prision;
mi prision muy justa fué;
fué y es con causa y fe;
fe es gloria y es passion.
Passion es largo desseo,
desseo pide la gloria,
gloria es la gran victoria
de mi Dios quando la veo.

Allí 'stó sin vida y biuo,
allí 'stó sin muerte y muerto;
allí 'stó cierto y no cierto,

allí 'stó libre y catiuo ⁴.
Allí 'stó llano y altiuo,
allí 'stó simple y discreto,
allí 'stó ⁵ falto y perfecto,
allí 'stó vfano y esquivo

FIN.

Esquiuo sufro callando,
vfano voy á hablar;
la razon manda callar,
mis males dissimulando:
el sentido está temblando,
temiendo yerros d' amor,
quiera Dios qu' el gran dolor
no haga de duro blando.

963

AQUÍ COMIENÇAN LAS OBRAS

DEL

BACHILLER XIMENEZ;

Y ESTA PRIMERA ES VNA ACUSACION QUE HIZO
CONTRA SU AMIGA, EN LA QUAL FINGE QUE
YENDO Á BUSCAR Á CUPIDO, LLAMADO DIOS
D' AMOR, PARA QUEXARSE DELLA, VIDO CABE
VNOS MONTES MUCHA GENTE QUE LO LLEUA-
UAN ENFERMO Á VN VALLE, PORQUE HUYA
DEL PLAZER: EN EL QUAL HIZO SUS CORTES,
Y MANDÓ PREGONAR CÓMO ÉL ESTAUA CATIUO
DE AMOR DE VNA SEÑORA; Y DANDO Á CONOS-
CER QUIÉN ERA, VIDO CABE SU CORAÇON ES-
CRITA LA DEUISA DELLA, POR DONDE EL
AUCTOR CONOSCIÓ QUE POR QUIEN CUPIDO
ERA PENADO ERA LA MISMA SEÑORA POR
QUIEN ÉL MORIA; Á CUYA CAUSA NO PUDO
QUEXARSE DELLA, SINO Á ELLA MISMA, PUES
ERA LA SUPERIORA DE AMOR; Y ASSÍ PUSO
SU ACUSACION DELANTE DELLA, EN LA QUAL
PONE EL DIA Y TIEMPO EN QUE ACUSA, Y QUIÉN
REYNAUA. OBLÍGASE Á LA PENA DEL TALION.
LAS QUALES COSAS EN LAS ACUSACIONES SE
SUELEN PONER.

Señora, para quexar
mi pena tan lastimera,

¹ B. C. D. g. que v. ² B. C. captiuo. ³ B. D. captiua. ⁴ B. C. cap-
tiuo. ⁵ B. D. allí falto.

busqué 'l Dios d' amor dó era,
y hallé para penar
vn cuchillo con que muera:
que yendo á la fortaleza
do dizien qu' él más moraua,
cabe vn monte de aspezea,
yí gente que caminaua
para vn valle de tristeza.

Y en vnas andas tendido
lleuauan pomposamente
vn mancebo muy doliente,
que dizie con gran gemido:
—¡Ven, muerte, súbitamente!
Yo de tal dolor mouido,
pregunté quién se plañia.
Uno dixo:—El Dios Cupido
c' á todos tan mal heria,
es éste que va herido.

Yo dixé:—Cosa contraria
es ser Dios y apasionado.
—Desso mismo estoy turbado,
dixo, si no es voluntaria
la pena de qu' es penado.
Assí fuemos razonando
aquel cortesano y yo,
hasta que Cupido entró
en el valle sospirando,
do luégo s' apesentó.

El qual, viendo en su penar
no hallarse algun conorte,
ayuntó toda su corte
para les significar
cómo huye del deporte;
y dixo á sus seruiciales:
—Ni soys mios, ni soy mio;
en vuestros bienes y males
ya no tengo poderío,
que hechos somos yguales.

Que como de mi costumbre
fuesse ciego de nascencia,
tal dama fué en mi presencia,
que alumbró mi ciega lumbre
la lumbre de su excelencia.
Yo c' assí su gesto ví
de tanta gracia y belleza,
luégo mis fuerças perdí,
mis mañas y mi destreza,
que jamás fueron de mí.

Miéntra la vista la mira,
el arco soltó vna flecha,
y boluióssse á mí derecha,
como quien al cielo tira,
que le da la piedra qu' echa:
y por vna ley cruel
que auer hecho me arrepiento,
mi coraçon es aquel
que sufre todo el tormento,
sin nadie dolerse d' él.

No quiero ser consolado
en pena tan sin medida,
qu' el consuelo da más vida.
Yo estoy tan desesperado,
que la tengo aborrescida;
mas pues ya estoy tan mortal,
miráme este lado izquierdo,
do verés clara señal
porquién pierdo el bien que pierdo
y gano tan graue mal.

Luego sus carnes afitas
descubrió con gran passion,
y dos *B. B.* á la sazón
se vieron de sangre escritas,
derecho del coraçon.
Yo que ví en su cuerpo escrito
lo que dentro ell alma trayo,
casi muerto en tierra cayo,

diziendo con boz en grito:
¡Porque no muero, desmayo!

En esto Cupido llama
á ssu escriuano, el Cuydado,
y manda c' aya vn traslado
su pregonera la Fama
de todo lo c' a pasado;
la qual, diligente qu' era,
el traslado recebido,
con vna boz lastimera,
alçando grande alarido,
pregona d' esta manera:

—Este dia de despecho
del presente mes y año,
sabed el gran desengaño
que Cupido tiene hecho
del ante passado daño.
Sabed que son despuntadas
sus peligrosas saetas;
sus alas todas quebradas;
sus fuerças, mañas secretas,
ya son todas sojuzgadas.

Que vna dama, gran señora,
hermosa sobre natura,
de gran saber y mesura,
del mundo superiora,
le prendió con su figura:
y d' esta manera está
llamando siempre la muerte.
Ved qué remedio dará
en dolor ó pena fuerte
quien remedio á ssí no da.

Por ende, los lastimados
no curen de más quejarse;
ni curen d' enamorarse
los que no son namorados.
Si pudieren apartarse,

huyan de tal desconcierto
que da males inhumanos,
do 'l que mejor libra, es cierto
que no escapa de sus manos,
sino siempre preso ó muerto.

Bien como el enano ombre,
gigante suelen llamar,
y al negro suelen nombrar
blanco por su sobrenombre
por mayor negror mostrar;
assí ell amor que creés
que ha este nombre porque ama,
gelo dizen al reués,
porque contino desama,
como por las obras ves.

¿Y quereys ver quán esquiivo
y quán fuera d' alegría
es el mal de su porfia?
Ved cómo tiene catiuo
á quien Dios d' él se dezía.
Guárdesse, pues, quien pudiere
qu' en sus lazos no s' enlaze;
no siga tras lo que viere,
porque lo que al ver aplaze,
es con lo qu' el alma muere.

En esta triste manera,
ya qu' el pregon s' acabaua,
vn su alférez c' allí estaua,
echa acullá la bandera,
como que desesperaua;
y con ánsia qual me distes,
ví venir llorando allí
muchas damas d' amor tristes;
pero nunca á vos os ví,
porque nunca amor touistes.

Luego sin que nadie quede,
dieron todos en huyda.

como quien va de vencida,
que huye quanto más puede,
con peligro de la vida.
Quando yo, triste de mí,
me hallé solo á tal ora,
á grande prissa corrí,
y tornéme á vos, señora,
de quien nunca me partí.

Assí que quexa ó clamor
no puedo dar por agora,
sino á vos, mi matadora,
que del más superior
soys la más superiora:
que pues vos tan fieramente
llagastes mi coraçon,
contra vos muy humilmente
pongo mi acusacion
en esta forma siguiente:

PONE EL TIEMPO EN QUE LA ACUSA.

Oy mártes, en este mes
del dolor que m' atormenta;
no sé á cuántos días es,
porque no ay quien tenga cuenta
del gran mal que me hazés;
pero sé qu' es año aleuè
para mi beuir amargo,
que ni corre, ni se mueue,
porqu' el mal siempre es tan largo
quanto el bien suele ser breue.

PONE QUIÉN REYNAUA EN ESTE TIEMPO.

Sobre todos quantos biuen
reynando vos en valer,
obligada á socorrer
á los que agrauios reciuen,
y justicia mantener.

Yo, cuytado, á quien es hecha
sinrazon y grande engaño,
me quexo de vida estrecha
que me days con mal y daño,
y vos nunca satisfecha.

Quéxome con gran tristeza,
pues que teneys pensamiento
que se me da mi tormento
con la muy subida alteça
de vuestro merescimiento:
y no ay dolor que se yguala,
aunque yo muera en tal pena,
pues con vuestra gracia y gala,
teneys más grado de buena
que no la muerta de mala.

Quéxome que soy herido,
y matarme aueys por gloria;
deueys tener en memoria
que matar al qu' es vencido
mucho amengua la victoria:
quéxome porque creeys
mis sospiros ser fengidos,
y mejor que yo sabeys
que son dell alma sallidos,
qu' en vuestro poder teneys.

Quéxome que me da seña
de alegría vuestro gesto;
yo en tal esperança puesto,
como 'l que algun bien ensueña,
hallo lo contrario presto:
y estando de fuera sano
vuestro tiro all alma alcança,
y disimulays en vano,
como quien la piedra lança
y esconde despues la mano.

Quéxome porque os quexays
qu' en cosa no 's nuestro amar;

mas yo por no 's enojar,
miéntra más penas me days,
quiero más dissimular:
quéxome qu' el muy gracioso
vuestro rostro siempre ledo,
á mí lo mostrays sañoso,
á cuya causa no puedo
tener punto de reposo.

Quéxome que vsays las redes
que vsa el desgradescido,
que á quien mejor le ha seruido,
por escusar las mercedes,
le echa vn ceño muy tendido:
no querays, pues, sin porqué
darme dolor tan inmenso;
básteme dezir: ¡Pequé!
aunque, cierto, á quanto pienso,
yo no pienso c' os erré.

Básteme que mis sentidos
se pierden en contemplaros,
porque sólo en dessearos
ay primores muy subidos
en el modo de gozaros:
básteme dos mil antojos
que mostrays por accidente:
básteme que los mis ojos
son tornados vna fuente,
de llorar tantos enojos.

Básteme que yo fenesco
y ha querido desventura
que no muestre mi figura
todo quanto mal padesco,
porque biua en amargura:
baste que Dios es testigo
que mi lengua no ha sabido
dezir el dolor que sigo;
y assí vos teneyz croydo
que no es más mi mal que digo.

Baste que mis piés no dieron,
á mí, triste, ayuda buena,
que echádoles vos cadena,
solo vn passo no huyeron,
mas pusiéronse á la pena:
básteme que mi passion
sólo vn punto no 'stá en calma;
baste que mi coraçon
está partido del alma
que teneyz vos en prison.

Y pues que mi acusacion
se muestra por clara vía,
sin temor me obligaría
á pena del talion,
si no qu' es mayor la mia:
mas concluyo en este hecho,
pospuesta toda malicia,
que segun quiere el derecho,
me hagays de vos justicia
tal que quede satisfecho.

Y pues mi demanda os muestra
justa causa á mi querella,
hazed vos, dama muy bella,
pues mi alma está en la vuestra,
que 'sté la vuestra con ella:
ambas en conformidad,
sin partirse punto ni ora,
con esta diuersidad:
que siempre seays señora,
yo 'l sieruo sin libertad.

CABO.

Respuesta no se detenga.
señora, de lo pedido;
no me dilate su oluido,
porqu' el esperança luenga
más aflige ell aflegido.
Llorando mi triste suerte
yo 'spero vuestra clemencia,

como el que 'stá en punto fuerte
esperando la sentencia
de su vida ó de su muerte.

964

OTRA OBRA SUYA,

LLAMADA

PURGATORIO D' AMOR.

De sentir mi mal sobrado
ya mis sentidos enfermos,
viendo el bien de mí alexado,
quise dexar lo poblado
y perderme por los yermos;
y con esta fantasía
me fuy por vnos collados,
por do yua ell alma mia
de plazer tan vazia
quanto llena de cuydados.

De yr con passion tan biua
yo 'staua tanto sin tino,
que no via por dónde yua,
házia baxo y házia riba,
siempre fuera de camino:
hasta que oue de llegar
á vnas cuevas oscuras,
adonde acordé d' entrar,
porque ví qu' era lugar
bien conforme á mis tristuras.

Y en entrando, mis enojos
todos se me refrescaron;
viníenme dos mil antojos
de vengarme de mis ojos,
pues ellos me catiaron:
y darme tanta aflicion,
con tal llanto y tal gemir.

que con sobra de passion
de mi mesma compassion
yo me viniessse á morir.

Ya que poco á poco entraua,
sentíame tan desmayado,
que á cada passo que daua,
me pensaua que acabaua
mi beuir tan tribulado:
que como el dolor crecía
y menguaua mi fauor,
cada vegada caya,
y entre mí mesmo dezía:
—¡Qué será de tí, amador!

Cansado de caminar
por lugar tan tenebroso,
bien quisiera reposar,
si no que mi gran pesar
no me daua algun reposo:
mas al fin, de fatigado,
assentéme allí en el suelo,
el qual luégo fué bañado
del llorar que oue llorado,
llorando mi triste duelo.

Despues que mucho lloré
á cabo d' una gran ora,
vn poco que assossegué
todo yo me trasporté,
contemplando en mi señora:
todo m' agené de mí,
que ni via, ni sentia;
que como en vision la ví,
por suyo todo le dí
quanto bien en mí tenia.

Estando con tal dulçor,
adormidos mis sentidos,
no dormia mi dolor,
quando yo sentí all Amor

que vinie dando alaridos,
diziendo:—¿Sabés quien só?
¿Conósceme en esto fosco?
Yo le dixé:—Señor, nó,
porque de tal suerte estó,
que á mí mismo desconosco.

Pero de merced os pido,
si querés darme fauores,
me digays vuestro apellido.
Dixome:—Yo soy Cupido,
el Dios de los amadores,
que te vengo aquí auisar
que tu voluntad se mude
d' amar en tan gran lugar,
pues no t' a d' aprouechar,
aunque yo mismo t' ayude.

Y el gran dolor qu' e tenido
de no poder ayudarte
m' a causado qu' e venido
con este gran alarido
para más desengañarte.
Por esso ten sufrimiento,
rígete con discrecion.
¿Quieres vn buen regimiento?
No siga tu entendimiento
lo que quiere ell aficion.

COMPARA.

Como el doliente mal sano
que quien l' a de dar holgura
le dize:—Mirad, hermano,
hazed órden de cristiano,
qu' este mal no tiene cura;
y él se comiença alterar,
assí á mí en aquellas cuevas
me viérays todo temblar,
quando yo sentí hablar
all Amor tan tristes nuevas.

Muerto ya mi sentimiento
con males tan infinitos,
el dolor de mi tormento
abiúó mi pensamiento
y á mí me hizo dar gritos;
diziendo vna endecha tal
c' auie ell Amor compassion.
Es la letra de la qual:
El menor mal de mi mal
no tiene comparacion.

All Amor torné despues,
diziendo á bozes:—Señor,
vuestro poder escondés;
tal remedio me ponés
en tan graue disfauor:
pues sabeys que de mis males
la pena qu' es más senzilla
me da penas tan mortales,
que á los brutos animales
aún harie tener manzilla.

Vuestro arco, vuestras saetas
vuestros ardentes tizonés,
vuestras mañas tan discretas,
vuestras ponçoñas secretas
que matan los coraçones,
¿porqué nunca os seruíd dellas?
¿Dónde las teneys en calma?
Quien no quiere obedescellas,
dadle tal guerra con ellas
que le catíueys ell alma.

Dixome:—Yo m' e dolido
de tu mal en gran manera,
y he hecho quanto he podido,
que mil vezes la he herido
con pena muy lastimera.
Ni ha prouechado mi huego,
ni mi ponçoñosa hiel,
que ni á veras, ni de juego,

ni por fuerça, ni por ruego,
nunca está sino crüel.

Y tambien si en tus fatigas
no he dado remedio alguno,
es porque mis enemigas
han hecho con ella ligas
de contino estar en vno:
estas son la castidad,
qu' es muy grande amiga della,
y tan bien la onestidad,
la vergüença y la bondad,
que no se hallan sin ella.

—N' os escusays por entero,
le dixé, de mis clamores,
que por quien yo peno y muero,
si la amo, si la quiero,
nasce de castos amores;
assí que mientras más buena,
más se auria de doler
de mi cuyta y de mi pena;
y pues me ata su cadena,
que me atasse su querer.

ELL AMOR.

Con tu razon te condeno,
no pongas la culpa á mí,
qu' en forçar querer ageno,
aunqu' el fin fuesse muy bueno,
el principio no es assí:
assí qu' en tu voluntad,
si ell amor casto se halla,
á quien muestra esquiuidad,
no has de dar tú libertad,
y si l' as dado, cobralla.

ELL AUCTOR.

¿Cómo podré yo valerme,
ni cobrar lo que tenia,
c' aunque más por ella enferme,

más estimo assí perderme
que ganarme de otra via?

ELL AMOR.

¿Pues qué te mata cuydado,
si tal beuir te contenta?

ELL AUCTOR.

No me mata el mal doblado,
mas márame vn gran cuydado
que continuo m' atormenta.

ELL AMOR.

¿Qué cuydado es esse tuyo
qu' en tanto grado te ciega?

ELL AUCTOR.

Antes, Señor, yo soy suyo,
que quanto yo d' él más huyo,
tanto más á mí se llega,
y en mi alma se atrauiessa
dándome dos mil enojos;
de darme penas no cessa;
házeme saltar apriessa
las lágrimas de mis ojos.

ELL AMOR.

No te diré que no llores,
aunque llores sin compás,
porque las penas mayores
tanto se tornan menores
quanto son lloradas más;
mas si consolarte quieres,
yo te lleuaré do veas
heridos del mal que mueres
tantos ombres y mugeres,
que áun en vello no lo creas.

ELL AUCTOR.

Si algo puedo consentir
con mi voluntad catiua,

soy contento de os servir,
 pues no puedo á parte yr
 que pena mayor reciba:
 porque aquí mi perdicion,
 mi desdicha, daño y mengua
 m' atormentan de tal son,
 que llagan mi 'coraçon
 y hazen muda mi lengua.

Dichas estas penas malas,
 all Amor que las mirasse,
 él mandó á sus mastressalas
 que me pusiessen dos alas
 para que con él bolasse:
 lo qual luégo allí se hizo
 ante mis ojos notorio,
 y lleuóme donde quiso,
 no all Infierno, ni al Parayso,
 mas derecho al Purgatorio.

Vide qu' era todo obrado
 en muy antigua manera;
 en biua penna fundado,
 más fuerte que no alindado,
 como lugar de frontera:
 y ví sus puertas de hierro
 y este mote allí esculpido:
 —Esta es casa de destierro
 do se paga bien el yerro
 c' all Amor es cometido.

Y como esta letra ví,
 estaua casi sin seso;
 y dixé all Amor:—Dezí,
 yo que nunca os ofendí,
 sé que no vengo aquí preso.
 Respondió:—Erraste en tener
 muy altos los pensamientos;
 por do aquí has de padecer
 hasta poder merescer,
 á poder de mil tormentos.

Como quiera qu' el penar
 por costumbre lo reciba,
 no m' alteró su hablar,
 mas luego torné á mirar
 los ojos de cara arriba,
 do ví más vna bandera
 y vna letra en raso verde
 que dizie d' esta manera:
 —Nadie por amar se pierde
 sino aquel que desespera.

Y passando en vnos llanos,
 ví estar passando afanes
 muchos nobles valencianos,
 caualleros, cortesanos,
 muchas damas y galanes:
 á ellas desfraçadas via,
 sin poder su gesto ver,
 mas de galanes que auia,
 os dirá la pluma mia
 los que pude conoscer.

Ví primero encarcelado
 al buen Marqués Don Rodrigo,
 por vna sala aquejado,
 y en pena de su cuydado,
 razonando assí consigo:
 —D' esta suerte estar me cale,
 aunque con pena profunda,
 pues la causa tanto vale,
 que no ay valer que le yguale,
 ni es nascida su segunda.

Ví luego al Conde d' Oliua
 en vn hondo vallentierra,
 por do en vida muerto yua,
 llorando su pena esquiua
 ante quien le da la guerra.
 Y dezia muy sereno:
 —Mi fe nunca hará falta,
 c' aunque pene más que peno.

todo lo tengo por bueno
en ser la causa tan alta.

De Cocentayna allí veo
al Conde dezir penado:
—Estas llagas que poseo
no las recibí en torneo,
qu' ell Amor me las ha dado.
Otras vezes con boz fiera
grandes alaridos da,
diziendo d' esta manera:
—Poco es el mal de fuera,
segun el que dentro está.

Ví tres fuegos que cercauan
al Conde d' Albayda en medio,
las centellas que saltauan
en ell alma se l' entrauan,
sin poder darle remedio.
Y dezia con mesura,
toda la color perdida:
—Háganme la sepultura
conforme con mi ventura,
que se acaba ya mi vida.

Don Alonso de Cardona
ví en vna cama tendido;
muy llagada su persona,
con esta cancion sentona:
—Quise do no fuy querido.
Ví maestros c' allí son
curándole del costado,
y él les dize en triste son:
—No sanará mi passion
sino quien me l' a causado.

Oy dezir con gran heruor
á Don Rodrigo de Borja:
—Bien vereys en mi dolor
qu' el qu' es verdadero amor,
no recibe alguna forja.

Vi luégo que l' trauessaua
por el cuerpo vna saeta,
que si sacarla prouaua,
más adentro se l' entraua,
con yerua d' amor secreta.

De luto vestido ví
á Don Rodrigo Corella,
diziendo:—; Triste de mí!
¿quién ha visto por aquí
mi ángel y clara estrella?
Y all Amor dizie:—Bien vedes
la razon para quearme,
que fuy preso en vuestras redes,
do me hezistes mercedes
para en vida sepultarme.

Ví, qu' era dolor de vello,
Don Miquel de Vilanoua,
qu' áun apénas conosciello
pude, porque traya al cuello
de hierro más d' una arroua:
y dizie:—Pues no s' ataja
mal que tanto mal me trata,
de lienço por más ventaja
me hagan vna mortaja,
por memoria qu' él me ata.

Don Juan Buyl es ystoria
velle dezir con boz llena:
—Muerte quiero por memoria,
qu' en el buen morir ay gloria,
y en el mal beuir ay pena.
Vile luego, abierto el pecho,
por do su sangre derrama,
pregonando sin despecho:
—La que tanto mal m' a hecho,
como yo mismo se llama.

Con semejante herida
está Don Pedro, su primo:

su persona descayda,
la sangre toda vertida,
sin poderse dar arrimo;
y dizie dando gemidos
con vn dolor lastimero:
—Véysnos dos primos caydos;
entramos somos heridos
con dos flechas d' un flechero.

Ví assentado en vna silla
á Don Luys de Calatayud,
con la mano en la mexilla,
diziendo:—Tened manzilla,
que se acaba mi salud.
Y con graues sentimientos
cantaua aquella cancion:
—Yo me causé mis tormentos,
pues subí mis pensamientos
con águilas d' Aragon.

Don Francisco Fenollete
ya estaua muy plazentero,
retraydo en vn retrete,
diziendo:—Tristeza, vete,
pues que tengo lo que quiero.
Amor le dixo:—Pues veys
lo que obró mi póderío,
aunque algun tanto peneys,
yo mando c' aquí os esteys,
que os quiero siempre por mio.

Don Ramon Carroz vascando
ví por vn vergel sombrio,
sus mismos pechos rasgando,
diziendo de quando en quando:
—No ay dolor que yguale al mio.
Yo l' dixé:—¿Cómo estays tal,
qu' en vosno ayllaga ni encuentro?
Dixo:—En esso ved mi mal,
que afuera no da señal,
por mejor matarme dentro.

Con gentil gracia y denuedo,
aunque no sin gran tristura,
vi sobir muy quedo á quedo
Don Alonso Rebolledo
por vna cuesta á un altura.
Ví qu' en medio se paró,
sospirando de cansado,
y dizie:—Aunque muera yo,
no sobiré do subió
mi trabajoso cuydado.

Ví coronar vn donzel
qu' es Juan Fernandez d' Eredia;
y él dezia:—Amor crüel,
¿qué m' aprouecha laurel,
pues mi mal no se remedia?
Esta respuesta le dan,
qu' en ell alma bien le pesa:
—Conportaos, gentil galan,
que no puede sin afan
ganarse tan alta empresa.

Despues que d' allí passé,
y ví penar muchos más,
all Amor le supliqué
que me hiziesse mercé
que tornássemos atrás;
y que si por mi osadía
preso me querie tener,
harto preso me tenia
en la prision que solia,
pues mayor no podia ser.

Y si pensaua aliuiar
en aquel lugar mi duelo,
por demás era pensar,
que no se podie hallar
lugar para mi consuelo.
Como dixé esta razon
all Amor en su presencia,
dixom' él:—Con condicion

qu' esfuerçes tu coraçon,
véte, yo te doy licencia.

FIN.

Despues qu' esto me habló
hízome tras él seguir,
hasta que fuera m' echó

y d' allí m' encaminó
por do auia de venir:
y cómo fuera me ví,
temiendo otro mal postrero,
con tanta prissa corrí,
que he venido hasta aquí
donde con mil muertes muero.





AQUÍ COMIENÇAN LAS OBRAS DE BURLAS,

Y ESTA PRIMERA ES VN APOSENTAMIENTO QUE FUÉ HECHO EN LA
CORTE EN LA PERSONA DE JUERA AL PAPA ALIXANDRE,
QUANDO VINO Á CASTILLA POR LEGADO.

965

Porqu' el perfeto deporte
os prenda, Señor, do estays,
es muy justo que sepays
las nueuas de nuestra corte:
porque segun la claresce
la virtud que della mana,
la gente que la guarnesce
más á nombre pertenesce
de diuina que de humana.

Pero guárdeos Dios de tal,
qu' está d' un oro dorada,
d' un Príncipe que no 's nada
ser del mundo principal:
de vna Princesa preciosa,
d' un concierto sin fatiga,
d' una gente tan donosa,
tan gentil y tan graciosa,
que no ay ombre que os lo diga.

Y el magnífico Perlado,
cimientode este edeficio,
pensareys qu' el tal bollicio
lo trata desconcertado.
Nunca vistes tal hazaña
de magnífica persona;
como dar vna castaña,
tiene á Roma, tiene á España
encima de su corona.

Quiero dexar este cuento
que no es razon que yo cuente
sino á ombre tan ciente,
que sus tres valga por ciento;
porque bien parando mientes,
aunque yo poco lo fundo,
sin tirar inconuinientes,
tales Príncipes ni gentes
nunca fueron en el mundo.

Este es el cabo que acaba
lo que no está començado,
y comiença otro tratado
qu' el enojo menoscaba;
y es del recebimiento
qu' el Legado rescibió,
y de su aposentamiento,
segun su merescimiento,
qué tal fué y cómo se dió.

El Príncipe de nobleza,
contrastador de fortuna,
estando en Tordelaguna
con su corte y gentileza,
de allende la Serranía
tal le fué certificado
cómo el Legado venia,
segun razon consentia,
al reyno desconcertado.

Y este, salud de Castilla,
de todos vicios el fuego,
acordó partirse luégo
Alcalá qu' es mayor villa;
y entrando por el lugar,
y con él grandes señores,
llegaron á más andar
del que s' a d' aposentar
quarenta aposentadores.

La media corte no entrada,
el lugar todo tomado,
todo el mundo ya trauado
sobre el dar d' vna posada;
y el fino remediador
en quien la virtud s' esmera,
dixo á su aposentador:
—Estas gentes y el Señor,
¿si cabrán dentro en Juuera?

Como quien de mal s' escapa,
respondió diziendo aquél:
—Juro á Dios que quepa en él
el Legado y áun el Papa.
Donde cupo el Rey Don Juan
y el Infante y sus hermanos,
¿no se cree que cabrán
todos quantos aquí están
y otros tantos cortesanos?

Mas ántes que se publique
qu' en él s' an d' aposentar,
déuense desempachar
las posadas del menique;
que por tener más anchuras
dos locos de azemileros
quebraron las cerraduras,
y están en las coyonturas
c' ay para seys escuderos.

Y los de Aluaro de Acuña,

ó c' allí los matarán,
pero que no dexarán
la posada de la vña.
Y essotro de Gibraltar,
aunque pese á todo el mundo,
con su tartamudear,
dize que ha de ocupar
el otro dedo segundo.

Y tiene el dedo tercero
esse cabeça de artesa,
de la Señora Princesa
Secretario y Tesorero.
Tan gran angustia me traua
de las cosas que ansí van,
¡ved señor, qué guadalcaua!
juro á Dios que allí possaua
siempre Pedro de Luxán.

PREGUNTA EL ARZOBISPO.

¿Quién está en el dedo quarto,
frontero de las açañas?
—Son, Señor, casas pequeñas
donde se vende el esparto.
—¿Y en todo el dedo pulgar
ay alguno aposentado?
—No, Señor, que es vn casar
tan grande como vn lugar
de gran tiempo despoblado.

—¿Y el carcañal y tobillos?
—Esa es la religion
do fué enterrado Sanson,
y d' el están ay dos colmillos.
Los trabucos y lombardas
están en la pantorrilla,
y los de las espingardas
y ballesteros y guardas
tienen toda la espinilla.

Assí que en este rincón
no sé posada vazía;
pero vuestra Señoría
mande qu' estén á razón;
y los que se aposentaron
por hazer de su prouecho,
que tomen las que dexaron
y dexen las que tomaron
al barrio del pié derecho.

EL ARÇOBISPO MANDA Á VN SUYO
QUE PROUEA.

—Rodrigo d' Olmos, caualga,
y haz que las dexen luégo;
si no, ell otro tumbe y salga.
No cures de sus respuestas,
que son angostos de sienes,
mas con palabras honestas
sácalos todos acuestas,
ó déxales las que tienes.

MANDA ALL APOSENTADOR.

Y vos, sin más dilatar,
apostentáme essa gente,
y mirá que se apostente
do ménos pueda ocupar,
sin tocar ni dar posada
de persona principal.
Tambien sea releuada
vna dueña viuda, honrrada,
junto cabe el Ospital.

Ya caualga renegando
Sayavedra con gran saña;
el tumulto y la campaña
allí l' estaua esperando.

Como gente tras pendon
en guerra de la frontera,
como dixo Salamon,
todos entran derrendon
por la boca de Juuera.

Dos porteros descuydados
arrimados tras vn diente,
sin tirar inconuiniente,
luégo fueron espantados.
Juuera quando esto vió,
echó el vn ojo en soslayo
y de vn suspiro que dió
por poco no los sumió
siete estados com' á rayo.

Y Juuera con despecho,
á ossadas, como quien es,
pegó vn salto al traués,
más ligero que vn barbecho;
y sino porque no era
reñir justo en tales dias,
á pocos saltos, Juuera
á ossadas se defendiera
tan bien como Geremías.

Mas quiso, por no causar
otro diluuiio segundo,
con dezir: ¡O qué mal mundo!
sus enojos comportar ¹.
Ell apostentador á osadas,
de que vió el mundo en sossiego,
á banderas desplegadas
comiença de dar posadas
más con yra que con ruego.

Apostentó en la cabeça
al Legado y gran Señor ²;
vn alcáçar muy mayor,

¹ Copia del *Cancionero de Pero Guillen*. (M.—32c.) mitigar. ² *Ibid.* al L., g. S.

de conpás que el de Baeça ;
con vnos encasamientos,
segun el tiempo y la villa,
y con otros complimientos;
las almenas y cimientos
mejores que de Seuilla.

Y en esse quarto réal
que sale sobre la huerta,
segun que razon concierta ¹,
cupo bien el Cardenal.
En lo alto del frontero
qu' está 'nfrente de la frente,
cámara ² y camarero,
cera y plata ³ y repostero
cupieron folgadamente.

Donde estaua la cecina
quando el Miramamolín,
el cozinero Juanín
cupo bien y la cocina.
La despensa y su menada
en dos cámaras çaguernas,
donde viérades ceuada
y la paja amontonada
como en medio de las eras.

En la cámara detrás ⁴
que se dize de la Plata,
dió para Mossen Çapata,
ombre de gentil conpás,
la sala baxa pintada
do la noble gente coma,
y en la derecha quixada
mucha gente asoldada,
segun costumbre de Roma.

Y en la sala soterriza
qu' está baxo esta quixada ⁵,
cupo la caualleriza;
como quien no dize nada;
y el que tiene cargo della,
por persona principal,
en vna muela cordal,
á ossadas tan buena y tal,
que os podés cagar en ella.

Lo de baxo repartió
á bestias y ⁶ pensadores,
que son establos mayores
que la puta que l' parió;
do ví trotones y hacas,
azémilas, machos, mulas,
á pesebres con estacas,
y sobraron almacraquas ⁷
para cient y veynte mulas.

Y dexó vn entresuelo
para el Obispo d' Urgel,
que cupo tan bien en él
como cupiera vn mochuelo.
Y el cabron de Miçer Prades,
descornado, cabiztuerto,
saco lleno de ruindades,
y otro ⁸ tropel d' Abades
en las cámaras del huerto.

Debaxo de la çeruíz,
en vna saleta nueva
que salle sobre la cueua
do cria la cocatriz,
un Obispo muy honrrado,
cárabo ⁹, pater farenis,

¹ *M.*—320 s. razon lo c. ² *Ibid.* la c. y c. ³ *Ibid.* cera. pl. y r.
⁴ *Ibid.* d' atrás. ⁵ *Ibid.* debaxo d' esta quexada. ⁶ *Ibid.* y á p. ⁷ *Ibid.* alma-
tracas. ⁸ *Ibid.* con o. ⁹ *Ibid.* caras.

con otro de su ditado,
fué muy bien aposentado,
creo que barcelonensis.

Quedó el Alcayde apartado
en la torre del cogote,
más fuerte que vn almodrote;
y él ¹, vn ombre bien criado,
con su muger y sus hijos,
escuderos, bestias, velas,
quedaron en los cortijos
y en aquellos escondrijos
de los sesos, casco y telas.

La campanilla y agallas
son casas de bastimentos,
debaxo de los cimientos
de todas estas murallas:
un edeficio romano
de hechura de responso
que dizen fizo ² Trajano;
otros dizen qu' el gusano
que crió el Rey don Alonso.

En vn ojo que le llora
se ahogaron mil cochinos,
y sin ser menguado vn ora,
muelen bien en él agora
cien paradas de molinos:
ell otro es el infernal ³
como vno de Guadiana,
aunque sano, siempre mana,
úmido, no radical.

Mas segun que me parece,
ell agua limpia sin lodos
la fortaleza basteçe,
y en la villa no fallestce,

y riega los huertos todos.
Las narizes son arquera
que defienden ell entrada,
tan sotíl, tan bien labrada,
como vn lugar de madera.

Son los beços, á mi ver,
baluartes bien fraguados,
do se pueden retraer
en tiempo de menester
mil ossos encubertados.
Y segun razon atiza ⁴,
y tambien el tema escarua,
con piedra blanca caliza,
puerta y puente leuadiza
tiene fecha de la barua.

Los dientes son la barrera,
y las muelas especial;
aunque la muela cordal,
casa es para quien quiera.
Aposentó en vna oreja
con diez frayles al Ministro,
y tras d' ella al del registro;
dos doctores ⁵ de la Igleja.

Creo, Obispos dos ó tres,
tambien al Protonotario,
aposentó haz y envés
segun que lo fallarés
á veynte de Sant' Ilario.
En ell oreja derecha
aposentó al Confesor,
frayle honrrado y gran dotor,
no de regla muy estrecha.

Al qual oy ⁶ jurar
al Señor muy Soberano,

¹ M.—320 qu' es u, h. M.—313 y un h. b. c. ² M.—320 que diz que f. T.
³ *Ibid.* el otro ojo es i. ⁴ M.—313 altiva, M.—320 matiza. ⁵ M.—320 y
dos d. ⁶ *Ibid.* A. q. yo o. j.

que no osaua resollar,
de miedo del escaruar
que traya dentro el gusano.
En vn lunar ¹ de menor,
que allí cercano tenia,
do moraua vn tondidor,
aposentó al herrador
con tres mulos que traya.

En el vn ombro de dos
casas d' un rico trapero,
dixo:—Tomalda, escudero,
para Mossen Arenós;
y porque tengays juntadas
las bestias, ombres y todo,
tomad estas dos possadas;
védeslas ay cerradas;
no toqueys en las del codo.

Mas en aquestas espaldas
entre cien caualgadas,
repartidas compasaldas ²,
sin ruydo bien trataldas ³,
pues teneys hartas anchuras.
Es vna plaça los pechos
de casas nuevas cercada;
puertas, ventanas y techos,
tan grandes y tan bien hechos,
como su cara sagrada.

Para Mossen Borja dió
la del sobaco derecho,
aunqu' era lugar estrecho
el suyo, la recibió.
Y os hago, señor, saber,
que sin muchas alharacas,
ví yo en vn beuer,

sin mentirme el conoscer,
mil y quinientas malcracas ⁴.

La del segundo sobaco
á Miçer Mossen de Brassá;
casa que fizo el Dios Baco;
otros dizen qu' el ladron Caco,
anda fecho duen de casa:
pero n' os marauillés,
oyd vn poco adelante,
lo que d' esto dixo el Dante
sin echar paso al traués.

Dixo de Eua nuestra madre
que, segun ley verdadero,
qu' el metro do dize ladre,
que dize que él era padre
del diablo Canceruero.
Está en el ombro segundo
vna yglesia, sin mentir,
que se puede bien dezir
qu' es vna de las del mundo.

Desde junto d' esta yglesia
hasta el codo y coyuntura,
ay, par Dios, tanta largura,
como un tiro de molleja.
Todo tiendas de oficiales,
de sillas, calças, jubones,
lanças, espadas, puñales,
y cintos de cabeçales,
los esqueros ⁵ de melones.

El codo, torre especial,
todo betun y de box,
fué hecho par ⁶ el reloz
en tiempo del Rey Trampal,

¹ M.—320 y 313 e. u. lugar. ² *Ibid.*, repartidlas, compasaldas. ³ M.—313 travaldas. ⁴ M.—320 malcracas. ⁵ *Ibid.*, escueros. ⁶ *Ibid.*, fué hecha para e. r.

quando aqueste, mi señor,
gomitó las cien ciudades ¹,
y Judas el tondidor
y Nabucodonosor
firmaron sus amistades.

En la palma no hauia casa,
ni se consiente poblar,
qu' es vna plaça muy rasa,
redonda como vna basa,
y en medio d' ella vn pilar:
y de allí pasa la puente
que va del codo al quadril;
edeficio muy sotil,
de orujo y orpimente ².

El quadril es escusado,
que son tiendas de concejo,
do mostraron bien guardado
vn trillo verde y rodado
que tienen por preuillejo.
Al barrio de las caderas,
más baxito del quadril,
á vn repique de candil,
se juntan treynta ramerás.

Y por ser barrio apartado,
quito de gente extranjera,
le dió desembaraçado
por mandado del Legado
á Mossen Diego Valera.
A Muñoz en el quadril
aposenó, y á Luzon,
y en la cadera meson,
rifarrafas ³ más de mil.

Baxito las caderías,
el 4 muslo, son çapateros,

herrerros, carnecerasías,
habazeras, puterías,
y el solar dellos odreros.
En los lomos y riñones,
qu' es vna gran judería,
aposenó los gascones,
con setecientos serones,
vestidos de cofradía.

Todo el muslo á la redonda
de moros está cercado,
y vn adarue derrocado
de tiempo de Trapesonda.
Unas casitas quadradas,
fechas como carracones,
ya sabeys, amoriscadas,
vnas sobre otras trauadas,
como nidos de auiones.

Y tienen vna mezquita
muy labrada á marauilla,
en medio de la rodilla,
ménos grande que chiquita:
y d' aquí presto subió
arriba á la judería;
mas primero repartió
veynte camas, y las dió
de toda la morería.

La barriga es vna plaça
donde se faze el mercado,
tan grande y tan abastado,
como la cibdad de Baça:
do verés como mosquitos
rapazes siempre correr,
tableros, perros y gritos:
estruendos tan infinitos,
que no es cosa de creer.

¹ M.—320 las dos c. ² *Ibid.* oropimente. ³ *Ibid.* refarrafas. M.—313 ri-farrajas. ⁴ *Ibid.* y muslo.

- Los buétagos y liuianos
son portales sin sobrado,
donde están los aldeanos
quando vienen al mercado.
El figado, dos posadas,
quedaron, señor, sin dueño,
porque estauan ocupadas
con cien mil piedras obradas ¹
que tenian para el ingenio ².

Dentro en la vena dell arca,
cabe el braço más certero,
dió para Jaymes, baruero,
porqu' es en buena comarca:
que era vna posada tal,
que sin ningun entremés,
cupo bien el official
con todo el herramental,
y sobró para otros tres.

La barriga es vn gran lago
entre el ombligo y el soto,
de color de terremoto,
de hechura de aziago:
do ví sin duda en aquel
vn ombre no sin recelo,
desde encima d' un batel,
con cien braças de cordel
no poder llegar al suelo.

Dizen que es ojo de mar,
otros de lerne ³ laguna,
porque en tiempo de fortuna
faze la tierra temblar.
Personas autorizadas,
dignas de fe que aquí están,

vieron allí retuocadas ⁴
diez vallengas encantadas
la mañana de San Juan.

Sale d' él vn tropel d' agua
y va al ombligo primero,
donde está vn abreuadero
tan hondo como vna fragua:
do vereys andar latines,
repicados como agrazes,
y en figura d' escarpines,
nadar mulas y roçines,
y ahogar ⁵ dos mil rapazes.

Las nalgas son caserías
de sastres y zapateros,
y las cahas, tenerías ⁶,
do se curan dos mil cueros ⁷.
Está allí luégo á la par
vn batan, y tal á ossadas,
do están siempre abatanadas
cien mil piedras de lagar.

Las íngles, como se riegan,
todas se siembran de pan;
mas el soto del batan
los conejos se lo siegan:
pero de los estentinos
tanto estiercol se alcança,
qu' en los años más continos
vereys los panes y vinos ⁸
tan altos como vna lança.

FIN DEL APOSENTO.

Quiçá es la renta poquilla ⁹,
assí, valor d' vna cerda;

¹ *M.*—320 labradas. ² *Ibid.* ingeño. ³ *Ibid.* o, la lerne. ⁴ *Ibid.* re-
buzadas. ⁵ *M.*—313 y bogar. ⁶ *M.*—320 y las cachas tañerías. ⁷ *Ibid.* do
se curten cient mill c. *M.*—313 do se zurrán dos m. c. ⁸ *M.*—320 paños y
linos. ⁹ *Ibid.* Quita es la renta poquilla.

no lo ayays á maratuilla;
sabeys que renta á la villa
treze mil cargas de mierda.

LA COLACION QUE DIERON AL SEÑOR
JUERA DESPUES DE FECHO EL
APOSENTO ¹.

Trezientas cargas de suelas
comió por suplicaciones ²
en vino blanco aquel dia,
y otras tantas de caçuelas,
todas llenas de ratones
con los monos de Bugía;
y esto no ayays por patraña ³,
que aunque los comió rebueltos,
los monos andauan sueltos,
tan libres y desembueltos,
trepando por sus entrañas
como en las mismas montañas.

COMO SE ACHITÓ JUERA ⁴.

Muy discreto apotecario,
en el arte singular,
prepará para purgar
á Juera tercianario.
Tomareys vn dromedario,
la corcoba con el cuello;
tenplareys tambien con ello
vn grueso lugar templario:
del yermo de Mançanares
tomá casi la mitad,

y otra tanta cantidad
de gruesos pinos aluares.

De los grandes oliuares
dell axarafe vn pedaço;
de los montes de Caraço ⁵
de arrouas dos mil quintales,
y tres ó quatro jornadas
de las montañas de Jaca;
y vna muy gruesa carraca
de las que van bien cargadas;
y estas cosas amassadas,
se las dad con perficion:
en el Golfo de Leon
se las dareys atibiadas.

FIN.

El baçin para cagar
mirá bien dónde ha de ser,
dende Roma á Gibraltar,
si pudiere bien caber ⁶.

966

UN COMBITE

QUE HIZO

DON JORGE MANRRIQUE

Á SU MADRASTA.

Señora muy acabada,
tened vuestra gente presta,

¹ M.—320 APOSENTAMIENTO. ² Así se llamaban los barquillos. (N. del E.)
³ M.—320 y no lo h. p. p. ⁴ Ibid. cómo se achitó J. y cómo y con qué le
PURGARON. ⁵ M.—313 Zarazo. ⁶ M.—320 añade:

Y porque será de beber
un potage muy acedo,
en esa mesa de Olmedo
le fareis luego mover—

El servidor ha de ser
donde se pueda,
desde Ceuta á Gibraltar
si pudiere bien caber.

que la triste ora es llegada
de la muy solenne fiesta.
Quando yo vn cuerno tocare,
mouerés todas al trote,
y á la que primero llegare ¹,
d' aquí le suelto ell escote.

Entrará vuestra merced,
porqu' es más honesto entrar,
por cima d' vna pared,
y dará en vn muladar.
Entrarán vuestras donzellas
por baxo d' vn albollon,
hallareys luégo vn rincon
donde os pongays vos y ellas.

Por remedio del cansancio
deste salto peligroso,
hallareys luégo vn palacio,
hecho para mi reposo;
sin ningun tejado el ² cielo;
cubierto de telarañas;
hortigas por espadañas,
derramadas por el suelo.

Y luégo que ayays entrado,
boluereys á man yzquierda;
hallareys luégo vn estrado
con la escalera de cuerda:
por alcatifa vn estera,
por almohadas, albardas,
con hilo blanco bordadas;
la paja toda de fuera.

La cama estará al sereno,
hecha á manera de lio,
y vn colchon de pulgas lleno,

y de lana muy vazío.
Una sáuana no más;
dos mantas de lana suzia ³;
vna almohada tan suzia,
que no se llauó ⁴ jamás.

Assentáros es ⁵ en vn poyo,
mucho alto y muy estrecho;
la mesa estará en vn hoyo,
porqu' esté más á prouecho.
Unos manteles d' estopa;
por paños, paños menores;
seruirán ⁶ los seruidores
en cueros biuos, sin ropa.

Yo entraré con el manjar,
vestido d' aqueste son:
sin camisa, en vn jubon
sin mangas, y sin collar:
una ropa corta y parda,
aforada con garduñas,
y por pestañas las vñas ⁷,
y en ell ombro vn espingarda.

Y vnas calças que de rotas
ya no pueden atacarse;
y vnas viejas medias botas
que rauian por abaxarse;
tan sin suelas, que las guijas
me tienen quitado el cuero;
y en la cabeça vn sombrero
que vn tiempo fué de vedijas.

Verná luégo vn ⁸ ensalada
de cebollas albarranas,
con mucha estopa picada,
y cabeçuelas de ranas:

¹ *M.*,—313 y á aquella que ántes llegare. ² *D.* y *Flor. d. r. c. t.* y cielo.
³ *Flor. d. r. c.* luzia. ⁴ *C. D.* y *Flor. d. r. c.* lauó. ⁵ *C.* y *Flor. d. r. c.* heys.
⁶ *Flor. d. r. c.* y estarán. ⁷ *Ibid.* y colgada de pezuñas. ⁸ *C.* vna.

vinagre buelto con hiel,
y su azeyte rosado,
en vn casquete lançado,
cubierto con vn broquel.

El gallo de la Passion
verná luégo tras aquesto,
metido en vn tinajon,
bien cubierto con vn cesto:
y vna gallina con pollos,
y dos conejos tondidos,
y páxaros con sus nidos,
cozidos con sus repollos.

Y el arroz hecho con grasa
d' un collar viejo, sudado ¹;
puesto por órden y tassa,
para cada vno ² vn bocado.
Por açúcar y canela,
alcreuite por ensomo,
y delante el mayordomo
con vn cabo de candela.

Acabada ya la cena,
verná vna pasta real,
hecha de cal y arena,
guisada en vn ospital:
hollin y ceniza en somo,
en lugar de cardenillo;
hecho vn emplasto todo,
y puesto en ³ el colodrillo.

La fiesta ya fenescida,
entrará luégo vna dueña
con vna hacha encendida,
d' aquellas de partir leña:

con dos velas sin paulos,
hechas de cera d' orejas;
las pestañas y las cejas
bien cosidas + con dos hilos.

Y en ell un pié dos chapines,
y en ell otro vna chinela;
en las manos escarpines,
y tañendo vna vihuela:
un tocino por tocado;
por sartales vn raposo;
ell un braço descoyuntado,
y el otro todo velloso.

CABO.

Y vna saya de sayal,
fornada en peña tajada,
y vna pescada cicial ⁵
de la garganta colgada:
y vn balandran rocegante ⁶,
hecho de nueua manera;
las haldas todas delante,
las nalgas todas de fuera.

967

OTRA SOLA

DEL

ROPERO

EN CASA DE VN CAUALLERO, PORQUE
LE MANDÓ VN CAFIZ DE TRIGO, Y SU
MUGER NO GELO QUISO DAR, AUNQUE
SABIA QUE SU MARIDO LO MANDAUÁ 7.

Tras vn virote perdido,
y á dueña ⁸ que mucho beue,
y á quien ⁹ paga do no deue,

¹ *Flor. d. r. c.* de un buen pollino finado. ² *C.* y *Flor. d. r. c.* vna.
³ *Flor. d. r. c.* para untar e. c. ⁴ *Ibid.* amarradas c. d. h. ⁵ *C. D.* y *Flor. de rimas c.* cecial. ⁶ *C. D.* y *Flor. d. r. c.* rocegante. ⁷ *M.*—320 MONTORO Á VNO QUE LE MANDÓ TRIGO, É SU MUGER DEL QUE GELO MANDÓ ROMPIÓ EL LIBRAMIENTO
⁸ *Ibid.* y dueña. ⁹ *Ibid.* y quien...

y á canto ¹ mucho mouido;
y á varon ² apercebido,
y otros dizen que buey suelto ³,
y tambien ⁴ á rrio buelto,
y en la casa del hodido ⁵.

968

JUSTA

QUE HIZO

TRISTAN D' ESTUÑIGA

Á VNAS MONJAS PORQUE NO LE QUI-
SIERON PARA SERUIDOR NINGUNA DE
ELLAS; Y ÉL TÓUOSE POR DICHO QUE
LO DEXAUAN POR SER ÉL DE HEDAD
DE TREYNTA Y CINCO AÑOS;
Y DÍZELES ASSÍ.

Soñaua que ví justar
de noche, que no de día;
era tan grande el sonar
al tiempo dell encontrar,
que de léxos bien se oya.
Alleguéme por saber
quién era mantenedor,
y áun por darles á entender
si me querien acoger
allí para justador.

A bozes, que no en secreto,
començóme de hablar
vna d' vn gesto perfeto.
—«Vos tenés vn tal defeto
porque no podés justar.
Segun es establescido,
por cuitar grandes daños,
no puede ser acogido
quien de más tiempo es nascido
de veynte y cinco ó treynta años.

»Daros hé consejo sano
y de muy noble compás;
despedíos d' aquí temprano,
santiguaos con vuestra mano,
no boluays cabeça atrás:
que segun lo acometido
contra nuestro vedamiento,
no podrés ser defendido,
si las guardas han sentido
vuestro gran atreuimiento.

»Guarnesced bien vuestra casa
de buen yesso y buena fusta;
pues teneys la bolsa rasa
de buena ropa y de brasa,
no soys ya para esta justa:
porque quien ha de justar,
segun son las ordenanças,
es cierto que ha de quebrar,
y si no le han de matar,
d' un encuentro quatro lanças.

»Que muchos sin ser llamados
son venidos á justar,
dispuestos y atauizados,
de finas armas armados,
maestros para encontrar:
ponen pena de morir
sino rompieren doblado,
y al tiempo del concluyr
ninguno puede conplir
lo que 'stá capitulado.»

DIZE EL CAUALLERO.

«Auéysme puesto en manzilla,
señora, si tal os venga.

1 *M.*—32o y canto. 2 *Ibid.* y varon. 3 *Ibid.* y como dicen, b. s. 4 *Ibid.* y despues á. 5 *Ibid.* y en casa del sin sentido,=y el ome en poco tenido.

En Córdoua y en Seuilla
no ay vn más libre en la silla,
ni otro que mejor se tenga:
qu' en vna pobre posada
donde poco ha me hallé,
(esto es cosa muy prouada,)
con vna lança quebrada
nueue veces encontré.

»Dos mantenedoras eran
las que la justa causauan,
y entiendo que no quisieran
que las viera ni me vieran,
segun la saña mostrauan.»
Començé de replicar
si podría ser acogido.
Respondiéronme á la par:
—No curés de porfiar,
pues que soys ya respondido.

Començéme de apartar,
pues que ví me desechauan;
y aunqu' era graue el pesar,
no dexaua de mirar
los golpes c' allí passauan.
Tocóle con vn bordon
á vna dama quanto pudo
vno que llaman Ximon,
y rompióle el piastron
y quebrárale ell escudo.

Ella quedó traspasada
y del golpe amortescida;
la cara toda sudada,
y la cabeça inclinada,
de la cinta abaxo erguida.
Del Ximon fué preguntada:
—Vos ¿porqué 'stays así puesta?
—Por vengar la gran lançada
de qué 'stoy mal injuriada,
tengo armada esta ballesta.

La dama luégo soltara;
mal herido fué Ximon;
pero no le dió en la cara,
que por las íngles l' entrara;
mas llególe al coraçon.
Tocóle en los genituios
aguaducho tan sobrado,
que perdió silla y estribos:
los muertos quedaron biuos,
y el biuo quedó finado.

Otra dama reluziente
muy en prouiso salió
con otro varon siguiente,
gran puntero diligente
que jamás encuentro erró.
Este mi ojo que vela
que tales golpes miraua,
vió que por la sortijuela,
puesta hasta l' arandela,
toda la lança l' entraua.

Estas dos que mantenian
por quien bien mis querellas,
terrible se combatian;
tan fuerte se sacudian,
que pavor era de vellas.
Un valiente caullero
á la vna cupo en suerte;
rompióle el tirabraguero,
y quebrantóle el puntero;
herido queda de muerte.

La otra como varona
pússose 'n fin de la tela;
más braua que vna leona,
encontró á Juan de Carmona
debaxo dell arandela:
de tal forma l' encontró
al triste, y por tal lugar,
qu' en prouiso le mató,

por vía que no viuió,
ni palabra confessar.

Eran los golpes tan fuertes,
qu' en vn ora que miré
ví quatorce ó quinze muertes,
sin heridas d' otras suertes,
de que mucho m' espanté.
VÍ los muertos sepultar
en lóbregas sepolturas;
ví gemir y ví llorar;
ví meter sanas, sacar
quebradas las armaduras.

La que me habló primero
salió con esta cimera:
dos motes en vn tablero:
ell uno dezia:—*Duero*:
ell otro:—*Red barredera*.
La justa se fenescia
al tiempo qu' ella llegara;
á grandes bozes dezia:
—¡O qué gran desdicha mia,
no auer quien me haga cara!

La justa fué prolongada
por compassion desta dama.
Viniendo tan adornada,
fuera cosa mal mirada
que peresciera su fama.
Sus coplas dizien: ¡Amores!
(yo lo supe de temprano,)
vsando de sus duçores,
venció siete justadores,
sin tomar lança en la mano.

Allí viérades justar
las damas y los galanes;

allí viérades gastar,
allí viérades el dar
paramentos á truhanes.
Allí viérades los sonos
de tronpetas y añafiles;
allí viérades canciones
discantadas á empuxones
de perfetos menestriles.

CABO.

Las armas son abolladas,
la justa quiere parar;
las pazes son pregonadas,
las lanças todas quebradas;
ya los mandan apear.
Unos quedaron finados
y se murieron de veras;
otros quedaron lisiados,
otros quedan trasijados
de passar tantas carreras.

969

COPLAS ¹

DEL

CONDE DE PAREDES

À JUAN POETA EN VNA PERDONANÇA
EN VALENCIA.

Juan Poeta, en vos venir
en estas santas pisadas,
muchas cosas consagradas,
d' un ser en otro tornadas,
las hezistes conuertir.
La bula del Padre Santo,
dada por nuestra salud,
metida so vuestro manto,

¹ Por ser tantas las variantes que esta composición ofrece en el CANCIONERO llamado de *Ixar*, preferimos repetirla en nota, según allí se encuentra. (*N. del E.*)

se tornó con gran quebranto
escritura del Talmud.

Y la muy deuota yglesia
sólo por la vuestra entrada
fué luégo contaminada;
en esse punto tornada
casa santa de ley vieja:
y el cuerpo del Redemptor
que llagastes vos con hierro,

del vuestro puro temor,
sudando sangre y sudor,
se tornó luego bezerro.

El bulto de la Señora,
la Vírgen, nuestra abogada,
por mejor ser adorada,
y de vos más acatada,
hízose vna rica Tora.
El cáliz del consagrar

COPLAS

FECHAS POR PEDRO MARTYNES Á JOHAN
POETA, CRISTIANO NUEVO, EN ALLEGANDO
Á LAS PISADAS DE V.^a

Johan Poeta, en vos venyr
ad estas sanctas pisadas,
muchas cosas consegradas,
d' un ser en otro tornadas,
las fizestes conuertyr:
y la bulla del Padre Sancto,
dada por nuestra salud,
metyda sub vuestro manto,
se tornó con gran crebanto
scriptura del Talmud.

Y la muy deuota yglesia
sólo por la vuestra 'ntrada,
fué luégo contaminada
y á eçe punto tornada
casa santa de ley veyá.
En l' ara del consagrar
se quiso fazer cutxillo
para uos cincuncidar,
y otra vez recortar
vn poco más del capillo.

Y el cuerpo del Redemptor
que uos llegastes con fierro,
de uuestro puro temor,
sudando sangre, sudor,
se tornó proprio vezerro:
y el bulto de la Señora
la Vírgen, nostra bocada,

por ser más acatada,
y de uos más adorada,
se tornó vna rica Tora.

El vieneres de la Crus
entrastrés por el Aceu,
con el menodillo meneu,
como judio marfús:
pestutando vuestras dudas,
y sestes con aficion
los nudos de la Passion,
fechos al nombre de Judas.

El sábado non vos vy,
que 'stouiestes encerrado,
en oracion ocupado,
presumiendo de letrado,
infiñiendo de raby;
disputando todo el dia
en dichos de Daniél,
diziendo qué os dezía,
y que Vírgen María,
y fué sancto Samuel.

Luego el liunes primero
uos posastes de partida,
aziendo mucho 'l romero;
vna chapa en el çombrero,
rotonda, muy bien cosida:
dizese qu' era d' estanyo;
mirá glorioso fecho,
ella se tornó de panyo
collorado, muy stranyo,
é sortiúuos en ell pecho.

se quiso hazer cuchillo
para vos circuncidar
otra vez, y recortar
vn poco más del capillo.

No dexemos la patena
á que la boca llegastes,
que luego que la besastes,
se dize que la tornastes
caçuela con verengena.
El ara qu' es consagrada,
y de piedra dura ¹, fina,
de vuestra mano tocada,
en vn punto fué tornada
atayfor con adafina.

Los corporales tornastes,
sólo por vuestro mirado,
en vn lençuelo delgado,
con orillas orillado,
con que la faz cobijastes.
Ya sabeys cómo lo vsays,
segun manda vuestra ley,
quando la Tora sacays
y cantando la lleuays
para receber al Rey.

La vestimenta bendita
en tauardo ² se boluió;
el pueblo todo lo vió;
mirád quanto hizo el Dio ³
por vuestra gente maldita.
Fízose 'l alua ⁴ gramaya,
tocada de vuestro dedo,
de las de mastre ⁵ Samaya
que vos, Juan, sobre la saya
vos vestistes en Toledo.

Tornóse el estola, chia,
y el amito ⁶, capirote;
(no vos lo digo por mote)
cantó luégo el sacerdote
la guaya por alegría.
Por la vuestra gran potencia
fizose 'l latin ebráyco,
y sin otra detenencia,
fasta que toda Valencia
se tornó pueblo judáyco.

El Obispo que dezia
la missa deuotamente,
en estar vos de presente,
delante toda la gente
en Aron se conuertia;
y fueron vuestras ofrendas
dos tortillas y vn dinero;
y tornastes á ssabiendas
las tortas, palomas duendas,
y la moneda, cordero.

Luégo el viérnes de la Cruz
entrastes por el Asseo,
desfraçado sin arreo,
con menudillo meneo,
como cristiano marfuz:
y con pura contricion,
publicando vuestras dubdas,
fezistes con deuocion
los nudos ⁷ de la Passion,
hechos al nombre de Judas.

El sábadno no vos ví,
qu' estouistes encerrado,
en oracion ocupado,
presumiendo de letrado,

¹ C. D. dura y f. ² D. tobardo. ³ D. Dios. ⁴ C. D. Hízose el
agua g. ⁵ C. D. maestre Samaya. ⁶ D. ábito. ⁷ C. D. nudos.

enfingendo ¹ de Rabí:
disputando todo el día
en hechos de Daniel;
diziendo que vos dezia
que no fué virgo María,
y que fué santo Samuel.

En el domingo siguiente
salistes como galan,
broslado en el balandran
aquel mote de Abrahan
que habla de su simiente:
do sin dubda vuestra ahuela ²
diziendo de ³ tranco en tranco
fasta dar en el escuela,
muy escura, sin candela,
dando pena al doctor Franco.

Posistes vos de partida
en esse lunes primero,
haziendo mucho el romero,
vna chapa en el sombrero,
muy redonda, bien cosida:
dízesse qu' era d' estraño ⁴:
ved qué milagroso fecho;
ella se tornó de paño
colorado, muy estraño
y saltóus en el pecho.

CABO.

Yo vos libraré en Castilla
el dinero del escote,
en camino de Seuilla,
á do perdió la capilla
vuestra pixa del capote.

970

COPLAS

DE

VN GALAN,

FORQUE NO SE CONTENTAUA DE LAS
COSAS SIGUIENTES.

No me pago de romero
que responde con gran yra;
ni del que nunca sospira
su dolor, si es verdadero.
Ni me pago de dinero
que á todos pone querella;
ni me pago del baruero
qu' en guar ⁵ d' afeytar dessuella.

No me pago de parida
c' a tercer día se leuanta;
ni de puta conocida
que presume beuir santa:
ni del que luégo s' espanta
del cueruo sin son venido;
ni me pago del que canta
sin buena boz y sentido.

No me pago de rapaz
que por camino anda quedo;
ni me pago de la paz
que se concierta por miedo:
ni del vino qu' es azedo,
aunque valga muy barato;
ni me pago del rebato
hecho con poco denuedo.

¹ D. en fingiendo. ² C. D. agüela. ³ C. D. de en t. e. t. ⁴ C. D. d' estraño. ⁵ M.—313 qu' en vez de.

No me pago de donzella
calada como melon;
ni me pago del varon
que muere por amor della;
ni me pago de querella
que suele dar puta vieja;
ni me pago de conseja
que más de tres son en ella.

No me pago de la dueña
que siempre está acecalada;
ni de la recién casada
que con más d' uno se sueña;
ni me pago de vergueña
donde conuiene despacho;
ni me pago de mochacho
que buen castigo desdeña.

No me pago de galan
qu' en su vestir es grossero;
ni me pago d' escudero
que á la plaça va por pan;
ni de quien da balandran
donde no es agradescido;
ni me pago del perdido
aunque dé por do le dan.

No me pago de ginete
vestido como barril;
ni del qu' es de Bezerril
y entre los buenos se mete:
ni me pago de bonete
en cabeça d' aldeano;
ni me pago de villano
qu' en la gala s' entremete.

No me pago de terrero
do no hinca la saeta;
ni me pago de tripero

que caualga á la gineta;
ni me pago de la teta
qu' es mayor que calabaza;
ni me pago de picaça
que dize verdad secreta.

No me pago dell amigo
en que ay más d' una raça;
ni me pago del castigo
que se da en pública plaça;
ni de la muger qu' es baça,
desdeñada y mal conpuesta;
ni me pago de respuesta
quando á ssí mismo embaraça.

No me pago del siruiente
c' a su señor lisongea;
ni del que ge lo consiente,
por virtuoso que sea:
ni me pago del que emplea
su tiempo en lugar vicioso;
ni me pago de medroso,
saluo si no es cosa fea ¹.

No me pago de requesta
con gente necia tomada;
ni de dama desonesta,
quier donzella, quier casada;
ni me pago de quixada
de sobre punto cosida;
ni me pago dell espada
c' al mejor tiempo es partida ².

No me pago de la vida
por do se pierde en la plaça;
ni me pago de la caça
qu' es por oficio tenida;
ni me pago de partida
en tiempo de conclusion;

1 *M.*—313. s. s. es en cosa fea. 2 *Ibid.* rompida.

ni me pago de passion,
verdadera ni fengida.

No me pago de la fruta
que dentro sea podrida;
ni me pago de la puta
que trae saya rayda:
ni me pago de veuida
por las mañanas vsada;
ni me pago de cayda
quando sin causa es tomada.

CABO.

No me pago de lechugas
en Enero, que son frias;
ni de las viñas erias,
ni de árbol con orugas:
ni de moça con arrugas,
ni de vieja qu' es florida;
ni me pago del amigo
que me cubre con las alas,
haciéndome martingalas,
y me hiere con el pico.

971

DEL ROPERO

Á VNA MUGER, GRAN BEUEDORA.

Un vinagrón como hierro
aueys ¹ por olio de Vique,
y las hojuelas del puerro

jurays que son alfenique ².
Putá vieja, beuda ³ y loca,
que hazes los tiempos caros ⁴,
⁵ esso me daua besaros ⁶
en el culo qu' en la boca.

La viña muda su hoja,
y la col, nabo y lechuga;
y la tierra que se moja
vn dia ó otro ⁷ s' enxuga:
vos el año todo entero ⁸,
por tiramalla essa paja,
á la noche soys ⁹ vn cuero,
y á la mañana ¹⁰ tinaja.

972

OTRA SUYA

A

JUAN MUÑIZ.

Suena de vos vna fama
en poblado y por camino,
que vos quitastes ¹¹ el ¹² vino
con hebrillas de tocino,
con rajuelas ¹³ de muxama ¹⁴.
Otra se dize más fresca,
(d' ésta se haze mencion.)
que traeyes en conclusion
en el vn beço la yesca,
y en el otro ell eslauon ¹⁵.

¹ Ms. de la B. N., Dd.—61 beveis. ² D. alfenique. ³ C. D. beoda.
⁴ C. D. hazey. ⁵ Dd.—61 añade este verso:—Al echar y levantaros. *Ibid.* que
fazeys los vinos caros. ⁶ *Ibid.* me da de b. ⁷ *Ibid.* al otro dia se e.
⁸ *Ibid.* y vos todo el año e. ⁹ *Ibid.* soes. ¹⁰ *Ibid.* y en la m. ¹¹ *Ibid.* q.
v. tirasen e. v. ¹² C. al. ¹³ Dd.—61 y rajuelas de monjama. ¹⁴ C. mo-
xama. D. mojama. ¹⁵ D. o. vn e.

973

COPLAS

QUE HIZO

GUEUARA

DE MAL DEZIR CONTRA VNA MUGER.

Como amigo verdadero,
 (que dubdo tal no se halle
 que n' os hable lisonjero,)
 os quiero dar vn miralle;
 porque por mengua del ¹ tal
 creo que beuís errada;
 porque no 'steys engañada,
 yo no quiero vuestro mal.

Este escrito es el espejo,
 donzella, en que os mireys,
 porque boluais el consejo
 á las locuras que aueys:
 por lo que vereys en él
 vos de mí no tengais quexa;
 mas pues el mundo vos dexa,
 vos deueys dexar á él.

Para dueña, desonesta ²,
 para donzella, Díosa,
 en las nescdades presta,
 en los motes perezosa.
 Otras viles condiciones
 que teneys quiero encobrir,
 porque terné que dezir
 de vuestras falsas faciones.

El gesto teneys d' un modo,
 aziago ³ como en mártes;

assí bien diforme todo,
 como mirado por partes.
 De la muerte figurada
 vuestro talle mucho toca,
 fea, vieja, nescia y loca,
 flaca, bruxa y desdonada.

El cuello tan descarnado
 teneys como bestia muerta;
 el cuero ⁴ no muy delgado,
 que qualquier mote os acierta.
 Bermejos son de color
 más que ruuios los cabellos:
 por cierto no niegan ellos
 el coraçon ser traydor.

La frente mostrays mal hecha;
 la trincha ⁵ descobijays,
 y donzella muy contrecha,
 creyendo que os enmoçays.
 El seso teneys muy vano,
 los ojos mal encasados,
 y los dientes asserrados
 d' auer nascido temprano.

La nariz teneys torcida,
 hecha de mala facion,
 y la boca sometida,
 mas no á buena razon ⁶.
 Las manos de labrador,
 y las vñas crecidillas ⁷:
 no tienen poder cerillas
 para parallas mejor.

FIN.

No quiero de la bondad
 dezir algo, si sabria,

¹ D. de t. ² M.—313 Sois para dueña inhonesta,=soys para donzella odiosa,=
 para nescdades p. ³ Ibid. tan aziago. ⁴ C. D. cuerpo. ⁵ C. trencha.
⁶ M.—313 m. n. á la b. r. ⁷ D. crecidillas.

porque vuestra fealdad
no me lo consentiria.
No quiero más escreuir
otras tachas muchas, ciertas
que teneys vos encubiertas,
qu' es asco de las dezir.

974

OTRA DEL ROPERO

JUAN MUÑIZ

PORQUE LE VIDO TENER NOUENAS EN
SANCTA MARÍA DE LAS DUEÑAS.

No lo digo por blasfemia,
ni por injuria, señor;
no me diesse Dios más premia,
conseruando vuestro honor,
de ¹ con dos morcillas buenas
y del resconcillo tierno ²,
sacaros dessas nouenas
y llevaros al infierno.

975

OTRA SUYA

AL ALCAYDE DE LOS DONZELES ³.

Como quando cortan árbol
que defiende so el sobejo ⁴;

y quando quiebran el ⁵ mármol
que sostiene templo viejo;
como nao sin aparejo
quando va de mar en fuera,
assí queda la frontera ⁶
sin vuestra mano guerrea
como dama sin espejo.

976

OTRAS SUYAS

A LAS DAMAS DE LA REYNA.

Cerco de luna muy leda,
buenas en todo lugar,
pues uos aués de tratar,
¿para qué, por pena dar,
vos ponés en almoneda?
Que vuestras vistas son tales
de bella soberanía,
que harés á los leales
tocar en aleuosía.

FIN.

Si querés quitar conquistas
y sobresaltos y enojos,
y dar plazer á los ojos,
sed veyentes y no vistas.

1 *M.*—320 que. 2 *Ibid.* y de rasconcillo t. 3 *Dd.*—61 ANTON DE MONTORO
Á MARTIN FERRANDEZ, ALCAYDE DE LOS DONCELES, CUANDO VINO DE LA FRONTERA.
M.—320 MONTORO Á DON PEDRO DE AGUILAR CUANDO SE VINO DE LA VEGA.
4 *Dd.*—61 sol sobejo. *M.*—320 sol solero. 5 *Dd.*—61 Iten quando quitan
mármol. *M.*—320 como quando quiebra mármol. 6 *Dd.*—61 y *M.*—320 sin
vuestro sano consejo,=sin vuestra mano guerrera.

977

OTRAS SUYAS

EN QUE HABLA CON DON PEDRO D'
AGUILAR EN PERSONA DE LA MULA DE
JUAN MUÑIZ ¹, QUEXÁNDOSE ELLA D'EL
PORQUE LA AUIA QUITADO DE DONDE
ESTAU A EMPEÑADA, DIZIÉNDOLE QUE
MEJOR ESTAU A EMPEÑADA
QUE LIBRE ².

Vos al muy gran Rey anexo ³,
la mula de Juan Muñiz,
encoruada ⁴ mi ceruiz
ante vos, de vos me quexo.
Como Dios es Trenidad ⁵,
vos causastes mi lazerio,
pues por darme libertad,
doblastes mi catiuero ⁶.

Dios me vista de paciencia
á ⁷ tan incurables daños:
ha ⁸ oy bien veynte y dos años
que soy suya por herencia.
Hollando ⁹ poluos y lodos,
tanto la hiel se me quiebre,

si por estos tiempos todos
daré señas de ¹⁰ pisebre.

Toue mi llaga secreta,
como muy desuenterada,
desseosa y bien mandada,
muy regida y con dieta ¹¹:
sin dubda bien oluidada
la braueza y presumpcion,
no con sobra de ceuada,
tentada del toroçon.

La hambre continuada,
ved como quiere ¹² rebuelta;
tan queda estaua yo suelta
como otra muy amarrada.
Como la gente reposa
de noche todos vagañços,
bien como sierpe rauiosa
yua buscar mis percañços ¹³.

¿Veys ¹⁴, señor, aquellos muros?
De sus muy viejas paredes
yo gelos ¹⁵ paré qual vedes
con estos dientes muy duros ¹⁶.
Quanto más, señor, tragaua ¹⁷,
tanto mayor ¹⁸ hambre auia:

1 Las ediciones C. y D. terminan este encabezamiento en la palabra MUÑIZ. (Nota del editor.) 2 Dd.—61 QUEXOS DE UNA MULA QUE HABIA EMPEÑADO JUAN MUÑIZ DE CÓRDOBA Á DON PEDRO, Y DESPUES GELA DESEMPEÑÓ. 3 M.—320 A vos, alto Rey, anexo. 4 C. en Córdoba en m. c. D. encoruada en m. c. 5 C. sustituye este verso con este otro:—Es cierta certenidad. 6 D. captiuero. M.—320 cabstastes m. c. 7 Ibid. det. 8 Dd.—61 Son oy. M.—320 que ha b. 9 C. Hallando. 10 C. D. y Dd.—61 del pesebre. 11 M.—320 bien regida y con gran dieta. 12 Dd.—61 v. c. busco r. M.—320 v. c. quiero r.

13 Ibid. como otra bien atada.

Ya que la noche reposa,
quita de todos vaganzos,
bien como siempre rabiosa
salgo buscar m. p.

14 Dd.—61 Ved. 15 Ibid. gelas. 16 M.—320 c. e. mis dientes duros. 17 Dd.—61 trababa, M.—320 dellos trababa. 18 Dd.—61 t. muy más. M.—320 tanto más f, yo h.

si alguien ¹ no me miraua,
por gran pienso lo tenia.

Ved con ² penas tanto graues
si le ³ cataré omezillos,
rebuscando los granillos
que lançauan ⁴ á sus aues:
quando quiere hazer lardos
mis pechos, mis ancas llenas ⁵,
las penquillas ⁶ de los cardos
que sobrauan de las cenas.

Otros males qu' es espanto
de que me daua ⁷ gran parte,
nunca Dios mi hambre harte,
si, Señor, gelo ⁸ leuanto;
en verano, noche y dia,
vnas ojuelas de parras
en que su moço traya
enbueeltas las alcaparras.

Sobre ⁹ hambre tan amarga
el coraçon se m' aprieta:
gran Señor, ved cuál carreta
puede ¹⁰ comportar su carga.
Las brutales han por vso
lleuar su cargo agradable ¹¹,
y ¹² de sus rodillas ayuso
ay vn ombre razonable ¹³.

Quando sus talones dan

en mis muy rotas yjadas ¹⁴,
suenan las ¹⁵ carcañaladas ¹⁶
como maços de batan.
Como yo no sé cautelas
de agudezas, ni las ví,
ménos siento las ¹⁷ espuelas
qu' ellas me sienten á mí.

Agora ¹⁸ yo no lo riebito ¹⁹,
ni retrato de mi lengua,
que la gran sobra de mengua
haze del libre sugeto.
Como no tiene majuelos ²⁰
muy brotados de mugrones ²¹,
empeñóme en vnos suelos
de bocados sotellones ²².

Segun los sabios no callan,
quando sus menguas disponen,
donde sacan y no ponen,
el cabo presto le hallan.
Duélanvos mis tristes canas
en mi vejez ofendida,
qu' en ménos de tres semanas
salí yo ²³ triste beuida ²⁴.

DIZE AGORA CÓMO HOLGAUA EN
EL EMPEÑO.

Por mi lazeria no poca
y mis dolores bien llenos ²⁵,
no tenia más ni ménos

1 *D.* algun. *Dd.*—61 si nadie. 2 *Ibid.* Sobre p. t. g. 3 *Ibid.* ved si cataré o. 4 *C. D.* lançaba. 5 *M.*—320 q. queria h. lardos—en m. p. y ancas ll. 6 *Dd.*—61 la pesquisa de l. c. *M.*—320 las pesquisas. 7 *Ibid.* dauan. 8 *D.* se lo. 9 *M.*—320 Con la fambre. 10 *Ibid.* podrá. 11 *Ibid.* ll. carga com-
table. 12 *Dd.*—61 mas de s. 13 *M.*—320 de s. r. a.—en v. o. r. 14 *Ibid.* en
l. mis r. hijadas. 15 *D.*, *Dd.*—61 y *M.*—320 sus. 16 *C. D.* y *M.*—320 cal-
cañaradas. 17 *M.*—320 sus e. 18 *Ibid.* Ya, Señor, yo. 19 *C. D.* riepto.
20 *M.*—320 tenia m. 21 *Ibid.* m. poblados d. m. 22 *Dd.*—61 de muy tur-
bios agriones. *D.* sotelleanos. *M.*—320 vinagrones. 23 *Dd.*—61 salí la triste
beuida. 24 Falta esta estrofa en el Ms. *M.*—320 (*N. del E.*) 25 *M.*—320 y
mis quebrantos muy ll.

sino pienso á qué quíes boca ¹.
 No más premia ni doctrina,
 ni más espuela ni palo;
 do sacaça yo mezquina
 las mis tripas d' año malo.

Dando gracias y loança
 á quien me dió bien tan largo.
 mi mayor afan y cargo
 era sostener mi pança ².
 De como primero era ³
 de hambre lerda y harona ⁴,
 yo me ví que, si quisiera,
 me vendiera por tusona ⁵.

Yo muy leda y bien pagada,
 pelechada y plazentera,
 bien así ⁶ como si fuera
 con él nascida y criada.
 Embiáronme ⁷ llamar,
 tal mi coraçon deslate,
 qu' el gran Señor d' Aguilar
 procura ⁸ vuestro rescate.

Con todo mi desplacer,
 en oyr nombrar á vos ⁹,
 alçé mis ojos á Dios;
 dixé:—Dios me viene á ver.

Pues un tal me fauoriza,
 andaré sin cargazon
 entre su caualleriza,
 do saldré puerco ceuon.

Salló mi pienso al contrario: ¹⁰
 quando pensé vuestra ser,
 mezquina, víme traer
 contra la puerta el honssario; ¹¹
 segun el perro pagano
 quando de gran caualgada
 mete al ¹² fiel cristiano
 por las puertas de Granada.

Quando por su puerta entraba,
 sabe Dios que más quisiera
 qu' en sus ombros me troxera ¹³
 Martin Perez á la caua ¹⁴.
 Héme dentro en la ¹⁵ hoya,
 víme del todo perdida,
 desombrada como Troya ¹⁶
 rezien robada y ardida.

¡Qué reparo ó ¹⁷ que consejo!
 Por la paja y los grançones
 ay vnos argamassones
 de muros ¹⁸ del tiempo viejo ¹⁹.
 Pues por ²⁰ el agua del poço,

¹ *M.*—320 salvo ¿pienso quieres, boca? ² En lugar de estos cuatro versos, el Ms. *M.*—320 dice:

En poder de un hortelano
 que de mí ovo rencilla,
 do sané de la reñilla
 é de muy mucho talano.

³ *M.*—320. Y de como ántes e. ⁴ *Ibid.* con fambre l. y saron. ⁵ *Ibid.* ta-
 sona. ⁶ *Dd.*—61 grand señor, c. s. f. ⁷ *C. D.* e. á ll. *Dd.*—61 y *M.*—320 Em-
 biásteme ll. ⁸ *Dd.*—61 piensa de v. r. ⁹ *M.*—320 Yo con todo mi dolor=
 quando oy n. á v. ¹⁰ *Ibid.* Bolvió m. p. c. ¹¹ *D.* hossario. *M.*—320 an-
 tes de mi adversario. ¹² *Dd.*—61 mete el muy fiel c. *M.*—320 lleva.
¹³ *Dd.*—61 traxiera. ¹⁴ *M.*—320 seis bellacos á l. c. ¹⁵ *Dd.*—61 y
M.—320 en la gran foya. ¹⁶ *Dd.*—61 á soldada me traya. ¹⁷ *Dd.*—61 y
M.—320 y. ¹⁸ *Dd.*—61 del muro. ¹⁹ *M.*—320 comiamos argamassones=
 habidos de t. v. ²⁰ *Dd.*—61 Pues para el a.

quando hambre y sed me ahoga,
perros ayan ¹ de mí gozo
si no me como la sogá ².

Sobre tan gentiles pastos
no aurés ³ de mí manzilla;
¿No mirays quán linda silla?
Traygo los fustes por bastos:
pues por cinchas muy hermosa
y gentiles latigueras
dos soguillas muy nudosas ⁴
que me causan pechugeras.

Mas ⁵ con quanto mal sostengo
de mi hambre y mala vida,
no l' seré desconoscida ⁶,
que áun este cargo le tengo.
Desde qu' él es mi señor,
y yo su sierua cuytada,
nunca de buen herrador
ni de malo fuy enclauada.

Vos en quien virtudes moran,
vos de quien gracia ⁷ dependen,
honores ay que ofenden,
y vituperios que honoran.

Es mi mal tanto prolixo,
que nombrarlo es crüeldad;
ya sabeys por qué se dixo
la libre catiuidad ⁸.

FIN.

Duélaos la pena ⁹ cruda
que vos pronuncia mi letra,
qu' el clamor de la res muda
los nueue cielos penetra ¹⁰.

978

OTRA SUYA ¹¹

Á VNO QUE SE DEZIA FORCEL, PORQUE
POR HODER VNA MOÇA DE VN MESON,
DEXÓ COMER Á LOS PERROS VN POCO
DE CECINA QUE ÉL LE AVIA DADO
Á GUARDAR.

¡Pese á tal, Forcel, y ayna ¹²
con vuestros ynormes yerros!
Por hoder á Catalina
distes lugar á los perros
que comiessen mi ¹³ cecina.

¹ *Dd.*—61 p. vean de. ² *M.*—320 si non comia l. s. ³ *Dd.*—61 non aveys.
⁴ *C. D.* ñudosas. *M.*—320 dos tomizas. ⁵ *M.*—320 Pues. ⁶ *Ibid.* desgras-
descida. ⁷ *C. D.* gracias. ⁸ *C.* captiuidad. *M.*—320 en lugar de esta estrofa
tiene la siguiente:

Vos en quien la lealtad
siempre cura por motivo,
en sacarme de cativo
usastes de piedad.
Pues despues que me quitastes
non se me parte calambre,
volvedme do me sacastes,
ó mandar matar mi fambre.

⁹ *M.*—320 plaga c. ¹⁰ El órden de las estrofas es muy diferente en el *M.*—320
(*N. del E.*) ¹¹ *Dd.*—61 OTRA Á VN DESPENSERO QUE SE LLAMABA PORCEL, POR
VN POCO DE CECINA QUE LE HABIA DE DAR, É GELA COMIERON LOS PERROS. ¹² *Ibid.* y
atina. ¹³ *Ibid.* la c.

Bien se la vistes lleuar,
no vos pese que me queuxe ¹,
que al tiempo del acabar,
con gozo del derramar ²,
con rauia del atestar,
no podistes dezir: ¡Exe!

979

COPLAS

DEL

CONDE DE PAREDES

Á JUAN POETA, QUANDO ³ LO CATIUARON
SOBRE MAR Y LO LLEUARON
ALLENDE.

Si no lo quereys negar
como negays el Salterio,
publicar quiero el misterio
Juan, de vuestro catiuero ⁴,
Juan, de vuestro nauegar.
Si de moros fustes prea ⁵,
ordenólo Dios muy bien;
vuestro ardid era Judea,
la fama, Jerusalem.

Sacaros de la prision
á do estáuades en Fez,
á Dios fué cosa raez,
como hizo la otra vez
de poder de Faraon;
mas aquesta vez que digo
hízolo como pariente;
agora, como enemigo
de vos y vuestra simiente.

Quando vistes que la mar
por carreras no s' abria ⁶,
diz que dexistes vn dia
como varon que tenia
nuestra fe en el carcañal ⁷,
con esperança muy seca:
—¡Biua ⁸, biua Mahoma!
Más vale casa de Meca
que no la corte de Roma.

Pedistes circuncision;
todo 'l pueblo fué venido,
y con muy gran alarido,
truxeron carbon molido,
tiseras ⁹ y nauajon.
Y vos puesto ¹⁰ en gran estrecho,
dexistes con gran plazer:
—Sabé todos qu' está hecho
esto que quereys hazer.

Sacaron vuestra razon
de las bragas encogida,
de cuero corto vestida;
del traje, corte y medida
d' aquel justo Simeon
que de vuestra ley primera
fué el mejor sastre que auia;
á lo ménos de tiseras ¹¹,
que d' aguja no sabia.

Diz que dixo el Alfaquí:
—Escusado es mi trabajo,
pues de reués ni de tajo,
no hallo en este retajo
qué pueda cortar d' aquí.
Si lo hizo algun Rabí,
Dios le dé buena ventura;

¹ *Id.*—61 n' os pese porque me queuxe. ² *Ibid.* del desgranar. ³ *C. D.* QUANDO LO CATIUARON LOS MOROS DE FEZ. ⁴ *C.* captiuero. ⁵ *C. D.* preso. ⁶ *C. D.* se abria. ⁷ *C. D.* calcañar. ⁸ *M.*—313 ¡Que b. ⁹ *C. D.* tigeras. ¹⁰ *C.* Y. v. que en esto e. g. e. *D.* Y v. que en este g. e. ¹¹ *C. D.* tigera.

y si lo hizo natura,
mayor hecho nunca ví.

Que os llamasen Reduan,
vos fustes el demandante,
por amor del consonante
d' aquel nombre del Infante
que llamaron Roboan.
Y aquí bien asentará ¹
aqueste refran remoto:
«Señores ¿quién sacará ²
á la picaça del soto?»

Luégo entrastes en el baño;
sallistes con desonor,
preguntando con dolor
por el Alfaquí mayor
para quejar vuestro daño:
el qual os hizo saber
qu' el fino moro marcado
tres cosas ha de tener:
puto, cornudo, açotado.

Assí, Juan, que vos ganastes
desta forma la primera:
la segunda y la tercera
no pasó semana entera
que luégo no las cobrastes:
porque viérnes os casaron,
y á la noche encornudastes,
y el sábado os açotaron,
sabiendo que le guardastes.

Como tienen el querer
en hazernos siempre guerra,
aquella gente muy perra

preguntaron en qué tierra
era más vuestro saber:

—«Para la de Promission
no busquedes mejor guía,
especial, dó la Passion
fué del Hijo de María,

»Yo me ofresco en vn momento
daros passo en el Jordan
por do passé con afan
á los hijos d' Abraham,
y el Arca del Testamento,
por en par de vn cerrejon,
alto, fuera de compás,
donde ell agua de Cedron
en el val de Josafás ³.

»Y pornémos la celada
en vn huerto que yo sé,
donde á Cristo destroçé
la noche que lo alcancé,
qu' estaua dando ceuada.
Fuyéronle sus criados,
y él solo nos ⁴ esperó;
y de un mote que nos dió
fuémos todos derribados.

»Tocarán los añafles,
saldremos por vn sendero;
atajaremos primero
el hato del carniscero ⁵
y las cabras conegiles:
y en tanto Adurramete ⁶
y muchos moros con él
correrán monte Oliuete,
robarán á Belfagel ⁷.

¹ *M.*—313 Y a. muy b. asentará. ² *Ibid.* ;Ay, Señores, quién sacará.
³ *Ibid.* pasa el val de J. *C.* Josafad. *D.* Josaphas. ⁴ *C.* no. ⁵ *C. D.* carniscero. ⁶ *C.* Adurramete. *D.* Adurramete. *M.*—313 Adarramete. ⁷ *C.* Belfaged. *M.*—313 Belfaguel.

»Saldrá su cauallería
 á tomar vn passo estrecho
 qu' está cabe vn alquería
 de Jusepe ¹ ab Arematía,
 do haremos vn buen hecho:
 hazer como que corremos,
 fuyendo con el fardaje;
 quiçá los alongaremos
 fuera de su peonaje.

»Allí los podeys matar,
 y séame Dios testigo;
 pero deueys castigar
 de nadie no se apear;
 mirad bien esto que digo:
 mas tened las riendas ántes
 que lleguemos á vn meson;
 que tiran pasabolantes
 del Templo de Salamon ².

»Grande estrago se hará
 si la ventura lo 'ndreça ³,
 y ⁴ si ell alcance no cesa,
 que me corten la cabeça
 si ombre dellos se va.
 Allí vereys ;Adonay!
 dezir todos los caydos,
 y las mugeres ;Guay, Guay!
 por los hijos ⁵ y maridos.

»Pero al tiempo del boluer
 vedá ell escaramuçar,
 qu' es hecho para estoruar
 á los que han mucho de andar
 por hazerlos detener.
 A la buelta los despojos
 todos los recogerémos;

mas por llenos de piojos
 hé miedo que los dexemos.

»Quedarán con su fortuna,
 con sus llantos y dolor;
 dormiremos sin temor
 en aquel monte Tabor
 hasta que salga la luna;
 mas es cosa necesaria
 para boluer sin pelea,
 pasar de noche á Samaria,
 á Betanya ⁶ y Galilea.

»No me ayays por verdadero
 si por donde digo entramos;
 todas sus guardas hurtamos,
 si por caso no topamos
 caçador ó balletero:
 porque siguen mucho allí
 en el tiempo de la brama,
 Don Ysaque y Benjamí,
 ballesteros de gran fama.

»Bolueréys todos con bien,
 partireys la caualgada;
 dareys mi parte doblada
 y otra bien acrescentada
 para Santo Almohacen.
 Mas hazedme quadrillero,
 aunque no sepa el lenguaje;
 ó á lo ménos pregonero,
 que me viene de linaje.»

Quando ouistes acabado,
 quedaron todos gradosos,
 pero con todo dudosos,
 algun tanto sospechosos.

¹ C. de Joseph a. D. de Joseph ab Arimatia. M.—313. d' Jusepe: Arimatia.
² C. D. Salomon. ³ C. D. si ventura lo endereça. ⁴ C. D. si e. a. ⁵ D. las
 hijas. ⁶ C. D. Bethania.

no fuese trato doblado.
 Diéronvos vn roçin manco,
 diziendo con gran plazer:
 —Gualá estar ombre del campo,
 aunque no lo parescer.

Preguntaron:—¿De qué trato
 tú quieres beuir acá?
 Sobre auer pensado vn rato,
 dexistes ¹:—Fer vn çapato
 qu' el Rey se le calçará.
 Ved en qué paró ell ardid:
 ¡fidencul, y qué escudero!
 entrastes por adalid,
 sallistes por çapatero.

No 's ahogués en poca agua
 por oyr vuestros aferes;
 ni ² por grandes menesteres,
 marido de tres mugeres,
 María ³, Jamila y Haxa ⁴;
 aunqu' están agora en calma,
 sobre vos debatirán,
 y á la fin sobre vuestra alma
 Cruz y Torá y Alcorán.

De cómo vos llamarán
 dexarés fama y renombre;
 no seyendo más d' un ombre,
 cada qual d' ellas su nombre:
 Juan, Simuel ⁵ y Reduan.
 Moro, por ⁶ no ser muerto;
 cristiano, por más valer;
 pero judío es lo cierto,
 á lo que puedo saber.

Por quitar costas y mal

en el tal pleyto trauado,
 pienso que será mandado
 lo que hazen al ganado;
 que se mire la señal.
 Como vos mejor sabeys,
 aquí puede auer vn yerro,
 que Mahomad y Muyses
 entramos⁷ hazen fierro.

Y pues va ya fuera Cristo
 en aquesta gran quiston,
 hagamos aquí mincion
 que tiene muy gran auicion
 ensalma ⁸ el Antecristo:
 y aqeste vos lleuará
 en el fin de vuestros dias,
 y de vos se ayudará
 contra Enoc y contra Elías ⁹.

A vos, Juan de voto ¹⁰ á Dios,
 quiero hablar á mi guisa
 en coplas de la gran sisa,
 como dizen Rey en Frisa,
 que soy trobador en vos.
 Recebid esse calçado
 y entended bien la figura,
 y esse jubon retajado,
 segun la ley d' Escripura.

FIN.

Perdonad la detenencia,
 perdonad si m' e tardado
 en lo que os oue librado
 y á hudi ¹¹ desuenturado
 en las coplas de Valencia.
 Si no aueys desesperado
 á cabo de tantos dias,

¹ C. dexistes:—Her. D. y M.—313 dixistes:—Ser. ² C. D. no. ³ C. D. Marina. ⁴ C. D. Axa. ⁵ C. D. Samuel. ⁶ C. D. por ser m. ⁷ C. D. entrambos hazen vn f. ⁸ C. en es' alma. D. y M.—313 en essa alma. ⁹ C. D. Helus. ¹⁰ C. votadiós. D. vot' á Dios. ¹¹ D. ya hudi.

es por ser acostumbrado
dell esperar del Mexias.

980

DE LOPE DE SOSA

Á VN TIO SUYO, PORQUE SABIA QUE
DORMIA CON VNA MORA, CRIADA SUYA, ¹
Y EMBIALE ² VNAS BOTAS DE CAMINO
QU' EL TIO LE AUIA PEDIDO
PRESTADAS.

Estas botas lleuareys,
(perdoná que son ruynes)
por escusar los botines
moriscos c' allá hazey.
¡O mil años! ¡Yo m' espanto!
Enmendaos en malas oras,
que meter armas en moras
es caso del ³ Padre Santo 4.

981

QUATRO COPLAS ⁵

DE QUATRO GENTILES HOMBRES, MAL-
DIZIENDO VNA DAMA.

DE FORCEN.

Fementida humanidad,
donzellon de tantas mudas,
espantosa esquiuidad,
mazmorra de fealdad,
representalle de Judas:
teneys diformes faciones,
azulejos por la faz ⁶,
ascosas las condiciones,
en los beços lamparones;
y en las cejas albarraz.

982

GAUBERTE.

¡O guarda del Vellecino ⁷!
Soys el potro de Fray Nuño,
ó corteza de tocino,
ó caixa de tamborino,
ó çamara ⁸ del demuño,
ó pared enxalugada,
ó pestilencia d' espejos,
ó despensa enpaliada
de pellejas de conejos.

983

MUÑOZ.

Degüéllenla ya siquiera;
vaya la sierpe á las viñas;
espantajo de higuera,
monumento de madera,
papa resolla ⁹ de niñas.

984

MUR.

Hechura mal paresciente,
espanto d' enamorados,
propia lengua de serpiente,
broñida, resplandesciente,
los ojos alcoholados:
cortada como madero,
estrañamente embidiosa;
ya d' aquel triste Ceruero
qu' es diablo ¹⁰ verdadero,
os han dado por esposa.

1 C. D. suprimen: CRIADA SUYA. 2 C. EMBIÓLE. 3 C. D. de. 4 M.—313 es cosa de P. S. 5 C. D. OTRAS c. 6 D. haz. 7 C. D. Vellecino. 8 C. D. y M.—313 çamarra. 9 D. paparasolla. 10 D. diablo. M.—313 qu' es un d. v.

985

ESPARSA

DEL
ROPERO

AL COMENDADOR ROMAN.

¿Cuál es oy el cauallero
que da pan,
ni del agua, ni vn dinero
al vellaco sermonero,
chocarrero de Roman?
Que quando más se dispone
á hazer hechos más buenos
d' essa nada que conpone,
es el aue que no pone,
mas hurta hueuos agenos.

986

OTRA

DEL
ROPERO

PORQUE EL CORREGIDOR LE TOMÓ VN
PUÑAL QUE LE AUIA DADO JUAN
DE MENA ¹.

Juan de Mena me le ² dió;
vos, Señor, me le ³ tomastes;

en mis sayos pierda yo
si en ello algo ganastes ⁴;
por qu' el linage qu' es visto
de fuerças y de valor
que pudo con Jesucristo,
podrá con Corregidor ⁵.

987

OTRA ⁶DEL
ROPERO

Á VNAS SEÑORAS QUE LE PREGUNTARON
QUÉ COSA ERAN LOS REGÜELDOS.

Dos mil sabios ayuntados,
todos juntos sin libeldos,
dixeron que los regüeldos
que son pedos mal logrados
de todos quatro costados,
que vienen como esforçados
haziendo notables hechos,
y pararon en los pechos
do perdieron sus estados,
los tristes desuenturados.

¹ Dd.—61 á GOMES DÁVILA POR VN PUÑAL QUE LE FIZO TOMAR FINGIENDO. ² C. lo.
Dd.—61 Juan de Luna m. lo d. ³ C. y Dd.—61 lo. ⁴ Dd.—61 añade:

Que si non fuera por ruegos
de aquellos nobles y gordos,
ántes nos vieran los ciegos
y nos oyeran los sordos.

⁵ Dd.—61. añade:

Yo hablando como do vengo
porque non me diga loco,
y por guardar lo que tengo,
non paro mientes al moco.
Nunca yo en yerros cayga,
aunque soy todo de vos,
porque nuestro Señor Dios
á vuestras manos me traiga.

⁶ C. D. OTRAS.

988

OTRA SUYA

Á UNA MUGER ENAMORADA, PORQUE LE
VIDO TOMAR CENIZA EL MIÉRCOLES
PRIMERO DE QUARESMA.

Muy discreta, bella y buena
sobre quantas cubren tocas ¹,
guardarés la quarentena,
pero no con amas ² bocas;
porque, dama de valia,
cristiana llena de fé,
que conserue Dios su honor,
vos terneys carnescería ³
de ganado biuo en pié
aunque pese al Prouisor:
y si dixeren qu' es gula,
par Dios, aquí no se coma;
vos direys:—Yo tengo bulla
del Perlado de Sodoma.

989

OTRA

DE

DIEGO DE SAN PEDRO

Á VNA SEÑORA Á QUIEN ROGÓ QUE LE
BESASSE, Y ELLA LE RESPONDIÓ QUE NO
TENIA CULO.

Más hermosa que cortés,
donde la virtud caresee;
el culo no le negués,
qu' en el gesto le tenés,
si en las nalgas os fallestee;
y si ay algun primor
para no tener ninguno,

yo digo que algun gordor
el coño y el saluonor
os ha hecho todo vno.
Assí como Dueranton
pierde'l nombre entrando en Duero,
assí por esta razon
perdió el nombre ell abispero
quando entró en el coñarron.

990

UNASOLA

DE

RIBERA

Á VN TRUHAN.

De dos cosas que me acuerdo
te hizo falto ventura:
de seso para ser cuerdo,
de gracia para locura:
y perdona en lo que toco,
que no lo puedo callar;
qu' eres cuerdo para loco,
y loco para trobar.

991

OTRA SOLA

DEL

ROPERO

AL COMENDADOR ROMAN; Y EMBIÓLE CON
ELLA OTRAS QU' EL DICHO ROMAN AUIA
HECHO Á VNA DAMA, Y ÉL DÍZELE LO
QUE LE PARESCA DELLAS 4.

Ombre de muy buen consejo,
estas coplas ⁵, no con riña,

¹ *M.*—313 ponen t. ² *D.* ambas. ³ *D.* carnescería. ⁴ *M.*—320 co-
MIENÇA LA QUESTION ENTRE EL ROPERO Y EL COMENDADOR. UNA SOLA DEL ROPERO Á
ROMAN, EN QUE LE DIZE QUE HURTÓ UNAS QUE HIZO Á VNA DAMA. ⁵ *Ibid.* c. trobas.

tienen ¹ tal el aparejo,
 qual las hizo magro viejo ²
 para Isabel Cutiña ³.
 Nuevas ⁴ son las inuenciones;
 ellas sobran á las buenas;
 mas, por Dios, con sus razones ⁵
 no cismés ⁶ los coraçones;
 publicaldas por agenas,
 y guardaos de las setenas.

992

RESPUESTA

DE

ROMAN.

Con pura malenconía,
 tentando ⁷ con desamor
 y sosaño,
 se buelue ⁸ la pluma mia
 para hazeros sabidor
 vuestro daño ⁹:
 porque con fuerças de brauo
 diulgando vos matize
 vuestra fama,
 pues que ¹⁰ distes menoscabo
 en las coplas ¹¹ que yo hize
 aquella dama.

Y cúmpleos de confessar
 que ;voto á Santa María!

si hablasse,
 no digo deste lugar,
 pero del Andalucía
 os desterrasse;
 pero por hauer plazer ¹²,
 os haré por mis emiendos,
 pues hablastes,
 boluer de nueuo á coser
 y tornar á los remiendos
 que dexastes.

Y luégo com' á 'nemigo
 os dó presente el tormento ¹³
 sin engaño,
 porque á vos será castigo ¹⁴,
 y á los otros escarmiento
 vuestro daño:
 do mis trobas os serán
 Don Zorro, cuero pastor ¹⁵,
 tanto crudas,
 que quien os llama truhan,
 vos tenga por crismador ¹⁶
 como Judas.

Y Don Aleue medroso,
 teney ¹⁷ presente la muerte
 con çoçobras,
 pues que fustes mentiroso
 con embidia braua y fuerte
 de mis obras:
 y pues vos quisistes lid,
 yo, segun de mi vocablo ¹⁸
 vos enseña,
 no Juan de Valladolid,

¹ M.—320 lleuan. ² M.—313 qual hechas por magro viejo. M.—320 qual las hizo Mogroviejo. ³ M.—320 á Isabela Cabtiña. ⁴ *Ibid.* Vivas. ⁵ *Ibid.* y s r. ⁶ *Ibid.* nos cosmeis l.c. ⁷ *Ibid.* tentado. ⁸ *Ibid.* se mueue. ⁹ *Ibid.* de v. d. ¹⁰ *Ibid.* p. me d. m. ¹¹ *Ibid.* e. l. trobas. ¹² *Ibid.* y por más h. p. ¹³ *Ibid.* os quiero dar el t. ¹⁴ *Ibid.* p. á v. sea. c. ¹⁵ *Ibid.* crudo p. ¹⁶ *Ibid.* cismador. ¹⁷ *Ibid.* tened p. ¹⁸ *Ibid.* yo so, segun v.

mas para vos, el diablo
de la peña ¹.

Aunque yo reciba espanto ²,
porque assí quiero escreuiros ³
la verdad,
vos os teneyd dicho tanto,
que yo no podré deziros
la meytad:
ruyndades muchas sin cuento
que no podré ⁴ dar sumado
mi escreuir,
por do yo vengo contento
y del todo muy pagado
á mal dezir.

Bien sabreys dezir Tebá ⁵,
segun vuestra fe ⁶ decora,
que tratays;
yten más tambien Sabá ⁷,
y adorar siempre la Tora
quando orays ⁸.
Pariente de Benjamin,
hermano de Don Santó ⁹,
y por fama
sabreys dezir Gerubin ¹⁰,
y jurar al dio sin espanto ¹¹
en el aljama.

Vos hinchado con pajuelas ¹²,
gordo raton ¹³ de molino;
ansaron
criado á leche y buerçuelas; ¹⁴
tonel entero de vino

vinagron;
melcochero, passafrio,
vil escopido marrano,
muy anin ¹⁵;
del todo punto judío,
circuncidado por mano ¹⁶
del Rabin.

Yo querria sin debate,
Anton, saluaros la rixa
en este trote;
pues que soys buen alfayate,
que hagays á vuestra pixa
capirote ¹⁷:
porque si bien lo mirays,
aunqu' esteys ¹⁸ acristianado,
yo me creo
que, si á Tauara passays,
vos serés apedreado
por ebreo.

Muchos grandes os han dado
muchas cosas que redundo
no senzillas;
ropas de seda y brocado,
con que vos burlays del mundo
con trobillas.
Yo que os sé la condicion,
os haré ¹⁹ comer de boda
por vezino,
adafina d' ansaron,
que cozió la noche toda
sin tocino.

¹ M.—320 pena. ² *Ibid.* recibo e. ³ *Ibid.* p. si q. e. ⁴ *Ibid.* q. n. puedo.
⁵ *Ibid.* B. sabeis d. trobad. ⁶ *Ibid.* ley d. ⁷ *Ibid.* Sabad. ⁸ *Ibid.* que
adorays. ⁹ *Ibid.* Don Sentó. ¹⁰ *Ibid.* sabeys d. Jerubin. ¹¹ *Ibid.* y encima
jurar al Dio. ¹² *Ibid.* pajuela. ¹³ *Ibid.* lechon de m. ¹⁴ *Ibid.* verzuela.
¹⁵ M.—313 aisin. M.—320 havi. ¹⁶ M.—320 circundado p. la m.=del Rabí.
¹⁷ *Ibid.* un c. ¹⁸ *Ibid.* estays. ¹⁹ *Ibid.* os daré.

993

RESPUESTA

DEL

ROPERO.

Por vuestras letras pasé,
adornadas con virtud,
dignas de creer sin ver,

y quando bien las tenté,
d' embidia de su salud
no las acabé de leer.

En las quales conocí
que mi poquillo saber
ménos puja;
por donde ¡triste de mí!
presto me cumple boluer
all aguja.

1 M.—320 d' embidia pura no pud=acabarlas de leer.—En el Ms. M.—320, copia bastante incorrecta, del *Cancionero de Pero Guillen*, (Biblioteca de Palacio,) ántes de esta Respuesta, está la siguiente:

RESPUESTA DE MONTORO

A

ROMAN.

Pobre de sabiduría
d' ageno ser morador
con engaño;
muy rico de grosería,
desnudo deseador
de buen cristiano:
no digno de ser esclavo
de barrer (razon lo dize),
la mi cama;
con razon os desalabo;
no sé yo quién se....
así de gana.

Vos pensais avanlazar (*sic.*)
con vuestra pregonería,
si cesase,
seros ya más de loar,
que seguir á quien os guía;
pero pase,
que los ciegos querrian ver;
vos y yo no somos deudos
do 's criastes
grosso de mal entender;
estos males son los vuestros
que ganastes.

Vos andais con desabrigo,
empachado, muy sin tiento

todo 'l año;
al que más os es amigo,
le hedeis á muy grasiento
y á tacaño;
pensando qué os darán
por obras de trobador
muy agudas,
y despues el más galano
deja os deseador
á desnudas.

Fanfarron presuntuoso,
quien en necio se convierte
sin recobras;
de secreto codicioso,
quereis vender el oferte
de mis obras.
¿Porqué con ageno ardid
me robades quanto hablo?
Sin vergüenza
entrastes, mal adalid,
do dexastes el retablo
de la seña.

¡O necio Señor Abanto,
que teneis veinte mill toros
de maldad!
No, por Dios, os lo levanto;
si no quereis destroiros,
trasmontad.
N' os turben aguas ni viento,
fasta no fallar poblado
do fuir,
que á tales veinte y aún ciento



Vos, el mejor que nasció,
 ombre de muy gran compás ¹,
 con quien todos quieren paz,
 no ay ² razon que riña yo.
 Assí que, espejo de nos,
 pues mostrays tales razones,
 que ¡voto al cuerpo de Dios! ³
 que nunca delante vos
 salga de coser jubones.

como vos, desvariado
 hiz morir.

Vuestra madre no se va
 ménos cristiana que mora,
 pues sabeis
 est' aly adonde 'stá,
 vuestro vivir no mejora,
 ni os doleis;
 á todas partes roin,
 á punto de noble, no,
 quien llama
 al suyo que es de Cain.
 Pescado nunca comí yo
 sin escama.

Hamete, ¿duermes ó velas?
 Abre los ojos, mezquino,
 albardan,
 que pareces á las muelas
 donde muelen de contino
 nuestro pan.
 Hecha cuervo muy vacío,
 de seso mucho liviano,
 mal ebrí,
 si vos no 'l fuédes mio,
 no sabriádes tan de plano
 c' ay de mí.

¡Muerte rabiosa os mate!
 Tres libras y más de xixa
 y almodrote

994

DIZE ROMAN ⁴.

Anton, párias sin arrisco
 os cumple que me las deys,
 porqu' estoy tan basilisco,
 que de verme morireys:
 y hazé de vos justicias ⁵,

tengo para dar combate
 á vuestra madre la Golmixa
 con mi garrote.
 Vuestra mancilla m' echais,
 vos, alárabe probado,
 sucio y feo;
 vos mesmo os motejais,
 ufano desbaratado,
 sin arreo.

CABO.

Establo muy festinado,
 todo de bestias inundo,
 hurta sillas.
 Reyes y Grandes d' estado
 hacen de aquesto que fundo
 maravillas.
 A vos vellaco borrachon,
 donde es la vileza toda
 de mal sino,
 traen vos por un zanfon.
 Quien os alaba os enloda
 por indino.

RESPUESTA DEL ROPERO

QUERIENDO PAZ CON ROMAN.

Por vuestras letras pasé, etc.

¹ M.—320 capaz. ² *Ibid.* no es r. ³ M.—313 ¡voto ya al cuerpo de Dios!
 M.—320 yo voto al c. de D. ⁴ C. D. COPLAS DE ROMAN CONTRA EL ROPERO.
⁵ D. justicia.

corrigeno 's el beuir,
que ponçoñas y malicias
que os tengo para dezir,
á mí me hacen tremir ¹.

Y sin otra detenencia
os cumple de confessar;
porque soy la pestilencia
c' os vengo para matar.
Catá que salen de juego
estas coplas que ² á vos van,
que mis trobas lleuan fuego
qu' es peor que d' alquitran,
con que luégo os quemarán.

Porque tornés á la vara
la vuestra remendería,
vos amenaza Gueuara
y tambien Hernan Mexía;
que vos con cara que toca
y ³ cuerpo catiuo ⁴, lacio,
vos hurtays con vuestra boca
las razones del palacio,
presumiendo de Vocacio ⁵.

Que vos trobés palanciano,
este trobar más os mata,
porque si van á la cata,
bien sabrán que soys marrano.
Pues trobar d' amor trobando
os está tan mal contado,
trobá vos lo que yo 's mando,
y no serés reprochado
por ombre desmesurado.

Trobar las tales razones

en trobar por bien trobar;
trobar gordos ansarones
para hacer cecinar ⁶;
trobar muy grande la jaca,
(ésta tal obra miralda,)
trobar la pieza de vaca
que os la saquen de la halda,
y traerla ⁷ por guirnalda.

Trobar ⁸ por vuestros dineros,
con razones no muy flacas,
lindos garuanços cocheros
y gentiles espinacas:
trobar en vinos catar
con sotiles aluedríos;
trobar tambien en guardar
el sabad ⁹ con vuestros tios
en las fiestas por los rios ¹⁰.

Trobar redonda mesilla;
trobar olla que no quiebre;
trobar nunca con anguilla,
ni mucho ménos con liebre:
trobar en ser carnicero
como la ley ordenó;
trobar en comer carnero,
degollado car' al Dió ¹¹,
qual vuestro Padre comió.

Trobar en pláticas buenas
por estas tales passadas,
en culantro y verengenas
y castañas adobadas:
trobar en lindo sossiego
en estos tales guissados;
en vellotas tras el huego,

1 *M.*-313 aun á mí m. h. t. 2 *D.* coplas y a. v. 3 *C. D.* y el c. 4 *C.* captiuo. 5 *D.* Bocacio. 6 *M.*-313 hacerlos c. 7 *C.* traelda. *D.* traedia. 8 *D.* Trobar v. d. 9 *D.* sábado. 10 *M.*-313 en la fiesta. 11 *C. D.* cara el Dió.

y tambien hueuos assados,
vos y vuestros allegados.

Trobar en estilos sanos
la oracion de San Manguil;
trobar en lauar las manos
por pico de aguamanil:
trobar no comer tocino,
pues la ley os lo vieda ¹;
trobar dezir sobre 'l vino
vuestra santa barahá
como aquel que la sabrá.

Trobar en ráuanos buenos,
porque nadie n' os reproche;
trobar papillos rellenos
en los viérnes en la noche:
trobar en sangre coger
de lo que aueys degollado;
trobar en nunca comer
lo del Rauí deuedado,
sino manjar trasnochado.

Trobar en traer empresa
de rellenas tabahias;
trobar en poner la mesa
que s' esté para dos días:
trobar en cara ² muy leda
el día qu' es de costumbre,
y nunca tocar moneda,
ni ménos llegar á lumbre,
con reposo y manssedumbre.

Trobar en ser çahareño
en corro ³ con las moçuelas;
trobar en comer cenceño
la fiesta de Cabañuelas:
trobar en ser denodado

con los de suerte 4 menor;
trobar estar encerrado
el buen ayuno mayor
con lágrimas y dolor.

Trobar en corte de Rey
en jubones remendar;
trobar en yr á meldar;
trobar en saber la ley:
trobar en alçar las greñas
sin ningun medio ni tiento;
trobar en dar buenas señas
del Arca del Testamento,
y no del Auenimiento ⁵.

Trobar en traer jubon
largo para el cuerpo sano;
trobar c' os besen la mano
y que echeys la bendicion.
Trobando aquestas y ciertas ⁶
trobarés vos bien á osadas;
trobar con calças abiertas
y con botas derribadas,
y de floxas, abaxadas.

Vuestro trobar ha de ser
ropa larga, no hendida;
trobar la beca complida,
y capirote traer:
trobar señal colorosa
con que andeys ⁷ la ladera,
que no será tan vistosa
quanto á vos es complidera
por ley ⁸, forma y manera.

Vos trobarés con plazer
veynte cestos de retal;
trobad en bien conocer

¹ C. D. deueda, ² C. D. cura, ³ C. D. correr, ⁴ C. fuerte.
⁵ D. y n. de Aduenimiento, C. Aduenimiento, ⁶ M.—313 T. cosas tan cieras,
⁷ C. D. andays, ⁸ D. por la l.

buena aguja y buen dedal.
 Trobar, cantar con gritillo,
 vos sentado en vuestras gradas,
 y menudillo el puntillo,
 dando veynte cabeçadas ¹
 al echar de las puntadas.

Trobar linda faltriquera;
 en ella xabon y broca;
 trobar en torcer la boca,
 al cortar de la tiserá ²:
 trobar razones de Muça,
 (aunque en esto os do loores,)
 trobar en hercarapuça ³
 de secientas ⁴ mil colores,
 y venderla á los pastores.

Assí trobando dichoso
 en los casos qu' e hablado,
 trobarés más prouechoso,
 y no tanto reprochado:
 y cobrarés gran conorte
 en saber que nunca errastes,
 sin que vos trobés de corte,
 pues jamás en ella entraste,
 para auer estos contrastes.

CABO.

Que si ponés en bollicio
 á muchos con vuestras artes,
 es por veros tal officio,
 y tan léxos de las partes:
 pues que partes en rodar
 tenés vos más aparejo,
 tomarés mi buen consejo:
 que dexés este trobar
 y que os vays á remendar.

995

OTRA ⁵

DEL

ROPERO

Á SU CAUALLO, PORQUE DON ALONSO
 D' AGUILAR LE MANDÓ TRIGO PARA ÉL Y
 CEUADA PARA EL CAUALLO, Y EL DICHO
 ROPERO SUPLICÓLE QUE GELO ⁶ MANDASSE
 DAR EN TRIGO TODO; Y EL CAUALLO
 QUEXÁNDOSE D' ÉL DIZE ASSÍ:

Anton, á plazer de Dios,
 con vuestras malicias biuas;
 aunque cisma ay entre nos,
 hazés lo que cumple á vos,
 y á mí que maten adiuas.
 Con vuestro falso hablar ⁷
 hezistes mi quexa larga;
 no vos lo puedo callar;
 aurésme de perdonar,
 qu' ell asno sufre la carga.

Ya sabeys que por mis daños
 por [mi] manzillada manzilla,
 recibiendo mil engaños,
 oy aurá cerca dos años
 me mercastes en Seuilla,
 qu' era de verme deleyte,
 redondo como vna bola,
 como nouia con afeyte,
 que con dos gotas de azeyte
 me vntárades cabo y cola.

A Córdoua me troxistes,
 do vuestros gatos se atan;

¹ D. cabeçadas. ² D. tixera. ³ D. en hacer carapuça. ⁴ C. D. seys-
 cientas. ⁵ C. OTRAS. ⁶ D. SE LO. ⁷ D. luengo amar.

de hambre me despedistes
 como á los clérigos tristes
 que por justicia los matan:
 y por verde m' alquilastes
 sólo por lo que comí:
 de tal guisa me parastes ¹,
 qu' en tres dias me tornastes
 á los dias en que nascí.

Algun dia que holgaua,
 que no sallian garçones,
 para ver si m' alquilaua,
 el comer que se me daua,
 retal de vuestros jubones:
 y con todos mis enojos
 fuera hartura sobrada,
 y á Dios alçara mis ojos ²
 si los cuentos de piojos
 fueran granos de ceuada.

Aquel de pobres abrigo,
 de los más lindos que ví,
 de los moros enemigo,
 para vos libró buen trigo
 y ceuada para mí:
 y vos, maluado cohen,
 judío, çafio, logrero,
 por tenerme en rehen
 y que nunca ouiesse bien,
 dexistes que no lo quiero.

Y pues que me andays con mal,
 tratándome con mal arte,
 juro á tal y juro á qual,
 (assí Dios el temporal
 trayga bueno que me harte),

que si no pedís ceuada
 con que me halle tragon ³,
 á la primera jornada
 dé con vos vna topada
 que ⁴ quede muerto Sanson.

RESPUESTA DEL ROPERO Á SSU
 CABALLO.

Pues viérades mis respetos,
 teniendo vos buen consejo,
 como hazen los discretos,
 que tengo hijos y nietos
 y padre pobre muy viejo;
 y madre Doña Jamila,
 y hija moça, y ermana,
 que nunca entraron en pila,
 do va quanto Marta hila
 y quanto Pedro deuana.

Acordaos bien qu' en Chilon ⁵,
 vn dia de agua fuerte,
 recibiendo gran passion,
 que vos tomó vn toroçon ⁶
 y llegastes á la muerte.
 Yo, mi cara como brassa,
 más amarga que la ruda,
 y con mi bolsa no rasa,
 andando ⁷ de casa en casa
 á buscaros vn ayuda.

RESPONDE EL CABALLO ⁸.

Quiero ser en conclusiones
 vuestro como de las greñas,
 y comportar mis passiones,

¹ D. tratastes. ² C. D., no tienen este verso. (N. del E.) ³ M.—313 harte,
 tragon. ⁴ Ibid. y q. m. ⁵ C. D. Chillon. ⁶ D. torçon. ⁷ D.—313 anduve.
⁸ C. suprime este epigrafe. (N. del E.)

pues que las buenas razones
quebrantan las duras peñas:
y al noble de los humanos,
espejo de nuestro ver,
pestilencia de paganos,
yo le ¹ beso piés y manos,
que haga á vuestro placer.

FIN.

Agora, señor Anton,
porque me temporizastes,
yo vos otorgo perdon,
por honrra de la Passion
d' aquel que crucificastes.

996

COPLAS

DE

JUAN DE VALLADOLID ²

Ó JUAN POETA, PORQUE VN CAUALLERO
LE DIÓ VN SAYO DE SEDA CHICO.

Vos no soys sayo ni saya;
tajo francés ni morisco,
ni ³ soys funda d' azagaya,
ni ropa de San Francisco:
soys beca de capirote,
no sé cómo soys cortada,
soys embiada por mote;
¡pese á tal! que no soys nada.

997

OTRA

DEL

ROPERO

Á VNOS PARIENTES SUYOS QUE REÑIAN ⁴.

Dimos al Hijo de Dios
aquella muerte contrita,
y ora somos nos con nos
los perrillos de Çorita.
Los que me distes la grita,
dezið ¿qué quereys, aquellos
que mesastes los cabellos
del hijo de la Bendita?

998

OTRA SUYA

PORQUE, YENDO CON DON ALONSO D'
AGUILAR Á MONTE, LE MANDÓ ESTAR
Á VNA PARADA DE VN PUERCO.

Por vuestros mandos y ruegos
presumí de muy montero,
y, por Dios, buen caballero,
que me veo entre dos huegos:
si le huyo, pensareys
que só couarde mendigo,
y, si le mato, direys
que maté á mi enemigo.

1 C. te. 2 C. D. C. DE JUAN POETA, PORQUE, ETC. 3 C. D. no. 4 C. TEÑIAN,

999

OTRA SUYA

Á MOXICA, REY D' ARMAS DEL ¹ REY
DON JUAN, PORQUE LE SABIA BIEN
EL VINO.

Vos en quien todo bien cabe,
do la discrecion trasunta,
no vos pese mi pregunta,
pues quien más anda más sabe.
Declaradme ² por compás
vna dudba que no sé:
¿Quál querriades vos más,
que se perdiessse ³ la fe,
ó la planta de Noe?

1000

OTRA SUYA

Á SU MUGER.

Pues quiere Dios que seamos
desmazalados yo y vos,
y que tan poco valgamos,
más vale que cohondamos ⁴
vna casa que no dos:
que serie tiempo perdido
y la razon ofender,
vos, gozar de buen marido,
yo, viejo, suzio, tollido,
souajar ⁵ linda muger.

1001

CANCION SUYA

Á VNA MUGER QUE TRAYA GRANDES
CADERAS, Y QUANDO ANDAUA, PARESCIA
QUE AMBLAUA ⁶.

Gentil dama singular,
honesta en toda doctrina,
mesuraos en vuestro amblar,
que por mucho madrugar
no amanescce más ayna.

Las nalgas baxas terreras
meceldas ⁷ por lindo modo,
poco á poco y no del todo,
al traer de las caderas:
y al tiempo del desgranar
qu' ell ombre se desatina,
mesuraos en vuestro amblar,
que por mucho madrugar
no amanece más ayna.

1002

ESPARSA SUYA

A

JUAN AGRAZ,

PORQUE PRESUMIA DE HAZER COPLAS Á
JUAN DE MENA, EL QUAL DEZIA QUE
VENIA Á CÓRDOUA DE LA CÓRTE
DO ESTAUA.

Juan Agraz, huyr os vala;
hélo viene Juan de Mena

¹ C. D. suprimen: DEL REY DON JUAN. Dd.—61 Á TOLEDO, REY DE ARMAS, PORQUE QUISO MOTEJAR AL DICHO ANTON. M.—320 MONTORO Á MEXÍA, REY DE ARMAS. ² M.—320 Respondedme. ³ Dd.—61 perdiera. ⁴ C. cohondamos. ⁵ C. D. sojuzgar. ⁶ Este verbo significa mover obscenamente el cuerpo. (N. del E.) ⁷ D. mezcladas.

que los siniestros castiga,
 que no dize cosa mala,
 ménos dexa cosa buena
 para que ninguno diga:
 y por permission de Dios
 á los cielos sobrepuja,
 y á ¹ cien mil cuentos de vos
 meterá por cul d' aguja.

1003

COPLAS

DE

RIBERA

Á JUAN POETA, ESTANDO LOS DOS
 EN NÁPOLES.

¡O qué nuevas de Castilla
 os traigo, Juan, caminando!
 Qu' en Valladolid, la villa,
 yo hallé 'n la Costanilla
 vuestro padre pregonando;
 y dizia en sus pregonos,
 (si no me miente el sentido,)
 muy cargado de jubones,
 calças viejas y calçones:
 —¿Quién alló vn asno perdido?

Toquéle luégo la mano;
 díxele de vos gran bien.
 Él me dixo:—«DezÍ, hermano,
 ¿es mi hijo allá cristiano,
 ó de la ley de Moysen?
 Y teniendo en esta empresa
 han quemado vn nieto mio,
 que por su causa me pesa,

que tienen su muger presa
 y dizen qu' es él judío.»

Pesóme, Juan, por mi vida,
 de oyr tales çoçobras;
 mas ell agua qu' es vertida,
 aunque no toda cogida,
 emendaldo ² vos con obras.
 Hazed esto que os ³ ruego,
 parad mientes lo que hablo,
 que vos reconciliés luégo,
 no vos emprenda este fuego,
 que jamás duerme 'l diablo.

Y tambien mucho furioso
 que dizie como d' un moro,
 esse ombre muy famoso,
 poeta muy copioso,
 llamado Anton de Montoro,
 que vos con cara que toca,
 odre hinchado con pajuelas,
 segun la nariz os toca,
 no deueys poner la boca
 sino ⁴ 'n descorchar caçuelas.

Otras nuevas mucho malas
 os diere ⁵ yo, Juan, despacio,
 qu' es más negro que las alas,
 que se dize por las salas
 en Castilla y por palacio:
 especialmente Roman
 contra vos lleno d' enojos,
 que os llama gana pan,
 si trobays siendo albardan,
 c' os quebrantaré los ojos.

Tornemos al despedir
 y dezir de vuestro padre.

¹ C. D. á c. m. ² D. emendadlo.

³ C. D. vos. ⁴ C. D. sino d. c.

⁵ C. D. diré.

de cómo le ví venir,
que no ay perro que no l' ladre;
y desque miré por él
yo le ví tan adornado,
tres espadas y vn broquel,
y vnas botas y vn fardel,
y vn almayzar ¹ colorado.

FIN.

Un casquete y tres cerrajas
y vna ballesta de caça,
con dos pares de touajas,
passeando por la plaça.

1004

COPLAS

DE

PERALUARES DE AYLLON

Á VNA MUGER QUE SE LE ENCARESIÓ, Y
DESPUES VÍNOLO Á OTORGAR POR VN DUCADO,
Y ÉL, ÁNTES DE LA TOGAR, EMBIÓLA
ESTAS COPLAS.

Con mi crescido cuydado
he sabido de vos cierto
c' os vence más vn ducado
qu' el más lindo requetrado
que anda por seruiros muerto:
y pues no valen sospiros,
quiero, señora, deziros
que abrays pública la tienda,
porque no yerre la senda
el que viniere á seruiros.

Nadie con mucho quereros
no cure d' andar á caça,
ni vos curés d' esconderos,
que lo que cuesta dineros,

de venderse tiene en plaça:
y, cierto, con este engaño
yo recibí mucho daño;
mas aquí la culpa es vuestra,
porque mostrays vna muestra,
despues vendeys otro paño.

Yo 's pensaua d' agradar
y andaua al reués la rueda;
yo 's seruia con sospirar,
con músicas y trobar,
vos queriédleso ² en moneda:
y pues que distes señal,
perdoná si hablo mal,
que yo, cierto, he sospechado
c' ³ avnque demandays ducado,
no desechays el real.

Y por aquesto no quiero
seguir más vuestros reuses,
porque aunque soy estrangero,
no auia d' ir por el rasero
que passan los ginouesses:
y siendo vos de tal trato,
quanto me congoxo y mato,
tanto es mayor menosprecio;
y pues la cosa anda en precio,
yo 's espero á ⁴ más barato.

1005

COPLAS

QUE HIZO

EL ROPERERO

Á UN APARATO DE GUERRA.

¡O qué pompa! ¡O ⁵ qué arreo!
¡O qué aparato de guerra!

¹ D. almayzal. ² C. D. queriades. ³ C. D. que aunque. ⁴ D. es-
pero más b. ⁵ C. D. y.

Tres blancas tengo de tierra,
pagadas por jubileo:
no tengo de comprar nada,
que no me falta heuilla;
si la guerra es pregonada,
cauallo tengo en Granada,
en Egipto está la silla.

Las cinchas tengo en Bictoria,
los látigos en Plazencia,
los aciones tengo en Soria,
estriberas en Florencia:
el caparzon ¹ en Guinea,
(ved si la guerra s' enciende,)
el petral ² en Çalamea,
el freno en Basilea,
las cabeçadas allende.

Las riendas en Almería,
los alacranes en Ronda,
cordones ³ en Lombardía,
el frontal en Trapsonda ⁴:
arros de mi persona,
como guarnido galan,
las coraças en Carmona,
la bauera en Pamplona,
el capacete en Milán.

Las greuas tengo en Merida,
los gocetes en Madrid,
los quixotes en Lerida,
la falda en Valladolid:
el gorial ⁵ tengo en Ocaña,
los musequí ⁶ en Requena,
los cañones en Saldaña,
las guardas en Alemaña,
las manoplas en Ximena.

La daraga ⁷ tengo en Maqueda,
la lança dentro ⁸ en Vizcaya,
y el fierro en Barrameda,
porqu' el cuento no se caya:
el puñal tengo en Pastrana,
la vayna en Gibraltar,
la contera en Triana ⁹,
el esquero en Viana,
el cinto he de comprar.

El espada tengo en Pisa,
las correas en Gaeta;
vn espuela de la guisa
y otra de la gineta:
y más vnos borzeguís,
(amos ¹⁰ son del pié derecho,)
el vno tengo en París,
el otro en Alcañíz,
vno ancho y otro estrecho.

Las agugetas d' armar
y el tahelí amarillo
ha de venir sobre mar,
á descargar en Portillo:
y tengo el herramental
en la çibdad de Çamora;
el martillo en Portugal ¹¹,
tenazas en Madrigal,
y el puxauante en Lora.

El herraje en la Fuenfria,
el cabestro en Villafranca,
y la xáquima en Gandía,
las sueltas en Salamanca:
la manta tengo á texer,
ell almohaça en Miranda,
el mandil ¹² en Almoguer,

¹ C. D. caparaçon. ² C. pretal. ³ D. cordenes. ⁴ D. Trapisonda.
⁵ C. D. gorjal. ⁶ C. D. musequíes. ⁷ D. L' adarga. ⁸ D. tengo.
⁹ C. D. Tirana. ¹⁰ C. D. ambos. ¹¹ C. D. Portugal. ¹² D. mandril.

la reata ¹ en Peñaluer,
las alforjas en Aranda.

FIN.

De caualgar muy estraño
para hazer ginetadas,
he quebrado en aqueste ² año
doze sillas aculadas ³.

1006

OTRAS

QUE HIZO

MAESTRE JUAN EL TREPADOR

Á VN CAUALLERO, PORQUE LE DIÓ Á HAZER
VNA GUARNICION DE VNA SILLA, Y QUANDO
GELA ⁴ DIÓ Á HAZER, LE DIXO QUE LE PAGA-
RIA VN CAPUZ QUE LE AUIA MANDADO: Y ÉL,
QUANDO LE LLEUÓ HECHA LA GUARNICION DE
LA SILLA, DIÓLE ESTAS COPLAS:

Pues que no soy socorrido,
señor, cagarm' e en la silla;
vos cagaos en la capilla
del capuz, pues no es venido:
que si no me socorreys,
viéndome cagar de frio,
cágome 'n vos, señor mio;
vos cagáos donde querreys.

Y si la copla es cagada,
vuestras mercedes son más,
porque lo que viene atrás,
cerca esta de la rabada.
Pues librea no me days,
digo c' os cagueys en ella;
y yo, pues qu' estoy sin ella,
cágome 'n quanto mandays.

1007

COPLAS

QUE HIZO

QUIRÓS

Á JUAN DE PANÉS, ALBARDAN, EN NOMBRE DE
SU GAUALLO, PORQUE AUIÉNDOLE DERROCADO
Y MEDIO QUEBRADO VN BRAÇO, LE ACUSAUA
POR TRAYDOR.

Juan, amigo, no 's quexeyes,
ni me acuseys de traycion,
pues me pedireys perdon,
quando vos conoscereys
mi razon.

La prueva de los hidalgos
en casa de los señores,
es hallarse sin fauores,
y verse en cama de galgos,
y jamás no ser traydores.

Hidalgo de quatro quartos ⁵
soy, por cierto de la sierra
d' Alcaráz, y áun en la guerra
criado en trabajos hartos
y en desferra.
Yo he seruido vn buen señor,
almogauar d' Alcaudete,
no siendo muy gran ginete,
y despues vn corredor
con espuelas de rodete.

Yo seruí en la çaça al Conde,
y al Governador la maça,
y sin manta ni almohaça,
jamás liebre se m' esconde ⁶
en vna haça.

¹ D. reata. ² C. D. este. ³ C. D. á culadas. ⁴ D. SE LA. ⁵ C. D. par-
tes. ⁶ C. D. se me asconde.

Yo seruí vn cataribera,
despues vn paje de lança,
muy trauiesso, sin criança,
que aunque mil muertes me diera,
jamás hiziera mudança.

Siruiendosiempre en la guarda,
desde potro fuy ¹ de silla;
pues no ayays á marauilla
que temor de vuestra aluarda
es la renzilla;
qu' entre todos ¡ voto á Dios!
á quien vaya mi reclamo,
no conocí tan ruin amo
como agora, Juan, en vos;
no 's pese por c' os desamo.

Con todos fuy ² siempre bueno,
contento de malas hadas;
mas las grandes sobaruadas
que vos me days con el freno,
y las culadas,
ell arrojar por paredes
sin tirar más d' una rienda.....
¡O Ihesus! Dios me defienda
de vos y vuestras mercedes
y me torne á quien m' entienda.

NO SON MÁS ³.

Y pues quedo sin ventura,
disfamado de maestro,
mi traycion y mi siniestro
será vuestra sepultura,
si soy vuestro:
assí que os ruego d' aquí,
si quereys ser bien logrado,
que me tornés á mi estado,

qu' en asno, como alfaquí,
podeys andar muy honrrado.

1008

OTRA

DE

OTRO TROBADOR Á VNA DAMA FEA.

Visarma del tiempo viejo,
hecha de cuernos de buey;
dama para bucarejo ⁴,
primera boz de concejo ⁵
de los de barrio de Rey:
vision pintada en pared,
abominable por cabo,
no digays que no 's alabo,
que vn frayle de la Merced
os ví colgando del rabo.

1009

OTRA

DE

MASTRE ⁶ JUAN EL TREPADOR

Á VN CAUALLERO PORQUE, PASSADOS 7 YA
LOS XL, SALLÓ VESTIDO DE CARMESÍ EL SAYO
Y BONETE, Y EL JUBON DE OTRA COLOR,
SEYENDO CERCA DE NAUIDAD.

Por Nauidad, la rosada
natural es con los frios,
y los campos ser vazios

¹ C. D. fué. ² C. D. fué. ³ C. FIN. ⁴ C. D. para el b. ⁵ C. consejo.
⁶ C. D. MAESTRE. ⁷ C. D. P. PASSAUA DE XL AÑOS, Y SALIÓ VN DIA, ETC.

de flores en la inuernada,
y la sierra estar neuada;
son del tiempo tales cosas;
mas ver en Diziembre rosas,
do la calor es passada,
natura va rebotada.

Lo verde madurar presto,
regla general parece;
mas do lo seco enuerdeçe,
es vn poco desonesto;
y al fin espantarse desto,
por cierto, señor, no cale ¹,
pues dicen ²:—Do humo sale.....
y tambien ³:—Quien haze vn cesto...
y á las veces miente el gesto.

A quien falta ell exercicio
porque la fuerza rebota,
va jugando á la pelota
quando busca ell arteficio:
y el c' a dexado ell oficio
y torna á parar botica,
así es como quien repica,
ya pasado el maleficio,
do no espera beneficio.

Dos vezes nueuo el jubon,
la vna es por remendallo,
y otras dos potro el cauallo,
en la segunda es tuson:
y el viejo tornar garçon
graue mal es de curar,
porqu' en el recadiar
mayores peligros son
qu' en la primera ocasion.

IOIO

SOLA ⁴

DE

ANTON DE MONTORO

AL CORREGIDOR DE CÓRDOUA, PORQUE NO
HALLÓ EN LA CARNECERIA SINO TOCINO, Y
OUO DE COMPRAR ⁵ D' ÉL.

Uno de los verdaderos,
del Señor Rey fuerte muro,
han dado los carniceros
causa de me hazer perjuro.
No hallando, por mis duelos,
con qué mi hambre matar,
hánme hecho quebrantar
la jura de mis ahuelos.

IOII

OTRA SUYA

Á VN PRIOR.

Sereníssimo Señor,
que los estados henchís ⁶,
capa, sayo y jubon,
cuestan mil marauedís:
çarahueles ⁷, borzeguís,
bonete, cuesta dozientos.
Gran señor, no son dos cuentos;
por esso, ved qué dezís.

¹ C. D. cabe. ² C. D. dize: Do el h. ³ C. D. tambien. ⁴ C. D. S. DEL
ROPERO AL C. ⁵ C. D. MERCAR. ⁶ D. sentís. ⁷ C. çarahúeles. D. çara-
guelles.

1012

OTRA SUYA

AL CONDESTABLE, POR VN SÁUALO.

Condestable muy amado
del Rey por nobles doctrinas,
sabed qu' estoy enojado
de pescado y de sardinas;
y tambien amanescí
con vn dolor en el lomo,
que si sáualo no como,
no hagays cuenta de mí.

1013

OTRA

DEL

HIJO DEL ROPERO

Á SU PADRE, DEMANDÁNDOLE VEYNTEREALES
QUE LE PRESTÓ, Y EL PADRE ECHÓLE DE
CASA PORQUE GELOS PEDIA.

Pues sabeys qu' estoy estrecho,
y en muy grande menester,
y de vos no m' aprouecho,
ni me quereys socorrer;
y me days los temporales
en otra peor manera,
pues me echastes defuera,
mandadme dar mis reales.

1014

RESPONDE EL PADRE.

Amigo, meson y lecho
y mil vezes de comer,

ved qué puede merescer
dos años á todo pecho:
pues de solos espitales,
y carne á la barrendera,
y xabon á la lauandera,
gastareys veynte reales.

1015

OTRA

DEL

ROPERO

Á DOS MUGERES, LA VNA PUTA Y
LA OTRA BEUDA ¹.

Aueros de bastezer,
damas, de lo que os fallestce,
á la vna de hoder,
y á la otra de beuer,
á solo Dios pertenesce.
Para matar esta guerra
y cumplir lo vno y l' otro,
la vna vaya á la Sierra,
la otra quede en el Potro.

1016

OTRA SUYA

Á VN HÉBRERO QUE LLOUIÓ ² MUCHO.

¡Pesar del cuerpo de Dios!
desordenado Hebrero,
todo siempre fustes vos
quándoen casa, quándoen ellero ³.
Agora tal os mostrays
con esta lluuia tan loca,

1 D. BEODA. 2 D. LLOUIA. 3 D. q. en llero.

que quando más serenays,
tras el fuego nos hallays,
las rodillas á la boca.

1017

OTRA SUYA

AL DUQUE DE MEDINA SIDONIA POR VN
JUBON DE BROcado QU' EL DUQUE
TRAYA ¹.

Noble Duque de Medina,
á quien nunca dolor tanga,
luengo me viene de manga ²
y angosto de pretina:
mas, espejo de Castilla,
honrra de los muy honrrados,
las espaldas y costados,
abiertos con redecilla ³.

1018

OTRA SUYA

Á VN PORTOGUÉS ⁴ QUE VIDO VESTIDO
DE MUCHAS COLORES.

Dezid, amigo, ¿soys flor,
ó obra morisca d' esparto,
ó carlanço ⁵, ó ruyseñor,
ó soys ⁶ Martin pescador,
ó mariposa, ó lagarto?

¿O menestril, ó faraute,
ó tamborino, ó trompeta,
ó tañedor de burleta,
ó cantador de corsante? ⁷

1019

PREGUNTA

DE

VN CAUALLERO

Á VNO QUE SE DEZIA ⁸ GARCÍA DE HUETE,
PORQUE TENIA VNA CUCHILLADA EN
LA CARA.

Si ⁹ os valga ¹⁰ San Martin,
Señor García de Huete;
¿esse llámasse ribete,
ó es barca, ó barquetin?
Si fué d' espada ó faquin,
¿quién vos encontró en la flota?
Si se llama galeota,
adeuine aquí Merlin.

1020

RESPONDE ÉL.

Señor, á vuestra demanda,
porque sé que aurés plazer,

¹ *M.*—320 MONTORO, AL DUQUE, PIDIÉNDOLE VN JUBON DE BROcado. ² *Ibid.* luen-
ga me verná la manga. ³ *Ibid.* FIN.

Y aunque, muy singular,
á quien son franquezas bravas,
yo vos lo quiero prestar
al fin de las almadrauas.

⁴ *C. D.* PORTOGUÉS. *Dd.*—61 OTRA Á UN ESCUDERO QUE TRAIA ROPA DE MUCHOS CO-
LORES. ⁵ *C. D.* carlanço. *Dd.*—61 carbanque. ⁶ *Dd.*—61 gayo ó M. p.
⁷ *Ibid.* cosante. ⁸ *C. D.* LLÁMAVA. ⁹ *D.* Assí. ¹⁰ *C. D.* vala.

quiero yo satisfacer,
 pues vuestra merced lo manda.
 Yo soy de los de la vanda ¹,
 en el testigo lo prueuo;
 yo le pongo nombre nueuo:
 digo que se llama randa.

Unos le llaman lision,
 otros sorzido de sastre,
 otros le llaman desastre,
 otros sino de Salamon ².
 Los menguados de razon
 me dizen qu' es cuchillada;
 otros dizen qu' es cinchada,
 otros dizen qu' es cinchon.

Decendimiento de mano ³
 alguno ⁴ me dize qu' es;
 otros dizen qu' es reués,
 otros nife ⁵ de aldeano:
 mas díxome vn viejo anciano
 qu' es rastro de caracol:
 yo le respondo al villano
 que le llame ⁶ re, mi, fa, sol.

1021

OTRAS

DE

GONÇALO D' AUILA

EN LA GUERRA DE NAUARRA.

*Quicumque vult saluus esse
 ante omnia opus es
 que venda luégo ell arnés,
 ó en el fuego lo trauiesse:*

que no gana otro interesse
 quien más galan se razone:
 si ha mal, que se confiesse;
 si muere, Dios le perdone.

Pleni sunt celi et terre
 de quantos males causamos.
 Si morimos, no hallamos
 apénas quien nos entierre.
 Por do conuiene que yerre
 contra Dios el qu' es más santo,
 ó que de trabajo tanto
 tempranillo se destierre.

Es verdad que si morís
 esperays acá tornar,
 ó vos podeys restaurar
 por diez mil marauedís:
 qu' en vn momento vos ys,
 y en otro soys olvidado.
 No sé despues d' enterrado
 si quiçá os arrepentís.

Y puesto que no murays,
 ya soys muerto de cuydado;
 en cien partes adeudado,
 que remedio no hallays:
 y si algo vos prestays
 al amigo, ved qué plaga:
 esperad vos por la paga:
 vos con vergüença callays.

Por emprestar, en libeldos
 andarés con vuestro amigo,
 y despues quedá enemigo;
 sobre cuernos, cinco sueldos.
 Si biénes aués, tenéldos;
 beuid á vuestro prouecho;

¹ D. banda. ² C.D. Salomon. ³ C.D. manos. ⁴ C.D. algunos me dizen. ⁵ C. mi fe. D. ni fe. ⁶ C. llama.

y si desto aurán despecho
tales amigos, perdéldos.

Fazeros han yten más
por valor d' unos çapatos,
yr de Erodes á Pilatos,
de Pilatos á Cayfás.

Traen vos de cras en cras,
combídanvos á comer,
y por otra parte ver
nunca vos quieren jamás.

Y pues nos muestra razon
que prestar no es atijara,
más vale vergüença en cara,
que manzilla en coraçon.
Quien touiere buen troton
y moneda que despienda,
de tal afan y contienda
se retrayga en buen son.

No digo que se despida
en tales tiempos del Rey,
que haria contra ley
muy vergonzosa su vida:
mas la santa paz venida,
quien touiere en Çaragoza
gentil dama, rica y moza,
morir, ó sea seruida.

Y quien no terná manera
para se dar á plazer,
si más no puede hazer,
que se quede en la frontera:
qu' en aquesta primavera,
si bien trabajar querrá,
en vn dia ganará
que coma hasta que muera.

Mas no cure de pensar
en peligros el herrero,

qu' el couarde cauallero
nunca pudo bien medrar:
ni digo que deue andar
como hazen más de tres,
que por auer vna res
dexan la honor olvidar.

Los cuales cantan: *Laudate
Dominus omnes gentes*,
quando algunos inocentes
pueden haber de rescate.
De alto, no de combate,
si toman ombres de guisa,
con ellos es la pesquisa;
cada qual les da su mate.

D' aquestos tales guerreros
ya me soy acaescido,
que tres veces se m' an ydo
no sé cuántos prisioneros.
Despendí de mis dineros
en hazerles la mision,
y quedé en obligacion
de pagar mis compañeros.

Los que siguiendo la guerra
han de tales caualgadas,
con tal ganancia á osadas
vayan con bien á su tierra.
En la Trenidad s' encierra
vn solo que nunca erró,
pero todos, y más yo,
no ha ninguno que no yerra.

CABO.

Si d' un afan que m' atierra
Dios me saca este verano,
nunca me verás, hermano,
saltar valle ni sierra.

1022

ESTE ES VN ATAUIÓ

QUE HAZE VN ESCUDERO, Y DEMUESTRA
VN ATAUIÓ DE SU AMIGA.

Yo me quiero ataviar
de vagar;
porque salga muy galan,
quiero tomar nuevo andar,
ó çanquear,
como gentil albardan.
Un harnero ¹ por bonete,
con ribete,
y por capuz vn almario;
la capilla d' un caxquete ²
ó manderete;
vna estera por sudario.

Un ³ sayo mucho trepado,
bien rasgado ⁴;
vn albarda por jubon,
y las calças d' un brocado
dessilado;
borzeguís ⁵ d' un cangilon.
Una camisa morisca,
y vna trisca,
hecha de barro bermejo;
vna espada ginouisca,
ó lombardisca;
correas d' un preuillejo.

Un ⁶ cinto muy bien guarnido
y complido,
de cortezas de nogal,
en vn alfamar ⁷ cosido,

y enbutido;
vna antorcha por puñal.
Los çapatos colorados,
ladrillados ⁸,
y las puntas roçagantes,
al colodrillo atacados,
y apretados;
vnas alforjas por guantes.

Unas ⁹ chinelas calçadas,
y enforradas
en dos plateles d' estaño;
y vnas espuelas talladas
y enpegadas,
bien guarnescidas en paño.
Y de qu' esté atauiado
á mi grado,
que no sienta ya fatiga,
qu' estaré bien arreado
y tresquilado,
yré á uer á mi amiga.

Lleuaré vna gorguera
con visera,
por tenella bien pagada;
que se haze chocarrera
y burladera,
y dize qu' está preñada.
Halléla yo asentada
y perfumada,
encima d' un cabeçal;
la cabeça desatada
y desgñada;
vna cincha por frontal.

Puesto vn tocado de cuerno,
bien moderno;

¹ D. arnero. ² C. cazquete. ³ C. E un. D. Y un. ⁴ D. resgado.
⁵ C. D. borzeguís. ⁶ C. E un. D. Y un. ⁷ C. D. alsamar. ⁸ D. lladrillados. ⁹ C. D. Y u.

colgando vna linjauera,
 y vn ráuano muy tierno
 del inuierno,
 puesto encima por cimera.
 Una rosca de trechel
 por joyel;
 por perla vna verengena,
 engastada en vn pichel
 ó fardel;
 vna ristra por cadena.

En los braços, por manillas,
 esportillas,
 y en los dedos, por anillos,
 diez tarrillos;
 y por piedras, enpanadas,
 y colgados por çarçillos
 dos membrillos,
 y las vñas almagradas.
 Unas luas bien garridas,
 hechas de cueros d'anguillas
 amarillas,
 con vna sogá cosidas.

Por manto, vn paño francés
 del reués,
 abrochado por delante,
 que le traxeron de Fez
 en vna nuez,
 encordado con bramante.
 Una saya bien complida,
 sin medida,
 hecha de tablas de pino,
 y la halda bien tendida,
 y carcomida;
 la cortapisa de lino.

Un texillo de tomizas
 torcedizas,

y los cabos de madero
 con vnas perlas hechizas
 corredizas;
 heuijon de vn majadero.
 Los chapines vedriados,
 bien delgados,
 hechos á ¹ fuer de Seuilla;
 en vn bastidor broslados,
 y pintados ²,
 qu' es cosa de marauilla.

CUENTA LAS FACIONES D' ELLA.

Ora os quiero declarar,
 sin dubdar,
 de sus muy lindas faciones.
 Cosa es de marauillar,
 á mi pensar,
 sus gentiles condiciones.
 Su cabeça con su frente,
 bien valiente,
 muy poblada de ganado,
 parece rio corriente
 con creciente,
 qu' es bien lleno de pescado.

Tiene ojos cegajosos
 y donosos;
 los párpados sin pestañas,
 de contino lagañosos,
 y melosos,
 tan gordos como castañas.
 Tiene los dientes mouidos
 y podridos;
 la nariz bien remachada,
 y los beços muy salidos
 y caydos;
 toda bien atauiaada.

1 D. al fuer. 2 D. é puntados.

Tiene pechos angostillos,
y sequillos;
lās tetas como badaças;
las espaldas como trillos
con portillos;
los ombros como hogaças.
Tiene el cuerpo corcobado
y ochauado;
crescida ¹ de la cintura:
es contrecha dell un lado,
bien mirado,
como linda criatura.

Tiene el cuerpo del reués,
mala bés,
y el ombligo encaramado.
No ay en Castilla res
que por piés
que l' ² alcance por vn prado.
Los muslos bien figurados ³,
bien delgados,
hinchadas las pantorrillas,
y los piés bien anudados ⁴,
maestrados,
hechos á mil marauillas.

CABO.

Todas deuen de callar
y sospirar
delante tan linda dama,
qu' en Castilla no ay su par,
ni su hablar,
ni que tenga mejor fama;
ni ménos su discrecion,
ni rason,
y bien tañer d' un laud.

Paresee á la saluacion
en su facion ⁵:
assí tenga su salud.

1023

OTRA

DEL

ROPERO.

Guardas puestas por concejo ⁶,
dexalde ⁷ passar y entre
vn cuero de vino añejo
que lleua Juan Marmolejo
metido dentro en su vientre;
y pasito, no rebiente.

1024

DEL MISMO

OTRA Á

MIGUEL DURÁN.

Enfermó Miguel Durán
de beuer tinajas llenas,
sin potajes ni sin pan:
por el baruero le van
que le sangre de las venas.
Con sus malos apetitos,
hállanle las venas duras;
cuexcos d' uuas y mosquitos ⁸
sallen por las sangraduras.

¹ C. D. crecido. ² C. D. que le. ³ C. fraguados. D. fragurados.
⁴ C. D. añudados. ⁵ D. añicion. ⁶ C. D. consejo. ⁷ D. dexadle.
⁸ C. D. moxquitos.

1025

OTRAS COPLAS

DE

JUAN AGRAZ

Á JUAN MARMOLEJO.

Mala nueva de la tierra
os traygo ¹, Juan Marmolejo:
que no sobra de lo añejo,
y demuestra mal la sierra.
La ribera toda yerra;
hardalea ² el torrontés:
mala muerte morirés,
que la sed vos fará guerra.

A puertas ³ d' un bodegon
vos queremos sepultar;
las medidas blasonar:
con las armas vn dragon.
Sonará en el blason
en el medio del petafio:
—El mayor borracho ⁴ çafio
de Castilla y d' Aragon.

Un ramo por estandarte,
puesto en vna cañahexa ⁵;
á quien diere de vos quexa
mándanle ⁶ pagar sin arte.
Por la tierra se reparte
deudas de los bodegones,
juramentos á montones,
y diez mil trampas á parte.

Muchos bienes son vendidos;
mas podemos hazer mandas,
y leuaros han en andas
los amigos muy queridos.

Vuestros bienes conocidos
no son perlas ni sortijas,
mas atantas de vasijas
qual no vieron los nascidos.

Ay de pipas y toneles,
y quarteles y roldanas,
muchas calabazas vanas,
y de odres treynta pieles:
y de tazas y gubeles,
y barriles y cacharros ⁷,
infinitos son los jarros,
ampollas ⁸ y más picheles.

Ay de vidro muchas copas,
ampolletas ⁹ y cotofles ¹⁰,
que lleuauan ¹¹ vuestros bofes,
do haziedes vos las sopas.
Puesto que no hallen ropas,
hallarán vuestras alhajas;
muchas cubas y tinajas
enpegadas con estopas.

Ay galletas y cañadas,
y borrachas y faldillas,
alíaras y botillas
de gran tiempo ya dañadas:
muchas d' ellas remendadas
con botanas y costuras;
de tan diuersas figuras,
que no pueden ser contadas.

Ay de jarras vinaderas ¹²
y terrazos y quartillos,
colodras y modorrillos
de muy diuersas maneras:
y redomas en vaseras,

1 C. D. traygo. 2 C. haralea. D. hardalera. 3 C. D. puerta d' un.
4 D. boraço. 5 C. D. cañahexa. 6 C. mandalde. D. mandadle. 7 C. D. cu-
charros. 8 C. empollas. 9 D. ampoletas. 10 C. cotofles. 11 D. lla-
mauan. 12 C. vinageras.

y botillas empegadas ;
tinajuelas desculadas ,
que se llaman coladeras.

Está más vna gran tina
con todas sus pertinencias ¹ ;
los embudos y abenencias ,
todos puestos en hazina :
cinco zaques y vn ² odrina
que se dize ser notorio
ser el vuestro oratorio ;
no 's hallan otra cortina.

Ya es hecho el inventario,
ordenado el testamento ;
las medidas son sin cuento
que se hallan en sumario.
Assí canta el calendario :
—Moxones y tauerneros ,
pierden oy muchos dineros ,
pues murió su tributario.

FIN.

Porque es de necesario,
con testigos verdaderos ,
se hallarán por notario
las medidas y los cueros.

1026

REPARO Y SATISFACION

DE

JUAN MARMOLEJO

CONTRA JUAN AGRAZ, POR JUAN
ALONSO DE VAENA.

Poderoso dominable ,
venerable ,
Rey mejor en los cristianos ,
á quien besan piés y manos
los paganos
de la seta abominable.

Señor, plégaos que hable
del dañable
que supuso nombre ágro.
No lo ayays á milagro
si anda magro,
pues su mal es incurable
con tormento razonable.

Juan Alonso de Vaena
que cercena
las muy altas poesías,
no se paga de porfias
tanto frías,
retratando vida agena.
Si algun loco condena
de la vena
maldiziente trobador,
hazélle han con gran dolor
y mal sabor
comer la yantar y cena,
y despues beuir en pena.

Dígolo por el rapaz
de Juan Agraz,
prouado por los testigos,
que haze de los amigos
enemigos,
bien segura la su faz.
No lo touo por solaz
el sarmentaz
que le plantan cada mes,
á la larga y al traués
y al reués,
recotin y recotaz ;
nunca está su cara en paz.

Tanto es lleno de maldad
y falsedad
este traydor maldiziente,

1 C. pertenencias. 2 C. D. vna.

que amigo ni pariente
no le siente
hazer sola vna bondad.
Yo vos juro en verdad
qu' en la meytad
de todo el vniuerso
no se halla vn converso
tan peruerso
que no cree la Trenidad,
ni lo que dize el Abad.

Por g. a. b. c. podrés,
si vos querés,
solfar por sus carrillos
los puntillos menudillos
y larguillos
que tiene, como sabés;
y no vos marauillés
si lo conocés,
de le ver tan bien puntado;
tantas vezes golpeado
el cuero le hallarés;
miraldo bien y verés.

En la ley vieja adora,
qu' es la Tora,
do jamás quiere beuir.
Siempre fué su presumir
de mal dezir
desde niño hasta agora:
y sabed que toda ora
él decora
feas cosas desonrradas,
porque le dan guchilladas
trauessadas;
aquél que nació en mal ora,
siempre habla porque llora.

Tiene muchos combatientes
en las gentes,
y más el signo del gato,

que le pegan bien el pato
cada rato;
dángelas á rregaña dientes:
pégangelas tan valientes,
retiñentes,
desde el pié hasta el oydo:
de todos es aborrido
y escopido;
hasta dentro á sus parientes
le vienen los accidentes.

Vínole vn accidente
por la puente
desde Triana á Seuilla,
ya que era tardezilla;
por la villa
no andaua mucha gente.
Tomáronle gentilmente
vnos veynte,
y á él muerto y amarillo,
diéronle del colodrillo
al touillo
de palos vn remanente,
y tal cayó en la creciente.

Y á él bien apaleado
y mojado
recrescieron muchos luego,
encendidos como fuego
con gran ruego
que fuesse apedreado
el que no es castigado
por cruzado.
—Lleguémoslo á la fin,
mataremos vn malsin,
el más ruyn
y peor acostumbrado
que en el mundo fué hallado.

Y por la cal de la Mar
se fué á lançar,
y por cal de Plazentines;

tras él todos los ruynes
 con bacines
 y gritos y repicar;
 y el fuye á más andar,
 por escapar,
 por calles y por callejas;
 repicáuanle las viejas
 con las tejas,
 y no hallaua lugar
 do se pudiese encerrar.

Él no cura de casquete
 ni de almete
 que le guarde la trauieasa;
 péngelas á la espessa,
 muy apriessa,
 desde la barba al copete:
 y á otros más de siete
 se somete
 á fuero de muchas caldas:
 tiene de color de gualdas
 las espaldas,
 y tambien por alcahuete,
 que de todo se entremete.

Presume de muy vfano
 palanciano;
 quando va por el camino,
 come berças con tocino,
 el mezquino,
 por parecer á cristiano:
 mete en su boca la mano
 por ser sano
 del dolor de la cabeça;
 haze Ubeda y Baeça,
 y tropieça
 en medio del suelo llano.
 ¡A él todos, qu' es marrano!

Pónenle sahumaduras
 y oluras,

porque huele á moruno;
 nunca le fallece vno
 muy boruno
 que l' sane las mataduras.
 Usa de tantas figuras
 de locuras;
 vna vez anda galan
 y despues hecho albardan,
 ó rufian,
 buscando sus aventuras,
 guarnescido de costuras.

Siempre fué buen adalid
 en tener lid,
 buscando sus días malos.
 Diéronle cinquenta palos,
 no muy malos,
 á las puertas de Madrid.
 —Sarmiento de mala vid,
 dixeron, yd,
 trabajad por otros tantos.
 Estos son los vuestros mantos
 por disantos;
 luégo d' aquí os partid,
 y si más querés, venid.

Pues de todos es contrallo,
 no dexallo
 donde quier que acaezca:
 él haze porque merezca
 y padezca;
 dar tras él hasta matallo.
 Bien corrido como gallo
 yo lo hallo;
 buena cuchillada presta,
 que siempre tiene requesta
 que le cuesta:
 quando tiene, luégo dallo;
 él es causa de hallallo.

El ramal del aluanega
 que le plega

do no le cubre el cabello,
 yo no sé quién fué en ello
 en darsélo;
 dudo si se le despega.
 Páganle la martiniega
 y reniega;
 mal quisto de las mugeres
 y placeres
 que su fortuna le niega,
 y no siento á quién despliega.

Él tiene vna racion
 y quitacion
 en Seuilla cada vn año;
 por la cara vn rascaño
 muy estraño,
 que le llega al coraçon.
 Él andando muy garçon
 tras vn canton
 de noche por vna calle,
 plazer fuera de miralle;
 y al pegalle,
 diérongelos por tal son
 hasta quebralle vn baston.

Un tiempo fué su officio
 ladronico,
 y no los tiene oluidados,
 por espaldas y costados,
 bien pegados,
 dozientos á su seruicio.
 No lo tomó él por vicio
 el tal bollicio;
 despues vino á la tierra
 do nunca le falta guerra,
 porque yerra,
 y diéronle por officio
 en su cara aquel resquicio.

Y hazen con él juguetes
 á bofetes,

repelon y bofetada;
 ya l' an dado con cuajada
 y con cernada
 por medio de los cachetes;
 ya l' an dado con agetes
 rauanetes;
 la cuchar con verengena,
 y dánle la mala estrena
 y mala cena,
 porque trae los tapetes
 labrados á gañuetes.

Él es tanto de gentil,
 que más de mil
 le cobdician dar la prissa,
 y labrarle la camisa
 por tal guisa,
 que le rompan vn quadril.
 Ya le han dado con badil
 y con candil
 por medio de las quixadas,
 y corrido por las gradas
 á pedradas:
 no se halla ombre más vil
 en el linaje confesil.

Él ya biue con el nudo
 de cornudo:
 su muger da quanto tiene
 á vn frayle que mantiene,
 que le viene
 á sobre venta de fudo:
 y quanto más ganar pudo
 por menudo,
 tanto anda por mal cabo
 remesciendo ella el rabo.
 Yo lo alabo
 á Juan Agraz por sesudo,
 que por esto no es sañado.

La su vida es mezquina

de rapina;
 con todos trae barata;
 troca sortija de plata
 que rescata
 por otra d' oro más fina.
 No es cierto de tal mina
 que malsina
 que le flocan, ya sabeys,
 que muy gran plazer aureys
 si lo vereys
 su cara hecha cecina
 con trapos de melezina.

CABO.

Él tiene vna sepoltura
 en el altura
 del corral de San Bernardo,
 y vestirle han vn tauardo
 de vn pardo
 que le llegue á la cintura:
 y dirá la su escriptura
 y lectura,
 del sepulcro en derredor:
 —Aquí yace vn gran traydor,
 reboluedor,
 muy peruersa criatura,
 que murió por su locura.

1027

COPLAS

QUE HIZO

DON JORGE MANRIQUE

Á VNA BEUDA ¹ QUE TENIA EMPEÑADO
 VN BRIAL EN LA TAUERNA.

Hánme dicho que se atreue
 vna dueña á dezir mal,

y e sabido cómo beue
 contino sobre vn brial;
 y aun beue de tal manera,
 que siendo de tercio pelo,
 me dizen que á chico buelo
 será de la tauernera.

Está como vn serafin
 diziendo ya:—¡Oxallá ²
 estuuiesse San Martin
 adonde mi casa está!
 De Valdiglesias ³ s' entiende
 esta peticion y gana,
 por ser d' allí perrochana ⁴,
 pues que tal vino se vende.

Y reza de cada dia
 esta deuota señora
 esta santa letanía
 que pornemos aquí agora;
 en medio del suelo duro
 hincados los sus inojos ⁵,
 llorando de los sus ojos,
 de beuer el vino puro.

«¡O Beata Madrigal,
ora pro nobis á Dios!
 ¡O Santa Villa real,
 señora, ruega por nos!
 ¡Santo Yepes, Santa Coca,
 rogad por nos al Señor,
 porque de vuestro dulçor
 no falezca á la mi boca!

»¡Santo Luque, yo te pido
 que ruegues á Dios por mí;
 y no pongas en oluido
 de me dar vino de tí!

¹ C. D. BEODA. ² C. ¡Oxalá! D. diziendo: ¡Oxalá! ³ C. D. Val de
 yglesias. ⁴ C. D. perrochiana. ⁵ D. enojos.

¡O tú, Baeça beata,
 Ubeda, santa, bendita,
 este desseo me quita
 del torontés que me mata!»

1028

OTRA DE VN GALAN

Á JUAN POETA, EMBIÁNDOLE VN SAYO
 CON VN JUDIO.

Este sayo vos embio;
 en tal punto le ¹ vistays
 que d' él gozeys,
 y lléuaoslo ² este judío
 porque mejor m' entendays:
 ya m' entendeys.
 No por mengua d' escudero,
 ni de rapaz, ni de paje,
 mas porque soys d' un plumaje:
 él judío, y vos marrano,
 entenderés su lenguaje.

1029

COPLA ³

QUE HIZO

EL ADELANTADO DE MURCIA

Á VN TROBADOR QUE VINO Á SU CASA
 MUY DESNUDO.

Poeta de diez en carga,
 trovador d' estercolero,
 si el verano no se alarga,
 ¡guay de vos é vuestro cuero!
 Porqu' es guerra pregonada
 entre vos y toda ropa;

si la seda no vos topa,
 borzeguís, ⁴ lienço y estopa,
 auelda por escusada.

1030

RESPUESTA DEL POETA.

Es vn caso que m' embarga
 y vn dolor muy lastimero,
 que los miedos del Hebrero
 me harán vestir de sarga:
 mas d' esto no me doy nada
 más que comer vna sopa,
 que si me days vna copa,
 altamente y ⁵ bien en popa:
 seguiré yo mi jornada.

1031

OTRA COPLA

DE

VN CAUALLERO

Á JUAN POETA PORQUE, ALEGRE EL
 ALBARDAN, VENIA Á LA CORTE DO ⁶
 ÉL ESTAUVA.

No 's pesara, Juan hermano,
 con alegre, yo lo fio;
 no lo digo porqu' es frio,
 mas porqu' el ⁷ fino marrano
 es la caja del judío:
 c' aunqu' ell uno sea el dorado,
 entramos ⁸ soys d' un metal;
 siendo vos, Juan, el traslado
 y alegre el original,
 no podés quereros mal.

¹ C. lo. ² C. le. ³ D. COPLAS.
 e. p. ⁶ D. á do. ⁷ D. porqu' es.

⁴ D. borzeguies. ⁵ C. D. a. bien
⁸ C. D. entrambos.

1032

OTRA Á JUAN POETA,

FECHA POR VN CAUALLERO QUE, ESTANDO JUGANDO, LE DEMANDÓ QUE LE DIESSE ALGO, Y ÉL DIÓLE VNA DOBLA QUEBRADA, Y VNA COPLA QUE DEZIA:

Por me auer importunado
os dó esta dobla quebrada,
qu' es razon que al retajado
que gela ¹ den retajada:
y no 's espantés, grossero
poeta, Juan Tarauí ²,
pues que le hizo el platero
lo que á vos hizo el Rabí.

1033

DEL ROPERO

Á VNA MOÇA LLAMADA CATALINA, POR-
QUE LE HURTÓ VNA BOTILLA DE
TENER VINO ³.

Catalina, miéntras merco
otra mejor en Seuilla,
haz de mosquitos ⁴ vn cerco ⁵,
y parezca mi ⁶ botilla:
conjura beudas ⁷ y beudos,
cubas ⁸, lagar ⁹ y tinaja,
pues que todos son tus deudos,
y parezca mi alhaja ¹⁰.

1 *D.* se la. 2 *C.* Tarabí. 3 *M.*—320 MONTORO Á VNA MUGER BEODA, POR VNA BOTA QUE SE LE PERDIÓ. 4 *C.* mosquitos. 5 *M.*—320 faz de mis cuartos u. c. 6 *Ibid.* la b. 7 *C.* beodas é beodos. *D.* beodos é beodas. 8 *M.*—320 viñas, l. y t. 9 *D.* largas y tinajas. 10 *M.*—320 daránte la mi alfaja.



LA PRESENTE OBRA, INTITULADA CANCIONERO GENERAL,
copilado por Fernando del Castillo, é impresso en la muy
insigne cibdad de Ualencia de Aragon por Cristofal
Kofman, aleman de Basilea, con priuilegio real
que por espacio de cinco años en Castilla, y de
diez en Aragon, no pueda ser imprimido
todo ni parte d' él, ni traydo de otra
parte á ser vendido por otras personas
que por aquellas por cuyas dispen-
sas esta vez se imprimió, so las
penas infra escritas, es á saber:
de diez mill marauedís en los
reynos de Castilla, y de
Aragon de cien duca-
dos, y perder todos
los libros.

Acabose á xv dias del mes
de Enero, en el año de nuestra
salud de mil y quinientos y once.
A loor y gloria del que biue y reyna, etc.



OBRAS DE DEVOCION

APÉNDICE

DE LO AÑADIDO EN LOS

CANCIONEROS GENERALES

DE 1527, 1540 Y 1557.

Yo soy un alma que se levanta
al ver que Dios se levanta,
y cuando de sus brazos
quiere él la vida dar.

En un mundo de dolores
Hijo de quien se levanta,
Virgen y Madre del Padre
del Hijo que él se levanta,
Todo el mundo se levanta
para siempre de verdad,
con el Señor que se levanta,
y cuando de sus brazos
quiere él la vida dar.

Yo soy un alma que se levanta
al ver que Dios se levanta,
y cuando de sus brazos
quiere él la vida dar.

Que por lo que él levanta,
que cuando él se levanta,
me levanta que me levanta
al Dios del Cielo que levanta,
O cuando él se levanta,
me levanta que me levanta,
que cuando él se levanta,
quiere él la vida dar.

1. En algunos de los manuscritos de los siglos XV y XVI se encuentran algunas variantes de las copias que aquí se reproducen.



OBRAS DE DEVOCION.

I

(Toledo, 1527, f. 14.—Sevilla, 1540, f. 14.—
Amberes, 1557, f. 26.)¹

Del COMENDADOR AVILA á la noche de Naudidad.

Dadme albricias, que os las pido;
oyd nueuas de plazer;
sabé que Dios es nacido,
y nació de vna muger
qual él la supo hazer.

Es sin manzilla su Madre,
Hija de quien engendró;
Vírgen y Madre del Padre
del Hijo qu' ella parió.
Todo el mundo ha redemido,
(esto deueys de creer,)
este Señor que es nascido,
y nació de vna muger
qual él la supo hazer.

2

(T., f. 14.—S., f. 14.—A., f. 26.)

Otra Cancion suya.

¡O qué dichoso pecado!
Eua, gózate con él,
pues el vientre consagrado
remedió la culpa d' él.

Que por lo que tú comiste,
que nos hizo cruda guerra,
es cierto que nos posiste²
el Dios del Cielo en la tierra.
¡O pecado bien pecado,
más piadoso que crúel,
pues el vientre consagrado
redimió la culpa d' él!

¹ En adelante sólo indicaremos las ediciones por la inicial del punto de impresion.
(N. del E.) ² D. pusiste.

(T., f. 15 vuelto.—S., f. 15.—A., f. 28.)

Sonets sobre *Ecce homo*, fets per BERTHOMEU GENTIL.

Ecce homo eterno sù nel trascendente,
 spechio formele ¹ et objecto secundo,
 simplice forma nel stato rotundo,
 senza ² materia e senz' altro accidente:
Ecce homo creato, substanciato ente,
 finito e nouo producto qui al mundo,
 di soe proprietà e natura fecundo,
 sumpsistencia ³ emanante indifferente:
Ecce homo vnito, da l' ydea trasumpto,
 de forma e materia e corpo animato,
 viuente in perpetuo com Dio congiunto ⁴:
Ecce homo comune hor in questo stato
 dal verbo Dio per io nato e assumpto ⁵,
 facto Dio et homo poi cossì incarnato.

4

(T., f. 15 v.^o—S., f. 15.—A., f. 28 v.)

Soneto.

Ecce homo inducto nel virgineo claustro,
 de carne et ossa e de puri accidenti,
 contexti e ritracti da li excelenti
 di quel sacro immaculato alabaustro ⁶:
Ecce homo scieso ⁷ dal gran prothoplaustro,
 non coinquinato, desio dele genti,
 sciouente el ⁸ nodo de' primi parenti,

¹ B. D. formale. ² B. D. senza. ³ B. D. sumpsistencia. ⁴ B. D. cum
 D. congiunto. ⁵ D. d. v. diuino nato e. a. ⁶ D. alabaustro. ⁷ D. scieso.
⁸ D. il.

e di morte *sicut torrens in austro*:
Ecce homo Dio, in *utero matris* chiuso,
 causa e causato fumto immortale,
 chiuso ne inchiuso tuto extra in escluso:
Ecce homo Dio nel parto virginale,
 com' el sol nel vetro, cossi a noi efuso,
 a este mundo errante, eterno e mortale.

5

(T., f. 15 v.^o—S., f. 15.—A., f. 28 v.^o)

Soneto.

Ecce homo preso da iudei, ligado,
 stretto ¹, escharnito, preso e non compreso,
 che homo no è preso solamente e inteso,
 ma esto homo è preso, e questo è flagelato:
Ecce homo stante dinanzi a Pilato,
 stante e non sustante ², vilmente ofeso;
 ofeso e non difeso, per noi discieso;
 discieso e non discieso dal suo stato:
Ecce homo mostrato in gran pena estento;
 mostrato homo, no che homo e inuisibile,
 visible sol quanto al vestimento:
Ecce homo condempnato, impassibile,
 passibile sol quanto al instrumento,
 che homo senza quello è insensibile.

6

(T., f. 15 v.^o—S., f. 15.—A., f. 28 v.^o)

Soneto.

Ecce homo in croce, fin de lege scripta,
 scripta in quella stampa o nel ben superno;
 stampato a nel mundo el suo amor paterno,

¹ D. streto. ² B. substantive.

pagando per noi la colpa infinita:
Ecce homo functo, fonte de la vita,
 vita de la morte, morte d' iferno;
 inferno a cui non crede in lui, eterno;
 eterno Dio et homo cum fe non ficta:
Ecce homo posto dentro al monumento,
 posto sol el mixto homo resta fora,
 fora e semper dentro, dentro e incontento:
Ecce homo al limbo resurrexo anchora,
 anchor che 'l non mora mor lui dumento,
 ne mai fui ¹ sol lasciato vn puncto d' hora.

7

(T., f. 16.—S., f. 15.—A., f. 29.)

Soneto.

Ecce homo ascenso nel empiro cielo
 cum soa virtute propria naturale,
 oue eterno sede luce immortale,
 sol da noi vista nel corporeo vello:
Ecce homo Dio, precio d' humano zello,
 gloria nostra immensa, vera, essenciale,
 senz' alchun mezo, anchor acidentale,
 del corpo humano chiaro, ornato e bello:
Ecce homo Dio, distincto in disgiunctiuo,
 Padre nostro eterno, *lumen sanctorum*,
 dante vida ² de gracia informatiuo;
Ecce homo Dio, *rex regum et Deus deorum*,
puniens et saluus e semper creatiuo;
 ell sia laudato *in secula seculorum*.

¹ B. su. ² B. vita.

8

(T., f. 16.—S., f. 15 v.^o—A., f. 29.)Soneto ¹ in diálogo, de Dio.

¿Che cosa ² è Dio?—Egli è un summo bene.
 ¿Che ben è questo?—Bem che samper³ habunda ⁴.
 ¿Cómo è fato?—Come vna forma tonda
 ch' el so principio e fine in se contiene.
 ¿E doue è vscito?—Son te ⁵ proprie vene,
 chelcom ⁶ d' um mar c' ogni cosa circunda.
 ¿Puosi veder?—No, che essencia si munda
 l' ochio nostro mortal non la sostiene.
 ¿Chome dunque se sea se l' non se vede?
 Egli alza tanto el nostro intelecto,
 che l' fa veder cum l' ochio de la fede.
 ¿E la fede, che è?—Un don che se difecto
 non troua nel homo che fermo crede,
 guida cum li ochi chiusi al ben perfecto.

9

(T., f. 16.—S., f. 15 v.^o—A., f. 29 v.^o)Soneto de Trinitate ⁷.

Sol che non luce, o lyra che non sone,
 moto che non va, o lume che non splende,
 feme ⁸ che non da, o ben che non s' extende,
 tal seria Dio senza tre persone.
 Un conuien che sia in summa perfectione;
 che non sia ocioso, che sume ⁹ e se intende,
 ch' un eterno doue altro eterno prende,
 e che d' ambi spiri vna spiracione ¹⁰.

¹ De BERTHOMEU GENTIL. ² B. D. COSSA. ³ B. D. SEMPER. ⁴ D. ABUN-
 DA. ⁵ B. D. FON TRE. ⁶ B. D. CHESCON. ⁷ Del mismo autor. ⁸ B. SEME.
⁹ D. OTIOSO CH. FUME. ¹⁰ D. SPIRACIONE.

Genera in sè per acto d' intellecto
 de tota sua natura el generante,
 s' alta ¹ sapiencia che suo proprio objecto
 l' amor pro orde ² l' ambi in vn instante.
 C ossi son tre persone vn Dio perfecto,
 trino in diferencia, vno concordanté.

Finis.

IO

(T., f. 16.—S., f. 15 v.^o—A., f. 29 v.^o)

Soneto ³ á la Verge Maria, per les guerres de la Iglesia.

Felice aurora del nostro dì eterno,
 in cui s' aninda ⁴ nostra speme.
 poi sola bastasti a giunger insieme
 nostra egra natura còl Re superno.
 Tu sei quel laco dolce, almo, materno,
 doue s' annodaron le parte extreme
 del verbo diuin el humano seme,
 neta passando su l' alpe d' inferno.
 Mira hor in noi nostre voglie diuise,
 la luna squarciarse e cader le estelle,
 la terra coprirse de gente vcize.
 Mostra al tuo Figlo le sacre mamelle;
 non ⁵ voler che qua giù l' ire indicize
 guasten del mondo ⁶ le cose più belle.

¹ B. D. l' alta sapientia. ² D. por órden. ³ De BERTHOMEU GENTIL. (?)
⁴ D. c. se infunda tutta n. c. ⁵ D. no. ⁶ C. D. mundo.

11

(T., f. 16.—S., f. 15 v.^o—A., f. 30.)

Sonets en llor del glorios nom de Iesus, fets per BERTHOMEU GENTIL.

Sol de sapiencia ¹, humanato Dio eterno,
 doue risplende del mundo ogni efectò,
 doi figli in vno, vn nome et vn subjectò,
 temporal l' uno, e l' altro sempiterno.
 L' um ² senza parte in terra, del materno
 sangue genito, e l' altro cum objectò ³,
 senza matre, per acto d' intelectò,
 productò dal suposito paterno.
 ;O nome excelso, glorioso e triumphante!
 ¿Qual serà sì alto che toi laude in metro
 nen prosa dir possi o stillo elegante?
 Yo non Paulo, non Stephano, ni ⁴ Pietro,
 ne seria ardito sol toquar ⁵ le piante,
 e ⁶ da te prima gracia non impetro.

12

(T., f. 16.—S., f. 15 v.^o—A., f. 30.)

Soneto.

Alsato in se di se il ⁷ Patre infinito,
 da se distinse la sua vera ymago;
 cossi d' entrambi cum ⁸ amor presago,
 insieme reflectendo, el terzo e vscito;
 volendo che 'n noi el simel fusi ⁹ scripto,
 distinse de Adam la primera virago,
 e dambi turbante prial fiero drago,
 vsci el terzo, ma col peccato vnito,

¹ D. sapientia. ² B. L' un. ³ B. obiecto. ⁴ B. ne. ⁵ D. tocar.
⁶ D. si d. ⁷ C. el Petre. ⁸ D. con. ⁹ D. s. suo. s.

dissimile a la vita oue intro morte,
 nel human lenagio ¹, e questo dolce nome
 cum ² suma morte de vita apri le porte.
 Questo n' a dato de Dio l' alto ydiome,
 pagando anchor per noy l' eterna corte ³
 de nostre gran colpe e infinite some.

13

(T., f. 16 v.^o—S., f. 16.—A., f. 30.)

Soneto.

Nome nouo, mirabel, immortale,
 in cui riposa ogni beato e gaude:
 nome benigno a cui cantando plaude
 ogni bona alma quando de aqui ⁴ sale:
 tu sei la fonte viue vniuersale
 d' ogni nostra gloria, nen ⁵ basta laude
 al tuo valor sì ch' ogni labia clauda,
 et ogni lingua angelica e mortale:
 tu sei del ciel altissima corona
 a cui adoran le stelle matutine,
 doue armonia dolcissima resona:
 tu sei del orbe el bel principio e fine,
 soto cui piedi ciaschum s' abandona
 cum le man gionte e cum genochia enchine.

14

(T., f. 16 v.^o—S., f. 16.—A., f. 30 v.^o)

Soneto.

Verbo immenso che bella fai natura,
 senza 'l qual seria Dio vano et ocioso;

1 D. linagio. 2 D. con. 3 B. cote. 4 B. D. de qui. 5 B. D. ne.

vero homo perfecto, e Dio non più ascoso;
 bien di belleze più che criatura,
 sei del mundo el pinctor e la pinctura,
 termine fixo nel stato glorioso;
 lume, speranza d' esto tenebroso
 carecer ¹ nostro che 'l cor tanto ne indura.
 Tu sei la causa del celeste moto
 de quanto li eleuamenti ² ministrando
 ne porgen cum pianeti qui di soto,
 l' un producendo, e l' altro consumando,
 per che non resti de militia voto
 el viuer nostro el tempo cossi andando.

15

(*T.*, f. 16 v.^o—*S.*, f. 16.—*A.*, f. 30 v.^o)

Soneto.

Luce eterna in cui s' alegia e s' aduna
 chiaschum ³ che merta fruyr toa bontate;
 in te s' alegra la fonte d' humilitate,
 tanto alta, che per Dio tecto in carne vna
 sei gloria perfecta, essencïal, comuna
 a ogni bon spirito e l' alme humanate
 am più l' acidental tute graduate,
 secundo e capace dite ciaschuna.
 ¡O nome sacro, poi per noi ti piaque
 passar si aspra morte nel duro legno,
 perdona al pacto ⁴ che cun noi naque!
 In te, Signor, non regna yra ne sdegno:
 fa ch' al passar deste amarissime aque,
 possiam volar tuti al tuo dolce regno.

¹ carcere ? ² elementi ? ³ D. ciaschun, ⁴ B. D. peccato.



(T., f. 16 v.^o—S., f. 16.—A., f. 31.)

Sonets en llahor del nom de la gloriosa Verge Maria, fets per
BERTHOMEU GENTIL.

Spechio d' humilt e fonte ad' aque viue ¹,
che nostra morte torni in vita e in fiore;
foco de carità, incendio d' amore,
qual è la laude che ² toi piede arriue?
Baso è quanto per noi se parla e 'scriue,
al tuo gran nome altissimo valore;
muta è la lingua che pri[a] non implore
el dolce auxilio de toi gracie diue.
El tuo nom proprio e semper far me crede;
vegna adunque in me vna de tuoi ³ fauile
ch' acenda e moua le mie labia frede.
Alza el mio inteletto, alza el ⁴ baso stelle,
che senza 'l tuo lume qui ⁵ non se vede
se non peccati cum angustie mille.

(T., f. 16 v.^o—S., f. 16.—A., f. 31.)

Soneto.

La terra sopra vasi anchor non era,
ne in certo giro vallato li abissi;
li moti celesti anchora remissi,
e già sopra cieli era soa bandiera
alzata ne leyda cum ⁶ si gran schiera
qual poi ne scripse qui ⁷ l' Apocalipsi.

¹ B. D. d' humiltà e f. d' aque v. ² B. C. D. ch, a t. piedi a. ³ C. D. toi.
⁴ D. en. ⁵ D. che. ⁶ D. con. ⁷ D. che.

Termini iui eran tuti immense e fissi,
 poi creato ognium in soa specie vera.
 Era 'l suo bel nome già scripto in fronte,
 Matre del Redemptor del mundo errante,
 nato per gracia nel nostro orizzonte.
 Homini, animali et anime sancte,
 angeli e cieli stauen cum ¹ man gionte,
 tuti adorando sota le soi piante.

18

(T., f. 17.—S., f. 16.—A., f. 31.)

Soneto.

María è il nome ch' al mar s' asomiglia,
 ch' inpigua la terra e la fà fecunda,
 fiorita e bella, la netegia e munda
 d' ogni macula que ² seco s' apigla:
 indi sagle aqua de gran marauiglia
 che riega l' alme nostre e le circunda;
 di poi ritorna a lei, e mai non redunda;
 felice e bem chi seco se consiglia.
 Son soi venti quatro infiamati archieri:
 l' un vien dal sole e acende le virtute,
 qu' el d' aquilone afrena a deridieri ³:
 poi vien lo caso en mostra le ferute
 di morte, e l' austro ascalda i bon pensieri:
 cossì ne impinge ⁴ al porto di salute.

19

(T., f. 17.—S., f. 16 v.^o—A., f. 31 v.^o)

Soneto.

Nome perfecto que Dio tanto inamora,
 scripto cum cinque letere diuine:

¹ D. con. ² B. D. che. ³ B. D. a dexidieri, i desiderii? ⁴ D. impine.

M. ne dimostra in persone trine
l' essencia vna che tuto 'l ciel adora.

A. primo ne dice, e l' ultimo anchora,
che seco congiunto el principio e fine
del mundo e quanto sopra in soe ¹ confine.

R. rege i boni, e mali gita fora.

I. recto, e lo ² menor di quelle ³,
mostra Dio iusto e che li piace molto
exaltar humiltà sopra le stelle.

Cossi el suo bel nome insieme raccolto
ne discopre de Dio le cosse si belle;
or che fie adunque vederla in volto?

20

(*T.*, f. 17 — *S.*, f. 16 v.^o — *A.*, f. 31 v.^o)

Soneto.

Maria è nome fabricato in cielo;
da Dio praelecto ⁴, poi mandato in terra;
paranimpha superna che disferra
l' eterne catene del mundo ribello.
Nome gentile, sì dolce e sì bello,
che ciò che 'l ciel non cape, in lui si serra:
principio de pace e fin de la guerra;
redempta in croce soto 'l suo bel vello.
Virgine, Matre, figla, de Dio espossa;
desto humano mar felice nauarcha,
d' una purpura Maria speciosa.
Prio non ti' sdegni guidar mia barcha,
già preso al extremo io Reyna pietosa!
fin ch' entri al porto del summo Monarcha.

¹ *B. D.* . soy. ² *B.* nudo, ³ *D.* I. r. nudo e. l. m. ⁴ *D.* preelecto.

(T., f. 17.—S., f. 16 v.^o—A., f. 32.)

Obres de VICENT ¹ FERRADIS en lengua valenciana, en que ague joyas ², y en totas son ³ guanyador. E aquesta primera es en honor del suauisin Nom de Iesus.

Nom sobre 'ls noms cridat pels alts misteris, ans qu' el Etern prengué mortal semblança:

nom excellent, retaule de misteris,
nom de dolçor, archiu de refrigeris,
seguretat de nostra confiança.

Nom de Jesus, del uom hils cels corona,
cimera y cap dels homens hi dels anges:

nom presentant la filial persona;
nom tan perfet que tostenps ⁴ ques sermona
s' inclinen tos ⁵ los seraphins y arcanges.

Nom de virtut, d' amor hi de clemencia;

titol real, empremta de concordia,
nom de salut, començ de sapiencia,
nom confegit en l' alta presència,
tramés al uom ⁶ per sols misericordia.

Nom letrejat ab cinch daurades letres
que del immens cinchs plagues ne declare;
nom que lohar ⁷ no l' basten tots los metres;
nom en lo qual s' attenyen les impetres
de tots los prechs que s' fan ha Deu lo Pare.

Nom glorios, pintat en los retaules
de nostre cor ab cinch letres sens falla,
significant aquelles cinch paraules
ab que l' Senyor en les sagrades taules
del gran altar tots jorns del cel deualla.
Nom imposat al Fill pels alts compares

¹ D. VINCENT. ² D. joyes. ³ D. fou. ⁴ B. D. tostenps. ⁵ B. D. tots.
⁶ D. mon. ⁷ D. llohar.

en lo bateig del eternal proposit ¹:
nom declarat per dos sillabes clares,
dient en Deu dos natures preclares
en vnitat de un excellen supposit.

Nom triuñphal que 'ns presenta visible
del Crucifix la bella circumstancia:
en mig la *h*, que no 's letra legible,
l' inmens ja mort, tractat vilment y orrible,
la tittle d' alt de diuinal substancia.

La *I* y la *s* los ladres presenten ²
ha les dos parts, per fer li companya,
hi pels costats dos punts que s' aposenten
denoten clar los dos qu' el ³ turment senten
del Redemptor, Johan hi la Maria.

Tres letres d' or componen vna mostra
y un nom tan gran, qu' el trist infern espanta;
la *i* qu' en mig dels ⁴ vocals se mostra,
presenta l' fill vestit de la carn nostra,
medi qui es en la Trinitat santa.

H, espirant per nostra medicina,
sou ⁵ concebut per 'l espirit de gloria;
la *i* també, qu' en totes parts s' inclina,
nos mostray Diu l' umilitat diuina,
hi la tittle la triuñphant victoria.

Del mateyx, en honor del glorios Nom de la Sagrada Verge
Maria.

Nom entr' els noms excels, nom de Maria,
ha qui l' infern, lo cel, hil nom ⁶ se prostra;
nom declarant materna señoria,

¹ D. proposit. ² D. representen. ³ D. qual. ⁴ B. D. de les.
⁵ B. fou. ⁶ D. mon.

titol de pau, emprenta de alegria,
seguretat de la 'sperança nostra.
Nom de respos, deuixa de clemencia;
cel hon se veu ¹ lo car sol de justicia;
nom de salud, esfoç de penitencia;
nom excellent, rastell prim de prudencia
que fa surtir l' arista de malicia.

Nom de lahor, obstacle de tots vicis,
interpretad ² gran mar de beneficis.

Nom de virtud, retaule de temprança,
libre de fe, antorcha de doctrina,
nom de conort ³, de bonança,
nom de dolçor, cartill ⁴ de perdonança,
recepta breu de nostra medicina.
Nom assentat en los libres de gracia
en lo primer hi ⁵ principal capitol;
nom illustrant la cega pertinacia;
nom triumphal, remey de la desgracia,
de parahis impreterible titol.

Nom de socors, bandera de victoria,
sagell d' amor, començ de nostra gloria.

Nom desijat per tots los antichs Pares,
tramés pels prechs de l' umanal instancia;
nom letrejat ab tres vocals preclares,
representant les tres diuines cares,
totes vn cap, vn Deu y vna substancia.
Nom en lo qual trobam dos letres setes ⁶,
molt diferents de les tres vocals altres,
mostrant que son dos consones eletes,
virginat y humilitat perfetes
que consonar feren Deu ab nosaltres.

Lo nom del Fill y aquest cinch letres ligen,
mostrant qu' els dos les cinch plaques transfigen.

¹ B. D. ven. ² B. D. interpretat. ³ D. conort, estela de b. ⁴ D. cartell.
⁵ B. D. y. ⁶ B. D. fetes.

Est nom espill de la Trinitat santa,
 prou be legir nos ¹ deixauan la terra,
 fins qu' el gran Verb qu' el triste infern espanta,
 se declara prenent humanal manta
 per bandejar la nostra mortal guerra.
 Y axin lo nom les tres vocals sonaren
 tant qu' en lo Lim los Pares les sentiren,
 la *M.* hi *r.* qu' en tal cas consonaren,
 tan grans virtuts hi dignitats guanyaren,
 qu' en mare gran y en reynas conuertiren.

Misteris tals aquest dolç nom exorto ²
 qu' el creure sols atten y ³ al que reporta.

Del nom aquest que les tres vocals mira
 soles per si, sens dos consones belles,
 diuhen tot clar *a. i. a.* que retira
 vn ay, vn so de home que sospira,
 y una ⁴ terror d' estranyes marauelles.
 Axi 'l gran Deu lahor d' est nom lohable ⁵
 era lauors, espant, venjança e furia,
 mas confegit d' umanitat placable,
 ab *r.* hi *m.* es tan dolçe ⁶, agradable,
 que del contrit remet molt prest l' injuria.

Donchs escrigan ⁷ aquest nom en la pensa,
 y en vida y mort tingamlo per defensa.

23

(*T.*, f. 18.—*S.*, f. 17.—*A.*, f. 33 v.^o)

Del mateix, en honor del bienauenturat ⁸ ladre, lo glorios Sent
 Dimas.

Ans qu' el gran sol de resplendor eterna,
 per mor ⁹ cruel del tal ¹⁰ se volgues pondre,
 Dimas beneyt, dins vostra gran cauerna

¹ *D.* nons. ² *B. D.* exorta. ³ *B. D.* atteny. ⁴ *D.* y un. ⁵ *D.* llohable.
⁶ *B. D.* dolçe. ⁷ *D.* escrigam. ⁸ *D.* benauenturat lladre. ⁹ *D.* mort.
¹⁰ *D.* tot.

lança tals ragis ¹ de gracia superna,
 que us feu molt prest en grans virtuts dispondre,
 hi començante a ² tremolar la terra,
 fent gran senyal d' espant ab molta cuyta,
 regonegués la vostra culpa yerra,
 y al ³ tal esforç al enemich fes guerra,
 que l' decebés en tanta ⁴ estreta luyta.

Ladre us vull dir, qu' e nom par lahor baixa,
 pux d' espanyas del rich tresor la caixa.

Mostrans limens d' aquell ⁵ alt cel ⁶ imperi ⁷
 la tall molt curt per espayosa senda
 quant encegue ⁸ de fe lo vostre ciri,
 fent vos mudar la culpa 'n lo martyri,
 hi lo turment en gloriosa renda.
 Quant reprouats ⁹ de Gestas la malicia,
 en vos feruia ¹⁰ l' Etern los vulls ¹¹ benignes,
 moguens aço ha tan alta noticia
 y assegurans ¹² de la crüel justicia,
 veur el pregar al Pare pels malignes.

Vires d' amor son estes que Deu tira,
 y a hon li plau dispon obra y espira.

Si los antichs Patriarques lo creyen,
 hi los elets Profetes ¹³ lo seruien,
 no m' marauell dells ¹⁴ actes grans que feyen,
 porque souint del cel parlar lo veyen
 tan poderos qu' els mas ¹⁵ fortes lo temien;
 mas vos, grant Sant, espill clar de mysteris,
 veut lo tractar de tan cruel manera,
 tot escopit, plagat, plé d' impropers,
 tot sol, tot nu, desert de refrergeris ¹⁶,
 gens no dubtas de creur el per qui era.

¹ D. rags. ² D. ha. ³ D. ab. ⁴ D. tant. ⁵ C. d' aquel.
⁶ B. cef. ⁷ B. D. empiri. ⁸ B. D. encenguc. ⁹ B. D. reprouas.
¹⁰ B. D. ferma. ¹¹ D. vlls. ¹² B. asseguraus. D. asseguaus.
¹³ B. Profets. ¹⁴ D. dels. ¹⁵ D. mes. ¹⁶ B. D. refrigeris.

Los merits seus vos feren tant mereixer,
qu' el mereixques en poch espay conèixer.

Saltejadador hi ladrè fos molt digne
en l' ultim pas del viure passant ¹ vostre,
quant pel barranch de mort leia y maligne
ves afrontar lo Redemptor insigne,
ab lo tresor molt rich del rescat nostre.
Ab cor contrit cuytas per aferrarus ²,
dient gran Rey de tot l' uniuers poble;
per ser qui sou poden escusarus ³,
qu' el meu parer es de james ⁴ deixarus ⁵,
fins hara ⁶ part de vostre tan rich moble.

Y ell liberal, mirant com lo pregauen,
donaus molt mes ⁷ del que vos demanauen.

Prengueus la creu ab culpa y pertinacia,
y apres tornaus de tots los males delliure;
rebeus ab cris ⁸ delictes hi desgracia,
hi despedius apres ab tanta gracia
que gens nou sap la mia ploma scriure.
Hi per ço huy la sancta ⁹ sgleya us mostra
prop de Jesus, penjant per excellencia,
ha de notar la fi perfecta vostra
que si us seguim al temps de la mort nostra,
esser no us ¹⁰ pot negada la clemencia.

Donchs suplican ha Deu qu' ils ¹¹ fels abraça
que tal mercé com feu á vos nos faça.

¹ B. D. passat. ² D. aferraruos. ³ D. escusaruos. ⁴ D. james.
⁵ D. deixaruos. ⁶ D. hauer. ⁷ B. mes que vos demanauen. D. mes que
vos li demanauen. ⁸ D. crims. ⁹ B. D. santa. ¹⁰ D. nons. ¹¹ D. qu' il.

24

(T., f. 14.—S., f. 13 v.^o—A., f. 25 v.^o)Villancico de DON DIEGO
LOPEZ DE HARO.

Pues hijo de Dios parí,
¿porqué se dubda de mí?

Si dubdan por ser muger,
miren Dios muy poderoso,
y verán que auie ¹ de ser
lo que fué muy milagroso;

y por esto ² que crey
quiso Dios nacer de mí.

Dudan mi virginidad,
por dezir que he concebido;
assí fué, y es verdad,
pero fué por el oydo;
y la palabra que oy
fué el varon que yo parí.

Miren todas las naciones
cómo Dios, el alto Rey,
á los duros coraçones
en las piedras dió la ley;
mas á mí porque crey,
por su Hijo dióla en mí.

25

(T., f. 9.—S., f. 9.—A., f. 16 v.^o)Del mismo ALONSO DE PROAZA, en loor de la ya nombrada Santa ³.

Tres fieros vestiglos, soberuios gigantes,
contrarios perpetuos del bien operar,
salieron, Señora, con vos á lidiar
en diestros cauallos, ligeros, volantes;
mas esta batalla por vos acceptantes
los santos tres votos de vos essenciales,
caualgan armados, y en fuerças yguales,
se hallan en campo los seys batallantes.

Los vnos enlazan los yelmos d' aquende,
los otros las lanças engoçan d' allende.

Y vnos á otros se dexan venir,
y dánse recuentros de tanta fiereza,

¹ D. auia. ² D. esso. ³ Santa Catalina.

que creo lidiantes de tal fortaleza
 en justas se vieron jamás combatir.
 La sancta pobreza hizo salir
 al Mundo del rencle, del golpe primero;
 la fuerte obediencia al Diablo roncero
 hizo las armas en campo rendir.

Y d' esta manera vencidos los dos,
 quedaron, Señora, subjectos á vos.

El blanco cauallo de más excelencia
 en que justaua la casta donzella,
 encuentra, derriba por tierra, tropella
 la Carne que haze mayor resistencia;
 y luégo fué dada por Dios la sentencia
 que el Mundo, la Carne, el gran Lucifer,
 nunca más armas ossasen hazer
 con la grandeza de vuestra potencia.

E aquesta batalla de tres contra tres,
 por estas tres coplas se supo despues.

26

(T., f. 14 v.^o—S., f. 14.—A., f. 26 v.^o)

Romance de otro cauallero.

Durmiendo yua el Señor
 en vna naue en la mar;
 sus discípulos con él,
 que no le osan recordar.
 El agua con la tormenta
 començóse á leuantar;
 las olas cubren la naue,
 que la quieren anegar.
 Los discípulos con miedo
 començaron de llamar,
 diciendo:—Señor, Señor,
 quiérasnos presto saluar.

Y despierto el buen Jesús,
 començóles de hablar:
 —¡O hombres de poca fe!
 ¿Qué temeys? Quered pensar
 quán gran ofensa es á Dios
 de su gran poder dubdar.
 Y leuantóse mandando
 á los vientos y á la mar.
 Gran espanto puso entr' ellos
 y muy más marauillar,
 diciendo:—¿Quién es aqueste
 que el tiempo haze mudar?

Villancico.

Poca fe haze mudar,
 y al amor
 quien le prueua es el temor.

Aquesta tormenta fué
por mandado diuinal
para en prueua de la fe;
no fué cosa natural:
donde muestra que quien ama,
en el temor
ha de auer la fe mayor.

Pues la barca d' este mar
por la fe nuestra se cuenta
que no se puede anegar,
aunque reciba tormenta;
como el fuego enturbia el oro
su color,
mas despues sale mejor.

27

(T., f. 14 v.^o-S., f. 14.-A., f. 26.)

Villancico de PUERTO CARRERO á Nuestra Señora.

No ay palabras que declaren
lo que siento
de tu gran merecimiento.

Corona de las mugeres,
Madre de tu mismo Padre;
pues él te escogió por Madre,
claro nos muestra quién eres.
Tal eres, qu' en quanto quieres
es contento;
¿qué mayor merecimiento?

Fué en estraña manera
tu perficion escogida,
que dió vida á nuestra vida,
siendo de muerte heredera:
fué tan complida y entera,

que el tormento
nos trueca en merecimiento.

¿Quién se porná en alabarte
que por mucho que te alabe
no se acabe ántes que acabe
de dar comienço á loarte?
No te contemplo por parte,
que no siento
ser tuyo el merecimiento.

28

(T., f. 14 v.^o-S., f. 14.-A., f. 26 v.^o)

Otra suya.

Esfuércense en tu presencia
mis infinitos pecados,
pues tú sola á los culpados
deues toda tu clemencia.

Que en tí, Señora, se esmalta
el Hijo de Dios muy alto,
donde si me hallo falto,
sé que fué por nuestra falta.
Y pues de tanta excelencia
te siruen nuestros pecados,
justos somos los culpados,
justa deuda es tu clemencia.

29

(S., f. 14.-A., f. 26.)

Del mismo, á la noche de Nauidad.

¡O qué nueva nouedad,
nouedad marauillosa!
¡Qué Virgen, Madre y Esposa
de toda la Trinidad!

¡Hija de Dios poderoso,
Madre de Dios vno y trino!
¡Qué parto tan glorioso!
¡Qué misterio tan diuino!
¡Qué diuina humanidad!
¡Diuinidad tan hermosa!
¡Qué obra tan milagrosa
de toda la Trinidad?

30

(T., f. 15.—S., f. 14 v.^o—A., f. 27.)

Cancion de SORIA.

El sí, sy; el cómo, no sé
d' esta tan árdua quistion;
que no alcança la razon
adonde sube la fé.

Ser Dios hombre y hombre Dios,
ser mortal y no mortal,
ser vn sér estremos dos,
y en vn sér no ser ygal.
Es, siempre será, no fué,
siempre fué y siempre son,
siempre fué, mas no d' un son,
y aquí la razon es fé.

31

(T., f. 15.—S., f. 14 v.^o—A., f. 27.)

Glosa de DIEGO NUÑEZ DE QUIRÓS.

El sy, sy; el cómo no sé:
estos dos síes aquí,
el primero es por la fé,

y el segundo por el sí.
El cómo es la Encarnacion
diuina que contemplamos;
que los medios no alcançamos
d' esta tan árdua question.

Que no alcança la razon
tomar Dios nuestro metal,
porqu' esto es de condicion
impossible al natural.
Y fué hecho así porque
fuesse el hombre redemido;
porque no alcança el sentido
adonde sube la fé.

Ser Dios hombre y hombre Dios,
fué porque el hombre pecó;
porque pagasse por nos
lo que así por nos pagó;
que la ofensa paternal
poco se satisfiziera¹
si Dios Hijo no quisiera
ser mortal y no mortal.

Ser vn sér estremos dos,
es ser humano é deuino,
lo qual quiso hazer Dios
por tí, pecador no digno;
que siendo extremo perfecto
en su bondad diuinal,
ab eterno fué concepto,
y en vn sér no ser ygal.

Es, siempre será, no fué,
porque en Dios no ay tal potencia,
sino vna actual presencia
do no ay será ni seré;
y si siempre fué, se entiende
porque él siempre tomó vnion,

1 D. satisfiziera.

por la qual se comprehende
siempre fué y siempre son.

FIN.

Siempre son, mas no d' un son,
porque el Hijo ygal al Padre
no es ygal quanto á la Madre,
mas es siempre en duracion;
é si nuestra imperficion ¹
no alcançare cómo ² fué,
tomemos fé por razon,
que aquí la razon es fé.

32

(T., f. 14.—S., f. 13 v.^o—A., f. 25 v.^o)

Otro Villancico de SORIA.

Vos, Reyna, soys claridad
por donde la lumbre vimos
que sin vos ver no podimos.

Todos fuimos ygnorantes
por el pecado del padre,
hasta que vos fuistes Madre
que supimos más que d' ántes.
Andáuamos mendigantes,
agora ricos biuimos,
que sin vos ver no podimos.

Más sabe quien poco sabe
que sabíe ³ quien más sabía:
la eternal sabiduría
donde no cupo ya cabe.
Vos, Señora, soys la llaua
con qu' este secreto abrimos,
que sin vos ver no podimos.

Pues es tanto lo que days,
¡quánto será lo que os queda!
¡O muy preciosa moneda
con que á todos contentays!
Que estays llena y derramays,
siempre que siempre pedimos,
que sin vos ver no podimos.

1 D. imperficion. 2 D. el cómo f. 3 D. sabía.

SÍGUENSE CIERTAS OBRAS

DE

DIUERSOS AUCTORES,

HECHAS TODAS ELLAS EN LOOR DE ALGUNOS SANCTOS, SACADAS DE LAS JUSTAS LITERARIAS QUE SE HAZEN EN SEULLA POR INSTITUCION DEL MUY REUERENDO É MAGNÍFICO SEÑOR EL OBISPO DE SCALAS. Y ESTAS PRIMERAS COPLAS SON EN LOOR DE LA REYNA DEL CIELO, MADRE DE DIOS Y SEÑORA NUESTRA.

33

POLO DE GRIMALDO, canónigo de la santa yglesia de Seuilla ¹.

Virgen bendita sin par,
Santa Madre del más Santo,
visto lo que he de loar,
hallo qu' es mejor callar
que dezir poco de tanto:
y pues que en nadie no cabe
vuestro mucho merecer,
pensar de darlo á entender
será yerro, pues se sabe
que no se puede saber.

Alta Reyna esclarecida,
quanto se dice de vos
cabe, y es deuda deuida,
sin henchir vuestra medida,
pues en ella cupo Dios:
assí que pierda esperança
quien bien espera loar,

sin pensar en confiar,
que aquello que no se alcança
muy mal se puede juzgar.

Yo sé muy bien quién sabria
dezir lo que merecistes:
el que se perdió este dia,
por quien vos, Señora mia,
tan gran congoxa tuuistes.
Dígalo el Rey soberano
que tal os quiso elegir;
muestre por dónde hemos de yr,
que lo que excede á lo humano,
diuino se ha de dezir.

Para pensar de alabar,
yo no sé mejor camino
que pedir é suplicar,

¹ Desde esta composicion hasta la 110 inclusive, dejarémos de indicar los folios, por pertenecer todas al *Cancionero* de Sevilla de 1540, en el que ocupan los folios 140 á 207 vuelto. (*N. del E.*)

como á quien lo puede dar,
nos deys lo que days contino:
porque con las obras vuestras
que solemos rescebir,
se podrá muy bien sentir
lo que las palabras nuestras
no pueden saber dezir.

Norte por quien nos guiamos
en la gran mar d' este mundo,
muéstrate, pues te llamamos,
Madre por quien esperamos
ser librados del profundo;
y pues se deue á la Madre
obediencia filial,
pide al Hijo celestial
que lo haga como Padre
con el linage humanal.

FIN.

¿Quién yrá desconfiado
ant' el trono de Dios Padre,
si ant' el Padre está assentado
su Hijo crucificado,
y par del Hijo la Madre?
Pedilde, Santa, pedilde
que á todos nos quiera dar
de su gracia singular,
que Hijo que es tan humilde,
nunca lo podrá negar.

El mismo á los Jueces.

El villancico é cancion
no me haga perjuzio,
ni entren en el juzio
para mi condenacion.

De lo no bien dicho apelo;
den al bueno el terciopelo,
que mejor habla en el caso,
los otros vayan de raso,
pues se fué el raso de buelo ¹.

Con vna letra que diga.

Uno lleuará el jubon,
é quinientos la passion.

34

JUAN DE SILVA DE GÜZMAN.

El mayor loor que veo
es lo ménos que teneys,
y á loar lo que en vos creo,
queda muy baxo el desseo,
segun lo que mereceys:
pues diré, é no diré nada
que sea en vuestro loor,
porque para ser loada
os dexó en sí reservada
vuestro propio Hazedor.

Y aunque Dios á mí me diese
poder para que dixesse
la gracia que en vos esmalta,
por tocar en mí era falta,
aunque de buelo viniesse:
que vuestro Hijo, que es Dios,
me quita aquesta esperança,
que él quiere que os loeys vos,
porque en vos loays los dos,
Hazedor y semejança.

¹ Alusion á las piezas de telas de terciopelo, raso, jubones de brocado, etc., premio ordinario de las justas y torneos. (N. del E.)

Que no os loa aunque os alabe
el que más sabe alabar;
que lo ménos que en vos cabe
es lo más del que más sabe
loores para os loar.

La diuina hermosura
os hizo á su semejança
de tan alta y gran hechura,
que ninguna criatura
á bien loaros alcança.

E viendo en vuestra presencia
sus diuinales primores,
la muerte tomó en paciencia.
De muy limpio amor de amores
de vuestra gran excelencia,
hizo en vos vn parayso
y escójólo para sí,
do en veros tanto se quiso,
que andaua como Narciso,
enamorado de sí.

Todo saber é cordura
en vuestro loor se assombra,
como niño que procura
en abraçar la figura
que haze su propia sombra.
Vos soys espejo perfeto
donde se parece Dios.
Él la causa, vos efeto;
el que abraça este secreto
queda abraçado con vos.

FIN.

E pues no alcanço ni sé
lo ménos que d' esto toco,
por lengua hable la fé,
que con ella no erraré,
aunque yerre en saber poco;
y puesto que el pensamiento
hizo Dios libre en pensar,

en lo ménos que en vos siento
va pensando tiento á tiento
con temor de se ahogar.

35

BARTOLOMÉ TORRES NAHARRO.

Aquí me mandan loaros,
Señora y gloria de nos,
donde para yo ygualaros,
cumplia vos abaxaros,
lo que no permite Dios.
Piensen todos como yo
para ver qué teneyis bueno;
quién de vos se enamoró,
y de quán alto baxó
á meterse en vuestro seno.

Ninguna lengua esmerada
puede aquí ganar victoria,
qu' el loor no vale nada
quando á la cosa loada
no le dan toda su gloria.
¿Qué hará la lengua mia,
instrumento de vn vil hombre,
pues que, preciosa María,
la más alta poesía
no es digna de vuestro nombre?

Vuestra bendita humildad,
causa de nuestro consuelo,
tanto alçó la humanidad,
que con la diuinidad
se llegó á uer en el Cielo.
Pues á causa en quien se esmalta
tanto bien quanto nos traxo,
¿qué alabança yrá tan alta
que no sea clara falta
dozientos cobdos por baxo?

Reyna por Dios escogida,
y en su pecho preseruada;
santa en ántes que nascida,
Vírgen despues de parida,
y ante los siglos criada;
ved quién mandays que os alabe,
ó qué queda por saber,
si por muy cierto se sabe
que en todo el mundo no cabe
quien en vos pudo caber.

Y pues á vuestro valor
nuestra rudeza no alcança,
de aquel tan gran Hazedor
de quien salió tal lauor,
de aquel salga el alabança;
y del baxo componer
recebid la deuocion,
que del humano saber
á quien soys ó podeys ser
no ay ninguna porporcion.

FIN.

Yo, pues, Señora, he pensado
que pueden loaros harto
de buena, vuestro dechado,
de hermosa, vuestro amado,
y de Vírgen vuestro parto:
que todo nuestro dezir,
como somos pecadores,
es entrar y no salir,
començar sin concluir
y al oro poner colores.

36

GERÓNIMO DEL RIO.

Madre é Virgen, ¿quien sabrá
loar lo ménos de vos?

¿Palabra quién la dirá
de la que parido ha
á la palabra de Dios?
Que quanto encubro el sentir
para poder alabaros,
más me veo descendir
y á vos más alta subir
porque no pueda alcançaros.

Pues, Reyna y Emperadora
de quantas fueron y son,
con Dios nuestra mediadora,
de los ángeles Señora,
cumbre de la perficion.
¿Y cómo sabré alabaros
hasta que me dexeys veros?
Bien sé agora en contemplaros
que sólo sabrá loaros
sólo el que supo hazeros.

Que hallasse Geremías
con pecado venial,
é despues de muchos dias
el precursor del Mexías
en la red de original;
mas vos soys, Vírgen bendita,
(de lo tal no se ha hallado)
de todo tan libre é quita,
que de vos sola se quita
toda especie de pecado.

Soys sola quien merecistes
el que en vuestro vientre anduuo;
soys sola la que pudistes
merescer lo que tuuistes
y nadie terná ni tuuo.
Hija del que os escojó
para su Hija é su Madre;
lanterna do se escondió
para dar la luz que dió
á los hijos de su padre.

Palacio mejor que el cielo,
del mismo Dios parayso,
posada mayor que el suelo,
el más delicado velo
de quantos Dios acá quiso:
velo donde fué velada
la mesma diuinidad,
carne donde fué encarnada
la palabra ya engendrada
en siglos de eternidad.

FIN.

Criatura engendradora
del mismo que la crió;
sagrario donde Dios mora,
templo donde Dios se adora,
Hija del que ella parió:
la quitança verdadera
de quanto pecamos nos;
la en quien sola Dios s' esmera;
de los hombres la primera,
segunda despues de Dios.

37

DIEGO LUZERO, por glosa de las
palabras infraescriptas, dize
en el mesmo loor.

¡O sagrario virginal,
principio de nuestra gloria,
remedio de nuestro mal,
sin centella, sin escoria
de pecado original:
consuelo de nuestra pena,
eslauon de la cadena
que nos abraça con Dios;
rescebid, Señora, vos
aquesto que á vos se ordena!

Arca de sacro tesoro
de do todo bien nos viene;
camino por do va el oro
de gracia que nos sostiene:
remedio de nuestro lloro,
gozo de gracia cumplida;
nuestra perfeta guarida
do somos fauorecidos
al tiempo que más perdidos
partimos de aquesta vida.

Splendor lucis eterne.

Espejo claro, sin raça,
do fué visto nuestro Dios;
en el qual hizo la traça
que tomó Virgen de vos
mostrando clara la chaça;
porque el Sagrado Cordero
si sufrió tan por entero
trabajos, muerte é passion,
fué mediante la inuencion
que sacó de vuestro esquero.

Imago bonitatis Dei.

Imágen clara, sin falla,
de aquella bondad diuina,
pues que claramente halla
en vuestra sacra cortina
la gracia quien va á buscalla.
En vos resciben holgança
los que están sin esperança,
y los solos compañía,
los tristes gran alegría,
los buenos gran confiança.

Electa vt sol.

Para ser nuestra abogada
soys como el sol escogida,

y ante los siglos criada ,
y al tiempo que concebida ,
de pecado preservada :
porque la gracia especial
del pecado original
de que quiso Dios libraros ,
fué para más obligaros
al remedio principal.

Pulchra vt luna.

Hermosa como la luna ,
y áun mil veces más y más ,
vos formó sin culpa alguna
nuestro Dios por tal compás
que no vuo falta ninguna .
Crió vos tan excelente ,
tan graciosa y prefulgente ,
que qualquiera que á vos viera ,
en las obras conociera
ser remedio de la gente .

Porta celi.

Puerta del cielo cerrada ,
donde Dios solo se encierra ;
sagrario , templo y morada
que hizo Dios en la tierra
sin tener otra posada :
donde vistió la librea
de nuestra baxa ralea ,
siendo el tiempo ya cumplido
de todo lo prometido
á la gente de Judea .

Oliua speciosa.

Oliua muy speciosa
do el ólio de gracia mana ;
en el fruto muy sabrosa
y en todas flores muy sana ,

tal que no vos falta cosa :
el enxerto que salió
de vuestra preciosa planta ,
ab inicio os eligió ,
como la Yglesia lo canta ,
porque él assí lo ordenó .

Plantatio rose.

Planta de fértil rosal ,
de rosas bien ordenado ,
sin manzilla ni señal
de pecado inficionado
por la culpa paternal .
El olor de vuestro fruto
fué tal que todo el tributo
pagó de nuestros errores ,
por llevar los pecadores
á la gloria á pié enxuto .

Stella maris.

Estrella clara , sagrada ,
d' este mar do nauegamos ,
sédnos guía á la jornada
do todos yr desseamos ,
pues que soys nuestra abogada .
Vos , nuestro proprio consuelo ,
vos , sola Reyna del cielo ,
vos , sola Virgen y Madre ,
vos , Madre de vuestro Padre ,
sin contraste , sin recelo .

Turris Daudid inexpugnabilis.

Alta torre inexpugnable
de linage de Daudid ,
de valor inestimable ,
sentid , Señora , sentid ,
pues que nos soys fauorable ;
pues residiendo en la Gloria

teneycs continua memoria
de nuestros tristes gemidos;
porque siendo allá ofrecidos
alcancemos la victoria.

Exaltata sicut cedrus.

Ensalçada é más subida
que cedro, ciprés é nardo,
soys Princesa de la vida,
vos, nuestro propio resguardo;
vos sin par, vos sin medida,
vos sin par, pues que nacistes
sin pecado, como vistes;
sin medida, pues nasció
de vos aquel que os crió
quando Virgen *permansistes*.

Fons hortorum.

De los huertos de la vida
soys fuente de plena gracia,
dó los que van de vencida,
(pues que Dios en vos se espacia,)
resciben gracia cumplida;
los captiuos redencion;
los buenos satisfacion;
los affigidos consuelo,
sagrada Reyna del cielo,
los tristes, consolacion.

Hortus conclusus.

Huerto precioso, sagrado,
do mora la Trinidad;
donde el Hijo fué plantado
por la santa humanidad,
y el huerto siempre cerrado
fué plantado por la mano
de Espiritu soberano;
y la tierra fuistes vos

donde fué plantado Dios
por hazerse nuestro hermano.

FIN.

Ciuitas Dei.

Cibdad en donde Dios mora,
gozo de los escogidos,
verdadera intercesora
de los tristes affigidos
que vos llaman cada ora:
fin de nuestra bienandança,
remedio por do se alcança
de nuestras culpas perdon;
bien de nuestra redencion
y toda nuestra esperança.

38

ALFONSO HERNANDEZ.

Virgen, Reyna, Emperadora,
de alegría dulcedumbre,
de los ángeles Señora,
de las gentes guiadora,
de gloria muy alta cumbre:
sagrario muy glorioso
de tu esposo,
templo de la Trinidad,
cumbre de virginidad
donde está nuestro reposo.

Eternamente escogida
de Dios para ser su Madre:
sin pecado concebida,
Madre de gloria complida,
Madre de su Hijo é Padre:
donde nuestro Redentor,
Criador,
se vnió con la criatura;

donde imprimió la figura
de excelente resplandor.

De vos el Sabio escriuió
que soys más linda que rosa,
é soys claridad del dia,
y el Norte que á todos guía,
y el estrella más hermosa.
Santo Tomás escriuió
lo que vió
por Espíritu diuino;
el Escoto y Augustino,
lo que Bernardo sintió.

Dizen soys linda cibdad
con torre de fortaleza,
muy cercada de humildad,
llena de virginidad,
fundada sobre firmeza.
Fortalecida de muro
con vn juro
de la fe por defensor,
donde el justo é pecador
biuirán siempre en seguro.

Al oro é piedras preciosas,
perlas, plata y el metal,
los panes, yeruas hermosas,
los lirios, flores é rosas
cielos, tierra en general;
todos juntos en conseja
son ley vieja
en vuestra comparacion;
vos soys ley de saluacion
que todo bien aconseja.

FIN.

Mas todos quantos hablaron
en loor de tal manera,
en vna cosa acertaron,
que es la mejor que hallaron:

soys Madre de Dios entera;
porque las cosas criadas,
comparadas
despues de su Criador,
son á vos todas deudor
y os deuen ser humilladas.

39

Canciones é Villancicos en alabanza de Nuestra Señora.—
JUAN DE SILVA DE GUZMAN.

Dios en el mundo es venido,
y porque el mundo le vea,
ha su palabra vestido,
para salir muy luzido
de vuestra santa librea.

Y para mostrar quién era,
él en vuestra humanidad
dió mil golpes por defuera,
porque conozca qualquiera
su alta Diuinidad.
Y por aquesto es venido
para que el mundo le vea,
de vuestra carne vestido,
para salir muy luzido
con vuestra santa librea.

40

Otra Cancion de POLO DE GRIMALDO.

Quanto en este regocijo
oy se dize digo yo,
que ya, Virgen, lo mostró

á la larga vuestro Hijo
quando por Madre os tomó.

Lo que se puede dezir,
por lo que hazeys lo vemos;
y de aquí se ha de inferir
que no se puede escreuir,
pues que lo ménos sabemos.
Todo es un grano de mijo,
visto lo que Dios os dió,
que ya, Virgen, lo mostró
á la larga vuestro Hijo
quando por Madre os tomó.

41

GERÓNIMO DEL RIO.—Cancion.

Viéndoos humilde peon,
aunque muy alto en la fama,
hízoo Dios, Virgen, la dama
para nuestra redencion.

La dama siendo perdida,
y el cauallo y cauallero,
y todo el juego y tablero,
y por precio nuestra vida;
viéndoos humilde peon,
aunque muy alto en la fama,
hízoo Dios, Virgen, la dama,
para nuestra redencion.

Que viendo ya sin debate
ser todo, todo perdido,
á ser dama os ha subido
por dar al diablo mate.
¡O Virgen sin corrupcion,
triumpho de eterna fama,
de chico peon gran dama
para nuestra redencion!

42

Otra Cancion de DIEGO BENITEZ.

¿Quién podrá, Virgen y Madre,
daros más alto renombre
que ser Hija de Dios Padre
y Madre de Dios y hombre?
Soys Hija, porque os crió;
Madre, porque lo paristes;
Hija, porque d' él vuestes
el sér que á todos nos dió.
Assí que, Virgen y Madre,
de muy precioso renombre,
soys Hija de vuestro Padre,
y Madre de Dios y hombre.

43

JUAN PEREZ.

Reyna y reyno en quien reynó
el Rey alto, soberano;
de vuestras carnes salió
la carne con que sanó
el mal del género humano.

Para el dolor que eredamos
de la culpa paternal
y dolencia en que enfermamos
fué xaraue que tomamos
vuestro *fiat* celestial:
para lo qual os dotó
el alto Rey de su mano
por su traça do traço
aquel yugo con que vnió
consigo el género humano.

44

ALONSO PEREZ.

En lo que os puedo loar
es que no alcanço á loaros;
que nadie os puede alabar
que se alabe de alabaros.

Que quien piensa que os alaba,
Virgen é Madre de Dios,
ménos comiença de vos
quando más piensa que acaba.
¿Pues quién osará tomar
el raso por más loaros,
que nadie os puede alabar
que se alabe de alabaros?

45

Otra Cancion.

¿Qué mejor loor de nos
podeys, Virgen, rescebir
que con fé cierta decir
cómo soys Madre de Dios?

Que deziros diuinal
y que el cielo nos cobrastes,
y deziros que soys tal
que days gozo á nuestro mal,
por el Hijo lo ganastes.
Y razon d' esto entre nos
no ay mejor para os seruir,
que con fé cierta dezir
cómo soys Madre de Dios.

46

Otra Cancion.

Alabaros, celestial,
¿quién podrá, Señora mia,
aposeno de alegría,
sino aquel que os hizo tal
que sanastes nuestro mal?

No ay quien quiera por medida
mediros que no se assombre,
viendo que soys la guarida,
guarida de nuestra vida
en quien cupo Dios y hombre;
y pues sobrenatural
es todo vuestro primor,
¿quién os puede dar loor
sino aquel que os hizo tal
que sanastes nuestro mal?

47

Otra Cancion de FELIPE GUI-
LLEN.

Sola vna puntada dieron,
gran Señora, en tu calçado
los que loar te quisieron,
y el hilo les fué prestado
de tí con que lo cosieron.

Porque tu santa presencia
es de tanta perfeccion,
que la diuinal essencia
viendo tu gran excelencia,
de tí hizo guarnicion.
Pues digan quantos dixeron
los que en algo te han loado,

que si tal puntada dieron,
de tí les fué el hilo dado
con que cossella supieron.

48

PERO HERNANDEZ.—Cancion.

¡O Virgen, donde fué Dios
esmaltado y enuestido
de aquel metal más subido
que fué Señora de vos
ante secula escogido!

En vos, vaso cristalino,
blanco, limpio, sin pecado,
vino Dios é fué encarnado;
en vuestro vientre diuino
tomó carne y fué humanado.
Consoladora de nos,
vergel muy santo é florido,
de donde fué Dios nascido,
y del mesmo fuystes vos
de *ante secula* escogido.

49

ANDRÉS DE QUÉBEDO.—Cancion

Fuente de contentamiento,
yo que loarte no sé,
aparto el entendimiento
por loarte con la fé.

Otra semejante adola
á tu sagrada humildad;
tienes más gracias tú sola
que piensa la humanidad.
Tú de Dios claro aposento,

yo que loarte no sé,
aparto el entendimiento
por loarte con la fé.

50

RODRIGO YAÑEZ.—Cancion.

Alta Reyna esclarecida
de quien nació Dios Jesús,
muy notorio está que tú
eres Madre de la vida.

Por la diuinal potencia
de *ante secula* ordenada,
limpia, recta, preseruada
de la original dolencia;
fuiсте de Dios escogida
para en tí venir Jesús;
por do claro está que tú
eres Madre de la vida.

51

NICULÁS NUÑEZ.

Norte de los mareantes
que en este mar nauegamos;
puerto seguro do entramos
huyendo de los leuantes
con que á vezes trabucamos.

Pues con tal norte surgidos
en vuestro puerto ó baya
la tormenta é trauesía
y el temor de ser perdidos
se nos torna en alegría;
assí que, siendo constantes,
que de vista no os perdamos,

aunque tormentas corramos,
huyendo de los leuantes,
seguro puerto tomamos.

52

Villancicos en loor de Nuestra Señora.—POLO DE GRIMALDO.

Reyna de la gerarchia,
la grandeza que en vos cabe
el que la hizo la sabe.

Déuse de remitir
alabar tal merecer
al que lo supo hazer,
porque lo sabrá dezir.
Quedar Virgen é parir
en gran marauilla cabe;
el que la hizo lo sabe.

Ser Madre, Hija y Esposa,
y merescer lo que fué,
esto dígalola fé,
que el pensamiento no osa.
Sin dolor parir gozosa,
no sé yo cómo se alabe;
el que la hizo lo sabe.

Pues cupo en su vientre santo
el que no cabe en el cielo,
no es bien quepa en el suelo
el cómo se hizo tanto.
Dezir d' esta cuenta el cuánto
en razon pura no cabe;
el que la hizo lo sabe.

¹ galana?

La palabra cortesana
del cielo diga de vos,
pues que la misma de Dios
en vos tomó carne humana.
Tornad mi lengua la gana ¹,
que si quereys que la alabe,
el que la hizo lo sabe.

53

ANDRÉS DE QUEBEDO.—Villancico.

Pues que soys Reyna del cielo,
Madre de Dios uerdadera,
¿qué querreys vos que Él no quiera?

Por el honor maternal
que os deue por su clemencia,
pareceria inobediencia
huyr vuestra voluntad;
é viendo que en humildad
le soys, Virgen, compañera,
¿qué querreys vos que Él no quiera?

54

GERÓNIMO DEL RIO.—Villancico.

Pues distes mate al diablo,
dama del Rey que Dios es,
dadnos su gloria despues.

Sé que algo ha de aprouechar
dar mate á tal jugador,
que áun para el más pecador

se pudo el juego ganar.
Pues tal os quiso criar,
dama del Rey que Dios es,
dadnos su gloria despues.

La gloria que el precio fué
que en el tal juego jugamos,
con las obras la ganamos,
y no por sola la fé.
Por ellas yo apostaré,
dama del Rey que Dios es,
que nos la dareys despues.

Como dama fuystes hecha
en el tablero bendito,
fué firmado el fin é quito
de la culpa satisfecha.
Pues cantemos por deshecha:
—Dama del Rey que Dios es,
dadnos su gloria despues.

Amen.

55

DIEGO BENITEZ.—Villancico.

Ninguno podrá, Señora,
daros el loor que en vos
cabe, porque cupo Dios.

¿Quién comenzará á dezir
de vos, Vírgen é parida,
si no quisiere medir
lo que no tiene medida?
¡O princesa de la vida!
¿quién podrá medir á vos
pues vos medistes á Dios?

Sagrada Vírgen sin par,
Madre de gracia complida,

comienço sin comenzar
á dezir, si soys seruida:
—Fuistes tan baxa é subida,
que ser merecistes vos
medida do cupo Dios.

56

Otro Villancico.

Gozaos, Reyna del cielo,
pues que paristes aquel
que os hizo ser Madre d' Él.

Ser tan pobre é ser tan rica,
y ser Vírgen siendo Madre,
y ser Madre de su Padre,
y ser grande por ser chica,
bien creemos que se aplica
en vos todo por aquel
que os hizo ser Madre d' Él.

Luego con mucha razon
os deueys, Reyna, gozar,
Madre é Vírgen singular,
esmalte de perficion,
espejo sin corrupcion
por donde vimos aquel
que os hizo ser Madre d' Él.

57

Hymno á Nuestra Señora, del
BACHILLER CÉSPEDES.

Clara luz, lumbrosa estrella,
luzero de la mañana,
Madre, Vírgen, la más bella,
la más limpia é sin querella
de nuestra miseria humana;

¿Qué saber sabrá dezir,
ni qué sentido sentir
vuestra excelencia infinida?
Que quien no tiene medida
muy mal se puede medir.

Yo no sé loor que daros
con que más os holgueys vos,
ni con qué más agradaros,
sino con siempre llamaros
Virgen y Madre de Dios.
Deziros fuente sellada,
deziros puerta cerrada,
y de aguas biuas vn pozo,
no sentireys tanto gozo
quanto en ser Madre llamada.

Porque por Madre ganastes
ser de culpa preseruada;
por Madre de Dios gozastes
de vn gran nombre que cobrastes,
que es de ser nuestra Abogada:
por Madre de Dios graciosa
soys Madre, Hija y Esposa;
por Madre de Dios que os quiso,
soys Reyna de parayso,
despues d' Él la más preciosa.

Por Madre de Dios teney
la mano en nuestra concordia;
por Madre de Dios podeys
llamaros quando quereys
Madre de misericordia:
por Madre de Dios querida,
qu' es la vida, soys vos vida;
por Madre nuestra esperança,
por Madre nuestra holgança,
por Madre nuestra escogida.

Por Madre de Dios tenemos
en el cielo á vos por Madre;

por Madre de Dios podemos
cada hora que queremos
alcançar perdon del Padre.
Del Hijo Madre os llamamos
los que desterrados vamos;
por Madre de Dios se espera
que vos sereys medianera
para que á la gloria vamos.

FIN.

Assí que pues vos gozays
d' esta alabança y loor,
más de quantos oyays,
yo os suplico me tengays
por mayor alabador;
é si no merezco seda,
merezca gracia que pueda
seruiros en esta vida,
y despues de la partida.
ganar la gloria que queda.

Amen.

58

Coplas hechas en loor del glo-
rioso Precursor San Juan
Baptista.—PERO MEXÍA.

Cuento vn cuento do no ay cuento,
voy por camino sin cabo,
va perdido el pensamiento,
pues digo lo que no siento
y á quien par no tiene alabo.
Por Sant Juan Baptista digo,
á quien Dios mismo alabó
como á su mayor amigo:
pues donde Dios es testigo
ved qué prueua haré yo.

Parecistes tanto á Dios
 que fuestes por Él tenido:
 Él palabra, la boz vos;
 assí que de ambos á dos
 vno solo es el sonido:
 y vos soys quien lo entonastes,
 que aunque el tono yo no sé,
 sé que es Dios el que cantastes,
 y con el dedo apuntastes
 lo que otros cantan por fé.

Y fué el tono tan agudo
 de vuestras bozes perfectas,
 que luégo en sonando, pudo
 hazer propheta al que es mudo,
 y mudos á los prophetas.
 Fué prometer su hablar;
 vos traeys lo prometido;
 quiso esperança cessar,
 pues no vuo qué dessear
 despues que fuistes venido.

Dióseos Dios á conocer
 mucho ántes que nacistes,
 y en llegando os vino á ver,
 y en començando á entender,
 al mismo Dios entendistes.
 En todo soys delantero;
 á Dios lleuays la vandra;
 salís al campo primero,
 y como buen cauallero,
 vuestra mente es la primera.

Quedays, pues, de más valor
 con aqueste presupuesto;
 díxoos Dios ser sin mayor,
 assí que os hizo el mejor
 en sólo dezir Él esto:
 que aunque hallára otro tal,
 por ser vos de Dios loado,
 quedastes por principal,

que si ouiera vuestro ygal,
 quando vos fuera alabado.

Bástele al ombre querello,
 el alabaros á vos,
 que Dios no entendiera en ello
 si pudiera esto hazello
 otro que no fuera Dios.
 Y pues tal loor jamás
 se ha de poder concluir,
 y el desseo es el compás,
 yo soy el que he dicho más,
 pues quisiera más dezir.

59

DIEGO DE PADILLA.

Fuente de santa dotrina
 de quien la santidad mana,
 tal, que natura diuina
 para alaballa se inclina,
 porque no alcança la humana:
 pues nos falta proporcion
 entre diuino é humano,
 quitos somos de question,
 que á loar tu perfeccion
 Dios ha tomado la mano.

Él nos dixo por entero,
 Baptista, lo que en tí auia:
 siendo tú su compañero,
 Él es sol, y tú el luzero,
 y tú el alua, y Él el dia.
 Tú, la boz que resonaua;
 Él, palabra diuinal;
 Él, juez que perdonaua;
 tú, pregon que pregonaua
 su perdon vniuersal.

Él, diuino original,
y tú, su mesmo traslado,
tan sacado al natural,
que dubdaua cada qual
sobre quién era el dechado.
Él, Señor que padeciendo
murió con morir muy fuerte;
tú, tambien con Él muriendo,
maestresala que siruiendo
le hizo salua en la muerte.

Tú, el primero confessor,
penitente sin pecado,
y el primer predicador,
y el primer bautizador,
y el que mejor baptizado.
De christianos el primero,
y el primero que adoró
Dios y hombre verdadero,
y el que nos mostró el Cordero
que los pecados quitó.

Éste que contigo vino
para dar la luz al mundo,
te hizo en todo tan dino,
que, sacado el que es diuino,
no tiene par ni segundo;
porque si tuuieras par,
par truxera en tu prouança
que se deuiera loar,
y no pudieran cantar
de tí solo esta alabança.

Pues si Él te santificó,
y si Él te fué á visitar,
y si Él proprio te alabó,
¿qué alabanças diré yo
con que te pueda alabar?
Digo que al bien infinito
que tan bien de tí habló
me refiero en este escrito,

y á su dicho me remito,
que lo mismo digo yo.

60

ANDRÉS DE QUEBEDO, clérigo.

Donde vemos marauilla,
si yr ó llegar queremos,
hinque razon la rodilla,
á la fe para seguilla,
y por guía la lleuemos;
y aunque algo contrarias son
razon y fe que nombramos,
do con razon no llegamos,
la fe nos será ocasion
que creyendo lo entendamos.

¿Pues cómo os alabaremos
del Hijo de Dios, Bautista,
si con razon no podemos,
que aunque con la fe lo vemos,
no tiene habla la vista?
Y pues humano saber
no os sabe determinar,
de vuestro gran merecer
remitirnos al creer
mucho más que no al hablar.

A la figura acabada
por mano de gran maestro
cosa parece escusada
querer darle pinzelada
la mano del ménos diestro;
y á quien pintó el alabança
del mesmo que lo crió,
¿quién llegará ni llegó?
Mi sentido n' os alcança,
que en vos su sí será nó.



Diuino merecimiento
 diuino loor requiere,
 y el alto conocimiento
 de otro alto entendimiento
 quedar alabado quiere;
 y así por este niuel
 os hezistes vos y Dios
 pagados ambos á dos,
 conociendo vos á Él,
 y alabádoos Él á vos.

Soys tan en limpio sacado
 de aquella luz diuinal,
 que por ser tan su treslado,
 dubdaua el mundo engañado
 quién fuesse el original:
 que el diuino resplandor
 de vuestra sacra inocencia
 era de tanta excelencia,
 que entre el sieruo y el Señor
 turbaua la diferencia.

Soys el mar de perficion
 do solo Dios halló pié;
 en vos con su discrecion
 no tiene puente razon,
 mas tiene vado la fé.
 Pues, hombre, ¿qué te desuelas
 donde atinar desatina?
 que en profundidad diuina
 la razon amayna velas
 y la fe mete bolina.

61

EL CAPITAN SALAZAR.

Con dudoso atreuimiento
 lancé, bendito Baptista,

deslonjando el pensamiento,
 tras tu gran merecimiento
 y héle perdido de vista:
 que ocupado en las grandezas
 de tu gloria y tus riquezas,
 se está allá y embia dezirme
 que allá en essa tierra firme
 mis más limadas bieuizas
 serán grosseras torpezas.

¿Quién dirá tus marauillas?
 ¿Quién será tan atreuido?
 Venga tu madre á dezillas,
 que te sintió de rodillas
 ántes de verte nacido,
 ante la Madre donzella
 que viste cubierta en ella
 la luz que nos descubriste,
 de que sólo mereciste
 ser la primera centella
 que mostró la lumbré d' ella.

En las minas do saliste
 joya preciosa perfeta,
 en tanta virtud creciste,
 que al padre hablar heziste,
 y á la madre ser propheta;
 y fueron á tu nascer
 todo el celestial poder
 y todo el bien de la tierra,
 y el consejo de la guerra
 que se hizo á Lucifer,
 donde fué el morir vencer.

Si Dios mesmo se preció
 que fueses su Embaxador,
 y tanto te engrandesció
 que dixo que no nació
 otro ninguno mayor;
 y fueste d' Él bautizado,
 y Él de tí y tú d' Él criado

en perfecta perfeccion,
¿pintaré yo de carbon
lo que Dios ha matizado,
que es errar en lo acertado?

En penitencia y martirio
en que apenas ay segundo,
y tú en todo fueste vn cirio,
labrado en el cielo impirio
que dió lumbré al limbo y mundo.
Pues poner yo en vn sujeto
tu perfecto y mi imperfecto,
es loar de sciencia vana,
que es querer con vista humana
juzgar el diuino objecto,
que es sobre humano intelecto.

Tan alto que no te veo
subes por las perfecciones;
quédame no más de: Creo;
sígote con el desseo
y falto con las razones.
Mas si los quatro elementos
se tornasen pensamientos,
y lenguas, yeruas y plantas,
fueran pocas cien mil tantas
para tus merecimientos,
ni áun cien mil cuentos de cuentos.

62

PEDRO DE SALINAS.

Si vuestra gracia especial,
Precursor, no me socorre,
no seré tan liberal
que edifique en vn dedal
los cimientos de vna torre.
Pero si ella me reparte

vna gota de su espuma,
temblando toma la pluma,
y de milléssima parte
haré breuíssima suma.

Vuestra venida y de Dios
fueron sabidas primero;
y fuestes tan digno vos,
que para anunciar las dos
vino vn mesmo mensagero;
y si d' él vino á su Madre,
y de vos á Zacharía,
fué porque Dios no deuia
tener en el mundo Padre,
mas sólo Madre, María.

¡Qué gran misterio fué aquel
de María en Galilea,
que en diziendo Gabriel
de su hijo de Isabel,
luégo dixo:—¡Hecho sea!
Que en el thálamó precioso
la esposa se turbó tanto,
que por quitarle el espanto,
como amigo del esposo,
pusiste delante el manto.

¡Y qué misterio profundo
de Sant Juan tener audacia
de escreuiros el segundo
tras el Redentor del mundo
del Testamento de gracia!
Y es porque las profecías
prophetaron á los dos;
y está claro, pues que Dios
lo que dixo Malachías,
nos dize que fué por vos.

En naciendo se os siguió
vn sacrosanto interés,
que en sus braços os tomó

quien en su vientre os mostró
á quien mostrastes despues.
Yo estó agora contemplando
á la Virgen con los dos,
alegrándose con vos,
que os estáuades gozando
en ver en su vientre á Dios.

En fin, yo agora quisiera
vna merced de mi Dios;
y es que á mí tal me hiziera,
que en alabaros supiera
como en merecerlo vos.
Y aún otra de vos querria:
que la mesma que teneys
en los Santos mayoría,
la tenga yo en estas seys,
que la joya será mia.

63

CRISTÓBAL MEXÍA.

El extremo de excelencia
es más á Dios parecer;
que ante su diuino ser
quien más se allega á su essencia
alcança más merescer.
Y pues juntos Dios y vos,
gran Baptista, entre los dos
se engañó el conocimiento,
vuestro gran merescimiento
anda muy cercano á Dios.

Pues engañase en loaros
quien se engañó en conoceros,
que el que tal quiso criaros,
él solo pudo entenderos,
y él quiso y supo alabaros.

Mas, buen Baptista sin par,
pues sabeys tan bien guiar
que hazeys á Dios camino,
regid mi saber no dino
que se atreue á os alabar.

Palabra y voz juntas son;
entre vna y otra no hay nada;
pues vos, boz prophetizada,
junto estays, pues days el son
á la palabra encarnada.
Y son tan de vn tono dos
vuestra voz y la de Dios,
que aún el eco se engañó
del pueblo donde sonó,
y os tuuo por él á vos.

Y fué tan nueuo el camino
del eco en vuestro metal,
que fué más que celestial,
pues sonó el Verbo diuino
en vuestro órgano mortal
tanto, que os fué menester
ningun milagro hazer
para no ser adorado;
y vuestro ser estremado
tuuo la rienda al poder.

En aquella estraña guerra
do fué Dios preso y murió,
ángel fuestes que embió
á descubrille la tierra
del cielo do os escogió.
Y armastes la penitencia
luégo de tal excelencia,
que osó conquistar el cielo
en verse en vos en el suelo
par á par con la inocencia.

Y pues que el saber de Dios
entre quantos han nacido

nos dize de solo vos
que nadie ha más merecido,
no ay vuestro ygual entre nos.
Y tal fuerdes menester,
pues que venistes á ser
principio de la labor
más excelente y mejor
que Dios hauia de hazer.

64

ANTOÑO PEREZ.

A los Santos que loamos,
aunque se deue, es criança;
mas si en vos bien contemplamos,
Sant Pedro, vuestra alabança
es fuerça que la digamos.
Pero entendimiento humano
no os puede loar, del suelo,
si no embia el Soberano
vuestro loor de su mano,
escrito de allá del cielo.

¿Qué dirá mi flaca lengua
de vuestras gracias sin par,
qu' es echar agua en la mar,
que ni acrecienta ni mengua
quanto yo pueda loar?
Sé que soys, despues de Dios,
el que se ha de obedecer;
aquesto puedo saber,
y aquesto alcanço de vos,
é assí se deue creer.

Sé que fuerdes piedra ymán
para traer el azero
del espejo verdadero;
y más sé que soys dean
de la gracia y tesoro.

Tanto el cielo y tierra nombra
y alaba vuestra excelencia,
que todo el mundo se assombra,
pues hizo más vuestra sombra
que otros Santos con presencia.

Vos, preciosa piedra entera,
hallada para fundar,
fuerdes quien Dios quiso dar
su mismo yelmo y cimera,
acabando él de justar.
Dió os la Cruz, que fué su lança,
híz' os su mantenedor;
pues ¿qué santo aquesto alcança?
Y lleuays de justador
la fe por más alabança.

Con esta fe que ganastes
en esta justa de guerra,
con ella misma tornastes,
y nueuamente justastes
y ganastes cielo y tierra.
Distes tan récio el encuentro,
que vuestra lança se mete
toda hasta el fin del centro;
lleuó visera y almete,
sacó la llaue de dentro.

Ya que ouistes bien justado,
Dios, Sacratíssimo Padre,
viendo lo que aueys ganado,
desposóos con nuestra Madre,
y assí quedastes casado.
Y ganada esta vitoria,
luégo la llaue tomastes,
y á los malos la cerrastes,
abriendo á buenos la gloria,
y en este fin acabastes.

Fin.

65

PEDRO DE SALINAS.

Aquí me mandan que alabe,
 Pedro, vuestro merecer,
 y para loor hazer,
 es dezir lo que en vos cabe;
 pues mirád si puede ser.
 Pero será en conclusion
 dezir y no lo que os toca,
 como vos en la Passion,
 confessar el coraçon,
 y negaros con la boca.

Lo qual está aueriguado
 que fué con sobra de amor,
 pues dexistes, preguntado
 si era de vos más amado:
 —Bien lo sabes tú, Señor.
 Y con este presupuesto,
 como quien con ojos claros,
 quesistes desuergonçaros
 de miedo que de su gesto
 no quisiessen apartaros.

Suele Dios tambien pagar,
 como es tan justo y fiel,
 que en aquel grado y lugar
 que alguno lo suele amar,
 en el mesmo lo ama él.
 Por cierto en muy alto grado
 lo amastes y él os amó,
 pues á vos encomendó
 con poder no limitado
 todo á lo que acá baxó.

Y esto fué tan sin recelo,
 que obligado el mismo Dios,
 dexó firmado en el suelo

hazer él allá en el cielo
 lo que acá en la tierra vos.
 Y quando tal tiempo vistes
 para merced demandar,
 en nuestro fauor pedistes
 quan grande poder pudistes
 para poder perdonar.

Y luégo el Rey soberano
 dándo os la llaue sagrada,
 quiso, casi como hermano,
 dar la gloria por su mano
 y por la vuestra la entrada.
 Ó fué porque sin medida
 excede el dar celestial,
 quiso ser tan liberal,
 que dió vuestra sombra vida,
 y la gloria lo réal.

FIN.

Y assí las obras mayores
 que las que hizo afirmó
 que harian los pecadores,
 por tener de fe heruores
 en vos mesmo las cumplió.
 Porque el miraglo mayor
 fué sombra resuscitar,
 y él, ygual al Redentor,
 sobre las aguas andar
 á ser nuestro pescador.

66

ANDRÉS QUEBEDO.

Quando el costado diuino
 para el humano consuelo
 se hizo puerta é camino
 por do el pecador indigno
 pudiesse passar al cielo,

entónces la piedra dura ,
 hecha fuente muy suaue ,
 á donde el hombre se laue ,
 poniéndose cerradura ,
 á vos , Pedro , dió la llaue .

¿ Pues qué diremos de vos ,
 bien del bien do el bien se encierra ,
 sino que entrambos á dos ,
 Dios y vos y vos y Dios
 mandays el cielo y la tierra ?
 Lo que con vos se dispensa
 excede á toda razon ,
 pues en vuestra discrecion
 repuso Dios la despensa
 de su sacra prouision .

Teneys poder general
 de la diuina clemencia ,
 que en el remedio humanal ,
 si Christo puso el caudal ,
 vos poneys la diligencia .
 Que si á su Madre donzella
 á Sant Juan encomendó ,
 á vos primero la dió ,
 porque la Yglesia fué ella ,
 qu' en vuestras manos quedó .

Aquellos que en Dios hablaron
 y por fe hombre le vieron ,
 á vuestro ver no ygularon ,
 porque de alto miraron
 lo baxo que descubrieron ;
 mas vos el más alto nombre
 mereceys é merecistes ,
 porque más alto subistes ;
 que ellos vieron en Dios hombre ,
 mas vos en hombre Dios vistes .

Quien se precia del tirar ,
 con la media vista tira

para mejor acertar ,
 y el que al sol quiere mirar ,
 desde la sombra lo mira ;
 y vuestra sacra noticia
 de la christiana verdad
 vido la diuinidad
 del sacro sol de justicia
 á sombra de humanidad .

FIN.

Y porque en sombra alcançastes
 aquella deydad de Christo ,
 con sombra resucitastes
 quantos con ella tocastes ,
 lo que de nadie fué visto ;
 y por esta causa vos
 en la Yglesia militante ,
 sombra de aquella triunfante ,
 estays por sombra de Dios ,
 ó casi por semejante .

67

AGUILERA.

Suelen los que edificar
 quieren perdurable muro ,
 hasta el abismo çanjar ,
 porque se suele tomar
 desde el agua lo seguro ;
 y en ántes de ser çanjada
 la obra , tienen buscada
 la piedra más prouechosa ,
 dura , blanca , no vetosa ,
 porque la más estremada
 ha de ser limpia y lustrosa .

Pues , Apóstol glorioso ,
 quando Dios en vos fundó
 su templo maravilloso ,

no empezó de lo dudoso,
 que dende el agua os sacó.
 Y como el maestro era
 Dios, conoció la cantera,
 y allí dixo y hecho fué:
 —Sobre tí edificaré
 mi Yglesia y clara lumbrera,
 muro fuerte de la fé.

E como Dios te llamó,
 conocistes las mercedes.
 ¡O cuán bien te conoció,
 que así como te tocó
 dexaste tu barco y redes!
 ¡O trueque muy singular,
 que por verte Dios dexar
 esse pescar transitorio,
 consintió que en Purgatorio
 tus redes puedan pescar
 para el diuino auditorio!

No sé qué más alcançasses,
 pues Dios no te puso buelo
 con que solo te saluasses,
 mas que lo que acá ligasses
 fuesse ligado en el cielo.
 Gran bien es el que te quiso
 Dios, pues que su parayso
 en tu lengua dió plantado,
 qu' el que es de tí perdonado,
 creemos que Dios lo hizo,
 pues Dios lo dexó mandado.

Quando en la Passion negaste
 al diuino Redentor,
 aunque del deber faltaste,
 más te fué, que acrecentaste,
 en el diuinal amor;
 y aquel arrepentimiento
 fuesse tal merecimiento,
 que la lágrima menor

que lloraste fué mayor
 en el diuinal contento
 que la culpa del error.

FIN.

Fueron de fe tan pobladas
 las lágrimas que vertiste,
 que Dios las lleuó selladas,
 y por ser tan estremadas
 ser quien eres mereciste.
 Lleuóte Dios tan sellado,
 y fueste d' él tan amado,
 que quando resucitó,
 á su Madre apareció,
 y tu fueste visitado
 luégo que d' ella partió.

68

DIEGO AMADOR.

¿Quién ay que pueda sentir,
 qué juyzio tan profundo,
 qué lengua podrá dezir,
 qué pluma podrá escreuir
 del gran Principe del mundo?
 ¿Quién podrá en él esmaltar
 más de lo que está esmaltado?
 ¿Quién lo podrá más pintar,
 pues que el pintor singular
 lo dexó perficionado?

Que quererlo yo loar,
 segun lo mucho ay en él,
 es querer reedificar
 de flaco muro y cercar
 la fuerte torre Babel.
 Y pues para bien loallo
 no basta tinta y papel,
 para más yo sublimallo,

sienten todos lo que callo,
no sé más qué diga d' él.

Aunque muchos Sanctos fueron,
Patriarcas y Prophetas,
lo que vos no merecieron,
puesto que ellos entendieron
diuinas cosas secretas.

Dios no vino á su llamado,
bien como al vuestro venia,
del alto cielo sagrado,
con su corte acompañado
y en las manos se os ponía.

Vos merecistes quedar
en el mundo por dechado;
á vos quiso Dios dexar
el cargo de apacentar
sus ouejas en su prado.
Mirad si os engrandeció,
que lo que Dios más quisiera,
las ánimas que crió
y que él propio remedió,
en vuestra guarda pusiera.

El ánima gloriosa
del inmenso Dios eterno,
vna vez, muy victoriosa,
despejó la temerosa
cárcel del obscuro infierno.
Dió os á vos tan gran poder,
(esto está claro y notorio,)
por más os engrandecer,
cada dia sin lo ver,
despojeys el Purgatorio.

FIN.

Donde podremos dezir,
aunque á Dios no aya segundo,
que quiso con vos partir,
para que ayays de regir

él el cielo y vos el mundo.
Los ángeles celestiales
con los coros soberanos
en cosas no os son yguales;
mayor que los principales
soys de todos los humanos.

69

Coplas hechas en loor y alabanza del Bienaventurado Apóstol Sant Pablo.—DIEGO DE PADILLA.

Las cosas de admiracion
quanto de más excelencia,
tanto con más ocasion
no ha lugar su relacion,
ni basta gran eloquencia;
y esto mismo nos mostraste,
Sant Pablo, quando tornastes
de ver á Dios como vistes,
que quanto más conoscistes,
ménos nos manifestastes.

Pues si vos quedastes mudo
de ver grandezas sin par,
yo de sciencia tan desnudo,
bien dudaré, como dudo,
de saberos alabar.
Porque aunque quiera el desseo
dezir lo que de vos veo,
veo tanto, tanto, tanto,
qu' embaraçado d' espanto,
sólamente callo y creo.

Esta es regla de verdad
entre los muy enemigos,
que cuando por amistad

viene en conformidad,
son muy mayores amigos;
é assí vos, perseguidor
del diuino Redentor,
quanto en esto os señalastes,
tanto más os estremastes
en serle buen seruidor.

Quanto el maestro es mayor
y el escuela más famosa,
el discípulo es mejor,
y entónçes de más valor
quando en ciencia frutuosa.
¡O discípulo tan diestro
que su Dios fué su maestro,
y de la escuela diuina
sacó toda la doctrina
que sembró en prouecho nuestro!

Quando corren la carrera,
si el Juez es verdadero,
no da el pálio ni bandera
al que sale en delantera,
sino al que llega primero;
y puesto que otros salieron
ántes que vos y corrieron,
en alcançar más de Dios,
el pálio lleuastes vos
sobre quantos lo siguieron.

FIN.

Al vaso que está colmado
no le pueden más echar,
y al que Dios ha fabricado,
y escogido y alabado,
¿qué alabança pueden dar?
Que quanto de Dios manaua
con este vaso se daua,
tal, que quando se quebró,

por los caxcos que dexó
Jesuchristo rebossaua.

70

BERNALDO DE LA TORRE.

¿Quién conporná acá en el suelo
á tal Pedro loor alguno?
No ay ángel que dé tal buelo,
qu' el metro ha de ser del cielo
y el poeta el Trino y Uno:
que aunque mil lenguas tuuiesse,
mil manos con que escriuiesse,
segun Dios se esmeró en él,
no es posible aya otro qu' él
que la gala d' él dixesse.

Arco de diuino pino
que encordó Dios verdadero,
y él tiró con él primero¹;
pues no es bien que arco diuino
que lo fleche humano arquero;
porque si de tal manera
en diuinal bodoquera
tiran humano loor,
si Dios no es el tirador,
de quebrarse ha la empulguera.

Angular piedra soys vos
que á toda la Yglesia enyedra;
por Dios labrada entre nos:
pues siendo el cantero Dios,
ved qué tal será la piedra.
É pues tanta calidad
de gracia y de santidad,
Sant Pedro, en vos se aposenta,
sólo Dios sume esta cuenta
que ignora la humanidad.

1 M.—313 y tiró c. él p.

Vos, diamante nunca visto;
 vos, Apóstol cual ninguno;
 vos, de la fe dulce pisto;
 vos, secretario de Christo,
 de tres vno, y de vno vno:
 pues si fuestes Secretario
 de aquel eternal sagrario,
 quien confessó humanidad
 junto con diuinidad,
 digno es de cualquier salario.

Pues liquidar yo la cuenta
 de los dones de vuestra alma,
 é afirmar que en nada mienta,
 será meterme en tormenta
 do nunca se espera calma:
 porque son tantos é tales,
 que dudo que los mortales
 al más menor den loor,
 que el menor es tan mayor
 que obfusca los inmortales.

FIN.

Mucho Dios, Pedro, os amó,
 pues que no tan sólo os dió
 las llaves donde él se encierra,
 pero vuestro sí en la tierra
 que en el cielo no sea nó.
 Y pues loa que os sublime
 no hallo aunque más me aprime,
 dígala Dios y vos d' él;
 que en soberano papel
 humana tinta no emprime.

71

LÁZARO BEJARANO.

En aquella eternidad
 donde á Dios todo es presente,

se dió á vos gracia y verdad
 para lumbre y claridad
 de los dos pueblos de gente.
 ¿Pues qué lengua ha de explicar,
 Sant Pablo, vuestra grandeza,
 ni qué vista ha de alcançar,
 ni coraçon á pensar
 en baxeza vuestra alteza.

Tres cosas perdió de vista
 el saber de Salomon:
 del águila, Euangelista,
 y de la naue, Baptista,
 y de la piedra, Simon.
 E si él oy escriuiera,
 siendo de ciencia tesoro,
 á los tres loar supiera,
 mas de vos, Pablo, dixera:
¡Quantum penitus ignoro!

Lo que hallo en vuestra historia
 y sabré dezir de vos
 por razon clara y notoria,
 es que soys el de más gloria,
 despues de su Madre y Dios.
 Que pues Dios nos prometió
 á las obras gualardon,
 Sant Pablo más trabajó,
 y assí más gloria lleuó:
 y es firme la conclusion.

Aquel ángel que rogaua
 á Jacob que le dexasse,
 en nombre de Dios luchaua,
 y admirable se llamaua,
 aunque Jacob lo cansasse:
 y assí vos, claro Doctor,
 cayendo dexays vencido
 al que siempre es vencedor,
 pues os dize con amor
 ser de vos él perseguido.

Si en vn vaso de licor
 toca el sol con clara lumbre,
 resulta de allí vn claror,
 y engéndrase vn resplandor
 que reberuera en la cumbre;
 y en vos, vaso, assí tocó
 lumbre del sol diuinal,
 que vuestra ánima boló
 tanto que reberueró
 en la cumbre celestial.

FIN.

Y mereciste subir
 á ser de Dios coronista,
 y tan alto en escreuir,
 que se puede bien dezir
 ser vos quinto Euangelista.
 Que la fe que vos nos distes
 de la fe de Jesuchristo
 es fe cierta, pues no vistes
 que quando al cielo subistes,
 sin ver, vistes lo no visto.

72

Otro autor.

Antheo quando caya
 porque sus fuerças doblaua,
 más fuerte se leuantaua,
 y en aquello que perdía,
 en esso mesmo ganaua.
 Pues sy, Pablo, days licencia
 que yo os trayga á consecuencia,
 osaré dezir de vos
 que fuestes assí con Dios
 Antheo por excelencia.

En aquel campo cerrado
 do fuestes acometido

quasi no ouistes caydo,
 quando en Dios fuestes alçado
 para dexaros vencido.
 Porque el humano fauor
 ante Dios causa temor;
 y assí el diuino poder
 primero os quiso vencer
 que hazeros vencedor.

A Pedro y á Diego y Juan
 vimos que Dios eligió
 quando se transfiguró,
 y allí gustaron el pan
 que despues á vos se dió:
 pero muy diferenciado,
 que sólo se dió amassado
 quando d' ellos fué comido,
 y á vos despues de cozido,
 en cruz por nuestro pecado.

Quiso Dios tanto estimar
 Pablo, vuestro merecer,
 que á muchos quiso hazer
 dignos de sólo hablar,
 y á vos de hablar y ver.
 Que si vuestros compañeros
 vimos que fueron primeros
 en ver á Dios humanado,
 en verle glorificado
 vimos que fueron postreros.

Si el sabio quiere enseñar
 entre su congregacion,
 al que quiere aprouechar
 junto á sí manda sentar
 porque saque la leccion;
 y en la cáthedra diuina
 donde Dios se determina,
 es á saber, en su pecho,
 por enseñaros de hecho,
 Dios os leyó su doctrina.

FIN.

Acerca de la subida
 en aquel castillo fuerte,
 Dios con vos dispensa en vida
 lo que con todos en muerte.
 Mirad cuánto merecistes,
 que sin merecer hezistes
 que el mesmo Dios os amasse,
 y sin vos amar dotasse
 del amor que le tuuistes.

73

Otro autor.

Quien alabaras quisiera,
 Santo bienauenturado,
 era menester que fuera
 como vos arrebatado
 por soberana manera;
 mas qualquiera que os alabe
 de la gracia que en vos cabe,
 ¿qué sabrá acá humanamente,
 pues que vos, de vos presente,
 dexistes que Dios lo sabe?

Son de tanta admiracion
 vuestras grandes marauillas,
 que segun vuestra razon,
 ni conuiene hombre dezillas,
 ni dezir que de hombre son.
 Dios quiso haceros tal
 con aficion paternal,
 condoliéndose de quien
 era para tanto bien,
 que anduiese en tanto mal.

Las lumbres que acá encendió
 Christo en su diuino fuego,

segun el humo que uió,
 con amor, halago y ruego
 muy de cerca os llamó.
 Vos en el suelo caydo,
 tan grande humo en vos vido,
 que desde el cielo prendistes
 del diuino fuego y fuistes
 en un momento encendido.

Dos cosas que vido Dios
 que uos eran menester,
 las dexó entrambas á dos,
 dexando á Pedro el poder,
 y dando el saber á vos:
 y porque poder tan fuerte
 quedasse de aquesta suerte
 con alto saber regido,
 os dexó con él unido
 en la vida y en la muerte.

Los bienes que Dios dotaua
 á todos los dió en el suelo,
 y como hombre se mostraua;
 pero á vos subió al cielo
 do vistes que Dios los daua:
 y el órden sacerdotal
 y espíritu diuinal
 allá en el cielo os fué dado,
 por ser desde allá embiado
 como cosa celestial.

FIN.

Si el sol á la tierra va,
 exalaciones se mueuen,
 y llegan do el ayre está,
 y el sol les haze que llueuen,
 y la tierra fruto da.
 Quando el sol Dios os hirió,
 vuestra exalacion subió,
 y desde al cielo llegada,

fué doctina derramada
que fruto diuino dió.

74

Otro autor.

En su más alto secreto
quiso Dios hacerse hombre
por el humano defecto,
y el querer puesto en efecto
lo vimos con nueuo nombre.
Y este nombre que eligió
que en la gracia nos confirma,
á vos, San Pablo, lo dió,
y tanto de vos vió,
que dexó en blanco la firma.

Fué muy grande el merecer
que merecistes en Dios;
y ¿queréislo claro ver?
que os ouistes menester
vos á él y él á vos.
Faltáuaos, segun se halla,
y por esso Dios os toca,
la fe para publicalla,
y Dios para predicalla
quiso tomar vuestra boca.

El vaso que es dedicado
para licor que conuiene,
siendo de otro ocupado,
deue de ser trastornado
para verter lo que tiene;
y si Dios os derrocaua,
era, Pablo, que vertia
el licor que os ocupaua;
de allí la culpa quitaua
donde la gracia ponía.

Para contemplar cerramos
estos ojos corporales,
que del sentido quitamos,
y al entendimiento damos
otros sobrenaturales.

E Dios quiso que assí fuesse,
que la vista en este suelo
vuestro cuerpo la perdiessse,
porque vuestra ánima viesse
quanto estaua sobre el cielo.

A vuestro conocimiento
ninguno debe dubdar
el alto merecimiento
del que dentro en su aposento
el Rey manda aposentar.
Bien podeys, Pablo, alabaros,
pues veys que Dios determina
de llamaros por honraros,
y tan de hecho encerraros
de dentro de su cortina.

FIN.

Miéntras hombre se mostró
el sacro Verbo diuino,
aunque de vos se acordó,
no leemos que os llamó,
porque estaua de camino:
y ganada la victoria,
de la qual soys buen testigo,
como os lleuaua en memoria,
para daros mayor gloria
quiso llevaros consigo.

75

RUY GARCÍA ALLEMAN.

Resplandeciente luzero
de todo el Apostolado,

lóeos quien en cordero,
de lobo tan carnícero,
quiso fuéssedes mudado.
Porque en vaso de elecion,
dulce Pablo, como vos,
no puede humana razon
tratarlo con perfeccion,
sino nuestro eterno Dios.

Que si mucho perseguistes,
mucho más os persiguieron,
y en el tiempo que caystes,
ningunas fuerças perdistes,
mas doblado en vos crecieron.
Que las diuinas cobrastes
con vn diuino desseo,
por do mucho más ganastes
luégo que en tierra tocastes,
semejante aquel Antheo.

Y el caer fué más subir
quanto mayor la cayda,
y el no sentir, más sentir,
y el cegar, más ver y oyr,
y gustar celeste vida.
Vuestra persona deuota,
subida en el cielo alto,
comparo con la pelota,
que si en tierra bien se bota,
da házia arriba más salto.

Y vírgen permanecistes,
que es don de gran excelencia;
peligros fuertes sufristes;
á estímulos resististes
con mucho amor y paciencia.
Supistes en sumo grado
diuina y humana sciencia,
que ser de Dios enseñado,
siendo en el cielo robado,
testigo es vuestra eloquencia.

Que con razones benditas
venceys provincias diuersas,
Epheseos, Sarmatas, Scitas,
Españoles, Osmaelitas,
Ethiopes, Colossos, Persas,
Corinthios y Arauianos.
Boluistes á ley de gracia
Mithelenos y Romanos,
Medos, Parthos, Indianos,
Damasco, Tharso y Galacia.

FIN.

Y fuestes muy fatigado
de hambre y crueles frios;
y en Licaonia apedreado,
y tres vezes açotado
por gentiles y judíos.
En Roma os descabeçaron;
leche por sangre salió;
la cabeça que os cortaron
por do tres fuentes manaron,
tres vezes ¡Jesús! nombró.

76

RODRIGO DE PUEBLA.

Quatro vasos Dios crió
quando fabricaua el mundo;
el primero se perdió,
y éste derrocó al segundo,
y el tercero lo saluó:
el qual fué tan excelente,
que en la vna é trinamente
quadró tan bien para el caso,
que ganó á los dos el raso,
é gozó condignamente
nombre de materno vaso.

En vaso tan singular
donde Dios se encerró en él,

nadie es digno de hablar,
 porque es reseruado á él
 el merecerlo tocar:
 mas pues lo manda razon,
 de otro vaso de elecion
 es lo que al presente hablo,
 que mereció este vocablo
 en su sacra conuersion
 el diuino apóstol Pablo.

Pues vos que por excelencia
 fuistes tan grande entre nos,
 sin mirar la equiualencia,
 desafiastes á Dios
 en campo de la conciencia:
 el qual al trance venido,
 quedastes, Pablo, herido
 en la vista por memoria;
 é sacando Dios su gloria,
 aunque quedastes vencido,
 gozastes de la victoria.

En esta justa real,
 no sangrienta, mas de amor,
 por don sobrenatural,
 quedays por mantenedor
 en la tela spiritual.
 Las armas que allí os armaron,
 (porque las vuestras falsaron
 quando justaron con Dios,)
 fueron tales que entre nos
 contino el precio lleuaron
 á los que justan con vos.

Tomastes tan de verdad
 arnés de fe y esperança,
 que estuuo la voluntad
 en ristre siempre la lança,
 en fauor de caridad.
 De donde muy cierto sé,
 (porque en vos contino fué

vna diuinal cobdicia,)
 que fugando la malicia,
 sofristes sobre la fé
 los golpes de la justicia.

FIN.

Y como experimentado
 con vn muy perfecto zelo,
 hazeys al mundo auisado
 que el que ha de entrar en el cielo
 conuiene ser esforçado.
 Pues vos que armado vanceys,
 y venciendo mereceys
 la joya más excelente,
 si la razon lo consiente
 que vuestro fauor me deys,
 mia será la presente.

77

FRANCISCO DE HERRERA.

Dezid algo, lengua mia;
 é vos, sentido, sentid
 la música y armonía
 que á Saul da en este dia
 con su harpa el Rey Dauid.
 Con sólo templar conuierte
 al exemplar de quien saco
 labra Dios por esta suerte,
 que al flaco haze de fuerte
 y al fuerte haze de flaco.

Al reloj que sin parar
 anda con buelta no queda,
 quando más quiso sonar,
 quien lo supo concertar
 le hizo quebrar la rueda.
 La voluntad, si bien vieres,
 es que á Pablo captiuó,

concertóse en:—Dí qué quieres?
que en preguntar quién tú eres
ya conozco quién soy yo.

Para edificar mejor
la Yglesia de allá en el suelo,
de su mano el gran rector
le dió el grado de doctor
en las escuelas del cielo.
Do en cáthedra de biuir
oyó al alto Dios leer,
y aunque lo sintió á escreuir,
no lo quiso repetir
á nuestro baxo entender.

Hecho de Cayn Abel,
osa dezir, como es visto,
vn nombre, el de Dios y él:
—No so yo el que biue aquel,
porque ya biue en mí Christo.
Si subió á ver el altura
alguien de vuestro metal,
fué en espíritu ó figura;
vieron léxos é pintura;
él lo mesmo é natural.

Vaso de manná diuino,
con las tablas bien guardado,
del cielo al esposa vino,
con que beua de contino
lo que jamás no ha gustado.
Potestad muy sublimada
le dió que á todos excede;
é para ser conseruada,
le entregó Dios el espada
que de su boca procede.

FIN.

Gran corona é muy más vna,
pues más trabajo merece,
no quiero sin dubda alguna

figurar llena la luna
por dezir que siempre cresce.
En fin, Dios cruzó las manos
por darle más alto don
é grados más soberanos,
pues que á todos sus hermanos
les hurtó la bendicion.

78

ANTONIO PEREZ.

Santo Apóstol consagrado,
oro del sacro grisol,
sombra del muy alto sol,
cantor que ouistes cantado
do Dios tiene el facistol.
Pues que Dios fué tanto vuestro,
reuelánd' os su doctrina,
mostránd' os ciencia diuina,
alábeos vuestro maestro,
no os loe persona indina.

¿Qué diré, Pablo, señor,
viendo á Dios vos en presencia?
¿No es muy torpe el pecador
que á vuestra tanta excelencia
presume darle loor?
Gran capitan de la fé,
vencedor por Jesuchristo,
vaso de muy dulce pisto
para sanar lo que fué
del mal que estaua tan visto.

Que aquella buena cayda,
quando á tiempo os leuantastes,
humildad fué que mostrastes
para cobrar nueua vida
é subir donde llegastes.

¿Quién se vido, siendo humano,
ser subido en tal altura
que viesse la criatura
su mesmo Dios soberano
en su diuina figura?

Assy que estays en la cumbre
de la gloria celestial,
y fuerdes tal pedernal,
que encendió en vos su lumbre
el eslabon diuinal.
¿Luego, qué diré de vos
segun que decir se siente?
Diré que os dieron simiente
que sembrádes por Dios
por remedio de la gente.

Fuistes de Dios su alquimista,
de saber más principal,
y como os vistes vos tal,
heziste con nueua vista
oro fino del metal.
E assí vuestro oro precioso
como fué tan sublimado,
está en el cielo estimado,
y como es tan prouechoso,
lo tenemos tan preciado.

FIN.

Quiso os sellar en su cuño
por hazer mejor su oro,
é hizo de vos thesoro,
é labrólo con su puño
por afinar más el oro.
Pues, mina de cielo y tierra,
lo que contigo concluyo,
que quedas de Dios tan suyo,
quanto le diste de guerra,
é assí quedo yo por tuyo.

Cancion.

Despues que á Jesús oystes,
Pablo, en vuestra conuersion,
siempre impresso lo tuuistes
en la lengua y coraçon.

Si el coraçon os sacáran
quando fuistes degollado,
mil vezes Jesús halláran
en cada parte sellado;
y en las cartas que escreuistes
quasi está en cada renglon,
porque impresso lo tuuistes
en la lengua y coraçon.

Lengua de predicadores,
biua trompeta de Dios,
rogad por los pecadores,
porque bien obremos nos
los consejos que nos distes;
y ayamos gracia y perdon
del que impresso vos tuuistes
en la lengua y coraçon.

Otro auctor.

De vuestra memoria tanta,
bienauenturado Santo,
cantaré, mas no sé tanto
quanto vuestra vida es santa;
é si mi pluma no es tal
para que tan alto escriua,
á lo menos la fe es biua,
aunque la mano es mortal.

No sé quién tanto os alabe,
Apóstol, como está escrito,
que es vn processo infinito,
infinito y en vos cabe;
mas comun auctoridad
rastreado por el raso,
es que fuistes limpio vaso
de elecion é santidad.

¡O quán grande fué la fé
que á vos pudo convertir!
Pero, Santo, séos dezir
que por gracia de Dios fué.
Fué porque os subió aquel vuelo
del querer que os quiso Dios,
pues acá le vistes vos
visible como en el cielo.

De aquí notaremos viendo
cortada vuestra cabeza,
saltó la bendita pieza
tres veces ¡Jesú! diziendo;
é ay autoridades llenas,
(puesto que yo aquí me estreche,)
que distes por sangre leche
de vuestras benditas venas.

Figura muy aparente
nos da la leche á entender,
que fuistes vírgen, con ser
mártir é sábio excelente.
Pagó Dios vuestro buen zelo
con dones de tres personas,
é fueron las tres coronas
que teneys oy en el cielo.

FIN.

Quando, Pablo, yo contemplo
la victoria que sacastes,
digo que á todos dexastes

vida é muerte por exemplo;
é si tal vida no esmalto
en más ricas joyas de oro,
descubra vuestro thesoro
quien supla lo que yo falto.

81

RODRIGO DE PUEBLA.

Para auer de engrandecer,
muy más que diuino Pablo,
el vuestro gran merecer,
era menester tener
acá el diuino vocablo;
porque humano pensamiento
no puede tocar sin mengua
á vuestro merecimiento,
pues no alcança entendimiento
lo que demanda la lengua.

Fuistes á Dios tan acepto
por vuestra gran excelencia,
que en el diuino concepto
merecistes ver secreto
de su diuinal essencia;
é si el mundo fuera digno
de comprehender la suma
de aquel misterio diuino,
aunque Juan tocó lo fino,
esmaltára vuestra pluma.

Sé que fuistes segregado
desde el vientre de la madre
en superlativo grado
para sernos reuelado
en vos el Hijo del Padre.

Porque en el trino conuento
parecistes tan fiel,
que por singular contento
se dió á Pedro el Sacramento,
pero á vos el fruto d' él.

Vos, Apóstol escogido,
vaso de gran perfeccion,
que entre los Santos que han sido
sé que fuistes preelegido
por admirable eleccion;
vos, luz de los confesores,
de los mártires primor,
norte de predicadores,
consuelo de pecadores,
trasumpto del Salvador.

A San Pedro aconsejays,
aunque diuino en la cumbre,
y en caridad lo fundays,
su Yglesia magnificays
y en ella quedays por lumbre.
Vos el que más mereció
por vn singular estilo,
y por tal se os concedió,
que en el romano sigilo
la mejor parte se os dió.

FIN.

¿Quién muerto assí como vos
para que biua Dios hombre?
¿Quién gustó tanto de Dios
que assí nos enseñe á nos
lo que merece su nombre?
Que en el crisol de oracion
do acendrades vuestra fe,
salís oro en perfeccion
en aquella fundicion
de: *Quis liberavit me?*

Coplas hechas en loor del bien-
aventurado Sant Juan Euan-
gelista. — EL CAPITAN SA-
LAZAR.

¡O Juan! si el impirio cielo
que á todo ingenio se cierra,
toca tu pluma y no yerra
remontada con tu buelo,
¿quién te verá de la tierra?
Pues ningun ingenio alcança,
la más cierta confiança
que tengo en que te alabemos
es que quando lo acabemos
no comiença tu alabança.

El principio y la palabra
que te dió diuina sciencia
para hablar de su essencia,
d' esse dechado se labra
la lauor de su excelencia;
mas mi lengua no lo esplana,
si la bondad soberana
por tus méritos no assigna
vna parte en mí diuina
con que alabe en tí la humana.

La palabra carne hecha
que tú, Juan, nos descubriste,
en ella sola consiste
la gloria que es satisfecha,
la fe con que lo escreuiste:
y fué tu escritura tal,
y hecha tan diuinal,
que escrito en partes ó junto,
tiene qualquiera trasunto
fuerça de lo original.

Quando fué tu cabecera
el pecho de tu Señor,

¡qué señal aquel d' amor!
 porque fe tan verdadera
 te hizo tanto fauor.
 Pues para dezir que fuiste
 solo el que más mereciste,
 no sé yo lengua que baste,
 si no la que con que hablaste
 todo quanto d' él dixiste.

Tu Dios y Señor y Padre,
 muriendo en aquel madero,
 te llamó é hizo heredero
 de sus bienes é su Madre,
 como á hermano verdadero:
 en la qual santa eredad
 manifestó tu bondad
 tus entrañas castas, puras;
 ¡qué virtudes tan seguras
 en tan fresca mocedad!

FIN.

En vn misterio me aviso
 en que más tu gloria veo,
 y como digo lo creo,
 que tu cuerpo Dios no quiso
 que muerto parezca feo,
 y el secreto nos esconde;
 pero con él nos responde
 que para más gloria darte,
 depuso tu cuerpo en parte
 que no sabemos adonde.

83

PINEDA, ciego.

El primer don que se reza
 que recibistes de Dios,
 fué ser primo por alteza
 de aquella naturaleza
 de que se vistió por nos.

¡O que don tan acabado,
 sin tener par ni segundo,
 que merezcas ser llamado
 y en tus títulos nombrado
 primo del Señor del mundo!

El segundo, en la verdad
 don de muy gran marauilla,
 fué que tú con gran bondad
 tuuiste virginidad
 en tu carne sin manzilla.
 ¡O qué don angelical,
 digno de gloria inmouible,
 ser tu cuerpo diuinal,
 siendo hecho de metal
 frágil, débil, corruptible!

El tercero, no menor,
 do tu gracia estuuu entera,
 que dormiste sin temor
 en el pecho del Señor
 en la cena postrimera;
 do te fueron reuelados
 los secretos escondidos,
 é te fueron publicados
 los por venir é passados
 que jamás fueron sabidos.

El quarto con el primero
 don que te hizo Dios Padre,
 que en su Passion el Cordero
 te dexó por heredero
 de ser hijo de su Madre.
 ¡O qué pesar y plazer
 rescebeste juntamente
 quando viste padescer
 al Señor, sin merescer,
 quedando hijo presente!

El quinto don que á mi ver
 fué saber de muy gran vista,

que te quiso Dios hazer
 por darte mayor poder
 su mayor Euangelista;
 tal que quantos escriuieron
 y de sus hechos contaron,
 aunque la verdad dijeron,
 tus escritos excedieron
 á todo quanto hablaron.

El sexto don que yo creo
 que con tus gracias concierta,
 que quando tu vida leo,
 de tu muerte, segun veo,
 no se halla cosa cierta;
 de manera qu' es creydo
 por los fieles christianos
 que fueste por lo seruido
 en cuerpo y alma subido
 á gozar con tus hermanos.

84

PERO MEXIA.

La estremada perficion
 suele admiracion causar,
 y donde ay admiracion,
 como turba la razon,
 dificultoso es hablar:
 pues ved si estará turbado
 quien en Sancto tan perfecto
 tiene el sentido ocupado,
 adonde el que es más discreto
 se halla más atajado.

Assí que con lengua muda
 y con turbado sentido,
 con la fe sola desnuda,
 y la deuocion que ayuda,

alabaré su partido.
 ¿Cómo alabaré en el suelo
 á San Juan Euangelista,
 que aunque estuuiese en el cielo,
 tanto más alto es su buelo
 que le perderia de vista?

Tan alto quanto es más alto
 Dios que los cielos crió,
 tan alto hizo su salto,
 que al mismo Dios entendió,
 sin quedar en nada falto.
 Pues querer con poco azero
 en blanco tan léxos d' él
 hazer el tiro certero,
 mal acertaré al fiel
 no descubriendo el terrero.

Dezir de Dios es hazer,
 y lo qu' él dize le plaze,
 y en su infinito poder,
 con su dezir y querer
 como lo dize se haze:
 pues quando en la Cruz subió
 sin culpa é contra derecho,
 su Madre á tí te la dió
 y á tí su hijo llamó,
 y en diziéndolo fué hecho.

Pues hijo de quien fué Dios,
 y del mismo Dios hermano,
 él y vos siendo assí dos,
 no sé diuino ni humano
 que pueda ygualar con vos.
 Su Madre é vuestra quitada,
 venga todo lo restante,
 que la raya está ganada
 y tenéysla tan alçada¹,
 que no ay nada allá delante.

1 M.—313 y teney's tan alta a.

FIN.

Sólo Dios ay más allá,
y aun allá andays vos con él,
que quien quiera lo verá,
pues que nos dezís acá
lo que nadie supo d' él.
Que despues determinado
qu' es más vuestro merecer
qu' el de los otros juntado,
que no puede ménos ser,
pues que fuistes más amado.

85

ANDRÉS DE QUEBEDO.

Quando el sol passa dexando
la vista sin luz alguna,
luégo sale rutilando
vn luzero que guiando
vemos que viene á la luna.
Primero despues de dos
de la Madre de la luz,
el luzero fuistes vos
quando se nos puso Dios
en la Cruz.

El sacro colegio roto,
quando el Rector preso fué,
aunque no fuistes inmoto,
merecistes ser piloto
de la naue de la fé.
Donde claramente infiero
que fuistes por recta ley
en el caer el postrero,
y en el leuantar primero
de la grey.

El alto Rey de la gloria
y el prieto Rey del profundo,
segun diuinal hystoria,
cada qual por la victoria
se entablaron en el mundo.
Quando el juego está en rehierta
y el Rey á su Padre llama,
fuistes la pieza más cierta
con quien Dios tubo encubierta
nuestra dama.

Para subir á las salas
del vno é trino linage,
muchos pusieron escalas;
pero vos con vuestras alas
subistes al omenage.
Pinta á Dios el que más puede
nascido de Virgen Madre,
y vuestra gracia que excede
píntalo como procede
de Dios Padre.

Vos passastes los linderos
de toda humana razon,
porque vuestros compañeros
todos quedaron rastreros
en vuestra comparacion.
Todos el fruto cogieron
del árbol que vos baxastes,
porque si ellos corrieron
en quanto de Dios dixeron,
vos bolastes.

FIN.

Quando Dios quiso venir,
quantos escriuieron d' él,
quanto pudieron dezir,
fué salirlo á recibir,
mas vos venistes con él.
Hablay tan sobremanera.
que si más quisiera Dios

que d' él mismo se dixera,
otro jamás lo escriuiera
sino vos.

86

Cancion.

De la palabra del Padre
que hombre llamastes vos,
oystes llamar á Dios
hijo de su Virgen Madre.

De vos el primo segundo
¿qué dirán y qué diré,
sino que fuistes por fé
hermano del Rey del mundo?
D' aquel ygual con el Padre
que llamays vno de nos,
oystes llamar á Dios
hijo de su Virgen Madre.

87

Villancico.

Qualsoys vos, Sant Juan apóstol,
qual soys vos,
qual soys vos me ayude Dios.

Fuistes bueno, fuistes santo,
de virtudes almalzen,
y pues Christo os quiso tanto,
mucho vido en vos de bien,
tanto que yo no sé en quién
como vos;
qual soys vos me ayude Dios.

88

JUAN OCHOA.

Aquel sagrado ortelano,
Christo, nuestra redencion,
para nuestra saluacion
hizo vn vergel de su mano;
y de un fruto soberano
puso en él doze frutales,
medicina de los males
de todo el género humano.

Y despues de bien labrados,
solo vn árbol escogió,
y en éste solo enxirió
frutos muy diferenciados,
muy sabrosos y estimados,
de vn gusto marauilloso,
de su coraçon precioso
en el suyo trasplantados.

Este árbol tan singular
en tanto lo tuuo Dios,
que quando murió por nos,
miró á quién lo encomendar,
é viendo á su Madre estar
con coraçon lastimado,
dixo:—Aqueste árbol preciado
por vuestro podeys tomar.

Nuestra Yglesia es el vergel;
los doze, claros están;
el escogido, Sant Juan,
y la flor que salió d' él
es su ¹ Euangelio fiel
do labran grandes abejas,

y á nosotros, las ouejas,
lo dan á comer por miel.

Arbol que tanto es subido
y que tan gran fruto ha dado,
quanto más es alabado,
más queda en nuestro sentido
figurado y concebido,
que por nuestra lengua falta,
en alabança tan alta
no puede ser acogido.

FIN.

Mas en tan ¹ justa conquista
todos quantos trabajamos,
quanto más más os miramos,
glorioso Euangelista,
más os perdemos de vista;
porque os subió tanto Dios,
que nadie llegará á vos,
aunque mucho en ello insista.

89

Coplas hechas en loor de la bien-
aventurada Vírgen Sancta
Catalina. — RODRIGO DE
PUEBLA.

Quando el sol sale de Oriente
en fresca mañana clara,
su lumbre resplandeciente
ciega el viso al que ² consiente
quebrar su rayo en la cara;
pues poner en Catalina
humana contemplacion,
es vn cegar más ayna,

pues merece su doctrina
dar al cielo admiracion.

Sant Juan nos dize que auia
vn trono en la eternidad,
en el qual Dios presidia,
y que de aquel procedia
truenos, bozes, claridad.
Este trono mostrays ser,
Catalina, pues de vos
vemos claro proceder
en sonido de muger
las bozes que daua Dios.

Para mostrar cuánto os ama
nuestro Redemptor y Padre,
muy más que diuina dama
por vn sólo nombre os llama
á vos y á su sacra Madre:
que si á ella por esposa
la discanta Salomon,
quien la hizo tan hermosa,
á vos, vírgen gloriosa,
cantó la mesma cancion.

Los Sanctos que padescieron
martyrio, si contemplamos,
quando su sangre vertieron,
vna estola merecieron
de muchas que en vos fallamos.
Porque os quiso Dios hazer
entre los Sanctos que ouiesse
de tan alto merecer,
que pudiesse en vos caber
el bien que en muchos cupiesse.

Vino á dar Dios mandamiento
á los hijos de Israel
al monte del Testamento,

¹ M.—313. Mas en la j. c. ² *Ibid.* á quien c.

porque vió en su acatamiento
vuestro nombre escrito en él.
Y aunque el pueblo allí pecó
por el qual Moysen rogaua,
de grado lo perdonó,
porque al Propheta miró
que en vuestro lugar hablaua.

FIN.

Como Dios crió de buelo
lo soberano y profundo
para remedio del suelo,
dos nortes puso en el cielo
que gouernasen el mundo:
uno su Madre, pues ella
de gracia á todos abunda;
otro vos, sacra donzella,
que en el cielo despues d' ella
no teneyz otra segunda.

90

DIEGO DE PADILLA.

Quando Dios determinó
que su Hijo acá viniessse,
dos vírgenes escogió:
vna de quien Él nació,
y otra que su esposa fuesse.
Para Madre y por más cosa
tomó á la Virgen preciosa
sobre todas la más dina,
y á vos, Santa Catalina,
como á Reyna, por esposa.

Tres esposas hallo yo
que tuuo acá nuestro Dios:
la Synoga que espiró,
la Yglesia que floreció,
la tercera despues vos.
E si al mundo perecistes,

en el cielo florecistes,
y fué el fruto tan precioso,
que ganastes al Esposo
con la sangre que vertistes.

Conocistes quién Él era
por vuestra sciencia profunda,
que en saber de tal manera
fuistes aquí la primera,
y en el cielo la segunda.
Más propia á Dios que ninguna,
despues del sol é la luna,
que fueron su Madre y Él,
por aquella regla del
erunt duo in carne vna.

Esta es vna ley d' amor
que ha sido vsada y guardada
do no se siente dolor,
conuertirse el amador
en la cosa qu' es amada:
y en vos así fué complida,
que fuestes tan conuertida
en el Señor de Señores,
que de amor de sus amores
no sentís perder la vida.

Por ley acá temporal
la Reyna está cabe el Rey,
y en la corte celestial
por vn órden diuinal
guardan esta mesma ley.
De donde se ha de pensar
que teneyz aquel lugar
que esta preminencia os dió,
y que quien á Rey venció
con Rey se deue sentar.

FIN.

Las gracias se repartieron
por los bienauenturados,

y los dones que les dieron
en partes los rescibieron,
segun merecer y grados:
y á vos diólos por otro arte
el Padre que los reparte
con su Hijo de tal modo,
que por parte os lo dió todo
y en el todo os dió la parte.

91

BENITO HERNANDEZ.

Quando es tanto el merescer
que ningun saber lo alcança,
bien claro se puede ver
que tan subida alabança
nadie la puede hazer.
Pues parece cosa vana
querer con lèngua no dina
alabaras, Catalina,
qu' es hazer con fuerça humana
lo que conuiene á diuina.

Porque tal os hizo Dios,
que, su Madre d' Él quitada,
soys la primera de dos,
y en ser con Él desposada
nadie se yguala con vos:
y es aquesto justa cosa
de lo que vos merecistes,
porque si Madre perdistes,
quando os tomó por esposa,
su mesma Madre tuuistes.

Sus gracias Dios repartió
por sus Santos é sus Santas
como á él le pareció,

y á ninguna Santa tantas
como á vos nunca le dió.
Pues si las gracias de acá
que en vos, Santa, parecieron
ningunas las merecieron,
las que ganastes allá
cien mil quilates subieron.

Quando la luz natural
con sus rayos resplandesce,
la luz que es artificial
quasi del todo perece,
porque su lumbré no es tal:
y vuestra luz excelente
quando los sabios la vieron,
luégo la suya perdieron,
porque vieron claramente
la poca que ellos tuuieron.

Judique ¹ quando cortó
la cabeça del tyrano,
la bendicion se le dió,
y el pueblo puso en su mano
lo mejor que se ganó;
y uos, gran Judique nuestra ²,
aunque dezillo no sé,
vuestra victoria más fué,
porque aquella fué la muestra
de lo que os dieron por fé.

FIN.

En la batalla rompida,
ya ganada la victoria,
parece cosa abatida
que al que gana allí la gloria
no se le halle herida:
y en esta batalla fuerte
de la empresa que tomastes,
vos tan herida quedastes,

¹ *M.*—313 Judit que q. ² *Ibid.* y v. g. Judit que n.

que la señal fué la muerte
de la gloria que ganastes.

92

ANTONIO PEREZ.

¡Qué lengua humana y pequeña
loa vuestro merecer,
que no podrá encarecer
si el mismo Dios no le enseña
por milagro vuestro ser!
Pues si aquel inmenso Dios
con gracia no me encamina
á loaros, Catalina,
es cauar dezir de vos
y no descubrir la mina.

Que en tan profundo minero,
con pico tan mal fraguado,
sin tener mezcla de azero,
de oro tan afinado
mal se hallará el venero.
Que vos, esposa de Christo,
despues de la Virgen pura,
quien todo bien nos procura,
ninguna ni tal se ha visto
como vos en el altura.

Pues, mártyr, Santa de Santas,
¿qué os diremos, me dezí?
Diré, cierto, y es assí,
que os subió Dios sobre quantas
allá tiene par de sí.
Por cosa maruillosa
el Hijo cata á Dios Padre;
despues por obra amorosa
tiene respeto á su Madre,
despues á vos como á esposa.

Como el fuego que salia
del horno del Rey crúel,
que á los Niños no empecía,
mas á falsos como él
de fuera los consumia;
é assí vos, Santa excelente,
puesta entre agudas ruedas,
á vuestro cuerpo presente
estuuieron siempre quedas,
hiriendo la cruda gente.

La eterna y diuina sciencia
á la Virgen, su morada,
hizo vírgen y casada
en la sacra prouidencia
por cosa muy extremada;
é mirad quán alto nombre
el Padre repuso en vos,
porque casando á las dos,
la Virgen con Dios y hombre,
y vos con el mesmo Dios.

FIN.

Sinay donde Dios dió
la ley á su pueblo amado,
á vos quedó encomendado,
porque Sinay os halló
de qualquier mortal pecado.
Si á la que es del Rey esposa,
Reyna la llaman acá,
á vos, vírgen gloriosa,
esposa de Dios hermosa,
¿cómo os llamarán allá?

93

PEDRO DE SALINAS.

Quando vna baxa donzella
casan con alto varon,

suple á la disminucion
dar grande dote con ella
para que haya perfeccion;
pues vos, Reyna Catalina,
de tan grande reyno dina,
claro está que soys dotada
de especial gracia diuina
para ser con Dios casada.

Y entre las nobles personas
la esposa, si es comedida,
da alguna cosa añadida,
y vos days á Dios en donas
el coraçon é la vida.
Pues el coraçon quitado,
¿cómo el cuerpo delicado,
y vuestra carne donzel
pueden auer sustentado
vn martyrio tan crúel?

Mas Christo, segun razon,
pues que puede, no es espanto,
os deuió de dar mil tanto
á trueque del coraçon,
fuego de Espíritu Santo;
y el pesado sentimiento
y doloroso tormento
del martyrio carnicero,
era en vuestro encendimiento
el ysopo del herrero.

La más nombrada virtud,
cada cosa en su valor,
y áun parece la mayor
contino la gratitud,
mayormente en el amor:
é assí os amastes los dos,
ygualmente vos é Dios,
que en ver su amor tan fiel
que vino á morir por vos,
morís vos por ir con él.

Quando va vna desposada
á verse primeramente
con su esposo que está absente,
va muy bien acompañada
y de muy honrada gente;
é assí vos por semejante
vays á ver á Dios triumphante
con tantos sabios vencidos,
hechos mártýres delante,
por vos á Dios conuertidos.

FIN.

En extremo florecieron
las gracias que Dios os dió,
porque en extremo os amó
en todas quantas nacieron,
saluo la de quien nació;
mas entre los amadores
es vno de los loores
de que podeys ser loada,
que casando por amores,
salistes tan bien casada.

94

PEDRO NAUARRO.

Aunque el humano saber
yo tuuiera tan entero
como lo pudo tener
Adan ante de caer
en aquel yerro primero,
en seys coplas no hiziera,
ni en seys mil, obra tan digna,
que por órden bien dixera
la santíssima manera
de vos, vírgen Catalina.

Si Rebeca fué casada
con el nieto de Tharé,

fué por ser tan extremada,
de virtudes más dotada
que en sus tiempos otra fué;
pues si aquella fué tan dina
por ser tanto virtuosa,
Catalina fué diuina,
pues que el mismo Dios se inclina
á tomarla por esposa.

E si dos hijos parió,
no son ambos virtuosos,
mas aquesta procreó
dos mil hijos que crió,
todos santos é dichosos;
tan perfectos y estremados
con su sciencia diuinal,
que merecen ser llamados
caualleros muy priuados
de la corte celestial.

En el monte donde dió
Dios la ley por el espanto
que todo el pueblo tomó,
sólo allá Moysen subió,
porque solo era más santo.
Pues si sola os halló á vos
en aquel monte sagrado,
claro está que nuestro Dios
sola os hizo acá entré nos
digna de tan gran ditado.

Muerto ya el Legislador,
porque nadie lo hallasse,
los ángeles del Señor
lo escondieron por temor
que ninguno en él pecasse;
mas á vos, nunca vencida
de los vicios é su guerra,
para enxemplo d' esta vida
os pusieron muy subida
quasi en medio de la tierra.

FIN.

Conclusion es muy notoria
ser más alto allá en el cielo
y tener mayor la gloria
el que tuuo más victoria
contra los vicios del suelo.
Pues queriéndolo aplicar
á vos, vírgen consagrada,
hallo que es vuestro lugar
á los piés de la sin par
Madre é Virgen coronada.

95

Coplas hechas en alabança de
la gloriosa María Magda-
lena.—PEDRO DE SALINAS.

Aunque aquel cuerpo sagrado,
rescate de nuestra pena,
fué tan limpio de pecado,
fácilmente fué tocado
de vos, sacra Magdalena.
E si luégo os dió la puerta
é su carne descubierta,
y en amaros no fué esquiivo,
fué ver la nuestra tan muerta
y el amor en vos tan biuo.

Para la Yglesia fundar
cón doze escojó á vos vna
sobre qué la edificar,
porque á cualquiera pilar
os vió casi ygal coluna;
y en todo el Apostolado
tuuistes tan alto grado,
siendo apóstola de Dios,
que de auer resuscitado,
fuiestes la primera vos.

No hallo que Dios llorasse
con nadie, é con vos lloró;
ni que jamás se alabasse
de ninguno que lo amasse
como de vos se alabó.
Fué feria en que bien ganastes,
que por amar como amastes
mayores gracias se os dieron
á vos desque os leuantastes
que á muchos que no cayeron.

Bien que siempre la inocencia
es de muy grande eficacia,
mas á veces penitencia
en la diuina clemencia
suele alcançar mayor gracia.
E vos la más esmerada
en penitencia estremada,
de aueros tanto pesado
de auer sido enamorada,
fué Dios vuestro enamorado.

E de vuestro amor tan cierto
quedó de vos tan catiuo,
que buscándole en el Huerto
donde lo dexastes muerto,
primera lo vistes biuo.
Y por esta órden altiua
en vida contemplatiua
fuistes siempre tan despierta,
que casi acá vistes biua
lo que allá veys desque muerta.

FIN.

En fin, no sin marauilla
podremos dezir de vos,
despues de la sín manzilla,
que teneys más alta silla
sentada á los piés Dios;
porque él mismo respondió
á Marta porque os culpó,

estando á sus piés sentada,
la mejor parte escójó
que no le será quitada.

96

LÁZARO BEJARANO.

Quando el mundo Dios fundó,
las aguas se congregaron,
y en vn lugar las juntó,
é María se llamó
al cuerpo donde quedaron.
Y pues, Santa, en vos hallamos
nombre y agua en este suelo,
Mare magnum os llamamos,
que vuestra agua confessamos
que regó la tierra y cielo.

Con vuestra agua se regaron
dos plantas que tuuo Dios,
por el qual vicio brotaron,
y el fruto que allí lleuaron
fué perdonaros á vos.
Estas dos plantas de vida,
enxertas en Cruz penosa,
por verla ya florecida,
os vieron entresalida
iuxta Crucem lachrymosa.

Entre la gente discreta,
quando el niño está doliente,
á su madre dan dieta,
y á la vncion está sujeta
por ser muy tierno el paciente.
María bien conoció
quien crió su hermosura,
y como enferma la vió,
á su Criador vngió,
y assí sanó la criatura.



Nadie dió tal confession
de ser él Dios como vos;
pues con sola contricion
pedistes absolucion,
gran muestra distes de Dios.
Sin hablar, mucho hablastes
con el coraçon captiuo;
lindo exemplo nos dexastes,
pues callando confessastes
ser absuelta de Dios biuo.

Pues á Pedro days licion,
su maestro os sé llamar,
que al tiempo de su Passion,
á los piés buscó el perdon
porque allí os lo vió hallar.
Dios dixo cuánto lo amastes,
é aquí verán si os amó,
pues que en otra os trasformastes,
y en el oficio que vsastes,
en esse os apareció.

FIN.

Quando del sol es tocado
el fino espejo de acero,
lo que d' él es visitado
lo dexa muy abrasado
con vn fuego verdadero.
Los rayos del sol qu' es Dios,
á su espejo visitando,
tomaron en medio á vos,
y encendida de los dos,
quedástes nos alumbrando.

97

PEDRO DE SALINAS.

Quando la sacra excelencia
nuestra Yglesia començó,

vnos truxo con clemencia,
y otros á la penitencia
como por fuerça llamó:
y esto fué porque queria
fuessen vasos excelentes,
aunque perdidos los via;
y assí ganó á vos, María,
de perdida entre las gentes.

Por la gracia que alcançauan,
las lágrimas que os dió Dios
en dos efectos obrauan,
que mientras sus piés lauauan,
lauauan el alma á vos.
Y para que del pecado
vuestro cuerpo se lauasse,
conuino ser remediado
con ser de vos despreciado,
porque Dios más lo preciase.

Y vistas á vuestro Dios,
despues de no ser hallado,
huyendo varones dos,
os quedastes sola vos
como sin seso á buscarlo.
Y si os quitaua el sentido
aqueste dolor crüel,
fué porque fué tan crecido,
que en ver tal cuerpo perdido,
se os yua el alma tras él.

Y seros este dolor
que vello morir más fuerte,
fué que á tan grande Señor
allí le yua grande honor,
y en la Cruz sola la muerte.
En fin, para á Dios venir
nos muestra vuestra venida;
despues para lo adquirir,
mostrays que delante ha de yr
el alma y tambien la vida.

Porque muy claro tenían
 enxemplo de vuestros modos
 los que sus bienes trayan,
 y allí los piés los ponian
 de los apóstoles todos;
 porque el rostro que guardastes,
 las lágrimas que vertistes,
 los cabellos que enruuiastes
 y las manos que preciastes,
 á los piés de Dios pusistes.

Y tambien en vos tuuieron
 dechado de perficion
 los que del mundo huyeron
 donde gentes no los vieron,
 buscando contemplacion;
 porque os hezistes esquiua
 á las cosas d' este suelo,
 tal que por contemplatiua,
 casi os enterrastes biua
 para ver cosas del cielo.

98

QUEBEDO.

Oyd, de Dios amadores,
 pues diuino amor os guía,
 contaros hé mil primores
 de los diuinos amores
 de la segunda María;
 que perdida por amar,
 buelto el querer no querer,
 puso amor en tal lugar,
 que amor le hace ganar
 más que le hizo perder.

Gloriosa Madalena,
 por amor dicen de vos

que siendo de Dios agena,
 dando gloria en esta pena,
 tornastes vna de dos.
 Y fuestes tan estremada,
 y en amor de Dios tan presa,
 qu' el alabança sagrada,
 joya de Dios muy preciada,
 á vos se dió por empresa.

Aquel precioso licor
 con que á Dios vimos que vngistes,
 empresa fué del amor,
 y áun fué de tanto valor
 que con ella os redemistes.
 Y como vngendo alcançastes
 perdon de vuestro pecado,
 con vngüento assí os curastes,
 que con el mesmo hallastes
 á Christo resucitado.

Del Príncipe de la vida,
 consuelo del desconsuelo,
 fuestes en tanto tenuta,
 que os hizo dama escogida
 d' aquella Reyna del cielo;
 y como á juntar venia
 dos extremos en vn hombre,
 assí el extremo que auia
 entre María y María
 quiso juntar en vn nombre.

Inocencia y penitencia
 porque se comunicassen,
 que estauan en diferencia,
 quiso Dios, por su clemencia,
 que en vn nombre se hallassen:
 y siendo tan omizianas
 quan diferentes las dos,
 haziendo sus casas llanas,
 tanto quedaron hermanas,
 quanto la Virgen y vos.

FIN.

Dos oros á Dios tocaron
de mistura diferentes,
y aunque en valor no ygularon,
en el toque se mostraron
en su sér muy excelentes:
la Virgen que en excelencia
sobre limpia plata obra,
toca á Dios con la inocencia,
y vos con la penitencia
sobre el cobre que nos cobra.

99

DON DIEGO RAMIREZ.

Santa perfeta, bendita,
quisiéraos poder loar,
mas el no saber me quita
audacia, porque es finita
en infinito lugar.
Pues si infinito ha de ser
lo que en vos se ha de loar,
ya está claro el no acabar,
pues es finito el saber
do infinito ha de quedar.

Si el rayo del sol inspira
dentro en espejo de azero,
haze efecto tan entero
en ojos del que lo mira,
como haze el verdadero.
Assí á mi flaca potencia
queriéndoos loar á vos,
rayos de vuestra excelencia
le ponen tal resistencia,
que pienso que son de Dios.

Pues querer mi pluma indigna
alabaros con su letra,
no puede en cosa diuina
dezir cosa que sea digna,
si vuestra gracia no impetra;
y que sea tal qual es
la que vos, Santa, impetrastes
quando á mi Christo lauastes
sus sacratísimos piés,
donde la gracia hallastes.

El sol da lumbre á la luna,
y eclipsando el su claror,
queda ella de tal color
que no le queda ninguna,
perdiendo su resplandor;
mas en vos, Sancta excelente,
aunque Christo se eclipsó,
no del todo en vos murió
el rayo muy refulgente
de Christo que os alumbró.

Porque tan firme selló
rayo de diuinal gracia,
que en vuestro pecho imprimió,
y por vos se predicó
con muy soberana gracia.
Pues si vos la predicastes,
sin que vuestra fe temiese,
no era bien que se dixesse
lo que por amor ganastes
que del todo se perdiesse.

FIN.

Dios, de enamorados dones
de contino os visitó,
que en veros llorar lloró,
y en ambas resurrecciones
con su vista os alegró;
y él dirá, pues bien diria
Santa apóstola de vos,

que yo, cierto, no sabría
sino me pudiesse Dios
su dezir en lengua mia.

100

Coplas que hizo DON JORGE
MANRIQUE á la muerte del
Maestre de Santiago, D. Ro-
drigo Manrique, su padre.

Recuerde el alma dormida,
abiue el seso y despierte
contemplando
cómo se passa la vida,
cómo se viene la muerte
tan callando:
quán presto se va el placer,
cómo despues de acordado
da dolor,
cómo á nuestro parecer
qualquiera tiempo pasado
fué mejor.

Y pues vemos lo presente
como en vn punto es ydo
y acabado,
si juzgamos sabiamente,
daremos lo no venido
por passado.
No se engañe nadie, nó,
pensando ha de durar
lo que espera
más que duró lo que vió,
porque todo ha de pasar
por tal manera.

Nuestras vidas son los rios
que van á dar en la mar,

que es el morir;
allí van los señoríos
derechos á se acabar
y consumir;
allí los rios caudales,
allí los otros medianos
y más chicos,
allegados, son yguales,
los que biuen por sus manos
y los ricos.

Inuocacion.

Dexo las inuocaciones
de los famosos poetas
y oradores;
no curo de sus ficiones,
que traen yerua secreta
sus sabores.
A aquél solo me encomiendo,
aquél solo inuoco yo
de verdad,
que en este mundo biuiendo,
el mundo no conoció
su deidad.

Este mundo es el camino
para el otro, qu' es morada
sin pesar;
mas cumple tener buen tino
para andar esta jornada
sin errar.
Partimos quando nacemos,
andamos miéntra biuimos,
y llegamos
al tiempo que fenecemos;
assí que quando morimos
descansamos.

Este mundo bueno fué
si bien vsássemos d' él

como deuemos,
 porque, segun nuestra fé,
 es para ganar aquel
 que atendemos.
 Y aún el Hijo de Dios
 para subirnos al cielo
 descendió
 á nacer acá entre nos,
 y biuir en este suelo
 do murió ¹.

Ved de quán poco valor
 son las cosas tras que andamos
 y corremos,
 que en este mundo traydor
 áun primero que muramos
 las perdemos:
 d' ellas deshaze la edad,
 d' ellas casos desastrados
 que acaescen,
 d' ellas, por su calidad,
 en los más altos estados
 desfallecen.

Dezidme, la hermosura,
 la gentil frescura y tez
 de la cara,
 la color y la blancura,
 quando viene la vejez
 cuál se para?
 Las mañas y ligereza
 y la fuerça corporal
 de juuentud,
 todo se torna graueza
 quando llega al arraual
 de senetud.

Pues la sangre de los godos,
 el linage y la nobleza
 tan crecida,
 por quántas vías é modos
 se pierde ² su gran alteza
 en esta vida!
 Unos por poco valer,
 por quán baxos y abatidos
 que los tienen!
 otros que por no tener,
 con oficios no devidos
 se mantienen.

Los estados y riqueza
 que nos dexan ³ á desora
 ¿quién lo duda?
 No les pidamos firmeza,
 pues que son de vna señora
 que se muda.
 Que bienes son ⁴ de fortuna
 que rebuelue ⁵ con su rueda
 presurosa,
 la qual no puede ser vna,
 ni ser ⁶ estable ni queda
 en vna cosa.

Pero digo que acompañen
 y lleguen hasta la huessa
 con su dueño;
 por esso no nos engañen,
 pues se va la vida apriessa
 como sueño:
 y los deleytes de acá
 son en que nos deleytamos
 temporales ⁷,
 y los tormentos de allá

¹ En la *Flor. d. r. c.* sigue ahora la estrofa que empieza:—*Si fuese en nuestro poder.*—Böhl de Faber copió estas famosas coplas del *Cancionero* de 1535 que no hemos logrado ver nosotros. (*N. del E.*) ² *Flor. d. r. c.* se sume. ³ *Ibid.* dejen.
⁴ *Ibid.* Presentes son d. f. ⁵ *Ibid.* q. s. vuelven c. s. r. ⁶ *Ibid.* ni estar.
⁷ *Ibid.* corporales.

que por ellos esperamos,
eternales.

Los placeres y dulçores
d' esta vida trabajada
que tenemos,
¿qué son sino corredores,
y la muerte es la celada ¹
en que caemos?
No mirando á nuestro daño ²
corremos á rienda suelta
sin parar;
de que vemos el engaño
y queremos dar la buelta,
no ay lugar.

Si fuesse en nuestro poder
tornar la cara fermosa
corporal,
como podemos hazer
el alma tan gloriosa ³,
angelical,
¡qué diligencia tan biua
tuviéramos cada hora,
y tan presta,
en componer la catiua ⁴,
dexándonos la señora
descompuesta!

Estos reyes poderosos
que vemos por escripturas
ya passadas,
con ⁵ casos tristes, llorosos,
fueron sus buenas venturas
trastornadas:
assí que no ay cosa fuerte,
que á Papas y Emperadores
y Perlados

assí los trata la muerte
como á los pobres pastores
de ganados.

Dexemos á los Troyanos,
que sus males no los vimos,
ni sus glorias;
dexemos á los Romanos,
aunque oymos y leymos
sus historias.
No curemos de saber
lo de aquel siglo passado
qué fué d' ello;
vengamos á lo de ayer,
que tambien es oluidado
como aquello.

¿Qué se hizo el Rey Don Juan?
Los Infantes de Aragon
¿qué se hizieron?
¿Qué fué de tanto galan,
qué fué de tanta invencion
como truxeron?
Las justas é los torneos,
paramentos, bordaduras
é cimeras,
¿fueron sino deuaneos?
¿qué fueron sino verduras
de las eras?

¿Qué se hizieron las damas,
sus tocados, sus vestidos,
sus olores?
¿Qué se hizieron las llamas
de los fuegos encendidos
de amadores?
¿Qué se hizo aquel trobar,
las músicas acordadas

¹ Flor. d. r. c. y l. m. la c. ² Ibid. N. m. nuestro d. ³ Ibid. ánima glo-
riosa. ⁴ Ibid. cautiva. ⁵ Ibid. por c.

que tañian?
 ¿Qué se hizo aquel dançar
 y aquellas ropas chapadas
 que trayan?

Pues el otro su heredero,
 Don Enrique ¡qué poderes
 alcançaua!
 ¡Cuán blando, cuán alagüero
 el mundo con sus placeres
 se le daua!
 Mas verás quán enemigo,
 quán contrario, quán cruel
 se le mostró;
 auiéndole sido amigo,
 quán poco duró con él
 lo que le dió!

Las dádiuas desmedidas,
 los edificios reales
 llenos de oro,
 las baxillas tan fabridas,
 los enriques y réales
 del tesoro;
 los jaezes y caualllos
 de su gente y atauios
 tan sobrados,
 ¿dónde yremos á buscallos?
 ¿qué fueron sino rocíos
 de los prados?

Pues su hermano el innocente,
 que en su vida successor
 se llamó,
 ¡qué córte tan excelente
 tuuo y quánto gran señor
 que le siguió!
 Mas como fuesse mortal,
 metiólo la muerte luégo

en su fragua.
 ¡O jüyzio diuinal!
 quando más ardia el fuego,
 echaste agua.

Pues aquel gran Condestable,
 Maestre que conocimos
 tan priuado,
 no cumple qu' d' él se hable,
 sino sólo que le vimos
 degollado.
 Sus infinitos tesoros,
 sus villas [y] sus lugares,
 su mandar,
 ¿qué le fueron sino lloros?
 ¿qué fueron sino pesares
 al dexar?

Pues los otros dos hermanos,
 Maestres tan prosperados
 como reyes,
 á los ¹ grandes y medianos
 traxeron tan sojuzgados
 á sus leyes;
 aquella prosperidad
 que tan alta fué subida
 y ensalçada,
 ¿qué fué sino claridad
 que quando más encendida
 fué amatada?

Tantos Duques excelentes,
 tantos Marqueses y Condes
 y Barones
 como vimos tan potentes,
 dí, muerte, ¿dó los escondes
 y los pones ²?
 Y sus muy claras ³ hazañas
 que hizieron en las guerras

1 Flor d. r. c. que á los. 2 Ibid. y traspones. 3 Ibid. y por más c. h.

y en las pazes,
quando tú, cruel, te ensañas,
con tu fuerza los atierras
y deshazes.

Las huestes innumerables,
los pendones y estandartes
y vanderas,
los castillos impunables,
los muros é baluartes
y barreras,
la caua honda chapada,
ó qualquier otro reparo
¿qué aprouecha?
Quando tú ¹ vienes ayrada,
todo lo passas de claro
con tu flecha ².

Aquel de buenos abrigo,
amado por virtuoso
de la gente,
el Maestre Don Rodrigo
Manrique, tan famoso ³
y tan valiente,
sus grandes hechos y claros
no cumple que los alabe,
pues los vieron,
ni los quiero hazer caros,
pues el mundo todo sabe
quáles fueron.

¡Qué amigo de amigos!
¡Qué señor para criados
y parientes!
¡Qué enemigo de enemigos!
¡Qué Maestre de esforçados

y valientes!
¡Qué seso para discretos!
¡Qué gracia para donosos!
¡Qué razon!
¡Cuán benigno á los sujetos,
y á los brauos y dañosos
vn leon!

En ventura Octauiano;
Julio César en vencer
y batallar;
en la virtud, Africano;
Aníbal en el saber
y trabajar.]
En la bondad vn Trajano;
Tito en liberalidad
con alegría;
en su braço, vn Archidano;
Marco Tulio en la verdad
que prometia.

Antonio Pio en clemencia;
Marco Aurelio en ygualdad
del semblante;
Adriano en eloquencia;
Theodosio en humanidad
y buen talante.
Aurelio Alexandre fué
en disciplina y rigor
de la guerra;
vn Constantino en la fé;
Gamelio en el gran amor
de su tierra.

No dexó grandes tesoros,
ni alcançó muchas riquezas

¹ *Flor. d. r. c.* que si tú v. a. ² En la *Flor. d. r. c.* siguen las estrofas que empiezan:—*O mundo, pues que nos matas;*—y:—*Es tu comienço lloroso,*—y con ésta termina la composición, (*N. del E.*) ³ *tanto?*

ni baxillas,
 mas hizo guerra á los moros,
 ganando sus fortalezas
 y sus villas;
 y en las lides que venció,
 caualleros y caualllos
 se prendieron,
 y en este oficio ganó
 las rentas é los vasallos
 que le dieron.

Pues por su honrra y estado
 en otros tiempos passados
 ¿cómo se vuo?
 quedando desamparado,
 con hermanos y criados
 se sostuvo.
 Despues que hechos famosos
 hizo en esta dicha guerra
 que hazía,
 hizo tratos tan honrosos,
 que le dieron muy más tierra
 que tenia.

Estas sus viejas hystorias
 que con su braço pintó
 en la juentud,
 con otras nueuas victorias
 agora las renouó
 en la senetud.
 Por su gran habilidad,
 por méritos y ancianía
 bien gastada
 alcançó la dignidad
 de la gran cauallería
 del Espada.

E sus villas é sus tierras
 ocupadas de tiranos
 las halló,
 mas por cercos é por guerras

y por fuerças de sus manos
 las cobró.

Pues nuestro Rey natural,
 si de las obras que obró
 fué seruido,
 dígalo el de Portugal,
 y en Castilla quien siguió
 su partido.

Despues de puesta la vida
 tantas vezes por su ley
 al tablero;
 despues de tan bien seruida
 la corona de su Rey
 verdadero;
 despues de tanta hazaña
 á que no puede bastar
 cuenta cierta,
 en la su villa de Ocaña
 vino la muerte á llamar
 á su puerta.

(Habla la Muerte.)

Diziendo: « Buen cauallero,
 dexad el mundo engañoso
 y su halago;
 muestre su esfuerço famoso
 vuestro coraçon de azero
 en este trago;
 y pues de vida y salud
 hezistes tan poca cuenta
 por la fama,
 esfuércese la virtud
 para sufrir esta afrenta
 que os llama.

» No se os haga tan amarga
 la batalla temerosa
 que esperays,

pues otra vida más larga
de fama tan gloriosa
acá dexays:
aunque esta vida de honor
tanpoco no es eternal
ni verdadera,
mas con todo es muy mejor
que la otra temporal
perecedera.

»El biuir que es perdurable
no se gana con estados
mundanales,
ni con vida deleytable
en que moran los pecados
infernales;
mas los buenos religiosos
gánanlo con oraciones
y con lloros;
los caualleros famosos
con trabajos y aficiones
contra moros.

» Y pues vos, claro varon,
tanta sangre derramastes
de paganos,
esperad el galardón
que en este mundo ganastes
por las manos;
y con esta confianza
y con la fe tan entera
que teneys,
partid con buena esperança
que esta otra vida tercera
ganareys.»

(*Responde el Maestro.*)

«No gastemos tiempo ya
en esta vida mezquina

por tal modo,
que mi voluntad está
conforme con la diuina
para todo;
y consiento en mi morir
con voluntad plazentera,
clara, pura,
que querer hombre biuir
quando Dios quiere que muera,
es locura.»

Oracion.

Tú que por nuestra maldad
tomastes forma ceuil
y baxo nombre;
tú que en tu diuinidad
juntaste cosa tan vil
como el hombre;
tú que tan grandes tormentos
sufriste sin resistencia
en tu persona,
no por mis merecimientos,
mas por tu sola clemencia
me perdona.

CABO.

Así con tal entender,
todos sentidos humanos
conseruados,
cercado de su muger,
de hijos y [de] hermanos
y criados,
dió el alma á quien gela dió,
(el qual la ponga en el cielo
y en su gloria,)
y aunque la vida murió,
nos dexó harto consuelo
su memoria.

101

Adición hecha por RODRIGO OSSORIO sobre dos coplas que hallaron al Señor Don Jorge Manrique en el seno quando lo mataron.—Don JORGE MANRIQUE.

¡O mundo! pues que nos matas,
fuera la vida que distes
toda vida;
mas segun acá nos tratas,
lo mejor y ménos triste
es la partida
de tu vida tan cubierta
de tristezas y dolores
muy poblada;
de los bienes tan desierta,
de placeres y dulçores
despojada.

Es tu comienço lloroso;
tu salida siempre amarga
y nunca buena;
lo de enmedio trabajoso,
y á quien das vida más larga
le das pena.
Assí los bienes muriendo
y con sudor se procuran,
y los das;
los males vienen corriendo;
despues de venidos, turan
mucho más.

102

RODRIGO OSORIO.

Son las glorias y deleytes
que en este siglo prestado

más aplazen,
vnos fengidos afeytes
que con viento muy delgado
se deshazen.
De tí, mundo, nos quexamos
con razon é causa fuerte,
pues que vemos
que contino te tratamos,
y ántes de conocerte
te perdemos.

La causa.

La gruessa sensualidad
d' este cuerpo ponderoso
que traemos
empide la claridad
del espíritu glorioso
que tenemos;
y hasta ser diuididos
cada qual d' estos extremos
sobre sí,
no pueden ser conocidos
los secretos que creemos
que ay en tí.

Las ánimas despojadas
d' esta lodosa materia,
veen claras
estas cosas ocultadas,
tu condicion, tu miseria,
tus dos caras:
la vna con que nos guias
á los dulces apetitos
temporales;
con la ótra nos embias
á tormentos infinitos
infernales.

Compara.

¡O mundo! morada oscura
de los brutos animales

sin razon!
 Valle hondo de amargura,
 destierro lleno de males
 y passion!
 ¡Tierra sembrada de espinas,
 pestilente, inficionada
 deuocion ¹;
 dulçor que assí nos inclinas
 á tu peruersa y dañada
 condicion!

Si nuestros padres primeros
 el mandamiento diuino
 no passaran,
 todos fueran herederos
 de la gloria, y de contino
 la gozaran.
 Tormento, penas, angustias,
 hambre, frio ni calor
 no sintieran;
 ni las plantas fueran mustias ²,
 y en su perpétuo verdor
 permanecieran.

Ni la vieja antigüedad ³
 nuestra bella juentud
 corrompiera,
 ni otra aduersidad
 contraria de la salud
 se sintiera.
 Siempre fuéramos aceptos
 á la voluntad diuina
 sin errar,
 conseruando sus preceptos,

no haziendo cosa digna
 de pecar ⁴.

Ni los vicios y pecados
 nuestras ánimas benditas
 manzilláran,
 ni fuéramos condenados,
 ni las penas infinitas
 nos penáran.
 Solamente Lucifer
 posseyera los tormentos
 del abismo;
 ni nos fueran menester
 los sagrados sacramentos,
 ni el baptismo ⁵.

Sólo por aquel pecado
 que nuestro primero padre
 allí pecó,
 fué lançado y desterrado
 él y Eua, nuestra madre ⁶
 á quien siguió:
 do fué maldita la tierra
 y todos los elementos
 corrompidos,
 y entre nos quedó tal guerra,
 que jamás serán contentos
 los nacidos.

Fué dado por maldicion
 al hombre porque pecara,
 que biuiesse
 desterrado en val de Ebron,
 y con sudor de su cara

¹ *Cancionero de Sevilla de 1535.* sin razon. ² *Ibid.* las p. no f. m. ³ *Ibid.* fea a. ⁴ *Ibid.* d. tachar. ⁵ En la *Flor. d. r. c.* que copia esta composicion del *Cancionero de Sevilla de 1535*, la segunda mitad de esta estrofa está sustituida por la primera de la que sigue en nuestro texto:—*Sólo por aquel pecado, etc.*—Faltan luego los seis versos que terminan ésta, y además las dos siguientes, y se reanudan ambos textos en la que empieza:—*E vivimos desterrados.* (*N. del E.*) ⁶ *S.* 1535. con Eva la n. m.

sostuuiesse
la fortuna temporal
del estío destemplado
y del inuierno,
y que fuesse hombre mortal,
obligado y condenado
al infierno.

E la muger que pariesse
sus hijos con gran dolor
y los criasse;
y que siempre obedeciese
al varon como á Señor
y lo acatasse.
Y por solos estos dos
que el diuino mandamiento
traspasaron,
quedamos ellos y nos
obligados al tormento
que heredaron.

E biuimos desterrados,
desseosos de boluer
donde salimos,
pobres y deseredados
de la gloria y del plazer
que perdimos.
Por aquella sospiramos;
las lágrimas y gemidos
allí van;
por aquella siempre estamos
descontentos y aborridos
con afan.

(Nota.)

E las tristezas que tienen
los hombres muchas vegadas,
no sabidas,
de allí proceden y vienen,
allí fueron engendradas
y nacidas;

ca siente nuestra memoria
vn natural sentimiento
original,
porque perdimos la gloria,
y heredamos detrimento
terrenal.

(Lo que perdimos y lo que
cobramos.)

De libres, francos y esentos,
nos hezimos tributarios
y sujetos;
de contentos, descontentos,
y de hermanos, muy contrarios
inquiètos:
de señores, sufragáños;
de justos, santos y buenos,
imperfectos;
de diuinales, humanos,
pecadores y muy llenos
de defectos.

Como el ánima diuina
aquestas cosas contempla
y las mira,
luégo se humilla é inclina,
se altera, turba y destiempla
y sospira:
conoce la perfeccion
cómo fué hecha é criada
y para qué,
y mira la perdicion
que allá tiene aparejada,
si tal no fué.

Y como la carne sienta
que fué hecho corruptible
su metal,
siempre biue descontenta,
conociendo ser passible
y mortal.

La mayor pena que Dios
quiso dar á los culpados
conocida,
es que fuessen estos dos
diuididos y apartados
de la vida.

Como quier que tenga incierta
el ánima la carrera
y muy dudosa,
de contino está despierta,
y la horrible muerte espera,
temerosa:
y después de ser llegada,
atan grande su venida
da el temor ¹,
que aunque vaya bien guiada,
es por fuerça se despida
con dolor.

(*La causa.*)

Porque dexa desterrado
su cuerpo con los humanos
muy amado,
poluoriento y maltratado,
corrupido de gusanos
y abitado;
que las ánimas sagradas
que por mérito ganaron
gloria y cielo,
dessean ser ayuntadas
con los cuerpos que dexaron
en el suelo.

(*La razon.*)

Porque ambos en vn ser
fueron hechos ayuntados
é vnidos,

para siempre poseer
los gozos beatificados,
infinidos;
y aunque el ánima quieta
tenga olgança ganada
soberana,
no terná gloria perfecta
hasta verse acompañada
de la hermana.

Por esto no reposamos,
mas ántes vida penosa
rescebimos,
hasta en tanto ² que boluamos
á la patria gloriosa
do salimos.
En aquella hallarán
los que dignamente fueren
repatriados,
los gozos que turarán
quanto Dios con quien se vieren
colocados.

CONCLUYE.

Assí que ninguno espere,
en tanto que desterrado
y aussente
de aquella gloria estuuiere,
que ningun humano estado
le contente.
Quexarnos, miéntras biuimos,
d' este mundo, no seria
con razon,
más de nos porque seguimos
los desseos que nos guía
su aficion.

1 S. 1535. es tan g. de la vida=el amor.

2 *Ibid.* h. tanto.

103

Otras tuyas, hechas en menos-
precio del mundo y contra la
desordenada codicia.

Corazón triste, reposa,
no mueras, por Dios, ni penes,
que estos temporales bienes
siempre dieron en rehenes
esta vida congoxosa
que al presente agora tienes:
y haze conjugacion
contigo quando quisieres,
é si por ventura vieres
que esto que pides é quieres
te impide la saluacion,
no lo procures ni esperes.

Qu' estos bienes de fortuna,
este negro tuyo y mio
tras quien va nuestro aluedrío,
son assí como rocío
ó como agua de laguna
en el tiempo del estío:
tienen tanta imperfeccion,
son tan caducos y breues,
tan mouibles é tan leues,
que si con ellos te atreues,
será dolor y passion
la mejor parte que lleues.

Y deuen considerar
tus apetitos caninos,
los peligrosos caminos
y los peligros marinos
que se ofrecen en la mar,
á la muerte muy vezinos.
Aquel contino temor
de ver las naos sumergidas,

do suelen quedar las vidas
é riquezas adquiridas
con tanta sangre y feruor,
eternamente perdidas.

E mira cómo veniste
sin ninguna cobertura
al tiempo que la natura
te sacó hecho criatura
del vientre donde saliste
como de cárcel oscura;
y mira que ha de boluer
al despedir de la vida
esta carne que te enrrida,
no pomposa ni vestida,
adonde ha de podreecer,
ser deshecha y corrompida.

E considera los brutos
é siluestres alimañas
cómo hartan sus entrañas
con bellotas é castañas
y otros diuersos fructos
que nacen por las montañas;
é mira cuántos linajes
de otras gentes de razon
que en diuersas partes son,
les dan vida y perfeccion
aquestas frutas saluajes
sin congoxa ni aficion.

No aurán de buscar oro,
perlas ni piedras preciosas,
ni tienen casas suntuosas,
ni vestiduras pomposas,
ni codician gran tesoro
de riquezas abundosas;
ni fortalecen las tierras,
ni vsurpan los señoríos;
passan las nieues é frios
con muy simples atauios;

son esentos de las guerras,
de trances y desafíos.

Tienen los sueños liuianos
sin ninguna alteracion;
tienen libre el coraçon
de qualquier ocupacion
de los negocios humanos,
que suelen dar turbacion:
satisfazen de contino
la sed con aguas corrientes
de claros rios é fuentes;
quitan mil inconvenientes
que suele causar el vino
á muchas diuersas gentes.

Pues mira que tú é aquel
que con esto se contenta,
ni la muerte es esenta,
ni andays fuera de vna renta
dende su padre de Abel
hasta el fin de nuestra cuenta.
Pues si aquel guía razon
y á tí razon y fé,
no puedo alcanzar ni sé
razon ni causa porque
tengas siempre inclinacion
á lo que tuyo no fué.

*Concluye vna autoridad¹ de la
Sagrada Escritura.*

Mira en cuánta condicion
puso la suma bondad
el bien é felicidad
de la celestial ciudad
aquellos que ricos son
é tienen prosperidad.
Pues si los bienes mundanos

te priuan de los eternos,
¿porqué, costal de gusanos,
si sientes que son profanos,
quieres robar los infiernos
con tus codiciosas manos?

104

Otras suyas sobre la desórden
del mundo.

En este siglo mundano,
lleno de mil desuaríos,
do todo linage humano
roba y mete á sacomano
honras, pompas, señoríos,
nunca ninguno se esfuerce
en fauores ni priuança,
porque muchas vezes tuerce
la fortuna su alabança
é trueca la bien andança.

Buelue el plazer en tristeza,
la priuança en disfauores,
en miseria la riqueza;
nunca tienen más firmeza
con sieruos que con señores:
jamás cessa noche é dia
boluiendo su loca rueda,
no acatando mayoría,
de guisa que nunca queda
hasta que nos desereda.

Solos priuan lisongeros
ó persona interessal;
hijosdalgo y caualleros
andan hechos estrangeros
en qualquier corte real.

¹ En el *Cancionero* de Amberes de 1557, esta «Autoridad» se halla al fin de la composicion del mismo J. Manrique que empieza:—*En este siglo mundano.* (N. del E.)

O Dios! é quán de doler
es ver menguados los buenos,
é los no tales tener
correos é cofres llenos
de los tesoros ajenos!

¡Quántos vimos prosperados,
puestos en alta tribuna;
despues vimos sus estados
destruydos y assolados
por la mudable fortuna!
Otros vimos áun ayer
muy comunes oficiales;
agora los vemos ser
poseedores principales
de faoures é metales.

CONCLUYE.

Por esta tanta mudança,
por esta constancia poca,
ninguno tenga esperança
ni ponga su confiança
en esta fortuna loca;
pues que sus faoures son
con que cumple y satisfaze,
como vna modulacion
que quando más nos aplaze
en el ayre se deshaze.

105

JUAN DEL ENZINA, en alabanza
é loor de la gloriosa Reyna
de los cielos.

Quien nauega por el mar
de aqueste triste biuir,
si bien quiere nauegar,
lo que más deue mirar
que se sepa bien regir
por el norte,

que con este tal conorte
no ay peligro en el partir.

Claridad del medio día,
norte de todo concierto,
bendita Virgen María,
quien por tus obras se guía
acierta bien en lo cierto;
de tal suerte,
que despues de aquesta muerte
tú le lleuas á buen puerto.

Que quien es buen caminante
en esta breue jornada,
al partir verá delante
tu muy alegre semblante,
porque no tema de nada;
y en la gloria
aquel alcança victoria
de quien eres abogada.

En tí pongamos los ojos,
no te perdamos de vista;
apartemos los enojos
de los desseos y antojos
porque el alma esté bien quista;
con tal tino,
que despues en el camino
no tengamos más conquista.

De tal manera biuamos
en la vida que tenemos,
que al tiempo quando partamos,
con trabajos merezcamos
vida donde descansemos;
la qual vida
teniéndote á tí seruida,
muy presto la cobraremos.

No fiemos vn momento
d' este mundo é sus mudanças;

pongamos el pensamiento
 en tu gran merecimiento,
 y en tí nuestras esperanças.
 A tí alabo,
 que no ay principio ni cabo
 en contar tus alabanças.

Alabar tu merecer
 é tu mucha perfeccion,
 nascidos ni por naser
 no pueden tanto saber
 que te den lo qu' es razon;
 no ay quien pueda,
 que por desseo no queda;
 reciue la deuocion.

Tú nos abonas con Dios;
 por tí recibe los ruegos;
 tú ruegas siempre por nos,
 é reynays ambos á dos
 en perdurables sossiegos.
 Nuestros males
 tú los remedias é vales,
 que eres lumbré de los ciegos.

Eres tú, Reyna del cielo,
 socorro de pecadores,
 eres de todos consuelo;
 quien recela algun recelo
 luégo inuoca tus fauores;
 y te llama
 aquel que te sirue y ama,
 que remedies sus dolores.

Eres flor de todo el mundo,
 Madre del que te crió;
 tienes el grado segundo
 despues que aquel que al profundo
 en el Limbo descendió;

y en persona
 Él te puso tal corona
 qual á nadie nunca dió.

Espejo para los buenos,
 carrera de los errados,
 los de tu gracia más llenos
 é los que te yerran ménos
 son más bienauenturados.
 Tu concordia,
 Madre de misericordia,
 concuerde nuestros cuydados.

FIN.

Vírgen la más excelente
 que será, ni es, ni fué,
 dáme gracia suficiente
 que en las obras te contente
 porque digan con la fé,
 que contigo
 no he temor del enemigo,
 ni peligro temeré.

106

JUAN DEL ENZINA, contra los
 que dizen mal de mugeres.

Quien dize mal de mugeres
 aya tal suerte é ventura
 que en dolores é tristura
 se conuertan sus plazerés:
 todo el mundo le desame,
 de nadie sea querido,
 no se nombre ni se llame
 sino infame y más que infame¹,
 ni jamás sea creydo.

Siempre biua descontento,

¹ *Cancionero de Juan del Enzina*; Zaragoza, 1516. sino i. más q. i.

fatigado é congoxoso;
 nunca se vea en reposo;
 jamás le falte tormento,
 jamás le falte cuydado,
 pene más que pena fuerte;
 biua tan apasionado,
 que de muy desesperado
 aya por buena la muerte.

E muera, pues que meresce
 morir como malhechor,
 pues por malicioso error
 lo bueno mal le parece:
 que el que está de vicios lleno
 es enemigo mortal
 del que del mal es ageno;
 mas los buenos, de lo bueno
 nunca saben dezir mal.

Los maldizientes mundanos
 sufren menguas más que menguas,
 que se esfuerçan en las lenguas
 acouardando las manos;
 mas quien tiene fama buena,
 de ser maldiziente huya,
 qu' el más malo más ordena
 de matar la fama agena,
 pues que no luze la suya.

Yo no sé cómo ni quién
 puede tener por costumbre
 de querer matar la lumbré
 de las que son nuestro bien.
 ¡O malditos maldizientes,
 hombres no para ser hombres,
 en maldades diligentes!
 ¿A personas inocentes
 quereys infamar sus nombres?

Ved el gran bien que tenemos
 por vna Virgen donzella ;

é pues fué muger, por ella
 todas las otras honremos;
 que si bien consideramos
 cuánta honrra se les deua,
 siempre en deuda les quedamos,
 pues que por muger cobramos
 lo que perdimos por Eua.

Síruanlas todos de gana,
 pues que Dios, por nos salvar,
 de muger vino á tomar
 en el mundo carne humana.
 Que si mal le pareciera
 la primera que crió,
 creo yo que no la diera
 por muger é compañera
 al hombre como la dió.

Si dezís ser ella el medio
 del pecado de los dos,
 aquello permitió Dios
 para ser Él el remedio;
 y el primer siglo acabado,
 puesto el mundo en perdicion,
 Él mesmo tuó cuydado
 de dexar acompañado
 con la muger el varon.

Hé por mucha marauilla
 quál traydor puede amenguar
 lo que Dios quiso criar
 de nuestra misma costilla:
 á nosotros amenguamos,
 pues los hombres son sus padres:
 si á mujeres vltrajamos,
 miremos que desonramos
 las honras de nuestras madres.

¿Con qué gesto ó con qué cara
 el que maldiziente fuere,
 si algun mal d' ellas dixere,

delante d' ellas se para?
 Que en nuestras honras desfaze
 dar en sus honras estrago;
 y á Dios d' ello no le plazze
 que á quien tanto bien nos haze
 ayamos de dar mal pago.

Ellas son muy piadosas
 en todas nuestras fatigas;
 é las que más enemigas
 son no ménos amorosas:
 é la de más crüeldad
 es de bien tan virtuoso,
 que tiene de voluntad
 más manzilla é piedad
 qu' el hombre más piadoso.

Piadosas en dolerse
 de todo ageno dolor
 con muy sana fe y amor
 sin su fama escurecerse;
 ellas nos hazen hazer
 de nuestros bienes franquezas;
 ellas nos hazen poner
 á procurar é querer
 las virtudes é noblezas.

Ellas nos dan ocasion
 que nos hagamos discretos,
 esmerados é perfectos
 é de mucha presuncion:
 ellas nos hazen andar
 las vestiduras polidas,
 los pundonores guardar,
 é por honra procurar
 tener en poco las vidas.

Ellas nos hazen deuotos,
 corteses é bien criados;

de medrosos, esforçados,
 muy agudos de muy botos.
 Queramos lo que quisieren;
 de su querer no salgamos;
 quanto más pena nos dieren,
 quanto más mal nos hizieren,
 tanto más bien les hagamos.

Que si con nuestra porfia
 no siguiésemos su gala,
 maldita la muger mala
 que en el mundo se hallaria.
 Nosotros fingimos penas
 por mostrarles que penamos,
 mil prisiones é cadenas,
 y aunque quieran¹ ser muy buenas,
 nosotros no las dexamos.

No porque muchos no tengan
 tal querer con las que quieren,
 que mueren é más que mueren;
 mas otros ay que se vengán.
 Vénganse de las burlar
 é que siempre mal les vaya;
 mas quien quiere su pesar,
 no se deue de contar
 por hombre donde hombres aya.

Miremos lo qu' es razon;
 si algunas culpadas hallan,
 callemos, pues ellas callan,
 que las culpas nuestras son.
 Callemos nuestra maldad,
 nuestros engaños con arte,
 pues ellas son en verdad
 inclinadas á bondad
 todas por la mayor parte.

Mas los hombres, véd qué dicha,

¹ *Canc. de J. d. E.* quieren.

que los buenos son muy malos,
 é vereys mil hombres malos,
 y vna muger por desdicha.
 Si dezís que la vergüença
 encubre sus pensamientos,
 essa fué más excelencia,
 darles Dios más preminencia
 por sus más merecimientos.

No ay muger, segun su estado,
 ni la mayor ni menor,
 que no tenga algun primor
 que merezca ser loado.
 Todas deuen ser loadas,
 todas son dignas de gloria,
 todas sean acatadas,
 todas de todos amadas,
 pues amarlas es victoria.

FIN.

Bendito quien las siruiere
 y ensalzare su corona!
 ¡Biua, biua la persona
 del que más suyo se viere!
 ¡Muera quien mal les dessea
 peor muerte que Torrellas!
 En plazer nunca se vea,
 é de Dios maldito sea
 el que dixere mal d' ellas!

107

Miserere mei Deus, trobado por
 JUAN DEL ENZINA.

Duélete, Señor, de mí,
 segun tu misericordia,
 pues ay, cierto, sin discordia

gran misericordia en tí;
 é segun la multitud
 de tu mucha piedad,
 quita, Señor, mi maldad,
 pues es tanta tu virtud.

Láuame de aquí adelante
 de mi maldad muy lauado;
 lípiame de mi pecado,
 que el pecado no me espante;
 porque mi maldad maluada
 yo la confieso é la digo;
 mi pecado, mi enemigo,
 me tiene el alma dañada.

A tí solo he yo pecado;
 hice el mal en tu presencia,
 porque justo en tu sentencia
 vences tú, siendo juzgado.
 Mira que soy, cierto, yo
 en maldades concebido,
 y en pecados dolorido
 mi madre me concibió.

En verdad, verdad amaste,
 é lo dudoso é secreto
 de tu saber muy perfecto
 tú me lo manifestaste.
 Rociarme has tú, Señor,
 é lauarme has con ysopo;
 será más blanco que el copo
 de la nieve mi blancor.

A mis orejas é oydos
 darás gozo é alegría;
 gozaránse en demasía
 los huessos muy abatidos.
 Buelue tu cara bendita,
 quítala de mis pecados;
 todos sean perdonados,
 todas mis maldades quita.

Coraçon limpio, Dios mio,
cria en mí, por ser qual deua;
en mis entrañas renueua
espíritu sin desuío.

No me alcances tú de tí,
de tu yra yo rehuyo,
y el Santo Espíritu tuyo
no lo quites tú de mí.

Dáme plazer é alegría
de tu salud eternal;
de espíritu principal
confirma la vida mia.
Mostraré los tus caminos
á los peruersos maluados,
é serán á tí tornados
los crüeles é malinos.

Librame de pecadores
tú, Dios, Dios de mi salud,
é cantaré tu virtud,
tu justicia é tus loores.
Abrirás, Señor, mis lábios,
é mi boca sin tardança
anunciará tu alabança,
que eres saber de los sábios.

Porque si tú lo quisiesses,
daríate sacrificio,
mas, cierto, de tal seruicio
no creo que te siruieses.
Sacrificio á Dios será
espíritu tribulado;
el coraçon humillado
Dios no lo despreciará.

FIN.

Benignamente é muy bien
trata, Señor, á Syon,
porque tenga en perfecion

sus muros Hierusalen.
Entónces recibirás
sacrificio de justicia,
é de ofrendas sin malicia
en tu altar te seruirás.

108

Benedictus Dominus Deus Israel.

Bendito Dios de Israel
que á su pueblo visitó,
é con su Passion cobró
toda la redencion d' él;
y alçónos con su humildad;
resuscitó la virtud;
para darnos la salud
tomó nuestra humanidad.

Segun ántes él habló
por boca de sus Prophetas,
sus promesas muy perfectas
como dixo las cumplió.
De los que mal nos querian
salud é victoria vimos;
de aquellos la conseguimos
que enemistad nos tenian.

Por misericordia obrar
con nuestros padres por tanto,
de su Testamento sancto
se quiso Dios acordar;
que jurado lo tenia
á nuestro padre Abraham;
grandes promesas están
que á nosotros se daría.

Díónos al Hijo el Señor
que nos haga sus amigos,

é librados de enemigos
le siruamos sin temor;
en santidad é justicia
delante d' Él siempre andemos,
é siempre le contemplemos
con mucho amor é codicia.

Tú, Sant Juan, moço, propheta
del muy Alto te dirás;
delante de Cristo yrás
predicar su fe perfeta,
para dar santos cuydados
é sciencia de saluacion
á su pueblo en remission
de sus culpas é pecados.

FIN.

Por misericordia pura
de Dios que quiso saluarnos,
é vernos é visitarnos,
nascido de gran altura,
porque fuessen alumbrados
los que en sombra estauan ciegos,
é porque en paz é sossiegos
fuésemos encaminados.

109

Magnificat anima mea, trobada
por JUAN DEL ENZINA.

La mi ánima engrandece,
y alaba con gran firmeza
al Señor é su grandeza
que toda gloria merece;
y alegróse en gran manera
con gran gozo é alegría

mi espíritu y alma mia,
en Dios, mi salud entera.

Porque con gracia infinita
miró mi gran humildad,
por esta causa, en verdad,
me dizen todos bendita;
porque aquel que pudo tanto
y es de fuerças poderosas,
hizo en mí muy grandes cosas
su nombre bendito é sancto.

E vino de gente en gentes
su muy gran misericordia
por la diuinal concordia
á los que le eran temientes.
Su poderoso poder
en su braço le mostró;
los soberuios desechó
y esparció de su querer.

Derrocó los poderosos
de la silla donde estauan;
ensalzó los que mostrauan
ser humildes, temerosos;
á los que estauan hambrientos,
de muchos bienes hartó;
ninguna cosa dexó
á los ricos auarientos.

FIN.

A su buen sieruo Israel
con amor lo recibió,
porque d' él se recordó
la misericordia d' él,
segun habló ciertamente
en los siglos ya passados
á nuestros padres honrrados,
Abraham y á su simiente.

110

Síguese vna deuota, breue é bien sutil Confession, nueuamente trobada por vn deuoto religioso.

Yo peruerso pecador, malo por diuersos modos, me confieso á tí, Señor, sin pensar dezir error, por el más malo de todos: y pues ha de ser la guía de los que de tí discrepan, sin que duden, tambien á Santa María y á los Santos que lo sepan y me ayuden.

No es manera lo que digo para más agrauiarme, que en lo que he seguido é sigo tú, Señor, eres testigo que serás en ayudarme: que si algunos se ofendieron en bestiales coraçones más temprano, quiçá que no recibieron tan santas inspiraciones de tu mano.

¿Quién duda que no pecasse todo tiempo noche é dia, y que no considerasse ántes que lo començasse cuánto en ello se ofendia? Pues aquí ¿quién alumbraua, ni quién pone allí furor que desuele, sino Dios que se abrasaua

en espíritu de amor como suele?

¡Quántas vezes, ó cuytado, sin hazer por ello enmienda, yendo yo desenfrenado por los prados del pecado, me tiraste de la rienda! E por vna tal manera qual ruego que en mis erradas no me arguyas, que qualquiera conociera como aquellas sofrenadas eran tuyas.

Yo me ví, y me acuerdo bien, en mi casa con mis vicios, tan cerrada que no ay quien, pié de cabra ni bayben, que la sacára de quicios; y estando en aquel heruor de lo que es más estimado, es vil escoria, sé que entrauas tú, Señor, y te hallaua aposentado en mi memoria.

¡Quántas vezes tu grandeza, que me haze más confuso, me sacó de vna dureza qu' estaua en naturaleza conuertida por el vso! Tantas son que, en acordarme, la memoria que me diste desacerda. ¡Plega á tí, Señor, librarme, porque el bien que en mí heziste no se pierda!

Y d' estas ¡quántos millones quesiste, Señor, librarme!

En obras, en ocasiones,
 en plazer, tribulaciones,
 conocí, Señor, guardarme!
 Muy mejor es no contallas,
 pues á mí para el abismo
 harán guía,
 y tambien porqu' en sumallas
 toda quenta de guarismo
 faltaria.

Tanto deuo, que doy gritos
 que algun tiempo he sospechado
 de tus dones infinitos
 que lleuándome el pecado
 á juntar con los precitos
 he sido predestinado;
 quiero dezir, que mi mal
 suficiente causa era
 de perderme,
 pero tu bondad es tal,
 que tuuo muy gran manera
 de valerme.

Demás d' esto, deuo yo
 todo quanto no pequé,
 hasta lo que más pecó
 quien más é más te ofendió,
 pues que por tu causa fué;
 que si tú no me tuuieras
 con tu mano que tiraua
 tanto fuerte,
 como lo sabes lo vieras,
 cómo nunca me quitaua
 de ofenderte.

Pues si tanto beneficio
 deue quien tan poco vale,
 ¿qué premio, qué sacrificio,
 qué dolor ni qué seruiicio
 bastará para que yguale?
 Y esto por tu piedad,

á la qual siempre tuuiste
 por condicion,
 y con ella y tu bondad
 la eterna gloria diste
 al buen ladron.

Pero ya que mi pecado
 pudo tanto y su cautela
 que me hizo condenado
 y venir en tu desgrado,
 (qu' es lo que más desconsuela;)
 no te plega, mi Señor,
 desdeñar mi descuydada
 penitencia,
 pues que para el pecador
 está siempre diputada
 tu clemencia.

¡Quién te ouiesse merecido
 lo que mi alma codicia,
 qu' el tiempo que t' e ofendido
 lo encubriesse con oluido
 la vela de tu justicia!
 ¡O qué ganancia sin cuento
 si tal trueque se hiciesse
 sin pesarte;
 porque en ver mi perdimiento
 se asegura el interesse
 de gozarte!

¡O quién tuuiesse sabida
 vna cosa de tu seno,
 (puesto que no merecida,)
 y es que estando en esta vida,
 cuándo tengo de ser bueno;
 porqu' el tiempo mal gastado
 que en esta vida biuiesse
 sin mejora,
 lo estuuiessse sepultado,
 y hasta entónces lo durmiesse
 desde agora!

Si tú, Señor, me juzgáras
con el niuel de justicia,
claro está me condenáras,
y muy justo castigáras
mi muy sobrada malicia;

pero pues que ya, Señor,
con tanta sobra de amor
me combida tu bondad,
inuoco tu piedad,
pues eres mi Redemptor.



COPLAS Y CANCIONES.

III

(T., f. 183 v. (mal)—S., f. 172 v.—A., f. 333 v.)

Coplas de vn gentil hombre pobre á vna dama que estando vn dia hablando con ella á vna ventana, díxole que se fuesse, porque vido venir otro muy vestido y bordado con quien ella quiere hablar.

Con grandes queexas quedé,
dama, de vuestro desuío,
quando el triste á veros fué
más guarnecido de fe
que de gala ni atauío;
porque yo, triste, quexando
mi cuydado lastimero,
muerto, mudo, sospirando,
me despedistes llegando
vn galan rico, grossero.

Y en despedirme tan leda
sentí de vos vn secreto:
que days oreja más queda
á razon llena de seda,
que no d' estilo secreto:
pues catad qu' estos brocados
muchos d' ellos son sayales;
y en los galanes bordados
ay algunos azogados
sobre groseros metales.

Pues de tal gala tenemos

que ninguno non ¹ lisonje,
tened ojo á los desseos,
no curés de los arreos,
qu' ellos no hazen al monge;
porque las muestras polidas
son assí luégo engañosas,
que miradas é entendidas,
tienen de dentro escondidas
más de mil raças dañosas.

FIN.

Por ende nunca escojays
por antojos de la vista;
mirad bien lo que tomays,
nunca ninguno querays
como á toca, por la lista:
que avnque á mí roto me veys,
no merezco disfauor,
que si bien me conoceys,
muy mejor me hallareys
al sabor que no all olor.

112

(T., f. 153.—S., f. 145.—A., f. 281 v. (m.)

De vn cauallero á vna dama
que estaua mal.

Es el mal mal empleado
en que ¹ tanto bien merece;
vuestro mal mal me ha causado,
vuestro mal males me ha dado,
vuestro mal en mí parece.
Mas ¿quál mal tuuo osadía
de entrar en cosa tan buena?
¿Quál fuerça fuerça tenia
que do tal fuerça biuia
pudo tanto que dió pena?

113

(T., f. 105 v.—S., f. 100.—A., f. 190.)

Cancion de otro galan.

Quien como yo quiero quiere
y assí le falta ventura,
por no verse en tal tristura,
pésele porque no muere.

De sí mismo sea homicida
en dessear su morir,
ánte que querer ² sufrir
tantas penas con la vida.
Si tanto quanto más quiere
más le falta la ventura,
por no verse en tal tristura,
pésele porque no muere.

114

(T., f. 105.—S., f. 99 v.—A., f. 189.)

Otra de JUAN ALUAREZ GATO.

Ninguno sufra dolor
por correr tras beneficios,
que las fuerças del amor
no se ganan por seruiços.

Los grados y el galardon
que de sí da la beldad,
ninguno sufre razon,
mas todos la voluntad.
Quien ménos es amador
recibe más beneficios,
que las fuerças del amor
no se ganan por seruiços.

115

(T., f. 153 v. (m.)—S., f. 145 v.—A., f. 282 v.)

Otras suyas ³.

Amor qu' en mi pensamiento
rige, manda, suelta é prende,
con tal fuego en mí s' enciende,
que mi ciego entendimiento
su mismo dolor no entiende.
Ni sé si crece en aussencia
mi dolor, ó si en presencia
la pena suele esforçarse;
ved cómo podrá curarse
quien no entiende su dolencia.

La alegría y el tormento
vinieron en compañía,

1 C. quien. 2 C. q. quiere. 3 (De Boscan.)

é avnque yo ya me temia,
 todavía el pensamiento
 se engañó con la alegría;
 que despues con su cruexa
 tuuo amor esta destreza;
 que, llegadas á la puerta,
 la alegría quedó muerta,
 y entró biua la tristeza.

No cayendo en este engaño,
 quedé luégo satisfecho;
 mas despues sentí despecho,
 conociendo que entró el daño
 do pensé que entró el prouecho:
 é quando quise all amor
 echalle como á traydor,
 no pude, que quando entró,
 do por huésped se acogió,
 quiso alçarse por señor ¹.

Con esto mi voluntad
 quedó por vuestra captiua ²,
 con sus males tan esquiua,
 que no espero libertad,
 Señora, por más que biua.
 Mas mi alma combatida,

pues por vos está perdida,
 tal contentamiento alcança,
 que no tener esperança
 mil vezes le da la vida.

La razon por gentil arte
 de mis penas es amiga;
 todos hazen tan gran liga,
 que de mí no siento parte
 que á mis males contradiga.
 Todos con gran ygualdad
 cobraron tal amistad
 con mis altos pensamientos,
 que todos mis sentimientos
 quisieran ser voluntad.

Si quereys que de atenderos ³
 mi querer sí es verdadero,
 ved la causa por que muero,
 que más muero por quereros,
 Señora, que porque os quiero ⁴;
 que tan alta fantasía
 cabe dentro en mi porfía,
 que en esta lástima quedo;
 que aunque quiero quanto puedo,
 no quiero quanto deuria ⁵.

¹ *Obras de Boscan*, publicadas por el Señor Knapp:—*se alzó luégo por señor*. Esta edicion añade la siguiente décima, la cuarta y no la quinta, como dize el citado editor:

Y tomó la fortaleza
 de mi triste corazon,
 gobernando por tal son,
 que á toda naturaleza
 sobrepuja mi passion.
 Y aunque yo esta tiranía,
 de miedo la pasaria,
 segun me hallo sugeto,
 el temor del mismo aprieto
 contra su dolor porfía.

² *C. D.* y *Obras de Boscan*. catiua. ³ *D.* dé á 'ntenderos. ⁴ *C.* porque quiero. ⁵ *Obras de Boscan*. debía.

FIN.

Mi vida que ya no sabe
 con su voluntad ser cuerda,
 ved cómo se desacuerda,
 qu' el querer que en sí no cabe
 le pesa que assí se pierda:
 é aunque á las vezes parece
 c' á.¹ sus males no se ofrece,
 recibe muy mayor muerte
 en coger lo que se vierte
 que en passar lo que padece ².

116

(T., f. 154 v. (m).—S., f. 145 v.—A., f. 283 (m).)

Otras suyas.

Las cosas de ménos prueuas,
 de más nueva estrañedad;
 las qu' están por montes, cueuas,
 más diuersas ³ é más nueuas,
 son más de mi calidad;
 que con mi vida penosa,
 por donde quiera que voy
 ando ya como vna cosa
 que parece mostruosa,
 dudoso de lo que soy.

Un aue no conocida,
 la qual fénix es llamada,
 dizen qu' es cosa sabida
 que despues de ser quemada
 torna luégo á tomar vida.
 Mi coraçon aflegido
 con sus males verdaderos
 se halla en este partido,
 que despues de consumido,
 rebíue para quereros.

Por allá en el mediodía
 s' escriue que ay vna fuente
 que, segun verse podria,
 con la noche está caliente,
 con el sol se torna fria:
 así yo de llorar ciego,
 torno frio con el fuego,
 pues con medroso recelo,
 presente de vos me yelo,
 é ausente me quemo luego.

Otras dos fuentes entiendo
 que ay por otra tierra agena,
 que acaso d' ellas beuiendo,
 la vna mata riendo,
 la otra á llorar condena.
 Estas hallo en la graueza
 de mi mal que con firmeza

1 C. D. que á. 2 Las *Obras de Boscan* añaden:

Con esto se ha aventajado
 la parte de mi tormento,
 pues será mi vencimiento,
 despues de haber peleado,
 con mayor contentamiento.
 Y con esta cruda suerte
 mi daño será más fuerte,
 porque quedaré vencido,
 y sobre haberme rendido,
 no me libraré de muerte.

3 *Obras de Boscan*. más estremas.

mi corazón me conquista:
la primera es vuestra vista,
la otra ¹ vuestra cruera.

De nuestra noticia ageno,
ay vn animal muy cierto,
para males tan despierto,
que si le mirays de lleno,
no podeys librar de muerto.
Assí yo, con esta suerte,
no sé cómo me ² concierte
ventura tan desmedida,
qu' en veros busco la vida,
y en veros hallo la muerte.

Pues del águila es lo bueno
que al que de sus hijos vido
que no mira al sol de lleno,
como á hijo qu' es ageno
luego l' echa de su nido;
é assí yo del pensamiento
qu' en miraros no está atento,
con cautela d' él me guardo,
y échole como á bastardo,
del flaco conocimiento ³.

CABO.

Todo esto me ha traydo ⁴,
Señora, á vuestra cruera,
tan usado á la tristeza,
que me veo reuestido
de nueva naturaleza:
pero ya d' esta mi vida,

pues vuestra merced, Señora,
puede ser la juzgadora ⁵,
como de cosa perdida ⁶,
no s' escriua más agora.

117

(T., f. 153.—S., f. 145.—A., f. 281 v. (m.))

Coplas hechas por VOSCAN ⁷ á
su amiga.

¡O fin de mis alegrías,
comienço de mis tristezas!
Alcancen ya mis porfias
que se acaben sus tristezas
pues se acaben ya mis dias ⁸;
é no quiera
ya vuestra merced que muera ⁹;
avnque pienso que si muero,
darme vos el mal postrero
será la merced primera.

Y es remedio al pensamiento ¹⁰
ser la pena más crecida;
que, creciendo mi tormento,
menguará mi triste vida,
y con ella lo que siento:
mas tamañas
son mis penas, tan estrañas,
que de miedo de mi suerte,
se passa por mí la muerte
sin parar en las entrañas.

¹ *Obras de Boscan.* l. o. es v. c. ² *Ibid.* n. s. c. se c. ³ *Ibid.* de baxo c.
⁴ *Ibid.* A todo e, m, h, t. = S. v. c. ⁵ *Ibid.* ha de ser l. j. ⁶ *Ibid.* sabida.
⁷ C. BUSCAN. D. BOSCAN. ⁸ *Obras de Boscan:*

que se acaben las crueras
que acabaron ya mis dias.

⁹ *Ibid.* vuestra merced que así muera. ¹⁰ *Ibid.* Es r. a. p.

Tiene temor que la gloria
no baste para vencella,
porque dentro en mi memoria
no tiene lugar querella,
mas tiene lugar victoria ¹.
Tan contentos
van mis altos pensamientos,
que más hago yo en callar
el plazer de mi penar
qu' el penar de mis tormentos.

E assí estó en tal estado
qu' el plazer me tiene muerto;
porqu' el bien quando es callado ²,
con el mal d' estar cubierto
se conuierte en más cuydado;
y el tormento
me gobierna tan sin tiento,
que en todo peligros hallo:
en el bien, porque le callo,
y en el mal, porque le siento ³.

Triste, que de mi cuytado ⁴

no siento con qué me guarde,
pues no sé, de desmayado,
ni librarme por couarde,
ni vencer por esforçado:
y el biuir
ya se me quiere partir,
porque estoy en tal partido,
que quitándome el sentido,
no me quiten ⁵ el sentir.

Mis sentidos ya se mueren;
buenos, malos, todos me echan;
ya los biuos no me quieren,
ya los muertos me desechan
por los malos ⁶ que me hieren:
y en ⁷ señal
de mi dolor desigual
es quien tal desconfiança ⁸
no la pierde ell esperança ⁹
porque no se pierda el mal.

¡Ay dolor! ¿Porqué me llevas
á dezir lo que no quiero?

¹ En las *Obras* citadas, esta quintilla dice así:

Mas la pena por la gloria
hé por bien de padecella,
que aunque no alcanzo vitoria,
no tengo de vos querella,
pues tengo de vos memoria.

² *Obras de Boscan*: Así estoy en tal estado,
que áun el bien me tiene muerto,
porque el plazer que es callado, etc.

³ *Ibid.* Siguen ahora las décimas:

¿Qué haré? pues estoy tal...
Ni qué diga, ni qué escriba...
Y siempre quanto le pido...
Ved cómo podré valerme...

⁴ *Ibid.* cuidado. ⁵ *Ibid.* quitan. ⁶ *D.* males. ⁷ *Obras de Boscan.* y es s. ⁸ *Ibid.* que en tanta d. ⁹ *Ibid.* no se pierde e. e.

Escusadas son más prueuas:
 ¿no te basta ver que muero,
 sin que contra mí te mueuas?
 Ya no hagas
 más peligrosas mis llagas;
 avnque quanto más mal hazes,
 tanto más me satisfazes,
 pues que con la causa pagas.

Y este tal ¹ contentamiento
 me da fuerça y me combida
 á tener tal sufrimiento,
 avnque ² se acabe la vida,
 no se acabe ³ el pensamiento;
 que mi holgança ⁴
 es poner mi confiança
 en quanto el amor quisiere,
 qu' el que bien amando muere,
 muy honrrada ⁵ fin alcança.

¿Qué haré pues estoy tal
 que aunqu' está mi vida vfana,
 es mi llaga tan mortal,
 que entónçes es ménos sana ⁶

quando está con ménos mal?
 Que el dolor
 es remedio muy mejor
 para mí, triste perdido,
 qu' el mal de ⁷ mal vencido
 no podrá ser vencedor ⁸.

Ni qué diga, ni qué escriua
 ya no sé, ni qué me quiera:
 no me da mi suerte escriua ⁹
 ni más mal porque no muera,
 ni ménos porque no biua.
 De tal suerte
 me trata mi dolor fuerte,
 que mi ventura perdida
 ni me quiere dar la vida,
 ni me quiere dar la muerte ¹⁰.

E assí quanto le pido ¹¹
 determina de negarme;
 que ni quiere hazer partido ¹²,
 ni ménos quiere dexarme,
 ni tomarme por vencido.
 ¿Qué haré,

¹ *Obras de Boscan*. Este t. ² *Ibid.* que a. ³ *Ibid.* acaba. ⁴ *Ibid.* mi h. ⁵ *Ibid.* y C. honrado. ⁶ *Obras de Boscan*, que se siente m. s. ⁷ C. del. ⁸ En las *Obras de Boscan* está así esta quintilla:

Que el amor
 quando hiere, es muy mejor
 que sea su mal crecido,
 porque se pierda el sentido
 con la fuerza del dolor.

⁹ *Ibid.* y C. D. esquiua. ¹⁰ Las *Obras de Boscan* ponen así esta quintilla:

El cuidado
 ni ha crecido ni ha menguado;
 que tiene por mafia amor
 por mantener mi dolor,
 mantenerme en un estado.

¹¹ *Ibid.* Y siempre quanto le pido. ¹² *Ibid.* no quiere escuchar partido.

desdichado, que no sé ¹
 cómo sufra tal engaño,
 que se pague ² con el daño
 los seruicios de mi fe?

CABO ³:

Ved cómo podré valerme,
 que en el mal donde me embueluo,
 quando más veo ofenderme,
 ni huyo, ni estó, ni bueluo,
 ni ávn oso defenderme;
 ni procuro
 quedar ya de vos seguro,
 pues más peligro s' encierra
 con la paz que con la guerra
 quando más yo me aventuro ⁴.

118

(T., f. 105.—S., f. 99 v.—A., f. 189 v.)

Otra de GONÇALO CARRILLO.

En mí que ventura sigo
 de tristes penas y afan,
 el amor y el seso están
 en gran debate consigo.

El amor lo que procura
 contradize la razon,
 y lo qu' el ⁵ sesso assegura

no lo consiente passion;
 por donde mis males van
 ganando siempre conmigo,
 pues amor y el seso están
 en gran debate consigo.

119

(T., f. 203 v. (m).—A., f. 374.—A., f. 357 v.)

Diálogo entre la Miseria huma-
 na y el Consuelo. Comienza
 la Humanidad contando sus
 miserias. Este Diálogo hizo
 vn cauallero de la ciudad de
 Múrcia, llamado DON FRAN-
 CISCO DE CASTILLA ⁶.

Humanidad.

Quando pienso que nací
 yo humano y frágil natura
 combatida,
 no sé qué será de mí
 con tanta desauentura
 á esta vida.
 Siempre me persiguen penas
 y passiones;
 causas de fatigas llenas,
 aflegidos pensamientos
 y opiniones.

¹ *Obras de Boscan.* perdido, que ya n. s. ² *Ibid.* paguen. ³ *Ibid.* co-
 PLAS. ⁴ Esta quintilla está así en las *Obras de Boscan*:

Ya caído
 estoy en tierra vencido,
 y vos, Señora sin fé,
 no me tomáis á mercé,
 sabiendo que estoy rendido.

⁵ C. lo que s. ⁶ Esta preciosa composicion que en la *Theórica de virtudes*,
 compuesta por Don Francisco de Castilla (*Alcalá*, 1564, 8.º), aparece mucho más
 extensa, puesto que ocupa desde el folio 83 (*79 mal*) al 119, está impresa con tal incor-

Ya me plaze, ya no quiero;
 ya desamo
 lo querido;
 ya pospongo lo primero,
 ya recojo, ya derramo
 lo cogido:
 ya lo qu' edifico y planto
 lo derrueco sin respeto
 emiendo y mudo;
 lloro, rio, gimo y canto,
 huyo, espero, temo y oso
 lo que dudo.

Si me alegra juventud,
 m' entristeze la pobreza
 que mantengo;
 faltándome la salud,
 no gozo de la riqueza,
 aunque la tengo.
 Codiciando lo futuro,
 no gozo de lo presente
 que poseo;
 quando pienso estar seguro,
 no hallo do se contente
 mi desseo.

reccion en los *Cancioneros*, se hallan tan trastornadas y variadas muchas de sus estrofas, y por último, nos parece de tal mérito, que, aún á riesgo de que este segundo volúmen traspase los límites, ya excesivos, del primero, la transcribimos íntegra, librando así á los lectores del enojo de tantas variantes y notas como serian menester, y proporcionándoles la facilidad de apreciar de una ojeada las supresiones y enmiendas que sufrió en los *Cancioneros*. Bühl de Faber en su *Floresta de rimas castellanas*, la copió de la edicion de Zaragoza, 1552, pero sólo incluyó 58 estrofas, cuando en la edicion de Alcalá citada no tiene ménos de 150. (*N. del E.*)

Satírica lamentacion
 de humanidad y su
 consuelo, en diálogo
 compuesto por DON
 FRANCISCO DE CAS-
 TILLA.

El humano.

Pensando en mi condicion,
 humana, frágil natura
 combatida,
 me mueve á lamentacion
 la miseria y desu Ventura
 d' esta vida:
 siempre me persiguen penas,
 y congoxas y tormentos
 y passiones,
 causas de fatigas llenas,
 de afligidos pensamientos
 y opiniones.

Ya me plaze, ya no quiero,
 ya desseo, ya dessamo
 lo querido;
 ya pospongo lo primero,
 ya recojo, ya derramo
 lo cogido:

y á lo que edifico y planto
 lo derrueco, y sin reposo
 emiendo y mudo;
 lloro, rio, gimo y canto,
 huyo, espero, temo, y oso
 lo que dudo.

Si me alegra juventud,
 me entristece la pobreza
 que mantengo;
 do me falta la salud,
 nunca gozo de riqueza,
 si la tengo.
 Codiciando lo futuro,
 no gozo de lo presente
 que poseo;
 quando pienso estar seguro,
 no hallo do se contente
 mi desseo.

Tamás pensé que pudiesse
 descargarme de gran carga
 vna jornada,
 que el fin de aquella no fuesse
 principio de otra más larga
 y más pesada:
 y así voy encadenado
 de eslabones que no puede
 huyr mi suerte,
 del viejo al nueuo cuydado,

del nueuo al que le sucede,
 hasta la muerte.

Mi humanidad se quexa
 que si mi entendimiento
 bien me guía,
 mi condicion no me dexa
 que vse de lo que siento
 que deuria.
 Mi desseo que me engaña,
 muchas vezes sé que yerra
 con passion;
 y aunque veo que me daña,
 dulce voluntad destierra
 á la razon.

Tiéneme la humanidad
 en éste encarnado lodo
 encenagado,
 catiuo á sensualidad,
 donde estoy casi del todo
 sojuzgado;
 y aunque desseo librarme
 de cadena y seruidumbre
 tan amarga,
 no puedo, ni sé escaparme
 del yugo de la costumbre
 que me embarga.

Yo presumo de entender,
 y pretendo autoridad

Qualquier gozo se me vierte
con passatiempos ajenos
de alegría,
descontando hácia la muerte,
de la vida vn dia ménos
cada dia.
De auer mil aduersidades
á natura tributaria
biuo apenas;
mis pocas prosperidades
siempre pagan al contrario
las setenas.

Jamás sentí que pudiesse
descargarme de gran carga
vna jornada,
que el fin de aquella naciesse
principio de otra más larga
y más pesada;
assí sé que mi sossiego
más por vía de atajo
se dilata,
pues cansado nunca llego
donde pienso qu' el trabajo
se remata.

de bien sabido,
y no me sé defender
de mi misma voluntad,
á ella vencido.
Bien sé yo que bien sabria,
quando de verdad quisiesse,
defenderme,
si por la tibieza mia
mi defensa en sí no fuesse
tan inerme.

No quiero, porque no quiero,
ni yo hallo otro descargo
que me baste,
ni siento en mí bien entero,
poder libre sin embargo
de contraste.

¿Do está mi libre aluedrío,
aunque fuera yo muy sabio
y muy discreto,
si conozco el desuario
y me lleua en su resabio
assí sujeto?

Bien querria yo querer
lo que sé que me conuiene
dessear;
mas no quiero desplacer
á mí mismo, que no pene
en repugnar
los desseos que apeteçen,
mi muy dulce voluntad
y inclinacion,
por qué mal se compadecen
natural sensualidad
y la razon!

Mis passiones naturales

que me causan mouimientos
improuisos,
no bastan reglas morales
á excusarlos, ni escarmientos,
ni áun auisos;
y la mala complission,
aunque sea accidental
de enfermedad,
causa mala condicion;
cuanto más sí es natural
su calidad.

¿Qué aproueche al saturnino
melancólico incitalle
á auer plazer?
Y al de complission cetrino,
qué razon basta agradalle
á su entender?
Consejáyse qu' en calor
de ira muy inflamada
me refrene:
ruégó 's que no ayays dolor
quando os den vna lançada,
y que no os pene.

Si soy soberuio á natura,
menosprecio la humildad
que encomendays;
si soy auaro, locura
llamo á liberalidad
que vos vsays.
El incontinente al casto
condena por insipiente;
y el goloso
burla del sabroso pasto
que desecha el abstinento
virtuoso.

Prosiguen quejas consigo.

¿Cómo escusaré codicia
de honras y dignidades
d' este mundo,
por Yglesia y por milicia,
con otras altiuidades
en que fundo
conseguir fama y ditado
de muy ilustre Señor,
de poderoso,
de muy sabio y esforçado,
de estimado en gran valor,
de generoso:

de bien quisto y merecer
general veneracion,
con temeraria
presunçion de más valer,
de ensalçar mi sucesion
hereditaria,
que son causas que me mueuen
(con mil otras d' esta suerte)
á conseguir
sus efectos, do se átreuen
mis empresas á la muerte
hasta morir?

Y de aquí nacen los vientos
que combaten en mi daño
mis baldíos
y variables pensamientos,
do recibo gran engaño
en desuarios
que se vsan me incita
que es bien en parte me pone (a)

(a) *Flor. d. r. c.* y en el caso me pone=de descallas.

Si al gran deleyte
mi natura fatigada
á esta vida,
de triste causa le viene,
despues de necesitada,
socorrida.
Hambre es causa del sabor
que deleyta el apetito
á el comer;
remedio á sed y calor,
primero siento contrito
que placer.

Mi humanidad se quexa
que simiente di ni luto
viejo me guía,
ni condicion no me dexa
que vse de lo que siento
que deuria.
Mi deseo que m' engaña
muchas vezes sé que yerra
con passion;
amo que veo que me daña;
dulce voluntad destierra
á la razon.

r *D. E.* Mi humanidad se quexa = de mi triste sentimiento, = vieja guía; = mi condicion no me dexa, etc.

en desseallas,
comun opinion maldita
me esfuerça abiuá é dispone
á procurallas.

Vergüençia que del juyzio
de la gente (aunque vulgar),
contino temo,
couarde en mi perjuyzio
me vence, por no mostrar
que sigo estremo.
Vóyme por do todos van;
ni sigo en mucho ni en poco
otro camino,
con temor que me dirán:
Philósopho! que de loco,
desatino.

Y assí siempre voy turbado
de congoxa y de passion
en tal manera,
que no sé en humano estado
quién no biua en confusion
hasta que muera;
y (a) en codicia de adquirir,
que ya despues de adquirido
más se aumenta,
y (b) en desseo de viuir
vida que en ningun partido
me contenta.

Y (c) en procurar mejoría

del estado en que me hallo
descontento,
de cuya vana porfia
muchas vezes, aunque callo,
me arrepiento;
y (d) en contina prouidencia
do esperançia me congoxa
en su promessa
de subirme á gran potencia,
donde si la pena afloxa,
el fruto cessa.

Siempre en prouidencia biuo
congoxado en agonia,
donde siento
que el cuerdo va pensatiuo,
que el vano en gozar vn dia,
pierde ciento:
que el hombre de buen recaudo
contino biue afligido,
aunque le sobre;
que el rico que es descuidado,
holgando es presto perdido,
y más el pobre.

Tiéneme en aduersos sinos
culpa de Adam á fatiga
condenado,
que en dos inciertos caminos,
siempre á mala suerte siga
el que es errado:

que mi dudosa election,
aún en casos bien pensados,
dén al traús;
que salgan de mi intencion
los successos desseados
al reués.

Quando en mi fortuna pienso
poner á su rueda vn clauo
en bien presente,
siempre biuo assí suspenso,
que peno esperando el cabo
al bien siguiente;
y de hijos y de hermanos,
y de sobrinos y amigos (e)
y criados,
y aún de algunos mis cercanos
familiares, enemigos
simulados.

En contina alteracion
iamás sin nuevo cuydado
me amanece,
por la humana condicion
que nunca en vn mismo estado
permanece.
De mayor pena me esfuerço
que se da por gran delito
con el trato,
quando mi condicion fuerço
cada dia al apetito

(a) *Flor. d. r. c.* ya en c. d. a. = la que d. d. a. (b) *Ibid.* ya. (c) *Ibid.* Ya. (d) *Ibid.* ya.
(e) *Ibid.*

ya desconfío de hermanos,
ya de hijos, muger y amigos
y criados;

ya tengo los más cercanos
por caseros enemigos
simulados.

Mi cansada humanidad
mi descanso desconfía,
porque siente
quejas d' esta calidad,
que me pena cada día
nueuamente.
De mí mesmo á fin me quexo,
pues de mi mundana vida
me ofendo,
porque no huyo y la dexo,
ni procuro su salida,
ni la enmiendo.

Congoxosa confusion
siento de mi mal sin medio,
viendo cómo
de la causa y la razon
de mi daño é su remedio
á no la ¹ tomo.
Costumbre es otra natura,
su mudança á par de muerte,
do me aseño
que no basta gran cordura
que me avise ni despierte
de su sueño.

I D. E. n. l. t.

de quien trato.

Nunca hallo á mi sabor
vn conforme con quien huelgue
en compañía,
ni persona por amor
de quien mi cuidado cuelgue
solo vn día.
Jamás pude (a) descansar
retraydo con algunos
mis amados,
sin estoruo á mi pesar (b),
por cumplir con importunos
y pesados.

Mi enconada inclinacion
á juzgar en perjuizio
de tercero;
mi dulce murmuracion
que nace de aquel juyzio
lastimero,
turba el alma (y no de poco)
conuersando con amigos
de la lengua;
mayormente quando toco
por vergüença (c) de enemigos
en su mengua.

Por otra parte me penan
y me hazen afligir
en gusto amargo
juyzios que me condenan
sin razon y sin oyr
de mi descargo (d).

De mi natura concluyo
que en continos embaraços
me contrasta,
que el mal se haga de suyo,
y el bien á fuerça de braços,
y no basta.

Que en este tiempo enemigo
de bondad y de razon
y rectitud,
ni los malos han castigo,
ni los buenos galardón
de su virtud;
y aunque espero del alarde
que Dios tomará á la gente,
justa paga,
siempre se me haze tarde
gualardon que de presente
no se paga.

Qué paciencia basta ver
muchos buenos virtuosos
maltratados,
y subjectos al poder
de los malos y viciosos
prosperados?
Si dezis que dan razon
los sabios en caso igual
á este mismo (e),
van á tiento en opinion,
que el juyzio diuinal
es gran abismo.

Siempre biuo así confuso,

penado en mi mal sin medio,
viendo cómo
sé la causa del abuso
d' este siglo y su remedio,
y no le tomo (f).
De mí mismo, en fin, me quexo;
pues no hallo d' esta vida
buen consuelo,
porqué no huyo y la dexo;
que desseo su salida
y la recelo.

Nunca tanto el marinero
desseó llegar al puerto
con fortuna;
ni en batalla el buen guerrero
ser de su victoria cierto
quando puna;
ni madre al ausente hijo
por mar (g) con tanta aficion
le desseo,
como auer vn escondrijo
sin contienda en vn rincón
desseo yo.

Mas no le hallo en el mundo,
sino lleno de alacranes
y de arañas,
donde (si de Dios me fundo)
del siglo me ladran canes
con cizañas:
ni me dexan vn momento
biuir sin que siga el fuero

(a) *Flor. d. r. c. J.* puedo. (b) *Ibid.* por cumplir á mi pesar=con los necios importunos.=y p.
(c) *Ibid.* p. vengança. (d) *Ibid.* mi descargo (e) *Ibid.* de esto m. (f) *Ibid.* n. l. t.
(g) *Ibid.* en m.

Consuelo.

Humano ¿qué sentimiento
te causa que te desplace
que naciste?
Pues si no vives contento,
tu sola causa te haze

biuir triste.
Precia tu natura humana,
pues la puso á la diuina
Dios eterno
despues que por la mançana
merecistes pena dina
del infierno.

más vsado,
que turba (a) el recogimiento
que en camino verdadero
he desseado.

Consuelo.

Por muy falto de juyzio
deus, hombre, en misentencia,
ser juzgado,
pues que sientes perjuyzio
de la mayor excelencia
en lo criado.
Precia tu natura humana,
pues la juntó á la diuina
Dios eterno
despues que por la mançana
mereciste pena dina
del infierno.

La celestial gerarchia
quisiera con Dios el deudo
que tú tienes,
desde que parió María
al que en sí pagó su feudo
y sus rehenes.
Pues, humano, considera
la grandeza de tu nombre
preeminente,
viendo cómo el que Dios era,
por tí le plugo ser hombre
juntamente.

*Consuelo en lo temporal, de
que aurá redargucion.*

Tomaras de tu tristeza
alegría á llenas manos
muy crecida,
si mirares la riqueza
que es comun á los humanos
en la vida.
Razon y seso y memoria,

arte, ingenio y prouidencia
y libertad,
y esperança de la gloria,
remitada á tu potencia
voluntad.

Los planetas, las estrellas,
te son todas seruiciales,
ya lo vées,
influyendo sus centellas
en las plantas y metales
que possées.
Mouimiento de contino
puso al cielo el soberano
Dios eterno,
por el bien que te conuino
de los tiempos del verano
y del inuierno.

Loa á Dios allá en los cielos,
hombre, pues á él te hizo
semejante,
y te sujetó los buelos,
y animales, del erizo
al elefante.

Manjares de mil sabores,
frutas con que desenojes
el comer,
las posas, yeruas y flores
qu' en frescos jardines coges
para oler.

Los ojos en hermosura
de las honestas hermosas
se contentan,
contemplando la figura
que sus formas especiosas
representan;
y la dulce compañía
de muger y hijos amados;
más si son
sabios en la buena vía,
y obedientes y allegados
á razon.

La conuersacion afable

de tus amigos discretos
y graciosos,
causa vida delectable,
presupuestos sus concetos
virtuosos.

Ayudarte han tus parientes,
y serás de tus vezinos
consolado;
tus sieruos serán plazientes,
á tu seruicio continos
con cuydado.

De Reyes atrás mercedes,
do gozan sus seruidores
mil prouechos;
de sus juezes no puedes
negar que son tus clamores
satisfechos.

Frayles, buenos religiosos,
buenos clérigos, letrados
de buen zelo,
te darán muy prouechosos
enxemplos, endereçados
para el cielo.

Y entre legos ay algunos
deuotos que á la contina
van al templo,
que en rezar y en sus ayunos
te consuele su doctrina
y buen exemplo.
Si de tu naturaleza
biues triste en azedia
humana,
corrige la vil tristeza,
buscando alguna alegría
accidental.

Dulce canto de las aues,
cantores de buenas bozes
al oydo,
y otras músicas suaues
con que en instrumentos gozes
del sentido;
y en los campos en çaçar,

La celestial gerarchía
quisiera con Dios el deudo
que tú tienes,
después que parió María
á rescate de tu feudo
y tus rehenes.
Pues, humano, considera
la grandeza de tu nombre,
pié ni tiento ¹,
viendo cómo quien Dios era,
por tí le plugo ser hombre
juntamente.

Tomaras de tu tristeza
alegría á llenas manos,
muy crecida,
si miraras la riqueza
que es comun á los humanos
á la vida:
razon y seso y memoria,
arte, ingenio y prouidencia
é libertad,
con que su mundana gloria
goze el alma y su potencia
é voluntad.

1 D. E. piamente.

y en los prados y en las eras
alegrarte,
y en los ríos á pescar,
do puedas en sus riberas
deleytarte.

Y en umbrosas alamedas,
sus verdes hojas temblando
de frescura
y otras dulces arboledas
que Dios hizo, regalando
tu natura.
De justas, cañas, torneos,
burlas en conuersacion
á vso de corte,
y alegrías de plebeos,
en comun congregacion
aurás deporte.

¿Qué te falta que no tienes,
sí segun natura biues?
que en sus dones
hallarás alegres bienes,
sí por yerro no concibes
opiniones.
Busca tú lo necesario,
dexa lo supérfluo y vano
sin prouecho;
no quieras de tu aduersario
que te ayude con su mano
en passo estrecho.

*El humano redarguye en
quejas de daños vniuersales.*

Amigo, no sé qué digas
con que puedas consolarme

de mismales,
pues no sabes las fatigas
que suelen acompañarme
naturales:
unas que la humanidad
forçosamente me haze
padecer,
otras que de voluntad,
aunque dañosas, me plazce
conceder.

Otras por inclinacion
padezco no refrenando
á mi natura;
otras, por constelacion
que me va casi forçando
á desventura.
Y pues sé que hasta el morir
consolarme acá en el suelo
es por demás,
quírote redarguyr
á las partes del consuelo
que me das.

*Redarguye al consuelo de
las estrellas.*

Las estrellas que dixiste
que por mí gran preeminencia
Dios crió,
jántanse en vn sino triste,
donde hambre y pestilencia
siento yo:
las vnas causan el yelo
con que se queman los trigos;
otras guerra,
y así obran desd' el cielo,

que biuimos enemigos
en la tierra.

*Redarguye al consuelo del
tiempo.*

D' este tiempo tan precioso
que estima la humanidad
para biuir,
con sueño de mal reposo
quita casi la mitad
el dormir:
del otro medio que resta,
lo más se va en agonía
de fatigas;
la verdura de su fiesta,
(que es en la semana vn dia,)
son hortigas.

Nunca vi tiempo templado
que no se turbasse luégo
en ser mudable:
de ynuerno, yelo y fiublado;
de estío, buchorno y fuego
incomportable:
del otoño y primavera
su mudança en variedades
á desora,
sangre y compession altera,
que en daño de enfermedades
me empeora.

*Al consuelo del dote de vo-
luntad y razón, &c, y otros
dotes naturales.*

Voluntad y la razon
son discordes, como sabes,

Mouimiento de contino
puso al cielo el soberano
Dios eterno,
por el bien que te conuino
de los tiempos del berano
y del inuierno.
Los planetas, las estrellas
te son todas seruiciales,
ya lo véés,
ynfluyendo sus centellas
á las plantas y metales
que posséés.

Porque sepas á los cielos
dar loor al que te hizo,
pon delante
que te sujetó los buelos
y animales, del mosquito
al elefante.
Son los peces de la mar,
y los campos y las eras
tu seruicio,
porque huelgues á caçar
y tengas á las riberas
tu exercicio.

sin concierto;
pues en seso y elecion,
¿quién podrá guiar sus naues
á buen puerto?
Que aunque son con aluedrio
dotadas de libertad
al que bien juzga,
mándalas con señorío
la reyna sensualidad
que nos sojuzga.

*Al consuelo de los sabrosos
manjares.*

Los muy sabrosos manjares
á quien tu vano consuelo
me combida,
si bien lo considerares,
ántes me dan más recelo
de la vida:
ya de replecion no duermo,
y en su dieta afligido
desfalzeo;
lo que es sabroso, es enfermo;
lo sano, por dessabrido
lo aborrezco.

Causan dolencias innotas
mil passiones y dolores
en que peno,
mil médicos ydiotas,
más dañosos y peores
que el veneno.

Y los vicios que proceden
de comer sabrosamente
en abundancia,
y otros daños que suceden
quando no es equiualente
la substancia.

Si algun deleyto tiene
la garganta dessecada
proueyda,
de triste causa le viene;
despues de necesidad,
socorrida.
Hambre es causa del sabor
que deleyta el apetito
en el comer;
beuer con sed y calor,
ántes se sintió conflicto
que plazer.

*Al consuelo de la vista de las
hermosas mugeres.*

Si mugeres que á los ojos
hermosas, dizes, y honestas
tanto aplazen,
¿quién escusa los despojos
que del mejor seso estas
siempre hazen?
Y pues no se defendió
Salomon con quanto supo,
enamorado,
mal me defendiera yo
de la parte que me cupo
en este grado.

*Al consuelo de las propias
mugeres.*

De las veladas esposas
que en ayuda se nos dieron
y en vnion,
segun dizes, prouechosas,
los satiricos dixeron
las que son.

Si malas, abominables,
subjectas á voluntad
en mal de hecho;
si buenas, incompportables,
altiuas de su bondad
sin más prouecho.

Algunas que ser pretenden
prouechosas sobre buenas,
(que son pocas)
por varones se nos venden,
passando á cosas ajenas
de sus tocas.
Ser subjectas á marido
tienen por captiuidad
y por mengua,
cuyo sexo sometido
procura su libertad
en la lengua.

Aunque á sus maridos amen,
turban en contradiccion
sus plazerés
licitos, porque á Dios clamen
la confusa condicion
de sus mugeres.
Iamás conocen su culpa,
ni quieren d' ella juez;
ni se arrepienten,
ni se humillan á disculpa
del yerro en que alguna vez
caer se sienten.

Salir en su rebeldia
con su tema, es su victoria
triumphal;
pugnar en controuersia
les es vn gusto de gloria
accidental.
Quito algunas entre tantas
do mi juyzio no cabe,

Los arroyos por los prados
y las fuentes manantiales
so las peñas,
y otros deleytes ¹ vados
donde van rios caudales
entre breñas;
las lumbrosas alamedas,
sus verdes hojas temblando
de frescura,
y otras dulces arboledas
que hizo Dios regalando
tu natura.

Frutas de cien mil sabores
con qu' el gusto desenojes
á comer;
las rosas, yeruas y flores
que en el campo siempre cojes
para oler;
las canciones de las aues,
sus diuersas dulces boces
al oydo,
y otras músicas suaues
con que el ynstrumento gozes
tu sentido.

1 D. E. deleytosos.

ni las toco;
sabias en virtud ó sanctas,
la que en lo demas más sabe
alcança poco.

Al consuelo de los hijos.

De hijos, sabios dixeron
ser infortunio feliz
no los auer;
de la rebelion sintieron
de Adam en cuya rayz
tomaron ser.
Como aquel Padre primero
fué rebelde al suyo, Dios,
de inobediencia,
los más, siguiendo su fuero,
le suceden entre nos
en tal herencia.

Y assi, desagradecidos
del amor y del prouecho
paternal,
dizen que, reprehendidos,
se les deue de derecho
natural.
Si casados, mi amor pasan
á sus hijos, y á venir
á desscarme
poca vida, y que me tassan
los días que he de biuir,
para heredarme.

Si moços, incorrigibles
de su ciega altiuidad,
de manera
que en cosas casi impossibles
corren tras la voluntad
su carrera:

el uso dan por razon;
la costumbre, aunque viciosa,
por su sciencia,
que es de vulgar opinion:
si les dizen otra cosa,
no han paciencia.

Menosprecian á sus madres
por el amor y piedad
con que los tratan,
y aborrecen á sus padres
por la superioridad
que les acatan.
Enójanme los presentes
que tiene de razon faltos
juuentud;
congóxanme los ausentes,
recelando en sobresaltos
su salud.

Dezis que los aborrezca
y que mis cuydados dellos
se rematen?
Yo quiero más que padezca
mi vida, que sus cabellos
se maltraten.
Este yerro culpa es
de naturaleza humana
y plaga mia;
pienso oluidallos vn mes,
y no puedo vna semana,
ni aún vn día.

Con hijas doblo el cuydado
por dalles, segun su ser
y su valor,
maridos de ygual estado,
que entre ellos aya de auer
alterno amor:

aunque ya no ay matrimonio
segun Dios, con las donzellas
d' esta era,
sino con su patrimonio
de buen dote, y el sér d' ellas
sea qualquiera.

Dar mi hija y mi hazienda
y á quien no sé qual será
en su compañía,
es gran yerro sin enmienda;
sierua de aquel por quien ya
no será mia:
y si quedan por casar,
de su madre en casa y cama
acompañadas,
no se les puede escusar,
siendo buenas, mal de fama,
aunque encerradas.

Al consuelo de los deudos y parientes.

Quéxome de ingratitud,
que no hallo en los estados
de las gentes
ménos amor y virtud
que entre mis más obligados
y en parientes.
Este género que toco
de deudos que me fallecen
me fastidia;
los de más tiénenme en poco;
los de ménos me aborrecen
con inuidia.

Piensan, por su grañ medida,
algunos grandes señores
ser diuinos,

La conuersacion afable
d' algunos sabios discretos
y graciosos
causa vida deleytable,
(presupuestos sus conceptos
virtuosos.)

Los ojos y hermosura
de las justas hermosas
se contenta,
contemplando la figura
que sus formas especiosas
representa.

Fuété falta que no tienen,
si según natura biues
con razon ;

estos son alegres bienes,
si por yerro no concibes
opinion.

Busca tú lo necesario,
dexa lo supérfluo y vano
sin prouecho ;
no quieras de tu aduersario
que te ayude con su mano
á passo estrecho.

y en dignidad, no deuida
por virtudes, ser mejores
que los dinos.

Iúzganse en la estimacion,
que al vulgar juyzio errado
le parece,
segun su falsa opinion ,
que el que tiene más estado
más merece.

Sabio alegre de natura,
Demócrito, si sintiera
tal error,
d' esta muy comun locura
que yo lloro, se riera
á buen sabor,
de ver el contentamiento
que goza en su vanidad
el que se entona
de honrra y acatamiento
deuido á su dignidad,
no á su persona.

Al consuelo de afable conuersacion, y de la fidelidad de los amigos.

La dulce conuersacion
de amigos participantes,
siendo afables,
no tiene comparacion,
si son fieles y constantes,
no mudables;
mas no hallo vno entre ciento
que por su interés liuiano
cada dia
no se buelua descontento;
donde assí mi gozo en vano
se resfría.

Si recibo del amigo
rezio y áspero algun don
ó buenas obras,
caro compro, pues me obligo
á sufrir su condicion
y sus çogobras.
Es vn caso muy penoso
de virtud, ser obligado
á comportar
amigo duro, escabroso,
de quien no tengo buen grado
familiar.

Del gran agrauio que siento,
que en nombre de amigos halle
tanto engaño,
no me basta sufrimiento
para que sus obras calle
de mi daño.
Diré en suma el más notable
despecho del que es ingrato
en amistad,
que siendo, presente, afable,
me va, ausente, en doble trato
de maldad.

Por ser ligero en creer
el mal, sin prueua y testigo
todo humano,
quien me quiera hazer perder
fama ó crédito ó amigo,
está en su mano.
Leuanta una falsedad,
diziendo que dixé ó hize
no sé qué:
resabiada humanidad,
siempre á lo que en mal se dize
da más fé.

Dessabridas compañias
me retraen descontento

á soledad;
soledad á pocos dias
entristeze el pensamiento
en toda edad.

No sé en cuál estado d' estos,
que fuesse el ménos penado,
esté el remedio,
pues de extremos tan molestos,
solo ó mal acompañado,
falta el medio.

De la comun conuersacion.

Y en los pueblos y ciudades
¿quién reposa entre sus vicios
tan vsados?

Rancores y enemistades,
injurias, fuerças, fornicios
perpetrados;
pleitos, vandos y passionnes,
rixas sobre preeminencias
de honrras vanas;
homicidios y oppressiones,
y otras muchas insolencias
ciudadanas.

Andamos siempre quexosos
vnos de otros al trocado;
y la razon
vale á los más poderosos
que en su favor han ganado
la opinion
del vulgo (no de discretos),
que en quexas ven más verdad
en los menores;
y en grandes, baxos respectos
de ser siempre sin piedad
los agressores.

Replica la Miseria humana.

Consuelo, no sé qué digas
con que puedas consolarme
de mis males,
pues conoces las fatigas
que suelen acompañarme,

*Al consuelo de las mercedes
de los reyes.*

Los reyes siempre hizieron
mercedes que recompensan,
preferidos
á los que ya les siruieron
aquellos de quien más piensan
ser seruidos.
Si al presente su potencia
no basta á pagar á todos
en medrança,
cumplen de beniuolencia
los sabios reyes con modos
de esperança.

Por mi Rey y mi Señor,
sin que merced me aya hecho,
moriré
con la lealtad de amor
que le deuo de derecho
y de mi fé;
mas no me podrá eximir
de pena doctrina estoyca
ni christiana,
por fin de virtud seruir [ca
sin premio, que es parte heroy-
mas que humana.

De Don Cárlos me consuela
ver que por sus propias manos
con su greyes
mantiene en guerra la tela
contra turcos y africanos
y sus Reyes;
sin ayuda ni fauor
de Rey ni de potentado
en su aliança;
siempre Augusto Emperador,
de victorias laureado,
y por su lança.

No se escriuen ni se han visto
armas de imperial corona
ser tan diestras
en Rey que, imitando á Christo,
pone su vida y persona

naturales:
vnas por inclinacion,
mal padezco no vsando
de cordura,
otras por costelacion
que me va siempre guiando
á desuentura.

por las nuestras;
pues por el christiano gremio
su casa y descanso oluida
en tal contienda,
razon es que por tal premio
le siruamos con la vida
y con la hacienda.

*Al consuelo de los ministros
de justicia.*

De los más corregidores
y de juezes tiranos
ay mil males;
de parciales regidores
y jurados y escriuanos,
otros tales.
Como el tal ministro tuerce
por ódio, temor, codicia
ó amistad
en el officio que exerce,
se peruierte la justicia
y su equidad.

*Al consuelo de la religion y
del estado eclesiástico.*

Subjecion con obediencia
ponen freno á cada qual
en su manera;
esencion libre, licencia,
son causa de mucho mal
á donde quiera.
Los más, por la subjecion,
en el hábito monástico
son buenos;
y por la gran esencion,
del seglar y eclesiástico,
los ménos.

*Al consuelo de los serui-
dores.*

Causanme mis seruidores
mil enojos y rencillas
por regillos:

más querria por señores
seruillos yo de rodillas,
que sufrillos.
Házenme beuer la hiel,
y, estimados en su precio,
me resumo
que el que es ábil no me es fiel,
y el que es fiel, es torpe, necio,
ó de mal çumo.

Y no sé en humanidad
hombre de ningun estado
ser tan digno,
qu' esté sin necesidad
de señor ó de criado
de contino;
que en ser dexabo del polo
natura humana afligida
en este mundo,
ninguno consigo solo
basta á sostener la vida
sin segundo.

Por ser lo raro en valor
precioso y caro de auer
en todo clima,
si vuiese buen seruidor
y fiel, era de tener
en gran estima.
Amado y gratificado
ser el sieruo de quien,
por virtud
de amor, pendiesse el cuydado
de mi descanso y mi bien
y mi salud.

Mas estos con quien tratamos
por la mayor parte son
en esta vida
enemigos de sus amos,
por ser toda subjecion
aborrecida;
que en tener su libertad
(siendo libres á natura)
enagenada,
tiéneles enemistad
esse tiempo que les dura
assí empeñada.

Las planetas que dixiste
que por mi gran excelencia
Dios crió,
júntanse á mi sino ¹ triste
donde hambre y pestilencia
siento yo:
las vnas acusan el yelo
con que se queman los trigos;
otras guerra;
assí acusan desd' el cielo
que biuamos enemigos
á la tierra.

Voluntad y razon ²
son discordes, como sabes,
sin concierto;
pues á seso y elecion,
¿quién sabrá guiar sus males
á buen puerto?
Porque viendo cada dia
á las cosas elexibles
gran contienda,
no sé por su rebeldía
cómo de las contengibles
me defienda.

1 D. E. j. á mi triste.

2 D. E. V. y la r.

Al consuelo del seruicio de los animales.

Dizes ser los animales
subjetos á mi seruicio;
mas yo siento
que, á respecto de sus males,
se estima su beneficio
vno entre ciento.
De biuoras y alacranes,
cocodrillos ponçoñosos,
y escorpiones,
tigres, lobos, y los canes
ladradores, enojosos,
y leones;
onças, áspides, y dragos,
basiliscos y lacertos,
y serpientes,
y otros que en la mar y lagos
tragan nauegantes, muertos
de sus dientes;
y otros géneros malditos,
continas plagas de estrañas
condiciones;
pulgas, chinches y mosquitos,
hormigas, moscas, arañas
y ratones.

Al consuelo de la música.

La música de instrumentos
de viento ó cuerdas tiradas,
sonoras,
en templar destemplamientos,
me da más oras penadas

que sabrosas:
y para traer cantores
á concierto, es menester
más armonía
que en sus tipples y tenores;
do me causa aborrecer
su melodía.

Al consuelo del exercicio de la caça y montería.

Al consuelo en ceterería
que me das, deuo saber
que ay caçando
mil enojos en el dia
por vn rato de plazer
de quando en quando;
y el deleyte en montar
para alegrar á natura
en chico espacio,
es dexarse hombre engañar,
buscar descanso y holgura
en el cansancio.

Corriendo tras los venados
y puercos entre las breñas,
de las vidas
han sido muchos priuados,
y dos reyes, por más señas,
de caydas:
y en los campos, (si me dizes
que será el daño menor
en llano trecho,) con galgos hallo perdices,
las liebres con el açor,
á mi despecho.

Al consuelo de las arboledas y florestas.

Arboledas y florestas
con que en vano me conbidas
á plazer, [tas
de quando en quando por fies-
algunas horas perdidas
puede ser;
mas con los nueuos cuidados
que á la buelta siempre hallo
por mi ausencia,
al plazer me son doblados
los pesares, y los callo
en penitencia.

Al consuelo de los buenos olores.

El buen olor de las flores
y rosas, de quien me dize
que es tan grato,
págase con mil hedores,
donde atapo las narices
cada rato.
Iuuentud es comparada
con la rosa del verano,
ó fresca flor,
qu' en vn' hora es desflorada,
marchita y lácia en la mano,
y sin olor.

Al consuelo de gozar de fiestas y regozijos, y de bur-las de Palacio.

Torneos, justas y cañas,
do las vidas por tal vía

Porque á los humanos sinos
la suerte á su desventura
tuerce el dado;
de los ynciertos caminos
siempre tomo á la ventura
el más errado;
y en las caças que me distes ¹
que deleyta al caçador
voluntario,
con galgos hallo perdizes,
las liebres con el açor,
al contrario.

Cánsanme mis seruidores,
ni le do mestizas renzillas ²
por regillos;
más querria por señores
seruillos yo de rodillas,
que no oyillos.
Remisos, necios y locos,
vil ³ linage yncorregible,
duro y ágro,
difficil es regir pocos,
y muchos, es ymposible
sin milagro.

1 D. E. dizes. 2 D. E. n. les d. tristes r. 3 D. E. ni l.

algunos pierden,
siempre enconan las entrañas,
que en temas de mejoría
se remuerden.
Las fiestas del vulgo vano,
las triscas de los rapazes
en sus juegos,
turban el juyzio sano,
y las reposadas pazes
y sossiegos
La lengua de más primor
en burlas dissimulada
y surreticia,
va sin gracia y sin sabor
quando no toca aforrada
de malicia:
las otras burlas de manos
con amigo ó con estraño,
son de arte,
que ni moços ni los canos
les gustan, si no es con daño
de otra parte.

*Prosigue en lamentacion y
revelo de algunos casos
desastrados y penosos.*

¿Quién se piensa defender
de desastres improutois
á hora incierta,
por más que presume ser
recatado en sus auisos,
siempre alerta;
do tantos lazos armados
y estropieços encubiertos
acaecen;

donde tantos lastimados
y coxos, mancos y muertos,
mal padezen?

¿Quién se acoje á su casilla
que tenga seguro dote
en su sossiego?
De su reposada silla
cayó Heli sacerdote,
y murió luégo.
¿Quién á su cama acogido,
será seguro, sabiendo
en este suelo
quántas casas han caydo
sobre sus dueños durmiendo
sin recelo?

[nos
¿Quién puede escusar cami-
y passar estrechas puentes,
ó por vadós,
con peligros repentinos
de muertes y inconuenientes
desastrados;
por mil fragosos senderos
mil passos resbaladizos
do me engaño,
y en charcos y atolladeros
que parecen ser hechizos
en mí daño?

Salgo de las hondas vegas,
subo sierras á lo alto;
luégo encuentro
ramblas por veredas ciegas,
do passo con sobresalto
de caer dentro.
Si camino por lo llano
do necesidad me mueue,
dan tormento

gran sol y poluo en verano,
y en inuierno, lodo y nieue
y agua y viento.

*Prosigue y concluye la la-
mentacion.*

Vso y opinion en vicios
ditan sobre mí costumbre,
porque quiero,
y me sacan de mis quicios,
y me dan á seruidumbre
de su fuero.
Si me juzgan virtuoso,
soy del mundo aborrecido
por ageno;
si me acogen por vicioso,
peco en mal fauorecido
más en lleno.

Siempre fué lo que oy es,
y si va agora más mal,
segun parece,
muy peor será despues,
porque el daño vniuersal
contino crece.
Pues esta verdad alcança
la esperiencia y gran engaño
¿quién la ignora?
¿cómo terné ya esperanza
de más bien ó ménos daño
sola vn hora?

*Semejança y propiedades
d' esta vida.*

Que esta vida tan amada
es vna continua guerra
do no hay tregua,

Yo no sé, humanidad,
 hombre de tan prosperado
 nacimiento
 qu' esté sin necesidad
 de señor ó de criado,
 no contento.
 Por ser debajo de polo
 natura humana aflegida
 á este mundo,
 ninguno consigo solo
 basta para darse vida,
 sin segundo.

A criados y señores
 no sé á cuál d' estado ¹ halle
 ménos penas,
 pues á grandes y á menores,
 á ninguno d' este valle
 son ajenas.
 Ser el libre enajenado,
 vsase, mas es ayuso
 y desbarío,
 porque siendo sojuzgado
 quien de virtud no vso,
 no soy mio.

1 D. E. q. estado.

muy breve y corta jornada,
 de mil peligros por tierra
 cada legua.

Florido huerto sin fruto;
 vn verde prado de abrojos
 y de espinos;
 amado huésped con luto;
 plazer forrado de enojos
 muy contínuos.

Holgança muy congoxosa;
 salud enferma, y frenética
 alegría;
 dulcedumbre ponçosa;
 via ciega, y morbo de ética,
 y magna.

Confusa seguridad
 de fortuna, en esperança
 de sus giros;
 fábula de vanidad,
 risa loca sin templança
 entre sospiros.

De tristes lágrimas rio;
 de cuydados biua fuente
 son sus ferias;
 reyno armado en dessafio;
 fluctuoso mar creciente
 de miserias.

Vn laberinto de errores;
 vn espantoso desierto
 peregrino;
 vn passo de salteadores;
 vn fragoso, áspero puerto
 de camino.

Contino temor y espanto;
 perpetua solitud
 en confusion;
 mezclado gozo con llanto;
 sobresalto en inquietud
 de coraçon.

Lamentable humanidad
 date á entender ¡ó consuelo!
 su medida,
 tomando aquí en brevedad
 sumaria traça y modelo
 d' esta vida.

Consuelo espiritual.

Por muy tibias aliciones
 dexas, hombre pusilánimo,
 vazias
 grandes consideraciones
 que, si tú fuesses magnánimo,
 verías.

De muy poco mal te quexas;
 considera el bien qu' esperas
 alcanzar,
 que en su respecto, tus quexas
 no son más que dos goteras
 en la mar.

Tú siendo esclauo catiuo,
 condenado eternalmente
 á subjecion
 del infierno en fuego biuo,
 donde no espera el paciente
 redemcion.
 Deus, hombre, en tu memoria

pensar de cuán triste lago
 te libró
 quien te quiso dar su gloria,
 Dios, que dándose por pago,
 te compró.

Y tus pueriles querellas -
 que de algun liuiano antojo
 tal te tienen,
 más son para burlar d' ellas
 que para causar enojo
 quando vienen.

Pon en Dios tu voluntad
 de conciencia limpia y pura
 en su amor llena,
 y en qualquiera aduersidad
 te será gozo y dulçura
 sufrir pena.

Mal que no pudo escusarse,
 en si trae la paciencia
 que le afloxa;
 si pudiendo remediarse
 faltó buena prouidencia,
 da congoxa.
 Haziendo lo que en tí es
 (discreta election delante)
 con buen zelo,
 si sucede mal despues,
 ya tienes causa bastante
 de consuelo.

Toda empresa y agresion (a)
 funde sobre rectitud
 entre nos,
 principio en buena election,

(a) Flor d. r. c. intencion.

Porqu' en ser contra natura
 libre sujeto contenta
 del mayor,
 es muy gran desaventura
 sufrir la pesada afrenta
 del menor;
 y la superioridad
 con que quiero hazer sujetos
 mis yguales,
 por natura de aduersidad
 es á dicho de discretos,
 naturales.

Desd' el agradecimiento
 de que allo á mis amigos
 grande engaño,
 no me basta sufrimiento;
 sus obras son sus testigos
 de mi daño.
 Diré á suma el más notable
 haga mio del qu' es ingrato
 á amistad,
 que mostrándoseme afable,
 me va siempre á doble rato
 de maldad.

y medio en solicitud
 y fin en Dios.

Si la tal órden guardares,
 su salida (a) á qualquier vía
 ten por buena,
 pues en gozos ó pesares,
 con tristeza ó alegría,
 Dios la (b) ordena.

No bien harto de passiones
 de que en tu natura humana
 tanto abundas,
 piensas otras opiniones,
 con que por eleccion vana
 te confundas;
 pues si tu entendimiento
 contra la verdad ofusca
 lo que emprende,
 quanto más tu pensamiento,
 que ni halla lo que busca,
 ni se entiende!

Y tu ánimo ocupado
 acá en lo superficial
 de la tierra,
 queda muy dessarraygado
 para el fruto celestial,
 y siempre yerra.
 Y así de consejo falto
 tu pensamiento que está
 aquí detenido,
 no da lugar á lo alto,
 derramado acá y allá
 y distraído.

*Prosigue el Consuelo y
 amonesta.*

Dexa á Dios hazer tus he-
 no le estorues confiando
 de tí mismo,
 que Él procura tus prouechos
 si militas en su vando (c)
 del baptismo.
 Mira que del mundo oluides
 su cuydado, pues le tiene
 Dios de tí,
 que en negarte lo que pides,
 te da lo que te conuiene
 para sí.

Si razon no te conuence,
 ni vergüença te refrena
 en mal biuir,
 bien es que de Dios comience
 tu correccion en tu pena
 y en sufrir.
 Dios, médico vniuersal,
 cura así del que es doliente
 de consciencia,
 que con pena temporal
 le sana perfectament
 en su paciencia (d).

Sin que el aluedrio fuerce,
 mueue Dios tu voluntad
 con afficiones;
 gustate quando te tuerce,

sana con enfermedad
 tus passiones.

Házete por mal ser bueno;
 con humilde vituperio
 sublimado;
 con pobreza rico el seno,
 con paciente catiuero,
 libertado.

Dáte con necesidades
 cordiales alimentos
 virtuosos (e);
 doma con aduersidades
 tus soberuios pensamientos
 ambiciosos.

Cáusate con mil çoçobras
 ábito de mansedumbre
 y de humildad,
 porque de perfectas obras
 se reforme tu costumbre
 en puridad.

Siempre Dios llama á tu puer-
 y si tú no le respondes,
 adormido,
 con açotes te despierta
 que le busques do te escondes
 retraydo. [ta,
 Búscale con oracion,
 muy atento, muy conrito,
 do se entienda
 que en constante deuocion,
 de qualquier culpa y delito
 ayas enmienda (f).

(a) *Flor. d. r. c.* la salida. (b) *Ibid.* lo. (c) *Ibid.* si te acuerdas de la manda. (d) *Ibid.* perpetuamente= en su ciencia. (e) *Ibid.* prouechosos. (f) *Ibid.* ay e.

Como á ésta mi natura
no tenga el linage vmano
por consigo,
no hallo amistad segura
con padre, hijo ni hermano,
ni comigo:
é pues yo no siento quién
pueda á este siglo darme
algunos bienes,
de ningun no siento bien,
ni de mí, si sé juzgarme,
mucho ménos.

Con mucha causa me pena
y me haze aflegirme,
muy amarga;
juyzio es que me condena
sin razon y sin oyrme
mi descarga;
que el mal se haze de suyo,
y el bien á fuerça de braços,
y ávn no basta.

Si procuro buenas obras,
como á bien comun celosos

Dárte ha lo que pidieres,
que de justo y conuenible
se merezca,
si primero consintieres
su sentencia, aunque terrible
te parezca.

Y si ya (justificado
tu desseo) se te niega
tu conceto,
créeme, que á tu cuydado
no le cumple en lo que ruega
auer efeto.

Ten segura confianza;
mira quién es á quién pides
y qué puede,
y lo que (si en tal balança
su bondad pesas y mides),
te concede:
perpetua felicidad,
summo bien y gloria entera
y summo don,
si purgas tu iniquidad
confessada en verdadera
contricion.

Mira bien si se te passa
esta vida sin prouecho
de tu alma,
pues nauiega házia su tassa
con rezió viento dessecho
do no ay calma.
Que en su curso arrebatado
cesse vn hora de reposo
hasta la muerte,
seas de qualquier estado,
pobre ó rico ó poderoso,
flaco ó fuerte.

Replica el Consuelo á la flaqueza del aluedrio y á la vulgar opinion.

Dizes que en libre juyzio
aborreces lo que es malo
y no lo excusas;
que temes su perjuyzio,
ni por vn breue interualo
lo rehusas:
quieras tú que no será
más de lo que le pluguiere
á tu aluedrio;
renuncia el vso de acá,
y á la opinión que tuuiere,
da desufo.

El vulgo de errorias lleno,
que juzga por blanco prieto
en su sentido,
llama necio al simple bueno,
y al cauteloso, discreto
y bien sabido;
mas pues saber en maldad
siempre en sí trae confusion
de sciencia vana,
será la simple bondad
juzgada por discrecion
maciça y sana.

Saber saluarte procura;
huye el saber en la vía
de la gente;
sigue tu sábia locura;
su loca sabiduria
les contente.
Aquellos simples indotos
que saben ganar la gloria

son los sabios,
no los que en conciencia rotos,
de saber ganan victoria
con los labios.

Y así es que bien predica
quien con sus palabras llanas
la conciencia
de su auditorio edifica,
no el que en rhetóricas vanas
vende sciencia.
No se funde en polideza
de su dezir, (pues es visto
á qué se inclina),
tome enxemplo en la llaneza
de las palabras de Christo
en su doctrina.

Del christiano que es remiso.

El incrédulo pagano
si mal obra, á que mal siente
se da culpa;
mas con fe ser mal christiano,
de muy necio es claramente,
sin desculpa.
Porque quien dexa perder
el bien que creyó ganar,
(si le plugo)
de muy vano es, á mi ver,
y de floxo en comportar
suaua yugo.

Al descontentamiento y desgrado natural.

Ygual descontentamiento
tienen todos en el mundo,

no se vsa,
 por razones si lo cobras,
 é muchos é maliciosos
 los escusa;
 y aunqu' esperes dell alarde
 que Dios tomará á la gente
 muy gran paga,
 siempre se me haze tarde
 galardón que de presente
 no se paga.

Con mi natura luchando,
 por cobrir mi aduersidad
 aquella gente,
 me publico alegre quando
 lloraria de verdad
 secretamente.
 De mayor pena m' esfuerço
 que se da por gran delito
 con el trato,
 quando mi condicion fuerço

ó ménos poco;
 ninguno biue contento;
 quien sello espera, es segundo
 ó par de loco.
 Iguales penalidades
 da natura en esta vida
 comunmente,
 que en ansias y enfermedades
 con el baxo, á su medida
 el preeminente (a).

Reyes cuya mano besan
 muchos grandes, no sé cómo
 escusen penas;
 cien arrobas tanto pesan
 de oro como de plomo;
 y áun si llenas
 mil arcas d' este metal
 tan precioso y estimado
 posseyeren,
 quanto más fuere el caudal,
 más congoxas de cuydado
 se requireren (b).

*De algunos vanos desseos.—
 Al desseo de las riqueças.*

Nunca quien muy rico fuere
 será contento jamás
 de su riqueza, [re;
 pues quien mástienc, más quie-
 más falta al que tiene más,
 y há más pobreza.
 De lo baxo á lo más alto
 de riqueças dezir oso,
 al creer mio,
 que el más lleno va más falto

de descanso y de reposo
 que el vazío.

De alegre espíritu vienen
 al placer en parte todos
 casi yqual,
 con los que mucho oro tienen,
 los descalços por los lodos
 á jornal;
 y áun mayor parte, á mi ver,
 tienen muchos mercenarios
 pobrezicos,
 de juego, risa y placer,
 que en cuydados ordinarios
 los muy ricos.

Las almas que Dios crió
 y sin diferencia yguales
 para el cielo,
 también Dios las yqualó
 de gozos espirituales
 en el suelo.
 Dexo méritos á parte,
 pues exceden en ganancia
 y premio justo;
 la del pobre acá en su arte,
 la del rico en su abundancia,
 han yqual gusto (c).

Poco basta á los discretos
 que biuen segun natura
 y por razon,
 despreciando á los subjectos
 del uso y comun locura
 de opinion.
 No se deuen llamar pobres
 los que sus necesidades
 satisfazen
 en su barro y en sus cobres,

sin fáusto y superfluidades
 que á otros plazén.

¿Qué más rica preeminencia
 puede auer que no tener
 necesidad?
 ¿Y qué más alta potencia
 que biuir en qualquier ser
 en libertad?
 Del ánimo mayormente,
 sin codiciar lo que sobra
 á lo que basta,
 y en auaricia el prudente
 (si vicio costumbre cobra)
 le contrasta (d).

Iusto es para tu biuir
 dessear el ordinario
 natural,
 mas penar por adquirir
 más de lo que es necesario,
 es desigual (e).
 Codiciado va en locura
 la vulgar vana opinion
 camino auieso,
 pues que ni quiere natura,
 ni del medio la razon
 auer exceso.

Al desseo de la larga vida.

Tú deseas vida larga,
 mas si fueres buen juez
 de días passados,
 esperalla has más amarga,
 pues sus daños en vejez
 serán doblados.
 De triste luto cubiertos

(a) *Flor. d. r. c.* y de a. y e. = c. e. b. á s. m. = al p. (b) *Ibid.* le adhiere. (c) *Ibid.* digo que el pobre en su arte = y el rico en su a. = h. i. g. (d) *Ibid.* La segunda mitad de esta estrofa está substituida por la primera de la siguiente. (*N. del E.*) (e) *Ibid.* es material.

á seguir el apetito
á quien trato.

Nunca hallo mi sabor,
ni conforme con quien huelgue
á compañía,
ni persona por amor
de quien mi cuydado cuelgue
solo vn dia.
Jamás puedo descansar

retraydo con algunos
desseados,
sin estoruo á mi pesar,
por complir con ymportunos
y pesados.

De mudar traje cad' año
y vsar nueva cortesía
voy confuso;
lo nueuo, pecado estraño,

los viejos (cuyos gemidos
no se escriuen),
son, llorando hijos muertos,
de biuos aborrecidos,
porque áun bienen.

Esta vida, aunque de planto,
bien querrias que se pudiesse
acrecentar,
y assi la tienes en tanto,
cómo si por siempre vudiesse
de durar;
mas pues es ora prestada,
como de camino en venta
por inierno,
ser buena ó mala posada
muy poco haze en tu cuenta
de lo eterno.

Por salir de ruyn meson,
si vas en buena conciencia
encausalgado,
dessear deues de razon
partir presto á diligencia
y ser llegado
donde esperas descansar
en reposo verdadero
sin rodeos;
mas quíereslo dilatar
por cumplir acá primero
otros desseos.

*Al desseo de priuança con
el Rey.*

Si con Rey priuas vfano,
teme el fin de gran afán
que en tal fortuna
con Neron vuo Sayano,
con el Rey Assuero, Amán,
y acá el de Luna.

Priuança es vidrio cargado
por la sierra entre senderos
muy estrechos;
camino en cerro mojado,
de muchos resualaderos
de ante hechos.

Siempre tienen los priuados
sobresaltos y sospechas
y recelos,
y de algunos señalados
que les van ganando trechas,
grandes celos.
No quiere par la priuança,
cuyas sombras de temor
el pecho alteran;
nunca vide ygal balança,
dos priuados de vn señor
que bien se quieran.

*Al desseo de fama despues
de muerto.*

Si piensas que en monumento
gloriosa fama te alabe
largos dias,
de dulce, próspero viento,
despues de rota la naue,
te confias.
Guárdate de ser infame,
de consciencia condenado
en el profundo,
porque el vulgo acá te llame
gran señor, muy estimado
en este mundo.

*A la queixa de falta de los
gozos d' este mundo.*

Renuncie el gozo mundano
quien piensa el eterno auer,

ó al contrario;
de dos escoja el más sano,
que el vno se ha de perder
de necesario;
que pensar de conuenir
fines de tan diferentes
intenciones,
impossible es, ni seruir
dos señores de impacientes
proporciones (a).

No ay aquí paz ni alegría
de buen gozo, sino guerra
y homezillo.
Dios dixo que no venia
á poner paz en la tierra,
mas cuchillo.
D' esto dan aprouacion
cien mil mártires y más;
y es testigo
cualquiera en su coraçon;
que nadie tiene jamás
paz consigo.

*De los gozos en el mundo,
vispera de los eternos.*

Los gozos espirituales
deleytan con mayor gloria
acá en el alma,
que los deleytes carnales,
ni la triumphante victoria
con su palma;
y áunque en esta vida algunos
deleyten licitos pastos
y sabrosos,
más hartos van los ayunos,
y sin lasciuia los castos
más gozosos.

(a) *Flor. d. r. c. d. s.* divergentes=de aficiones.

lo viejo, de que sería
 contra el huso:
 y aucs ¹ siquiera se vsase
 lo que más cercano fuesse
 á la razon,
 sin qu' el vso me forçasse
 seguir tras su fuero vano
 de opinion.

Uso yo opinion é vicios
 qu' están sobre mi costumbre
 como reyes,
 y me sacan de mis quicios,
 y me dan la seruidumbre
 de sus leyes:
 así qu' es fuerça dexar
 el mundo y sus perniciosas
 vanidades,
 ó seguirlo y renunciar,

las virtudes por curiosas
 vanidades.

Si me juzgan virtuoso,
 soy del mundo aborrecido
 por extraño;
 si me acogen por vicioso,
 siento á mal fauorecido
 doble daño;
 qu' en este mundo enemigo
 de bondad y de razon
 y de derecho,
 ni los malos han castigo,
 ni los buenos galardón
 del bien hecho.

Siempre fué lo que oy es,
 y sino horaramos ² mal,
 segun parece,

1 y aun si siquiera s. u.?

2 D. E. oraramos.

Contrición de los pecados,
 gozo es con tristeza mixto
 al alma en paz;
 gozo es á justificados
 esperar de ver á Christo
 faz á faz:
 que en tanto que van allá
 siguiendo (dulce en sus bie-
 su requesta, [nes (a)
 gozan de prestado acá
 de las vísperas solenes
 de su fiesta.

Contemplacion delectable
 que de sí Dios ha dotado
 á algunos justos
 es vn gozo inestimable
 d' espíritu enagenado
 de otros gustos.
 Del que está en conciencia pura
 tanto con mayor sabor
 es Dios amado
 que ninguna criatura,
 quanto excede el Criador

á lo criado.

Es vn gozo tan suave
 el que del amor de Dios
 su sieruo gusta,
 que en ningun juyzio cabe
 compararse acá entre nos,
 ni es cosa justa.
 Gran gozo es considerar
 aquel amor y bondad
 que en Dios se muestra,
 tomando por nos saluar
 la passible humanidad
 en carne nuestra.

Lágrimas de compassion
 de Christo Dios açotado
 y en la cruz,
 dan muy gran delectacion
 del alma, al que es alumbrado
 de su luz; [do (b)
 y así de cierta manera
 se goza acá vna secreta
 dulce gloria,
 rastro de la verdadera,

que parece ántes perfeta
 que accessoria.

*Las causas de nuestro daño,
 y concluye.*

Poca fé, poca esperança
 de tu Dios, y poco amor
 que en él sossiega;
 gran desseo á buena andança
 d' este siglo, y gran dolor
 si se te niega:
 gran cuydado d' esta vida;
 gran descuydo del morir
 y del infierno;
 ánsia de honrra desmedida;
 gran tibieza en adquirir
 el bien eterno.

Menosprecio de razon;
 sensualidad natural
 desenfrenada;
 seguir vulgar opinion,
 voluntad perjudicial

(a) *Flor. d. r. c.* siguiendo fiel e. s. b. (b) *Ibid.* á quien se halla penetrado.

muy peor será despues,
 porqu' el mal vniuersal
 contino crece;
 y pues ésta sé que la alcança
 la verdad y la condena
 quien la ygnora,
 ¿cómo terné ya esperança
 de más bien ni ménos pena
 sola vn hora?

Consuelo.

Por muy tibias afliciones
 dexas, hombre pusilánimo,
 vacias
 grandes consideraciones,
 que si tú fueses magnánimo
 verias.
 De muy poco mal te queexas;

considera el bien qu' esperas
 alcançar,
 que' en su respecto, tus queexas
 no son más que dos goteras
 á la mar.

Así como prisionero,
 suelto de desesperada
 libertad
 probaua el bien verdadero
 con su sola aparejada
 libertad,
 deues, hombre, á tu memoria
 pensar de quán triste lago
 te libró
 quien te quiere dar su gloria;
 Dios, dándose por tí á pago,
 te compró.

apasionada,
 sin recelo del engaño,
 la comun costumbre y uso
 y necedad,
 son las causas de tu daño,
 y te hazen ir confuso
 en ceguedad.

Fin del tratado.

La soberuia y rebeldía
 de aquel tu primero padre
 trae consigo
 repugnancia á quanto cria
 natura humana, tu madre,
 por castigo.
 Y así en el siglo presente
 Dios no quiere que te ofusques
 con dulçura
 de patria no permanente,
 porque en su defecto busques
 la futura.

Pues aquí vas de camino
 por estrechas espesuras
 de çarçales,
 no presumas ser tan dino

que le pases sin roturas
 y señales.
 En aquel passo final
 mira bien que no desuares
 házia atras,
 que del bien sufrido mal,
 quanto más peso lleuares,
 mejor vas (a).

Extrasumaría resolucion.

Como no pudo mi pluma
 gran processo en chica plana
 resumir,
 de sumas toco la suma
 de lamentacion humana
 en el biuir;
 y en su consuelo concluye,
 que el hombre es de Dios amado,
 y que á su muro
 (como quien á yglesia huye)
 se acoja, y como á sagrado
 el más seguro.

Conseja á sí mismo.

Buenas obras, no palabras,
 te pido, ni bien trobados

los consejos,
 y que tales puertas abras
 que, entrando nuncios cuyda-
 salgan vicjos. [dos,
 Mas pienso que en tu escritura
 medida en colos y comas
 es así,
 que en trobada compostura
 das consejos que no tomas
 para tí.

Ten por fin de buen primor
 que en obras y pensamientos
 se te asiente,
 á Dios, amor y temor,
 y guardar sus mandamientos
 llenamente.
 Pues que ya al mundo seruiste
 lo más siempre en su requesta
 contentiando,
 cumple firme, alegre ó triste,
 lo que de biuir te resta,
 á Dios siruiendo.

Laus Deo.

(a) Aquí termina la composicion en la *Flor. d. r. c. (N. del E.)*

Y tus pueriles querellas
y de algun liuiano antojo
assí te tienen,
más son para reyr d' ellas,
que para causar enojo
quando vienen.
Procura, señor ¹ virtuoso,
limpia siempre tu conciencia
dentro al pecho,
y en qualquier caso enojoso
te será alegre paciencia
tu despecho.

La tristeza ocasional
que en passion de tu cuydado
te da pena,
nace de la original
qu' en Adam deseredado
te condena.
No bien harto de passiones
de que á tu natura vmana
tanto abundas,
buscas otras opiniones
con que por eleccion vana
te confundas.

Tanto más sobra al pesar
el juyzio atender
á elecion,
quanto ecede ² al sospechar,
á las dudas discernir,
segun razon:
y pues tu entendimiento
contra la verdad ofusca
lo qu' emprende,
¿quánto más tu pensamiento
que ni halla lo que busca
ni s' entiende?

Dexa á Dios hazer tus hechos;
no le estorues, confiando
de tí mismo,
qu' él procura tus prouechos
si militas á su bando
del bautismo ³.
Ruégote que circuades
tus cuydados, pues los tiene
Dios de tí,
que á ⁴ no darte lo que pides,
te da lo que te conuiene
para tí.

Pues aquí vas de camino
por estrechas espesuras
de xarales,
no presumas ser tan digno
que te pases sin roturas
ó ser ⁵ males.
Y en aquel paso final
mira bien que no desuares
házia atras,
que de bien sufrido mal
quanto más y más lleuares,
mejor vas.

Pues te ama Dios por suyo
y permite que padezcas
aficiones,
piensa qu' es por más bien tuyo,
porque en bien sufrir merezcas
galardones.
De Dios eres visitado,
pues que con aduersidades
sufres penas,
que si fueras ⁶ olvidado,
diérate á prosperidades
manos llenas.

¹ D. E. p. ser v. ² D. E. excede. ³ D. E. baptismo. ⁴ al?
⁵ sin? ⁶ D. E. fueres.

Ten por último consuelo
de tu preciosa natura
ser tan digno,
que fué hecha para el cielo:
y la auténtica desventura
determino
que mejor es [que] auer sido
condenado á en el infierno,
siendo humano,
que dexar de haber nacido;
quanto más que bien eterno
está á tu mano.

120

(T., f. 179 v.—S., f. 170 v.—A., f. 330.)

Otras de DIEGO DEL CASTILLO,
maldiziendo á su amiga.

Pues c' ansí me despediste
de tu fé,
é ageno me heziste
de quanto bien prometiste,
sin porqué,
ruego á Dios que siempre seas
desamada,
é jamás que nunca veas
la gloria que más desseas
acabada.

Siempre biuas manzillada
é dolorida;
nunca veas consolada
á tu cuyta, más doblada
é aflegida;
siempre vayas con denuesto
donde fueres;
nunca sea tu propuesto,
complido con fin honesto
do quisieres.

Quedes con tan gran tormento
qual me dexas;
no se vea ser contento
de llorar tu pensamiento,
ni de queexas:
muriendo biuas cuytada,
no creyda;
siempre mueras mal lograda,
¡o muger despiadada
sin medida!

Jamás te vala verdad
ni te siga;
tórnese la piedad
para tí gran crueldad
é fatiga:
tu placer se torne llanto
tenebroso;
siempre biuas con espanto;
sospirar sea tu canto,
sin reposo.

Tu gozo luégo fenezca
con tristura;
el bien todo te fallezca;
para tí sola perezca
la ventura.
Al que más amor tuuieres,
te desquiera;
do más firmeza pusieres,
con doblados desplaceres
te requiera.

Aborrécante las gentes
é naciones;
donde más parares mientes
te sigan inconvenientes
é desdones:
jamás ninguno te entienda
tu dolor;
tu uibir sea contienda,

é tristeza sin emienda
por amor.

Siempre biuas desquerida,
bien amando;
penada sea tu vida,
é de cuytas bastecida
desseando:
sean todos reuesados
tus desseos;
destruydos é robados,
en duro luto tornados
tus arreos.

De ningun ombre mortal
ayas consuelo;
desde el cielo imperial
te vengan cuytas é mal
sin recelo:
huya de tí toda vía
el plazer;
Dios te dé por compañía
trabajos é ¹ gran porfía,
por querer.

Siempre seas perseguida
é mal tratada;
seas tú sola nacida
para ser aborrecida
é desdeñada.
Quantos días tú biuieres
sean pena;
en qualquier tiempo que fueres,
dolor sean tus plazerer
por estrena.

Ayas en lugar de honor
vituperio;

sea todo tu fauor
trabajos é gran dolor,
sin refrigerio.

Corras é huya de tí
bien andança;
pues amando te perdí,
por salud vengas á mí
sin tardança.

La qual desde aquí te niego
por tu mal;
é consiento que tal ruego
te sea flama de fuego
infernial;
porque veas tus entrañas
encendidas,
é de tus crueles mañas
se nos muestren tus hazañas
conocidas.

El biuir te sea muerte
desseada;
la muy desastrada suerte
sobre tí venga tan fuerte
aquexada,
que reparo á consolar
no te pueda;
ni jamás te dé lugar
la fortuna de jugar
en su rueda.

De tí sola blasfemando
mal diré
aquel dia triste quando
mis ojos á tí mirando,
catiué
mi persona libertada
hasta allí,

de quien siempre maltratada
alegría fué negada
para mí.

Maldita sea la hora
y el momento
en que tú, cruel Señora,
de mí solo matadora
con tormento,
has querido destruir
é robar
el triste que sin morir
te supiera bien servir
é loar.

FIN.

Pues me das causa que hable
como triste,
no te sea detestable
la conseja miserable
que me diste:
que la mi lengua aplagada
sin razon,
de tus males abastada,
habla como traspasada
de passion.

121

(T., f. 183 v.—S., f. 174.—A., f. 337.)

Glosa de LUIS DEL CASTILLO
á esta Cancion que dize así:

Harto de tanta porfia
sostengo biuir tan fuerte,
qu' es triste ell ánima mia
hasta que venga la muerte.

En tus manos la mi vida
encomiendo condenado:

¡o piedad tan sin medida!
¿porqué me has desamparado?
Cumplirse ha la profecía
dada por mi mala suerte;
que es triste ell ánima mia
hasta que venga la muerte.

122

La Glosa.

Muerte de quantos mirays,
del mundo todo Señora,
con cuya causa se dora
la gloria de quien penays,
la vida de quien matays;
pues que no quereys valerme,
ni darme vn rato alegría,
para nunca socorrerme,
¿qué os aprouecha tenerme
harto de tanta porfia?

Harto de tanto biuir
no tengo remedio en mí,
ni l' espero recibir,
pues que no puedo sufrir
la passion que en veros ví.
Siéntome preso en cadena,
qu' es el soltarme la muerte;
huelgo tanto con mi pena,
que por tenella por buena
sostengo biuir tan fuerte.

Fuerte para darme vida,
mas no para sostenella.
¡O rauia tan conocida,
que muero por ver perdida
la vida, estando sin ella!
Porque muerto me teneys;
tan muerto, que solo vn dia

no biuo sin que me deys
mil muertes, por do vereys
que es triste el ánima mia.

Es triste hasta llegar
á lo qu' el desseo alcança,
qu' es gozar del esperar;
mas nacistes tan sin par,
qu' es perdida ell esperança;
pero el dolor que recibo
me fatiga de tal suerte,
que me ¹ muera ó esté biuo,
he de ser vuestro captiuo ²
hasta que venga la muerte.

Con la qual se amansarán
las passiones que me dí,
ó quiçá se doblarán,
quando muriendo verán
á mí todo dentro en tí.
Do començaré á dezir:
pues ell alma dolorida
del cuerpo hazes partir,
plégate de recibir
en tus manos la mi vida.

La qual se ³ quiere matar
vuestra merced por no darme
remedio de mi penar,
sienta qué pueda ⁴ ganar,
pues que estoy muerto, matarme;
é sienta con qué paciencia,
con qué fe é con qué cuydado
mi vida sin diferencia,
Señora, á vuestra clemencia
encomiendo condenado.

Condenado está á morir,
é que biua yo me espanto
de cómo puedo sufrir
dos contrarios é biuir
con vos que me soys diez tanto:
que de veros tan sin duelo
de mi dolorosa vida,
alço mis quexas al cielo,
diziendo muy sin consuelo:
¡O piedad tan sin medida!

Pues no me quieres valer,
¿no me dirás ⁵ qué t' e hecho
para dexarme perder
é nunca querer tener
memoria de mi derecho?
Todos tiempos te ⁶ seruí,
siempre fué ⁷ por tí penado,
nunca yo sin tí ⁸ biuí,
é agora, Señora, dí ⁹,
¿porqué me ¹⁰ has desamparado?

No es justa cosa, Señora,
que en pago de aquel dolor
con que mi alma os adora,
os plega ser matadora
de vn tan vuestro seruidor.
Amánsense las estrañas
penas con que se encendia
el fuego de mis entrañas,
que durando vuestras sañas,
cumplirse ha la profecía.

Que dize:—En sólo veros
consiste mi muerte é gloria;
la muerte por conoceros,

¹ C. que que m. ² D. catiuo. ³ D. si. ⁴ C. D. puede. ⁵ D. di-
reys qué os he h. ⁶ D. os. ⁷ D. fui por vos p ⁸ D. vos. ⁹ D. dezi.
¹⁰ D. m' aueys.

la gloria por no poderos
 apartar de mi memoria.
 Por donde sin diferencia
 quiero sufrir esta muerte,
 pues quiere vuestra excelencia
 que padezca esta sentencia
 dada por mi mala suerte.

No quisiera padecella,
 pues la vida he de perder;
 no por pesarme en perdella,
 mas porque pierdo con ella
 la gloria del padecer:
 por ende, si bien sintiere
 vuestra merced mi porfia,
 bien verá, si ver quisiere,
 que miéntra que assí biuiere,
 qu' es triste el ánima mia.

Mas pues su tristeza altiva
 viene de donde concierta
 qu' está mi vida captiva ¹,
 entónces está más biua
 quando estuviere más muerta.
 Pene, pene el coraçon,
 qu' en gloria se le conuierte,
 pues que con justa razon
 podrá sufrir su passion
 hasta que venga la muerte.

123

(T., f. 184 v.—S., f. 175.—A., f. 338 (m.))

Glosa del mismo á la Cancion
 de: *Biue leda si podrás.*

Pues á mí, desconsolado,
 tantos males me rodean,

yréme desesperado,
 como mal aventurado,
 do nunca gentes me vean.
 E pues ha de ser mi yda
 adonde siempre jamás
 biua en vida dolorida,
 tú, Señora de mi vida,
 biue leda si podrás.

Biue leda, pues yo estoy ²
 por tí, Señora, penado,
 y lo estaré más do vo
 en saber que he d' estar yo
 de tu merced apartado.
 E pues vées que vo muriendo,
 duélete agora de tí,
 pues por tí muero partiendo,
 é no penes atendiendo
 ningunas nuevas de mí.

No esperes ya nuevas buenas
 de mí, tu Castillo triste,
 que voy á tierras ajenas
 á pagar con las setenas
 la gloria que tú me diste:
 é tanto mal vo sintiendo
 del bien que de mí se aparta,
 que, por cierto, que yo entiendo,
 que segun peno partiendo,
 ante moriré que parta.

É si parto é mi biuir
 no se acaba en mi partida,
 para más mal que morir
 se deue de presumir
 que se me guarda la vida:
 é pues la priessa que das
 en mi tormento mortal
 cada ³ dia pena más,

1 D. cativa. 2 C. estó. 3 C. cada d.

no esperes que jamás
aurá remedio mi mal.

¿Qué remedio puede auer
el mal que no tiene medio,
ni yo lo quiero tener?

¿Qué mayor mal puede ser
que aborrecer el remedio?

Assí que, Señora, más
no pienses en socorrerme,
pues que ya nunca jamás
te veré ni me verás
donde no mueras en verme.

É la passion que tuuieres
de compassion de la mia,
te hará que desesperes,
é que quantos dias biuieres
los biuas sin alegría.

É yo de verte aflegida
con la passion que ternás,
diré con boz dolorida:
—¡O dolorosa partida,
qué sobresaltos me das!

Dáme gran pena sentir
la pena que he de causar
á la que me haze yr,
por no enojarla á biuir
á tan penado lugar;
mas espero en Dios que ydo,
dirá quando se le acuerde
de cuánto yo la he querido:
—¡O triste amador perdido,
é triste de quien te pierde!

Pues que por no remediar
quantos males yo te dí

á mí se me han de quexar,
déuelos de yr á hablar,
no se me quexen de tí:
é pues nunca ellos t' an sido
en tu tormento enemigos,
díles, pues que te han seguido:
—Con licencia me despido
de vosotros, mis amigos.

Que si alguno queda acá
de vosotros descontento,
el camino sabe ya,
váyame á buscar allá,
no le faltará tormento;
que la pena más crecida
que yo lleuo es ver que puedo
apartarme con partida
de tu vista y de mi vida,
é que muerto allí no quedo.

É lo que más pena siento
é más me pesa, Señora,
es que ha estado el pensamiento
hecho á tan dulce tormento,
que le amargaré ¹ de agora;
é que quiçá tú querrás,
(viéndome ² biuir assí,)
remediarme, é no podrás;
el trabajo perderás
como me has perdido á mí.

Porque quando se repara
vn dolor de otro dolor,
es cierto que es cosa clara
que lo que al vno manpara
haze al otro más mayor.
No sé á qué fin mi ventura,
viendo el daño del menor,

1 C. el de. 2 C. viendo mi.

ha procurado é procura
en auer de mí más cura,
pues me ha de curar peor.

Será mi pena muy fuerte
por no poderte hablar,
é más que muerte no verte;
pues mal qu' es mal ¹ que muerte
¿qué vida me puede dar?
É pues mi desauentura
quiere que de tí me alexe,
nunca ya terné holgura
que, segun mi gran tristura,
muy más muerto no me dexé.

É pues, triste, he de quedar,
tal que me han de hauer piedad,
para no desesperar,
quiérome yo consolar
con cumplir tu voluntad.
É pues mal tan sin compás
en pago de mis porfías
tú, Señora, dado m' as,
no esperes que jamás
serán alegres mis dias.

CABO.

Mas ante ² siempre serán
en pena que, en sólo oylla,
á los que mal me querrán
tanta lástima me aurán
que se mueran de manzilla:
é tú tambien morirás
en ver mis penas crecidas,
pues que nunca dende ³ oy más
te veré ni me verás
sin peligro de ambas vidas.

124

(T., f. 184.—S., f. 174 v.—A., f. 338 (m.))

Del mismo á su amiga.

Pues que con la pena mia
deuo é tengo que pagar,
ya vuestra merced deuria,
pues otro bien no me querria,
holgar de verme penar,
é mostrarme algun amor,
Señora, sin par nacida,
y entre dolor é dolor,
dame ⁴ vn poco de fauor
con que sostenga la vida.

125

(T., f. 135 v.—S., f. 128.—A., f. 254.)

Otras suyas ⁵ á vn anillo que
tenia en sus manos, que era
de vna dama.

Anillo tan desseoso
de boluer donde partiste,
¡quánto me hallo dichoso
porque á mis manos veniste!
Avnque tocarte no oso,
mejor fuera que no fueras
quanto fué mejor yo ser;
tú, porque no te perdieras;
yo, por poderme perder
á manos de cuyo eras.

No te temas del calor
que en mí sientes sin medida,

¹ C. D. qu' es más que muerte. ² D. ántes. ³ D. dende oy. ⁴ D. dar-me. ⁵ De COSTANA.

que en ell alma está el ardor;
 á la carne dolorida
 no le dan tanto fauor;
 que es vn fuego cestial
 éste de que só abrasado
 que no derrite metal,
 ni arde sino es ceuado
 de ceuo espiritual.

Mi vida que puesta está
 en las manos que tú estauas,
 me ha rogado por tí ya,
 qu' el mal que allí la tratauas
 que te lo agradezca acá.
 Ora que te tengo aquí
 donde venir no deuieras,
 quiero yo saber de tí,
 mientras que te desesperas,
 algunas nueuas de mí.

126

(T., f. 135.—S., f. 128.—A., f. 253 v.)

Otras suyas á vn cordon que
 le dió vna dama.

Cordon que tan anudado ¹
 vas á ceñir á mi Dios,
 quando estás más su priuado,
 de lo que pasó entre nos
 mirad ² que tenga cuydado.
 Pues que el sér yo te lo dí,
 y eres por mí cuyo eres,
 mira cuánto hize por tí;
 quando en el tu reyno fueres,
 acuérdate de mí.

Los ñudos que lieuas ³ son
 memoria de los que quedan,
 dados por tal discrecion,
 que desfazer no se puedan
 dentro de mi coraçon.
 Si fueras por mi ventura
 de mis tristes braços hecho,
 tu vida fuera segura;
 yo gozára del prouecho
 de ceñir la su cintura.

127

(T., f. 134 v.—S., f. 127 v.—A., f. 253.)

Otras suyas á dos damas her-
 manas, é tan fermosa la vna
 como la otra.

De la mucha alteracion
 nacen muchas defensiones ⁴,
 é áse puesto confusion
 entre vuestras perficïones
 sobre la más perficïon;
 mas mi seruir obligado,
 más que forçoso, de grado,
 que trabajo no rehuye,
 las opiniones escluye,
 y de todo lo altercado
 con esta suma concluye.

De las hermosas se funda
 qu' en su cuenta más entera,
 sin que daño le redunda,
 cada qual soys la primera,
 sin ser alguna segunda.
 Muerte ó vida no repuna ⁵,
 ni contradicïon alguna

1 C. D. anudado. 2 D. mira que tengas. 3 C. D. lieuas. 4 C. di-
 sensionés. 5 C. repugna.

en esto se puede dar.
que podeys muy á la par
quand' os mataren la vna,
la otra resucitar.

Tan yguales como taja
que en su cuenta un cuento puja,
y en firmeza no ay ventaja;
si vna toma el aguja
la otra alça la paja.
La hermosura especial
es en ambas tan yqual,
tan conforme, tan crecida,
soys cuenta, pesa, medida
cada qual de cada qual.

Conformes en hermosura,
yguales en lo gracioso,
quien cotejaros procura,
si de vna loa el reposo,
de otra la desemboltura.
Para poder niuelar,
niuelar é compassar
quánta beldad queda atrás,
es y fué y ¹ será jamás,
soys vn niuel singular
todas dos é ambas compás.

Tan subidas en saber
quanto es sábio el más sabido;
tan parejas en poder,
como cada qual sentido
junto ó solo puede ser.
La dama que con vos anda,
del fuero que se demanda
franquea vuestra lindeza;
que days con vuestra proeza
como á las de Yrlanda
los gauilanes, franqueza.

Con toda verdad os trata
quién de todas dos dixere,
quando á ² cada vno acata
la que quiere herir hiere,
la que quiere matar mata.
Por el mar de gentileza
quien nauega con destreza
por ambas se ha de guiar,
que soys nortes d' este mar;
si vno pierden por bajeza,
han el otro de hallar.

FIN.

De quantas nacidas son
teneys, Señoras, la cima,
que para músico son,
cada qual subida prima
soys, é todas fabordon ³.
Oluido de las passadas,
ultraje de las loadas,
embidia de las que os miran,
que quanto más os remiran,
despues de muy espantadas,
lo segundo es que sospiran.

128

(T., f. 135.—S., f. 128.—A., f. 253 v.)

Otra copla suya á vnos guan-
tes que le tomó vna señora.

Guanter, ¿ así me dexays?
Ora yd en hora buena;
pues á tanta gloria vays,
é tan bien sabeys mi pena,
ruégos que allá lo ⁴ digays;
mas estareys tan vfanos
en gozar de aquellas manos

que no merece ninguno,
que me trateys de consuno
como al ¹ enfermo los sanos,
é los hartos al ayuno.

129

(T., f. 135.—S., f. 128.—A., f. 253 v.)

A otros guantes que le dió á
él vna señora.

Guantes, viéndo 's tan vfanos,
y en gloria más ² soberana
que se vió entre los humanos,
cosa parece inhumana
veros entre estas mis manos.
Vuestro mal es de sentir
en tanta gloria perder,
que de mí quiéro 's dezir
seguro está de caer
quien jamás piensa subir.

De quanto bien se perdió
fué lo más quedar biuos;
pues no 's tengo culpa yo,
no 's me mostreys tan esquiuos,
que su merced lo mandó.
É pues la Señora quiso
que mis manos en sí os vean,
gozen y tengan auiso
que tienen lo que dessean;
no pidan más parayso.

Cómo me tratan allí,
sé que soys buenos testigos.
Quiéro 's preguntar, dezí:

¿Fuéstesme ³ nunca enemigos?
¿Rogastes nunca por mí?
Tengo mi mal por tan bueno,
biuo con él tan vfanos,
que os perdono, no 's condeno,
pues que por ser de su mano
peno más quando no peno.

130

(T., f. 134.—S., f. 127.—A., f. 252.)

Comiençan las obras de Cos-
TANA ⁴, y esta primera es
vna glosa de:

*Justa fué mi perdicion
de mis males soy contento* ⁵.

Quando más por más perdido,
con tanta razon tener,
yo pienso que fué tenido
el ganar en me perder,
entónces fué más crecido.
Fué tan alta la ocasion
de perderme, que tenella
fué sobra de redempcion;
mas pues faltó el mercella,
justa fué mi perdicion.

Es tan dulce mi penar,
que jamás pienso hartarme,
é finjo de descansar
sin de penar apartarme,
por más de refresco entrar.
Dízeme ⁶ el contentamiento:
—;O si fuesse quien lo dió

1 C. el. 2 C. tan. 3 C. Fuéstesme. 4 B. C. D. Glosa de COSTANA.
5 Véase la composicion núm. 329, fóllo 501. 6 D. Dezíme, el c.

contenta de tu tormento
el diezmo de lo que yo
de mis males soy contento!

Toda razon me condena,
no tengo qué demandar,
por qu' es paga justa é buena
mi pena de mi penar
é mi penar de mi pena.
É pues es satisfacion
la pena de lo penado
por quien es d' ella ocasion,
de la que ya estoy pagado
yo no espero galardón.

Es tanto vuestro valer
qual merecer desfallece,
poderos comprehendier
vn grado del merecer
que vuestra merced merece.
Queda baxo el pensamiento
quando más bien pienso en ello;
ni cosa biua no siento
que merecer pueda aquello
que vuestro merecimiento.

Al mal que tanto me ofende
no hallo comparacion
sino el bien donde depende,
que por natural razon
sube quan alto deciende.
É avnque tuuo presuncion
de no poder ser pagado,
en falta de galardón,
sólo el ser por vos penado
satisfizo mi passion.

Aunque lleua el vencedor
lo mejor en la victoria,

en esta guerra de amor
doblada tiene la gloria
quien es vencido mejor.
É pues la causa crecida
haze el mal ser bien crecido,
por vna ley no sabida,
merecer de ser vencido
es victoria conocida.

Conocida cosa está,
pues que pierda su aluedrío,
quien por vencido se da,
que vencer ni desaffio
más no puede hazer ya.
É avnque dudo auer nacido
quien lo pueda merecer,
mas si tal ouiese sido,
¿á quién no podrá vencer
quien de vos queda vencido?

Si por poderos seruir
tengo la vida por buena,
y no me enhada el biuir
con tanta passion y pena,
pues ¹ mayor mal que morir,
avnque no seays seruida,
¿dónde la podré emplear
que vaya mejor vendida,
ni en qué puedo más ganar
qu' en perder por vos la vida?

É fué perdella tamaño
aliuio de mis despechos,
que recibistes engaño,
pues vue diez mil prouechos
á bueltas de vn chico daño:
y por ser del bien crecido
vuestra merced causadora,
quedará muy conocido

1 C. qu' es.

qu' en tal demanda, Señora,
es ganado el que es perdido.

Que como Dios las criasse,
avnque libertad les diesse,
bien parece que ordenasse
que la voluntad hiziesse
lo que la razon mandasse;
é avnque diferentes son
y en tanta contrariedad,
el mal de mi perdicion
consienta la voluntad,
pues lo consiente razon.

Quando ví que fenecian
mis dias assí empleados,
avnqu' ellos bien se lo vian,
llamé á todos mis cuydados;
díxeles si consentian;
y hecho mi llamamiento,
todos delante de mí,
con mucho contentamiento
cada qual dixo por sí:
—Consiento mi perdimiento.

Ningun galardón merece
quien le espera merecer
por la passion que padece,
porque mengua en padecer
lo que en esperança crece.
É pues que de la passion
la mejor é la más buena
es la qu' es sin redempcion,
ventaja tiene el que pena
sin esperar galardón.

Pues no quiso Dios que vbiesse
del gran valer que teneyes
quien un quilate tuuiesse,

ni de lo que mereceys
quien lo ménos mereciesse;
para todo mi passion,
para toda mi passion,
para quantos males siento,
no quiero más galardón
que vuestro merecimiento.

FIN.

É con éste está pagado
quanto mal puede venir;
lo presente é lo pasado,
y que despues de morir
á penar quede obligado.
É avnque tan gran galardón
de penar más no me escuse
en mi justa perdicion,
la embidia que á todos puse
satisfizo mi passion.

131

(T., f. 178.—S., f. 149 (m.)—A., f. 327.)

Una nao de amor, fecha por el
mismo ¹.

De vida desamparado,
pues no me quiere la muerte,
¿qué haré?
Lleno de tanto cuydado,
con tan desdichada suerte,
¿dónde yré?
¿Qué haré sin veros yo?
¿Adónde podré llegar
que no sospire?
Pues no viéndo 's el que os vió,

1 EL COMENDADOR ESCRIVA.

¿qué verá sino pesar
do quier que mire?

¿Qué verá sino tormento,
qué verá sino tristura
con enojos,
avnqu' el triste pensamiento
figure vuestra figura
ante sus ojos?
Porque el bien que sentirá,
mientra delante os tuiere,
en contemplaros,
doble pena le dará
quando tan léxos se viere
de miraros.

É con esta pena mia,
partido de mí é d' oluido,
tal me siento,
que la triste fantasía
me haze buelto é partido
en vn momento.
É pues vos sola causays
estos estremos que digo
donde estoy,
gran razon es que sepays
en el camino que sigo
cómo voy.

Voy por marinas riberas
que llorando haré crecer
con gemidos,
dando quexas verdaderas
de vuestro desgradescer ¹,
no merecido.
La nao, Señora, será
d' un contino pensamiento
muy guerrero,
y el árbol qu' ella terná,

de leño de sufrimiento,
todo entero.

Cuyas entenas serán
d' estas tres pieças pintadas
sin engaño;
de fe, memoria é afan,
que jamás fueron quebradas
por mi daño.
Las velas de dessear,
que d' ayre de mis sospiros
yrán llenas,
mal se podrán amaynar,
pues las subió mi seruiros
con mis penas.

La gáua, mi fantasía,
en lo más alto assentada,
tan senzilla,
que cada hora del dia
me la veo derribada
por subilla.
La xárcia son mis cuydados,
que sin ellos no camina
el pensamiento,
y estos siempre van doblados
tanto, que se desatina
el sufrimiento.

El timon, la voluntad,
que á sólo veros me obliga
é á la muerte,
tras vn norte de beldad
que mil vezes pierdo el dia
por mi suerte.
Los castillos, las cubiertas,
muy floxas, muy derribadas,
porque son
de las tristes obras muertas

¹ B. D. esgradecer.

que vos teneys oluidadas
sin razon.

Las áncoras d' esperança
en cien mil partes quebradas,
que no vieron
en ningun tiempo bonança,
ni en fortuna siendo echadas
no tuuieron.

D' esta manera que veys
parto do nunca partí,
qu' es do quedays,
dexando, como sabeys,
la mayor parte de mí
do vos estays.

CABO.

É pues parto por mi suerte
donde ell alma, vida é gloria
se m' esquiua,
siendo en vos mi vida é muerte,
biua yo en vuestra memoria
porque biua.

132

(T., f. 179 v.—S., f. 180 (m.)—A., f. 329 v.)

Una carta del mismo á su
amiga.

El sobre escrito.

Del amador más constante
á la dama más fermosa
va la carta, temerosa
de ver sañoso semblante.

Anda, dichoso papel,
é lleua mis tristes queexas

ante 'l conspecto crüel,
porque vea cuál me dexas;
y en llegando,
dile:—«Aquel triste m' embia,
sin ventura,
qu' en tí dexó contemplando,
trasportado noche é dia
en tu figura.

«Aquel que con más fatiga
é con mayor sufrimiento
sufre pena tan contento
que no sé cómo lo diga;
que me espanta
sólo en acordarme d' ella
ni en oylla,
y él, avnque fuesse trestanta,
holgaría en padecella
y en sufrilla.»

É pues mi morir se alarga,
dile que mi fe será
la que sufrirá la carga
de los males que me da;
porqu' es tal,
que crece con los suspiros
en presencia;
forjada de tal metal,
que no la mellan los tiros
del ausencia.

É al dezirte mis passiones,
dí los suspiros que hazia,
que rompian las razones
al tiempo que te escreuia;
dí que biuo
en la cárcel de mis daños
tan de grado,
c' allí vn dia de catiuo
vale más que no mil años
libertado.

É avnque vayas bien segura
 que, si llegas donde vas,
 verás la más hermosura
 de quantas fueron jamás,
 carta mia,
 no partas con confiança
 de ayudarme,
 porque, cierto, en tal porfia,
 hallo ménos esperança
 que en mudarme.

Aquel amor qu' en mí viste
 te lleue donde te embió;
 te buelua alegre de triste,
 avnque yo lo desconfio:
 y si verte
 no quiere, porque no muera
 tan vfano,
 pues que no querrá leerte,
 dí que te toque siquiera
 con su mano.

CABO.

A quien por mi lealtad
 da la fe de parte mia,
 é tome la voluntad
 con que yo la besaria.

133

(T., f. 179 v.—S., f. 170 v.—A., f. 330 (m.))

Otra suya.

Dorar el oro, á mi ver,
 con el cobre es muy gran falta,
 ni poner con rogiçler ¹
 lo que con vidrio s' esmalta.

Los que con lengua mortal
 te loamos,
 vidrio es con que esmaltamos;
 tú el esmalte angelical,
 tú el oro que doramos
 con metal.

134

(T., f. 179.—S., f. 170.—A., f. 329 (m.))

Copla ² sola á vna dama que le
 dixo que le sabia vnos amo-
 res, porque miraua mucho á
 vna otra señora.

El aguja del cuadrante,
 quando en él ay desconcierto,
 no señala el punto cierto,
 avnque tenga el sol delante:
 por do mis ojos que son
 la seña del coraçon,
 porqu' está desconcertado,
 no han mostrado
 lo cierto de mi intencion.

135

(T., f. 179 v.—S., f. 170 v.—A., f. 330 m)

Otra suya.

En aquel punto que os ví
 ymágen en mí esculpida,
 con mis ojos imprimida
 dentro en mi alma os metí.
 Y sed muy segura d' esto.

¹ D. rosicler.² Del COMENDADOR ESCRIVA.

qu' estays tan metida en ella ,
que al tiempo qu' e de perdella
dexará forma en mi gesto
del vuestro que yrá con ella.

136

(T., f. 178 v.—S., f. 169 v.—A., f. 328.)

Otra sola suya porque, tor-
nando las damas á caçar, no
fué su amiga.

Fué la caça d' este dia
no de vnicornios, á usadas ¹,
que para tal montería
más vuestra vista cumplia
que de mil otras juntadas.
De suerte que quiso Dios
que no yendo vos con ellas,
quedaron seguros d' ellas,
y ellas quexosas de vos.

137

(T., f. 178 v.—S., 149 v. (m.)—A., f. 328 v.)

Coplas suyas á vna partida.

Gloria de mis pensamientos,
descanso de mis porfias,
do mis tristes alegrías
hazian vanos cimientos;
do con muertas esperanças
tan contento
estaua de mi tormento

quanto en merecer alcanças
al mayor merecimiento.

— Pues ya la ora es venida,
que será luégo en no verte
la primera de la muerte
é postrera de mi vida;
pues ya en tal punto me siento,
desdichado,
que m' e de ver apartado
de ser ² á cada momento
cien mil años de cuydado;

mi alma que desd' el dia
que tu claro gesto ví
nunca se partió de tí,
ni la tuue más por mia,
te dirá cuál parto yo,
sin ventura,
pues delante tu figura
nunca temor me dexó
publicarte mi tristura.

É avnque tu merecimiento
me tiene ante tí turbado,
en mi gesto va pintado,
Señora, mi pensamiento,
encima todo cubierto
con vn velo
de seda de mi recelo,
por no velle descubierto
sino á Dios solo en el cielo.

É por mejor defenderme,
nunca puede ser alçado
sin que sea yo mirado
de tí que no quieres verme,
lo que no esperan mis ojos
ver jamás;

1 C. á osadas. 2 C. D. do será cada m.

por do tú nunca sabrás
quán grandes son los enojos
que cada dia me das.

Agora tu merced vea,
siendo mi mal d' esta suerte,
si será mayor que muerte,
por muy pequeño que sea:
mira quién lleuo conmigo
en tal jornada,
si va sola mi morada,
dexando ell alma contigo
é mi fe nunca mudada.

CABO.

¿A quién yrán remetidos
los suspiros que te mando,
para que luégo en llegando
lo presente á tus oydos,
y tu mucha crueldad
dé licencia
que se abran en ausencia
con aquella piedad
que deuieren ¹ en presencia?

138

(T., f. 105 v.—A., f. 190 v.)

Otra suya.

Híz' os Dios en este suelo
trasladada de vn dechado,
que no ay d' él otro traslado
sino el que quedó en el cielo.

Ni sabe dezir qué vido
quien vée tal perficion,
porque no ay comparacion
al qu' en vos ha conocido:

por do digo sin recelo
de jamás ser reprochado,
que soys vos sola el traslado
d' aquel dechado del cielo.

139

(T., f. 178 v.—S., f. 169 v.—A., f. 328.)

Copla sola d' él, embiando
vnas cerezas á vna dama; y
eran amargas por no estar
maduras, y eran verdes é
coloradas.

La fruta que se os dará,
Señora, de parte mia,
si amargo sabor tendrá,
la causa es porque será
conforme con quien la 'mbia.
Sus colores no 's embio
porque no las hallo en mí,
que despues que vn gesto ví
que me hizo no ser mio,
las perdí.

140

(T., f. 178 v.—S., f. 169 v.—A., f. 327 v. (m.))

Copla sola suya, porque yendo
las damas de la señora Rey-
na de Nápoles á monte, no
hizieron caça.

Las damas que á monte fuystes,
vosotras solas caçastes,
pues los cieruos que matastes
fueron almas que prendistes
de quantos allí mirastes:

¹ C. deuieran.

de suerte que se hizieron
dos casos bien denodados:
sin las vidas, los que os vieron,
y en lugar de los venados,
los caçadores caçados.

141

(T., f. 125.—S., f. 118 v.—A., f. 233 v.)

Coplas del COMENDADOR ESCRIVA
á vn villancico viejo
que dize:

*Los cabellos de mi amiga
d' oro son;
para mí, lançadas son.*

Rayos son qu' ell alma encienden
de llamas que no se matan;
lazos tienen con que matan
los que más se les defienden.
No tienen los qu' ellos prenden
defension:
para mí, lançadas son.

É si los está peynando
en lugar que pueda vellos,
veo en cada vno dellos
estar mi vida colgando:
veo que están relumbrando
el coraçon;
para mí, lançadas son.

En miraros conocí
ser mi muerte en su desuío,
pues ví el nombre fauor mio,
é sus obras contra mí:
cabe ellos léxos me ví

gran passion,
tal nombre é tal condicion.

142

(T., f. 178 v.—S., f. 169.—A., f. 327 v (m))

Copla sola suya el primero dia
de quaresma, tomando ceniza
su amiga.

*Memento hermosa dama,
qu' es mi coraçon ceniza,
quemado d' aquella llama
que mis entrañas atiza;
é pues oy ouiste d' ella,
recorderis
que in cinerem reuerteris,
é qu' en memoria d' aquella
en que á mí me conuertiste,
es la que oy recibiste.*

143

(T., f. 105 v.—S., f. 100.—A., f. 190.)

Otra ¹ del COMENDADOR ESCRIVA,
partiendo.

No saben ni sé do estoy,
ni partiendo partir puedo,
ni do quedo no me quedo,
que tras mis sospiros voy.

Tras vos voy do quier que vays;
con vos me quedo si parto,
y dell alma me departo,
si me parto do quedays.
Nunca estoy adonde estoy,

ni do estays partirme puedo,
ni do quedo no me quedo,
que tras mis sospiros voy.

144

(*T.*, f. 179 v.—*S.*, f. 170 v.—*A.*, f. 330 (m.)

Otra del mismo.

Nunca yo pude mirarte
que alcançasse tambien ¹ verte
que pudiesse comprenderte
para poder alabarte;
porque avnque al sol miremos,
nunca bien le figuramos,
ni en tí los que te miramos
no podemos
dícernir la luz que vemos,
porque con ella cegamos.

145

(*T.*, f. 178 v.—*S.*, f. 169 v.—*A.*, f. 328 (m.)

Otra suya, porque estouo mu-
cho sin ver á su amiga, é tor-
nándola á ver, dixeron vnas
damas que no estaua ena-
morado sino quando la via.

Quando el mal va de huyda
mucho se guarda el doliente,

1 C. tan bien.

porque siente
qu' es peor la recayda
que no el primer accidente;
mas quien de vos adolece,
qu' es mal que nunca huyó,
si sano se nos mostró,
no pareció porque fuesse,
mas porque el mal se escondió
do saliesse
mayor cada vez que os viesse.

146

(*T.*, f. 178 v.—*S.*, f. 169 v.—*A.*, f. 328 (m.)

Copla sola suya, porque le
culpauan que reya mucho,
siendo desfauorecido de su
amiga.

Sabemos d' un animal
que en la muerte huelga tanto,
que haze más dulce el canto
quando más está mortal:
é assí yo, siendo contento
de morir por quien biuia,
hago muestras d' alegría,
é no de poco tormento,
mas por cobrir lo que siento.

147

(T., f. 175 v.—S., f. 166 v.—A., f. 322 v. (m.)

Comiençan las obras del COMENDADOR ESCRIBIA; y esta primera es vna quexa que dá de su amiga ante el dios de Amor, por modo de diálogo en prosa y en verso.

Sin esperançã de algun remedio, cansado de tan sobrados dolores, no por falta de sufrimiento, mas por la fuerça d' ellos, del trabajo dell alma fatigado el cuerpo, prouaua en las tinieblas de la escura noche si pudiera, durmiendo, tomar algun descanso. Abiertos los ojos de la fantasía, cerraua los de fuera por prouar si durmiria; é al tiempo que más reposado el coraçon para descansar estaua, despertaua mi memoria vn nueuo dolor de mis passados dolores. É con esto no podia tener que no corriessen de mis ojos infinitas lágrimas, á los quales rogando que no llorassen, dezia:

¿Para qué quereys llorar,
mis ojos tristes,
que doblays el mal que distes?

Con sospiros que, quebrando el coraçon, las entrañas me arrancauan, no cesando su llorar, respondieron:

Lloramos, pues no podemos
el mal que os dimos pagar
sino con vuestro ¹ llorar.

Al son de tan concertadas lágrimas, era forçado que la mi lengua algun contrapunto de entristezidas palabras hiziesse, de suerte que en lugar de dormir con aquella armonía, más mis penas despertassen; y al fin no pudo sufrirse que, cobrando del gemir vn poco aliento, no dixessen ²:

De llorar razon teneys
hasta que muerte desate
el que tan atado aueys ³;
pero más no llorareys,

¹ C. nuestro. ² C. dixesse. ³ C. veys.

que no es llorar su rescate
del captiuo ¹ que vendeys:
muerte que presto me mate
es lo que quiero é quereys.

Estas é otras palabras, con hondos gemidos embueltas, mi lengua como mensagera de mi coraçon hablaua. Porfiaua avn por dormir, mas no durmia mi trabajoso cuydado, reboluiendo en el pensamiento enristecidos pensares, acordándome con cuánta yngratitud el hallo ² del Amor mi fé satisfazia; alçaua la boz, de llamar merced ya ronca, y con tantos sospiros que hablar no me dexauan, maldiziendo le dezia:

¿Quién le puso nombre Amor
al cruel desamorado,
al mañoso engañador?
Al lobo ladron, traydor,
¿quién le encomendó ganado?
¡Con qué alagos nos vienes
por echarnos tu cadena!
Desque por tuyos nos tienes,
tus mercedes é tus bienes
son dolor, pesar é pena.

No auia avn acabado d' estas razones las postreras palabras, que sentí á la puerta de mi cámara tantes golpes é tan apriessa, que del vno al otro no conociérades ningun espacio; y, dexando de tocar, con vna boz tan dulce que los sentidos me adormia, sentí que dezia:

El Auctor ³.

Abrireys ó entraré?

⁴ Respondí:—¿Qué demandays?
¿Quién soys vos que assy tocays?

El Amor.

Abrí, que yo 's lo diré;
al Amor de quien hablays
abrireys.

El Auctor.

Abriré, pues lo mandays.

1 D. catiuo. 2 C. falso. 3 *El Amor*? 4 *El Auctor*?

¡Qué nuevas para el sieruo quando su amo le llama! Señor, entrastes en mí sin mí, é pedís para entrar donde yo estoy licencia! Acortadme, Señor, vna vara de las cortesías, é alargadme las mercedes, que razon sería que de mí sufrir algun galardón houiesse, si en vos razon consiste; pero ya no quiero ninguna merced pediros, que la mayor que recibir podría, sería nó de vos, mas de la muerte. De suerte que no sé á qué causa fué aquí vuestra venida: si por alegrarme, ya estoy tan triste, que sólo tristezas me alegran: si por acabar de matarme, no podeys sin el morir concertar mi muerte, y él no quiere vida tan muerta lleuarse.

Responde el Amor.

La causa de mi venida
no fué por darte la muerte,
que tú no l' as ¹ merecida;
mas por darte ² á conocerte,
que al muerto puedo dar vida,
al biuo puedo matar,
al triste dar alegría,
al penado remediar,
al caydo levantar
é al perdido serle guía.

Tanto es peor vuestra mala condicion que, teniendo tanto poder como dezís, muestran claro vuestras obras el contrario de tan falsas palabras. Quien os ouiera como yo alabado tan afirmadamente vuestras propiedades, si no conociera las mañas que teneys, creyera vuestras mentiras. Dezís que soys de los perdidos la guía; que leuantays los caydos é á los tristes alegrays. No quiero con ninguno de los pasados, siendo tan cerca yo, prouaros lo contrario. ¿Quántos beneficios le hezistes de tanto querer, de tanto sufrir, de tanta fé como con vos ha tenido? É mirá si tienen cuento los males, los dolores, las penas, los cuydados é trabajos que á causa vuestra tiene recibidos. É porque mejor d' él lo sepays, avnque esté más aparejado para recibir la muerte que para contar sus males, yo le rogaré que diga alguna parte de lo que siente.

Dezíme, coraçon mio,
¿quántos males sin fauor
os dió el falso dell Amor?

1 D. l' has. 2 D. dar á.

Responde el coraçon.

¿Que diga mi mal quereys
 porque doblen mis tristuras?

Vos, Señor, no conoceys
 qu' el que tan amargo veys,
 no dirá sino amarguras.

¿Qué diré con mil cuydados,
 lleno de tantos dolores,
 sino que son acabados
 en amar con disfauores
 ya mis dias trabajados?

Y el que mi muerte causó

no sé cuál es de los tres:

ell Amor que me prendió;

ó yo en querer al reués

de lo que vuestra vista vió;

ó vos en siempre lleuarme

do el pensamiento mirasse,

á quien nunca quiso darme

solo el ver con que sanasse

del mal que quiere matarme.

Avn más fablara el penado coraçon, sino conociendo el Amor con cuánta razon merecia cobrar la vida triste que, sobrada de passiones, era perdida, atajando sus razones por consolarle, dixo:

No biuas sin esperança

de biuir desesperado:

ten en mí tal confiança,

que al suelto doy cuydado

é al cuydoso doy holgança.

Tantas penas le aquexauan que, acercando de la muerte los postreros dolores, non le dexaron á las palabras dell Amor hazerle ¹ respuesta; é yo, viendo mi coraçon traspasado ya tan cercano de la muerte como léxos de la vida, quise dezirle, por ver si pudiera alguna piedad mouerle:

Dezís que no desespere

mi captiuo ² coraçon;

si del mal que aueys ³ que muere

¹ C. hazer r.

² D. catiuo.

³ C. q. ya veys q. D. m. q. veys q. m.

vos tuuiesseys ¹ compassion,
 serian sus galardones,
 no el dolor que le causays,
 otro que buenas razones
 fuera el pago que le days
 de tan sobradas passiones.

Cansado ya el Amor de tantos cuydados darme, no porque él se cansasse, mas porque ya ni en el alma ni en el cuerpo no auia ningun lugar donde más cupiessen; así que más por fuerça que de su grado quiso de mis extremos dolores dolerse; é avnque de poder pudiera luégo galardonarme, parecióle, porque más justo é mayor gualardon ² mereciesse, que deuia, junto con más verdaderas querellas, oyr de mí Señora las falsas desculpas. Y así acordó de embiarle á mandar que luégo delante su alta magestad él ³ viniessse, é llegado el que embiaua á su presencia, dixo:

A vos, cruel matadora,
 sin querer, llena d' oluido,
 á vos do piedad no mora,
 manda el dios d' Amor, Cupido,
 que vengays sin más tardar
 delante de su presencia;
 é dáos priessa sin vagar,
 porque luégo quiere dar
 en vuestros males sentencia.

Con tal boz como suelen las serenas de la mar á los desuelados navegantes cantando despertar el sueño, aquella por quien la aborrecida vida me plaze, dixo:

¿Quién me causa, (assí gozeys),
 que tanta priessa traeys?

El nuncio.

Un captiuo ⁴ que teneys,
 á quien tanto mal hazeys
 en pago de tanta fe.
 Ya más no me detengays;

¹ C. tuiiessedes, D. tuiiesses. ² C. galardon. ³ C. d' él.

⁴ C. D. catiuo.

catá que el ora se va,
 é si vos mucho os tardays,
 nuestro Rey os juzgará,
 segun los males que days.

El Autor.

Esperaua con extremo desseo la venida del dichoso nuncio, quando el Amor mandó en vna cerrada nuue con melodiosos cantares lleuarme; y al tiempo que suelen los rayos de Febo, relumbrando, esclarecer el dia, yo me hallé en vn campo tan florido, que mis sentidos, ya muertos, al olor de tan excellentes olores resucitaua ¹; cerrado el ² derredor de verdes é altas montañas, encima de las quales tan dulces sonos se oyan que, olvidando á mí, la causa de mi venida olvidaua; mas despues de cobrado mi juyzio por lo poco que mi alma ³ en alegrías descansaua, marauillado de cómo tan súbitamente en tan placible é oculto lugar me hallasse, boluí los ojos á todas partes de la florida floresta, en medio de la qual ví vn pequeño monte de floridos naranjos, é de dentro tan suaue armonía fazian, que las aues [que] bolauan, al dulçor de tan concertadas bozes, en el ayre parauan: circuydo al derredor todo de vn muy claro é muy caudal rio; á la orilla del qual llegado ⁴, ví vn pequeño barco que vn viejo barquero regía. É como para boluerme no hallaua senda que á camino de poblado me adereçasse, ni que de allí me sacasse, faltando á lo imposible los remedios, acordé de pedirle en merced que me passase el vado, más con desseo de salir de tan deleytosa selua, (porque no era para mi biuir conforme,) que con propósito de ver quién era el que en tan plazible lugar con tanto plazer descansaua; y entrando en el barco, pareciéndome el barquero más hombre de criança que de remar vsado, roguéle que me dixesse su nombre; el qual con vna boz muy baxa, dixo:

A mí me llaman Cuydado,
 é mi barca es el sufrir,
 sin el qual no passa el vado
 ni gloria puede sentir
 d' amores el namorado.
 Mi biuir es sin reposo,
 sin plazer, sin bien, sin gozo;
 mi vestido es de tristura
 é mi figura.

1 D. resucitauan. 2 C. D. al. 3 C. ánima. 4 C. llegando.

Dicho esto, no esperó que más le interrogasse, ántes, llegados á la otra vanda del rio, con señales me dixo que saliesse en tierra; é salido, no fallando por dónde entrar en el alegre monte, fuyme al derredor de la verde, é para mí poco deleytosa ribera. No auia avn veynte pasos en la ribera de mis cuydados caminado, quando ví que al encuentro me venia vna muy linda donzella cantando, y el cantar que cantaua dezia assí:

Quien camino d' Amor va,
luégo pierde ell alegría,
si esperança no le guía.

Oyendo ¹ su cantar, viendo que á mí endereçaba sus razones, haziéndole mesura, dixé:

Donzella de gran criança,
vuestro nombre no negueys.
Respondióme sin tardança:
—Yo, señor, soy Esperança,
la que vos no conoceys:
y estos campos por donde ys
son donde mora el Amor,
á quien justicia pedís
de los males que sentís,
amando con disfauor.

El Autor.

Pues, Señora, como yré
donde está, no me dexeys.

Esperança.

Vení, que n' os dexaré,
pues tuuistes tanta fé,
vos de mí n' os alexeys.

El Autor.

¿Alexarme yo de vos
siéndome tan compañera?
Nunca tal me mande Dios.

¹ C. Oydo.

Esperança.

Pues vení, vamos los dos,
que el Amor ya nos espera.

Assí entramos Esperança é yo, mano por mano, en el alegre monte; é avnque innumerables gentes á cada parte viesse, no curé de preguntar quién eran; tanto desseaua delante ell Amor verme. É llegados al grande cadahalso, donde, circuydo d' angélicas bozes, estaua, las quales cantando tales palabras pronunciauan:

Gloria d' amores cantamos
á tí, muy alto Señor;
tu nombre alto ensalçamos;
guerra es la paz que damos
al que coronas d' amor;

Hincando las dos rodillas en el suelo, habló en estilo de las siguientes razones la mi nueva compañera:

Esperança.

Alto Rey, tan justo é bueno,
causa sin fin de passiones,
de infinitos dones lleno,
maestro d' aquel veneno
que mata los coraçones:
ante vuestra magestad
se presenta este catiuo,
del qual aued piedad,
pues le mata crueldad,
su querer quedando biuo.

En este tiempo que de mi parte al hijo de Vénus tan piadosas razones Esperança presentaua, puse la vista en cada canton del rico cadahalso, é por la vna parte ví que, de muchas damas acompañada, la que tantos males me daua, subia. No pude guardar que muy junto cabe mí no pasasse, é mi triste coraçon, ya de las pasadas guerras vencido, sobrado del querer, de temor desmayado, quitando de mi rostro la ya mudada color, perdida la poca fuerça que le quedaua, fué forçado que del golpe de su vista los dos cayésemos. Passó delante

mi Señora, é llegando delante del Amor, con vn gesto que al mesmo Cupido enamoraua, dixo:

La Dama.

¿Qué mal hize yo, Señor,
que mandays que presa venga?

El Amor.

Que matays vn seruidor,
lleno de tan firme amor
como jamás nadie tenga.

La Dama.

¿É á mí no me oyreys
en ántes que me juzgueys?

El Amor.

A los dos quiero escuchar
por poder mejor juzgar.

El Auctor.

Mandóme ell Amor que fablase, é boluiéndose á mí mi leal compañera, hallándome en el suelo, más de passion traspasado que con esfuerço apercebido para dezir mis queexas, dixo:

Perdido, ¿no hablarás
ya de vida despedido?
Dí si biuo ó muerto estás,
ó de quién te acordarás
si de tí tienes oluido.
Buscas callando la muerte,
de tu fe que no murió.
No quisiera conocerte;
siendo aquí tan cerca yo,
¿quál miedo puede vencerte?

Esfuerça, leuanta ya,
no temas dezir tus queexas
ante quien las oyrá,
y ávn en tu gesto verá
tu coraçon qual le dexas.

Fabla, cuenta tus fatigas,
 dí tus males é passiones,
 que no es menester que sigas
 en paliadas ¹ razones,
 pues tan clara verdad digas.

El Autor.

De tal suerte me esforzó mi leal compañera que, quitando de mi lengua el freno de tan estremo temor, boluiéndome á mi Señora, dixé:

Llegados somos agora
 ante quien verá mis males,
 y verá ser vos, Señora,
 quien con mil penas mortales
 me da muerte cada hora.
 Que del ora en que os miré,
 muerte ² biuiendo mi vida,
 tan vuestro mi querer fué,
 qu' en mis ojos imprimida
 vuestra figura hallé.

Y el bien que me causó
 fué robarme el alegría,
 é mostrar llorando yo
 de ser triste ell alma mia,
 pues que nunca os mereció.

La Dama.

É á vos ¿quién vos ³ forçaua
 de quererme sin quereros?

El Autor.

El Amor que lo mandaua,
 é por poder mereceros,
 aficion que me esforçaua.

Ella.

¿No sabíades que bondad
 é vergüença son amigos,

¹ D. empaleadas. ² C. muere. ³ C. os.

é tienen enemistad
con querer é piedad,
de vuestro bien enemigos?

Él.

¿Agora estays por saber
que beldad pone aficion,
é aficion fuerça querer,
segun es el merecer
de quien causa la passion?

É si vos beldad teneys
tanta que pudo matarme,
é muerte darme quereys,
pudiendo tambien saluarme,
si me quexo ¿qué direys?

Ella.

Dixe ¹ que vos las causastes
estas penas que sentís,
pues que nunca os apartastes
de verme, si en mí allastes
que mato como dezís.

Él.

Nó, que vuestra vista llama
á quien el gesto despide,
despide luégo é desama
al que más arde su llama
y al que no merece pide.
Qu' ésta es vuestra condicion;
oluidar al sin oluido,
y al que más siente passion,
quando más tiene seruido,
más léxos el galardón.

Ella.

Vuestra es la culpa, amigo,
no cureys de más razones.

¹ *Diré?*

Él.

Mi coraçon es testigo
 que muere con las passiones
 del secreto mal que sigo;
 é de su morir contento
 quedo, siendo vos seruida,
 de las penas que sin cuento
 hazen amargar mi vida
 con los dolores que siento.

No sufrió Esperança que más le respondiesse, ántes, enojada porque tan humilde respondia, boluiéndose al Amor, dixo:

Bien vistes con cuántas penas
 satisfaze la fe nuestra,
 é teniéndolas por buenas,
 la falsa vassalla vuestra
 las conoce por ajenas.
 Señor de gran señoría,
 cumplí lo que prometistes;
 triste sol de triste día
 que nace en las almas tristes,
 que uuestra ciega luz guía!

El Autor.

Agradables fueron al Amor, de mi compañera las ausadas razones, é avnque su misericordia quisiera á los dos libres de culpa sacarnos, no podria ¹, teniendo yo tanta razon, torcerse su justicia; de suerte que declaró tener de mi muerte mi Señora toda la culpa; é mandando publicar en el triumphal cadahalso la real sentencia, dezia:

Nos Cupido, Dios d' amores,
 oydas las partes dos,
 é vistos cuántos dolores
 sufristes por amar vos,
 mejor de los amadores,
 mandamos que aborrecida,
 desamada con dolor
 biua y en amarga vida,

¹ C podia,

la qu' en vos no puso amor,
tan crüel desgradecida.

Él.

É á mí ¿qué galardón
me dareys por lo seruido?

Amor.

Que á tu triste coraçón
no le dañe la passion
de quien te pone en oluido.

Él.

Esto ya no puede ser,
pues mandastes que la amasse,
é ordenastes que el querer
la razon, seso é saber
con fuerças del ver sobrasse.

Mas mandadle que me quiera,
pues teneys tal poderío.
que podreys ¹, avnque no quiera,
forçalla de tal manera
que se duela del mal mio.

Ella.

El Amor podrá matarme,
mas perded vos el cuydado,
que nunca podrá forçarme
de quereros, mal mi grado,
pues de vos quiero apartarme.

Amor.

Pues que no quiere quererte,
yo te haré desamalla.

Él.

Hazé ² que venga la muerte,
que si pienso de oluidalla,
mi querer crece más fuerte.

¹ C. podeys.

² C. Hazed.

El Amor.

¿Pues cómo quieres que haga,
que no la puedo forçar,
ni cerrar puedo tu llaga?
Ama tú en otro lugar,
si quieres que te dé paga.

Él.

Amaré pesar, tristura;
será ¹ mi vida gemidos;
hasta ver la sepultura
andaré con alaridos
publicando mi ventura.

El Amor.

Pésame con tus fatigas;
mas pues no quieres partirte
de querer tu enemiga,
véte, que no quiero oyrte
miéntra que tu fe la siga.

El Autor.

Con tal dolor como suelen los condenados á morir, ántes de su fin tragar la cruda muerte, me partí del Amor, é boluiéndome á mi compañera para despedirme d' ella, ví que ya muy léxos de mí fuya. No curé de seguilla, que segun estaua del biuir desesperado, no tenia para sufrir necesidad ² su compañía; é miéntras yo al hondo rio, por acabar la poca vida que me quedaua, endereçaua mis cansados pasos, é aquella misma nuue que ay me truxo, me tomó, é trocando en obsequias de muertos los dulces cantares que á la venida traya, me boluió donde en soledad triste llorando espero con extremo desseo por alegre fin de mis males la desesperada muerte, la qual, por más biuiendo matarme, no quiere biuiendo dar á mi alma trauada descanso.

1 C. serán. 2 D. n. de s. c.

148

(T., f. 105 v.—S., f. 100.—A., f. 190 v.)

Otra suya.

Tan gran bien es conosceros,
dama muy desconocida,
que no conozco por vida
lo qu' e biuido sin veros.

Porque tal os hizo Dios,
tan perfeta en todas cosas,
que qualquier cosa de vos
haria dos mil hermosas.
Y assí yo, sin mereceros,
en teneros conocida,
conoci que no era vida
lo qu' e biuido sin veros.

—

149

(T., f. 179.—S., f. 170.—A., f. 329 (m.))

Coplas del mismo.

Verdaderas ánsias mias,
secretos sospiros mios,
memoria de los desuios
que menguan mis tristes dias:
cuydado que no descansa,
gloria del mal que poseo,
venid á ver la vengança
que toma de mi desseo
mi esperança.

Trabajado pensamiento
que tan sin freno correys,
agora descansareys,
agora sereys contento;
agora, mis ojos tristes,

vereys mi muerte gozosa,
causada despues que vistes
la dama más engañosa
que seguistes.

É vos, mi fe tan entera,
que jamás os ví en mi vida,
quebrada ni consentida,
mas siempre d' una manera;
vení, vereys el prouecho
que os sigue de ser leal;
ved si os dan vuestro derecho;
que por oro os den metal,
¡qué despecho!

Mi memoria, tan constante
que no sé con qué os ygualé,
agora vereys qué vale
ser más firme que diamante;
que ya es el tiempo venido
que amor os quiere pagar
vuestro acuerdo tan crecido,
vuestro mucho contemplar,
con oluido.

Agora se vengarán
mis males de mi sufrir,
viendo apocar mi biuir
con la vida que me dan:
no porque mi sufrimiento
tenga sus fuerças perdidas,
mas porque, segun me siento,
no sufririan mil vidas
mi tormento.

Coraçon mio, no mio,
que amor te me hizo ageno,
mas de aquella por quien peno,
y en quien yo más desconfio;
avnque pene sin compás,
agora te verás ledo,

pues para siempre jamás
donde yo quedar no puedo
quedarás.

Tú, muy triste alma mía,
en quien tanto pesar mora,
bien sabes que tu Señora
all otro mundo m' embia;
é pues no puede escusarse
mi morir é mi partida,
el cuerpo podrá apartarse,
pero la fé con la vida
no tocarse ¹.

FIN.

La qual no dexo contigo ²
por lleualla como deuo;
ni tanpoco no me lleuo
ningun otro bien comigo;
qu' el plazer y la ³ alegría
do quedas queda cumplido;
é ávn por desdicha mía,
queda de mí más oluido
que deuia.

150

(T., f. 105 v.—S., f. 100.—A., f. 190.)

Otra suya.

Vos me matays de tal suerte
con ⁴ pena tan gloriosa,

que no sé más dulce cosa
que los trances de mi muerte.

É d' ella soy tanto ⁵ vfano,
tan penado é tan contento,
que no trocaré vn tormento
por mil bienes de otra mano.
Y pues que quiso mi suerte
darme pena gloriosa ⁶,
no quiero más dulce cosa
que los trances de mi muerte.

151

(T., f. 178 v.—S., f. 149.—A., f. 328.)

Copla sola suya, porque vido
á su amiga peynando ⁷ al sol.

Yo ví al sol que s' escondia
de embidia de vnos cabellos,
é á los dos nos pesó vellos:
á él, que su luz perdia,
á mí, en ser tan léxos d' ellos ⁸.
No me puso espanto, cierto,
el ver quán presto cegó,
mas que d' allí no quedó
para siempre ciego é muerto,
como yo.

1 C. trocarse. 2 C. comigo. 3 C. el. 4 Flor. d. r. c. y con p.
5 Ibid. y C. tan. 6 Flor. d. r. c. d. p. tan g. 7 C. peynándose. 8 En
B. y D. falta este verso. (N. del E.)

152

(T., f. 134.—S., f. 127.—A., f. 241 v. (m.))

Sola, feta per los tres damunt dits ¹, cascu vn verso.

Vos sou quant yo parle la veu que rahona,
 e sou de les castes e vergens la palma;
 si us loa mon dir, virtut os corona,
 e ab vostre bell nom honor se blasona.
 Quant vos nauegau, lo mar está en calma;
 vos sou entre dames vn sol entr' esteles;
 del fenix lo lit hon mort lo renoua;
 vos sou pur examen de nostres cauteles,
 donant a la fama virtut de grans veles.
 Coloma del arca, portan la gran noua
 a tots los que vs miren plorar y riure;
 virtuts tan excelses no s' poden scriure.

153

(T., f. 105.—S., f. 99.—A., f. 188 v.)

Cancion de DON DIEGO LOPEZ
DE HARO.

¡O desdichado desseo!
 Agora que os conocí,
 ni me alegra lo que veo,
 ni me pena lo que ví.

Pues la vida en su manera
 á la boz es comparada,
 que se muestra en lo de fuera
 grande ser, no siendo nada;
 por do bien ninguno creo,

pues de todo lo de aquí
 ha de ser de lo que veo
 como fué ² lo que ví.

154

(T., f. 48.—S., f. 46 v.—A., f. 88 v.)

Testamento de amores, hecho
por el mismo DON DIEGO
LOPEZ ³.

¡O muy alto Dios de amor
 por quien yo biuo penando!
 Mi temprana fin, Señor,
 segun lo muestra dolor,

1 MOSSEN FENOLLAR, DON FRANCÉS DE CASTELUÍ É VINYOLES. 2 C. de.
 3 DE HARO.

muy cierta se va llegando:
y pues ya de mi passion
consentís que yo fenezca,
mirad, Señor, la razon,
porqu' el alma no padezca
la culpa del aficion.

É agora con mi sentido,
sentido de mal reparo,
con propósito mouido,
desconocido é perdido,
el más triste yo de el haro ¹,
quiero, mando y consiento
qu' esto sea valedero,
sin algun impedimento,
por mi querer todo entero,
por mi manda y testamento.

É aquello que mando es
que, siendo finado yo,
que mi coraçon saqueys,
é muy presto lo lleueys
á la que me lo dexó;
y el que fuere, no de amores
vaya, no vestido de oro,
mas vaya de disfauores,
en vna capa de lloro,
cubierta de mis dolores.

Y éste diga por do fuere:
—Por bien querer se malquiso,
por agena culpa muere;
y diga quando la viere:
—Éste es el que más os quiso.
No dexando mi llorar,
insertas mis ocasiones,
porqu' el color del penar
con el matiz de passiones
no las dexé despintar.

De mi cuerpo mando que
quando le vayan lleuando,
mis seruicios y mi fé,
con cuydados que gané,
delante le está ² llorando,
é digan:—El que quesimos,
véyslo aquí do lo lleuamos;
por aqueste nos perdimos,
por aqueste nos ganamos
el mal todo que sentimos.

É pues manda que los maten
justicia á los que mataron,
porque sin pena no escapen,
mando que mis ojos saquen,
pues de seso me sacaron.
Y porque ellos ya lloraron
la culpa de aquesta guerra,
quiero, pues que ya penaron,
que no los cubra la tierra,
por sólo lo que miraron.

É será la mi capilla
tal de dentro qual de fuera,
de muy alta marauilla;
las paredes de manzilla
y hechas de tal manera:
de cantos de mi dolor,
picados de vn oluidar,
labrados de vn desamor,
con cimientto de penar,
porque dure la laour.

Porque vean en mi mal
son mis seruicios perdidos,
porque mi pena mortal
se muestra más desigual
entre todos los nacidos.
Y vea mi más querida

1 D. Haro. (yo el de Haro?) 2 C. estén.

quánto fué mi dolor fuerte,
y la haga conocida,
porque le pese mi muerte,
pues no le plugo mi vida.

FIN.

Aquí yaze sepultado
quien su fe jamás faltó;
el más firme enamorado;
quien más quiso lo mató
de vna muerte de oluidado.

155

(T., f. 185 v.—S., f. 175 v.—A., f. 340 (m))

Dotrinal de gentileza que hizo
el Comendador HERNANDO
DE LUDUEÑA, Maestresala
de la Reyna nuestra Señora.
Y es el tema las tres coplas
primeras de todo lo que des-
pues viene, é dize assí:

Porque sepays, amadores,
los que biuis descontentos,
é tambien los bien librados
en la dulce ley d' amores,
porqué son los perdimientos
é galardones doblados,
aquel que la estableció,
la forjó é la guarneció
linda, limpia, sin manzilla,
de la su más alta silla
lo que se sigue embió.

Declara sin diuision
el galan quál ha de ser,

que se llame gentil hombre;
é qué tal en condicion,
en mañas é parecer,
porque no sea falso el nombre.
Aclara más sus primores:
quién deue tener amores
para no los enconar,
ó quién los deue dexar,
huyendo de sus faoueres.

É cómo será tratada
la dama, qualquier que fuere,
segun su merecimiento;
no que sea importunada,
seruida como quisiere
é á su más contentamiento:
é por no más alargar,
con qué s' a de contentar
el más cierto seruidor;
y en aquesto el dios d' Amor
pone fin al Dotrinal.

Comiença.

Los años s' an de contar
segun la disposicion,
ni ¹ segun el cuento cierto,
que las mañas y el obrar,
del gesto la condicion,
desconciertan su concierto:
y en caso tan principal
el dios de Amor diuinal
tiene ya determinado
que valga más el traslado
en fe que el original.

El galan ha de tener
lo primero tal hedad
que de treynta é seys no passe;

no tan moço que el saber
destruya con liuiandad,
porque no se descompasse.
Si con gentil condicion
tuuiere disposicion,
es cierto que ganará;
mas todo le faltará
si le falta discrecion.

Habla de la discrecion.

Porqu' ésta sola dessaze
qualquiera diformidad
qu' el galan tenga, no ay dubda,
porque tanto satisfaze
y en tamaña cantidad,
que todas las formas muda.
Ésta haze al corcobado
é al del pescueço quebrado
tan derecho como vn huso;
dessatinado é confuso
al maldiziente mercado ¹.

El empacho desempacha,
é pesa la cortesía
con vna justa valança;
aquella reposa é tacha;
enfrena que es ² demasia
con el freno de templança;
haze que el embidia muera;
la voluntad que no quiera
los apetitos essentos;
haze los buenos contentos,
é á los viles desespera.

Haze passar el sossiego,
auenido é concertado
con lo que quiere razon;

haze de virtud vn fuego,
quemador é no quemado,
do se quema ell aficion:
haze de la lengua ruda
muy donosa, muy aguda;
lleua el yerro del esfuerço
como las hojas del ³ cierço
que con ventisca se mudan ⁴.

Muestra más la discrecion
cómo s' a de atauiar
quien bien quiere parecer,
segun la disposicion,
segun el tiempo é lugar,
segun pesar é plazer.
É si d' esto no careze,
mas contino se guarnece,
no es su fin otro ninguno
sino dar á cada vno
lo que más le pertenece.

Reprehende las maneras del vestir.

Y conuiene verlo todo
el que quisiere salir
del hoyo de grosería,
pues qu' el no mayor que vn cobdo⁵
auemos visto vestir
lo qu' el grande vestiria;
é al alto mucho cenzeno ⁶
lo que se viste el pequeño,
y al gordo lo que al delgado,
porque assí diferenciado
lo justo quede sin dueño.

Cosas son de reprochar,
segun mi poco entender,
(no sé si lo digo cierto.)

¹ C. marcado. ² e. la demasia? ³ D. el. ⁴ D. las muda. ⁵ D. codo.
⁶ C. D. cenzeño.

siquiera por escusar
la pena y el parecer ¹
que causan tal desconcierto;
que pensar en elegir
lo que se deue vestir,
segun tiempo, cuerpo, hedad,
pues la no conformidad
es cosa para reyr.

Gentiles hombres son todos
los que traen grandes capillas,
é mangas acuchilladas;
las piernas, braços é codos
atestados de centillas ²,
muy espessas, muy pintadas.
Pues yd, galanes garridos,
á pendones desprendidos,
bien syrgados é peynados,
que muchos son los llamados
é pocos los escogidos.

Catad qu' es gran poquedad
estimar tal gentileza
ningun hombre de facion,
porque tal ciuilidad
más amiga es de baxeza
que dilata ³ presuncion:
y el muy perfeto galan
do los primores están,
siempre deuen ⁴ de traer
lo que no pueden auer
el baruero ni el rufian.

Pero en esto se trabaja
que huya ⁵ su pensamiento
quanto más léxos pudiere,
porque la misma ventaja
que lleua en merecimiento

pregona lo que truxere:
é no digamos no haze
ell ábito ni desfaze,
que, quito lo natural,
es la parte principal
que más justo satisfaze.

Cierto es que la presencia,
gran despacho y limpieza
son perfectos donatiuos;
pero toda la excelencia
de la gala é gentileza
mucho está en los atauios;
é para manifestar
quién la puede bien sellar,
sean grandes é gentiles,
porque ⁶ gentes ciuiles
no puedan d' ellas gozar.

Yo me quiero reprehender,
porque ay hombres tan dispuestos,
que con capa y con espada
tienen tan buen parecer,
tales cuerpos, tales gestos,
que no les falta puntada:
en esto no ay que dudar;
mas no se puede negar
que si el tal bien s' atauia,
que no lleue mejoría
quanta se pueda pensar.

Comparacion.

A la casa los cimientos
anchos, firmes, bien fraguados,
cierto es que la sostienen,
pero sin encasamientos,
sin paredes, sin tejados,

¹ C. padescer. ² C. D. cintillas. ³ C. D. de alta. ⁴ D. deue.
⁵ D. huya á s. ⁶ C. p. las g.

pequeño prouecho tienen:
 é la casa fabricada
 sin cimientos, es menguada,
 é con tal dificultad,
 que ellos y ella, en la verdad,
 valen poco más que nada.

Y en este caso presente
 al galan muy especial
 toca la comparacion,
 que tenga primeramente
 el cimientto natural
 fraguado en la condicion;
 con la qual ha de tener
 para mostrar su valer,
 porque en esta gentileza
 pocas vezes la pobreza
 pregona gran merecer.

É porqu' el vestir desmaya
 con vn tiempo é con vn mal
 que llaman poco cuydado,
 siempre el gentil hombre traya
 alguna cosa especial,
 avnque ande dissimulado:
 é los altos pensamientos,
 no tocados, mas essentos
 de todas tachas é vicios,
 faltando los edeficios,
 muestran sanos los cimientos.

Torna á hablar de la discrecion.

Pero si la discrecion
 no gouierna en tal jornada,
 por demas es la porfia,
 porque entónces la elecion
 es limpia, linda, cendrada,
 quando discrecion la guía.

Su contrario es lo que quiere
 la torpeza do se enxere
 é causa con su poder
 nunca jamás entender
 en bondad quien la tuuiere,

Assí que mucho conuiene
 al galan ser tan discreto
 que sepa determinar,
 pues quien discrecion no tiene,
 ya sabeys quien ¹ tal defecto
 no ay sutil diferencia:
 y el muy biuo conocer
 siempre deue de crecer
 las cosas de gentileza,
 dessechando la torpeza
 do s' ahoga ² el merecer.

Habla de la buena criança.

Conuiene ser bien criado
 el galan, pues no ha de ser
 en ningun tiempo importuno;
 no prolixo ni pesado,
 sin malicia, sin querer
 hazer vltraje á ninguno;
 porque la criança buena
 mesura, cendra é ordena
 por tal órden é compás,
 que quien la tiene, jamás
 cosa suya se condena.

Sabé qu' es esta criança
 vna preciosa dotrina
 que jamás consiente errar;
 es un no hazer mudança
 d' aquello que determina
 la discrecion singular;
 y es de tal composicion

¹ C. D. qu' en. ² C. do se ahoga. D. do se haga.

é de tanta perficion,
que puede, con su poder,
al necio torpe, hazer
d' otra nueva condicion.

Que mucho haze é desfaze
la larga continuacion,
avnque no sea natural,
pues d' aquí lo que más plaze
se conuierte en condicion
é vale lo artificial:
é al de linage enlodado
ya vimos acrecentado
por la buena compañía,
y al del ¹ alta genealogía
con el contrario menguado.

Verdad es, no lo neguemos,
que quien buena sangre alcança,
de lo bueno lo mejor;
pero d' estos muchos vemos
que por falta de criança
dan consigo en lo peor;
é otros de baxos metales,
labradores é oficiales,
de buena sangre menguados,
por sólo ser bien criados,
ser personas principales.

É pues aqueste ² procede
de la crianza nombrada,
vida de la juuentud,
sin la qual virtud no puede
ser del vicio trastocada
y el vicio cobra salud;
segun mi poco entender,
el galan tiene de ser,
allende de ser discreto,

bien criado y sin defecto
de virtud, qu' es gran saber.

Conuiene que sea gracioso
en demandas y respuestas
de que los groseros huyen;
sobre discreto, donoso,
con vnas razones prestas
que los enojos destruyen:
porque la dulçura tal
es gracia bien especial,
y el que la tiene complida,
do quiera le dan cabida
é lugar muy principal.

Buena gracia é buena lengua
al discreto cortesano
hazen la plaza segura,
é al que d' esto tiene mengua
no le llaman palanciano,
avnque le crezca ventura:
que donde estas dos fallecen,
aunque ay gracias ³, no parecen,
é cobran vn sabor tal,
como manjares sin sal
que los gustos aborrecen.

No que la lengua delgada,
enemiga de torpeza
no toque con dar ofensa,
porque con la tal errada
la perfecta gentileza
muy pocas vezes dispensa;
ántes quanto más donosa,
más aguda é más graciosa,
carezca de tal defecto ⁴,
qu' en público ni en secreto
dé punçada punçoñosa ⁵.

¹ C. aldea. ² C. D. aquesto. ³ C. gracia. ⁴ D. defeto. ⁵ C. poncoñosa.

Quien no sabe dar plazer,
ni tanpoco recebillo
sin tocar en desmesura,
sabe ganar vn perder
cuyo nombre es omezillo,
que sobra qualquier dulçura;
y el que tal maña tuuiere,
mejor es, si le pluguiere,
no hablar, mas escuchar,
que do se pierde el ganar,
yo no sé quién ganar quiere.

Que todo puede passar
entre gente bien criada
sin ofensa de ninguno,
exceptando el motejar
á vanderá desplegada,
y el peso del importuno;
que saber bien escuchar,
bien reyr, bien apuntar,
cierto, es más prouechoso
que no hazer el donoso
con querer agrauiar.

*Dize quién deue burlar, é cómo
han de ser las burlas.*

Mas aquel deue burlar
que no yerra, mas acierta
en dezir sin ofender,
porque en su desconcertar
hay concierto que concierta
mil cosas é ¹ dan plazer;
é si dize no mirando
alguna cosa burlando
de friura ² toda llena,
con el pié la haze buena,
como pelota ³ rastrando.

¿Quereys vna buena cosa?

Las cosas diferenciadas
sabellas bien apropiar.
Tambien otra muy donosa:
acordar cossas passadas
é sabellas bien contar,
contadas de tal manera,
que las entienda quien quiera,
con tal gracia, que la risa
cause más la cortapisa
que la cuenta verdadera.

Y el que fuere bien discreto,
bien regido, bien criado,
en todo lo dicho acierta,
porque en público ó en secreto,
avnque esté desconcertado,
jamás nunca desconcierta:
y el que d' esto careciere,
no digo si loco fuere,
acerca d' esto concluyo,
no deue gastar lo suyo
do gente discreta ouiere.

*Cómo deue huir del motejar sino
ligeramente.*

É huya quanto pudiere
del contino motejar
de que muchos hazen rima,
pues cualquiera que lo quiere,
quiere recebir é dar
los agrauios por encima;
porque los motes pesados
sin duda son enconados,
é su mucha pesadumbre
ha tornado en muchedumbre
d' amigos enemistados.

1 D. que. 2 D. malitia. 3 D. pilota.

É mucho tal exercicio
 llaman palancianería ¹,
 é palacio verdadero,
 y el tenello por oficio
 es muy gran tacañería
 é gesto ² d' ombre grossero;
 que la lengua acostumbrada
 de motes, es desamada,
 é ofensa de su saber,
 pues desparte tal plazer
 muchas vezes el espada.

Si motejas ³ all amigo,
 digo que hazeys ruynidad,
 pues no le aueys d' ofender;
 pues dad mote al enemigo,
 é vereys la enemistad
 qué laour suele hazer;
 é pues dad otro por juego
 al grossero, yo os lo ruego,
 que con sus vicios é mañas
 os da vno en las entrañas
 que os las quema como fuego.

Porque no es su condicion
 del mote tomar plazer,
 ántes lo toma sañoso,
 é si le falta razon
 para saber responder,
 queda vn fino malicioso;
 é si os sabe alguna cosa
 que os lastime vergonçoso,
 por no daros en soslayo,
 de so ⁴ tierra como rayo
 la saca, siendo mintrosa.

Dizen que las damas quieren
 los hombres motejadores,

é que mucho las contentan;
 yo digo, si ellas quisieren,
 que son estos los peores,
 pues por ellos las afrentan:
 que ya muchos de los motes
 han pagado los escotes,
 é la que en lo tal recrea
 lleua el daño de bolea
 y el prouecho de dos botes.

No delante los mayores,
 porque de la tal soltura
 siempre nasce menosprecio;
 ni delante los menores,
 porqu' es gran desauentura
 dar ningun plazer al nécio:
 todo es yerro más crecido
 é gran mengua de partido,
 é tambien es de dexar,
 siquiera por no mirar
 el triste gesto corrido.

No se entiende que del todo
 los motes han de caer
 para nunca leuantallos,
 mas vsallos en tal modo
 que nunca falte plazer
 en recibillos ni dallos.
 Una dulce liuiandad
 que la consienta amistad,
 como dize ⁵, por reyr,
 no que haga conuertir
 amor en enemistad.

Dize qué tal ha de ser el mote fino.

Porque el mote no condene
 la dulce lengua discreta,

¹ C. palancianería. ² C. é hecho. ³ C. motejays. ⁴ C. de su t.
⁵ C. dizen.

tocando toque grossero,
 ha de ser tal que cercene
 los cabos del agujeta
 sin tocar nada en el cuero;
 no que pese, no que empache,
 ni nombre tacha que tache,
 mas que passe limpio y presto;
 pero no que salte al gesto
 como paja en azauache.

D' otra manera, está cierto
 qu' es gran yerro el motejar,
 segun está dicho é visto;
 el galan gentil, despierto,
 conuiene de lo dexar,
 siquiera por ser bien quisto:
 pues sin duda es gran verdad
 que en la muy gentil hedad
 do no tarda la passada,
 ganar es tener ganada
 de muchos la voluntad.

*Reprehende á los que descreen, que
 muchos lo tienen por costumbre.*

De burlando el descreer
 ménos en otra manera
 el galan deue huyr,
 no sólo de lo hazer,
 mas retraello ¹ á quien quiera,
 é muera por lo reñir:
 pues la tal costumbre vana
 de la fuente infernal mana
 que todavía desfaze,
 que si alguno satisfaze,
 será de vida rufiana.

Una de las cosas sanas
 que el galan ha de tener,

ha de ser la cortesía,
 que las lenguas castellanas
 mucho ganan el querer
 de todas en demasía;
 mas esto se ha de entender
 compassando el merecer,
 no passar mucho la raya,
 porqu' el más é ménos vaya
 pagado segun su ser.

Que por ser muy buen cristiano
 la gentileza no adoleze,
 mas ántes le da salud;
 y el discreto cortesano
 bien sabe cuánto le crece,
 porqu' es perfeta virtud:
 pues quien de virtud no vsare
 é tanto no la estimare
 que jamás le halle precio,
 que se vaya para nécio,
 perdiendo quanto gastare.

Saber, es saber ser bueno,
 saber, no ser desdeñoso;
 saber, es tener franqueza;
 saber, es ser muy ageno
 de todo vicio vicioso;
 saber, es tener firmeza;
 saber, es ser esforçado.
 no atreuido ni sobrado;
 saber, es ser verdadero;
 saber, es, en lo postrero,
 saber ser muy ² estimado.

Entendéme, cortesano,
 procurad esto que digo
 de tenello ³, é bien perfeto,
 que si fuerdes mal cristiano,
 sereys de Dios enemigo

1 D. mas traello. 2 D. saber s. e. 3 C. d. t. bien p.

é amigo de su defeto:
Mirad bien, yo 's lo consejo,
porqu' es muy gran aparejo,
é sabes cuánto ¹ pró tiene,
que al gentil hombre conuiene
como á la dama ell espejo.

Si la tal proposicion
no se ouiesse de atajar,
é quebrando luégo el hilo,
sería tan alto el sermon,
que nós hiziesse dexar
este otro menor estilo;
por lo qual, é no sin grado,
aqueste poco tocado
con dezir:—Dios no 's oluide;
todo se dexa é despide
por seguir lo començado.

Todas estas dichas cosas,
apuntadas sin torcer,
segun mi saber menguado,
son las piedras muy preciosas
de qu' el galan ha de ser
perfetamente bordado;
y el que todas las tuuiere,
las amare é las hiziere,
con la hedad ya puesta en hombre,
es galan y gentil hombre,
segun razon lo requiere.

Éste se sabrá vestir,
segun el cuerpo y el gesto,
sin que nadie le doctrine,
ni que le puedan dezir
grossoero ni deshonesto,
avnque la 'mbidia s' empine:
é todo quanto truxere,
quanto hiziere é dixere,

tal será é tan singular,
que no lo pueda tachar
sino el nécio, si quisiere.

Éste es, cierto, quien acierta
en desechar las agruras,
rebueeltas con aficiones,
é las fiestas que conierta
no temen, que son seguras
de todas persecuciones;
é huyen de sus quadrillas
todas viziosas manzillas
como del agua el azeite,
y el assiento del afeyte
de las ancianas mexillas.

El hallar ² la inuencion
de su vida concertada,
é mandarla bien bordar,
no prolixa en la razon,
la certidumbre sellada
con otro determinar;
que sólo sus inuenciones
manifiestan sus pasiones,
venidas por bien amar,
manifestando el penar,
pero no las conclusiones.

Mucho con la gentileza
está conforme el bordar
lo qu' el gentil hombre siente
quando tiene tal firmeza,
que pregona el mal librar
y el seruir perfetamente:
que si alguna bordadura
la vida muestra segura,
la gentileza se inflama,
pues muestra que fué la dama
vencida de su mesura.



¹ C. cuánta. ² C. E hallará.

Éste no caualgará
 en bestias desquadrilladas,
 ni de mal talle ni pelo,
 é tambien dessechará
 vnas mulas corcobadas
 de hechura de señuelo.
 Andar en mula bermeja
 no tampoco como en vieja,
 ni en otras anchas, inchadas,
 ménos, que son reseruadas
 para hombres ¹ de la yglesia.

Justo, me preguntareys:
 ¿Pues qué ha de caualgar
 éste vuestro tan garrido?
 Yo 's lo diré si quereys,
 avnque mi determinar
 es grossero é no polido:
 en vna mula mediana;
 prieta, pardilla, galana,
 menuda en la delantera,
 las ancas de panadera,
 cenzeña, panda, liuiana.

É si en macho caualgare,
 ha de ser muy especial,
 qual mejor prieto é pequeño;
 y la silla que lleuare,
 la guarnicion é lo al,
 tal será qual fuere el dueño;
 é si mirarlo quereys,
 como de razon deueys
 con viso despaulado,
 del gentil hombre marcado
 las bestias conocereys.

Alguno querrá dezir
 que con tales condiciones

no se hallará ninguno:
 yo le digo, sin seguir
 las erradas aficiones,
 que son más de ciento é vno:
 los quales yo nombraría,
 sino porque no querria
 en los semejantes cuentos,
 los vnos dexar contentos,
 los otros sin alegría.

Comparacion.

Quando juegan ² al terrero
 con quadril ó xara ó vira ³
 á la señal del papel,
 ¿quál ⁴ es mejor balletero?
 El que más derecho tira,
 más se junta con el fiel.
 Pues juntad esto poquito
 con estotro qu' es escrito,
 avnque es ciencia liuiana;
 esse más al tejo gana
 que más cerca está del hito.

Otra comparacion.

Como ay pan de centeno,
 é pan blanco é candeal,
 pan tambien d' otro sabor,
 assí ay vno más bueno,
 razonable é comunal,
 é tambien malo é peor.
 En aquesta diferencia,
 el de mucha é poca ciencia
 pueden bien determinar
 cuál se deue de tomar
 por de mayor excelencia.

¹ C. hombre. ² C. jugan. ³ C. D. c. quadrillo, x. ó v. ⁴ C. aquel
 es m. b.

É hazedme esta merced,
que tomeys por principal
esta razon perentoria,
discretamente escoged
vn hombre muy especial
y encerralde ¹ en la memoria,
sea presente, sea passado,
tal que sea muy acabado;
no digo sino quisierdes,
quantas lauores hizierdes
sacaldas de su dechado.

En los amores toquemos,
pues tienen todo el poder
para vedar é mandar,
de cuya causa veremos
quién los puede bien tener
ó los deue bien dexar;
porque tan dulce conorte
é tan penado deporte
que vence todo saber,
justamente puede ser
de la gentileza norte.

De palacio los amores
son de tal constelacion,
que dessechan la victoria,
porque los más son fauores
do procede presuncion,
qu' es el cabo de su gloria;
é si algunos son agenos
de lo bueno é no tan bueno,
que no guardan el compás,
no se condene ² los más
por la culpa de los ménos.

É amores de gentileza,
no neguemos la verdad,

huyen de la senetud,
porque toda su firmeza,
condicion é calidad
son flores de juventud:
y el que llega á los cincuenta,
cincuenta é cinco, ó sesenta,
con mañas d' enamorado,
quánto deue ser culpado
no tiene cuento ni cuenta.

Mucho en los amores gana
quien por la senda secreta
se sabe muy bien bordar;
maña es, é bien galana,
de persona bien discreta,
callando manifestar;
pues aquestas é otras tales
gentilezas especiales
que los amores guarnecen,
ni á los viejos pertenecen,
ni los consienten sus males.

Entrar vn uiejo bordado,
estirado en la gran sala,
más penado que á su guisa,
poniendo los piés de lado,
entiendo, si Dios me vala,
que será cosa de risa,
porque entrará ³ desonesto;
sino, preguntaldo ⁴ al gesto,
é á las rugas é á los dientes,
y á dos mil inconuinientes
que se conciertan con esto.

¿Pues cómo concertarán
las presumpciones vfanas,
y el ojo hecho fardel?
Pues catá que rifarán

¹ D. encerradle. ² D. condenen.
guntado.

³ D. p. entra d. ⁴ D. pre-

la bordadura é las canas,
si comen en vn platel.

E cuál quedará el fauor
si le viene algun dolor
en la halda de la dama,
teniendo léxos la cama!
¿Qué sentís, padre, señor?

É si el alto Dios mandasse,
más grande que los mayores,
do mil virtudes están,
que á los tales se vedasse
la casa de los amores
como la saca del pan,
pues quien passa los portillos
con los caños no senzillos,
que ¹ llegar á los marletes,
no deue dar cañiuetes ²,
ni trabajar en pedillos.

Pues por mucho que se rayan
de la edad los sobrescritos
con cuchillo de inuencion,
fuerça es que se retraygan ³
los errados apetitos
á su misma condicion.
Trabajan por estender,
por allanar, por raer,
que ni por mucho bruñidos ⁴
no quedarán tan raydos
que no se puedan leer.

É todo quanto matiza
voluntad con omezillo
por cegar lo natural,
son rayas en la ceniza,
raydas con el palillo
en juego de papa sal:

son rayzes de beleño
que embeodan é dan sueño;
escrito de agenas letras,
y en la fin falsas é prietas
que condenan á su dueño.

Piensen muchos que rayendo
é las colores cambiando,
tornan á la hedad primera;
é dexan muertos riendo
dos mil hombres é burlando
de vellos de tal manera.
¿Qué vale tal embaraço
ni tornar blanco lo baço?
¿É quereys saber por qué?
porqu' es ciego el que no vée
por la tela de cedaço.

Pues en esta diuision
que clara ⁵ la ceguedad
con duro clauo de hierro,
pueda tanto la razon
que saque la voluntad
de la sojucion ⁶ del yerro,
mirando que la cordura
es salud que sana é cura,
y que vale en tal hedad
vn dedo de autoridad
más que ciento de soltura.

Mas si alguno ya llegado
al chapitel dell anqueta ⁷
alguna muger quisiere
del nombre d' enamorado,
avnque sus congoxas sienta,
s' encubra quanto pudiere;
é si la fuerça forçosa
d' amor fuere tan rauiosa

1 C. qu' es. 2 D. gañiuetes. 3 C. retragan. 4 C. brunidos.
5 C. que aclara. D. que claua. 6 D. solucion. 7 D. de l' anqueta.

que vença el seso perfecto,
 pienso yo qu' el buen secreto
 no es la parte perdidosa.

Digo que mejor seria
 de la tal persecucion
 apartarnos é vencella,
 pero quando amor porfia
 ¿quién podrá de su passion
 no vencerse é no tenella?
 Porque los conciertos raja,
 y los estorbos baraja,
 é las puertas del sossiego
 assí las quema su fuego
 como si fuessen de paja.

Remedio para menor mal.

É pues tales mañas tiene
 que do le plaze herir
 ni vale seso ni ciencia ¹,
 á mi parecer, conuiene
 que entre callar é servir
 no deue auer diferencia:
 y el mayor sieruo y captiuo ²
 se muestra ³ ser más esquivo
 cortando todas las ramas,
 porque se maten las llamas,
 el fuego quedando biuo.

Yo lo digo, é no porque
 nos cumple punto buscarlos,
 mas ántes aborrescellos,
 porqu' es cierto como fe
 qu' el ganar está en dexallos
 quanto el perder en tenellos;
 mas porque razon enseña
 lo qu' el dolor desdeña
 con gran fuerça nos requiere,

que do el seso se perdiere
 no se pierda la vergüença.

Pues ay en las assonadas
 de los polidos amores,
 aquellos de sanidad,
 los sospiros, las risadas,
 los requiebros, los faoueres,
 pues son de su calidad,
 y en ellos florecerán ⁴,
 los viejos sacarlos han,
 perderán si los tuuieren,
 é quizá do más quisieren
 allí ménos los querrán.

Comiença á loar las mugeres.

Las mugeres son la parte
 del mundo más principal
 y de más merecimiento,
 do no se aparta ni parte
 vn valer tan especial,
 que ni tiene par ni cuento:
 ellas son la doradura
 del mundo, é por ellas dura,
 que si por ellas no fuesse,
 quanto en el mundo biviessse,
 biuiria contra natura.

Por ellas es nuestra vida
 alegre, é ávn conservada,
 é por ellas la biuimos,
 y por ellas destruyda
 la pena desesperada
 que sin ellas recebimos:
 ellas son nuestro valer,
 ellas son nuestro querer,
 ellas son nuestros aferes,

1 C. D. sciencia. 2 C. D. catiuo. 3 C. muestre. 4 C. florecerán.

ellas son nuestros placeres
é nuestro permanecer.

Ellas saben ser amadas,
ellas saben ser temidas,
é tambien saben sufrir;
ellas saben ser honradas,
ellas saben ser seruidas
é tambien saben servir.
Muchas tienen sufrimiento,
muchas dan contentamiento,
avunque quedan descontentas,
muchas sufren las afrentas
con seso, sin sentimiento.

A la más alta tomad,
y á la de mediano estado,
é á la más baxa muger,
que todas tienen bondad,
y el saber tan concertado
quanto tiene el merecer;
é todas saben ganar
y muchas bien conseruar;
no digo malas ó locas,
avunque d' estas ay tan pocas,
que no se deuen contar.

Comiença por los estados.

Quiero tomar el comienzo
esso ¹ mismo tarragando
desd' el primer escalon,
sin ² que de aficion me venço,
mas sólo me conformando
con verdad é con razon.
Hago mano en las casadas,
señoras é sojuzgadas,
que tienen vnos maridos

viciosos, malos, metidos
en vidas desordenadas.

Los vnos son jugadores,
los otros tan renzillosos
que no se pueden sufrir;
otros tienen mil dolores
sobre vicios tan viciosos
que no se deuen dezir;
y ellas con la condicion
mucho limpia y discrecion
los encubren tan honesto,
que jamás muestra su gesto
lo que siente el coraçon.

¡Quántos maridos jugaron
las joyas de sus mugeres,
y ellas el rostro riendo!
¡Quántos otros se acostaron,
viniendo de sus placeres,
la castidad ofendiendo!
É pues, quántos guarnecieron ³
de mil males que tuuieron
á causa de sus seruiçios!
¡Quántos murieron sin vicios
porqu' ellas los encubrieron!

De uosotros ¿ay alguno
que vna tacha que tuuiesse
su muger, que la callasse?
No, por cierto, no hay ninguno ⁴;
esto sí, si la supiesse,
qu' él mismo la publicasse.
Pues, á mi determinar,
en aqueste cotejar,
el que más all otro encubre
é sus tachas no descubre,
más se deue de loar.

¹ D. esto m. confirmando.

² D. ni por a. m. v.

³ guarecieron?

⁴ C. D. ninguno.

¡Quántas mugeres están
metidas en soledad
sin sus maridos vn año,
passando con agua é pan,
sin vistas de vezindad,
guardadas como oro en paño;
que ni su honrra adolece,
ni su hazienda enflaquece,
ni la soledad le ¹ daña,
ni la voluntad la engaña,
avnque la carga enmagrece!

Diréysme ² cómo son sujetas,
é que assí lo han de guardar,
que la ley lo determina.
Son buenas é son discretas,
que bien lo podrien ³ guiar
por otra secreta mina.
¿É qué me direys agora
de la casada y señora,
de la casa y del marido
que por ella es conocido
y ella le sirue y adora?

Qu' estos tiempos son passados,
varones de altos poderes,
(en aquesto no ay quistion)
muchos fueron gobernados
por manos de sus mugeres,
é agora muchos lo son.
No sé quién aya leydo
ningun estado caydo,
siendo d' ellas gobernado,
mas ántes acrecentado,
conseruado é muy crecido.

Esto no procede d' al
sino de gran discrecion,

é de buen conocimiento;
é si es maña artificial,
es maña de perficion
é de gran merecimiento.
É como Dios ⁴ es verdad,
todo nace de bondad;
é quien dixere otra cosa
es de lengua maliciosa,
amiga de enemistad.

De las señoras biudas.

Pues digamos de las biudas ⁵
que perdió muy dolorosa
su persona marital,
cuya pérdida es sin duda
mayor y más amargosa
que ninguna é más mortal:
porque de la premia essenta
do de tristura é afrenta
sola biue no menguada,
de vida tan concertada
c' á ⁶ Dios y al mundo contenta.

Es dolor tan verdadero
el de las mugeres tales,
que no se puede estimar,
é sin duda es tan entero
é lleno de tantos males,
que el menor puede matar.
É d' aquestas no mintiendo,
mas, cierto, verdad diziendo,
biuen vida de tal suerte,
que biuiendo, sufren muerte,
é muertas, quedan biuiendo.

É d' estas, muchas quedaron
con hijos de [muy] poca edad,

¹ D. la d. ² C. Direys c. s. s. ³ C. podrian. ⁴ C. Y por cierto es v.
⁵ C. la biuda. ⁶ C. que á D. D. qu' á D.

é de haciendas menguadas,
 y ellas solas los criaron
 en la sola soledad,
 é crecieron sus estados;
 é aquella tierna niñez
 é causa de la biudez
 á dotrina de la madre,
 no perdió, perdiendo el padre,
 sino pérdida raez.

Es la verdad que metidas
 en las cosas temporales
 por remediar lo perdido,
 que no conciertan las vidas
 con obras espirituales
 por el alma del marido.
 Sus prouechos son tan ciertos
 é tan ciertos sus conciertos
 con el bien que bien esperan,
 que son salud verdadera
 de las almas de los muertos.

Unas ay que por hedad,
 á las semejantes cosas
 han de ser muy sojuzgadas;
 mas otras en mocedad
 como ángeles hermosas
 siguen las mismas pisadas;
 é con entera bondad,
 condicion é caridad
 que tienen é mansedumbre,
 son señoras de la cumbre
 de la limpia castidad.

Porque la prolixidad
 pone fuerças con que cayga
 qualquiera proposicion
 tras aquesta poquedad,
 quiero hazer vna raya

que destronque la razon;
 pero digo sin errar,
 sin mentir, sin lisonjar,
 que las quales ¹ son sin cuento,
 é de tal merecimiento,
 que no se puede estimar.

Habla de las donzellas.

No es razon dexar quexosas
 á las gentiles donzellas,
 de los vicios combatidas,
 pues con mañas virtuosas
 muchas matan las centellas
 de que podrian ser ardidias,
 é niegan la voluntad,
 los apetitos y hedad,
 é d' aquellos no sobradas,
 son al fin de sus jornadas
 en puerto de claridad.

¡O Señor! cuánto merece
 la donzella muy hermosa
 y en el palacio metida,
 si la juuentud guarnece
 d' una maña virtuosa
 que despide do combida!
 Y el despacho é la soltura
 que su voluntad procura
 vsan d' ella en tal manera,
 que en la jornada postrera
 su ganancia está segura.

No es razon de se escusar
 la donzella de salir
 en palacio é ser mirada;
 tampoco puede dexar
 el festejar é reyr,

1 C. tales.

conforme donde es criada;
 é aquel gesto cristalino,
 de los ángeles vezino,
 no le deue d' esconder,
 guardando de no perder
 en los cabos del camino.

É las lenguas maliciosas
 é gente de vil nacion,
 de quien la virtud querella,
 a estas liuianas cosas
 condenan á perdicion,
 sin merecer parte d' ella:
 é á las que ¹ virtud florecen,
 de mil culpas las guarnecen,
 é sus vicios no mirando,
 mas con ellos condenando
 lo que ellos mismos merecen.

Porque hable una donzella
 en la quadra ó en la sala
 con quien tuuiere aficion,
 luégo se entiende que aquella,
 á causa de aquello es mala,
 sin fuzia ² de redempcion.
 Nunca fué tan gran error,
 ménos puede ser mayor,
 é la ley lo determina;
 que el de condicion maligna
 siempre piensa lo peor.

Porque ay cien mil mugeres
 festejadas, palancianas,
 en esta nuestra Castilla
 que salen de mil plazer
 sanas como las manzanas,
 sin punçada é sin manzilla:
 é á las tales condenar
 ó dexallas de loar,

son malicias infernales,
 pues que son tantas é tales,
 que no se podrán contar.

Barajemos la razon
 é veamos el prouecho
 que de las mugeres viene,
 no siguiendo ell aficion,
 mas el camino derecho,
 segun al caso conuiene:
 porque segun el creer
 de los más, é más saber,
 este ³ siglo, entre nos,
 sin duda no hizo Dios
 cosa de tanto valer.

Por ellas es la dureza
 de los grosseros dessecha,
 como en ell agua la sal;
 por ellas la gentileza
 de la virtud s' aproueche,
 y es su parte principal:
 por ellas están crecidas,
 tan preciadas é polidas,
 tan sin vicios, [tan] sin enojos,
 que no comprehenden los ojos
 los fines de sus medidas.

Ellas ponen al couarde
 esfuerço, sin le tener,
 é le hazen ser varon;
 é al sobrado que se guarde
 que passe sin ofender
 con soberuia la razon:
 é por ellas se refrena
 el vicioso y se condena,
 é algunas menguas crecidas
 son por ellas conuertidas
 en honrras á mano llena.

1 C. qu'en v. 2 C. fuzia. 3 C. en este s.

¿Qué haríades, cortesanos,
 si en estas cortes reales
 dama ninguna no ouiesse?
 Los pensamientos vfanos,
 crecidos de dulces males
 ¿quién sería que los sintiesse?
 El cantar dulce placiente
 y el dançar alegremente,
 justar, vestir, yo diria
 que sin ellas tal sería
 como sin agua la fuente.

Pues estos ¹ de quien proceden
 virtudes tan conocidas
 que derraman muchos vicios,
 razon quiere que no quieren ²
 sin contino ser seruidas
 de muy enteros seruios;
 que justa cosa parece
 servir á quien lo merece,
 y es gran parte de bondad,
 y el contrario, en la verdad,
 mucho de virtud carece.

É porque claro parezca
 cómo se deue hazer
 este seruiuo tocado
 el servir siempre merezca,
 yo diré mi parecer,
 aunque no mucho limado:
 porque el cierto seruidor
 que siruiere en ley d' amor
 sirua con tal condicion,
 qu' el servir, del gualardon ³
 le haga merecedor.

Lo primero se concierte

con la misma condición
 de la dama que siruiere
 sin tener dolor ni muerte,
 adorando ell aficion
 que ell amor mismo le diere.
 Al gentil hombre lo digo,
 que ha de ser de sí enemigo
 é amigo de quien le mata;
 tratar bien dō se maltrata
 sin tener á ssí consigo.

É qu' esté siempre presente,
 aunque la aussencia la ⁴ parta;
 gózese con su passion,
 y el debate del ausente
 con sospiros le desparta
 que le raje el coraçon:
 los cuydados á manojos
 mil conciertos, mil antojos,
 é contento é descontento,
 siempre mire el pensamiento
 lo que no miran sus ojos.

*De ⁵ las cosas que deue guardarse
 el amador porque no se pierda.*

Guárdese de importunar,
 que el importuno es pesado,
 y ⁶ el pesado es aborrido
 porque es fuerça d' enojar,
 y el que enoja es condenado
 por grossero muy perdido,
 que en la dulce cortesía
 y el servir puesto por guía
 amansar ⁷ toda graueza,
 ca motes ⁸ de gentileza
 no sufren tacañería.

¹ C. estas. ² C. queden. ³ C. D. galardon. ⁴ C. le parta.
 D. l' aparta. ⁵ D. Las cosas de que se deue guardar e. a. ⁶ C. el p. e. a.
⁷ C. D. amansa. ⁸ D. qu' amores d. g.

Reprehende el demandar de los celos.

Huyan del ¹ inconuiniente
c' al verdadero amador
muchas vezes le maltrata;
y éste es vn rehiruiente
rauioso celo de amor
qu' el amor mismo desata,
que no se puede escusar
de llamar el sospechar,
porque el amor verdadero
es el mismo mensagero
y la causa del errar.

Y el celo de tal manera
en amador mal sofrido
es remedio muy dañoso;
el porqué, porque no espera
sino al toque del sentido,
verdadero ó mentiroso;
é de su casta le viene
lo que ménos le conuiene;
ésta es nueva quistion,
peligrosa en conclusion
con quien culpa no le tiene.

É d' aquesto ell aderencia
es peor porque derrama
podrá ser lo no sabido,
maltratando la excelencia
de alguna hermosa dama
cuyo es ó cuyo a sido:
y en aquesta tal jornada
muy torcida, muy errada,
muchas vezes acaece,
quien de la culpa carece
lleuar la pena doblada.

Vengamos á lo peor:
digo que la dama erró
al sieruo que la seruía,
porque ouo mengua de amor,
ó porque se le antojó
quiere ² á quien no queria;
aunque es yerro ponçoñoso,
al amador virtuoso
de crecelle se defienda;
porque del tomar emienda
siempre queda perdidoso,

Las ya dichas condiciones
que el galan ha de tener
para ser muy acabado,
son enteras ocasiones
para que sepa saber
ser perfecto enamorado;
que si junta su firmeza
con cierta firme firmeza,
sin torcésele vn cabello,
los amores son el sello
que sellan la gentileza.

Comparacion.

Si saltan de la baldosa
las cuerdas de perficion,
¿sonará alegre ó triste?
No, porque no es cierta cosa
c' a ³ de fallecer el son,
porque en las cuerdas consiste.
Verdad es que la hechura
ó quedar ⁴ caja ó pintura,
bien al caso pertenece,
mas si las cuerdas fallecen,
fallecerá la dulçura.

Ca ⁵ si d' esta condicion
son los perfetos amores

1 C. tal. 2 C. querer. 3 D. qu'a d. 4 C. oquedad. 5 C. É así.

en el galan muy polido,
que es vn son de perficion
que le pone mil dulçores
para ser muy escogido;
con ellos haze prohezas,
pone fuego á mil vilezas,
y atruenan con ademanes
todo el mundo los truanes,
pregonando sus franquezas.

*Dize cómo las damas son causa
d' esto todo* ¹.

Pues ¿párceos justa cosa
que quien es la causa d' esto
merezca ser desonrrada.
(demás de ser muy hermosa,
de tales gracias y gesto
que deuia ser adorada);
é que el no buen seruidor,
hecho de su resplandor,
pregone mucho é vfano:
—«Ya mi dama es de fulano,»
creciendo su desonor?

É si la dama discreta
alguno quiso hablar,
que calleys vos, don grossero,
qu' es señora é no subjeta;
y aveys os vos d' ahorcar
é no ser el pregonero;
é si vos quereys que pare
el agrauio que os tocare,
seruí sin tacha ni vicio,
porque demande el seruicio
lo que la lengua callare.

Sé que no aveys de tratar
á la dama de aficion

como al podenco de muestra,
porque en tan alto lugar
no teneys juridicion,
mas ántes ella la vuestra;
é si mucho la quereys,
seruidla ², no la enojeys,
porque con seruicio fino
la torneys de otro camino,
pero no la desonrrays.

Que si la pensays tener
como si fuesse dehesa
en que vedeys é prendays,
sabé que no puede ser,
que ha de ser suelta é no presa,
é vos preso é que murays.
Seruí, seruí é mereced;
suplicad é obedeced,
é recibid, si os pagaren,
é si la paga os negaren,
ahorcaos, é feneced.

Sabé que han de ser seruidas
é jamás dalles enojos,
que mil razones lo quieren,
y el seruicio con las vidas,
con los bienes, con los ojos,
é todo como quisieren;
que segun su gran valer,
su concierto é propio ser,
su condicion é su tiento,
no ay ningun merecimiento
que las pueda merecer.

La tercera parte.

En el fin de la dotrina
que los errores de fama,
para esperar galardones,

¹ C. de todo esto. ² D. seruidla.

el Dios de amor determina
que se ha de servir la dama
con quantas condiciones:
con amor de mucho amar,
con recelo de enojar,
con fe de siempre servir,
con esfuerço de sufrir,
con temor de importunar.

Assí que en la conclusion,
amadores, n' os quexeis
si buscays otros medios,
porqu' está la perdicion
claualda ¹ con el enués,
y en la haz dos mil remedios.
Por ende, quien me creyere
sirua bien á quien bien quiere;
pero la dama no quiera
qu' el seruicio hecho muera
y el seruidor desespere.

Las damas y las señoras
de las ciudades y villas,
que en estas no van nombradas,
pues que son merecedoras
de loallas y seruillas,
de mucho ser estimadas;
y si me dixerdes quáles,
(assí mengüe Dios mis males
y congoxas muy cercanas,
que las damas toledanas
son del mundo principales.

Otras muchas ay sin duda
en ésta nuestra Castilla
de muy gran merecimiento;
tantas, que mi lengua ruda
d' espanto se marauilla
de contar tan alto cuento:

pero digo sin que falte
de verdad, como en el Credo,
que las damas de Toledo
del mundo son el esmalte.

CABO.

Y digo con poca sciencia,
pues de damas he nombrado,
por todas s' ha de entender,
guardando la preminencia
de cada qual en el grado
que tuuiere el merecer.
Y demando yo perdon
d' este prolixo sermon,
grossero más que polido;
muy humilmente les pido
que reciban este don.

156

(T., f. 105 v.—S., f. 99.—A., f. 189.)

Cancion de DON JORGE.

Cada vez que mi memoria
vuestra beldad representa,
mi penar se torna gloria,
mis seruicios en victoria,
mi morir vida contenta.

É queda mi coraçon
bien satisfecho en seruiros;
el pago de sus sospiros
halo ² por buen galardón;
porque vista la memoria
en que á vos os representa,
su penar se torna gloria,
sus seruicios en victoria,
su morir vida contenta.

¹ C. clauada. D. clauala. ² D. hallo.

157

(T., f. 105.—S., f. 99.—A., f. 189.)

Otra suya.

No tardes, muerte, que muero;
ven, porque biua contigo;
quíereme, pues que te quiero,
que con tu venida espero
no tener guerra comigo.

Remedio de alegre vida
no lo ay por ningun medio,
porque mi graue herida
es de tal parte venida,
qu' eres tú sola remedio.

Ven aquí, pues, ya que muero;
búscame, pues que te sigo;
quíereme pues ¹ te quiero,
é con tu venida espero
no tener vida ² comigo.

158

(T., f. 105.—S., f. 99 v.—A., f. 189.)

Otra suya.

Por vuestro gran merecer
amor me pone tal grado,
que me pierdo por perder
de las angustias cuydado.

Pues que se acabe ³ la vida
con dolor tan lastimero,
yo ⁴ contento si lo quiero,
si ella queda seruida;

porque quiere mi querer
muy contento é no forçado,
que me pierdo por perder
de las angustias cuydado.

159

*(T., f. 154.—S., f. 145.—A., f. 281 v. (m.))*Otra de PEDRO DE MENDOÇA
á su muger.

Como ay toque de oro
donde lo mejor se apura,
assí soys vos el tesoro
é toque de hermosura.
La que tuuiere mesura
que piense ser singular,
váyasse á vos á tocar,
é verá si su figura
es oro para dorar.

160

*(T., f. 106.—S., f. 100 v.—A., f. 201 (m.))*Otra de NUÑEZ ⁵.

La vida seria perdella
sino fuesse mal perdida,
porque sin ella se oluida
el mal que sufro con ella.

La muerte no la querria,
porque quien está mortal,
la vida l' es mayor mal
qu' el de la muerte seria;
assí que quiero querella

1 C. D. p. que. 2 C. guerra.
5 C. Cancion d. N.

3 C. acaba. 4 C. soy c. y l. q.

porque más seays seruida,
en que no pierda la vida
por más penar en tenella.

161

(T., f. 181 v.—S., f. 172.—A., f. 332 v.)

Otras suyas ¹ al Gran Capitan.

Muy alto Gran Capitan,
honrra que á España ensalcó;
de los loores que os dan
sólo acometer podrán,
que acertar, dúdolo yo:
porque es tal vuestro loar
como los que van caçando,
que de lo que van buscando,
ya que lo van á tocar,
se van muy más alexando.

En loor tan infinito
es comparacion muy cierta
que el que mejor se concierta,
dando tan léxos del hito,
aquel solo es el que acierta.
Mas son alcones en buelo
que casi van alcançando;
no más ni ménos que quando
pone la garça en el cielo,
é andan todos remontando.

Este loor soberano
gloria es qu' el mundo os da;
é pues en razon está,
yo me suelto de la mano
para ver cómo me va.
Vuestra persona sin par
ha de ser muy diferente

de poderse cotejar,
porque al mayor excelente
más gloria se deue dar.

Los franceses que domastes,
é los grandes que vencistes,
y á la ² Ytalia que ganastes
las vezes que allá partistes
é sus fuerças sojuzgastes,
callo por ser cosa cierta
que en todas partes estrañas,
por vuestras grandes hazañas
abrió su cerrada puerta
la honrra de las Españas.

É ávn errara yo en pensar
alabar vuestra constancia,
gran vida é perseuerancia,
porque es muy corto hablar
para tan alta sustancia.
Y esto visto, mi intencion
no fué alargar vuestra pluma,
mas fué sacar de la vnion
de vuestra gran perficion
vna muy pequeña suma.

Por donde conoçerán
quánto mi buelo alcançó
quando á loaros subió;
aunque sin esso verán
cómo soys quien digo yo.
Vos soys entre caualleros
quien no teme los osados
peligros no acostumbrados,
hauiendo por muy ligeros
los males demasiados.

Sabeys juzgar del dolor
ántes de ser començado,

que en vuestro ser d' esforçado
no es el peligro mayor
que el que por vos es pensado
Juzgando el peligro fuerte,
más vos inclina é combida;
avnque vos, cosa es sabida,
doloros muy más la muerte,
como más digno de vida.

Mas con vna fortaleza
en aquella grauedad
sóbraos esfuerço é bondad
para vencer la flaqueza
que siente la humanidad.
Teneys más por condicion;
qu' el dolor nunca os contrasta;
saber de vos esto basta,
que ganays en la passion
lo que en el plazer se gasta.

Vos soys solo el que se vió
ser digno de gran poder,
sin temor de proceder
quanto por vos se alcançó,
qu' es muy poco, á vuestro ver.
Porque tal vos hizo Dios,
que honrras é el bien de aquellas
sabeys en poco tenellas,
como no dignas de vos,
avnque vos soys digno d' ellas.

Tocando en lo liberal
de que soys esclarecido,
en todo el mundo es sabido;
todos dizen que soys tal
que otro tal nunca se vido:
que ¹ mercedes con que vsays
vuestro ser magnificado

han ² en vos habituado
que os pene quando no days,
y os dé plazer auer dado.

Toda gloria recebís
con voluntad muy osada,
no con persona alterada,
sino porque en vos sentís
ser á vos cosa apropiada;
é quanto ay, en conclusion,
con toda la multitud
del mundo é su perficion,
digo no ser por razon
digno de vuestra virtud.

CABO.

Que, yllustríssimo excelente,
vuestra magnanimidad
es que en la tierra no siente
ventura en que se contente
su grandeza é voluntad:
que el mundo fuera por ella
y ella nunca fué por él;
por donde no ay cosa en él
que desmerezcays tenella,
ni os merece todo él.

162

(T., f. 180 v.—S., f. 171 v.—A., f. 332 (m.))

El Nunque ³, hecho por el
mismo ⁴.

Nunca ví descanso cierto
en esta vida doliente;
ni ví mayor desconcierto
que biuir entre vil gente;

¹ C. quien. ² C. tan. ³ C. E. Nunca. ⁴ DIEGO NUÑEZ DE QUIRÓS (cl de Sevilla).

ni ví tanto partiendo ¹
 quanto el verdadero amigo;
 ni ví mayor enemigo
 que hombre rico é avaro;
 ni ví que hombre muy claro
 por ser tal enriqueciesse;
 ni hombre que no leyesse
 de dulce conuersacion;
 ni otra mayor passion
 que biuir enamorado;
 ni hombre más esmerado
 que el discreto palanciano ²;
 ni otro mayor villano
 que el hidalgo sin virtud;
 ni más mengua de salud
 que hombre sin criança;
 ni ví bienauenturança
 sino la de parayso;
 ni otro menor auiso
 que creer muy de ligero;
 ni ví peor cauallero
 que el buen ginete couarde;
 ni buen hombre que se guarde
 de acometer ventura;
 ni ví mayor desuentura
 que temer é osar por vicio;
 ni ví más alto exercicio
 que leer en cosas altas;
 ni ví otras gentes faltas
 sino las que no leyeron;
 ni hombres que se perdieron
 sino los desacordados;
 ni ví hombres más honrrados
 que los que por sí son buenos;
 ni ví plazer es agenos
 que al triste no pongan pena;
 ni copla que fuesse buena
 que no loasse ³ su dueño;

ni ví hombre de muy gran sueño
 sino el ⁴ poco cuydado;
 ni ví hombre tan loado
 que lo suyo se le diesse;
 ni ví que bien escriuiesses
 que no errasse de atrevido;
 ni escriuano tan polido
 quanto aquel que escriue en ciencia;
 ni grande ser muy querido
 ni ⁵ vsar magnificencia;
 ni hombre de gran prudencia
 que fuesse gran hablador;
 ni necio gran ⁶ trobador,
 avnque tocasse de loco;
 ni hombre que sepa poco
 que se conozca en su yerro;
 ni otro mayor destierro
 que biuir hombre entre necios;
 ni poder comprar por precios
 virtuosa condicion;
 ni hombre tan sin razon
 que no lo pongays en ella;
 ni otra mejor donzella
 que aquella que casan presto;
 ni ví hombre muy honesto
 qu' el ⁷ fuesse de dessechar;
 ni ví mayor imperar
 que del rico villanage;
 ni otro mejor viage
 que yr á Hierusalem;
 ni ví nunca mayor bien
 que tener al mundo en nada;
 ni cosa más ordenada
 que amar é seruir á Dios;
 ni gran engaño entre nos
 sino morir por amores,
 ni ví tan dulces errores,
 ni los supe arrepentir;

¹ C. tan cierto pariente. D. tanto buen p. ² D. Palanciano. ³ C. á.
⁴ C. de. ⁵ C. sin. ⁶ C. buen. ⁷ C. que.

ni otro mayor morir
 que riquezas dessear;
 ni otro mejor holgar
 que del nueuo desposado;
 ni otro mejor ditado
 que alcançar buena muger;
 ni otro mejor perder
 que muger de diuisiones;
 ni mejores estaciones
 que en su casa la matrona;
 ni otra mejor corona
 que buen seso en tal lugar;
 ni tan gentil motejar
 que mereciesse de atreuido ¹;
 ni ví hombre escarnidor
 que sobrasse de prudente;
 ni ví otra mejor gente
 qu' en los hombres no soberuios;
 ni ví mejores proueruios
 que los enxemplos de Christo;
 ni ví hombre tan bien quisto
 quanto el rico liberal;
 ni ví otro mayor mal
 que pobreza en el hidalgo;
 ni ay otro hijo dalgo
 sino el bien acostumbrado;
 ni ñudo peor atado
 que el casado descontento;
 ni ví mejor casamiento
 que las personas conformes;
 ni ví cosas más ynormes ²
 que las de la beodez;
 ni aborrecible vejez
 en el viejo virtuoso;
 ni parecer más hermoso
 que la honesta mancebía;
 ni ví peor compañía
 que baruas ³ en la muger;

ni cosa de aborrecer
 sino el hombre qu' es sin ellas,
 ni ví peores querellas
 que las de malos amigos;
 ni mayores enemigos
 que los malos pensamientos;
 ni cortos entendimientos
 que sufran mucho la saña;
 ni desventura tamaña
 que yguale al poco saber;
 ni ví pobre carecer
 en parte de aborrecido;
 ni otro saber vencer
 sino auerse á ssí vencido
 el que por sí combatido,
 puede más que su querer
 ha querido.

163

(*T.*, f. 105 v.—*S.*, f. 100.—*A.*, f. 190.)

Del mismo ⁴, otra Cancion en
 que está puesto en las pri-
 meras letras de los siete
 versos postreros, el nombre
 de Beatriz.

Dudo todo el bien que espero,
 é sino dubdo, sospecho;
 nunca me veo satisfecho,
 ni sospecho lo que quiero.

Ante que el mal sea venido
 Biuo con pena esperando;
 El bien escojo dubdando,

¹ C. m. loor. ² D. enormes. ³ D. barua es e. l. m. ⁴ PUERTO-CARRERO.

Avnque venga lo que pido.
 Tanto quanto más os quiero
 Requiero ménos prouecho,
 E¹ quando más satisfecho,
 Zedo² queda lo que espero.

164

(T., f. 140.—S., f. 132 v.—A., f. 259 v.)

Otras del mismo PUERTOCARRERO, fingiendo que fablauan dos competidores; y el que preguntaua creya que el otro no sabia de su pena.

Galan, ¿de dónde venís?
 —«D' allá vengo donde váys;
 vengo donde siempre estays;
 si buen camino seguís
 de verdad,
 é avnque estays sin libertad.

Vengo de ver vn desseo
 que todos lo desseays;
 vengo de do os oluidays
 quando más acuerdo os veo,
 é do me pierdo,
 avnque presumo de cuerdo.

Vengo penado é turbado
 de ver tanta hermosura;

vengo de ver la ventura,
 mas no bienauenturado,
 porque veo
 que lo más es más desseo.

Vengo de donde aueys d' ir,
 avnque la vida os despida;
 vengo de ver en la vida
 mis maneras de morir;
 y no vengo,
 que el cuidado allá lo tengo.

Vengo do siempre me ví;
 vengo con vuestro cuydado,
 vengo tan enamorado
 que no sé parte de mí;
 vengo tal,
 que no entiendo bien mi³ mal.

Vengo que no sé⁴ me haga;
 vengo de crecer mi mal;
 hasta aquí he dado señal,
 y agora hize la paga
 con la fe
 que nunca la cobraré.»

—Tantas señas aueys dado,
 que la dama es conocida.
 —«La mayor seña es mi vida,
 mi dolor desesperado,
 tan esquiui,
 que me espanto cómo biuo.»

¹ Debe ser *I*, para que resulte el nombre de Beatriz. Esta errata nos haze pensar si tambien la *E* del segundo verso estará equivocada, pues siendo la disyuntiva *ó*, se formaban con las primeras letras de los versos estas dos palabras: *Donna Beatriz*. (*N. del Editor*). ² *C.* se me alarga..... ³ *D.* ni. ⁴ *C.* sé qué me.

165

(T., f. 140 v.—S., f. 133.—A., f. 260 v.)

Otras del mismo á la condessa
de Santa Marta, porque ella
le dixo que le embiasse algo
en coplas; y él se escusó, y
al cabo, no pudiendo más,
emióle estas coplas.

Mi porfía
contra vuestra Señoría
no tiene esfuerço ni fuerça;
no ay saber que no destuerça,
si con vos se desafia;
y por esto,
quien se venciere más presto
hará mayor osadía.

Si el dechado
de la labor que he sacado
tiene tantos hilos ménos,
¿quién hará los puntos buenos,
avnque el sirgo sea esmerado?
Por mí digo,
sino el traslado es testigo
de lo que queda assentado.

166

(T., f. 140 v.—S., f. 133.—A., f. 260 v.)

Otras suyas á Diego de Rojas
el dia de los Reyes, en una
casa donde competian.

Pues es hoy dia de estrenas,
muy magnífico Señor,

quejar quiero el mi dolor,
é vos me las dareys buenas;
vos que aureys sido herido
del dolor con que despido
las señales de la vida,
doloros ha mi herida,
avnque no 's lo aya seruido.

Estoy herido del ceño
de dama tan çahareña,
que avn d' esclauo me desdeña,
tal que ¹ soy moro sin dueño;
é tan vencido me siento,
qu' estoy bien con el tormento,
estando tan mal con ella.
¿Qué haré, que sin querella
es la vida que consiento?

167

(T., f. 105 v.—S., f. 99 v.—A., f. 189 v.)

Otra suya.

Puesto en vos el pensamiento
pone peligro á la vida,
porque servir no es medida
de vuestro merecimiento.

No ay seruicio en tal lugar
que presuma galardón,
ni se atreua la passion
que os ossemos desear.
Quiere y pide el pensamiento
gloria muy encarecida,
que cuesta caro á la vida
tan caro merecimiento.

¹ C. t. q. si yo moro s. d.

168

(T., f. 105 v.—S., f. 99 v.—A., f. 190.)

Otra suya.

¿Qué esperançã terné yo
que ay ningun bien para mí,
que el dolor con que partí
nunca de mí se partió?

¿Con qué me consolaré,
que ningun remedio espero?
Porque sin vos no lo quiero,
con vos nunca le ¹ veré.
Nunca plazer me alegró
acordando el que perdí;
nunca me acordé que os ví
que no viesse en lo qu' estoy.

169

(T., f. 140.—S., f. 133.—A., f. 260.)

Otras suyas á vn competidor
porque se quexaua de su
pena.

Quien se da contentamiento
sea contento
con la vida que tuuiere;
quien á ssí mismo se hiere,
de sí biua descontento,
no de quien
haze de la pena bien,
siendo causa del tormento.

Los ojos é la aficion,
la razon
por do se pesa el engaño,
bien es que passen el daño,
pues venden al coraçon;
mas la dama
muy justamente desama,
pues sigue su condicion.

170

(T., f. 140.—S., f. 133.—A., f. 260.)

Otras suyas porque estaua re-
ñido con quantas señoras
estauan en casa del Marqués
de Astorga.

Si la ménos ² dama sobra
para sacarme de tiento,
¿quién me dará sufrimiento
para tamaña çoçobra,
que estoy reñido con ciento?
Póneme alguna esperançã
que tan pequeña vengança
ninguna la tomará;
assí se remediará
quien otro bien no le alcança.

Donde lo más no aprouecha,
fué lo ménos el remedio,
tanto qu' estoy sin sospecha
que aunque me tomen enmedio
no hay quexa d' esta hecha ³;
mas no quedo sin sospecha,
porque no me entra en prouecho,
veros é no 's merescer,

1 C. lo. 2 menor? 3 Este verso sólo le tiene la edicion C. (N. del E.)

porque ni os puedo ofender,
ni seruiros de derecho.

171

(T., f. 105 v.—S., f. 99 v.—A., f. 189 v.)

De PUERTOCARRERO, porque
vna Señora se acuchilló las
manos con vna redoma que
se le quebró.

Vuestras llagas mias son;
yo las padezco dobladas,
que vuestras manos llagadas
me han llagado el coraçon.

Que del dolor que sufristes
he sido tan combatido,
que voy perdiendo el sentido,
sintiendo lo que sentistes.
Sentí tanta compassion
de vuestras manos llagadas,
tantas penas tan sobradas,
que no siento el coraçon.

172

(T., f. 185.—A., f. 339.)

El *Pater noster* de las mugeres,
hecho por SALAZAR.

Rey alto á quien adoramos,
alumbra mi entendimiento
á loar en lo que cuento,
á tí que todos llamamos
Pater noster.

Porque diga el disfauor
que las crudas damas hazen;
cómo nunca nos complazen,
la suplico á tí, Señor,
qui es in celis.

Porque las hezistes bellas,
dizen sólo con la lengua,
porque no caygan en mengua
de mal deuotas donzellas:
sanctificetur.

Pero por su vana gloria,
viéndose tan estimadas,
tan queridas, tan amadas,
no les cabe en la memoria
nomen tuum.

É algunas damas que van
sobre interesse de auer,
dizen con mucho plazer
si cosa alguna les dan:
adueniat.

É con este dessear
locuras, pompas é arreos,
por cumplir bien sus desseos,
no se curan de buscar
regnum tuum.

Y estas de quien no se esconde
bondad que en ellas se mida,
á cosa que se les pida
jamás ninguna responde:
Fiat.

Mas la que más alta está,
(miraldo ¹ sy la hablays.)
si á darle la combidays,

1 D. miradlo.

sereys cierto que os dirá:
voluntas tua.

Tienen vna presuncion
qu' es muy rica vanagloria,
de auer en el mundo gloria
muy complida en perficion,
sicut in celo.

Tienen vn contino zelo
con verse tan estimadas,
que quieren ser adoradas
de los santos en el cielo
et in terra.

Con hallarse ser tan bellas
que se les deue aficion,
hallan qu' es justa razon
que dependamos por ellas
panem nostrum.

É avnque tengamos oficio
de siempre les ofrecer,
dizen no nos pueden ver
sino hazemos seruicio
cotidiano.

É avnqu' estén á su plazer
todas las cosas sobradas
os dizen como enojadas:
—No quedó nada de ayer;
da nobis hodie.

Tienen vn contino rallo,
si algunas joyas teneys,
avnque vos no 's acordeys,
é tengays bien á quien dallo;
dimitte nobis.

Tanto sobre el seso están
en pensar burlar de nos,

que miéntra biuiere Dios,
no creo que pagarán
debita nostra.

Tanto siempre las tenemos
por nuestras gouernadoras,
que de todo quanto auemos
quieren ellas ser señoras
sicut et nos.

Si acaso les proponemos
nuestras passiones delante,
responden con buen semblante
si dezimos moriremos:
dimittimus.

Si quiçá les pedireys
algo que os deuan pagar,
dizen para os contentar:
—Holgad que siempre sereys
debitoribus nostris.

Señor, pues somos humanos,
satisfaz nuestras querellas,
é rogámoste que d' ellas
nos guardes, é de sus manos,
et ne nos inducas.

Porque tanto las queremos
é no podemos vencellas,
tú, Señor, nos guarda d' ellas,
que nos pornán, si las vemos,
in temptationem.

Plégate, Señor, querer
auer de nos piedad;
no pongas la libertad
como á Eua en su poder,
sed libera nos a malo.

É pues que tan desonesto

somos d' ellas maltratados,
plégate, Señor, que presto
seamos d' ellas pagados.

Amen.

173

(*T.*, f. 106.—*S.*, f. 100.—*A.*, f. 190 v.)

Cancion de SALAZAR á dos da-
mas ygualmente hermosas, y
muy amigas.

Vos soys dos y entrambas vna;
vna entrambas de vn compás,
porque si fuéredes ¹ más
no se contara más de vna.

Que la misma condicion
de ² la vna está en las dos;
dirán por entrambas vos
no teneys comparacion.
No passa vn pelo ninguna;
ambas ys por vn compás,
que si alguna fuera más
no se contara más de vna.

174

(*T.*, f. 94.—*S.*, f. 89.—*A.*, f. 169.)

Otras coplas de GARCISANCHEZ,
fantaseando las cosas de amor.

Comiença el prohemio.

A la hora en que mi fé
más afirma mi cuydado,

quando más mi vida muere,
quando en amor me hallé
tan en cabo desamado
que ávn la muerte no me quiere
ni me dexa,
ni me dexa ni se alexa
de mí nada,
más anda dessimulada,
siendo vida de mi quexa;

mis ojos tornados fuentes
do recrea mi biuir,
amor me quiso mostrar
todos mis males presentes,
passados é por venir;
atormentado á la par
porque viesse
de serville el interesse
que se sigue,
háme dicho que me obligue
á que más triste siruiesse.

Muestra los males presentes.

Firmeza entónces ponía
á mi vida á la menguante,
de mi plazer que menguaua
desque mi pesar crecía,
por estar mi fe constante;
el despecho me doblaua
la passion,
la passion que compassion
no consiente,
y entrauan con la creciente
desmayos al coraçon.

Assí está muerta mi vida,
avnque mi dolor se amansa,
no faltándome passion,

1 C. fuéredes, 2 C. en la,

y mi persona vencida
de la porfía que causa ¹
las fuerças de la razon,
desseando,
desseando y no esperando
el dessear,
espero desesperar,
no veo la ora quándo.

No espero lo que desseo,
mas desseo lo qu' espero,
que es tomarme yo el morir;
que si á mi esperança veo
é le vo á dezir que muero,
da tal gloria á mi biuir,
que me daña;
que me daña, pues m' engaña
su dulçura,
porque no quexe tristura
mi passion do fuere estraña.

Muestra los males passados.

Quando me hallo en ausencia
y en presencia de su oluido,
entónçes siento el dolor
do el plazer que vue en presencia,
qu' en pesar es conuertido,
no tengo por valedor;
que si en vella,
que si en vella ay querella
y passion,
es morir sin confession
quando está apartado d' ella.

Muestra los males por venir.

Quéxome de no quexarme,
que no ay remedio en mi quexa,

pues no me remedio yo;
querria desesperarme
mas la fe nunca me dexa;
y d' esta manera estoy
padeciendo,
padeciendo y atendiendo
ser peor
mi vida y mi mal mayor,
y el temor desto doliendo.

Acaba el prohemio y comienza la obra.

Si en pago de mi tormento
sanase con vn plazer
el amor cien mil enojos,
y es que viesse lo que siento,
y lo que siento en el valer
por vengarme de los ojos,
que es razon
que padezcan la passion
que han pasado,
y el seruir desesperado
pida muerte el galardón.

Ficion.

Avn no le vue acabado
de dezir mi dessear,
quando oy vna boz en buelo
que me dixo:—«Desamado,
¿qué es menester abaxar
para ponerte en el suelo?
Que tal mal
tan cruel é desigual
no se alcança,
que si consuela esperança,
haze la pena inmortal.»

1 C. cansa.

Yo afligido de temor
 más que no de la tristura
 que tal nueua me ponía,
 vide venir al Amor
 con toda su hermosura,
 porque de mí procedía,
 abraçado
 á vn verde árbol enclabado,
 allí con
 vn ponçoñoso harpon
 por el cuerpo atrauesado.

En vna nuue venía
 con que mis ojos cegaua
 quando más claro lo vía;
 hedad de niño traya;
 de viexas armas se armaua,
 de las que más le ofendía
 de passion,
 de passion y de aficion
 muy secretas,
 y vn manojo de saetas
 cuya aljaua el coraçon.

Y de allí le ví sacar
 las flechas de fuego ardidas,
 assí como á ballestero;
 é con vn arco tirar
 las saetas é las vidas
 á los más suyos primero;
 é á quien daua,
 luégo á tirar le mostraua
 por tal yerro,
 que se boluiesse de hierro
 los tiros al que tiraua.

Ropas con letras le ví,
 y pensé que las traya
 para declarar quién era;

pero como las ley,
 ménos d' ellas entendí
 que sino las entendiera;
 pero assí
 quién era por fe crey,
 que sus figuras,
 avnque muy graues y escuras,
 por mi mal las conocí.

Desque más cerca llegó,
 avnqu' era bien entendido,
 quién era le pregunté,
 y tambien si le mouió
 dolor de verme perdido;
 é su venida qué fué
 otrosí,
 otrosí é lo que allí
 me mostraua,
 qué era, qué significaua
 con lo qu' en su nuue ví.

Responde el Amor.

Yo soy en todo general,
 qu' en todas las cosas biuo,
 y en algunas muero é mato:
 yo soy causa en bien y en mal;
 hago de libre captiuo ¹,
 y al muy captiuo ² rescato;
 mas mi oficio
 es doblado beneficio
 dar sin prenda,
 é tambien tomar emienda
 de quien me haze seruicio.

Yo soy Amor, á quien llamaste
 que te viniessse á vengar;
 é todas estas señales
 son tormentos que passaste,

1 D. catiuo. 2 C. D. catiuo.

pero ávn queda por passar
 todos los más de tus males;
 lo qual viendo,
 lo qual viendo adoleciéndome de tí,
 vengo á remediarte aquí
 de mi condicion no siendo.

Mas pues mi mayor amigo
 has tú sido, y el que más
 tiene mi querer profundo,
 yo quiero hazer contigo
 lo que no hize jamás
 con persona d' este mundo;
 por razon
 que pierdas el aficion
 y el desseo,
 y despues si assí te veo,
 sanarte de la passion.

Pues si quieres sanar, cierto,
 conuiene que el dessear
 pierdas y tu cuydado;
 tornarte biuo de muerto,
 darte amor en tal lugar
 donde ames siendo amado.
 —Desque amé,
 le dixé, ha sido mi fe
 tan leal,
 que el remedio desse mal
 ni lo quiero, ni lo sé.

Dize el Amor.

Pues mi consejo no quieres,
 quiero declararte agora
 todas estas mis figuras
 por donde verás que mueres
 cien mil vezes cada hora,

porque temas las tristuras
 donde moro
 con las flechas en amor
 donde llevo,
 con aquesta nuue ciego
 á quien quiere mi tesoro.

Quiere más significar
 mi cuerpo biuo enclauado
 en este verde madero,
 que mi gloria singular
 no siente el enamorado
 los tiros con que le hiero;
 y el tirar
 que le hago aquí mostrar
 tan estraño,
 es que procura su daño
 por las hojas alcançar.

Que desde que el firme amator
 s' empina para cortar
 algun ramo d' esperanza,
 por doblar ¹ el su dolor,
 hago las ramas alçar
 de manera que no alcança;
 y el harpon,
 el harpon que el coraçon
 me penetra,
 segun parece en su letra,
 es gloria de la passion.

La letra.

*A quien mi saeta hieré,
 dulce muerte es la que muere.*

É otras letras que bordadas
 en la ropa de mi historia,
 has visto sin entenderse,

1 C. doblarle s. d.

son mis hazañas passadas,
que no aprouecha memoria
d' ellas para defenderse
de mi mano;
que de mi mano á quien gano
vna suerte,
nunca más hasta la muerte
sanará si no le sano.

É pues todo lo has mirado,
obedece mi poder;
recibe más beneficios,
déxate de este cuydado,
darte sin pena plazer;
mira que otros por seruios
son penados,
é nunca galardoados,
mas aflitos,
porque vnos son precitos
é otros predestinados.

Respuesta del Auctor.

Respondíle, avnque de oyr
eran dulces sus razones,
porqu' era contra mi fé:
—No temo lo por venir,
no quiero tus galardones;
quiero lo que siempre fué,
que es passion,
donde mi mayor prision
es libertad,
pues biuo á mi voluntad
sin salir de la razon.

D' esta Señora sabrás
que he sido é seré suyo;
quiero más la pena mia
que la gloria que me das,

é ser d' ella que ser tuyo;
pues por ella es mi porfia
su herida,
su herida y no deuido
ser por tí,
no tienes poder en mí
más de quanto ella es seruida.

Mas pues eres mensagero
que allá vas, di que no pudo
vencerme tu tentacion;
díle que tanto la quiero,
que ni me mudé ni mudo,
é haga ¹ protestacion
de biuir,
de biuir y de morir
y penar,
y en su seruiuo acabar
no acabando de seruir.

Respuesta del Amor.

Quiero, pues tan firme estás,
que los males de mi centro
veas por otra manera,
é quiçá escarmentarás
viendo tus males de dentro,
que son más que los de fuera;
por lo qual
mando que el original
quede en tí,
y el traslado salga aquí
de tu pena desigual.

Conjuro tus penadores
que salgan por donde entraron,
que se entiende, por los ojos,
porque sientan los dolores
que por lo que ellos miraron

1 C. hago.

has sufrido los enojos
que has pasado,
porque tú quedes vengado;
é tambien
porque no crees á quien
tales consejos te ha dado.

La fragua.

Vide vna fragua salir
con todos sus oficiales,
en que por ella mostrauan
las penas de mi biuir
con los fuegos infernales
que mi triste alma quemauan
sin consuelo;
sin consuelo é sin recelo
mi porfía,
y el humo que allí salia
yua á dar queexas al cielo.

É desta fragua que ví
el fuego es de amor,
y el carbon es la razon,
porque en ella lo aprendí:
y el agua por más dolor
lágrimas del coraçon
que pagauan ¹,
que pagauan ² é matauan
por matarme
los fuegos, pues á quemarme
desde el comienço tornauan.

Los fuelles el sospirar,
y el pensamiento el que fuella,
y la yunque era la fé
en quien mi desesperar
nunca pudo hazer mella,
ántes que más firme esté

su firmeza,
porque quando la tristeza
más me daña,
parece muy más estraña
la fuerça en su fortaleza.

É ví tambien hystoriado
que eran los martilladores
y los martillos que tienen
los cuydados qu' en cuydado
tienen de darme dolores.
Unos van y otros vienen,
é yo contento,
porque tu merecimiento
fué tan alto;
los golpes, el sobresalto
que apercibe ³ el mal que siento.

Era lo que martillauan
mi vida mártir de amor,
quien agrauia mis querellas,
tal que los tristes hallauan
consuelo en mi mal menor;
y eran más las centellas
que saltauan,
que saltauan y quemauan
con passiones
que tienen los coraçones
de quantos mi mal mirauan.

Las tenazas, la ventura
que tengo y me tiene á mí,
puesta la vida en la muerte
á causa de mi tristura,
quexosa misma de sí,
por cabelle yo de suerte
é tal passion,
por su causa é ocasion
ser venida,

1 C. apagauan. 2 C. apagauan.

3 D. apercibí.

que hazian de la vida
prisiones al coraçon.

Ví tambien la diferencia
que ay de presencia y su mal
al de ausencia y su cuydado;
en el fuego la paciencia,
y en la yunque más mortal
siendo más martyrizado;
que avnque via
de la presencia é sentencia ¹
yr herido,
este golpe, de adormido,
no duele hasta que enfria.

Desde me vue informado
de mis tormentos mortales,
por mi vista é padecellos
por él fué otra vez rogado
que aborreciese mis males
y el desseo de tenellos.

Respondí:

—Yo quiero biuir así
sin sossiego
como salamandra en fuego,
pues tal vida es para mí.

Dize el Autor.

Pues hasta que en esta fragua
haga llaue para abrir
tus prisiones ² y tu aficion,
tal que escribas en el agua
seruicios, vida é morir,
pues valer no te podrán
desde vió,
desde vió que no venció
al vencido,

la fragua volvió ³ á su nido,
y él me desapareció.

Desde así le ví dexarme
el esperança perdida,
sin poder dèsesperar ⁴,
la fragua volvió á quemarme
por lo biuo de la vida.
Comencé luégo á cantar
tal cancion,
tal cancion lamentacion
es y más
que trayan el compás
los golpes del coraçon.

Cancion, é acaba.

No me quexo yo en mi mal
del Amor porque m' esquiua;
quéxome, siendo mortal,
del mal que sufre que biua.

Que si en mi vida no ay miedo ⁵,
ouiera cabo en la muerte;
mas mi mal es de tal suerte,
que ávn no me da este remedio.
No me pena verme tal,
que no ay mano que lo escriua,
péname, siendo mortal,
del mal que sufre que biua.

175

(T., f. 97 v.—S., f. 92.—A., f. 175.)

Otras suyas.

Avnque mi vida fenece
por la causa por quien muero,

1 C. sentia. 2 C. passiones. 3 C. volvió su n. 4 C. d'él esperar.
5 C. medio.

quie'ro 's tanto, que yo quiero
morir por lo que merece;
mas si agora me hallasse
ageno de su porfia,
quiero ver de quien ternia
la quexa si me aquexasse.

No es amor el matador,
aunqu' es el que me degüella ¹,
ni sin él me mata ella,
que es la señora de amor.
Ventura no tiene culpa,
porque siento en penar
mayor mal que puedo dar,
ni bien que dé su desculpa.

Que mis ojos causadores
me parece á mí que fueron;
vieron muchos que la vieron
á quien no mata ² de amores.
D' ella me quiero quexar,
d' ella, y no de ventura,
que se me quiso mostrar
en toda su hermosura.

176

(T., f. 95 v.—S., f. 90 v.—A., f. 171.)

Una copla sola suya.

Como el que ³ en hierro ha estado
y despues se vee suelto,
y se halla tan atado
para andar que, aprisionado
estaua más desembuelto;
assí yo que os he mirado

soy tan vuestro, tan no mio,
tan subjecto á os adorar,
que aunque me fuesse tornado
mi libre, franco aluedrío,
no podré libre quedar.

177

(T., f. 97.—A., f. 174 v.)

Otras suyas.

Despues que mi vista os vido
é de amor me ví ⁴ cercado,
en sola fe sostenido,
d' esperança descuydado
de jamás ser socorrido;
é por mi menguada suerte
el combate fué tan fuerte
en contra de mi salud,
que enflaqueció la virtud,
y entregáronse á la muerte
las fuerças de juuentud.

CABO.

É así está en vuestro seruicio
todo lo biuo é lo muerto;
lo muerto murió en su officio,
qu' ell alma, qu' es lo despierto
biue en más triste exercicio.
Mas mi ánima ⁵ es contenta
de sofrir sola ell afrenta ⁶
de tormento tan vfano,
porqu' el cuerpo, qu' es humano,
mal empleado es que sienta
herida de vuestra mano.

¹ D. desuella. ² C. mató. ³ B. D. qu' en fierros. ⁴ Canc. de Ixar. abeys.
⁵ Ibid. y ella dize que e. c. ⁶ Ibid. toda la a.

178

(T., f. 106.—S., f. 100.—A., f. 190 v.)

Otra suya.

El bien que mi mal alcança
es que fué que lo causó
la cosa que Dios crió
más propia á su semejança.

É muestra la diferencia
que ay entr' ella y los humanos,
qu' es más propia su excelencia,
pues la hizo con sus manos.
Por do es bienaventurança
que á las manos muera yo
de aquella en que Dios mostró
más propia su semejança.

179

(T., f. 105.—S., f. 99 v.—A., f. 189 v.)

Otra suya.

En dos prisiones estoy
que me atormentan aquí:
la vna me tiene á mí,
y la otra tengo yo.

É avnque de la vna pueda
que me tiene libertarme,
de la otra que me queda
jamás espero soltarme.
Ya no espero, triste, no,
verme libre qual nací,
que avnque me suelten á mí,
no puedo soltarme yo.

1 C. habla.

180

(T., f. 96 v.—S., f. 91 v.—A., f. 174.)

Otras suyas loando á su amiga.

La hermosura acabada
que Dios os dió tan sin mengua,
si pudiesse ser loada,
auia de ser por lengua
para sólo esto criada;
mas quien sin aquesta está,
sin errar, ¿cómo dirá
quán hermosa os hizo Dios?
Pues sino se hablan¹ en vos,
muy mayor yerro será.

É pues ningun seso humano
d' esto se puede escusar,
para no tornarse vano,
vuestros primores sin par
ha de apuntar muy liuano;
é tambien ha de pensar,
avnque piense no acabar
de sobiros quanto pueda,
que vuestra merced se queda
con sus gracias sin loar.

Quédese, pues no es dispuesto
para en plática poner,
al primor de vuestro gesto
y tambien vuestro saber
que bastaua para esto;
pues la gracia que teneys
y lo mucho que valeys,
¿qué cumple hablar en ello,
pues que quiso Dios hazello
tal qual vos lo mereceys?

181

(T., f. 97.—S., f. 91 v.—A., f. 174 v.)

Otras suyas.

No espero por ningun arte
ser más ni ménos que soy;
ni sé si vengo, si voy,
si estoy aquí, si en otra parte;
mas segun mis pensamientos,
repartido deuo estar,
é todo en todo lugar
donde ay penas y tormentos.

No soy libre ni captiuo ¹,
dichoso ni desdichado,
ni constante, ni mudado,
ménos só muerto ni biuo.
Ni en mi muerte, ni en mi vida,
ni bien ni mal no consiste;
ni só alegre ni só triste,
ni sano, ni con herida.

Ni cobrado, ni perdido,
ántes, agora é despues,
por quien nunca fué ni es,
ni es possible que aya sido.
Ni me acuerdo que me viesse
con más pesar ó plazer,
ni pienso que pueda ser,
si por caso ser pudiesse.

Assí que pena ni gloria
tengo, ni gloria ni pena;
ni oluidança ni memoria,
ni cosa mala ni buena;
porque quien no tiene vn modo
de biuir, nada ni ² tiene,

ni yo porque soy todo
quanto arriba se contiene.

De gloria, pena, ni llaga
á la par siendo acercarse;
estas cosas sin mezclarse
porque en medio no se haga.
Yo de morir no me temo,
ni espero de auer remedio,
ni tampoco esté en el medio,
porque todo esté en estremo.

É pues no tengo poder
de tener mal conocido,
remedio no te lo pido,
que tampoco no ha de ser.
Mas pues vées que tan doblada
en biuir passo la muerte,
¿porqué te muestras tan fuerte
contra cosa que no es nada?

Tan de memoria me pierdo
de trasportado en tu fé,
que pienso que nunca fué,
ó si fué, yo no me acuerdo;
á causa d' este perderme
que quando me captiuiastes ³,
Señora, no me dexaste
saber para conocerme.

Quedóme para mi mal,
quando quesistes robarme,
vna forma de quexarme
por instinto natural;
é pues veo que encubrillo
no puedo, Señora, á tí,
aué ya dolor de mí,
que peno y no sé dezillo.

¹ C. D. catiuo. ² C. no. ³ D. catiuaste.

182

(T., f. 97.—S., f. 92.—A., f. 175.)

Otras suyas.

No pido, triste amador,
la muerte por descansar,
ni por no sufrir dolor,
pues la más gloria de amor
es biuir para penar:
ni porque mi fe no alcance¹
porqué nacistes sin par;
ménos por disimular,
pues nunca tuue esperança.

FIN.

La causa por que me ofrezco
á la muerte sin temor,
no es por males que padezco,
mas porque no la merezco,
porque sienta más dolor.
Mas si so tan conocido
mi enemigo encarecido
por selle más verdadero,
ya lo que puedo no quiero,
porque quiero lo que pido.

183

(T., f. 95 v.—S., f. 90 v.—A., f. 171 v. (m.))

Otra suya á su fantasía.

¡O dulce contemplacion!
¡O excelente fantasía
que me muestras cada día
vna tan çlara vision

¹ C. alcança.

qu' es salud del alma mia!
Es tan grande la excelencia
de tan linda preeminencia,
que por tu gracia escogida
biuo yo de nueua vida,
despues de muerto en ausencia.

184

(T., f. 96 v.—S., f. 91 v.—A., f. 174.)

Otras suyas, porque vn cau-
llero le preguntó en qué pa-
saa tiempo, estando ausen-
te de su amiga.

Pues, Señor, me preguntays
qué passatiempo he tenido,
yo quiero que lo sepays,
porque esteys apercebido
para que en tal no os veays.
Passo tiempo en ser penado,
porque me hallo apartado
de mirar su hermosura,
de la más linda figura
de quantas Dios ha criado.

Ved mi passatiempo aquí
quánto está sin alegría,
porque yo la causa dí.
¡O qué desdicha la mia
no morir quando partí!
Toda esta noche tenia
su gesto en la fantasía
como delante los ojos,
y en mis mortales enojos
tales palabras dezia:

¿Porqué me congoxo agora?
 No sé de qué causa peno,
 siendo vos la causadora.
 No 's más pena ser ageno
 de vuestra merced, Señora?
 Bien sé, desdichado yo,
 que por veros me he perdido;
 mas aquel que nunca os vió,
 en respecto del que os vido,
 no deuiera ser nacido.

Mi dolor crüel, estraño,
 por vos siendo, no es tan fuerte,
 que avnque no es ménos tamaño,
 podrá ser pena de muerte,
 pero no es pena de daño.
 Sello es para mí dolerme
 muerte que por veros muera;
 mejor es ser y perderme,
 que yo 's ví de tal manera,
 que si n' os viera, no fuera.

185

(T., f. 106.—S., f. 100.—A., f. 190 v.)

Cancion de GARCÍ SANCHEZ,
 porque auia jugado á los
 naypes con su amiga.

Pues vuestra merced ganó,
 yo en miraros me perdí.
 D' auerme ganado assí
 ¿qué tan contenta quedó?

De mí ya ¹ cosa sabida
 con el plazer que quedé,

pues perdí quando jugué
 la libertad y la vida;
 pero si se contentó
 de ganar lo que perdí,
 con más ganancia salí
 que vuestra merced quedó.

186

(T., f. 106.—S., f. 100.—A., f. 201 (m.))

Otra suya.

Quando os ví, en mí sentí
 que jamás podria venceros,
 ni vencerme vos á mí
 para dexar de quererros.

Porque ví vuestra bondad
 donde nacen mis sospiros;
 ví mi cierta voluntad,
 vencida para seruiros:
 ví que quando os conocí
 supe tambien conoceros;
 y sentí en vos y en mí
 no vencerme ni venceros.

187

(T., f. 96 v.—S., f. 91.—A., f. 173 v.)

Otras suyas á su amiga.

Quando yo ví vuestro gesto
 con su estraña hermosura,
 el mi espíritu fué puesto
 en esta prision oscura

¹ C. ya es c. s.

donde está de manifiesto.
É despues que puso embargo
amor en mi pensamiento,
con la passion del tormento,
confessé que era sin cargo;
fué sentenciado y contento.

Fué juzgado sin razon;
fué condenado en ausencia;
recebí muerte é passion;
fué muy breue la sentencia
é larga la essecucion.
No sé, triste, cómo muero
en la cárcel sin pregon,
contra justicia é razon,
siendo ell alma el prisionero,
y estando el cuerpo en prision.

188

(T., f. 96 v.—S., f. 91 v.—A., f. 174)

Esparsa suya porque le truxeron
vnos confites en que auia
puesto la mano vna señora.

Señora, la bendicion
que en los confites venia,
llegó en tal punto y sazón,
que me boluió el coraçon
all alma ya que sallia:
porque sólo en ser tocados
de la mano angelical
de quien causa mis cuydados,
fueron luégo trastocados
en ¹ manjar celestial.

189

(T., f. 106.—S., f. 100.—A., f. 190.)

Otra ² de GARCÍ SANCHEZ.

Si por caso yo biuiere,
partiendo con tal dolor,
claramente muestra amor
que para más mal me quiere.

Quiéreme porque mi suerte
entre todas fué escogida,
pues que biuo sin la vida,
porque muero sin la muerte.
Assí que, sino muriere,
es que no quiere el amor
la muerte del amador,
mas que biua y desespere.

190

(T., f. 105.—S., f. 99 v.—A., f. 189 v.)

Otra de GARCÍ SANCHEZ.

Siempre se deue contar
por dichosa mi venida,
avnque muero en la partida,
que esso se podrá escusar.

É sino viniera aquí,
no partiera como espero,
pues si por que parto muero,
no me parto porque os ví,
que avnque fuesse por mirar
vuestro gesto mi partida,

no se perderá en la vida
quanto en veros fué ganar.

191

(T., f. 96 v.—S., f. 91.—A., f. 173 v.)

Otras tuyas á su amiga.

Sin voluntad me destruyes;
sin ella me remediays;
por quien soy remedio days
á quien por quien soys herís.
Más pena ¹ me days assí
que adrede podríades darme;
que mi desseo es hallarme
do mirássedes en mí,
siquiera para matarme.

Yo no pido que mireys
á mí para verme sano,
pues que no está en vuestra mano
matar que no remediays;
mas quiero ser biuo ó muerto,
lo que d' esto más quereys,
Señora, é que lo mandeys,
porque yo tengo ² por cierto
que por vuestro me teneys.

CABO.

Quiero más que mis dolores,
de quien soys causa, sepays,
Señora, que vos los days,
siendo por vuestros amores.
Dáysme tan cruel tormento
sin aueros enojado,
qu' el mayor dolor que siento
es verme desesperado.

192

(T., f. 106.—S., f. 100 v.—A., f. 201 (m.))

Otra suya.

Tan contento estoy de vos,
qu' estó de mí descontento,
porque no me hizo Dios
á vuestro contentamiento.

Pero si en lo tal me viera,
¿quién gozara el bien que yo?
Bien supo Dios que me dió
porque le desconociera.
Seremos ambos á dos
causa de mi perdimiento;
yo, de contento de vos,
y vos, de mi descontento.

193

(T., f. 105.—S., f. 99 v.—A., f. 189.)

Cancion de GARCÍ SANCHEZ
DE BADAJOZ.

Ved qué tanto es más mortal
que la muerte mi tormento,
que todos mis males siento
sino el fin que ³ no es mal.

El dolor que sentir suele
el ánima quando va
del lugar adonde está,
yo lo siento, é más me duele:
que mi vida está ya tal,
avunque d' ella soy contento,
que todos sus males siento,
sino el fin porque no es tal ⁴.

1 C. penas. 2 C. tenga. 3 C. porque. 4 C. mal.

194

(T., f. 95 v.—S., f. 90 v.—A., f. 171 v. (m.)

Otras tuyas contra la fortuna.

Ven, ventura, ven y tura;
 sino turares, no vengas;
 mas antes en mí detengas
 tu rueda queda y segura.
 Pues diste causa que amasse
 mi fatiga,
 da lugar con que la diga,
 pues lo das con que la passe.

Gran buena ventura fuera
 auer visto, si durara;
 mas amor luégo matara
 la causa porque naciera.
 Mas esté por la cayda,
 de tal suerte
 requebrado con la muerte,
 é de quiebra con la vida.

Responde la Ventura a.

Tan apasionado estás,
 que no miro que me culpas;
 mas vengo á ver que verás
 quán claras son mis desculpas.
 Por do podrás conocer
 que no he seydo
 causa de verte perdido
 en lo que pudiera ser.

Causan tus males y afrentas
 nueva manera de amar,
 que yo no te puedo dar

pena ni gloria que sientas;
 ni tu muy graue tormento
 tanto fuera,
 si virtud mia pudiera
 ser por acaecimiento.

Que los daños de ventura
 vienen ciegos sin razon,
 no con tan justa ocasion
 como los de tu tristura.
 Mira lo que digo agora
 y verás
 por dónde me hallarás
 causa ¹ é no causadora.

Demil nombres mehan nombrado,
 yo no siendo cosa alguna;
 vnos, ventura y ² fortuna;
 otros, dicha, é suerte, é hado.
 Só vn efeto sin substancia
 de ocasiones,
 como quando entre los sonos
 se causa la consonancia.

Y estos nombres que me caben
 d' estas cosas que fenecen,
 son de aquellas que acaecen,
 que el comienço no le saben:
 mas quien tu mal començó
 é tu tristura,
 es más bella criatura
 que naciera ni nació.

Pues si tiene mi esperança
 el doliente de mi mal,
 por ser mi mudança tal,
 haré bien su mal andança.
 La esperança que tuuiste
 nació muerta;

¹ B. D. causada. ² B. D. ventura fortuna.

por lo qual es cosa cierta,
porque siempre ha de ser triste.

Responde el Auctor.

No creo, ventura mia,
que has causado mi aficion,
mas con la mucha passion
digo lo que no creya.
Pero plégate hazerme
sabidor
qué manera ¹ tuuo Amor
ó qué formas de perderme.

Responde la Ventura.

Verdad es que me hallé
quando tú te captiuaste ²,
que fué quando ³ la miraste
donde yo causada fué.
Como los ojos la vieron,
de vn momento
dieron al entendimiento
cuenta de lo que sintieron.

Recebida informacion
de los ojos, el juyzio
vido todo el perjuyzio
uenidero é su passion:
é visto por quién se ordena
su compás,
juzgó que pesaua más
la gloria que no la pena.

Desde que juzgó la potencia,
començó de recrear;
recreaua en contemplar
quánta era su excelencia.
Tenia en la fantasía

por más gloria,
desseando ser memoria,
por lleuar la mejoría.

Desde que ya ouo entendido,
á la voluntad se fué,
dando muy entera fé
de lo que oyó é vido.
Dixo:—Señora, tomad
tal porfía,
declarando que ternia
la razon por voluntad.

Visto ya y determinado,
la voluntad luégo amó,
y á la memoria mandó
que lo ouiesse encomendado.
Dixo que se lo guardasse,
sino, en pena
haria que de cosa buena
nunca jamás se acordasse.

La forma vista é amada
la memoria recibió,
é su puerta se cerró
con fe de amores sellada;
sellada de tal manera,
que su hystoria
nunca pueda en la memoria
despintarse avnque ella muera.

É pues vées tú que procedo
yo misma de tu penar,
no te esperes remediar
de mi mano, pues no puedo.
Que tu muy alta passion
é porfía,
fuera va de jumetría ⁴
de mí gran juridicion.

¹ D. maneras. ² D. catiuaste. ³ D. f. donde tú m. ⁴ D. geometría.

Dice el Auctor.

Pues dame tu parecer
 en tal angustia é tormento,
 si aquejasse el mal que siento,
 ó si calle ¹ el padescer.
 Paréceme, pues, mejor
 lo que tienes,
 pues que en no amalla penes,
 y escuses su desamor.

Paréceme que has penado,
 mas tal pena es galardón;
 al quejar de tu passion
 auráslo por escusado.
 É ántes porque no te acabe
 si biuieres,
 si seruicios le hizieres,
 no sienta que Amor lo sabe.

Haçe fin el Auctor.

Tal estó, que á mi ventura
 le parece qu' es mejor
 que callando mi dolor
 siga amando mi tristura:
 é pues tal remedio alcança
 la salud,
 aflaquezca la virtud,
 conualezca la esperança.

195

(T., f. 97 v.—S., f. 92.—A., f. 175 v.)

Otras tuyas porque su amiga
 le pidió coplas en que leyese.

Id, mis coplas venturosas,
 á ver la gran hermosura

delante quien las hermosas
 parecen la noche oscura
 é todas las otras cosas:
 que en su belleza cruel
 he hallado estremos dos:
 vno, de alabar á Dios;
 otro, de quejarme d' él.

Por el bien que siento en vella
 deuo yo á Dios alabança;
 d' él tengo tambien querella,
 porque de mi mal andança
 fué causador en hazella.
 Pero fué tal marauilla
 ser de tan excelente sér,
 que hé por bueno su nacer,
 y ávn el mio por seruilla.

Dezilde ² que os he encubierto
 lo más de mi pensamiento,
 mas lo que sabeys de cierto
 de lo que sentís que siento.
 Dezid, pues, que quedo muerto,
 é lleuad tambien memoria
 de dezir cuál me dexays,
 porque supe donde vays
 de embidia de vuestra gloria.

FIN.

Si dixere á quién dessea
 ó por quién es su tristura,
 dezilde ³, para que os crea,
 que, segun su hermosura,
 que pensays que ella sea:
 é sy por vuestro atreuer
 quiere ponerme en estrecho,
 dezilde ⁴ que ya está hecho
 quanto me puede hazer.

1 B. D. calla. 2 D. dezidle. 3 D. dezidle. 4 C. dezidle.

196

(S., f. 86.—A., f. 161.)

Otra del mismo ¹, porque su amiga le dixo que no se mal-dixese, que se yria al infierno.

No temo, dama real,
el perdurable tormento,
porque la fuerza del mal
endurece el sufrimiento.
De donde puedo dezir
que los dolores de acá
aparecen al sentir
para que pueda sufrir
todos quantos ay allá.

197

(S., f. 86 v.—A., f. 161.)

Otra suya á su amiga, porque le dixo que en vnas coplas que le ² auia fecho no la auia sabido loar.

Pues me tiene medio muda
la razon el mal de amor,

bien os loará sin dubda
la lengua con el dolor;
mas si en vos sola se cobra
valer que todas esmalta,
¿ cómo porné yo por obra
con saber de tanta falta
merecer de tanta sobra?

198

(S., f. 86.—A., f. 161.)

Otra suya estando mala su amiga.

Quando juntos me dolieron
vuestro mal é mi tormento,
en vn solo sentimiento,
yo no sé cómo cupieron;
mas mi mal viejo é sin calma,
de cortés y por razon,
retrúxose al coraçon
porque cupiesse en el alma
el que agora os da passion.

199

(T., f. 148.—S., f. 140 v.—A., f. 273 (m.))

Otro ³, mostrando los efectos de amor ser amargos.

Amar stimol d' amor che ai l' alma acesa
d' uno amar pensiere che mai presenta
amaro fine alla mia amara impresa.

¹ DIEGO DE SAN PEDRO. ² D. que él h. h. ³ Está en los *Cancioneros* entre las obras de Tapia, y en las composiciones que aquellos llaman *Sonetos* en italiano. (*N. del E.*)

Amara mia vita de fostu ¹ spenta
 de questo amaro corso oue io son dentro,
 pien d' amaro dolor che mi tormenta.
 Amaro desiare de ser contento,
 da qual procede vna mala speranza
 che mi tien viuo in uno amaro stento.
 Amari mei sospiri, amara stansa,
 doue li amari mei sospiri foco
 tenendo sol ² pianto amara vsanza.
 Amara passione, amaro foco
 che no se fà minor per pianto amaro,
 ne già del pecto mio mai cambia loco.
 Amaro hauer altruy ³ più che me caro;
 amar odiar me stesso per altrui;
 amar saper che a mal ⁴ mio grado imparo.
 Amar pouer pensiero a quel che sui;
 amar pensar a la presente vita;
 amar stentare e non sapere de cui.
 Amar voler seruire cho ni hor mi in vita
 e lo amaro mio fine a chi suol piace
 che l' amara mia pena sia infinita.
 Amaro stral d' amore, amara face
 che chossi ⁵ amaramente m' arse el cuore,
 ne pur toco costei che el cuor me face.
 Amare rime mie, amaro honore
 par sare ⁶ amar che in van piu volto o speza ⁷
 in darti gloria honor séguendo amore.
 Amare mie fatiche, amaro peso,
 amaro poneto quando gli occhii alzai
 a quella amara parte oue fui presso.
 Memoria amara de passati guai,
 d' aquistate fatiche e amari afanni;
 ma quel ch' io sento in me pit amaro asai;
 amaro pensier preso con gli anni.

¹ *do fosti?* ² *C. sol del.* ³ *C. D. altrui.* ⁴ *C. che, mal m.*
⁵ *C. che cossi.* ⁶ *D. parsare.* ⁷ *C. spezo. D. spesa.*

200

(T., f. 152 v.—S., f. 144 v.—A., f. 281 (m).)

Otra suya ¹ que puso sobre la
sepultura ² de el Duque Va-
lentino.

Aquí tiene poca tierra
el que toda la ³ tenia;

en esto poco se encierra
el que la paz y la guerra
del mundo todo tenia.
¡O tú que vas á buscar
cosas dignas de mirar!
Si lo mejor es más digno,
aquí acabas tu camino;
de aquí te deues tornar.

201

(T., f. 148 v.—S., f. 140 v.—A., f. 273 v. (m).)

Otro ⁴ á la lengua, porque no osaua publicar sus penas.

Mouite lingua or mai, di 'l tuo dolore;
nostar ⁵ più muta; poi che 'l ⁶ tuo tacere
te ⁷ causa morte, al men disfoca el ⁸ cuore.

Se 'l ⁹ nostro mal costei prende in piacere,
sua crudeltà e la sua poca fede
far manifesto a ogniun non dei temere.

Non sia vergogna, che ragion concede
al fidel seruo del crudel signore
lamentarse ¹⁰ tal hor se ingrato il uede.

Mouite lingua or mai, di il tuo dolore,
che chi per culpa ¹¹ sua perde la vita,
non biasmi altrui se con vergogna more.

Se da molta passion tu sei impedita,
ne potessi narrar il tuo concepto ¹²,
a la tua longa fe domanda ayta.

Questa te aiongerà ¹³ forse e intelecto ¹⁴,
e a toe parole acreserà ¹⁵ vigore;
che 'l ¹⁶ iusto sdegno asende vn gentil pecto ¹⁷.

Mouite lingua or mai, di 'l tuo dolore;

¹ De TAPIA. ² D. sepultura. ³ D. le temia. ⁴ Soneto de TAPIA.
⁵ D. non star. ⁶ D. ch' il. ⁷ D. ti. ⁸ D. il. ⁹ D. S' il. ¹⁰ D. la-
mentarsi. ¹¹ D. colpa. ¹² D. concetto. ¹³ D. aggiungerà. ¹⁴ D. inte-
letto. ¹⁵ D. tue p. acrescerà. ¹⁶ D. ch' il i. s. accende. ¹⁷ D. petto.

non dubitar, perche al iusto ¹ lamento
gli human non sol, ma i Dei gli fan fauore.

Natura fato te a ² per instrumento
del corpo solo, per poter narrare
le sue lettere e ³ ogni tuo tormento.

In ⁴ mucta stai, ne cui palesare ⁵
l' aspera pena e il mio mortale ardore,
da quale ⁶ mi sento in senere ⁷ disfare.

Mouite lingua or mai, di il tuo dolore;
non tacer più, che se ancor taci vn poco,
l' anima del mio corpo vsirà fuore.

Consumpto ale me dole or mai il si iochò ⁸,
e la mia vita manca a parte, a parte,
e pur costei prende il mio male a gerocho ⁹.

E tu non ai ardir de lamentarte,
;haune! che io ¹⁰ moro, e tu perdi lo honore ¹¹,
che tal caso sia scripto ¹² in mile carte.

Mouite lingua or mai, di 'l tuo dolore;
non consentir di te si dica mai
che 'l tuo tacere ¹³ mi ocida, e non mio errore ¹⁴,
se per la lingua che aita cuita assay ¹⁵.

202

(T., f. 148 v.—S., f. 141.—A., 274 (m.))

Capítulo ¹⁶ á vna señora, la qual, auiéndole ¹⁷ vn tiempo mos-
trado algunos fauores, despues le dixo que se apartasse de su
seruicio.

Più volte disposto ¹⁸ ho de non te amare;
perche vedo el ¹⁹ mio amore non te ²⁰ esser grato,
ne vol natura e il celo ²¹ che ²² posa fare.

1 D. giusto. 2 D. fatto t' ha. 3 D. et. 4 D. Tu. 5 D. stai e.
non voy p. 6 D. dal qual. 7 D. in cenere. 8 D. Consunto m' hano i miei
dolori e il fuoco. 9 D. gioco. 10 D. ;aimè! ch' io. 11 D. l' honore.
12 D. scritto. 13 D. tacer. 14 D. e no il mio errore. 15 D. se per te
posso hauere aita assai. 16 De ΤΑΡΙΑ. 17 B. D. auiendo u. t. 18 D. dis-
post' ho. 19 D. il. 20 D. ti. 21 D. ciel. 22 D. che i 'l posse fare.

¡Ho quante volte ho in me deliberato
fuggire ¹ al dolce loco oue te ² troue,
he io ³ vn momento ha ⁴ te so ⁵ ritornato!

De no ⁶ mirarte ho facto ⁷ mile ⁸ proue;
si non metro con la mia mala vista,
non penso altro remedio ⁹ que me ¹⁰ gioue.

Prouato ho non sequire ¹¹ tua dolce pista;
non posso, che per lo ¹² ho força ¹³ el ingegno
combaten doi pensieri l' un l' altro aquista.

Prouato ho torre a core date vn desdegno ¹⁴
che dice a sa potere ¹⁵ più che l' amore,
ne trouo che me ¹⁶ haresen alcun disegno.

Prouato ho dare ad altra dona ¹⁷ el core;
no l' o ¹⁸ potuto fare, che n' o solo ¹⁹ vno,
e de ²⁰ quel ne sei tu prima signore.

Prouato ho con incanto da ciascuno,
con erbe e petre, e con pomo ²¹ di stella,
e tucti ²² son de paglia state ²³ vn fumo.

Ne bastaria la mi ²⁴ ardente fauela ²⁵
in parte ardire ²⁶ le gran proue che ho facto ²⁷
per farme a te como a me sei ribele ²⁸.

Che auendo el ²⁹ miser core ³⁰ del pecto ³¹ tracto ³²,
pensa che senza quello niente vaglio,
e che contra del celo ³³ crido ³⁴ e combato ³⁵.

Per quanto el ³⁶ stato mio mesuro e taglio,
non vedo via c' al' usita ³⁷ me mena ³⁸;
tanto dal volto tuo smarisco ³⁹ e habaglio ⁴⁰!

Che si ⁴¹ darne ⁴² voleue tanta pena,
doueue ⁴³ nel principio farme ⁴⁴ guerra,
ne far si dolce nodo a la catena.

Chi 'l albro trapor vole che è ⁴⁵ nato in terra,

1 *D.* fuggire. 2 *D.* ti. 3 *D.* e in v. 4 *D.* a. 5 *D.* son. 6 *D.* Di non. 7 *D.* fatto. 8 *D.* mille. 9 *C.* medio. 10 *D.* che mi. 11 *D.* sequir. 12 *C.* so. 13 *D.* per s' ho força. 14 *D.* al cor alcun disdegno. 15 *D.* assai poter. 16 *D.* ch. riesca a. d. 17 *D.* donna il. 18 *D.* non l' ho p. 19 *D.* n' ho sol vno. 20 *D.* e di. 21 *C. D.* ponto. 22 *D.* tutti. 23 *D.* stati. 24 *D.* mia. 25 *D.* fauella. 26 *D.* a dir. 27 *D.* fatto. 28 *D.* ribella. 29 *D.* il. 30 *D.* cor. 31 *D.* petto. 32 *D.* tratto. 33 *D.* ciel. 34 *D.* grido. 35 *D.* combatto. 36 *D.* il. 37 *D.* ch' a l' uscita. 38 *D.* mi mena. 39 *D.* smarrisco. 40 *D.* e abbaglio. 41 *D.* se. 42 *D.* darmi. 43 *D.* doueui. 44 *D.* farmi. 45 *D.* l' arbor traspor vuol ch' è.

se ¹ deue in giouentù fora tirarlo,
che la radice crece, e el ² treno aferra ³.

Così al presente a te conuen che parlo,
che volendo tu mo pigare el legno,
tempo non he però che afacto el carlo.

Chi vole a posta sua tenere al segno
el bon caualo, non li dan longo el corso,
che poi presto el remecte e da ritegno.

Ma tu alentato m' ai si forte el morso,
che non me reteria cento catene;
tanto so nel tu amore ⁴ fito ⁵ e transcorso!

Remediò alcuno no vedo a le mei pene,
che quando penso che debio lasarte,
el sangue me s' aiacia nele vene.

Ho per seruirte adoperato certe arte;
ma no ho el core comochè el tuo seuro,
che a forza amare te non disamare.

A te dir che te lasse par ligiero;
a me de lasarte è tanto peso,
che se dirò del sì, non sarà el vero.

Così l' uno e l' altro stà sospeso,
l' animo che vorria, e el core non vole;
tal che son l' un per 'l altro d' ira acceso.

Io sò, che el pato, e sento che me dole,
e he tanto pusibli quel che io prouo,
quanto vedere d' inuerno le uiole.

Ascolta caso inusitato e nouo:
che doi contrarie me sento nel pecto,
tal che fra i calce e il muro io mi trouo,
e son pur mo che mai ligato estrecto.

1 D. lo. 2 D. c. el. 3 C. asserra. 4 C. amor. 5 C. D. ficto.

203

(S., f. 67.—T., f. 69.—A., f. 126.)

Otras suyas ¹.

Si no benigna, crüel,
refiere mis pensamientos;
queda borrado el papel,
batallan los sentimientos
dentro en el campo de aquel.
La pluma en mano figura
entre esperança y temor;
mueua ², atiende y apura;
sobre esta contienda Amor
tiene la plaça segura.

Mis conceptos opinion
contrasta yo no sé cómo;
é assí voy del sí al non,
y á qualquier parte que tomo
hallo conforme razon.
Y del cuerpo el mouimiento
con el semblante del gesto
siguen aquel mudamiento,
triste, ledo, tarde, presto,
que conduze el sentimiento.

Quedo triste en quá manera
d' escreuir vengo mis versos,
juzgando por quien me viera,
vistos mis autos diuersos,
que soy de sentido fuera.
¿Mas quién podrá contrastar
aquello que amor requiere
con dama tan singular,
que de quanto el grado quiere
halla cumplido lugar?

Razon me fuera querer,
porque ningun razonar
basta su gran merescer
alabando acrescentar,
ni denostando no ser.
En extremo agraciada,
discreta, honesta, hermosa,
la embidia aueys sobrada,
que falta n' os viendo cosa
es en loor de vos tornada.

Pero en las partes aquellas
que bien mi daño causó,
son bordadas mis querellas
hasta amor que vos é yo
sepamos la causa d' ellas.
No porque ninguna sea
contra de vuestra virtud,
mas porque en esta pelea
en guarda de mi salud
mejor callando prouea.

Yo soy aquel amador
humil, constante y secreto,
que sin ofender la honor
de quien me tiene sugeto
soy más contento de amar ³:
é soy vn enamorado
no conocido en el mundo,
por amor tanto penado,
que biuo en lo más profundo
de sus penas condenado.

Las leyes enamoradas
sigo con tal desatiento,
que passo por mil erradas,
y no veo el fallimiento
hasta las cosas passadas.
Soy por antojos regido,

1 Del BACHILLER DE LA TORRE. 2 D. mueue. 3 amor?

é si espero ó si temo,
si alegre ó entristecido,
luégo de vno en otro extremo
vengo sin causa mouido.

Quál de las penas mayor,
qu' entre bien é mal dudoso
biuo, y con tanto error,
quando parece el reposo,
sea el tormento mayor.
Descansa el mal conoscido
por órden de algun remedio,
mas en tan graue partido,
ni el mal puede tener medio,
ni ser puede el bien sentido.

Quien no puede lo que quiere,
quiera aquello que puede,
é si el querer no quisiere,
finja que contento quede
donde más pena sufre.
A fin que amor galardone
el bien que amando se espera,
cumple que el hombre se adone
con gesto, habla, manera,
á lo qu' el tiempo dispone.

Pero en estraño mal
fengir su rostro plaziente
es pena tan desigual,
que sólo por quien la siente
se puede presumir cuál;
y so velo de tristeza
encobrir mucho plazer
es vna tan gran crueza ¹,
que más no puede ofender
al desamado crueza.

Ya en parte ninguna veo

bien que mis males reparta;
de mí á mí mesmo guerreo
por no ver quién me desparta.
Soledad siempre desseo,
doy lugar á mis sentidos
como lidien entre sí;
mas qualesquier sean venidos,
siempre en estrago de mí
son sus daños repartidos.

Pues no viene, avnque venga,
por remedio mi esperança,
no basta qu' el bien sostenga
é haga su confiança
qual mal penando detenga.
Vos, mi Dios ², que tal estado
podeys sola ³ remediar,
ordenad que asegurado
d' él se vengue en bien amar,
ó muera del no ofensado.

FIN.

Mas assí d' amor tratado,
ved cuál deuo yo quedar,
triste, lánguido é penado
puede quien lo oye pensar,
y sentir quien ha passado.

204

(T., f. 105.—S., f. 99.—A., f. 188 v.)

CANCION DEL CONDE DE URUEÑA⁴.

Pues quesistes ser agena,
mis seruicios dessehando,
partirm' e triste, llorando
vuestra culpa con mi pena.

¹ B. D. graueza. ² C. bien. ³ D. sólo. ⁴ C. VREÑA.

Partirm' e con gran tristor
del cuydado que me distes;
quexoso porque hezistes
de mis plazerés dolor.
Mi coraçon en cadena
vos dexo por mí quexando
la partida que llorando
vuestra culpa con mi pena.

205

(T., f. 182.—S., f. 172 v.—A., f. 334.)

Dechado de amor, hecho por
VAZQUEZ á petición del Car-
denal de Valencia, endere-
çado á la Reyna de Nápoles.

Alta Reyna, quien merece
quanto en el mundo s' encierra;
á quien vemos que fallece
é de razon pertenece
lo que manda ¹ en la tierra;
porque bien considerado
vuestro mucho merecer,
todo el mundo auie de ser
so vuestro mando é poder,
para ser bien gobernado.

Y en ser vuestro de derecho
é puesto en vuestro poder,
era todo junto estrecho
para quedar satisfecho
solo vuestro merecer;
pero quanto del mandar
os ha quitado ventura,
tanto os ha dado natura

de virtud y hermosura
quanto os ha podido dar.

É con veros que soys tal,
teniendo conocimiento
que soys Reyna general,
de reynas Reyna real,
yo he tenido atreuimiento
para osaros suplicar
querays con las damas vuestras
labrar vn paño de muestras
do todas las vidas vuestras
sus males puedan mostrar ².

Do vos, Reyna esclarecida,
vn araceli d' estrellas,
de seda azul é torcida
labrareys, é vos metida
como sol en medio d' ellas;
do vuestra alteza real
les dé más lumbré que tienen,
para que maten é penen,
é á las ³ más libres condenen,
pues su condicion es tal.

Con una letra que diga:

«De tan alta claridad
no es mucho salir centellas
que se abraze el mundo d' ellas.»

*A la Señora Doña Juana de
Castriote.*

Vos, dama real, labrad
de seda negra vna rexa,
con blanco, qu' es castidad,
pues que vuestra onestidad
solo vn punto no la dexa;

¹ C. lo que no m. ² C. mostrar. ³ C. D. los.

é labrad en torno d' ella
vna cárcel d' eslauciones,
do se muestren las prisiones
de los tristes coraçones
que teneys presos en ella.

Con una letra que diga:

« Quien se metiere en prision
do libertad no s' espera ¹,
es razon que en ella muera. »

*A la Señora Doña María Enrri-
queç, á quien el Cardenal seruia.*

Vos á quien mi alma adora,
de seda floxa encarnada
labrad vn lazo, Señora,
do se muestre cada hora
mi libertad enlazada;
é vnos mármoles rompidos,
en torno desconcertados,
donde estauan assentados
mis males, que de pesados,
están en tierra caydos.

Con una letra que diga:

« No ay fuerça que sostenga
el peso de mis querellas,
que no se quiebre con ellas. »

*A la Señora Duquesa de Grauína,
que era desposada.*

Pues á quantos vos heristes,
gran Duquesa de Grauína,
dándoles vidas muy tristes,
jamás á ninguno distes

sola vn ora-medezina;
labrad de seda amarilla
vna corona de grana,
é ponelda muy vfana
al venturoso que os gana;
é á los otros, de manzilla.

Con vna letra que diga:

« Uno solo es el contento;
los lastimados, sin cuento. »

*A la Señora Doña Juana de Villa-
marin, á quien seruia Don Juan
de Cardona.*

Vos, Señora Doña Juana,
vna palma de vitoria
labrareys de fina grana,
pues que vuestra vista sana
quantos mata la memoria:
é vnos cardos á mánojos
labrareys en torno d' ella.
porque gane esta querella
quien pudiere merecella,
bien llorada de sus ojos.

Con vna letra que diga:

« Quien sembrare en mí esperanza
sin querella,
cogerá espinas por ella. »

*A la Señora Doña María Cantel-
mo, á quien seruia Don Geróni-
mo Fenollete.*

Labrareys de naranjado
é seda blanca vna torre,

¹ C. n. espera.

Señora, do 'sté 'ncerrado
 quien por vos biue penado,
 pues ninguno le socorre:
 é vna calandria cantando,
 puesta encima el chapitel,
 que cante la vida d' él,
 pues que por ser vos crúel,
 á ¹ muerte está demandando.

Con vna letra que diga:

«Cante 'l mal,
 que en el bien no ay causa tal.»

*La Señora Doña Pórfida, á quien
 seruia el Marqués de Pescara.*

Vos, de seda leonada,
 con sirgo blanco, Señora,
 labrá vna puente quebrada,
 porque le niegue ell entrada
 de remedio al que os adora:
 é vna mar que con fortuna
 muestre que quebró la puente,
 porque vean claramente
 que la razon no consiente
 de vos esperança alguna.

Con vna letra que diga:

«En el mar do no ay bonança,
 no ay remedio d' esperança.»

*A la Señora Doña Angela de
 Vilaragud, á quien seruia Don
 Francisco Cantelmo.*

Labrad de seda morada
 de cantería vn castillo,

é con seda leonada
 labrad, Señora, quebrada
 la escala para subillo:
 é de vuestra gran virtud
 labrad junto vn baluarte,
 tan fuerte de cada parte,
 que de combatir s' aparte
 quien quisiere su salud.

Con vna letra que diga:

«Ningun engaño recela
 la fuerça do virtud vela.»

*La Señora Doña María Carroç, á
 quien seruia el capitán Alua-
 rado.*

De amarillo é seda verde,
 vnas matas de alegría
 labraréys, porque s' acuerde
 quien por vos la vida pierde
 la esperança que le guía;
 é de las mismas colores
 labrad vnas letras d' ellas,
 que se lea claro en ellas
 tal razon:—Estas son ellas
 las propias ² de los amores.

Con vna letra que diga:

«La ganada é la perdida,
 entrambas quitan la vida.»

*A la Señora Diana Ganbacorta,
 que era fauorida de la Reyna.*

De seda fina pardilla
 y de floxa turquesada

¹ C. las. ² C. propria.

labrad, Señora, vna silla,
guarnecida á marauilla,
donde vos estays sentada:
é labrá de vuestro nombre
la estrella que os pertenesce;
pues ventura os fauorece,
no 's merece ningun hombre.

Con vna letra que diga:

«Va presto ¹ mi pensamiento
en lugar
do nadie puede alcançar.»

*La Señora Mari Sanchez, á quien
seruia el capitan Pomar, y es-
tauan para desposarse.*

Vos, Señora, labrareys
vna pomera ó mançano,
porque del fruto gozeys,
pues tan bien lo mereceys,
cogido de vuestra mano.
Sea de seda morada
é blanca, embuelta con ella;
pues que aueys gozado della,
gran razon es que de aquella
la inuencion vaya labrada.

Con vna letra que diga:

«Con lo blanco s' a labrado
lo morado.»

*La Señora Doña Leonor de Beau-
monte ².*

Vos, dama, labrad de oro
y de seda paonada

de serafines vn coro,
do teneys puesto el tesoro
qu' es vuestro, y el mundo en nada;
y labrad los elementos,
porque nacen dende el suelo,
y en ell ayre hasta el cielo,
donde está vuestro consuelo,
segun vuestros pensamientos.

Con vna letra que diga:

«Donde sobra el merecer,
poco es lo que puede ser.»

A la Señora Maruxa.

De seda torcida verde,
oscura labrad é clara
una muerte que recuerde
la vida que por vos pierde
á quien vos costays tan cara:
é labrad todos sus tiros
de flechas é passadores,
que han herido de dolores
á dos mil que por amores
se atreuieron á seruiros.

Con vna letra que diga:

«Quien en peligro se pone
do ningun remedio espera,
de la vida desespera.»

*Doña Violante Centellas, muger
de Angelo Galeoto.*

Vos, de seda d' alegría,
labrad, Señora, vnas rosas,
qu' es la flor que merescia

¹ C. puesto. ² C. Beamonte.

que os diessen en la porfía
d' entre mil damas hermosas:
é pues la aueys merecido,
labrareys vna galera,
que avnc' ¹ os ponemos postrera,
aueys sido la primera
que en muy buen puerto a surgido.

Con vna letra que diga:

«La gloria está más segura
do 'stá contenta ventura.»

*De las otras damas que no eran
de la Reyna.*

A la Señora Duquesa de Milan.

De seda de honestidad
vna rueda de fortuna
vos, gran Duquesa, labrad,
porqu' en su desigualdad
n' os ha sido ygual ninguna:
vna palma labrareys
que lleueys á su despecho,
porque, cierto, de derecho
con quanto mal os ha hecho,
de virtud la mereceys.

Con vna letra que diga:

«No tiene fuerça fortuna
sobre la virtud ninguna.»

A la Señora Doña Bona, su hija.

Vos, Señora Doña Bona,
de blanco é seda encarnada
labrareys vna corona,

pues vuestra réal persona
l' a de traer esmaltada.
Más labrad vna prision
donde estén los que padecen,
los qu' en ver que n' os merecen
mil muertes se les ofrecen
de pesares é passion.

Con vna letra que diga:

«La mayor pena
es la que razon condena.»

A la Señora Princesa de Salerno.

Vos de vuestras tres colores
vn laborinto ² labrad,
Princesa, pues sin fauores,
matays á dos mil d' amores,
sin que esperen libertad:
é tambien labrad dos puertas
que cierren esta prision;
que si mueren de passion,
muchas más las damas son
que teneys d' embidia muertas.

Con vna letra que diga:

«Vos soys tal que quien os mira,
d' embidia ó passion sospira.»

*A la Señora Princesa de Visiña-
no. Seruítala Don Luys de Ixar.*

De negro, blanco é morado,
labrad, Señora, vn leon,
porque quien os ha mirado,
en sus manos d' él ha dado,
viendo vuestra perficion:

1 C. avncu' os. 2 C. labirinto.

é porque del nombre d' él
y el vuestro la letra es vna,
labrá, Señora, vna luna,
no con claridad ninguna,
pues que no ay ninguna en él.

Con vna letra que diga:

«La vida que biue escura
y en peligro, poco dura.»

*A la Señora Marquesa de Pescara,
á quien seruía el Marqués de
Bitonto.*

De seda amarilla é grana
labrad, Señora, vn pinzel,
do vea, dama galana,
quien os viere tan vfana,
que Dios os pintó con él:
é labrad vna coluna
de las dos de los extremos,
do vuestro nombre miremos,
é tambien porque en vos vemos
que en extremo vos soys vna.

Con vna letra que diga:

«Si más d' una no tuuiera,
en mí sola la pusiera.»

*A la Señora Doña María d'
Alife ¹, á quien seruía el Prior
de Micina.*

De morado é d' encarnado,
qu' es amor y crüeldad,
labrad, Señora, vn cannado ²,
pues qu' estas dos han cerrado

con mi fe mi libertad:
é vnas emes de manera
labradas de vuestra mano,
que maten lo qu' está sano,
pues en vos matarme gano
mi vida en que por vos muera.

Con vna letra que diga:

«Avnque en veros no se gane,
mas del mal no 's bien que sane.»

*La Señora Isabel, á quien seruía
Don Cárlos de Aragon.*

Con pardilla é leonada,
qu' es congoxa trabajosa,
labrad mi vida labrada
d' estas sedas más penada,
pues vos soys la más hermosa:
é vnas alas con que buela
labrareys d' estas colores,
pues que por vuestros amores,
siendo sus penas mayores,
con la causa se consuela.

Con vna letra que diga:

«Ha bolado mi ventura
tan alto, que al fin la traxo
congoxa é trabajo abaxo.»

Endereça la obra.

Assy que, Reyna excelente,
é damas del mundo extremas,
lo que aquí pide esta gente
que su mal por bien consiente,

¹ D. de Alife. ² D. calnado.

é su passion en sus temas,
 es que labre cada vna
 la muestra que le cupiere,
 porque sepays que el que muere,
 é lo sepa quien las viere,
 qu' es muerto sin culpa alguna.

Y estas obras acabadas
 de labrar en este paño,
 vereys todas las puntadas
 que en nustr' alma han trauessadas
 los puntos de vuestro engaño;
 é vereys lo que sentimos,
 labrado de punto en punto;
 vereys el biuo difunto;
 vereys labrado el trasunto
 de los males que sufrimos.

Vereys claro en estas muestras,
 Señoras, lo que causays
 con las condiciones vuestras;
 vereys las passiones nuestras;
 vereys cómo nos tratays:
 vereys en este dechado
 de vuestras mismas lauores,
 los males é disfauores
 que por seros seruidores
 sufrimos de nuestro grado.

É vereys dos mil despechos
 con que nos teneys vfanos;
 vereys que estamos dessechos
 de la vida, é satisfechos,
 siendo obra de vuestras manos:
 é assí n' os due la labralla,
 pues no nos duele sufrilla;
 labralda por marauilla,
 pues no nos teneys manzilla,
 ni nosotros de passalla.

É acabado de labrar,
 quien d' estos males sintiere,
 si muestras querrá sacar,
 aquí las podrá hallar
 de la suerte que quisiere:
 aquí poca piedad,
 aquí muy poco fauor,
 aquí mucho desamor,
 aquí sobrado dolor,
 aquí mucha crueldad.

Aquí muy poca esperança,
 aquí sobrado tormento,
 aquí poca confiança,
 aquí muy poca bonança,
 aquí mucho sufrimiento;
 aquí sobradas querellas,
 aquí desseos sobrados,
 aquí los apasionados
 contentos de ser penados
 por la misma causa d' ellas.

Aquí muy poco plazer,
 aquí sobrado pesar,
 aquí mucho padecer,
 aquí poco merecer
 los males para penar:
 aquí poca vida buena,
 y essa qu' es muy peligrosa,
 y á la fin la mejor cosa
 es que quien ménos reposa
 más contento están ¹ en pena.

Aquí verán qué sentimos,
 aquí verán qué passamos,
 aquí verán qué sufrimos,
 aquí verán qué dezimos,
 aquí verán qué callamos:
 aquí verán qué hazeys,

1 C. está.

aquí verán qué hazemos,
 aquí verán los estremos
 del mal que por bien tenemos,
 del bien que por mal teney.

CABO.

É assí será esta lauor
 para dotrina é memoria;
 á los que saben d' amor,
 de sus penas é dolor,
 y á quien nó, qu' es pena y gloria:
 aquí los vnos sabrán
 los males que en ellos caben;
 aquí los que no los saben
 sabrán ántes que os alaben
 lo que despues passarán.

206

(T., f. 184.—S., f. 175.—A., f. 338 (m.))

Otra suya ¹ á vn verso que
 dice:

*In irrecuperabilibus sola obliuio
 est medela.*

Bien sé yo, triste cuytado,
 que para el bien que e ² perdido,
 si no puede ser cobrado,
 para aliuar el cuytado ³
 qu' es medicina ell oluido:
 mas si es sin precio el valor

de la cosa qu' es perdida,
 ¿qué medicina mayor ⁴
 que crecer en el dolor
 para menguar en la vida?

207

(T., f. 48 v.—S., f. 47.—A., f. 89 v.)

Comiençan las Obras de DON
 ANTONIO DE VELASCO; y esta
 primera es vn testamento que
 hizo en nombre de vn por-
 tugués, llamado Ruy de
 Sande.

En mi voluntad postrera
 mando y pido á miña dama
 que no hable á Val de Rama,
 y al Marqués que no ⁵ le quiera.

Mando eu miña fantasía
 á meu fillio mayor ⁶,
 porque es la cosa mejor
 que en mi casa yo tenia;
 y á los otros más medianos,
 cada vno aya su parte
 de aquel desprecio galante
 que tenia de los castellaos ⁷.

O corpo mando á la terra,
 y que á Burgos sea lleuado,
 poy's allí, por mi pecado,

1 El Señor Knapp, en las *Obras de Boscan*, incluye esta composicion entre las de este autor, aunque advierte la tomó de vn pliego suelto, de letra del siglo xvi. (*N. del E.*)
 2 C. y *Flor. d r. c.* qu' es. 3 Este verso falta en la *Obras de Boscan* citadas. (*N del E.*) 4 *Obras de Boscan*, mejor, 5 D. non. 6 C. D. fillio mayor. 7 C. D. castellanos, d' os castellaos?

fo el començo de mi guerra;
y allí entre los de Velasco
do pinté ¹ mi chapería,
con mi ropa de damasco
que me vestían ² aquel día.

La marta con que sallí
galan á Pasqua de flores,
con que á damas y señores
tanta risa é plazer dí;
con el mi vayo terciado
y mi verde tahelí,
seja posto sobre mí
donde fore sepultado,

Mi loba prieta, frisada,
compañera del collar
que saqué para dexar
memoria de la embaxada,
désse assí como está tal
al dozor de Guadalupe,
poy s foy solo de quien supe
qu' era d' amores mi mal,

La miña entrada que fez
con el Marqués ³ á Narbona,
sin otras que mi persona
muytas vezes fizo en Fez,
en vna vanderá grande
sejan postas sobre mí:
las letras digan assí:
«Aquí yaze Ruy de Sande.»

La marlota prieta é blanca,
cosida con filós d' oro,
con que hize tornar moro
al Marqués de Villafranca,
sobre mí quede por cota,

en memoria que fuy tal
que honrró más á Portugal
que no la de Aljubarrota.

208

(T., f. 49 v.—S., f. 47 v.—A., f. 91.)

Copla sola ⁴ suya á vna dama
que le auia dado vna faxa
colorada.

Esta faxa que me distes
suplícó 's que la tomeys,
y otro dia no fieys
alegría de hombres tristes;
porque segun mi tristura,
dicha ha sido en mi poder,
Señora, no se boluer
del color de mi ventura,

209

(T., f. 49.—S., f. 47.—A., f. 90.)

Esparsa suya, porque su com-
petidor le dió á su amiga
vnas oras.

Las oras que son passadas
en mis males, años fueron;
las que á vos, Señora, os dieron,
pudieron ser muy pintadas,
mas muchas faltas tuuieron.

¹ se pinte? ² C. vistan.
de 1527.) ⁴ C. Copla suya.

³ de Zenete. (Nota manuscrita del Cancionero

Las horas de merecer
son las horas de tristura,
que ante vuestra hermosura,
Señora, no puede ser
ninguna buena pintura.

210

(T., f. 49 v.—S., f. 47 v.—A., f. 91.)

Del mismo, porque vna dama
le demandó prestado vn pe-
nacho, y ella lo prestó á otro
cauallero.

No lo recibays por mote,
pero quiérome quejar
que me quesistes pelar
por emplumar vn virote.

211

(T., f. 49.—S., f. 47 v.—A., f. 90 v.)

Otras suyas á vna dama de la
Reyna, porque teniendo seys
seruidores, en vnas justas
que ¹ hizieron no salió nin-
guno d' ellos á justar.

Pues que con seys seruidores
no poneys tela, Señora,
no soys buena texedora.

Si tela quereys ordir,
póngala el de Benaunte;

hartará toda la gente
de plazer y de reyr.
Mandalde ² luégo escreuir
que venga á justar, Señora;
no soys buena texedora.

El Almirante desseo
que viniesse aquí á justar;
no le podrien ³ encontrar
sin hazer encuentro feo.
Todos dirán:—No le veo
quejar sino de vos, Señora,
que no soys buena texedora.

Embiá por el de Saldaña,
que es hombre de mucha fuerça,
qu' el de Haro no se esfuerça
en el cuerpo ni en la maña;
que si el diablo no os engaña,
no los terneys más de vn ora;
no soys buena texedora.

212

Respuesta del ALMIRANTE.

Salga el cabo de Castilla
con su lengua de picaça,
é Don Antonio con su maça,
puesto de piés en la silla;
é será gran marauilla
si le vierdes vos, Señora;
no soys buena texedora.

Don Antonio si á mí crée,
no saldrá aquí á justar,
porque lo que no se vée

1 C. que se h. 2 D. Mandadle. 3 D. podrian.

no se puede bien juzgar.
 ¿Pues porqué se ha de enamorar ¹
 el que ² nadie enamora?
 No soys buena texedora.

No puede auer sino falta
 en Don Antonio ³ el torçuelo,
 porque á dos dedos del suelo
 tiene la tela por alta.
 Pues si al encontrar no salta,
 no le vereys vos, Señora:
 no soys buena texedora.

FIN.

É pues no tiene manera
 para justar el Señor,
 digo que será mejor
 que le saquen por cimera;
 pues su letra la primera
 es del nombre de vos, Señora,
 no soys buena texedora.

213

(T., f. 49.—S., f. 47 v.—A., f. 90.)

Del mismo, á vna dama que
 lleuaua vna toca de camino
 en la cabeça.

¿Sabeys porqué da passion
 el tormento de la toca?
 Porque salga por la boca
 lo que está en el coraçon.

Catá que no confessays ⁴;
 callad, tened sufrimiento;
 descubiertó el pensamiento,
 ningun remedio teneys.

214

(T., f. 49.—S., f. 47.—A., f. 90.)

Del mismo.

Señora, ¿de qué os quexays?
 ¿qué os he hecho?
 Si de mí teneys despecho,
 ¿para cuándo me guardays,
 pues sabeys
 que en vuestra mano teneys
 matarme quando querays?

Lo que yo, triste, ganaua
 en que biuia,
 era sólo en que pensaua
 que os seruia;
 mas la muerte
 m' es la causa ⁵ ménos fuerte,
 pues engaño recibia.

La vida para os servir
 la desseo;
 mas pues el contrario veo,
 mucho más gano en morir;
 que la vida,
 á vuestra causa perdida,
 no es pérdida de sentir.

¹ ¿P. p. ha d. e.? ² C. el q. á nadie. ³ D. A. el T. ⁴ C. confeseys.
⁵ C. cosa.

215

(T., f. 49.—S., f. 47 v.—A., f. 90 v.)

Otra suya á vnas damas, porque vn galan que yua con él cantó mal delante d' ellas.

Señora, si mal cantó el galan que os ha loado, pues lo hizo d' empachado, no merece ser culpado; y pues ¹ es cosa mia no 's deueys marauillar, que quien va en mi compañía no puede sino llorar.

216

(T., f. 48 v.—S., f. 47.—A., f. 89 v.)

Otra obra suya, de vn juego que hizo para las damas de la Reyna.

Toma, biuo te lo dó.
—¿Para dó?
—Para ver á Doña Juana ².
—Vamos de muy buena gana, que muy bien me pareció.

Toma, biuo te lo dó.
—¿Para dó?
—Para la dama d' Espés.

¿No miras qué linda es?
Bien parece dó nació.

Toma, biuo te lo dó.
—¿Para dó?
—Para Doña Castellana.
—Mira que muy tarde sana quien por ella adolesció.

Toma, biuo te lo dó.
—¿Para dó?
—Para Doña Isabel Fabra.
—En essa ya no se habla, que temprano se casó.

Toma, biuo te lo dó.
—¿Para dó?
—Para ver á Doña Elena.
—Al que prende su cadena, nunca d' ella se soltó.

Toma, biuo te lo dó.
—¿Para dó?
—Para ver all Esperança.
—Mira que nunca se alcança: su nombre nos engañó.

Toma, biuo te lo dó.
—¿Para dó?
—Para Madamisella ³ Ana.
—Désse á ella la mançana, que muy bien la mereció.

Toma, biuo te lo dó.
—¿Para dó?
—Para que es cierto luégo ser la mejor d' este juego Doña Ana de Ceruato.

217

(T., f. 152 v.—S., f. 144 v.—A., f. 281 (m.)

Glosa de la Cancion que dize:
Al dolor de mi cuydado; hecha
 por el Obispo de Cibdad Rodrigo,
 llamado VILLAQUIRAN.

Los grandes merecimientos
 qu' en vos son sin yqual grado,
 me ponen mil pensamientos
 y añaden nuevos tormentos
 al dolor de mi cuydado:
 que robando ell aficion
 vuestra gala y hermosura
 á mi triste coraçon,
 menguádole ¹ galardon,
 siempre le crece tristura.

É de verme assí vencido
 estoy del todo turbado;
 llagado de vuestro oluido,
 de vuestro bien despedido,
 mas no por eso mudado;
 qu' el sello con que amor sella
 assí imprimió su figura,
 que ningun mal ni querella
 podrán jamás desfazella,
 por mal que diga ventura.

Que con tal tiempo ha jugado
 vuestra merced con mi vida,
 quando pienso auer ganado,
 vos me teneys rebidado ²,
 yo la esperança perdida;
 cobrando ménos temores,

perdido todo el reposo,
 y con tales sinsabores,
 tienen vuestros disfauores
 el pensamiento dudoso.

Assy que days ocasion
 á daño muy peligroso;
 que el desseo y la razon
 conuierten el coraçon
 con vn beuir congoxoso.
 El desseo desseando
 con firme fe no vencida;
 la razon desengañando,
 de vuestro oluido quexando,
 me da muerte conocida.

Yo queriendo resestir ³
 las fuerças de desventura,
 comencé entre mí á dezir:
 el vencer está en sufrir;
 esfuerça con la cordura,
 tú que mucha lealtad
 tu querer nunca cansado
 tuuiste con su beldad,
 vencerá su crueldad,
 no biuas desesperado.

FIN.

Verdad es que el pensamiento
 tengo del todo assolado,
 porque no veo ni siento
 que os doleys de mi tormento,
 mas no por esso mudado;
 porque está tan imprimida
 esta fe y tan segura,
 que nunca será perdida,
 ni de mi alma partida,
 por mal que diga ventura.

¹ C. D. menguándole.² revivado?³ C. D. resistir.

(T., f. 172 v.—S., f. 164.—A., f. 316.)

Obra de MOSSEN VINYOLES, desdenyat ¹ de sa enamorada; en lengua valenciana.

Pensant en vos, tresor de ma ventura,
 plorle ² el pasat ab aygua d' entrenyor;
 pensant en vos, coltell de ma dolor,
 plora 'l desig passant de goig fretura;
 plora 'l recort et plora 'l pensament,
 plora lo cort ³ ofes ⁴ de gran ofensa;
 plora lo gest, plora la trique ⁵ pensa,
 plorant absent lo jorn que us fui present.

Viuda roman la voluntad deserta,
 viuint en vos lo grat mort pera mí;
 viuda roman l' amor a que us seruí,
 viuda roman la fe de dol cuberta:
 viuda roman la pena del desig,
 viuda roman ma vida desolada,
 viuda roman la veu desamporada ⁶,
 vesos ⁷ cantant hon sols dolor se lig.

Sens vos tinch yo la pau per enemiga,
 puix me volen ⁸ en tot per enemich;
 sens vos prech ⁹ yo aquell cruel abrich
 de soledat quels desamats abriga:
 sens vos tinch yo mon sperit amarch;
 sens vos tinch yo la vida tan amarga,
 que si mercé lo terme no m' allarga,
 sens auer fi lo meu plant será larch.

¿On es lo jorn, on es lo punt é l' ora
 on yo perdy los bens de libertat?

1 C. desmayat. 2 D. plorle el p. 3 D. cor o. 4 B. D. c. ofes.
 5 C. triste. 6 C. desamporada, D. desamparada. 7 D. versos. 8 C. vol
 eu en t. 9 C. D. prech.

¿On es la ¹ laç qu' axim te catuat?
 ¿On es lo mal per qui ma lengua plora?
 ¿On es lo bé que m' fa tant desigar?
 ¿On es l' engan de tanta conexença?
 ¿On es lo grat amor é benuolença
 que del pus cert me fa desperar ²?

Lança del cos un anima tan trista,
 o mort cruel, yo no pene tot sol;
 lançam del nom ³, vaja 'n infern sis vol,
 puxt aquels ⁴ vlls de tan amarga vista
 obrem los pits mostrar sal cor tancat,
 hon escolpit está com en lo marbre
 aquell dolç nom qu' amor colli d' um ⁵ arbre,
 florint virtuts en rame ⁶ d' onestat.

Absent de vos lo cor, de mí s' absent,
 per ser present al seu desigat bé;
 absent de vos, ni so stat ni seré,
 ni so content per fer á vos contenta;
 ans crech será lo que us he dit tostemps,
 pux viu so mort, y mort me desampara;
 dos rius de plor me corrent per la cara,
 lançat per vos d' amor en tals extrems.

En fe d' amor per vos passé tal vida,
 que dels pus trists me feu ser enuejos;
 en fe d' amor al treme ⁷ dolors
 yo so ates hon tot recort m' obliga;
 en fe d' amor seguex lus de raho
 la voluntat per sospitosa senda;
 en fe d' amor de mí ha feta venda
 l' enteniment per preu d' un vostre nó.

Si es la fam que namorades ales
 an perseguit ⁸ seguint la fins al cel;
 si es lo golf qu' ab fortunal estel
 he nauegat corent per ones males;

¹ C. lo. ² C. desesperar. ³ C. mon. ⁴ C. D. tan quels. ⁵ D. d' un.
⁶ C. rama. ⁷ D. terme,—t. doloros? ⁸ C. a perseguint la f. a. c.

si es estat vn volant animal ,
 mol pus ¹ lauger quels peregrins en 'l ayre ;
 si es estat lo tro lampy desayre
 que m' ha lançat ² al centre de tot mal.

Lágrems son los bens que puch ateny ³ ,
 lágrems són les leys en que yo crech ,
 lágrems son senyales ⁴ ab que conech
 quel bé que us vull ames nou pot estrenyr ;
 lágrems son lo dolç past quen ⁵ nodrix ;
 tot altre gust mon apetit desdenya ;
 lágrems son les qu' encenen la lenya
 del foch secret callant que m' destroix.

Amor mossen ⁶ , e no d' amor me cloue ⁷ ;
 amor me té , é no m' vol per catiu ;
 amor m' a pres sens ales en lo niu ;
 amor me fir pells vlls que yo tant ame :
 amor m' a dat á qui no m' pren per seu ;
 amor no vol que d' altre voler sia ;
 amor consent que senta nit é dia
 vn sentiment que nol sub ⁸ dir ma veu.

Vasen lo jorn , é torna la nit queda ,
 hon tot treball te loch ⁹ d' auer descans ;
 vasen la nit , hil sol alegrals plans ,
 hils ocellets cantant en 'l arboreda ;
 yo tostenps trist , donant cer incert ,
 mal grait ¹⁰ incessantment treballe ,
 plorant la nit los mals qu' el dia calle ;
 dormint en goig , y en la dolor despert.

Aconortat so ja de quant puch veure ,
 aconortat de tot quant puch oyr ,
 aconortat de viure o morir ,
 aconortat molt mes del que s' pot creure ;
 aconortat de tot lo bé perdut ,

¹ D. pues. ² C. lançar. ³ C. D. atenyr. ⁴ D. senyals. ⁵ D. que
 m'. ⁶ D. Mossen.—m' offen? ⁷ C. clame. ⁸ D. scab. ⁹ C. lach.
¹⁰ C. grit.

aconortat que s' amor me cobra,
hoc ya la ff aconortat ques obra
lo cor secret ab clau d' ingratitude.

Aspre conport, conport que no conporta
los mals presents, e vol los per venir;
altar hon yo sacrificant offer
los vius desigs ab esperança morta;
amarga font que de trenta é tres anys
m' a fe tornar al seny dels primers dies,
plorant tostenps no sols les penes mies,
mas la error de tant perduts afanys.

Tornada.

Flor d' onestat, de vos naxen los banys
curant d' amor diuerses malalties;
mas á mí, trist de tristes fantasies,
m' an donat mal plé d' acidents estranys.

Resposta del matix, á vna Senyora ¹ que li demanà qual es major dolor: perdre sa namorada per mort, ó per noues amors.

Mirant en vos, examen de pintura,
totes les parts que us fan del mon pus bella,
yo so stat pres e sius para marauella,
no pot alguna ² fugir ³ á sa ventura;
prenen me donchs, que no us será ofensa
tenirme ensenps ab tots los altres vostres,
porque ⁴ vegan ab verdaderes mostres
les grans virtuts qu' en vos lo cel dispensa;
mostrant que sou de puritat l' ermini
senyojant ⁵ amor ab gran domini.

¹ D. Señora. ² D. algun. ³ C. fulgir. ⁴ D. porque. ⁵ D. senyojant.

Vos demanau qual pena mes tormenta:
 l' enamorat perdent sa enamorada ¹;
 veurela 'n mans d' algu senyoregada,
 ó que s' moris quant mes ella contenta.
 Mon poch no pot dir ni comprendre ²
 los ³ qu' es pertany seguint la vera 'stima,
 e ⁴ majorment en questio tan prima,
 que n' ha sobrat les forces del entendre ⁵;
 mas perque se lo despeny ⁶ quant me costa,
 plorant mos mals yo faré la resposta.

Tots los treballs, turment, dolor é pena
 quels amadores sostenen cascun dia,
 son per hauer cascu la que voldria,
 segons la sort naturalment ordena:
 la qual james ni cessa, ni reposa,
 fins que lo grat nostra salut ⁷ desperta,
 que lo desdeny al grat fa mayor nosa,
 hi si la mort lo be dels vlls s' emporta,
 recort d' amor l' enamorat conforta.

No es negu que sols per sí merezca
 aquell gran do qu' amor amant li dona;
 é axi james ni mata, ni perdona,
 ni viure vol é tem que no pereixca:
 viu ⁸ trist, confus, morint de ora en ora,
 vol lo ⁹ dessig é no lo que desiga;
 escriu tristor hon porque goig se liga;
 riu sab dolor, é d' alegria plora;
 fuig del engan, seguint la ¹⁰ que l' engana,
 desdiu parlant lo que callant demana.

Per lo desig qui per la companya
 resta contenta ¹¹ vençut de sa empresa,
 es de tot mal sa ¹² voluntad defesa,
 cessa 'l recel que viuva 'l constrenya,
 cessa 'll treball ab tot fos agradable,

1 C. sa nomorada. 2 D. comprende. 3 C. lo q. 4 C. a. 5 D. en-
 tendre. 6 C. despeny q. 7 C. salue. 8 D. vn. 9 D. vul lo. 10 C. se-
 gunt lo. 11 B. D. content. 12 C. la.

cessa 'll perill, é cessa la sospita;
 lo seu stat en mans de Deu abita,
 nol pot lançar fortuna variable,
 nils accidents de passio l' turmenten ¹,
 ni sent dels mals quels trists desamats senten.

¿Qué sent lo cor, estant dins la que s' ama,
 tot transportat ² quan veu aquelles festes,
 los dolços mots, les naturals requestes?
 ¿Qué sent lo grat, qué senten les orelles,
 é voluntad ³ ofesa sense ⁴ culpa?
 ¿Qué sent lo trist? Que s' mor é desenculpa,
 viuint d' afayns é d' esperances velles;
 no sab d' amar lo qui mort acompara
 á la dolor que s' mostra cara á cara.

FIN.

En tal parer yo vull morir é viure,
 cercant les leys d' amor clara á la letra;
 ab passio que les ⁵ ossos me penetra,
 si vos no m' feu de mort que so reuiure,
 de que vs han vist mos vlls james tanquen,
 per dar descans á la cansada força,
 los sperits s' aparten de la scorça,
 fogint de mí porque á vos no manquen;
 vos sols bastau mirant tant alegrarme
 que cessarán los mals de turmentarme.

220

(T., f. 147 v.—S., f. 140.—A., f. 273 v.)

Soneto ⁶ en ytaliano, mostrando todos los efetos de amor ser dulces.

Dolce mal, dulce guerra e dulce ingano,
 dulce rete de amore e dulce ofesa,
 dulce languire e pien di dulce afano.
 Dolce vendecta in dulce foco acesa

¹ C. tormenten. ² B. C. transportar. ³ C. voluntat. ⁴ D. sença.
⁵ D. quels. ⁶ De TAPIA.

di dolce honor che par giamai non haue
 principio de la mia sì dolce impressa.

Dolci segni ch' io seguo ¹ e dolce naua
 che porta la mia speme al dolce nido
 per l' onde de pensieri dolce e suaue.

Dolce insido, sostegno e cader sido;
 dolce longo dubiare e saper corto;
 dolce chiaro silentio e roco crido.

Dolce chiamar justicia e chieder torto;
 dolce andar procaciando y damni suoi;
 dolce del suo dolor farsi conforto.

¡O dolce stral che 'l cuor de ambe noi doi
 ferendo intrasti là doue altro mai
 non passò prima, ne passear poi!

Dolce del propio ben sempre trar guai,
 et gir pur del suo male alto cantando;
 dolce ire, dolci pianti e dolce lai.

Dolce temendo, amando e desiando
 rompere vn saxo e racendere vn gelo,
 pregando, sospirando e lacrimando.

Dolce dinanti agli occhi ordirse vn velo
 che no lasa veder ben che si mire,
 fronde in selue, aqua in mare ó stela in celo.

Dolce portare in fronte i soi desiri
 e dentro auere il fuoco ognor intorno;
 mandar de longi el suo soy martyri.

Dolce uia più timer de giorno in giorno
 et ardit ² menor, e sol de vna figura,
 al alma spechio, fare la nocte il giorno.

Dolce hauer più d' altrui che de sè cura,
 e gouernar doe voglie con vno freno
 et in comun recare ogni ventura.

Dolce no esser mai beato a pieno,
 ne del tuto infelice, e dolce spesso
 sentirse inanti el tempo venir meno,
 e per cercare altrui, perder sè stesso.

Dolce et amar destin che me sospinca
 là doue prima amor senza contesa
 el dolce amaro lacio al cuor me auise.

¹ B. D. siguo. ² C. ardir.

221

(T., f. 148 v.—S., f. 140.—A., f. 274.)

Otro ¹, mostrando todos los efectos de amor ser dulces é amargos.

Dolce et amar desire che al cuor dicese,
tronando a gli occhi incauti apta via;
dolce e amaro el fuoco che me acese.

Dolce et amar fulgor che uiuo vssia
del sguardo homicidial che speme porse
a la dolce et amara speme mia.

Dolce e amar sperar che me do socorse
nei dolci e amari guai, tal che già morto
del dolce e amar mio mai no me acorssi.

Dolce e amar parole che conforto
diero al dolce y ² amare mee pene
che scripte nel fronte e nel cuor porto.

Dolce e amar semblanti che mantiene
verde la dolce e amara piaga antica
che el ³ hora in hora più creando mene.

Dolce e amar pensier che me nutrica
sol de memoria dolce d' umble ⁴ viso,
ma d' una dolce e amara mia nemica.

Dolce e amar contenti in breue riso,
dolci ochii e ammari e pien de sidi ingani
che lusingando man da me diuiso.

Dolce e amar temere vscir de afani,
dolce e amar sperar no trouar pace,
dolce e amar bramar tucti soi dani.

Dolce e amar fuggir quel che sol piace,
dolce e amar chiedendo altrui mercede;
con gli occhi dir quel que la lengua tace.

Dolce e amar e altrui tropo gran fede
hauer, e agli ochii suoi negare il vero
e a se stesso giurar quel che non crede.

Dolce e amar voler ch' el suo pensiero
in libertà d' altrui seruo sia messo,
ne de suo voglie cane al ⁵ cimo impero.

1 Dc TAPIA. 2 D. et. a. mei. 3 d' hora? 4 C. d' um bel. 5 C. alcuno.

Dolce e amar d' altrui dolerse spesso,
 e vedendo sè acorto essere ofesso;
 per non odiar chi offende odiar se stesso.

Dolce é amar da lei essere intesso,
 e dopo longo afano e gran dolore
 a conseguir pietà veder se dacesso.

Dolce e amar temer da vn predatore,
 et hauer del suo ben tener silencio;
 onde se vede che al regno d' amore
 é qual el mele temperato con ascentio.



ROMANCES.

222

(T., f. 114.—S., f. 108.—A., f. 214 v.)

Otro romance de GARCÍ SANCHEZ DE BADAJOZ ¹.

Despedido de consuelo,
con pena de amor tan fuerte,
queriendo darme la muerte,
de verme desesperado,
por consolar mi cuydado
me salí por vna senda;
dolor me tomó la rienda,
por no lleuarme en sossiego;
desamor que vino luégo
se puso junto comigo.
Con estos males que digo
comencé de caminar;
yua tan biuo el pesar,
metido en mi coraçon,
que no dexaua razon
con que pudiesse valerme.
; Tanto temí de perderme!
Con el mucho desatino
víme fuera de camino;
lo que más yo desseaua,
con la passion que lleuaua,
me metí por vnos valles
por do ví cantar las aues
con señales de alegría.
Viendo tan muerta la mia,

dobláronse mis dolores:
con mucha pena de amores
este cantar comencé:

«Hagádesme, hagádesme
monumento de amores ;hé!»

A las bozes que tenian,
triste con lo que sonaua,
el coraçon discantaua,
con sospiros su passion;
al son de tan triste son
descantaua ² el pensamiento;
mas amor y su tormento
se pusieron en el alma;
con vna passion sin calma
me yua dando la muerte,
que fuera rica mi suerte
si lo hizieran assí.
Desdeque yo, triste, sentí
que me alegrauan ³ la vida,
con boz el alma partida
me fué ⁴ con este cantar:

«No se puede remediar
con la vida mi dolor,
que la muerte es lo peor.

»Justa cosa fué quereros;
no ay mayor bien que miraros;
impossible es oluidaros
quien vna vez pudo veros.

¹ Véase en la primera parte, núm. 468, página 554, la composicion del mismo autor que empieza: «Caminando por mis males.» (N. del E.) ² C. descansaua.
³ C. alargaua. ⁴ C. fui.

«Porque Dios os ha querido
hazer de tal excelencia,
que para con vos ausencia
no puede causar oluido.
Pues, si sabeys conoceros,
bien podeys asseguraros,
qu' es imposible olvidaros
quien vna vez pudo veros.

223

(T., f. 114.—S., f. 108.—A., f. 215.)

Glosa suya ¹ al romance que
dize:

«*Por mayo era, por mayo.*»

Si amor ² libre estuiera,
no sintiera mi prision,
é si fuera donde os viera,
fuera gloria mi passion.
Lo que más me desespera,
más de todo mi dolor,
quando siento más desmayo,
por el mes era de mayo,
quando haze la calor.

El que tiene lastimado
el coraçon de pesar,
en el tiempo aparejado
para más plazer tomar
biue más desesperado.
Tal estoy ³ en llamas d' amor,
biuo como salamandria,
quando canta la calandria
y responde el ruyseñor.

É de verme assí captiuo ⁴
en todo sin libertad,
es la vida que yo biuo
ménos de mi voluntad
que la pena que recibo:
qu' en pesares y dolor
veo mis dias gastados,
quando los enamorados
van á seruir al amor.

En el tiempo que las flores
cubren los campos suaves
d' estrañas, lindas colores,
é comiençan ya las aues
á cantar por los altores;
todos biuen sin passion,
todos andan sin cuydado,
sino yo, triste cuytado,
que biuo en esta prision.

En la qual la luz no veo,
no viéndo 's á vos, Señora;
é sin veros, no la creo;
ni la noche sola vn hora
no la duermo de desseo:
y de aquesta ocasion
tal estó, Señora mia,
que ni sé cuándo es de dia,
ni cuándo las noches son.

No sé de mí qué hazer,
ni ⁵ el morir no me socorre:
¿quién podrá al peso ⁶ tener
el cuerpo en aquesta torre
y el alma en vuestro poder?
D' estas penas la menor
fuera imposible sufrilla,

¹ Está puesta en los *Cancioneros* entre los romances. (N. del E.) ² Si de a.?
³ T. estó? ⁴ D. catiuo. ⁵ C. si e. m. ⁶ C. al preso.

sino por vna auezilla
que me cantaua all aluor.

FIN.

Esta es la breue esperançã
que en vos, Señora, he tenido,

que ya por mi mal andança
l' a tirado vuestro oluido
y muerto en vuestra membrança.
Ya no espero redencion,
qu' en su muerte desespero;
matómela vn balletero;
déle Dios mal galardon.



INUENCIONES

Y

LETRAS DE JUSTADORES.

224

(T., f. 119.—S., f. 111 v.—A., f. 220 v.)

Una letra de vn galan que sacó por cimera vn manajo ¹ de piedras que están por los caminos por señal á donde han muerto algun hombre.

Si por quien perdí la vida
con dolor piedra pusiera,
perdella no me doliera.

225

(T., f. 119.—S., f. 111 v.—A., f. 220 v.)

Un galan sacó por cimera vna malua, é dixo:

Su nombre no me conuiene,
que mi mal no va, mas viene.

226

(T., f. 119.—S., f. 111 v.—A., f. 220 v.)

GARCI SANCHEZ DE BADAJOZ, porque estaua mal con su amiga, sacó unos tabaques de pedir por Dios, quebrados, y dixo:

Porqu' el bien que amor hiziere
se caya quando viniere.

¹ C. monton.



GLOSAS DE MOTES.

227

(T., f. 120 v.—S., f. 114.—A., 225 v.)

Otro Mote que traya vna Señora sobre vna Inuencion de ondas.

Ni me mudo ni sossiego.

Glosa de Puertocarrero.

En las ondas que nauego
nunca biuo sin tormenta,
mas en la mayor afrenta
ni me mudo ni sossiego.

No quiero ni sé mudar
mi fe de do vos estays;
pues mal podré sossegar
en la vida que me days.
Lo peor es que la niego
porque nadie me la sienta,
y en medio de la tormenta,
ni me mudo ni sossiego.

228

(T., f. 120 v.—S., f. 114.—A., f. 225 v.)

Otro Mote.

Ó es ó nó lo que creo.

Glosa de Puertocarrero.

Ó es ó nó lo que creo:
sino es, qué más tormento?
y si es, yo me contento
de la pena en que me veo.

Si no os sirue mi cuydado,
¿qué más mal que mi firmeza?
Y si os sirue mi tristeza
¿quién más bienaumentado?
Esta duda en que me veo
sostiene mi perdimiento¹
para que biua contento
de la pena que poseo.

229

(T., f. 120 v.—S., f. 114.—A., f. 225 v.)

Otro Mote.

Mi mal se cura con mal.

Glosa de Salazar.

Yo estoy malo y so inmortal;
con bien jamás sanaré,
ni me mata el mal, porque
mi mal se cura con mal.

Este mal que m' a vencido
es un bien sin par ni cuento,

1 C. pensamiento.

y puesto en mi pensamiento,
 háseme en mal conuertido.
 Si en mi bien no está otro mal
 que otra tanta pena dé,
 no puedo sanar, porque
 mi mal se cura con mal.

230

(T., f. 180 v.—S., f. 171.—A., f. 331 (m.))

Coplas de DIEGO NUÑEZ DE
 QUIRÓS, natural de Seuilla,
 (porque ay otro que habita-
 ua en Valencia), en las qua-
 les glosa vn Mote que dize:

Mal es el bien que no dura.

Grandes cosas he pasado
 despues que vuestro peleo,
 para verme, desdichado,
 el mayor apassionado
 que en todas las vidas veo.
 He sufrido gran tormento,
 pena, pesar é passion,
 congoxa, muerte, prision,
 trabajo en el sentimiento,
 tristeza en el coraçon.

De cien mil cosas seruido,
 de mis congoxas vfano,
 avnque no de vuestro oluido,
 de vuestra mano herido
 para nunca verme sano:
 é porque más se autorize
 la vida del sin ventura,
 haze vuestra hermosura

que tome el mote que dize:
 Mal es el bien que no dura.

Yo, Señora, lo recibo;
 su glosa es bien que veays;
 tomalda, pues ¹ causays
 en la bida que apercibo
 para el mote que me days;
 cuya sentencia é razon,
 aunque para mí es crüel,
 consuela mi coraçon,
 pues vuestra contemplacion
 ha de ser la glosa d' él.

La Glosa.

Los que alegría buscaron
 y en tanta gloria se vieron
 que de los bienes gozaron,
 no sé para qué nacieron,
 si sin ellos se hallaron.
 Quien no es, no ha de morir,
 ni sabe tener pesar,
 pues careció del sentir
 é del gozar;
 sólo aquel sabe penar
 que sabe qué fué biuir.

No uos deue doler nada,
 sino quien ventura buena
 tuuo, si le fué tirada,
 porque la gloria passada
 es la causa de la pena;
 qu' el que gloria no ha tenido
 porque nunca en tal se vió,
 no llora por lo que vió
 que gozó,
 que de lo que no perdió
 no se tiene por perdido.

1 C. p. la c. D. p. que c.

Mas yo que me ví gozar
de la gloria que ver siente,
visto que me tiene ausente,
bien puedo, triste, quexar
en la memoria presente;
diziendo por desventura
muy más triste que pensé:
—Pues es tornado en tristura
el bien que fué,
mal es el bien que no dura,
pues tan poco d' él gozé.

Desseo tener perdida
la fuerça de mi cuydado,
porque en tiempo tan penado
no hallasse en mi cuydado ¹
memoria de ² bien pasado;
mas pues es fuerça passar
lo que no puede no ser,
quiero sufrir el penar
é conocer
que la gloria del ganar
se conoce en el perder.

Yo, si nunca os conociera,
no me viera en lo que estoy;
mas pues fué d' esta manera

; ay de aquel que os conoció,
Señora, que no deuiera!
Que quanto en veros fué gloria,
en perderme fué passion,
pues ³ quedó d' esta victoria
el galardon
solamente en la memoria,
como dize esta cancion.

Pone el Mote.

Mirando el bien que perdí,
desdichado, sin ventura,
pues tan presto no vos ví,
bien puedo dezir por mí:
Mal es el bien que no dura.

Los bienes que se procuran,
bienes son, sino se alexan;
mas amargamente aquexan
aquellos que poco duran
en el dolor que nos dexan:
é pues yo, triste, me ví
sin pesar é sin tristura,
visto el tiempo que perdí,
bien puedo dezir por mí:
Mal es el bien que no dura.

1 C. cabida. 2 C. del. 3 D. que os q.



VILLANCICOS.

231

(T., f. 125 v.—S., f. 118 v.—A., f. 234.)

Otro Villancico ¹.

El principio del gozar
de la gloria del amor
es comienço del dolor.

Es tan corto su plazer,
tan presto passa la gloria,
qu' en cobrandó la victoria,
luégo viene el padecer.
Quien se puede defender
d' este crüel matador,
síguesse por lo mejor.

Mudanças é disfauores
es su más cierta esperança;
nunca su plazer alcança
donde allegan sus dolores;
sufre pena con errores,
desespera el amador
y da [la] vida al mal hechor.

De contino pena é muerte ²
quien más se ³ tiene con él;
será él siempre cruel
á quien más leal le fuere.
Quien biuir sin él pudiere,
no le engañe su dulçor,
pues de muerte es causador.

232

(T., f. 124 v.—S., f. 118.—A., f. 232 v.)

Otro Villancico.

No ay vengança
del que no tiene esperança.

No penseys amenazarme
con ninguna confiança,
que mi vida no la alcança,
ni vos podeys remediarme,
ni yo desseo librarne
por no daros esperança
de tomar otra vengança.

Quiero lo que no querria;
no quiero lo que desseo;
contínuamente guerreo
con mi gana y mi porfía:
la pena me desafía,
la muerte me da esperança,
que la vida es más vengança.

233

(T., f. 125.—S., f. 118.—A., f. 233 v.)

Otro Villancico.

No podrá mi mal hazerme,
ya que haga,
mal que mal ⁴ satisfaga.

¹ Está despues de uno de DIEGO DE SAN PEDRO. (N. del E.) ² muere?
³ C. m. fé. ⁴ C. m. no.

Porqu' es mal tan excelente
y de tanta perficion,
que mi alma gloria siente
en morir de tal passion;
é tambien el coraçon,
avnque haga
que la muerte sea la paga.

É por ser la causa tal
de mi pena dolorida,
soy contento de tal vida,
avnque sea más mortal;
pues soy cierto de mi mal
que no haga
mal que más no satisfaga.

234

(T., f. 125.—S., f. 118.—A., f. 233 v.)

Otro Villancico.

No quiero la muerte, no,
ni el biuir,
porque todo m' es morir.

De la vida desespero
por más muerto no me ver;
la muerte, por no perder
de seruiros, no la quiero;
mas d' estos males que muero,
el biuir
mè mata más qu' el morir.

235

(T., f. 124 v.—S., f. 117 v.—A., f. 232 v.)

Villancico de DON DIEGO LO-
PÉZ DE HARO.

Mi esperança es acabada;
vos, plazer, podeys os yr,
que sin vos he de biuir.

Vos, desseo, podeys ver
dó será vuestra partida,
pues ya n' os he menester
para cosa d' esta vida.
Memoria con vuestra yda
ha forçado de morir,
pues sin vos he de biuir.

Al amor no lo despido,
porqu' él se me despidió
quando en el alma vido
el daño que recibió;
é por esto que sintió
ha mandado á mi biuir
todo gozo despedir.

Contra todas las passiones
á Dios pido que me ayude,
pues en tantas tentaciones,
¿quién será que no se mude?
É pues d' estas nunca pude
con mis fuerças resistir,
Dios las mande no venir.

236

(T., f. 125.—S., f. 118.—A., f. 233.)

Villancico de PUERTOCARRERO.

El dolor con que partí,
nunca de mí se partió;
no le quiero partir yo.

Porque de veros me partí,
nunca en parte se me aparta,
ni quiero yo que se parta
para que la vida aparte;
qu' el biuir ya para mí,

segun la pena en que estoy ¹,
por peor lo tengo yo.

No es partido, é yo partido
de veros y de la vida,
no ay memoria é no me oluida;
peno sin tener sentido,
biuo tan amortescido,
que ni es vida, ni soy yo,
ni sé la pena en que estoy ².

Pues biuo con tal partido,
pártase de mí la vida,
é no tarde su partida.
El que tal vida ha sufrido
no tema la muerte, nó,
que ya en la vida murió.

237

(T., f. 124 v.—S., f. 118.—A., f. 233.)

Otro Villancico de PUERTO-
CARRERO, porque vna dama
sospirando él, le dixo: *¿Estos
sospiros qué son?* y él respon-
dió: *Descanso del coraçon.*

¿Estos sospiros qué son?
Descanso del coraçon.

El descanso con quien quito
el mal que me tiene en calma,
es memoria y sobreescrito
del dolor que está en ell alma:
ciertas embaxadae son
del dolor del coraçon.

Con justa causa se ordena
esta quexosa embaxada;
por señas que no ay posada
en mí para tanta pena;
que quanto la causa ordena,
tanto crece la passion.

Sospirando me desuelo
porque duerme el esperançã;
ninguna ventura alcança
á vencer mi desconsuelo;
descanso y no me consuelo,
pues no gasto la passion.

Quien por descanso lo tiene,
no tiene vida sobjeta ³,
qu' en mí la pena secreta
dé lugar á la que viene;
ya no sé quién me sostiene,
sino ser vos la ocasion.

238

(T., f. 124 v.—S., f. 118.—A., f. 233.)

Otro Villancico suyo.

Lo que se niega al desseo
no es razon
que lo pida la passion.

Dessespere de alegría
qu' en ⁴ su mismo mal procura
quien pide en la fantasia
lo que no da la ventura:
do va con miedo el desseo,
con razon
no merece la passion.

1 C. estó. 2 C. estó. 3 C. subjeta. D. sujeta. 4 C. D. quien.

Dezir lo que se me assienta
de vuestro merecimiento,
es deziros lo que siento,
que todo no lieua ¹ cuenta.
Lléuame lo que desseo
á la passion,
sin que dessée galardón.

239

(T., f. 124 v.—S., f. 118.—A., f. 232 v.)

Otro de GARCÍ SANCHEZ.

De mi dicha no s' espera
que alcance cosa que quiera.

É pues ya está conocida
mi esperança ser perdida,
quiero desear la vida
por tener cierto que muera;
mas mi ánima recela
que segun mi dicha vela,
no le entiendan la cautela,
é que lo que quiero quiera.

240

(T., f. 125.—S., f. 118 v.—A., f. 234.)

Otro suyo ².

De venir, buen cauallero,
no tardeys,
porque biua me halley.

Sintiendo vuestra partida
de plazer me partiré;
morirá la triste vida,

hallareys biua la fé.
No seays desconocido,
porque vos de vuestro oluido
n' os quexeys
quando muerta me halley.

Dize el cauallero.

No temays algun oluido;
tened fe en la fé que os dí,
pues teneys ya conocido
que sin vos no sé de mí.
Deueys mucho consolaros,
pues sin veros é miraros,
ya sabeys
mi vida quán poca es.

La dama.

No querays allá trocaros,
que quererés estrangeros
sabrán mejor agradaros,
pero no tan bien quereros;
é si soys de amor vencido,
mi firmeza y vuestro oluido
llorareys
quando engañado os halley.

El cauallero.

¡Qué descanso llevaria
mi sospechoso temor
si os quedasse ell alegría
como yo lleuo el dolor!
Mas si el mal que va conmigo
á vos es muy enemigo,
razon es
que por mí y por vos lloreys.

1 C. D. lleua. 2 De DIEGO DE SANT PEDRO.

241

(T., f. 125.—S., f. 118 v.—A., f. 234.)

Otro de DIEGO DE SANT PEDRO á vna serrana muy hermosa.

Pues tal fruto como vos,
serrana, lleua esta tierra,
todo el bien está en la sierra.

Mirar vuestra perficion
á los ojos fué ventura,

mas, ¡o qué cárcel tan dura
dió la vida al coraçon!
Assí que diré llorando:
—Mi memoria se destierra
de lo poblado á la sierra.

Responde la Serrana.

No sé porqué esteys penado
de la hermosura mia,
que en la sierra no se cria
árbol que lleue cuydado;
mas si os pena mi frescura,
la bondad que en mí se encierra
os hará más cruda guerra.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

242

(T., f. 133.—S., f. 126.—A., f. 250.)

Pregunta.

En vn conjunto ayuntado,
luégo en vn punto nascido;
abstinente muy prouado,
comedor muy conocido,
en lugar poco encerrado;
amoroso é muy crüel,
é ha de ser la muerte d' él
ó de hambre ó ahogado.

243

(T., f. 133.—S., f. 126.—A., f. 250.)

Otra Pregunta.

¿Cuál es aquel sin ventura
que peca por innocencia,
y en la su triste nacencia¹
no tiene progenitura?
Niéganle la sepultura
por ser nacido sin sér,
é nace con gran pressura,
sabiendo que ha de perder
morir² é biuir é nacer
en vn momento é juntura.

244

(T., f. 133.—S., f. 126.—A., f. 250.)

Otra Pregunta.

¿Qué cosa muerta nació
á manera de ataud;
madrastra le dió virtud
por do despues floreció;
en las aguas nauegó
de dentro del mar profundo,
é despues vna boz dió
que sonó por todo el mundo?

245

(T., f. 133.—S., f. 126.—A., f. 250.)

Otra Pregunta de CARTAGENA.

¿Qué 's la cosa que muriendo
recibe ménos fatiga,
é con su vida biuiendo,
su cuerpo va deshaciendo
contra sí siendo enemiga;
é muerta nunca parece,
é biua no dura vn día,
porque biuiendo descrece,
é siendo muerta guarece
é cobra gran mejoría?

1 C. nascencia. D. nacencia. 2 C. morir, biuir é n.

246

(T., f. 133 v.—S., f. 126 v.—A., f. 241 (m).)

Demana adeuinatiua de **MOSSEN FENOLLAR** á **DON FRANCI** de
Casteluí é á Vinyoles.

Diuersament vn nom se recita;
per ço menys cert puch dir a letres quantes;
mas letregant segon es a mi delita,
en letres set complidament excita
lo grat d'aquell qu' il diu vegades tantes.
Quatre sens pus silabes lo componen,
é fan ebraych vn mot los dos primeros,
que dels mes alts en lo passí resonen:
lo premi gran los altres dos entonen,
que per virtut l' om guanya per carreres.
Si deuinau qual es, ni qui presenta,
rebreu de mí gracies mes de trenta.

247

Respon **DON FRANCI DE CASTELUÍ**.

Dins lo meu cor á fulles d' or escrita
está la *e*. primera dels puntes,
d' on naix lo nom qu' amar sonant m' incita.
De fina mel la final lo confita,
prenent la y don maix les infantes.
Ebraych mot les tres ja dites sonen;
cridant lo so desplega les banderes
d' aquel gran preu que les virtutes responen;
al virtuos é al vicios atronen,
negant per *n*. que tot lo mon contenta
d' Auran la fi é li onor acenta.

248

(T., f. 134.—S., f. 127.—A., f. 251 v.)

Respon MOSSEN VINYOLES.

Mon esperit está plé de sospita,
 cercari lo nom per arbores é plantes;
 pero lo ver en part me sospita
 ab lo desig tan gra ¹ qu' en vos abita
 per collocar Leunor entre les santes;
 y axi, Senyor, n' es versos vos responen,
 seguint l' encal, l' estil é les maneres
 de vos qui son la hu d' aquells qui sonen,
 les grans lahores quals actes corresponen
 del nom donat al be de les coberes.
 Elionor es cert la quens contenta,
 é sino es, no siento quién lo sienta.

249

(T., f. 134.—S., f. 127.—A., f. 251 v.)

Sola de VINYOLES.

Bell papagay ab penes d' esperança,
 pago smaltat de celsitut insigne,
 falçó gentil ab ales de temprança,
 corb reuestit de fe sin se mudança:
 leo d' onor, coloma molt benigne,
 rebeu dels dos aquest[e] present de fama,
 e de là hu la gran amor profunda
 don es exit l' ordim tot é la trama
 d' aquest proces[es] lo qual per tots reclama
 vostre juhi ² hon veritat se funda,
 lo premi gran qu' el guanyador espera
 es sots l' amor de vos, noble corbera.

¹ C. gran. ² D. juhi.

250

(T., f. 134.—S., f. 127.—A., f. 241 v. (m.))

Sola, feta per los tres damunt dits, cascú vn verso.

Vos sou quant yo parle la veu que rahona,
 e sou de les castes e vergens la palma;
 si us loa mon dir, virtut os corona,
 e ab vostre bell nom honor se blasona.
 Quant vos nauegau, lo mar está en calma;
 vos sou entre dames vn sol entr' esteles;
 del fenix lo lit hon mort lo renoua;
 vos sou pur examen de nostres cauteles,
 donant a la fama virtud de grans veles.
 Coloma del arca, portan la gran noua
 á tots los que vs miren plorar y riure;
 virtuts tan excelses no s' poden scriure.

251

(T., f. 128.—S., f. 121.—A., f. 240 v.)

Demana MOSSEN FENOLLAR á Vinyoles.

Del nom gentil de vna gentil dama
 se fan tres partes, y ensemps totes lo fan
 é nomenar ¹ como lo sent qui la ama,
 sols del ² oyr lo seu desig s' inflama ³,
 per molt grans bens que dins aquella stan.
 Ab les dos parts ⁴ primeres se nomena
 entr' els viuents lo pus chich animal,
 d' indicis proues la cobra molt plena.
 S' il deuinau, Vinyoles, per estrena
 alegreus Deu en festes de Nadal.

1 C. e nomenar com l. s. 2 D. s. de o. 3 C. s' inflama. 4 D. partes.

Respon VINYOLES.

Tal animal no s' posa may en rama
 halla ¹ on naix turmenta sen se dan,
 d' onor l' ordim y de virtus la trama,
 en ella ell hun abit vist de fama,
 tan rich y nou qual nom nos troba tal.
 Hoynt tal nom hoy cant de serena,
 fent ² m' a dormir l' esperit sensual.
 Brianda crech es de tal font la vena,
 y aquell dins mí ab voluntat serena
 viu y viurá lo treme natural.

253

(T., f. 133.—S., f. 126.—A., f. 249.)

Pregunta de MOSSEN DIEGO
 D' OLIUARES á Fray Yñigo
 de Mendoça.

Pues las faltas del secreto
 descubren la gran arenga
 á qualquier que no es discreto,
 delante de vos, perfeto,
 no es razon que me detenga;
 porque con vuestra bondad
 adonde el saber se cobra,
 yo me creo de verdad
 que sabrés ³ á toda obra
 calidad é cantidad.

A mí, si vuestras dotrinas
 me hallan qu' estoy dispuesto,
 mis condiciones malinas

qu' estarán muy poco dinas
 de osaros hablar más presto:
 é digo, sieruo de Dios,
 trobareys obras muy sanas,
 que por dar mérito á vos,
 hagays que entienda muy llanas
 aquestas preguntas dos.

Las substancias separadas
 qu' el sumo Dios hizo buenas,
 las que fueron d' allá ⁴ echadas,
 pues son del cuerpo priuadas,
 ¿con qué reciben las penas?
 É no quito la memoria
 d' aquellas que allá quedaron,
 que tienen tan gran victoria,
 pues del penar se escusaron,
 ¿en qué reciben la gloria?

FIN.

En ésta mi obra é vuestra
 en que nuestro que sé algo,

¹ B. D. hilla, ² C. sent. ³ D. sobres. ⁴ D. d' ella.

soy como perro de muestra,
que nos leuanta é amuestra
la liebre, é máta la el galgo.

—
254

La Respuesta de FRAY YÑIGO.

Desde que estoy ya tras el seto,
de cordon é halda lengua,
no me congosa el aprieto
por no poder tan perfeto
responder como conuenga;
que pues crece la humildad
donde la vergüença sobra,
dentro de mi voluntad
no puede reynar çoçobra,
avnque reyne necesidad.

Con las lindas clauellinas
los tomillos del recuesto;
las muy crespas corderinas
con las martas zabellinas

no ganan sino denuesto:
con la grana el paño gros;
con alosa las mançanas;
los hombres de nos con nos,
con las gentes cortesanas
se corren, é yo con vos.

De las sustancias criadas
que son de cuerpos ajenas,
las que fueron condenadas
con sus potencias culpadas
están de tormentos llenas-
y es tambien cosa notoria
que en sí mismas se gozaron
las otras que de escoria
todas limpias se guardaron;
segun lo dize la hystoria.

CABO.

Con esta ¹ mi mano diestra
con la qual á plaza salgo,
ésta sola vos amuestra
que muy cierto vos adiestra
á saber quán poco valgo.

—
255

(T., fs. 127 v. y 133 v.—S., fs. 121 y 126 v.—A., fs. 240 y 250.)

Daman ² feta per MIQUEL PEREZ á Juan Verdancha.

D' amor los combats ³ en, calcen ma vida
ab força tan gran, que dixch ⁴ sens rencori ⁵;
ferit tinch mon cor de mortal ferida,
que si no m' valeu, veg ⁶ prest desunida
dels hosos la carn, donant me la mort.
La causa que tant ofen sens defensa

¹ B, D. Donde está. ² C. Demanda.—Está repetida en los *Cancioneros* citados. (N. del E.) ³ C. combates. ⁴ C. vixsch. ⁵ B. recort. ⁶ B. veig.

mon cors tan catiu, sotsmes a treball,
 es ser namorat de qui be sensa ¹
 la fama y honor y m' nafra la pensa,
 y m' fa so perdut ballar en tal ball.

Sens vida viuít feta triagua ²
 que de tan grans mals leuas tot verí,
 serueys donatius li done per pagua,
 cantar e sonar, scriure no vagua ³
 y may ⁴ los seus vlls se giren á mí;
 de lágrimas grans yo regue la cara,
 prostat als seus peus, clamant li mercé;
 quant so mes humill, tant me desempara ⁵;
 dient: ¡Sus! anau, anau ⁶ vos neara ⁷,
 que no m' aueu fet encara perqué.

Aaxi ⁸ destentant ⁹ ma vida camina;
 de dia en nit remey no sentint
 del mal que tant fort aquella trist fina.
 Donau me descanç á tal medicina,
 algun cordial, yo 's prech afigint,
 que mal sens repos dins l' anima mia
 é greu ¹⁰ passio d' amor tant constant,
 me fa demanar cridant com poria
 tal mur ynuençut ¹¹ portar en tal via
 qu' entram donas d' amor compensant.

256

Resposta de VERDANCHA.

Dolors y treballos, sospirs foramida
 combaten la nau surgida 'n tal port;
 de la voluntat se fa la bastida

¹ B. be defensa. C. be fensa. ² B. veuít he feta triagua. C. viuít he feta triagua. D. viuít feja triagua. ³ C. vna vagua. ⁴ B. y mays. ⁵ C. des-ampara. ⁶ B. nau. ⁷ B. ne hara. ⁸ B. Axi. ⁹ C. destentat. ¹⁰ D. y greu. ¹¹ C. ynuenent.

tan gran y tan fort qu' estan circuyda
de todo lo raho que no sent deport ;
lo bon sentiment aci no dispensa,
ni us guia l' engeni ¹ per tan aspra vall
ha hon per delit dolor se compensa,
y grans passiones vos fan la despena,
asalten vos cels sens grans entreuall.

De veste la llum en mi veig s' apagua ²
apres q' ab ³ son arc amor me ferí;
fogint no trob lloch á hon me retragua,
mas cante cançons pus tristes que pagua;
en carcre ⁴ tan fort delit may trobí;
de mi donchs ⁵ voleu a tenyer ⁶ empara,
qui so en lo mig ⁷ d' aqueix pou tan bé
pensau ⁸ que lo plant major ⁹ mal prepara;
el ome vençut atant se repara
ni 'l quis freturos la gala sosté.

¿D' amor lo fort mur sabeu com se mina?
Amau fermament, james defallint;
per ¹⁰ molt frequentar amor no s' equima ¹¹
ab foch de seruirs tal cucres resina ¹²;
qui dura la veç ¹³ ya teny ¹⁴ molt souint.
Naucher animos segura fa guia;
ni grob ni perrill ¹⁵ li porta espant,
qui amas amat noy cal maestia:
amau dochs ¹⁶, amau, qu' amant se cambia
lo vent del voler de grech en leuant.

1 *C. D.* l' engyn. 2 *B.* veix s' apagua. 3 *C.* c' ab. 4 *B. C. D.* en carere. 5 *C.* donch. 6 *B.* a tenyr. 7 *B.* mich. 8 *B.* pensant. 9 *C.* mejor. 10 *D.* por. 11 *B.* s' esquima. *C.* s' esquina. 12 *B.* refina. 13 *B.* venç. 14 *D.* ya teney. 15 *C.* perill. 16 *B.* donchs.



OBRAS DE BURLAS.

257

(T., f. 191.—S., 1535, f. 191)

Comiençan las obras de Burlas; y esta primera es vna que se dize el *Pleyto del Manto*, la qual se començó sobre vna pregunta en que vuo respuesta y replicatos; de manera que se fizo vn processo con sentencia é apelacion.

Como ventura concierta
los que son enamorados,
estauan en vna huerta
vna dama descubierta
y vn gentil hombre abraçados,
obrandó segun natura
lo que se suele hazer;
y siendo sin cobertura,
las turmas y hendedura
se les podian parecer.

É puestos en su agonía,
sin pensar de conoscellos,
por allí do se hazia
acaesció que venia
vn hombre que pudo vellos;
é boluiendo por consuelo
las espaldas sin temores,
alançó como por velo
vn manto de terciopelo
encima d' estos señores.

É dixo sin más passion:
—Pues que vue¹ tal encuentro,

y lo sufre assí razon,
dó este manto en conclusion
para quien lo tiene dentro.
La Señora, no defunta,
y él con todo su quebranto,
están en porfía junta:
es quistion que se pregunta:
¿A quién pertenece el Manto?

*Respuesta de vn cauallero, pro-
curador del Coño.*

Al bulto de la pregunta
acuerdo de responder,
si la batalla está junta,
sin la joya merecer:
é avnque dessée el poder²
d' éste que nunca perdió,
no le quitaré el poder
que la natura le dió.

Pues éste muy hondo mar
tal grandeza en sí contiene,
deue tener é anegar

¹ *Cancionero general de Sevilla* de 1535, y *Cancionero de burlas* publicado por *Uso*. oue. ² *Uso*. vencer.

quanto á su potencia viene:
 é assí digo que conuiene
 por razon muy conocida,
 toda cosa que se tiene
 d' otra mayor ser tenida.

É si vos pensays, Señor,
 que por ser miembro estendido
 parece más tenedor,
 en la verdad es tenido.
 Pues mandad dar al hodido ¹
 este Manto que le ofrecen,
 que otros han merecido
 tres clausos que le fallecen.

Replica el que preguntó.

Quando quiera que ay razon
 para auer de replicar,
 no se sufre el coraçon
 sin que suelte de rendon
 la lengua para hablar:
 é por esto me parece,
 replicando á lo del Manto,
 pues se dá á quien no meresce,
 que se buelua y enderesce
 á quien lo merece tanto.

Toda cosa que ha d' entrar
 é tenerse en otra dentro,
 ha de ser que pueda estar
 para meter é sacar,
 é que dé gentil encuentro:
 é d' aqueste tal poder
 no goza quien no se alça,
 pues consiste en el meter

el poder para tener
 como la pierna en la calça.

É digo que no conuiene,
 ser razon muy conocida ²
 por do el ³ hombre se condene,
 toda cosa que se tiene,
 d' otra mayor ser tenida ⁴;
 pues que puede lo menor
 en materia de fornicio
 estar dentro en lo ⁵ mayor,
 y el mayor será error ⁶
 que tomasse ageno officio.

Y otra ⁷ razon famosa
 con que la verdad se sella,
 necessaria, no embidiosa;
 aquel es dentro en la cosa
 que entra con fuerça en ella.
 De donde, Señor, se va ⁸
 concluyendo en el debate,
 que aquel Manto como está ⁹
 que se lleue ¹⁰ é se le dé
 al cuytado que combate.

Responde el Procurador del Coño.

Sustentador muy sabido,
 de nuestra flaca natura,
 mal aueys comprehendido
 el centro de tal hondura:
 gran camino y espesura
 se encierra en su poderío,
 tanto ¹¹, que se espanta el mio
 de vuestra mucha cordura.

1 S., 1535. Mandad, pues, d. a. h. 2 *Ibid.* ni es razon m. c. 3 *Ibid.* al.
 4 *Ibid.* la de:—Cosa que se tiene, =d' otra m. sea t. 5 *Ibid.* la. 6 *Ibid.* el
 mayor seria e. 7 *Ibid.* Y ay o. 8 *Ibid.* ve. 9 *Ibid.* esté. 10 *Ibid.* llé-
 vesele y s. l. d. 11 *Ibid.* tanto es, que s. e. e. m.

Ved qu n falsa consecuencia
 contra razon y su ley
 serie dezir que en el Rey
 el reyno est  por presencia;
 pues no m nos por potencia
 est  el Co o en el Carajo,
 la campana en el badajo,
 puesto que muestra paciencia.

Pues considero ¹ el honstario
 do fenecen los mortales
 que, buenos   comunales,
 son en  l como en caluario.
 Mancebo, frayle   vicario,
   qualquier otro que sea,
 tenga ², pues puede, posea,
 avnque pese   Sant Ilario.

Rebeld a por parte del Co o.

Por guarda de mi derecho,
 lleuando la cierta v a,
   sustanciando ³ mi derecho ⁴,
 (no deueys auer despecho)
 acuso la rebeld a;
   antes, Se or, que hableys,
 (pues es derecho,   no es rate ⁵)
 vos las costas purgareys
 en lo hondo de mi parte.

*Buelue   replicar el primero Pro-
 curador.*

Ha sido tan bien re nida
 la quistion de vuestra parte ⁶,
 tan fundada y defendida,
 que nunca la v  en mi vida

por mejor manera   arte;
 pero hay contrariedad
 de diuersas opiniones;
 ay razon   autoridad,
 y vso de antigüedad
 que haze por los varones.

En contrario ya se alega,
 como va en lo processado,
 do ⁷ la opinion no niega,
 qu' el que mete y el que llega
 queda dentro colocado.
 Pues autoridad bastante
 es la que nos da esperiencia,
 qu' el miembro que est  constante
   puede passar delante
 tiene toda preminencia.

Mas por ser as  fundadas
 las causas d' esta pendencia,
 deuen ser determinadas,
 que en cosas diferenciadas
 se requiere la sentencia.
 Por esto se deue dar
 el processo   tal letrado
 que sepa determinar
 el que deua de quedar
 justamente condenado.

  juzgue por ygualdad,
 por derecho, sin error,
 qui n goza la libertad,
 conforme   la voluntad
 del primero testador:
 el qual, como cauallero,
 no mand  que se partiesse,
 mas se diesse todo entero ⁸

¹ *Uso*. considera. ² *Ibid.* tango. *S.*, 1535. tenga, pues, lo que posea.
³ *S.*, 1535. sustanciando m. d. ⁴ *Uso*. drecho. ⁵ *S.*, 1535, y *Uso*. arte.
⁶ *S.*, 1535. por v. p. ⁷ *Ibid.* donde. ⁸ *Ibid.* por entero.

por título verdadero,
á quien dentro lo tuviesse.

Assí concluyo negando
todo lo perjudicial,
en contrario protestando
de quearme cada é quando
que el Juez juzgare mal;
y protesto denunciar
agrauio si fuere auido,
é demando reprovar
á la parte, é condenar
en costas, las quales pido.

*Parecer é sentencia del primer
Juez.*

Los que tal pleyto traeys
no sabeys
los secretos de su centro,
que lo que pensays qu' es dentro,
el recebimiento es;
y por esto no arguyo,
mas concluyo
en que si dentro estuuiera ¹,
el mismo Coño le diera,
aunque fuera el Manto suyo.

Bien justas causas auria,
para no ser, ni lo só,
Juez de tanta porfia,
pues la vna parte es mia,
y de la otra soy yo ²;
pero por ir escusando
discordias, en ellas entro,
solamente amonestando

á ³ quien no se perdió dentro,
no se pierda pleyteando.

É si yo sentencia diesse
conforme á ley de verdad,
serie qu' el Manto estuuiesse
donde tal necesidad
á menudo se ofreciesse.
Yo d' este voto seria,
y por razon Marco Tulio
assí lo sentenciaría:
ved quien esto dice en Julio,
en Enero qué sería ⁴.

*Apelacion hecha por parte del
Coño.*

Juez ya determinado
en las humanas porfias,
no creo qu' en vuestros dias
quedará ⁵ el Coño agrauiado.
Sabed que os traigo apelado
un claro pleito en su nombre,
contra lo flaco del hombre,
por letrados esforzado.

Discreto Juez y sabido,
de quien huye la clemencia;
á mi noticia es venido
que se ha dado y discernido
cierta forma de sentencia
en el pleito criminal
que he traído con trabajo
contra el Coño natural,
y por ser mi prueba tal,
se ha dado por el Carajo.

¹ Desde aquí están arrancadas las hojas correspondientes en uno de los *Cancioneros* de 1527, (en el otro falta toda la composicion;) así que hemos tomado por original la copia sacada del *Cancionero* de 1535 por encargo de D. Agustin Durán. (*Nota del Editor.*)
² *Uso* 7. y la otra yo la só. ³ *Ibid.* que. ⁴ *Ibid.* diria. ⁵ *Ibid.* será.

Que seyendo ¹ pronunciado tal auto por su tenor, por la parte fué apelado adversa, sin ser llamado yo, ni mi procurador; y agora que nueuamente es venido en ² mi noticia, como quier que fuí ³ ausente, yo consiento ⁴ enteramente lo que haze en mi justicia.

La qual dicha apelacion, pues que no le fué otorgada, no ha lugar á remision por derecha subcesion para seros traspasada; y si tiene algun lugar, (lo que niego y he negado), primero deveis mandar que el Coño debe purgar las costas en el letrado.

É despues, Señor, deveis informaros como no solo vn punto discrepeis de la sentenzia que veis del dicho Juez *a quo*; que la ⁵ justa bien mirada, como quieren los doctores, no torcida, aficionada, ántes toda conformada con los cánones mayores.

Assimismo muy notorio he sabido por memoria que distes en consistorio con cierto interrogatorio sentenzia interlocutoria,

por do tiene presentados la parte sin requerir testigos repreguntados y sus dichos declarados, para ver de concluir.

É pues tengo yo lugar por derecho é por razon, quiero dar y presentar testigos para probar en contrarió mi entencion; los quales con su saber, quando fueron en el mundo, pudieron comprender, alcanzar y trascender el cielo con el profundo.

Un testigo.

É de aquestos por sabieza el primero es Tolomeo, que toda la redondeza del cielo por sotileza alcanzó con gran desseo. Este dice en sus sentenzias, bien escritas de su nombre, que todas las influencias de los cielos dan potencias con mayor poder al hombre.

Tal que puede someter á todos ⁶ los animales; á éste han de obedecer por su fuerza y su placer y por dubdas ⁷ naturales. Pues si puede sojuzgar, (como dice este testigo) lo que Dios pudo criar,

¹ *Uso*. siendo. ² *Ibid.* á. ³ *Ibid.* fué. ⁴ *Ibid.* la consiento.
⁵ *Ibid.* que fué justa. ⁶ *Ibid.* á los brutos a. ⁷ *debdas*?

bien puede mandar ¹ y estar
en vn Coño sin abrigo.

Otro testigo.

Pues el Dante que presento
por testigo, aqueste ² mismo
por actor sabido, atento
que sin ver no fué contento
las entradas del abismo,
dize que en aquel penar
del fuego, peor que muerte,
donde el hombre vió quemar,
en su miembro vido dar
mayor fuego, por más fuerte.

É que los tormentadores
de aquel centro más de mil,
por los miembros vertedores
encendian los ardores
al linaje femeníl,
por causa de la flaqueza
de sus miembros dexatiuos;
assí que en esta crueza,
las pixas tienen firmeza
de los marcos coñotivos.

Otro testigo.

É viene tambien Macías
queriendo sellar lo cierto,
que en sus tiernos, frescos dias,
acabó sin alegrías,
siendo por amores muerto.
Con cuidado no senzillo
determina lo probado,
que dentro de aquel lucillo,
su miembro tuuo sencillo,
hasta que salió doblado.

Dice más, que quien está
en potencia del varon
de ³ tenello no querrá
dentro ⁴ fuera que será
bien absuelta la quistion:
y con este presupuesto,
que el hombre puede sacallo
cada y quando fuere honesto,
determinan todo ⁵ esto,
que merece bien lleuallo.

El Juez.

Pues estos testigos son
ombres de tanta verdad,
tomemos á la razon
que guía sin aficion;
dexemos l' autoridad;
la qual de su condicion
tiene en sí tal poderío,
que muestra qu' el Manto es mio
por derecha sucession.

*Sentencia definitiva dada por el
Juez.*

Sentenciar en tal juzgado
m' escusa formas y artes,
siendo á entrambos adeudado
á no ser aficionado,
pues soy parte de estas partes.
Yo ⁶ so libre de aficiones
y de amor y de pasion,
propongo exemplo y razones
my conformes á razon.

Visto el proceso presente
del Coño con el Carajo,

¹ *Usoz.* mandar estar. ² *Ibid.* aquesto. ³ *Ibid.* do. ⁴ *Ibid.* d. ó
fuera. ⁵ *Ibid.* todos. ⁶ *Ibid.* Ya libre d.

y provanza diligente,
sentenciaré sabiamente
á muy liviano trabajo.
No penseis que yo lo digo,
ni lo sentencio por mí,
mas por el seso que sigo
de quantos sabios leí.

Por enojoso no ser
á todos quantos ¹ me allego,
solos quatro he de creer,
para más razon tener
en prueba de lo que alego,
Uno santo, que es Adam;
Hércoles y Salomon;
otro fuerte, que es Sanson,
que lo que digo dirán.

D' Adam dize el Escritura
que, siendo ² vn hombre tan santo,
por aficion de natura,
por cobrir el abertura,
luégo proveyó de Manto;
qu' en el primero rotoño
de la primera nascion,
fuera vergüenza en el Coño
parescer la criacion.

Salomon, sabio acabado,
en sentencias justo, recto,
en esto fué conformado
y obedesció su mandado
con su saber tan discreto:
pues este claro varon,
tan amigo de clemencia,
da fuerças á mi razon
para fundar mi sentencia.

Hércoles, tan esforçado
que fundó parte d' España,
d' éste solo sojuzgado,
murió tan ³ atormentado
por una crüel hazaña;
que no pudo defenderse
por fuerza ni poderío,
ni l' escusó el señorío
del fuego en ⁴ que fué á meterse.

Pues Sanson, recio, valiente,
al qual traigo por exemplo,
que por Coño ciertamente
destruyó infinita gente
en la caida del templo;
que no pudo resistir
con su fuerza y resistura ⁵
la voluntad ⁶ poco pura
que al fin le hizo morir.

Pues con esto ⁷ bien podré,
y ⁸ con razon pura y biua
á ellos m' allegaré;
con ellos pronunciaré
sentencia definitiva.
Pues estos no s' escusaron
y á Coños obedescieron,
tomaré lo que tomaron,
y haré lo que hizieron.

Sostentacion de la sentencia.

Fallo ⁹ que el Coño ha provado
por justicia, no de hecho,
sustenciado y alegado,
y al Carajo ha reprobado
por flaqueza de derecho.

¹ *Usoz.* á quien m. ² *Ibid.* s. hombre. ³ *Ibid.* mal. ⁴ *Ibid.* do.
⁵ *Ibid.* y su reziura. ⁶ *Ibid.* v. de natura. ⁷ *Ibid.* c. estos. ⁸ *Ibid.* que
tuvieron razon viva. ⁹ *Ibid.* Hallo.

Y por las leyes que entiendo,
conformes á la potencia,
pretendo ¹ de dar sentencia
pro tribunalis sedendo ².

En la qual debo ³ mandar,
y por derecho fundado,
al Carajo condenar,
y al Coño dar y entregar ⁴
lo pedido y alegado.
Y pues justicia lo guía,
(d' aquesto nadie no huya)
digo que en tercero dia
el Manto le restituya.

É pues mal ha procesado,
por esta sentencia ordeno
que esté preso, encarcelado,
en el Coño confiscado,
porque en costas le condeno;
y en el Coño se consuma
pleyto, costas y trabajo,
hasta que salte la espuma
por la punta del Carajo.

Por no quedar enconado,
acuerdo de me lavar
de lo sucio processado;
no para no sentenciar,
mas por aver sentenciado.
Y si algunos ⁵ juzgaren
mal de aquesto que leyeren,
respondo que leyes van
allí donde Coños quieren.

Al dar d' aquesta sentencia

testigos presentes fueron
estos qu' allí parecieron ⁶
más antiguos en potencia,
qu' en orden envegescieron:
el anciano Justador,
con el Juez de Maqueda ⁷;
Juan Alvarez, tañedor,
y la Tarifa no leda
por falta de hodedor.

*Declaracion de vn caballero en
nombre del Carajo condenado.*

Del Carajo so informado,
y es cosa para creerse,
que en el pleito que ha tratado,
aveis, Señor, pronunciado
sentencia sin más torcerse,
y en las costas condenado
al triste que ha pleyteado,
qu' es para dar ⁸ al demoño,
pues mandays qu' esté encerrado
hasta haber costas pagado
en las tinieblas del Coño.

Qu' es donde nunca faltó ⁹
lloro, donde desatina,
en aquel profundo coro,
y este lloro es el tesoro
del triste que pelegrina;
y por esto está confuso,
más derecho que vn uso,
encerrado en vistuario ¹⁰
del templo de Sant Ilario,
do por se salvar se puso
como fuego en incensario ¹¹.

¹ *Usoz*, entiendo. ² *Ibid.* Por tribunal e. s. (*pro tribunale*?) ³ *Ibid.* de no.
⁴ *Ibid.* donar. ⁵ *Ibid.* E. si algunos juzgarán. ⁶ *Ibid.* padecieron.
⁷ *Ibid.* con el Inés d. M. ⁸ *Ibid.* darse. ⁹ *Ibid.* Qu' es do nunca faltó lloro, =
sollozar é desatina. ¹⁰ *Ibid.* en el v. ¹¹ *Usoz*, suprime este verso.

Demanda justas razones
que para que pagar pueda,
se remitan sus cojones
por pregon en almoneda.
Será derecho del mundo,
y no volver al profundo
donde salió condenado,
cabiztuerto, avergonzado,
siendo ántes ¹ rubicundo.

Usad, Juezes, de clemencia,
pues éste se me quexó
de vuestra cruda sentencia,
hasta que venda el herencia
que su padre le dexó;
y pues éste así entendió ²
pleito en que se condenó,
quizá se remediará,
y llorando ganará
lo que llorando perdió ³.

*Apelacion del Carajo puesta al
Juez que le condenó.*

Aveis por el Coño dado
una sentencia crüel,
por tribunal assentado,
siendo pechado y rogado
por los apéritos d' él.
¿Porqué tuiestes con él
aficion tan desmedida ⁴,
pues Carajo en esta vida
nunca fué justo ⁵ con él?

Es ⁶ remedio que tomar
suelen los agraviados,
es que puedan ⁷ apelar,

por poderse libertar
para no ser condenados;
espresando los mayores
agravios que les hizieren,
dende los inferiores
hasta ⁸ los superiores
Juezes que ser pudieren.

É por ser así torcido
mi derecho claramente,
yo el Carajo endurecido,
con despechos estendido,
parezco por ser presente;
y apelo de vos, Señor,
por Juez aficionado,
en la vía más mejor
que puedo por el tenor
de las leyes ordenado.

Ante Torrellas apelo
que merece mil renombres,
porque sostuvo sin velo
miéntras ⁹ estuvo en el suelo
el partido de los hombres.
Y si dixerén qu' es muerto,
por ser del siglo partido,
en Salamanca, por cierto,
un hijo suyo encubierto
tiene su poder cumplido.

El qual es aquel varon
que muy justo determina,
sabidor ¹⁰ con discrecion,
que dizen Juan del Enzina:
y pido que me mandéis
dar todo lo processado
con los autos que teneys;

¹ *Usoz.* d' antes. ² *Ibid.* estendido. ³ *Ibid.* ha perdido. ⁴ *Ibid.* sin medida. ⁵ *Ibid.* n. entró j. por él. ⁶ *Ibid.* El. ⁷ *Ibid.* pueden. ⁸ *Ibid.* á los más s. ⁹ *Ibid.* miéntra estuvo en este s. ¹⁰ *Ibid.* sabido.

item más, que me otorgueis
esto que tengo apelado.

Otra vez os lo requiero
como reza este papel,
pues no fuistes justiciero,
me otorgueys esto que quiero
con los apóstolos d' él.
Por quitar inconvenientes
d' amigos y d' enemigos,
ante todas estas gentes,
ruego á los que son presentes
que sean d' ello testigos.

Aunque pese á Sant Ylario
y al Procurador del Coño,
vos, como fiel notario,
me lo dad por testimonio;
é al Juez que sin trabajo
pronuncie tales razones,
que le den por galardones
que se cague en el Carajo,
pues le quita los cojones.

De cómo negó el Juez la apelacion.

Por cierto, mucha razon
tengo yo para negaros
vuestra injusta apelacion,
pues vista tal peticion,
quedaba por do miraros;
porque todas las querellas
que amor nos puede ¹ causar,
más se deven d' adorar,
que apelar para Torrellas.

Y ésta nuestra negacion,
si no bastan mis poderes,

digo á vuestra inclinacion
que va errada el afliccion ²
quando sale de mugeres:
é la passion que os guía
no ciega el camino llano;
deveis tener otra guía,
que no seguir heregía
muy peor que d' Arriano.

FIN.

É dize el Procurador
que de vos se maravilla,
si pensays hallar mejor
ó menor
á ningun Coño en Castilla
que se halla en nuestra villa.

*Sigue el PLEITO DEL MANTO, en la
apelacion que haze García de
Astorga ³.*

Pues que las apelaciones
os deniegan con verdad,
tened forma en los pregones
que ⁴ no os vendan los cojones
por ménos de la mitad
del justo precio y valer;
é que el Coño se arrogase,
y ⁵ el plazo sobreeseyesse,
pues es dubda que ⁶ se hallase
quien en precio lo pusiesse,
quanto más quien lo comprase.

En ⁷ la causa tan relaxa
en herir con tal virote,
su justicia va tan baxa,
como qu' hodiero á Axa ⁸

¹ *Usoz.* suele. ² *Ibid.* el aficion. ³ *Ibid.* *Apelacion fecha por García d' Astorga.* ⁴ *Ibid.* é n' os. ⁵ *Ibid.* qu' el. ⁶ *Ibid.* qu' es d. si se h. ⁷ *Ibid.* Es. ⁸ *Ibid.* porque hodieron á A.

y azotaron á Mazote;
pero si quereis mirar
si en razon ay cosa cierta,
quando el Carajo entró á hurtar,
los ¹ cojones á acechar
se quedaron á la puerta.

Pero trae razon hermosa,

si su derecho le dan,
dejando metros y prosa,
de traellos á lailan ²;
mas si con estas somostas
no siguieron su compás,
por matar estas langostas,
véndansse para las costas,
pues que no puede ser más.

Respuesta de los Señores Coño y Carajo, enviada por García d' Astorga al Señor Don Pedro d' Aguilar.

Tanta soledad tengo con el aussencia de vuestra merced y d' estos ³ magníficos Señores, qu' estraño me hallo en mi casa. De las aventuras acaescidas acá quiero dalle cuenta, pues tanta razon ay para ello, siendo vos mi Señor. Y aunque os parezca que me hallé tan mancebo la noche primera que á mi posada llegué, puesto ⁴ del camino assaz trabajoso, no pareció en la obra, ni la Señora quedará quejosa, aunque la condicion de todas es no dezir bien de lo bueno, ni quexarse de lo malo. Con todo, dispuse mis fuerzas, y certíficoos, Señor, que era de hodella vna vez: la segunda no me osó esperar su merced en la cama; y esto creo lo causasse las muchas uvas que el mismo dia comí; pero con todo, deveis creer que aunque no obo sábanas, no faltaron palominos. Para vuestra Señoría no son menester lisonjas, que bien cierto yo lo creeria ⁵ de vuestra Señoría; y assí, entre trabajo y fatiga, acordé de fazer cinco coplas, y ⁶ allí verá, en favor de lo sentenciado contra el mártir bienaventurado Don Carajo ⁷, por no ser en discordia con tan honrrados juezes; aunque bien se hallarán causas lícitas y honestas para que el dicho Coño no fuera oido en juicio, ántes aniquilado y echado d' él, segun ley de derecho establecida por los Reyes antepasados, de gloriosa memoria.

Y es, segun juicio claro,
no torcido ni vicioso,
porque el Coño es vn avaro,
codicioso y malicioso,
inhábil y condenado
por el ⁸ aliento apestado.

¹ *Usoz.* y por más asegurar. ² *Ibid.* laylan. ³ *Ibid.* d' essos. ⁴ *Ibid.* p. que. ⁵ *Ibid.* só yo l. creerá. ⁶ *Ibid.* que. ⁷ *Ibid.* b. C. ⁸ *Ibid.* porque le hiede la boca.

É tambien se me figura ¹
 despues de malo, crúel;
 que ha d' estar, segun natura,
 el cuerpo en la sepoltura,
 no la sepoltura en él.

Porque la razon lo sella,
 justo ² con buen alvedrío,
 pregunto, mas sin querella:
 ¿la ropa va en el navío,
 ó quizá el navío en ella?

É pues esto no satisfaze más de en ³ sólo dezillo, por lo que toca á mi conciencia, quiero callar ⁴, que no lo tengo de ayunar, y dar por bien ⁵ hecho, como veis que mi obra lo manifiesta. En lo al no ay más que escrebir á vuestra Señoría. Nuevas d' acá es que no ay ningunas. Lo que más se suena son narizes, y áun tales las ⁶ ay que d' esto no ⁷ tienen necesidad. No más por el presente de la boda hecha. A treinta la bara de Bretaña blanca como la nieve, y muy bonica gracia y gesto.

Coplas ⁸ del mismo Astorga, hechas en el PLEITO DEL MANTO, á favor de la sentencia dada contra el agraviado Carajo.

A veintinueve del mes
 del Santo Bauil ⁹ assado,
 ante mí llegó un tratado
 en estilo cordobés
 aplicado;
 no admirable ni corrupto,
 sentenciado y concluido,
 el qual es un Pleito astuto
 qu' entre partes han tratado ¹⁰
 una puta y un hodido.

É lo que el Coño llevó,
 digo qu' es muy bien llevado,

por preeminencia y estado
 del mismo, pues d' él salió:
 é pues este fué el venero
 donde se crió primero ¹¹,
 ser el Coño el heredero
 de lo que permaneciére
 por muy justo considero,
 y que el auto se cumpliere ¹².

Muchas razones parescen
 por dond' es merescedor
 de ser ¹³ siempre vencedor,
 á quien ¹⁴ siempre l' obedescen

¹ *Uso*. figura. ² *Ibid.* junto. ³ *Ibid.* mas de sólo d. ⁴ *Ibid.* q. c. lo que no t. ⁵ *Ibid.* por bueno. ⁶ *Ibid.* tales ay. ⁷ *Ibid.* d' esto tienen poca necesidad. ⁸ *Ibid.* *Del mismo, en fauor de la s. d. C.*, etc. ⁹ *Ibid.* Bañil. ¹⁰ *Ibid.* traído. ¹¹ *Uso* añade:—muy justa causa lo quiere. ¹² *Uso*. supprime estos dos últimos versos. ¹³ *Ibid.* ser él s. ¹⁴ *Ibid.* ytem más, que le o.

dende el mayor al menor;
 porque los más esforzados
 en su vigor y potencia,
 los capirotes hechados,
 le van á dar obediencia,
 llorándole sus pecados.

Otra perentorie hallo ¹
 á qualquier sabio galan,
 por donde el precio gano,
 y es lo que dice el refran:
 qu' aquel ² que sufrió venció:
 é áun despues de ser sufrido
 el buen Coño y combatido,
 que ninguno se lo ³ mate,
 ¿quién se llega ⁴ á su combate
 que ⁵ vaya cabizcaydo?

CABO.

Assí que por la sentencia
 d' este Manto que se dió,
 vos, Carajo, aved paciencia,
 que el Coño lo meresció
 quanto á razon y conciencia;
 pues los cojones cuytados
 cuya parte dissimulo,
 no aleguen por esforçados,
 porque la marea del culo
 los tiene desbaratados.

258

(T., f. 203 (m.)—S. 1535, f. 203.—A., f. 373.)

Una obra de vn cauallero, llama-
 da *Vision deleytable*.

Mi dolor jamás cansado
 d' estrecha cuenta pedirme,

nunca quiso consentirme
 anoche, de muy penado,
 que yo pudiesse dormirme;
 assí que me fué forçado,
 siendo ya cerca del dia,
 leuantarme de cansado,
 pensando si en mi cuydado.
 algun remedio ponía ⁶.

É fuéme sin más pensar
 luégo para Capuana,
 dándome priesa en 'l andar,
 porque allí tiene la gana
 mi alma de reposar;
 mas luégo, triste, que entré
 en el fosso por mi suerte,
 Dios sabe lo que passé,
 que si afloxara la fé,
 no se escusaua mi muerte.

Que pensando hallar sossiego
 por hallarme do me hallaua,
 entablóse mal mi juego;
 como más cerca del fuego,
 más ardia é más quemaua.
 É con estos desconciertos
 daua mil queexas d' amor,
 por ver señales muy ciertos
 de ver mis bienes tan muertos
 quan biuo tengo el dolor.

Y estando en esta passion,
 pensando en la causa d' ella,
 ví venir como en vision
 mucha gente en procession
 que me puso éspanto vella:
 mas quando cerca de mí
 se allegaron con plazerés,

¹ *Usoz*. perentoria dó. ² *Ibid.* aquel q. ³ *Ibid.* no le m. ⁴ *Ibid.* allega.
⁵ *Ibid.* que no v. ⁶ *B.* ponia.

todo temor despedí,
 porque luégo conocí
 que todas eran mugeres.

Que con honrra muy rreal
 lleuauan á Matihuelo
 en vn carro triunfal;
 él tan gordo, largo é tal,
 que arrastraua por el suelo;
 é luégo tras él venian
 muchas dueñas é donzellas
 que ¹ altas bozes dezian:
 —«Las que de tí se desuian,
 plazer se desuia d' ellas.

»Qu' es en tí, muy gran Señor,
 descanso de las mugeres;
 mana dentro el dulçor,
 no se siente qu' es amor,
 ni se gusten ² sus plazerés;
 ni sin tí no da la paga
 amor de nuestros seruicios;
 contigo nos alaga
 de suerte que lo qu' estraga
 adoban tus exercicios;
 é si alguna por desdicha
 ha sido de tí olvidada,
 de gran bien es entredicha;
 siendo tú la misma dicha,
 llámase la desdichada.»

Estas palabras diziendo,
 andauan juntas cab' él
 en fuego d' amor ardiendo,
 los beços se relamiendo

de gana de comer d' él:
 y en el punto que me vieron,
 el santo cuerpo dexaron,
 al derredor se pusieron,
 é de las manos se asieron,
 é grandes bozes cantaron:

«Honrremos á Matihuelo,
 nuestro bien, nuestro consuelo.»

Primera, Doña María ³,
 cantó con gran alegría:
 —Tan adentro te querria
 quan léxos esté del cielo,
 Matihuelo.

Tras ella, Doña Leonor ⁴
 respondió con buen tenor:
 —Si no gusto tu dulçor,
 de mi muerte hé gran recelo,
 Matihuelo.

Diana ⁵ con gran cuydado
 cantó con rostro turbado:
 —¡Quién se tornase pescado
 por caer en tal anzuelo,
 Matihuelo!

É tambien cantó Maruxa ⁶:
 —Gran plazer quando este empuxa;
 mas sino es como la cuxa,
 no le tengo yo en vn pelo,
 Matihuelo.

Doña Juana ⁷ á boz en grito:
 —Gran pesar quando es chiquito,

¹ D. que á a. ² D. gustan. ³ Se refiere el autor á las damas de la Reina de Nápoles, entre las que se encuentran tres con el nombre de María, y los apellidos de Enriquez, Cantelmo y Carroz, respectivamente. (*N. del E.*) ⁴ De Beaumont. (*Idem.*) ⁵ Gambacorta, favorita de la Reina. (*Idem.*) ⁶ Conociasela en la corte por la Señora Maruxa. (*Idem.*) ⁷ Castriote ó Villamarin, pues habia dos de aquel nombre. (*Idem.*)

qu' es como en cubo mosquito,
que se entra é sale de buelo,
Matihuelo.

Doña Ysabel Castriote ¹
cantó con gran alborote:
—Yo te haria andar al trote,
é ávn llorar por mi consuelo,
Matihuelo.

Doña Pórfida porfia ²
de cantar que le querria
tan largo, si ser podria,
que lo clauasse en el suelo,
Matihuelo.

Muñoza quiso cantar:
—Si te han de aposentar,
ruégote quieras tomar
lo mio por entresuelo,
Matihuelo.

Doña Ynés:—Aunque soy niña,
siempre terné con tí riña,
hasta que podes ³ mi viña
é me riegues mi majuelo,
Matihuelo.

Descúlpase de lo hecho.

No sé quién fué el atreuido
que tales coplas trobó:
sé que todos como yo
por muy loco l' an tenido,
porque tanto se atreuió:
que trobar cosas viciosas
á damas tan virtuosas,
fué tan fuera de razon,

que fué bien como en carbon
engastar piedras preciosas.

FIN.

Que damas tan escogidas,
en tanto extremo acabadas,
han de ser tan bien queridas,
que sean casi adoradas,
sin ser de nadie ofendidas:
é si alguno las ofende,
su gran virtud las defiende
para que quede confuso;
y el que tal obra compuso,
sus necesidades emiende.

259

(S. 1540, f. 188 v.—A., f. 372 v.)

De GARCIA DE ASTORGA al Du-
que de Medina Sidonia, por-
que él y otro compañero
suyo auian estado presos por
judíos; é primero descúlpase,
é despues toca al Duque de
sodomía.

La mala, quando ha de errar,
luégo se muestra quién es;
la buena por no pecar,
deue huyr el lugar
do la tal tiene los piés.
Por ende, buen cauallero,
si pequé do no deuia,
no por mala compañía,

¹ Acaso aquella de quien era *cavaliere servente* Don Cárlos de Aragon. (N. del E.)
² Serviala el Marqués de Pescara. (*Idem.*) ³ D. podels.

sino por mal compañero;
é aunque no fué sodomía
juzgue vuestra señoría.

260

Respuesta del DUQUE.

Yo soy malo para alcalde,
é tambien para jüez,
é por esso d' esta vez
vino vuestra copla en balde.
Yo no niego que assí sea,
que Ribera, é vos García,
vos vestistes en vn dia
de vna fe, como librea
para passar á Judea.

261

(S., f. 189.—A., f. 372 v.)

De CARTAGENA, á vn loco llama-
do Baltanás.

Lo c' os haze hazer hazañas,
Baltanás, mi buen amigo,
lo c' os mata, lo c' os daña,
lo c' os dizen, lo c' os digo;
lo c' os fuerça, lo c' os ciega,
lo c' os haze hazer tal obra,
é lo c' os el seso niega,
é lo c' os dexados ¹ llegar
por lo c' os falta é no sobra.

Assí que lo c' os diria,
é lo c' os quiero dezir,
é lo c' os escriuiiria,
é lo c' os quiero escreuir,
es que deueys de comer

cosas para la cabeça,
porque el seso que tropieça
no va léxos de caer.

262

(T., f. 203 (m.)—S., f. 189.—A., f. 373.)

Otra suya ², porque ell Almi-
rante le embió vn cauallo des-
lenguado é manco.

Almirante, mi Señor,
¡qué cauallo que comprastes!
coxo, é manco, é rabeador;
llegallo al caualgador,
es sacallo de sus trastes.
Mandástesle deslenguar,
contra todas justas leyes,
porque no pueda contar
de cómo ha visto reynar
en Castilla treze reyes.

263

(T., f. 203 (m.)—S., f. 189.—A., f. 372 v.)

Copla sola de DON JUAN DE
MENDOÇA, porque ell Almi-
mirante, queriéndose partir
de la corte, vino á despedirse
de las damas con un papahigo.

Aunque fuera vn Colon,
hallo por gran marauilla
cómo pudo el de Castilla
descubrir tal inuencion:
no se passe sin castigo,
sino, desde aquí adelante

1 D. y lo c' os dexaos llega,

2 De DON JUAN DE MENDOZA.

nunca verán Almirante
las damas sin papahigo.

264

Respuesta del ALMIRANTE.

Siempre os ví, Señor Don Juan,
armado d' espada é capa
contra las cosas del Papa,
por seguir las de galan:
é pues es como lo digo,
perdone ¹ mi papahigo
el mal que aueys dicho d' él,
que si le soys enemigo,
por estar el Papa en él
ha sido, que no por él.

265

(S., f. 188 v.—A., f. 372.)

De LOPE DE SOSA, porque,
tañendo el *Aue María*, se
arrodilló cabe vna esclaua
que hedia á ajos.

Es la salsa tanto fina,
que á todos nos da gran pena:

Dios te salue, Catalina,
de ajos llena.

Y es tu ayre tan corrupto,
que diré, pues me hirió:
«Malauenturado el fruto
que de tu vientre salió.»

266

(S., f. 188 v.—A., f. 372.)

Otra suya á vna muger que
le hedia la boca, é sin muchos
ruegos acudia.

Ya v' os ² digo que en amiga
haze ventaja á cualquiera,
porque á nadie da fatiga,
ántes quiere lo que quiera
qualquier hombre que la siga.
Hermosura no le ³ toca,
que ha puesto en el saluonor
tan mal recaudo, Señor,
que se le subió á la boca
con su fruta é con su flor.

¹ B. perdonés. D. perdóneos. ² D. Ya yo 's. ³ D. la.

OBRAS NUEVAS ¹.

267

(A., f. 352.)

I. R. L. E. ✕ E. D.

1557.

Hospital de Amor.

*¡Hei mihi, quod amor nullis est
medicabilis herbis!*

Como siempre en penas velo
con ánsia de amor rauiosa,
vna noche sin consuelo
oy vna voz temerosa
que me puso en gran recelo.
Miré si podria ver
de la cámara ² do estaua,
qué cosa podria ser
que tan tristes nueuas daua
al que estaua sin plazer.

Y miéntras esto procuro,
ví cabe mí vna donzella
con gesto gentil, seguro,
tan honesta como bella,
vestida de verde escuro.
Supliqué por cortesía

que me dixesse quién era.
Dixo:—«Yo soy quien solia
en tu pena lastimera
darte descanso algun dia.

»Mi nombre de tí no huya,
que amiga te he sido buena;
pero ¿quieres que concluya
sóyte agora tan agena
quanto otro tiempo fuy tuya.
Yo soy la que en tu passion
luégo ví tu perdimiento,
porque en ser tal la ocasion,
conocí tu pensamiento
ser de estraña presuncion.

»Yo soy la que en tu meneo
puse esfuerço de contino,
hasta agora que ya ³ veo
que no puede auer camino
que te allegue á tu desseo.
Por esto tú, triste amante,
ténte por desengañado;
dexa de ir más adelante,
no cures de ser constante,
porque estás desahusiado.

»Que la propia ley de Amor
es que en él ley no consiste,
y por mostrarse señor,
haze al que es suyo más triste,

¹ Tal es el título con que en los dos *Cancioneros* de Amberes van señaladas las composiciones que siguen, y con las que termina nuestro *Apéndice*. (Nota del Editor.)

² E. camera. ³ E. yo.

y al contrario da fauor.»
Oida la nueua tal
que la Esperança traia,
los que saben de este mal
bien verán que l' ánsia mia
era mayor que mortal.

Quanto pude me esforcé
á grandes bozes diciendo:
—«Señora, si en vos no ay fé,
no me detengays biuiendo,
porque yo me ahorcaré.»
Ella de mi gran dolor
doliéndole mis çoçobras,
me dixo:—«Triste amador,
sábeta que son mis obras
conformes á mi color.

»Que á mi verde vestidura
la fe que espera no falta;
mas tus males y tristura
nacen de cosa tan alta,
que mi ropa han vuelto obscura.»
Fuésse sin más responder,
porque sanarme no créé,
bien como suele hazer
el çurujano que véé
al que no ha de guarecer.

Y estando sin más concierto,
me lleva súbitamente
en vna nuue encubierto,
no con música plaziante,
mas con obsequias de muerto;
hasta que en vn campo estraño
me dexaron triste y solo,
por do andaua un hermitaño
que dezia:—«Adolo, adolo,
al ¹ que á sí se hizo el daño?»

Los que la nuue traian
que me dexaron allí,
sentí que le respondian:
—«No está muy léxos de tí,
que tus passos á él te guian.»
A mí luégo se acercó,
y ántes que nada le digo,
d' esta suerte me habló:
—«Díme quién eres, amigo,
y decirte hé quién soy yo.

»Cómo aquí fuiste venido,
no quiero de tí sabello,
que primero lo he sabido,
y áun en el concierto d' ello
alguna parte he yo sido.»
Respondí:—«Padre, Señor,
yo soy vn desuenturado,
prisionero del Amor,
contino más desamado
quanto mejor amador.

»A quien corre la fortuna
y ha corrido siempre tal,
que no hay persona alguna
á quien no duela mi mal,
sino es á sola vna;
y ésta, Señor, es aquella
que assí me tiene á su mando,
que no sé sino querella;
y aunque estoy con vos hablando,
mi alma está allá con ella.

»Y con ver mi mal esquiuro
no se tiene por contenta;
quanto más soy su cautiuro ²,
se me muestra más essenta;
ved en cuánta pena viuro.»
—«No te cumple más hablar,

1 E. él. 2 E. catiuo.

respondió muy mesurado;
de mí te quiero auisar,
que es mi nombre Cuydado;
yo te he mostrado á cuydar.

»Tengo en un penoso prado
vn Hospital sin plazer
qu' el Amor ha fabricado
para poder acoger
á quien d' él viene llagado.
Allí vienen amadores
de subida preeminencia
á morir muerte de amores,
porque ganan indulgencia
de sus penas y dolores.

»Y porque muy por entero
se duela Amor de tu mal,
fué contento y plazerero
que en este triste Hospital
acabas tu fin postrero;
y para desconfiarte
que en tu mal no aurá holgança,
quiso primero embiarte
á tu amiga la Esperança
que vino á desesperarte.

»Y mandó á sus oficiales
traerte por esta vía;
y en aquestos hospitales
ponerte sin compañía
y acompañado de males;
y áun me dixo:—Vos, Cuydado,
saliréysle á recibir;
dezid que venga de grado,
que aunque aquí viene á morir,
más muere en morir penado.

»Por esso tú, hijo, ven,
que el hospitalero só,
que sin te mostrar desden,

como si tú fueses yo,
curaré todo tu bien.»
Yo le dixé:—«Padre, vamos.»
Él me tomó por la mano,
y assí nos fuymos entramos
caminando por vn llano
donde vn Hospital hallamos.

Y despues de allá llegar,
como tanto auia que ver,
tuue gana de mirar
quanto se pudo entender,
pues allí auia de acabar.
Ví pintado y circuido
el cielo con las estrellas;
ví la ymágen de Cupido
puesta sobre todas ellas
con este mote esculpido.

Mote.

«A quantos planetas son
de vencer auia el seso;
pero al de más discrecion
el Amor le tiene preso,
que no le vale razon.»

Ví en otra pared pintadas
las cosas que Amor repugna;
y por órden debuxadas
las burlas que la fortuna
nos ha hecho mil vegadas.
Ví su cara triste y leda,
y estas letras que aquí son:
«Aunque da buelta su rueda,
es de tal constelacion,
que en el mal se está más queda.»

Dexo las otras pinturas
que allí lindas parecieran,
por contar de las tristuras
de los tristes que allí eran

sufriendo sus amarguras;
y ví unos que llorauan,
otros del todo contrechos,
otros que se passeauan,
otros echados de pechos,
y otros que ya se finauan.

Y ví vna tienda á trasmano,
de vn viejo, gran herbolario;
aqueste era el tiempo anciano,
que es el propio boticario,
y médico y çurujano.
Pero no era curatiua
la medicina que ordena;
antes era opilatua,
porque aquel que Amor condena,
nunca sana en quanto viua.

Como salió á visitar
los enfermos que allí estauan,
fuyme tras él, por mirar
si en sus dolores hallauan
algun descanso ó vagar;
y el primero que allí vió
fué vn enfermo de desseo
que dezia:—«Muerto só,
que el dolor en que me veo
no tiene remedio, nó.»

—«¿Este mal cómo te vino?»
el médico le dezia:
—«Hizo en los ojos camino,
y asiento en la fantasía
hasta sacarme de tino;
y en ella traygo imprimida
la muy graciosa figura
de quien me robó la vida;
assí que no cumple cura,
pues es mortal la herida.»

—«Para que puedas sanar,

éste es el mejor remedio:
ten siempre con quién hablar,
qu' el passatiempo es buen medio
para hazer olvidar.»

Tabletas de sufrimiento,
aunque graue te parezca,
toma, y ten tal regimiento,
que quanto tu mal más crezca,
quites d' él el pensamiento.»

Y ví luégo otro doliente
que dezia muy penado:
—«¡Ay razon que tal consiente,
que me tenga assí olvidado
la que siruo lealmente!»
El médico á la sazón
miró el pulso que tenia;
vióle andar sin proporcion,
y á tal priessa le batía,
que era de auer compassion.

(*Amaua á vna ramera.*)

Dixole:—«Toma vn vngüento
de dos remedios perfetos:
el vno, el Conocimiento,
con que verás los defetos
de quien te causa el tormento:
y con esto has menester
sangrarte en todas maneras
de la vena del querer,
porque tanto bien no quieras
á la que te echa á perder.»

Miéntras recebia consuelo
éste que assí se quexaua,
ví hazer muy grande duelo
á otro que se passeaua
con grandes vascas de zelo.
—«¿Qué mal es que assí te emepe?»
dixo el médico al herido:
—«Una enuidia que me crece



de ver más fauorecido
al que méncs lo merece.

»Mirad, Señor, lo que siento;
que si miro á vna figura
de hombre en vn paramento,
se acrecienta mi tristura
hasta sacarme de tiento.
Que su amor yo no le quiero,
si otro tiene de auer parte;
de pura pena me muero,
que el amor que se reparte
no se puede dar entero.»

—«Lo que tú hazer deurias
por sanar tales estremos,
es xaroparte vnos días,
porque despues te purguemos
todas essas fantassías.
Los xaraues han de ser
de paciencia y fortaleza,
para que puedas vencer
fácilmente tu tristeza
y apoderes tu poder.»

»Y pues más no has de ganar
con querer assí matarte,
procura dissimular
y echar á la mejor parte
lo que assí puede passar.
No quieras con fantasías
cegar tanto la razon,
que hagas con tus porfías
con fuego d' esta passion
abreuiar tus tristes días.»

Otro vimos en la sala
diziendo:—«Ya ¿qué me cale
con esta dicha tan mala,
que el ánima se me sale
y no ay nadie que me vala?

¿Qué desventura es la mia?
¿Qué hago ó adonde yré?
Sigo siempre mi porfía,
y anda tal mi fantasía
que no sé en qué acabaré.»

El Médico ha respondido:
—«¿Qué es lo que más te atormenta?
Díxole:—Señor, oluido,
porque no ay de mí más cuenta
que si no fuera nacido.
Y la que assí me oluidó,
mi ánima se lleuó,
y ella se la tiene allá,
y las penas que le da
no se las merezco yo.»

Luégo el Físico ha hablado:
—«Ponte vn emplasto en la frente
de mil cuentos que han penado
d' este mal que tu alma siente,
y assí serás consolado.»
De que ví mal tan entero
en gentes tan afligidas,
dixe con dolor muy fiero:
—«Las damas de amor heridas,
¿dónde están, que verlas quiero?»

Díxome:—«Del mal que mueres
que tan mal se disimula,
no ay aquí lo que tu quieres,
porque tienen vna bula
que no penen las mugeres.»
Yo le dixé:—«Señor, dí;
¿pues essas no sienten mal?»
Díxome:—«Dizen que sí,
y que tienen Hospital,
pero yo nunca le ví.»

Yo le dixé:—«A mi creer,
bien se puede llamar yermo

vuestro Hospital sin plazer,
que llorar deue el enfermo
donde falta la muger.»

Él me dixo:—«Assí conuiene:
descanso aquí no le esperes,
porque al triste que aquí viene,
le han traído mugeres
á quanto dolor sostiene.

» Quanto más que ay vn error
en lo que agora preguntas;
que en la órden del Amor,
si las personas son juntas,
se pierde todo el dolor.»
Y luégo dixo el Maestro
al viejo que era presente:
—«Dad recado en lo que os nuestro,
porque esta cuytada gente
no se muera á cargo vuestro.»

Y del dolor que yo auia
preguntó las calidades.
Respondí con agonía:
—«Todas las enfermedades
no se ygulan con la mia.
Que yo muero de desseo,
y vivo desesperado;
y por verme qual me veo
de quien amo desamado,
muy grandes celos poseo.

»Y, cierto, Padre y Señor,
yo miré en tan alto grado,
que merezco áun más dolor
por auer assí mirado
dama de tanto valor;
que aunque yo más alto buele,
nunca la podré alcançar,
ó ella se ha de abaxar
donde abaxarse no puede,
ni se deue de humillar.

Dize:—«Gran lástima te hé
en verte assí apassionado
y con tan entera fé,
y tan bien enamorado
quanto nunca otro lo fué.
Das muestra con tus señales,
(segun lo que alcanço yo,)
ser tus congoxas mortales,
y para sanar tus males,
no esperes remedio, nó.

»Y si es assí, vos, Cuydado,
dadle vn lecho congoxoso
do muera tan abreuado,
que en el morir sea dichoso,
pues en todo es desdichado.
Porque lo que es de entender
de ésta su vieja herida,
que por ser enuegécida
no se puede guarecer
con remedio d' esta vida.»

Luégo el Cuydado me mete
con doloroso denuedo
en vn estrecho retrete
do mucho viuir no puedo,
que el morir ya me acomete.
Y aunque me proué acostar,
no está mi passion en calma,
que el contino razonar
de mi cuerpo y de mi alma
no me dexa reposar.

Y de verme assí meter,
cansado de tanto mal,
fué tanto mi entristecer,
que dixo:—«Nunca tu ygal
he visto en el padecer.»
Díxele:—«¿Viuiré vn hora?»
Dize:—«Aún más podrás viuir,
muriendo por tal Señora;

poco es el cuerpo morir
donde el alma así la adora.

»¿Pues cómo que á tu enemiga
la tienes tanta obediencia,
dándote pena y fatiga,
huyendo de serte amiga,
y matándote en aussencia?
Respondí:—«Si quieres ver
ésta que es más que muger,
verás tal merecimiento,
que me dirás que tormento
no llega á su merecer.»

A la segunda visita
que el Médico fué tornado,
dixo:—«Hijo, resucita,
que por otra vía esquisita
podrá ser ser remediado;
y es que aquí suele venir
vn enfermo de mesura,
que limosna va á pedir
para aquellos sin ventura
que aquí vienen á morir.

»El qual con lamentacion
demanda en este tenor:
—Dad, por Dios, consolacion
á los heridos de Amor,
que os libre de su passion;
que es vna passion tan fuerte
y tan mala de sufrir,
que en angustia se convierte
y tura hasta la muerte
sin poderse resistir.

»Y con éste has de embiar
á pedir limosna allí;
y lo que ha de demandar,
ya sabe quien lo ha de dar
que no ha de ser más de vn sí;

y si aqueste sí alcançases,
sería darte esperança
para que resucitases,
y del todo remediases
essa tu desconfiança.»

Y siendo aqueste llamado
para intentar este medio,
vino triste y mesurado
como aquel que en mi remedio
auia mucho trabajado,
y dixo al Médico mio:
—«Señor, ya lo he demandado,
y prouarlo es desuarío.
De penas vengo cargado
y de esperança vazío.»

Díxele vn poco contento:
—«¿Cómo os llamays, gentil hombre?»
Respondíome:—«Pensamiento
es, Señor, mi triste nombre;
que pienso en vuestro tormento,
y pensando de alcançar
algo para os consolar,
he porfiado á pedillo,
y ello no se os ha de dar;
tengo lástima en dezillo.

»Conozco cuándo os perdistes,
y sé bien vuestro processo;
sé vuestras angustias tristes
y el desdichado suceso
que con esa dama vuestes.
Por eso doy aldabadas
á sus puertas defendidas,
que por nunca ser oidas,
fueron tristes mis tornadas
tanto y más que no mis ydas.»

Dixe:—«Pues me conoceys,
aued compassion de mí

y mirad cómo me veys;
y pedilde sólo vn sí
para que me consoleys;
puesto que os le dé fingido,
apacará mi dolor,
y podré ser socorrido,
haziéndome á mí entendido
que lo haze esto de Amor.

» De compassion podeys ya
hazerme merced que vays
á dezirle como ya
en estremo me dexays
que jamás no me verá;
y sino quisiere abrir,
tened, Señor, tales modos
en aqueste mi morir,
que á voces hagays sentir
mi dolor y muerte á todos.»

Respondióme el Pensamiento
diziendo:—«Yo yré de grado,
no digo una vez, mas ciento;
pero vos de atribulado
no perdays el sufrimiento;
ni en aqueste mal tan fiero
esperays cierto el fauor,
porque faltándoos, no quiero
que sea mayor dolor
el postrero que el primero.

» Ya desterrado en ausencia,
me parece que escribays
vna carta de creencia,
no de lo que me mandays,
que en esso no aurá aduertencia,
para que por vos me crea
lo que de vos le diré;
tambien para que provea
que tan gran mal no possea
quien le tiene tan gran fé.»

Ya yo me hallaua tal,
que con ánsias proferia
mi pena más que mortal,
buscando cómo podria
acabar con tanto mal;
y cansado de sufrir
lo que no puedo hablar,
viéndome para morir,
comencé de meditar
lo que auia de escreuir.

Carta.

«En tal estremo me siento,
que no me vasta sentido,
ni consiente el sufrimiento
que dexé de estar metido
en el último tormento.
Véome en el agonía:
¿para qué es querer tornar
á los passos que solia
mi Señora contemplar
cada noche y cada dia?

» Este fin último mio
acordé de os escrebir;
aunque, cierto, es desvarío
querer pagnar por viuir
el alma en el cuerpo frío:
mas porque bien conozcays
la fe que siempre he tenido
en este fin que me days,
mi lengua haze sonido
del morir que me ordenays.

» Y es bien que assí se padezca;
que es tan noble la ocasion,
que aunque agora assí fenezca,
feneceré de passion
que nadie no la merezca;
y con tener conocido

que vos lo quereys assí,
yo me hallo tan rendido,
que aunque muero, siento en mí
regocijo no entendido.

»Mi vida se va huyendo;
la muerte llega á desora,
y aunque assí me voy muriendo,
reclamando á tí, Señora,
mi alma te está pidiendo.
Y pues conoces que eres
la causa de me matar,
merezca yo, si lo quieres,
que me mandes enterrar
de tu mano á do quisieres.

»No quiero más alargar
la copia de mis razones,
ántes quiero ya acabar
con estos pocos renglones,
Señora, de te enfadar.
Baste ya mi desvarío,
que, segun lo que en tí veo,
es majar en hierro frio
alargar más mi desseo,
esperando tu aluedrío.

»Házme poner vn letrero
donde estuviere enterrado,
que declare en lo postrero
que me has tanto desamado
quanto yo te amé primero;
y la letra de amargura
se debuxe con vn graphio
de tinta negra y obscura,

con este triste epitaphio
que cubra mi sepultura.

H. S. E. S. T. T. L.

Hic situs est, sit tibi terra levis.

«Aquí yaze sepultado,
lleno de tristeza vfana,
vn amator desamado.
La tierra te sea liuiana;
baste ya lo que has penado.»

Luégo aquesto le escreuí,
hallaua en vuestra presencia,
y sé que os dirá de mí;
daréysle toda creencia,
pues que por vos vine aquí.
Hazed que mi mal esquiuo
en mí, triste, no se ensuelua;
no os enoje lo que escriuo,
que aunque la respuesta buelua,
no me hallará ya viuio.

Mi fortuna le lleuó
donde estaua mi Señora,
y allá me le catiuó,
y con ella se quedó,
porque áun no es venido agora.
Pues mi desventura siente
vna pena y muerte grande,
venida por accidente,
quien burla de tal paciente,
nuestro Dios se lo demande.

268

Soneto.

Leandro que de amor en fuego ardia,
 puesto que á su desseo contrastaua,
 el fluctuoso mar que no cessaua,
 nadando, á su pesar, passar queria.

Allí mortal congoxa le affigia;
 la fuerça y el aliento le faltaua,
 y más de aquel estoruo desmayaua
 que del mortal peligro en que se via.

Habló d' esta manera, mas fué en vano,
 echando el alma en el postrer acento
 de vna cansada voz y dolorida.

—«O riguroso, más terrible viento,
 dexadme donde voy á llegar sano,
 y luégo me ahogad á la venida!»

269

Otro.

Estáuase Marfidia contemplando
 en su pecho el pastor por quien moria;
 ella misma hablaua y respondia,
 que lo tenia delante ymaginando.

Por sus hermosos ojos distilando
 lo que orientales perlas parecia,
 con voz que lastimaua assí dezia,
 su cristalino rostro leuantando:

—«No viua yo sin tí, dulce amor mio;
 de mí me oluide yo si te oluidare,
 pues no tengo otro bien ni otra esperança.

»Tu fé sola es, pastor, en quien me fio,
 y si ésta en algun tiempo me faltare,
 mi muerte me dará de mí vengança.»

Soneto quexándose de su dama.

P. P. D. A. R. D. A.

Amor quise prouar que no deuiera
 en tierra diferente de la mia;
 rendí mi coraçon á quien podia
 mil vezes del amor salirse á fuera.

No se le da que viua ni que muera,
 ni que muestre tristeza ni alegría;
 parécele mi pena niñería,
 y ya pluguiera á Dios que assí lo fuera.

Sino que de afecion enternecido,
 poderme hazer no quiero satisfecho
 que sea tal su amor qual le figura.

Pues no es possible, nó, que humano pecho
 se pueda sustentar enpedernido
 en parte donde obró tan bien natura.

Soneto.

¿Quereys ver amadores en qué grado
 amor me hiere, aflige y atormenta?
 Estad vn poco atentos, tened cuenta,
 si á ello os da lugar vuestro cuydado.

Despues de auerme puesto en tal estado
 que no ay mortal dolor que yo no sienta,
 mil vezes me ha jurado que se afrenta
 de ver la perfeccion do me ha empleado.

No estoy d' esto quexoso, pues no ay duda
 en no merecer yo mi pensamiento
 sino de ver amor quá mal me ayuda.

Que de xelos de verme en tal tormento
 mi lengua turba, ata y haze muda,
 porque dezir no pueda lo que siento.

Obra nueva, que es vn *Canto de Amadís*, quando hazía penitencia por mandado de su Señora Oriana en la Peña pobre.

(*Incerto autore.*)

En la ribera de la mar estaua
 Beltenebros con graue pensamiento,
 y tanto en sus cuydados penetraua,
 que con ellos perdía el sentimiento:
 la vida por perdida la contaua,
 si Dios no le[s] esfuerça el sufrimiento,
 y le trae á merced de su Señora
 que, aunque rebelde, como fiel la adora.

Las noches casi todas las durmia
 debaxo de los árboles sombreros,
 cerca de la hermita á do viuia
 en penitencia dias trabajosos:
 allí debaxo d' ellos se venia
 á llorar sus trabajos tan penosos,
 y dulce tiempo y soledad de amores,
 aviendo envidia á muchos amadores.

Sólo entre la arboleda acompañado
 de sospiros, en fé muy encendido,
 la uena de sus lágrimas secado
 se hauia del humor que auia vertido;
 y pensando cómo era mal pagado
 su tan leal amor mal entendido,
 enternecido, y d' esto se doliendo,
 compuso esta cancion, en fuego ardiendo:

Cancion.

Pues se me niega vitoria
 do justo m' era deuida,
 allí do muere la gloria
 es gloria morir la vida.

Y con esta muerte mia
 morirán todos mis daños,
 mi esperançã y mi alegría,
 el amor y sus engaños;
 mas quedará en mi memoria
 lástima nunca perdida,
 que por me matar la gloria
 me mataron gloria y vida.

Fueron estas palabras muy agudas,
 y como el coraçon tuuiesse blando,
 sintiólas en el alma assí tan crudas,
 qu' el seso y la razon le yuan faltando.
 —«Alma couarde, dize, y de qué dudas?
 Sal ya de donde estás assí penando;
 y pues á mi Señora ver no tienes,
 quédate en esse infierno, aunque más penes.»

La luna auia muy clara parecido;
 la mar dexaua el viento sossegada;
 sueño el silencio auia repartido,
 gran parte de la noche era pasada,
 quando vn estraño son cerca a sentido
 d' estruimentos con voz apasionada;
 la voz y el son concordese sentian
 con las hondas del mar que allí batian.

Marauillado de que allí estuuiese
 otra persona sino el hermitaño,
 y quién assí tan bien cantar pudiesse
 en vn lugar tan áspero y estraño,
 quiso ver si el cuydado le hiziesse
 sentir por más passion aquel engaño;
 y mirando, vée cerca de la fuente
 dos donzellas tañer muy dulcemente.

Y aquellas consonancias tan sabrosas
 como en tiempo tan triste eran sentidas,
 sentíalas su alma muy penosas,
 siendo bien tiernamente recogidas.
 Despues que escuchó vn rato á las hermosas

donzellas, y sus cánticas oidas,
dixo:—«¡Dios os perdone, que he perdido
maytines por el dulce son que he oido!»

Quedaron las donzellas espantadas,
y pensando qué hombre ser podría;
—«Amigo, le dixeron alteradas,
dezidnos quién soy vos, por cortesía;
y si son estas tierras abitadas
donde fortuna como veys nos guía,
y si ay aquí vna casa, aunque sea yerma,
donde repose vna dueña enferma.»

—«Señoras, respondió, aquesta tierra
la Peña pobre es del ermitaño,
y nadie aporta aquí sino el que, yerra.
Yo soy un hombre pobre, en todo estraño,
penitencia hago aquí, mas cruda guerra
me haze vn gran cuydado, y es tamaño,
que esta triste vida y aspereza
es dulce, comparada á su graueza.

»Mas pues esa muger anda herida
del mal que assí le da tan graue pena,
vna casa en el valle está metida
que para su reposo será buena;
y á mí que en ella suelo hazer mi vida,
si dalla acaso el hermitaño ordena,
por hazeros plazer, como ya suelo,
dormiré yo en el campo y verde suelo.»

Muchas gracias por esto allí le han dado,
que á tal sazón tal cortesía vsaua:
el alua en este tiempo auia assomado
y los montes y seluas alumbrava.
Beltenebros en esto ha más mirado,
y vió entre la arboleda cómo estaua
en vna rica y muy hermosa cama,
doliente vna gentil y apuesta dama.

Y cuatro caualleros bien armados,
ribera de la mar por guarda d' ésta,

y otros cinco con ellos desarmados
y vna naue gentil en el mar puesta.
Durmiendo estauan todos fatigados
de la mar, á la sombra en la floresta:
Beltenebros mirando bien aquella,
holgaua de la ver tan moça y bella.

Al monte Beltenebros se ha subido,
y dixo al hermitaño á la subida:
—«Gran gente, Padre, á veros ha venido;
con la misa esperemos su venida.»
Y assí baxó adonde el viejo vido
cómo subian de braços muy asida
las donzellas y toda la otra gente
á la dueña, de amor tan mal doliente.

Al viejo le preguntan si allí auia
acaso alguna casa do pudiesse
dormir aquella dueña que moria,
si dexalla dormir su mal quisiesse.
—«Dos ay, responde; mas la vna es mia,
donde yo no querria qu' ella fuesse,
ni qu' en ella jamás muger entrasse,
en quanto á mí la vida me durasse.

»En la otra se alberga este cuytado
que haze penitencia, y ménos digo
que salga d' ella ya, sino á su grado,
el tiempo que morare aquí conmigo.»
Respondió Beltenebros:—«Pues vsado
estoy de dormir poco en el abrigo,
vos se la podeys dar, que en ella velo,
y en el campo á las vezes dormir suelo.»

Con esto entraron todos donde oyeron
la missa, y Beltenebros remirando
las donzellas y aquellos que vinieron
armados, y á la dueña acompañando,
pesados pensamientos le ocurrieron,
y le apretaron tanto que, llorando,
de rodillas rogaua á Dios del cielo
que diesse á su pesar algun consuelo.

Las donzellas que el llanto tal le oían,
 con tanta fé del coraçon salido,
 ellas y caualleros bien creyeron
 que era por ser varon santo escogido;
 y como tan gentil moço le vian,
 espántanse de auer assí escogido
 por cosa alguna vida en tal manera,
 pues Dios es poderoso donde quiera.

Y quando fué la misa ya acabada,
 lleuaron á la dueña al aposento;
 pero quando en el lecho fué acostada,
 el descanso le daua más tormento.
 La mano una con otra enclauijada,
 mirando fija al cielo, vn sentimiento
 hazia con gran llanto aquella dueña
 que ablandáran sus lágrimas la peña.

Viéndola Beltenebros tan cuydosa,
 preguntó á las donzellas (que tomauan
 sus instrumentos cada qual llorosa,
 con los quales tan dulce y bien sonauan),
 qué mal sentia aquel que assí anciosa
 las cosas agradables le enfadauan,
 y las tristes que otras más sent ian,
 á ella más alegre la ponian.

—«Amigo, le responden, bien solía
 andar leda esta dueña y ser preciada,
 que assaz es rica d' estado y de valía;
 mas anda, como veys, apasionada,
 y la gran hermosura que tenia,
 la pena se la tiene mal parada;
 su mal, porque de sí anda enemiga,
 dezírseos há, aunque á otros no se diga.

»Sabed que mal de amores la atormenta,
 y va buscando aquel que ella más ama
 á la corte, (por más que su mal sienta,)
 de aquel Rey Lisuarte de gran fama,

adonde podrá verse allí contenta
y amansada la furia de su llama,
porque aquel cauallero que desea
podrá ser que en aquella corte sea.»

Pues oyendo nombrar á la donzella
la corte de aquel buen Rey Lisuarte,
y que moria de amor como él aquella,
y que yria muy presto aquella parte;
pensando el tiempo que se vido en ella,
dolor le traspassaua á la otra parte;
dixo:—«Señoras, de vos saber quiero,
por merced, quién es el tal cauallero.»

—«Dezírseos há, buen hombre, han respondido,
si vos dezís quién soys, que en vuestro gesto
nos aueys cauallero parecido,

y no nos engañamos en aquesto.»
Beltenebros les dixo:—«Quién he sido
y quién soy os diré con todo el resto.»

—«Pues aquel que la dueña dizen ama,
Don Florestan el justador se llama.

»Hermano del famoso y soberano
cauallero Amadís de Gaula fuerte,
y de Don Galaor, tambien su hermano,
no ménos qu' él en armas de gran suerte;
por cuya belicosa y gentil mano
passa la dueña su tan justa muerte:
es del Rey Perion hijo escogido,
en la Condessa de Salandia auido.»

—«A Dios gracias, responde, que yo os digo
que más es que direys su gran valía.»

—«¿Conocéysle vos bien, dizen, amigo?»

Beltenebros responde:—«Sé que vn dia
le ví con Briolanja, y buen testigo
nos es de su valor y valentía,
con quien se combatiera mano á mano
aquel Don Galaor, su fuerte hermano.

» Vile quando Amadís y Agrages dieron
la batalla que fué d' ellos vencida
Abiseos y sus hijos, do estuuieron
todos juntos en muy sabrosa vida;
pues por la gran batalla que hizieron
Don Galaor y él assí reñida,
responden, fué á tal tiempo conocido
por su hermano, y d' él allí partido.»

«¡Cómo! y aquesta es, dixo, la Señora,
de la ynsula adonde fué el combate,
que Corisanda nombran? Pues agora
os digo que su mal nunca la mate,
qu' el cauallero es tal, que á qualquier ora
dará á sus cuytas muy cortés remate.
Agora, pues sabey's de nuestra hazienda,
la vuestra bien será que assí se entienda.»

« Buenas donzellas, dize, sabed cierto
que soy vn cauallero que algun dia
no me fuera agradable assí el desierto
donde purgo qual veys la culpa mia.
El gusto d' este mundo tengo muerto;
la penitencia sola es mi alegría:
Beltenebros me llaman el dichoso,
qu' estado escoger supe tan glorioso.»

—« A Dios merced, responden, que nos ymos
á consolar aquella que guardamos,
que con los ynstrumentos la seruimos,
y con nuestro cantar la consolamos;
y si lo que aueys dicho la dezimos,
y las nuevas que days de aquella damos,
aliuio le será;» y assí partieron,
y á Corisanda nueva tal le dieron.

—« Traédmelo, responde, que si él vido
á mi Don Florestan, y le ha tratado,
no deue baxo ser, ni mal nacido,»
y en esto cumplen luégo su mandado.

Y como Beltenebros fué venido,
le dixo:—«Amigo, á estas que me han contado
que á Don Florestan vistes, ¿dónde y cuándo?
Por Dios, me lo contad, que estoy penando.

«Por la fe que deueys á quien ordena
qu' el mundo aborrezcays por esta breña,
que aliuiays mi fatiga de amor llena,
(le dezia llorando aquella dueña,)
con dezir vna nueua de aquel buena.
¿Assí salgays contento d' esta peña!
Y áun si su deudo soys saber desseo,
que segun vos le amays, yo bien lo creo.»

—«Señora. Beltenebros respondiera;
de coraçon lo amó, y bien lo quiero,
por su valor, y porque me hiziera
el rey Perion, su padre, cauallero.
Tambien porque obligado aquel Rey fuera
y á sus hijos de quien gran bien espero;
aunque muy triste estoy, si Dios me vala,
porque vna nueua oy de Amadís mala.»

—«¿Y qué nueua es aquessa? dixo aquella.»
—«Señora, respondió, quando venia
á este yermo, ví vna donzella
en vna gran floresta que dezia
vna cancion sabrosa y dulce en ella:
preguntéle quién hecho la cancion auia.
—«Uno, dixo, á quien dió más gloria el cielo,
que amando la compuso y dió consuelo.

»Hízola vn cauallero apassionado,
segun por las palabras he entendido,
que andaua del amor muy agrauado,
por ser á sin razon d' él perseguido.
Dos dias moré allí con mi cuydado
hasta que la cancion vüe aprendido.
Dezia llorando que por gran despecho
assí Amadís de Gaula l' auia hecho.»

—«Ruego 's mucho, la dueña dixo, amigo, que mostreys la cancion, assí ordenada, á mis donzellas, para que conmigo se quede, y de sus arpas sea sonada.»

—«A mí me plaze, dixo, aunque yo 's digo que no estoy para auer gusto de nada; ménos para cantar tristes canciones que mucho más encienden mis passiones.»

En la capilla entró do l' escucharon la cancion las donzellas qu' él cantaua: de su voz tan ayrosa bien gustaron, y más su gran tristeza la adulçaua. Las donzellas salieron y cantaron la cancion á la dueña que penaua, y aunque en oylla más s' enternecia, ménos, de blanda, su passion dolia.

Quatro días estuuu, y despedida del viejo, á Beltenebros le dixera: «¿Quánto estareys en esta triste vida?» —«Señora, respondió, hasta que muera.» Y assí en la naue siendo ya metida, dexando atrás el monte y la ribera, vino á Lóndres, dó cree que aurá noticia de quien de ver le muestra gran codicia.

Del Rey y Reyna fué amigablemente recibida, en su casa aposentada; y díxole la Reyna, si al presente de algun gran menester era apretada, con el Rey la valdria alegremente, por quien seria muy presto remediada, y qu' era la ocasion por que allí vino tan léxas tierras por tan mal camino.

—«Muchas gracias, Señora Corisanda, responde, por tan alto ofrecimiento; que aquí me trae Amor, y éste me manda de tierra pelegrina en tal tormento,

La causa que me guía en esta vanda
 es por si hallará contentamiento
 la vida que con arte yo sostengo
 por ver á Florestan que á buscar vengo.»

—«Amiga, lo que d' él hemos sabido,
 la Reyna respondió, es que el cuytado
 tras su hermano Amadís que se ha perdido,
 es ydo, y no sabemos dó ha aportado.»
 Allí le contó cómo auia traído
 sus armas Don Guilan, que auia hallado.
 Oyendo Corisanda aquella nueua,
 hizo de muy sufrida harta prueua.

—«¡Ay! dixo, Señor Dios, y qué se auria
 hecho mi Florestan que busco en vano?
 Entiendo que es perdido en este dia,
 segun amaua aquel su caro hermano.»
 Y en esto todo el rostro se rompía,
 torciéndose la vna y otra mano.
 Gran compassion su pena le causaua
 á la Reyna, y assí la consolaua.

Oriana que con la Reyna estaua,
 oyendo á Corisanda su querella,
 y como á Florestan tambien amaua,
 hermano de Amadís, dolióse d' ella:
 en su cámara dentro la lleuaua,
 y muchas cosas habló allí con ella
 y con Mabilia, viendo su tormento,
 procuraua alargalle el sufrimiento.

Corisanda contó que auia hallado
 haciendo penitencia y muy cuytada
 vida, en la Peña pobre, vn desdichado
 cauallero que gran dolor pasaua;
 y cómo vna cancion auia mostrado
 á sus donzellas que de amor quexaua,
 hecha por Amadís en tiempo quando
 del muy ingrato amor se iua quexando.

Mabilia dixo:—«Por merced os pido, Señora, que la canten al presente las donzellas que aueys con vos traydo, por serme el que la hizo tan pariente.»
—«Esso haré de grado, ha respondido, que no ménos á mí será plaziente, por aquel deudo grande que tenia con quien es vida de la vida mia.»

Las donzellas en esto luégo entraron, y con los instrumentos que truxeron, tan dulce y agradable la cantaron, que al muy rebelde pecho enternecieron; y tanto en Oriana penetraron las palabras, que á un punto la mouieron, y tornando á su buen conocimiento, casi perdiera todo el sentimiento.

Apretóla tan fuerte el desengaño, que su pecho en mil partes se partia, viendo ser causa de tan graue daño, y que Amadís sin causa padecía. Tal llanto le causó este mal tamaño, qu' en su cámara sola se metia: de seso la sacaron sus enojos, si no abriera las puertas á los ojos.

Mabilia dixo á Corisanda:—«Amiga, ya veys cómo Oriana está doliente, y por daros plazer su gran fatiga, ha sufrido qual veys, y su acidente. Quiero entrar donde está, porque me diga cúa es la soledad con quien mal siente, y dize si aquel hombre que vos vistes allá en la Peña pobre conocistes.»

—«No sé más, respondió, sino que viera vn cauallero moço y bien dispuesto, gentil, cortés, de arte y de manera, que en grande admiracion me vuo puesto.»

Mabilia pensó luégo que aquel era Amadís que con pena se auia puesto en parte tan estrecha y apartada á hazer vida allí desesperada.

Luégo Mabilia entró donde llorando está Oriana en dolor suspensa, diziendo:—«Muchas vezes, no pensando, el hombre sabe más de lo que piensa. Sabed que Beltenebros, que purgando Corisanda dexó con pena inmensa, pienso qu' es Amadís, que se a apartado del mundo por cumplir vuestro mandado.»

Juntas las manos altas tiérnamente, sin que por esto el llanto la dexasse, dixo Oriana—«¡O Dios omnipotente! plégate que assí sea, y que no passe más adelante el daño de la gente, pues grande será el bien si me acabasse; aconséjame, amiga, que me muero, y de seso me saca el dolor fiero.

»Aued duelo de quien por su locura y saña con razon desuariada, perdió todo su bien, y en desventura viue de gran pesar atormentada.

¿Qué hará lá qu' estando en su ventura por su culpa se vée d' ella priuada?» A compassion Mabilia se mouia, y muy dulces palabras la dezia.

—«Señora, mi consejo es qu' esperemos lo que vuestra donzella aurá hallado, dezia, y si d' él nueuas no sabemos, el cargo tomo yo de auer recado; que aquel Beltenebrós de quien sabemos, ser Amadís sin falta he sospechado.» Mas dexólas aquí por yr aquella de Dinamarca la leal donzella.

Con la Reyna d' Escocia bien dos dias
 estuuo la donzella reposada;
 no tanto por faoures y alegrías
 auer, quanto por ser del mar cansada;
 y de cuydados llena y agonías,
 por ver quá mal fin daua á su jornada,
 y con aquel presente que la diera,
 d' esta Reyna d' Escocia se partiera.

Rauiosa por la mar yua pensando
 quánto con mal recaudo se tornaua;
 mas el alto Señor endereçando
 su viaje, el camino la guiaua;
 vn viento desigual se aumentando,
 y cada punto más se reforçaua,
 tomó en poder la naue y passó aquella
 do pensó ser perdida la donzella.

Mas quien tenia d' ella gran cuydado
 dióla á entender ser todo acuerdo vano,
 si fuera del acaso está fundado
 en la esperança del poder humano;
 assí quando pensó ser anegado
 el nauio, la truxó la alta mano
 vna mañana aquel ágrío desierto
 que fué tan agradable y dulce puerto.

Los pilotos la tierra descubrieron,
 que era la Peña pobre do viuia
 vn hermitaño santo, y la dixerón
 la nueua á la donzella que venia
 enojada del mar, y la pusieron
 en tierra que á la Peña ver querria,
 para dar allí gracias muy cumplidas
 á Dios por el remedio de sus vidas.

Subiendo la donzella assí doliente,
 acaso Beltenebros se hallaua
 so la arboleda, junto de la fuente,
 donde noches y dias siempre estaua:

así lo maltrataua su accidente,
que apénas en los piés se sustentaua ;
de llorar y del sol disfigurado
tenia el rostro flaco y descarnado.

Miró vn rato la naue allí surgida,
y vió cómo sacauan de la mano
dos hombres la donzella entristecida,
y pesóle de ver señal mundano;
y como en fin la vida aborrecida
tenia con el gusto y bien humano,
las cosas agradables ya passadas
con que solia holgar, le eran pesadas.

Subióse al hermitaño mal contento,
diziendo:—«Gente, padre, aquí arribado.»
Y delante el altar, con sentimiento
muy tierno, de rodillas se ha hincado,
rogando á Dios que aquel grave tormento
con la muerte le fuesse remediado.
Quiriendo dezir missa el hombre santo,
la donzella entró allí con gran quebranto.

Beltenebros dexó su oracion luégo,
boluiéndose á mirar aquella gente ;
pero aunque de llorar estaua ciego,
conoció la doncella préstamente ;
y tanto s' encendió su viuo fuego
con la memoria que tenia presente,
que en el suelo cayó tan traspasado,
que casi vn frio mármol es tornado.

Del sobresalto grande viendo cierto
ser la de Dinamarca venturosa,
quedó tendido en tierra frio y yerto,
sin de viuo mostrar tener ya cosa.
Pensando el hermitaño qu' era muerto,
dixo llorando:—¡O Virgen gloriosa!
¡O júizio diuino que consientes
morir el bien y honrra de las gentes!

«Donzella, (dixo el viejo, bien moxando su blanca barba,) hazé á esos compañeros, me ayuden á traer al que llorando yo creo que acabó sus dias postreros.»
 Pusiéronle en vn lecho assí penando
 Durín y aquellos otros escuderos;
 pero nunca fué d'ellos conocido,
 dexándolo por muerto allí tendido.

Acabada la missa, la donzella
 como venia del mar muy enojada,
 quiso comer en tierra, y en aquella
 montaña estéril, ágra y despoblada.
 Preguntó al hermitaño acaso ella
 quién era aquel que assí passion doblada
 daua fin á sus dias y mal fiero:
 respondióle cómo era vn cauallero.

—«Vn cauallero es, dize, que hazia
 penitencia de su culpa y pecado.»

—«Harto grande, responde, ser deuia,
 pues que vino en lugar tan apartado.»

—«Assí es, dize aquel, pues se ponía
 por cosas vanas en tan triste estado,
 y en tierra tan desierta y desabrida,
 passando aquí muy miserable vida.»

—«Por ser él cauallero, quiero velle;
 que las donzellas somos obligadas
 á caualleros, dize, y prouelle
 de cosas de la naue conseruadas.»

—«Por demas, respondió, será traelle
 para la vida cosas aplicadas,
 qu' en tal trance le dexo, y tal le he visto,
 que ya aurá dado cuenta á Jesu Christo.»

De lástima mouida la donzella,
 entró do estaua el triste, en pensamiento
 si se daría á conocer aquella
 que podrá dar remedio á su tormento;

mas quiso ántes quedar en su querella,
 que passar en vn punto el mandamiento
 de quien adora y quiere de tal suerte,
 que más teme enojalla que la muerte.

Entrando la donzella se ha mouido
 á piedad de velle casi muerto:

—«Hombre bueno, le dize, yo he sabido
 que cauallero soys, y porque, cierto,
 yo á caualleros obligada he sido,
 todo seruicio se os traerá del puerto.»
 El triste no responde, mas gimiendo,
 solloçando s' estaua y condoliendo.

La donzella pensó que ciertamente
 el alma de su cuerpo se arrancaua;
 y porque estaua escuro allí al presente,
 vna ventana abrió que dentro estaua.
 Mirándole está el rostro, boca y frente,
 y mortales señales le hallaua;
 y apretaua el dolor al triste el pecho
 quanto más se llegaua aquella al lecho.

Jamás lo conoció, porque apartado
 de aquesto el pensamiento bien traia;
 mas tan fixo en el rostro le ha mirado,
 que en aquella señal le conocia
 del golpe que Arcalaus, el encantado,
 con su yerro de lança dado auia,
 quando solo en el campo vna mañana
 por fuerça d' armas le quitó á Oriana.

Viniendo á conocelle assí por esto,
 dió vn grito en velle, toda alborotada.
 —«¡Santa María! Señora, ¿qué es aquesto?
 dixo, ¿si duermo ó si estó encantada?»
 —«Ay Señor, que vos soys aquel que ha puesto
 mi vida en grandes trances muy penada,
 buscándo's por llevar perdon aquella
 de quien con gran razon teneys querella.»

Abrió los brazos, y en aquella hora
 Beltenebros la abraça sospirando;
 el vno y otro sin hablar se llora,
 d' amor y de fortuna se quejando.
 —«Esta os embia, Señor, vuestra Señora,»
 le dixo la donzella, ya mostrando
 como mejor podia el gesto vñano,
 le pusiera la carta allí en la mano.

Respondióle diciendo:—«Esta os embia
 la que muere por vos de mal de amores;
 si aquel Amadís soys que ser solia,
 os manda que oluideys tales errores,
 y tornando el angustia en alegría,
 á su castillo vays de Miraflores;
 y porque á vos adora y por vos muere,
 que luégo se os emiende el yerro quiere.»

¡O qué passo fué aqueste! porqu' estaua
 el triste tan al cabo de la vida,
 que con muy gran trabajo la tornaua
 á cobrar de donde era tan perdida.
 Sobre su coraçon se le assentaua
 la carta que allí fué tambien venida,
 diciendo:—«¡Coraçon triste, reparte
 este remedio á toda enferma parte!»

»Echa de tí el dolor y la tristura,
 (besando aquella carta allí amenudo,
 dezia;) pues recibes la ventura
 que t' embia quien dalla sola pudo;
 que en lo que excede vñano qu' es cordura,
 por tan alta ocasion dexa el mal crudo.»
 Y abriéndola temblando de alegría,
 con lágrimas la lee, y así dezía.

Carta.

«Si aquellos grandes yerros cometidos
 con grande enemistad son perdonados,

y porque de humildad vienen vestidos,
son para siempre todos olvidados,
aquellos de amor grande que nacidos
y de su pena fueron engendrados,
aunque dan gran trabajo en entendellos,
á la fin, me dezid, ¿qué seria d' ellos?

»No niego yo, mi verdadero amigo,
yo merecer por [aqu]esto graue pena;
considerar deuria yo conmigo
qu' es assechança la alegría setena
de la tristeza y mal que trae consigo
y la fama de vuestro valor suena,
y vuestra discrecion auer mirado
obras y honestidad que no han errado.

»Sobre todo tambien mirar deuria
la sujecion en qu' el amor pusiera
á mi coraçon triste, y que hazia
de aquella dond' el vuestro tal se viera;
que si centella alguna vuiera fria,
el mio juntamente la sintiera,
y sintiera descanso mi desseo;
mas ni él lo siente assí, ni yo lo veo.

»Yo crey como aquellas que en estado
biuiendo muy dichoso aseguradas
de aquellos que las han fielmente amado,
buscan las tristes causas desdichadas,
que no cabiendo en ellas bien sobrado,
sin razon, por sospechas mal fundadas,
creyendo á maliciosos su comento,
cobré nueva de poco sufrimiento.

«Assí que, mi leal amigo, os ruego
como quien ha errado malamente
y humilde reconoce el error luégo,
y con dolor muy grande se arrepiante,
recibays mi donzella y justo ruego
que os dirá sin mi carta lo que siento,

y mi vida doliendo 's presto d' ella ,
 más por vuestro reparo que por ella.»

La carta con gran pena fué leyda,
 por ser de llanto toda muy bañada,
 y no fué de sospiros encendida,
 por estar de sus lágrimas mojada.
 Del dulce gozo la salud y vida
 fué cada qual del daño reparada,
 y á trueco de alegría tan serena,
 holgára de sufrir otra tal pena.

A todos dió á entender que era piadosa
 la donzella en lo ver tan mal doliente,
 donde para su bien no auia otra cosa
 con que lleualle pueda entre la gente.
 Aquesta buena obra y virtuosa
 al hermitaño dixo muy plaziante,
 que auia hecho con querer diuino
 por su salud allí tan buen camino.

Antes que Beltenebros s' embarcasse,
 siendo del hermitaño despedido,
 el cargo le rogó mucho tomasse
 de aquel su monesterio prometido,
 que en la Insula firme se fondasse,
 y de su mano fuesse ennoblecido.
 A la mar le truxeron, y allí en ella
 no lo conoció más que la donzella.

Saltando en tierra fueron despedidos
 por la donzella aquellos marineros
 que presto en alta mar fueron metidos;
 y ella y Beltenebros y escuderos
 caminaron entre árboles crecidos,
 abriendo con plazer nuevos senderos
 por vn florido prado muy hermoso,
 riberas de vn buen rio caudaloso.

Hallaron vn lugar fresco, emboscado
 entre los verdes árboles hojosos;

teníanlo muchas fuentes rodeado
 con yedras y arrayán, verdes, sombreros;
 frescos montes tenia á cada lado,
 y en aldas d' ellos, prados deleytosos.
 Beltenebros en esta alegre tierra
 reparar quiso el daño de su guerra.

Sino que la gran ánsia y agonía
 de ver á su Señora lo aquexaua;
 allí gozaua bien del alegría,
 y de una vida tal qual desseaua.
 Cabe vna fresca fuente que allí auia
 comia, y junto d' ella sesteaua;
 donde sus blancos zelos cien mil aues
 mostrauan con acentos muy suaues.

Y lo passado todo recontado
 que al vno y otro daua más contento,
 la donzella de nueuo le ha contado
 la passion y el cuydado y sentimiento
 que su Señora auia por él gustado
 quando dixo Durín su perdimiento;
 y tambien Beltenebros la dixera
 quanto á él hasta allí le aconteciera.

En tan sabrosa vida allí gozaua,
 que en breue se sintió fuerte y ligero,
 y el coraçon como ántes le mandaua
 tornase al exercicio de primero.
 A Durín quién él era le mostraua,
 quiriendo el buen Enil ser su escudero,
 sobrino de Gandales solamente,
 por verle dulce, afable y tan paciente.

Y la donzella con Durín tomase
 de Miraflores la derecha vía;
 dineros le dexó con que comprase
 armas, cauallo, y lo que más cumplia.
 Y para que Durín luégo tornasse
 respuesta, con achaque que boluia

por joyas que se auian olvidado,
muchas d' ellas de industria se ha dexado.

De aquel gentil lugar todos partieron,
y quatro dias juntos caminaron;
y assí en fin de los quales se acogieron
á vna ¹ Abadía que hallaron.
Los dos en esto de vn acuerdo fueron,
y allí luégo el consejo executaron
que hasta que mandado otro tuuiesse
de su Señora, en tal lugar biuiesse.

Partióse la donzella, y quando parte,
hácese olvidadiza del presente
de lo que trae d' Escocia buena parte,
y assí fué á Miraflores préstamente.
Beltenebros quedó donde sin arte
cada punto sentia el pecho ardiente,
dando fin su esperança al triste llanto,
y juntamente yo tambien al Canto.

Fin.

¹ Debe faltar una palabra. (*N. del E.*)

Síguense ciertos Sonetos, Coplas y Canciones nuevos, hechos en la ciudad de Lóndres, en Ingalaterra, año MDLV, por dos caualleros cuyos nombres se dexan para mayores cosas; con ciertas obras de otro autor, cuyo nombre tambien se reserua.

P. P. D. A. R. A.

Soneto de una fábula.

Los tiernos paxaricos que del nido
comiençan á salir con nueuo buelo,
regidos de la madre, porque al suelo
no caygan, lleuan buelo muy medido.

No ménos, pues, siguiendo el atreuido
Hícaro al viejo padre sin recelo
de la tierra, del agua ni del cielo,
solo abaxo le dexa, y se ha subido.

Al alto cielo el buelo encaminaua,
consejo no estimando de hombre humano,
ni la fuerça de Phebo no estimaua.

El qual miéntras más va, más regalaua
la cera de las alas, aunque en vano
faueur al triste viejo demandaua.

Soneto á vna fábula.

La triste Mirra siendo inuñolada
del padre, que de tal era inocente,
luégo como lo supo, préstamente
huye el rauioso filo de su espada.

No mira su preñez, ni se da nada
que muera el hijo hermano, ni consiente

al cuerpo que pecó que á su accidente
espere con la furia acelerada.

A los Dioses inuoca el blanco velo,
su yerro claramente confesando;
no miren, les suplica, ni ayan duelo
del cuerpo, mas con rauia allí acabando
la vida para eterno, distilando
lágrimas por la ofensa hecha al cielo.

275

Soneto.

Amor puso corona en mi cabeça,
Amor me la quitó quando se quiso;
Amor me hizo rico en improuiso,
y Amor me lo ha trocado con pobreza.

Jamás ha fallecido en mi firmeza,
ni de auerla tenido estó arrepiso;
mas ántes mi seruicio está preciso
miéntras peor me trata, á más presteza.

Tanto á seruir me hallo aficionado,
que para me trocar no será parte
el valor, ó subirme en alta cumbre.

Ni ménos que de gloria tal me aparte
auerme mi seruicio mal pagado,
ni faltará en eterno esta costumbre.

276

Soneto.

Espera el auecica el balletero,
de su muerte tan sólo codicioso,
y acaso quando muestra más reposo,
queriéndola tirar, se va primero.

Assí por mi ventura y ruin agüero



me tiene el esperar tan temeroso,
que quando esperar quiero, ya no oso,
y quando esperar oso, ya no quiero.

Amor anda conmigo en pundonores;
no se plaz que muera, ni tampoco
que biua alegre vn punto es á su gusto.

Carezco de sentido y ando loco;
padezco mil tormentos por amores,
y nó los padecer seria injusto.

277

Soneto á vna partida.

Del cuerpo el alma triste se me aparta,
Señora, en apartarme el triste hado;
de mal en más mal va ya mi cuydado,
y el bien, d' estar conmigo ya se harta.

La pena y el dolor que se desparta
jamás del coraçon apassionado,
creed, Señora, ya que es escusado,
desd' el amargo punto en que yo parta.

Desd' éste quedará mi pensamiento
tan firme como va el coraçon mio
por vuestro, sin hacer más mouimiento.

Ser esto como digo, yo lo fio,
y más, si más consiente mi tormento,
el cuerpo yrá defunto, yerto y frio.

278

Elegía á vna Señora.

Venga la muerte y acabe
ésta mi cansada vida,
y ausencia tan desabrada
cuyo fin sin su venida
no se sabe.

Acabe mi juuentud
para seruiros tan buena,
pues agora se me ordena
que gaste yo en tierra agena
mi salud.

La vida y salud me sobra,
y la pena y el cuydado;
el plazer va desterrado,

si acaso el tiempo pasado
no se cobra.

Y aquellos dias mejores
que en España se gozaron,
como sombra me dexaron;
entre manos se sacaron
como flores.

Y aquellas noches, Señora,
tan dignas de admiracion,
apriétame el coraçon
ver quán diferentes son
las de agora.

A mí siempre me pesó
de la venida del dia;
mas allá, si amanecia,
desde á poco rato os via,
y aora nó.

La tristeza y el pesar
hazen en mí su aposento,
y crecen cada momento:
¡quándo tanto crecimiento
ha de menguar!

Mengüen mis dias catiuos,
tan menguados de plazer;
mengüie tanto amanecer,
mengüie tanto anochecer
entre viuos.

Entristéznenme plazer,
y si acaso voy á vellos,
voy como de los cabellos;
especialmente si en ellos
ay mugeres.

Hombres contentos me enfadan
en esta vida hallados,

y los muy apesarados,
tristes y desconfiados,
más me agradan.

Aquestas son nouedades
de los limpios coraçoens;
los otros en sus passiones
digan pulidas razones;
yo verdades.

Que no me dexa el pesar
escruiuir mejor estilo;
que me tiene en tal lugar,
que presto aurá de coitar
Lachesis mi largo hilo.

279

Cancion.

Que no quiero amores
en Ingalaterra,
pues otros mejores
tengo yo en mi tierra.

No quiero ni estimo
ser fauorecido;
de amores me essimo,
qu' es tiempo perdido
seguir á Cupido
en Ingalaterra,
pues otros mejores
tengo yo en mi tierra.

¿Qué fauores puede
darme la fortuna,
por mucho que ruede
el sol ni la luna,
ni muger alguna
en Ingalaterra,

pues otros mejores
tengo yo en mi tierra?

Que quando allá vaya,
á fé, yo lo fio,
buen galardón aya
del seruício mio ¹;
que son desuario
los de Ingalaterra,
pues otros mejores
tengo yo en mi tierra.

280

Cancion.

¡Ay Dios de mi tierra,
saquéysme de aquí!
¡Ay que Ingalaterra
ya no es para mí!

¡Ay Dios de alta parte ²
la mejor del suelo,
con quien se reparte ³
gran parte del cielo ⁴;
mira el desconsuelo
que yo passo aquí!
¡Ay que Ingalaterra
ya no es para mí!

¡Ay Dios, qué pecados
hé yo cometido
que tan bien pagados
y tan presto han sido!
Más he merecido,
pues que me partí.

¡Ay que Ingalaterra
ya no es para mí!

¡Ay! ¡ay! que mi mal
con mil males viene;
es pena infernal
que ningun fin tiene.
Morir me conviene,
pues grossero fuy ⁵.
¡Ay que Ingalaterra
ya no es para mí!

Qu' el seso no pierda
ningun hombre aurá
del bien que se acuerda
y el mal en qu' está ⁶.
¡Ay Dios! baste ya;
saquéysme de aquí;
¡ay que Ingalaterra
ya no es para mí!

281

Cancion.

Las tristes lágrimas mias
qu' en piedras hazen señal
y en vos nunca, por mi mal.

Glosa.

Ando tan apesarado,
que ya de puro pesar,
quándo estoy más consolado,
me siento para llorar
mi mal más aparejado.

¹ Flor. d. r. c. del buen amor m. ² Ibid. A. D. de la p. ³ Ibid. con la que r. ⁴ Ibid. sus dones el c. ⁵ Ibid. p. tan lerdo f. ⁶ Ibid. que del bien se acuerda=quando en mal está.

Estas son mis alegrías,
Señora, por sola vos
passo mis cansados días,
vertiendo de dos en dos
las tristes lágrimas mías.

Salen de puro despecho
en verme tan mal pagado;
y trocado assí de hecho,
como amante desdichado,
riego con ellas mi lecho.
Y como tan desigual
es el dolor que sostengo,
las lágrimas d' este mal
por aueriguado tengo
que en piedras hazen señal.

Y vos de todo contenta
siempre estays empedernida,
sin que razon lo consienta,
pues para ser comovida
razon os lo representa.
Mas es mi ventura tal,
que no lo permite assí,
pues ántes de vn mes cabal
hizo amor efecto en mí
y en vos nunca, por mi mal.

282

Cancion.

Señora, quando yo os niegue
ó dexe de confessar,
plega á Dios que al paladar
mi falsa lengua se pegue.

Y si cosa tan mal hecha
cometiere contra vos,

contra mí ruego yo á Dios
buelua su mano derecha.
Perded, mi bien, tal sospecha,
que quando por otra os niegue,
plega á Dios que al paladar
mi falsa lengua se pegue.

Tened por cosa entendida
que si acaso os olvidare
y mi palabra faltare,
tambien faltará la vida.
Quien bien ama, tarde oluida,
y amaros quando lo niegue,
plega á Dios que al paladar
mi falsa lengua se pegue.

283

Cancion en la germanía.

¿Quién te me enojó, Isabel?
¿quién con lágrimas te tiene?
que hago voto solene
que pueden doblar por él.

No lloreys, colipoterra,
ni me tengays por gayon,
sino os le pongo so tierra
ántes que dé la oracion.
Vos, entrujad el cayron,
no demos en el barzel,
que hago voto solene
que pueden doblar por él.

Calaréme vn molleron,
vn Juan Machiz corto y ancho;
Numbergue al gargamellon,
las onze mil en el pancho;
y mi famoso rodancho

y mi follosa críel:
que hago voto solene
que pueden doblar por él.

Al Burdion inocente
yo 's le daré de antubiada,
desd' el oyente al soniente,
vna luenga turrionada;
luégo quinta y enbocada
s' está de masse Miguel,
que hago voto solene
que pueden doblar por él.

Y si viniere en gauilla,
no le estimo en vn tornés;
para mí no es maravilla
esperar á dos ni tres.
Irá comigo altopiés,
que es vn compañero fiel;
que hago voto solene
que pueden doblar por él,

284

Cancion.

Segunda vez me despido;
Zagala, quedá con Dios.
—Quien vna vez te ha traído,
te traerá, Carillo, dos.

Vos me truxistes, Zagala,
mas ya para tantas ydas
son menester muchas vidas,
no vna, y essa tan mala.
Ningun trabajo se yguala
al apartarme de vos.
—Quien vna vez te ha traído,
te traerá, Carillo, dos.

—Por mi primera jornada
mucho llorastes, Señora,
mas por aquesta de agora
veo que no se os da nada.

Pena para mí doblada
es sencilla para vos.

—Quien vna vez te ha traído,
te traerá, Carillo, dos.

285

A vn gentil hombre, queriéndose partir de su dama.

¡Ay Carillo! si te fueres
de quien tanto te ha querido,
plega á Dios que aborrecido
seas de todas mugeres.

Glossa.

Si por otra me dexares,
con dexarme tan lisiada,
las tierras donde abitares
y las mugeres que amares
no se les dé por tí nada.
Tu pena demasiada
acreciente sus placeres;
con darte tal bofetada,
me hagan de tí vengada,
¡ay Carillo! si te fueres.

Sientas en tí tal dolor,
que no pudiendo sufrille,
viéndote herido de amor,
á quien te le dé mayor
te vayas á descubrille;
y quando ya de dezille
te satisfaga el sentido.

entónces ménos creydo
seas, deviendo sentille,
de quien tanto te ha querido.

El mismo dolor que siento
sientas por quien no te quiera,
y cáusete tal tormento,
que de puro pensamiento
mueras ántes que yo muera;
y te trate de manera
amor, que sin ser querido,
ántes de ser fallecido,
seas, de mí la primera,
plega á Dios que aborrecido.

Y no de mí solamente
te sientas aborrecer,
sino que toda la gente
te sea tan diferente,
que nadie te quiera ver:
y con este padecer
acabas, pues tú lo quieres,
sin quererte socorrer,
oluidado de tu ser
seas de todas mugeres

286

Cancion.

Despues que mal me quisistes,
nunca más me quise bien,
por no querer bien á quien
vos, Señora, aborrecistes.

Glosa.

Ando ya tan declarado
contra el placer, y él comigo,
que claramente le digo

que le tengo recusado
por mi mortal enemigo.
Alabo y sostengo el bando
de los penados y tristes;
con ellos viuo llorando,
y esto ¿sabeys desde cuándo?
despues que mal me quisistes.

Hasta allí nunca auia sido
ninguno en más cargo á Dios;
mas despues, como he sabido
que me aborrecistes vos,
yo tambien me he aborrecido.
Dos duros trabajos son
el dexarme, y el por quién;
tras tan ménos galardón
con harto justa razon
nunca más me quise bien.

Otra quién tuuiera yo
si ser liuiano quisiera,
que ménos mudable fuera,
aunque tan hermosa no,
que en esso todas van fuera.
D' ésta quién fuera el cuydado
tratarme contino bien,
y no de auerme trocado;
en fin, yo soy castigado
por no querer bien á quien.

Porque su nombre sabeys,
por esso en cifra os le digo;
vos misma soys buen testigo
de aquel trueco que hazeys
no le hiziera quién comigo:
al que bienes tan estraños
comunicastes y distes
fauores de mil tamaños,
dentro de muy pocos años
vos, Señora, aborrecistes.

287

Cancion de la vella mal maridada.

La bella mal maridada
de las más lindas que ví,
si aueys de tomar amores,
vida, no dexeys á mí.

Glosa.

¡Qué desventura ha venido
por la triste de la vella,
que todos hazen sobr' ella
como en muger del partido,
que se desvirgan en ella!
No hazen sino arrojar
vna y otra badajada;
como quien no dize nada,
se ponen luégo á glosar:
la bella mal maridada.

Luégo va la glosa perra
del que no vale tres higos,
y da en la bella, y no en tierra,
como en atabal de guerra,
ó como en real de enemigos.
Vereys disparar allí
las treze de la Hermandad,
y el que más mira por sí,
arroja vna necesidad
de las más lindas que ví.

¿No es para tener querella,
que en siruiendo á vna casada,
aunque no lo sea ella,
en la primera embaxada
va la glosa de la Bella?
Quiéro 's preguntar, señores,
¿no terná mayor fatiga

con tan falsos trobadores
la que fuere vuestra amiga,
si aueys de tomar amores?

¡O bella mal maridada,
á qué manos has venido!
Mal casada y mal trobada,
de los poetas tratada
peor que de tu marido.
Si ello va por más errar,
y á vos os agrada assí,
ventaja les hago aquí,
assí que por mal trobar,
vida, no dexeys á mí.

288

Cancion.

Si pensara ó si creyera
que querer tanto mal era,
ó que tanto me costara,
nunca yo m' enamorara.

Pensé que como podia
vn hombre libre querer,
que en su mano, si queria,
tambien era aborrecer.
Si de tanto padecer
vn amigo me avisara,
nunca yo me enamorara.

Véome ya tan perdido,
qu' es imposible escaparme;
miéntras me veen más metido,
ménos quieren ayudarme.
Si quisieran auisarme
de pestilencia tan clara,
nunca yo me enamorara.

289

Coplas á vna Señora que yendo camino, se apeó encima de una peña.

Venturosa peña dura,
agradable para mí
quando me acuerdo que ví
todo el bien de mi ventura
sostenido sobre tí.

Sostuiste en perfeccion
quanto obró naturaleza,

y dentro en esta belleza,
sostuviste vn coraçon
que te excede en la dureza.

Que despues que fuy perdido,
porque mis ojos la vieron,
las lágrimas que vertieron
te uvieran enternecido,
y jamás la enternecieron.

Mas con todo, hago promesa
de siempre te visitar,
que descanso en te mirar,
porque sabes cuánto pesa
la que causa mi pesar.

290

Soneto.

Yo soy aquel que fuy, Señora mia,
quando de amor me ví más confiado;
yo soy el que jamás verán mudado,
y vos soys sola el bien de mi alegría.

Y en vos sola confieso que querria
que con el tiempo amor aya sacado
de tan largo descuydo algun cuydado
de remediar mi mal en algun día.

Aunque á vezes me corro y me arrepiento
de auerme en el dolor tan mal sufrido,
y el gran regaló que mi alma escoge.

Y digo como aquel que os ha ofendido:
sólo quiero de vos pena y tormento,
que es todo el fruto que de amor se coge.

291

Soneto.

El que en nueva galera está forçado,
y está de verse esclavo más sin tiento,

dirá que con su mal está contento,
siendo aquella vida acostumbrado.

Nunca me ví de oluido tan pagado,
ni estuue del dolor tan descontento,
que trocase por gloria yo el tormento
de mi desseo triste desseado.

Antes de hallar ya mi dolor sabroso
y nacer del sufrille mi alegría,
estoy del mismo mal algo quexoso.

Pues no será mi bien el que deuria,
hasta que sea mi mal tan riguroso,
que en fin venga á ser tal qual yo querria.

292

Cancion.

Señora, si falta el verte
ó me lo negare el cielo,
no me faltará la muerte,
que es el último consuelo.

Sino se hiziere la cosa
que me da mayor cuydado,
que es ver á la más hermosa
muger que Dios ha criado;
si fuere tan desdichado
como muchas vezes suelo,
no me faltará la muerte,
que es el último consuelo.

El morir es imposible
que breuemente no venga,
y que pena tan terrible
humano cuerpo sostenga:
aquesto sólo me venga
de los planetas y el cielo;
no me faltará la muerte,
que es el último consuelo.

Si mi signo y las estrellas
me dilatan el tornar,
mi signo con todas ellas
pueden echarse á rodar,
que lo vengán á estoruar
las influencias del cielo;
no me faltará la muerte,
que es el último consuelo.

Un desdichado y absente
cogido estaua en petrera,
condenado eternamente
á qu' en aussencia biuiera;
aunque Mercurio no quiera,
ni el podrido de su agüelo,
no me faltará la muerte,
que es el último consuelo.

No ay hombre tan desdichado
que morir niegue la suerte,
ni tan terrible cuydado
que no acabe con la muerte.
Señora, si falta el verte,
ó me lo negare el cielo,
no me faltará la muerte,
que es el último consuelo.

293

Cancion.

Si vos mais non vir, meus ollos,
ollos, lembrayvos de mí.

Estoy muy desconfiado
que nada bien me suceda,
ni que aurá tiempo que pueda
boluerme el que me ha quitado.
¡Triste mudança d' estado,
quál estoy, y cuál me ví!
Si vos mais non vir, meus ollos,
ollos, lembrayvos de mí.

De tan grande desconcierto
no pienso daros disculpa,
y más con la nueua culpa
d' estar ausente y no muerto:
mas podeys tener por cierto
que es peor biuir assí:
si vos mais non vir, meus ollos,
ollos, lembrayvos de mí.

Lo vno es vn passo amargo,
lo otro no tiene cuento;
lo vno tura vn momento,
lo otro es processo largo.
Esta memoria os encargo,
siquiera por lo que fuy:
si vos mais non vir, meus ollos,
ollos, lembrayvos de mí.

294

Cancion.

Mal aya el primero
mal aya el segundo,
mal aya el tercero
qu' empeçó en el mundo
á ser casamentero.

Que le maldigamos
es cosa muy justa
al traydor que gusta
d' engañar á entramos:
á Dios le pidamos
que muera el primero
que empeçó en el mundo
á ser casamentero.

Casado se vea
quien casar le plaze,
(porque el mal que haze
por el suyo crea),
muger vieja y fea,
loca y sin dinero,
que empeçó en el mundo
á ser casamentero.

Infierno en la tierra
nos dexó el traydor;
vida con dolor
y perpetua guerra:
dos viuos entierra
aquel trapazero
que empeçó en el mundo
á ser casamentero.

295

Cancion.

Dirá quando dixere
la gente deslenguada,
que quiero á quien me quiere,
y amo y soy amada.

Malas nueuas suenen
d' estos maldizientes
que siempre se mantienen
de sangre de inocentes.
Que digan las gentes

no se me da nada,
que quiero á quien me quiere,
y amo y soy amada.

Son difamadores
los desventurados,
de yrles mal de amores
ser desechados ¹.

Todos mis pecados
son de puro honrrada,
que quiero á quien me quiere,
y amo y soy amada.

Si yo de piedra fuese,
seria razon
que no me conmoviesse
á tener compassion ²;
mas es mi coraçon
de carne, y delicada,
que quiero á quien me quiere,
y amo y soy amada.

296

Villancico.

Dezilde que me venga á ver,
que quanto más me riñen
tanto más crece el querer.

Al amor firme
no basta ninguna fuerça,
y el reñirme
más me le dobla y esfuerça.
Que se destuerça
cuydado podeys perder,
que quanto más me riñen,
tanto más crece el querer.

Encerrada
dos veces ya me han tenido;
castigada
y áun ásperamente he sido,
y no han podido
mi amor tan firme mouer:
que quanto más me riñen
tanto más crece el querer.

Con mil ronces
que os aborrezca me ruegan;
mas entónces
mucho más amor me pegan;
y si á mí llegan,
en ser por vos, es plazer;
que quanto más me riñen
tanto más crece el querer.

297

Obra hecha por vn autor cuyo nombre se escusa.

¡O tú que emprendiste, tu lira entonando,
abrir por las sombras camino derecho,
entona mi lengua, aspira mi pecho,
el cómo al Infierno baxaste y de cuándo!
Y vos que en el monte Parnaso morando
quisistes tomar asiento contino,

¹ *Flor. d. r. c.* y ser despreciados. ² *Ibid.* á sentir passion.

dadme fauor de aliento diuino,
con prósperos vientos mis velas soplando.

Mas, Príncipe claro, por cuyo poder
se rige el arbitrio de aquesta mi obra,
la parte menor de aquella gran sobra
que baxa de vuestro Real merecer,
esfuérçe mi flaca fuerça y saber,
guiando mi pluma por parte mejor,
si pueden las Musas prestarme fauor,
fauor es el mundo de vuestro valer.

Aquella timbrea y angélica frente,
llena de toda bondad y clemencia,
con cuya escogida virtud y presencia
recibe fauor el siglo presente,
rija mi seso, leuante mi mente,
porque mis metros no cayan en mengua,
pues todo el vigor de aquesta mi lengua
de vos solo pende, Señor excelente.

Los filos sonoros, la dulce cancion,
las cuerdas cantamos y el néruio primero,
de aquel que sobrando al viejo barquero
passó por las aguas del vado Acheron.
Con cantos y blando ruego Amphion
mouer á su voz las piedras solia,
Orféo por sonos de rica armonía
entró las cauernas del baxo Pluton.

Despues que la hembra de Orféo murió,
la Parca las hebras fatales cortando,
luégo las notas riberas dexando
Ebro en vn hondo palacio se entró,
donde por muchos dias moró,
en tierra sus verdes miembros yaziendo,
y el triste suceso de aquella plañiendo,
con lágrimas largas su muerte lloró.

Las nimphas los coruos valles llevaron
y montes acrios con gridos supremos:

tambien Euridíce los fines estremos
de todo el Sithonio reyno sonaron.
Eólo y el alto Panchea bramaron;
por ella el Alcáçar gimió Rodopea;
lloró la atheniense nimpha Borea;
los Getas feroces no ménos lloraron.

Las crines de Phebo gran parte del dia
vestidas de duelo su haz escondieron,
y todas las otras deidades sintieron
su fin, demostrando muy poca alegría.
La harpa que en serrio Orpheo traia,
tres vezes en medio cessó del tañer,
y como en endechas, sin él lo querer,
vn son de dolor á vezes boluia.

Qual es en los montes la gama yaziendo,
atal Euridíce yazia ferida;
sus ropas sin órden, su crin esparzida,
con pálido velo su rostro cubriendo.
En esto de un monte sombroso saliendo
en vna ladera vido Aristéo
yazer á la muerta hembra de Orphéo,
por lecho la fria tierra teniendo.

Su faz con inútil agua regando,
de graue dolor su pecho pungido,
el cuerpo en la verde yerua tendido,
leuanta en su proprio negocio acostando:
los ojos sin vida del poluo limpiando,
aplica á su boca la cara ya fria;
¡o Dios inmortal! la cara huia
la nimpha los tales regalos negando.

Aquella marchita rosa miraua
el fi de Cirene, sin tiempo cogida,
y viendo él ser causa de tanta caida,
su mísera suerte llorando quexaua;
la sierpe y su mucha tardança culpaua,
de gritos amargos el valle hinchiendo,
el qual la mandada voz repitiendo
los mismos acentos tornando sonaua.

Empero las nimphas, sin más atender,
 en medio de todas las claras estrellas,
 traydas, se dize, sus ágras querellas
 al Rey de los Dioses así proponer:
 —«Si tal piedad en tí suele auer
 que mire á la justa y derecha intencion,
 te quieras, rogamos, o sumo patron,
 por nuestras humildes plegarias mouer.

»¡O tú que gouiernas por sola tu mente
 los baxos mortales y el cielo estrellado,
 y á un alto principio de tí deribado
 da ser y calor á todo biuiente;
 tú que no dexas sin pena al nocente,
 y das largos premios al que es virtuoso,
 en este pastor, ¡o Rey glorioso!
 ¿porqué no sacudes tu diestra potente?

»Puedes debaxo silencio poner
 vn hecho tan digno de ser castigado;
 si en esto no tienes del mundo cuydado,
 no sé qué cura d' él puedas tener.
 ¿Qué esperas agora? ¿Qué piensas hazer?
 ¿Qué cessas en tanto discrimen de cosas?
 ¡Ea! blandiendo tus hachas lumbrosas,
 secuta en su propia persona y auer.»

298

Cancion.

Zagala, más que las flores
 blanca, rubia y ojos verdes,
 si piensas seguir amores,
 piérdete bien, pues te pierdes.

Busca, Señora, tu ygual
 si piensas ser piadosa,

y vn hombre tan principal
 quanto tú eres hermosa;
 y si hazes otra cosa,
 á fé que de mí te acuerdes:
 si piensas.....¹

Zagala, más que diuina,
 no te ciegues breuemente;
 quien presto se determina,
 muy más presto se arrepiante.

¹ Sirven de estribillo á la composicion los dos últimos versos de la cuarteta con que empieza. (*N. del E.*)

Mira con amor la gente,
 abre esos ojuelos verdes;
 si piensas.....

299

Cancion.

¿Qué de vos y de mí, Señora,
 qué de vos y de mí dirán?

De vos dirán, mi Señora,
 la merced que me hazeis,
 y que cosa justa es
 querer á quien os adora;
 y que siempre como agora
 muy fuerte y firme os verán.
 ¿Qué de vos.....

De mí dirán que por vos
 todo lo puse en oluido,
 y si así no vuiera sido,
 que me castigara Dios.
 ¡Mi bien! ¡de entrambos á dos
 ó cuánta envidia tendrán!
 ¿Qué de vos.....

De vos dirán cien mil cosas,
 si las saben entender;
 que son otras tan hermosas,
 mas no de tal parecer.
 De la más gentil muger
 todos sus votos os dan.
 ¿Qué de vos.....

De mí dirán que he salido
 con ser bienauenturado,
 y que bien pagado he sido,
 aunque poco he trabajado;
 mas que de tan alto estado

malas caydas se dan.
 ¿Qué de vos.....

300

Cancion de JUAN RODRIGUEZ
 DEL PADRON.

Viue leda si podrás,
 y no penes atendiendo,
 que segun peno partiendo,
 ya no espero que jamás
 te veré ni me verás.

¡O dolorosa partida!
 ¡O triste amador que pido
 licencia, que me despido
 de tu vista y de mi vida!
 El trabajo perderás
 en auer de mí más cura;
 segun que mi gran tristura,
 ya no espero que jamás
 te veré ni me verás.

301

Glosa de la Cancion de arriba.

Vaya la pena de entramos
 conmigo, pues que me voy,
 y toda la culpa soy
 de la muerte que esperamos.
 Tu vida, pues cumple más,
 conséruala y ten paciencia,
 y en esta terrible ausencia
 viue leda si podrás.

Persuádetes á creer
 que en tan áspera partida
 hizo su curso mi vida,

y que jamás me has de ver.
 ¿Para qué es andar mintiendo?
 mejor es desengañarte;
 echa cuidados aparte,
 y no penes atendiendo.

Bien pudiera entretenerte,
 mas segun penado voy,
 á cada passo que doy,
 doy diez mil ázia la muerte;
 mas cotejando y midiendo
 lo que se pierde en partir,
 no pierdo tanto en morir,
 segun que peno partiendo.

Breumente sobre mí
 la obscura noche vendrá,
 y ésta me consolará
 de muchas en que me ví.
 Pues el lugar donde estás
 y mis pensamientos quedan,
 mis ojos miralle puedan
 ya no espero que jamás.

Ciérrense luégo mis ojos,
 ofúsquese mi memoria,
 sea causa de mi gloria
 causa de tantos enojos.
 ¡A Dios, á Dios! y no más;
 y ten por cosa sabida
 que hasta la segunda vida
 te veré ni me verás.

¡O qué vengança tan buena
 verás de mi graue yerro!
 Si acá se paga en destierro,
 allá ¿quál será la pena?
 Poco castigo es la vida,
 pues que la lleuo conmigo;
 mas tú serás el castigo,
 ¡o dolorosa partida!

Turaráme este dolor
 por quantas prouincias ande,
 y si la culpa es muy grande,
 la pena es harto mayor.
 Haz cuenta que no has oido
 mi nombre, ni que nací.
 ¡Quién tal creyera de mí,
 o triste amator, que pido!

No sabiendo demandar,
 me quexo que no me den,
 pues assí tuue más bien
 que he sabido conseruar.
 Si en algo te he merecido,
 ántes quieras otorgarme
 rauiosa muerte que darme
 licencia, que me despido.

Y si de nada soy digno,
 ¿para qué tanto me diste?
 ¿Fué por hazerme más triste
 en tan áspero camino?
 ¡O cuán mal agradecida
 de mí tal merced ha sido!
 ¡Cuán mal gozar he sauido
 de tu vista y de mi vida!

Desd' el dia que partiere
 me cuenta por acabado,
 ó por muy peor librado,
 si por caso no muriere:
 desde aquel punto, y no más,
 procura saber de mí;
 si no lo hazes assí
 el trabajo perderás.

Tú no es bien que pierdas, nó;
 mejor es que pierda quien
 en vn dia pierde el bien
 que en tantos años ganó;
 que si yo hago locura

y simpleza y grossería,
la tuya mayor seria
en auer de mí más cura.

Bórrame de tu memoria
y trátame como absente,
y mil vezes te arrepiente
de mi mal perdida gloria.
Andar en tan gran altura
me tiene desuaneado;
todos veen lo que he perdido,
segun que mi gran tristura.

Cien mil trabajos me agüero,
y presto me han de venir,
y si paran en morir,
por padre y madre los quiero.
Este consuelo y no más
les queda á los desdichados;
boluerán tiempos passados
ya no espero que jamás.

En sentirnos oy tan manso
mis trabajos ni son ellos
para pensar salir d' ellos,
y cobrar tanto descanso.
En él piensa que jamás
con ménos pena que agora,
ya para siempre, Señora,
te veré ni me verás.

302

Carta á vna Señora, en la ger-
manía, con su Cancion.

Plega alcoyme de las cumbres,
que arribe ya vna clarea
en que tus verdes columbres
los abiçore y los vea.

A fe de buen xibacayre,
sino que espire de borne,
si más ligero que vn ayre
á columbrarte no torne.
Por allá no se descorne
hasta que la sorna sea
en que tus.....

Coyma, no estimo en dos chufas
á las yças de esta tierra,
que tomaré las afufas
por vos, mi colipoterra.
Soga nueua á Ingalaterra,
almendro á quien la desea,
en que tus.....

Si te parlo de la hoseta,
pésqueme la gurullada
en la forma más secreta
que estuuiere en tu peltada.
No puede la desosada
dezirte lo que dessea,
en que tus.....

Ya mi rodancho no es fuerte,
ni mi follosa estimada,
que lo fué más que la muerte
de los de la vida ayrada.
Ya no atruena mi balada
la longuiza basilea,
en que tus.....

Allá los cestamandiles,
maniblajes traيران tratos;
los ojos como candiles,
y las manos como gatos,
con reuses y baratos
y estafas de guillotea,
en que tus.....

Quando allá vaya el brafon,
quiçá alguno se arrepienta,

sino enxiban el cayron
y dan muy estrecha cuenta.
Yo vengaré bien mi afrenta,
plega á Dios que presto sea,
en que tus.....

Tres flores he yo aprendido;
la salua, taco y maestra;
de reués, tajo hendido,
la guaña tengo muy diestra.
Toda España será nuestra;
parias nos dará Judea
en que tus.....

La tierra toma color;
los montes se paran blancos;
pliégase el desmicador
y estánfense los chancos.
Astillazos de tabancos
no me han dejado presea,
en que tus.....

Guarte de agrofas coimeras
que buscan nuevos achaques;
házense perfumaderas
con cestillos y tauaques.
Darán contigo más baques
que dieron con Melibea,
en que tus.....

Reyna de colipoterras,
no es tiempo de longuerias;

bésote, mi bien, las zerras,
y á tú comando las mias.
Antes que passen mil dias
arribará vna clarea
en que tus.....

303

El Psalmo *Super flumina Baby-
lonis*, aplicado á la vida que
se passaua en Ingalaterra,
estando en ella el Rey Don
Felipe con su corte, año
de 1555.

(Llamasse el rio que passa por la ciu-
dad de Lóndres el Temissa, y assi lo de-
clara en el segundo verso esta imitacion,
para que mejor se entienda.)

EL TEXTO.

Super flumina Babylonis.

Sobre la ribera estraña
del Temisa nos sentamos.....

(Dexamos de poner la resta de esta
Cancion comenzada, por algunos buenos
respetos.)

304

El Epitafio que hizo vn cauallero á la muerte de Doña Marina
de Aragon.

Doña Marina yaze aquí metida,
ilustre, honesta, sábía y valerosa,
de virtud llena y gracia, y muy hermosa,

que tuuo de los hados corta uida;
 que en lo más dulce de su edad florida
 fué cortada como blanca rosa
 por mano de la cruda y temerosa
 Parca á quien esta obra es concedida.

Si acaso por aquí viniere alguna
 persona natural ó de otra tierra,
 de voluntad guiada, ó de fortuna,
 diga llorando:—«Auara y dura tierra,
 que en tí encierras aquella sólo vna
 con que el amor al mundo hazia guerra.»

305

Epigrama.

Razon será que se escriban
 dolores tan infinitos,
 porque de verlos escritos
 algun consuelo reciban
 los que más penados viuan.
 Mas ¿quién sabrá encarecer
 lo ménos de mi passion?
 ¿Y dónde aurá discrecion
 que le sirua su saber
 de escreuir y padecer?

306

Epigrama á vna cayda que dió
una Señora.

Obra fué aquesta del cielo,
 dar castigo á quien nos mata,
 que se humille en quien maltrata
 como fué humillada al suelo.

Sino que es mayor tristeza
 que cayda y humillada,
 fué de tal arte turbada,
 que creció más su belleza,
 y quedó muy más alçada.

307

Cancion.

Cuydados, gran priessa os days;
 trabajos, no me apreteys,
 catad que si me matays,
 que comigo morireys.

Contra mí os veo conjurados,
 y áun siento lo que es más daño,
 cómo siendo tan honrrados
 acometeys mil cuydados
 á vno, y en reyno estraño.
 Honrra ninguna ganays,
 pues prouecho ántes perdeys;
 catad que si me matays,
 que comigo morireys.

308

Soneto.

De quantas coymas tuue toledanas,
 de Valencia, Seuilla y otras tierras,
 iças, rabiças y colipoterras,
 hurgamanderas y putaraçanas;
 de quantas fiestas, noches y mañanas,
 me venian á buscar, dando de zerras,
 las Vargas, las Leonas y las Guerras,
 las Mendez, las Correas y Gaytanas;
 me veo morir agora de penuria
 en esta desleal ysla maldita,
 pues más á punto estoy que Sant Hilario;
 tanto, que no se yguala á mi luxuria
 ni la de Fray Alonso el Carmelita,
 ni aquella de Fray Treze, el Trinitario.

309

Soneto.

Alço los ojos ázia el medio dia,
 del mundo donde está la mejor parte;
 adonde Vénus y el terrible Marte
 han hecho su morada y compañía.
 Las mugeres allí Vénus las cria
 con valor, hermosura, ser y arte;
 Mars con los hombres distribuye y parte
 de su fuerça y esfuerço y gallardía.
 En medio y lo mejor d' ella s' encierra
 la mayor hermosura y más estraña,
 y por razon claríssima lo fundo:
 pues es la más hermosa de su tierra,
 su tierra es la que excede á toda España,
 España sobrepuja á todo el mundo.

310

Cancion.

Tristeza, Señora mia,
tú seas muy bien llegada;
si viuiere el alegría,
cúmplele buscar posada.

Nunca parezca ante tí,
ni plega Dios quo yo vea
cosa que tuya no sea,
ó encaminada por tí.
Durará en mi compañía,
siendo por tí encaminada,
junto con el alma mia;
si viniere el alegría,
cúmplele buscar posada.

Sabe, tristeza, que soy
aquel que tú has menester,
que si estaua triste ayer,
oy mucho más triste estoy.
Porque la tristeza mia
es cosa que va fundada;
no pienses que es niñería;
si viniere el alegría,
cúmplele buscar posada.

Como nadie te llamó,
muy recatada anduuieste;
sabe que nadie tan triste
en el mundo como yo.
Compañera deseada,
y no para sólo un dia;
entra, no estés recatada;
si viniere el alegría,
cúmplele buscar posada.

Puedes estar bien segura
que de mí nunca te yrás,
que ya no estaré jamás
sin tristeza y amargura.
D' esto está más confiada
de lo que á mí me cumplia;
mas ya no me cumple nada;
si viniere el alegría,
cúmplele buscar posada.

Cúmplesme tú solamente;
yo tambien cumplo contigo;
por esso te llamo y sigo
en pena de estar ausente.
A culpa tan señalada,
mayor pena conuenia;
hasta que esté más purgada,
si viniere el alegría
cúmplele buscar posada.

311

Coplas á vna Señora.

Aprendido hé con mi daño
á cuánto llega vna ausencia,
mas plega á Dios que tal sciencia
nunca la aprenda un estraño.
Ya sé bien lo que un ausente
es obligado á hazer;
mas maldito sea saber
comprado tan caramente.

Ya sé que ausencia ninguna
no basta para morir;
mas maldito sea el viuir
quando la vida importuna

Ya sé que con estar triste
 más huelgo y ménos me canso;
 mas maldito sea el descanso
 quando en el llorar consiste.

Ya yo sé bien qu' el plazer
 no le tendré hasta que os vea;
 maldito de Dios yo sea,
 si á él ni á vos pienso ver.
 Sé qu' el pensamiento mio
 jamás se aparta de vos;
 maldito sea yo de Dios
 si del vuestro desconfío.

Ten por fe firme y confia,
 que bien lo podrás hazer,
 que la vida y el querer
 han de acabar en un dia:
 y si turare el ausencia,
 ten por cosa muy sabida,
 que aurá de hazer la paciencia
 lo que no hiziere la vida.

Yo no me obligo á morir,
 porque soy muy desdichado;
 mas obligome á viuir
 qual sé que soy obligado.
 De una cosa sola vengo
 alegre, aunque no lo estoy,
 que la justa pena tengo
 de la culpa en que te soy.

Todo el mal que me acontece
 en este triste camino,
 lo sufro, pues más merece
 quien partir pudo y se vino.
 La culpa d' este pecado,
 Señora, no se me cuente,
 que quien biue desterrado
 quisiera morir presente.

312

Villancico viejo.

Si muero en tierras ajenas
 léxos de donde nací,
 ¿quién aurá dolor de mí?

Glosa.

Si muero en este destierro
 á que yo fuy condenado,
 no merece tan gran yerro
 ser plañido ni llorado;
 pues si yo lo he procurado
 y toda la culpa fuy,
 ¿quién aurá dolor de mí?

Tú tarde podrás dolerte,
 que estás muy léxos, si muero;
 yo tan cerca de la muerte,
 que cada rato la espero.
 En aquel punto postrero,
 pues tú no estarás allí,
 ¿quién aurá dolor de mí?

Si muero como está cierto,
 de vos, mis ojos, ausente,
 ¿quién sentirá el verme muerto
 y tan miserablemente
 en tierra tan diferente
 de aquella donde nací?
 ¿Quién aurá dolor de mí?

Quien no la tuuo consigo,
 ¿adónde busca piedad?
 Quien á sí se fué enemigo
 ¿para qué quiere amistad?
 Pues hize tal necesidad

y tan majadero ¹ fuy,
¿quién aurá dolor de mí?

313

Romance que trata de cómo
el Emperador renunció los
estados de Flandes en el Rey
Don Felipe, su hijo.

Cárlos quinto d' este nombre,
Emperador, residia
en la villa de Brusselas,
que pocas vezes salia,
cansado de los trabajos
muchos que pasado auia.
Enfermo está de la gota,
muy poca salud tenia,
y viendo que ya no puede
gouernar como solia
en el Condado de Flandes
que mucho le conuenia
para las cosas de guerra
que con franceses tenia,
acuerda dexarlo todo,
y por obra lo ponía,
á Don Felipe, su hijo,
que á verle venido auia,
siendo Rey de Ingalaterra,
la qual reducido auia
á la religion christiana
del Lutero en que viuia;
y hallándose los dos juntos
con sus dos cortes vn dia,
á veinte y cinco de Octubre
concertado lo tenían;
año de mil y quinientos

cincuenta y cinco corrian.
Viérnes era, por la tarde,
á las tres horas seria,
quando el Emperador vino
y el Rey que con él venia
con el Duque de Saboya,
tambien la Reyna María;
caualleros del Tuson
quantos en el Reyno auia,
y los Estados de Flandes
con muy grande compañía.
Entraron en una sala,
la gran sala se dezía,
ricamente adereçada
de gentil tapicería.
Una silla estaba puesta,
un gran dosel la cubria;
sentóse el Emperador,
que otras tres sillas auia:
en una se sentó el Rey,
y en otra silla su tia,
otra el Duque de Saboya
junto á la Reyna tenia.
Al Rey á la man derecha
el Emperador ponía,
y á la otra mano á su hermana,
todos con gran alegría.
Passauan de mil personas
las que en la gran sala auia;
á todos mandan que callen,
gran silencio se tenia.
Leuantóse el Chanciller
que del Tuson se dezía;
una gran plática á todos
los Estados les hazía;
tan solamente contiene
en suma lo que dezía,
de darles allí á entender,
qu' el Emperador queria

¹ *Flor. d. r. c.* imprudente f.

traspasar al Rey, su hijo,
 todo quanto poseya;
 que lo tuuiesen por bien,
 pues á todos conuenia,
 y á él para descargarse
 del trabajo que tenia.
 Luégo calló el Chanciller,
 y el Emperador dezia,
 representando primero
 lo que trabajado auia,
 y tambien muchas jornadas
 de guerra les proponia,
 que á reynos estraños hizo
 hasta entrar en Beruería,
 y onze vezes que ha passado
 la mar, que doze serian
 con aquesta que le queda
 de passar, si á Dios plazia,
 á residir en España,
 que otra cosa no queria.
 Dízeles que no se acuerda
 hasta el dia en que se via,
 despues que los gouernaua,
 auerles hecho injusticia;
 pero que si por su ausencia
 ó enfermedad, algun dia
 alguna les auia hecho,
 perdon allí les pedia;
 que por lo que dicho tiene,
 de todos se despedia,
 dexándoles por Señor
 su hijo, que bien sabia,
 segun el abilidad
 y bondad que en él auia,
 que en gran pacificacion
 y justicia los tendria,
 porque ya le auia prouado
 en otros reynos y vía
 quán bien auia gouernado,
 que lo mismo agora haria;
 porque si esto no supiese,

él jamás los dexaria;
 mas que les encomendaua
 tres cosas quanto podia:
 la vna, la Christiandad
 que siempre tenido auian;
 la otra, la paz del reyno
 entre todos les pedia;
 y la postrera, el seruicio
 que á su hijo se deuia,
 que le quieran y le amen,
 que gran amor les tenia.
 Luégo se leuantó el Rey
 y al Emperador dezia,
 estando en pié, sin bonete,
 la merced que le hazia.
 Hincándose de rodillas,
 el Rey la mano pedia
 para besarla á su padre
 que dársela no queria.
 Echóle al cuello los braços,
 que se leuante porfia,
 con lágrimas y no pocas
 que de padre y hijo auia.
 Lloraron Reyes y Reyna,
 y los Grandes que allí auia.
 Allí estaua vn diputado
 que por todos respondia,
 y el grande contentamiento
 que los Estados tenian
 en darles tan buen Señor
 al Emperador dezian.
 El Rey llamó allí al Obispo
 d' Arras por él respondia;
 dando las gracias á todos,
 mucho se lo agradecia.
 La Reyna se leuantó,
 y tambien se despedia
 de todos aquellos Grandes,
 á los quales les dezia,
 que siempre auia procurado
 que fuesse aquesta prouincia

una de las que mejor
gouernada se hallaria;
pero que la perdonassen
si descuido auido auia.
Los Estados respondieron
que su partida sentian;
mas pues su voluntad era,

que la misma seguirian.
Con esto se leuataron
todos ya que anocheia,
y la Magestad del Rey
ya Señor d' esta provincia.

314

Soneto viejo.

Hero del alta torre do miraua
á su Leandro que en el mar venia,
helósele la sangre que tenia,
murióse quando vió que muerto estaua.

Con lágrimas el mar acrecentaua,
el ayre con suspiros encendia,
estremos eran grandes los que hazia,
palabras eran tales las que hablaua.

¡O mal logrado esposo, o dulce amigo!
espérame, no partas, que ya muero;
de un golpe dió la muerte dos heridas.

Recíbeme, mi bien, allá contigo;
á dó murió Leandro muera Hero,
parézcense las muertes á las vidas!

315

Glosa nueva al Soneto de arriba.

La ora que Leandro pretendia
gozar de sus amores se acercaua;
la noche y muy oscura se mostraua,
la luna claridad dar no podia.

El mar quanto más va, más se encendia,
y aquella tempestad notando estaua
Hero del alta torre do miraua
á su Leandro que en el mar venia.

Sus brazos eran remos, y apartaua
 el agua que mil vezes le sumia;
 las piernas son gouierno con que guía
 el cuerpo que cansando desmayaua.

El mar difunto afuera le arrojaua;
 la triste Hero como así le via,
 helósele la sangre que tenia,
 murióse quando vió que muerto estaua.

El cuerpo encenegado le tenia,
 y de los muchos golpes se mostraua
 herido todo, y tal que combidaua
 á muy gran compasion á quien le via.

Andaua sin sentido y á porfia,
 la jouencilla al cielo se quexaua,
 con lágrimas el mar acrecentaua,
 el ayre con sospiros encendia.

Sus dorados cabellos arrancaua,
 el delicado pecho allí rompía,
 el blanco rostro á tuerto le heria,
 al suelo con gran rauia se arrojaua.

Su clamor cielo y tierra penetraua,
 mil vezes de dolor se amortecia,
 estremos eran grandes los que hazia,
 palabras eran tales las que hablaua.

¡O mi Leandro, amigo verdadero,
 mi bien y mi esperança y gran abrigo;
 estoy fuera de mí y estoy contigo,
 pues la vida sin tí ya no la quiero!

Mas con dolor tan graue, amargo y fiero
 ¿qué hago, buen Señor, que no te sigo?
 ¡O mal logrado esposo, o dulce amigo,
 espérame, no partas, que ya muero!

Yo te prometo, amor, prometo y digo
 que si las vidas fueron muy queridas,
 que las almas, ganadas ó perdidas,
 en muerte que lo sean yo me obligo.

El cielo me es contrario y enemigo,

presto serán mis ansias fenecidas;
de vn golpe dió la muerte dos heridas;
recíbeme mi bien allá contigo.

En angustias me veo muy crecidas,
y d' ellas ya consuelo no le espero;
conmigo acabarán, pues que ya muero,
y mis últimas voces doloridas.

Que pues de tí no pueden ser oydas,
seguirte, dulce esposo, sólo quiero;
á do murió Leandro, muera Hero,
parézcanse las muertes á las vidas!

316

Romance á la muerte de Adonis.

A caça va el lindo Adonis,
á caça como solía;
despedido se a de Vénus,
que á los cielos se subía.
Sus canes le van siguiendo;
muestran muy gran alegría;
rico venablo en su mano
labrado de atauxía,
hecho por el Dios Vulcano
con extraña policía.
Por un monte muy espeso,
que de Juno se dezía,
entra veloce el mancebo;
bien muestra su lozanía.
No busca corços ni gamos,
liebres, conejos que auia;
de las iracundas fieras
muy gran codicia tenia:
andando á un cabo y á otro
la caça se le ofrecia.
Un puerco se ha leuantado,

y viéndole que salia,
comiénçale de seguir
con esfuerço y agonía;
los perros por otra parte,
cada qual, qual más podia.
El puerco les haze cara,
y Adonis que assí lo via,
pone mano á su venablo,
y en el rostro le heria.
Viéndose herido el puerco,
con gran rauia arremetia;
con rauia arremete á Adonis,
que sin temor le atendia.
Con los ásperos colmillos
en una íngle le heria;
muerto cae el lindo jóuen,
pié ni mano no bullia.
Vénus, quando vió que Adonis
en tierra muerto yazia,
dexa de subir al cielo,
del camino se boluia.
Por presto que da la buelta,
el triste espirado auia;
de pechos sobre el arena
que de sangre la teñia,
embuelto en ella le halla,
que gran lástima ponía.

Llora sobre el cuerpo muerto;
de dolor se amortecía:
llamáuase desdichada,
mil veces se maldezia.

Al cielo dize cruel;
llama á la fortuna impía;
como muger sin sentido,
sus blancos paños rompía;
á las nimphas de las aguas
donde criado se auia

se queja del triste hado,
y á grandes voces dezia:

—«Lloren todas las Deessas
la grande desdicha mia,

y llore el húmido reyno,
Neptuno y su compañía:

llore Mirra por su hijo,
muy más que llorar solia.»

Tanto lloraua la Diosa,
tantos extremos hazia

encima del cuerpo yerto,
que á los Dioses comouia.

En la boca le besaua,
y estas palabras dezia:

—«¡O Adonis, mi Adonis,
descanso del alma mia!

La vida sin tí, mi bien,
¿yo para qué la querria?

Salgan de mí los plazerer
que en verte tomar solia;

la tristeza y el pesar
anden en mi compañía.

Lloraré triste tu muerte
en eterno noche y dia,

porque siempre se me acuerde
lo mucho que te queria.»

Finis.

317

¡Ay ojuelos verdes,
ay los mis ojuelos!
¡ay, hagan los cielos
que de mí te acuerdes!

El último dia
quedastes muy tristes,
y os humedecistes
en ver que partia
con el agonía
de tantos pesares.
Quando te acostares
y quando recuerdes,
¡ay, hagan los cielos
que de mí te acuerdes!

Tengo confianza
de mis verdes ojos,
que de mis enojos
parte les alcança.
Ojos de esperança
y de buen agüero,
por quien amo y quiero
los colores verdes:
¡ay, hagan los cielos
que de mí te acuerdes!

¡Ay Dios! ¡quién supiesse
á qué parte miras,
y quando sospiras
la causa entendiesse;
y si te sintiesse
un cierto dolor
de que vn seruidor
verdadero pierdes!
¡Ay, hagan los cielos
que de mí te acuerdes!

Un solo momento
jamás viuir supe,
sin que en tí se ocupe
todo el pensamiento.
Mis ojos, si miento,
Dios me dé el castigo,

y si verdad digo,
mis ojuelos verdes,
¡ay, hagan los cielos
que de mí te acuerdes!

Soneto de otro caullero.

¿En qué puedo esperar contentamiento
si tras todo mi mal, Señora mia,
consiente mi fortuna que á porfia
me venga ora á dañar cada elemento?

Mis esperanças se las lleua el viento;
el fuego crece donde arder solia;
lléuame el agua quanto bien tenia,
y la tierra hará el apartamiento.

Vos juntareys con esto el oluidarme,
pues quedar no merezco asegurado
del contino temor de vuestro oluido.

Y no me quexaré por no aliuiarme,
que no es justo que quede en otro estado
el que viuo quedó y os ha perdido.

FIN.

ÍNDICE ALFABÉTICO

DEL PRIMER VERSO DE CADA COMPOSICION.

N.º de las comp.ª	Páginas.	N.º de las comp.ª	Páginas.
316*	A caça va el lindo Adonis.... 622	225	A vos, de buenas mejor. (<i>Gueuara</i>)..... 425
871	A contemplar vuestro gesto. (<i>Soria</i>)..... 85*	766	A vos, discreto galan. (<i>El Maestre Racional</i>)..... 651
174	A la hora en que mi fe. (<i>Gar- ci Sanchez de Badajoz</i>)... 478*	750	A vos el discreto galan y polido. 646
49	A la hora que Medea. (<i>Inigo Lopez de Mendoza</i>)..... 89	217	A vos, el mal de mi bien. (<i>Gueuara</i>)..... 420
537	A las cosas del plazer. (<i>Luis de Torres</i>)..... 575	790	A vos que soys prima de los inuentores. (<i>Castillo</i>)..... 662
741	A los animales brutos. (<i>Bad- ajoz, el músico</i>)..... 641	208	Acordaos, por Dios, Señora. (<i>Jorge Manrique</i>)..... 408
129	A los d' amor seguidores. (<i>Francisco Vaca</i>)..... 315	8	Aflegido y afanado. (<i>Mosen Juan Tallante</i>)..... 17
64*	A los santos que loamos. (<i>Anto- ño Perez</i>)..... 329	675	Agora descansareys. (<i>Quirós</i>) 612
751	A mí que me falta saber y senti- do..... 646	929	Al dolor de mi cuydado. (<i>Juan Fernandez de Heredia</i>).. 157*
175	A quien basta el conocer. (<i>Pedro Torrellas</i>)..... 384	563	Al preso de voluntad. (<i>El Viñ- conde de Altamira</i>)..... 578
570	A quien vela. (<i>El Duque de Albuquerque</i>)..... 579	131	Al tiempo que se leuanta. (<i>Costana</i>)..... 320
320	A tan alta perfection. (<i>Tapia</i>) 499	46*	Alabaros, celestial. 319
40	A tí adoramos, Dios. (<i>Hernan Perez de Guzman</i>)... 70	309*	Alço los ojos ázia el medio dia. 615
63	A tí sola turbacion. (<i>Juan de Mena</i>)..... 129	179	Algunos tiempos passados. (<i>Rodrigo Dávalos</i>)..... 387
508	A todos da claridad. (<i>Juan de Lezcano</i>)..... 571	840	Allá en la guerra Anibal. (<i>Tapia</i>)..... 60*
457	A veynte y siete de março. (<i>Juan de Leyua</i>)..... 546	197	Allá verás mis sentidos. (<i>Jorge Manrique</i>)..... 399
223	A vos, amarga, llorosa. (<i>Gue- uara</i>)..... 423	262*	Almirante, mi Señor. (<i>Juan de Mendoza</i>)..... 560
		12*	Alsato in se, di se il petre in- finito. (<i>Berthomeu Gentil</i>).. 293

NOTAS. Cuando falta el nombre del autor, entiéndase, ó que la composicion es realmente anónima, ó que aquel no consta por lo ménos en los *Cancioneros*.

El asterisco en la cifra de órden de las composiciones indica que corresponden al Apéndice, y por consiguiente al segundo volúmen; y la misma señal en los números de las páginas, que pertenecen á éste último.

N.º de las comp.*	Páginas.	N.º de las comp.*	Páginas.	
50*	Alta Reyna esclarecida. (<i>Rodrigo Yañez</i>).	320	55 Antes el rodante cielo. (<i>El Marqués de Santillana</i>). . .	105
248	Alta Reyna esclarecida. (<i>El Comendador Roman</i>).	451	72* Antheo quando caya.	336
205*	Alta Reyna, quien mereçe. (<i>Vaquez</i>).	503	995 Anton, á plazer de Dios. (<i>Anton de Montoro</i>).	259*
127	Alta Reyna soberana. (<i>Anton de Montoro</i>).	309	994 Anton, parias sin arrisco. (<i>El Comendador Roman</i>).	256*
473	Alterado el sentimiento. (<i>Pedro de Acuña</i>).	558	800 Apartado ya de amores. (<i>El Duque de Medina Sidonia</i>). . .	15*
199*	Amar stimol d' amor che ai l' alma acesa. (<i>Tapia</i>).	495	311* Aprendido hé con mi daño . .	616
475	Amara yo una señora. (<i>Quirós</i>).	560	88* Aquel sagrado ortelano. (<i>Juan Ochoa</i>).	348
1014	Amigo, meson y lecho. (<i>Anton de Montoro</i>).	269*	70 Aquel Séneca espiró. (<i>Hernan Perez de Guzman</i>).	148
356	Amoname fuerça y me prende. (<i>Juan de Estúñiga</i>).	508	221 Aquellas noches penosas. (<i>Guevara</i>).	422
275*	Amor puso corona en mi cabeza.	595	810 Aquesta dolencia amarga. . . .	27*
115*	Amor qu' en mi pensamiento. (<i>Boscan</i>).	383	35* Aquí me mandan loaros (<i>Bartolomé Torres Naharro</i>). . .	312
270*	Amor quise prouar que no deuiera.	572	65* Aquí me mandan que alabe. (<i>Pedro de Salinas</i>).	330
667	Amores tristes, crueles. (<i>Badajoç, el músico</i>).	609	200* Aquí tiene poca tierra. (<i>Tapia</i>).	497
306	Anda por hazerme afrenta.	495	533 Aquí verás qu' es forçado. (<i>El Conde de Tendilla</i>).	574
138	Anda vé con diligencia. (<i>Suarez</i>).	334	554 Aquí yaze sepultado. (<i>Pedro Fajardo, Adelantado de Murcia</i>).	577
886	Anda vé, triste figura. (<i>Peraluarez d' Ayllon</i>).	112*	39 Aténas más glorioso. (<i>Hernan Perez de Guzman</i>).	69
665	Andad, passiones, andad.	608	544 Atiné á su claridad. (<i>Mossen Cabanillas</i>).	576
440	Andando con triste vida. (<i>Tapia</i>).	536	22 Aue, preciosa María (<i>Hernan Perez de Guzman</i>).	40
281*	Ando tan apesarado.	598	1015 Aueros de bastecer. (<i>Anton de Montoro</i>).	269*
286*	Ando ya tan declarado.	601	95* Aunque aquel cuerpo sagrado. (<i>Pedro de Salinas</i>).	354
125*	Anillo tan desseoso. (<i>Costana</i>). . .	416	188 Aunque con pena mortal. (<i>Rodrigo Dávalos</i>).	390
826	Anoche me despedí. (<i>Tapia</i>). . .	53*	94* Aunque el humano saber. (<i>Pedro Navarro</i>).	353
23*	Ans qu' el gran sol de resplandor eterna. (<i>Vicent Ferradis</i>).	302	263* Aunque fuera un Colon. (<i>Juan de Mendoza</i>).	560
165	Ante las puertas del templo. (<i>Juan Rodriguez del Padron</i>).	367	943 Aunque fuessen mil millares. (<i>Gerónimo de Artés</i>).	174*
846	Ante vuestras hermosuras. (<i>Tapia</i>).	65*	707 Aunque me tiene ell amor. (<i>Mexia</i>).	628
540	Antes el fin qu' el comienço. (<i>Hernando de Acuña</i>).	575		

N.º de las comp. ^a	Páginas.	N.º de las comp. ^a	Páginas.
175*	Aunque mi vida fenece. (<i>Garcí Sanchez de Badajoz</i>)..	240	Buele, buele vuestra fama. (<i>Juan Alvarez Gato</i>).....
683	Aunque no me pidays cuenta.	484	443
607	Aunque vuestro desamor. (<i>Juan Fernandez de Heredia</i>).....	614	865
807	Aunque yo triste me seco. (<i>Juan del Enzina</i>).....	587	927
290	Ausencia puede mudar. (<i>Tapia</i>).....	21*	152*
285*	¡Ay Carillo! si te fueres.....	491	809
311	Ay d'aquel qu' en sólo veros.	600	156*
226	¡Ay de mi triste ventura! (<i>Gueuara</i>).....	496	48
280*	¡Ay Dios de mi tierra....	425	426
649	¡Ay Haxa, porqué te vi! (<i>Juan Fernandez d'Eredia</i>)..	598	190
317*	¡Ay ojuelos verdes!.....	602	274
342	¡Ay! que ay quién más no biue. (<i>Florencia Pinar</i>)..	623	468
397	¡Ay, que no ay amor sin ay! (<i>Francisco de la Fuente</i>)..	504	554
653	¡Ay que ya morir no puedo! (<i>Quirós</i>).....	518	471
611	Aya la pena por gloria.....	604	557
249*	Bell papagay ab penes d'esperança. (<i>Vinyoles</i>).....	588	884
108*	Bendito Dios de Israel. (<i>Juan del Enzina</i>).....	539	488
645	Beuir yo sin ver á uos.....	377	832
485	Bien amando sin mudança. (<i>El Conde de Ureña</i>)....	601	908
399	Bien fué bien de mi ventura. (<i>Quirós</i>).....	507	313*
931	Bien guardado está el real. (<i>Juan Fernandez de Heredia</i>).....	519	887
418	Bien me plaze que no dí. (<i>Juan de Ulloa</i>).....	159*	93
213	Bien publican vuestras coplas. (<i>Gueuara</i>).....	523	269
206*	Bien sé yo, triste, cuytado. (<i>Vazquez</i>).....	414	1033
403	Biuo porque vuestro biuo. (<i>Soria</i>).....	510	253
283	Biuo sintiendo plazer. (<i>Diego de San Pedro</i>).....	520	976
		488	125
			173
			270
			469

N.º de las comp.ª	Páginas.	N.º de las comp.ª	Páginas.		
335	Cierto, gran pena es morir. (Pedro Fajardo.).....	503	169	Con dos extremos guerreo. (El bachiller de la Torre.)	378
864	Clara está mi desventura. (Soria).....	82*	61*	Con dudoso atreimiento. (El capitán Salazar.).....	326
57*	Clara luz, lumbrosa estrella. (El bachiller Céspedes) .	322	186	Con el gran mal que me sobra. (Jorge Manrique.).....	391
266	Claro está mi mal y cierto. (Lope de Sosa).....	468	617	Con el mal de mis suspiros. (Quirós.).....	590
324	Claro muestra el porfiaros. (Llanos.).....	500	497	Con esta letra de más. (El Vizconde de Altamira.)...	569
973	Como amigo verdadero. (Gueuara.).....	240*	510	Con éste son respondidos. (Fray Iñigo de Mendoza.)	571
777	Como amor, nuestro enemigo. (Gabriel.).....	656	111*	Con grandes queexas quedé...	382
159*	Como ay toque de oro. (Pedro de Mendoza.).....	468	706	Con la congoxa que amor. (Llanos.).....	627
134	Como el cisne va sintiendo. (Costana.).....	325	222	Con mano mal piadosa. (Gueuara).....	422
56	Como el que duerme con la pesada. (Juan de Mena.)..	107	594	Con merecello se paga. (Cartagena.).....	583
176*	Como el que en hierro ha estado. (Garcí Sanchez de Badajoz.).....	485	1004	Con mi crescido cuydado. (Peraluarez de Ayllon.)..	264*
881	Como los que van perdidos. (Florencia Pinar.).....	101*	735	Con mi poca discrecion. (Cárlos de Gueuara.).....	639
736	Como lumbre de faron. (Salazar.).....	639	872	Con mi rauiosa passion. (Soria).....	86*
975	Como quando cortan árbol. (Anton de Montoro.).....	241*	454	Con mucha desesperança. (Alonso de Cardona).....	543
318	Como quando ell alma parte. (Diego de Mendoza).....	498	992	Con pura malenconía. (El Comendador Roman.).....	253*
708	Como quien sube trepando. (Sancho de Rojas).....	628	107	Con qué tristura diré. (Luis de Biuero.).....	280
657	¿Cómo se puede partir. (El Comendador Estúñiga.)..	605	926	Con tan estrema fatiga. (Francisco Fenollete.).....	152*
267*	Como siempre en penas velo.	562	282	Con tantos males guerreo....	488
907	Como sobra de querer. (Alonso de Cardona).....	126*	772	Con temor, Señor, pregunto. (Gabriel, el músico.).....	654
257*	Como ventura concierto.....	545	739	Con torpe sentir, turbado y muy rudo. (Cárlos de Gueuara.).....	640
762	Como ya mejor sabés. (Garcí Sanchez de Badajoz.).....	650	958	Con tristes congoxas ni muero ni biuo. (Francisco Hernandez Coronel.).....	201*
239	Como ya mi mal es viejo. (Juan Alvarez Gato).....	442	630	Con vuestra fuerça y mi grado. (Soria.).....	594
876	Con dolorido cuydado. (Jorge Manrique.).....	95*	861	Concertados á porfia. (Soria.)	80*
366	Con dos cuydados guerreo. (El Vizconde de Altamira.).....	511	1012	Condestable muy amado. (Anton de Montoro.).....	269*
			422	Congoxa, pena y tristura....	524

N.º de las comp.ª	Páginas.	N.º de las comp.ª	Páginas.		
170	Conosce desconocida. (<i>El bachiller de la Torre.</i>).....	379	870	Dama cuya perfection. (<i>Soria</i>)	85*
940	Conoscido lo que dañás. (<i>Gerónimo de Artés</i>).....	171*	599	Dama de gran hermosura. (<i>Cartagena.</i>).....	585
106	Conosco de conosceros. (<i>Luis de Biñero.</i>).....	280	250	Dama que mi muerte guía. (<i>Diego de San Pedro.</i>)....	456
216	Consuélame, desconsuelo. (<i>Guevara.</i>).....	419	869	Dama sin comparacion. (<i>Soria.</i>).....	84*
441	Contaros hé en qué me ví....	537	259	Dama tan poco costante. (<i>Diego de San Pedro.</i>)....	460
289	Contemplánd'os, n' os mirando. (<i>Tapia.</i>).....	490	594	De beuir ya desespero. (<i>Cartagena.</i>).....	583
629	Contento con padecer.....	504	770	De cansado descansára. (<i>Mossen Crespi de Valdaura.</i>)...	653
636	Coraçon apassionado....	597	990	De dos cosas que me acuerdo. (<i>Ribera.</i>).....	252*
352	Coraçon, n' os deys passion. (<i>Carasa.</i>).....	507	410	De grado, porqu' es razon. (<i>Soria.</i>).....	522
103*	Coraçon triste, reposa. (<i>Jorge Manrique.</i>).....	370	579	De la boz d' este animal. (<i>Ginés de Cañizares.</i>)....	580
125*	Cordon que tan anudado. (<i>Costana.</i>).....	417	381	De la gloria de miraros. (<i>Tapia.</i>).....	514
58*	Cuento vn cuento do no ay cuento. (<i>Pero Mexia.</i>)....	323	127*	De la mucha alteracion. (<i>Costana.</i>).....	317
513	Curo partida por medio. (<i>Diego Lopez de Haro.</i>)..	571	86*	De la palabra del Padre....	348
911	Cuydado nuevo venido. (<i>Juan Rodriguez del Padron.</i>)...	135*	487	De la vida que perdí. (<i>Antonio Franco.</i>).....	568
307*	Cuydados, gran priessa os days.....	614	38	De las Españas luzero. (<i>Hernan Perez de Guzman.</i>)...	69
66	Cuydar me haze cuydado. (<i>Juan de Mena.</i>).....	134	332	De las penas que me vienen. (<i>Cartagena.</i>).....	502
8*	¿Che cosa è Dio?—Egli è vn summo bene. (<i>Berthomeu Gentil.</i>).....	291	562	De los fuegos encendidos. (<i>Pedro de Acuña.</i>).....	578
255*	D' amor los combats encalcan ma vida. (<i>Miquel Perez.</i>)..	542	75	De los más el más perfecto. (<i>Gomez Manrique.</i>)....	180
343	D' estas aues su nacion. (<i>Florencia Pinar.</i>).....	505	812	De los nombres qu' encubria. (<i>Luys de Touar.</i>).....	30*
569	D' estas matas la que sobra. (<i>Alonso Carrillo.</i>).....	579	929	De males me ví tan mal. (<i>Juan Fernandez de Heredia.</i>).....	157*
565	D' un dolor que Dios os guarde. (<i>Diego Lopez de Haro.</i>).....	578	239*	De mi dicha no s' espera. (<i>Garci Sanchez de Badajoz.</i>).....	535
586	D' un gran mal. (<i>Enrique de Montagudo.</i>).....	581	87	De mí tanto bien amada. (<i>Lope de Estúñiga.</i>).....	202
674	Dad albricias, coraçon. (<i>Graciel, el músico.</i>).....	612	316	De nuevo quiero firmarme. (<i>Íñigo de Velasco.</i>).....	498
1*	Dadme albricias que os las pido (<i>El Comendador Avila</i>)	287	153	De otras Reynas diferente. (<i>Cartagena.</i>).....	353

N.º de las comp.ª	Páginas	N.º de las comp.ª	Páginas.		
936	<i>De profundis</i> he llamado. (<i>Mossen Gaçull.</i>).....	163	898	Despues de ver tal figura. (<i>Geroni Vich.</i>).....	123
308*	De quantas coymas tuue toledanas.....	615	79*	Despues que á Jesús oysters.	342
964	De sentir mi mal sobrado. (<i>El bachiller Ximeneç.</i>)..	213	286*	Despues que mal me quisistes.....	601
939	De tí, mundo, me despido. (<i>Mossen Fenollar.</i>).....	170	177*	Despues que mi vista os vido. (<i>Garci Sanchez de Badajoç.</i>).....	485
240*	De veuir, buen cauallero. (<i>Diego de Sant Pedro.</i>)..	535	100	Despues que os ví entristecida. (<i>Diego Lopez de Haro.</i>).....	274
131*	De vida desamparado. (<i>El Comendador Escriud.</i>)....	421	719	Despues qu' el seso s' esfuerça. (<i>Jorge Manrique.</i>)..	633
224	De vida triste, siniestra. (<i>Gueuara.</i>).....	424	620	Despues qu' estó en la prision.	591
95	De vos me parto queuxando. (<i>Diego Lopez de Haro.</i>)..	271	120	Desque de vos fuy partido. (<i>Hernan Mexia.</i>).....	294
80*	De vuestra memoria tanta...	342	254*	Desque estoy ya tras el seto. (<i>Fray Iñigo de Mendoza.</i>)..	542
912	De vuestra vista partido. (<i>Don Francés Carroç Pardo.</i>)..	136	149	Dexamos desconsolado. (<i>Cartagena.</i>).....	351
425	Defendíerame del mal.....	525	841	Dexays con vuestra partida. (<i>Tapia.</i>).....	61
983	Dequéllella ya siquiera. (<i>Muñõç.</i>).....	250	77*	Dezid algo, lengua mia, (<i>Francisco de Herrera.</i>).....	340
132*	Del amor más constante. (<i>El Comendador Escriud.</i>)	423	1018	Dezid, amigo, ¿soys flor.... (<i>Anton de Montoro.</i>).....	270
277*	Del cuerpo el alma triste se me aparta.....	596	737	Dezid, cauallero real de nascion. (<i>Salaçar.</i>).....	639
251*	Del nom gentil de vna gentil dama. (<i>Mossen Fenollar.</i>).....	540	691	Dezid, Juan de Mena, y mostradme qual. (<i>El Marqués de Santillana.</i>).....	623
494	Del preuillejo rodado. (<i>Cartagena.</i>).....	569	743	Dezidme qual es la cosa.....	643
622	Desamor que vida ordena. (<i>Quirós.</i>).....	592	733	Dezidme vos, amadores. (<i>Juan de Mena.</i>).....	638
466	Desatinado animal. (<i>Aluaro de Mendoza.</i>).....	569	43	Dezidnos Reyna del cielo. (<i>Nicolás Nuñez.</i>).....	76
704	Descobridme esta passion. (<i>Mexia.</i>).....	627	296*	Dezilde que me venga á ver.	606
178	Desconsolado de mí.....	387	450	Dezíme vos, pensamiento... ..	541
456	Descúbrasse el pensamiento. (<i>El Comendador Avila.</i>)..	545	922	Dí, ventura ¿qué t' e hecho? (<i>Tapia.</i>).....	148
638	Descuydad esse cuidado. (<i>Tapia.</i>).....	598	251	Diferencia peligrosa. (<i>Diego de San Pedro.</i>).....	458
222*	Despedido de consuelo. (<i>Garci Sanchez de Badajoç.</i>)..	525	490	Dígase 'l entender mio. (<i>Cartagena.</i>).....	568
552	Despues de preso y prendido. (<i>Mossen Cabanillas.</i>)....	577	492	Dígasse 'n mi sentenciar. (<i>Cartagena.</i>).....	568
880	Despues de seros ausente. (<i>Florencia Pinar.</i>).....	99	480	Dígasme tú, el pensamiento. (<i>Cumillas.</i>).....	564

N.º de las comp.ª		Páginas.	N.º de las comp.ª		Páginas.
731	Digno de todo loor. (<i>Aualos</i>).	637	84	Donzella, cuya belleza. (<i>Lope d' Estuñiga</i>).	199
997	Dimos al Hijo de Dios. (<i>Anton de Montoro</i>).	261	845	Donzella d' aquel Dios mio. (<i>Tapia</i>).	64
247	Dins lo meu cor a fulles d' or escrita. (<i>Don Franci de Castelui</i>).	538	304	Doña Marina yace aquí metida.	613
39	Dios en el mundo es venido. (<i>Juan de Silua de Guzman</i>).	317	133	Dorar el oro, á mi ver. (<i>El Comendador Escriud</i>).	424
613	Dios lo sabe y yo lo siento.	589	265	Dos cosas no alcanço yo. (<i>Lope de Sosa</i>).	468
34	Dios te salue, Reyna y madre. (<i>Soria</i>).	63	398	Dos enemigos hallaron. (<i>Quirós</i>).	519
295	Dirá quando dixere.	605	218	Dos firmezas que sostiene. (<i>Gueuara</i>).	420
158	Discretas damas graciosas. (<i>Cartagena</i>).	356	383	Dos mil dolores de muerte. (<i>Quirós</i>).	515
815	Discreto frayle, Señor.	37	987	Dos mil sabios ayuntados. (<i>Anton de Montoro</i>).	251
792	Discreto, prudente en metros y prosa. (<i>Castillo</i>).	664	574	Dóyme con que muera luégo.	580
246	Diuersament vn nom se recita. (<i>Mossen Fenollar</i>).	538	687	Dubdo, buen amigo, bastar entender. (<i>El Marqués de Santillana</i>).	618
575	Diziendo qu' es y de qué.	580	163	Dudo todo el bien que espero. (<i>Puertocarrero</i>).	472
582	Do la libertad perdi. (<i>Enrique de Montagudo</i>).	581	644	Duele tanto el mal qu' espero.	601
805	Do queda la libertad.	20	107	Duélete, Señor, de mí. (<i>Juan del Enzina</i>).	376
364	Do victoria 's tan incierta. (<i>El Conde de Oliua</i>).	510	465	Durandarte, Durandarte.	552
221	Dolce et amar desire che al cuor dicese. (<i>Tapia</i>).	523	448	Durmiendo estaua el cuydado. (<i>Nuñez</i>).	540
220	Dolce mal, dulce guerra e dulce inganno. (<i>Tapia</i>).	521	26	Durmiendo yua el Señor.	306
61	Doleduos de mis dolores. (<i>Juan de Mena</i>).	123	7	<i>Ecce homo</i> ascenso nel empiro cielo. (<i>Berthomeu Gentil</i>).	290
466	Dolor del tiempo perdido. (<i>Soria</i>).	552	3	<i>Ecce homo</i> eterno su nel transcendente. (<i>Berthomeu Gentil</i>).	288
808	Dolor qu' en ell alma de lleno me toca. (<i>Juan del Enzina</i>).	23	6	<i>Ecce homo</i> in croce fin de lege scripta. (<i>Berthomeu Gentil</i>).	289
256	Dolors y treballos, sospirs forramida. (<i>Verdancha</i>).	543	4	<i>Ecce homo</i> inducto nel virgineo claustro. (<i>Berthomeu Gentil</i>).	288
162	Don Jerónimo perdido. (<i>Cartagena</i>).	357	5	<i>Ecce homo</i> preso da iudei, ligato. (<i>Berthomeu Gentil</i>).	289
423	Donde amor hiere cruel. (<i>Gueuara</i>).	525	134	El aguja del quadrante. (<i>El Comendador Escriud</i>).	424
294	Donde amor su nombre escriue. (<i>Cartagena</i>).	492	269	El alma me traspasastes. (<i>Lope de Sosa</i>).	469
819	Donde enciende el pensamiento. (<i>Sancho de Rojas</i>).	47			
176	¿Dónde estás que no te veo?	385			
60	Donde vemos marauilla. (<i>Andrés de Quebedo</i>).	325			

N.º de las comp.	Páginas.	N.º de las comp.*	Páginas.		
757	El amor á la cabal. (<i>Romero</i> .)	648	821	El partir para partir. (<i>Gonzalo Carrillo</i>).	49*
155	El aue que me mostrastes. (<i>Cartagena</i>).	355	83*	El primer don que se reza. (<i>Pineda, el ciego</i>).	345
178*	El bien que mi mal alcança. (<i>Garcí Sanchez de Badajoz</i>).	486	231*	El principio del gozar.	532
694	El ciego que nunca vió. (<i>Garcí Sanchez de Badajoz</i>).	624	632	El que biue libertado. (<i>Soria</i>).	595
244	El compasar es medir. (<i>Juan Alvarez Gato</i>).	445	291*	El que en nueua galera está forçado.	603
25	El coraçon que llamamos. (<i>El bachiller Alonso de Proaça</i>).	42	360	El que más, dama, ganó	509
919	El coraçon vos embio. (<i>Mossen Fenollar</i>).	145*	664	El que muere queda viuó.	608
805	El desseo dificultoso. (<i>Francisco de la Fuente</i>).	20*	210	El seso turuio pensando. (<i>Gueuara</i>).	411
276	El día infelix, noturno. (<i>Garcí Sanchez de Badajoz</i>).	485	58	El sol aclaraua los montes Achayos. (<i>Juan de Mena</i>)	115
937	El día que Febo y los otros planetas. (<i>Gerónimo de Artés</i>).	164*	30*	El sy, sy; el cómo no sé. (<i>Soria</i>).	308
236*	El dolor con que partí. (<i>Puertocarrero</i>).	533	31*	El sy, sy; el cómo no sé. (<i>Diego Nuñez de Quirós</i>)	308
946	El dolor del coraçon. (<i>Quirós</i>).	181*	722	El tiempo es viejo ligero.	634
63*	El extremo de excelencia. (<i>Cristóbal Mexía</i>).	328	168	El triste que más morir. (<i>El bachiller de la Torre</i>).	375
727	El gran dolor que me hiere. (<i>Rodrigo de Aualos</i>).	635	885	El triste que recibió. (<i>Peralvarez d' Ayllon</i>).	112*
275	El graue dolor estraño. (<i>Garcí Sanchez de Badajoz</i>).	485	878	El amor ha tales mañas. (<i>Florencia Pinar</i>).	97*
261	El hilo qu' en este día. (<i>Diego de San Pedro</i>).	461	123	El amor m' a de turar. (<i>Hernan Mexía</i>).	297
801	El mal de vuestra partida. (<i>El duque de Medina Sisonia</i>).	16*	1	En ántes que culpa fuesse caussada. (<i>Mossen Juan Tallante</i>).	1
119	El mal que de vos recibo. (<i>Hernan Mexía</i>).	294	135*	En aquel punto que os ví. (<i>El Comendador Escruíd</i>).	424
763	El mal que del cuerpo es. (<i>Don Francés Carroç</i>).	650	71*	En aquella eternidad. (<i>Lázaro Bejarano</i>).	335
322	El mayor bien de quereros. (<i>Diego de San Pedro</i>).	499	692	En corte gran Febo y en campo Anibal. (<i>Juan de Mena</i>).	623
34*	El mayor loor que veo. (<i>Juan de Silua de Guzman</i>).	311	179*	En dos prisiones estoy. (<i>Garcí Sanchez de Badajoz</i>).	486
768	El mucho ignorar y poco saber. (<i>Mossen Crespi de Valdaura</i>).	652	505	En esta cárcel que veys. (<i>El Conde de Haro</i>).	570
			961	En esta jornada guio. (<i>El Comendador Estuñiga</i>).	207*
			503	En ésta, ni en mi querer. (<i>El Comendador de Triana</i>).	570
			104*	En este siglo mundano. (<i>Jorge Manrique</i>).	371
			288	En gran peligró me veo. (<i>Diego de Quiñones</i>).	490

N.º de las comp.*	Páginas.	N.º de las comp.*	Páginas.
603	En la causa está 'l consuelo... 586	897	En veros quise miraros. (<i>Alonso de Cardona</i>). 123*
604	En la muerte está la vida... 586	242*	En vn conjunto ayuntado... 537
114	En la Pascua del nascer. (<i>Luis de Biuero</i>). 286	543	En vn hilo está la vida. (<i>Alvaro de Baçan</i>). 576
272*	En la ribera de la mar esta- taua. 573	199	En vna llaga mortal. (<i>Jorge Manrique</i>). 402
520	En la vida la busqué. (<i>Estéuan de Guzman</i>). 573	656	Encubro 's el mal que siento. (<i>Soria</i>). 605
11	En las más altas confines. (<i>Mossen Juan Tallante</i>). 21	182	Enemigo lastimero. (<i>Rodrigo de Aualos</i>). 389
227*	En las ondas que nauego. (<i>Puertocarrero</i>). 529	148	Enemigos, vos causastes. (<i>Cartagena</i>). 350
44*	En lo que os puedo loar. (<i>Alonso Perez</i>). 319	1024	Enfermó Miguel Durán. (<i>Anton de Montoro</i>). 275*
702	En mi descontentamiento. (<i>Lope de Sosa</i>). 625	384	Enojaros no es razon. (<i>Quirós</i>). 515
462	En mi desdicha se cobra. (<i>Nicolds Nuñez</i>). 550	714	Entre bien y mal doblado. (<i>Jorge Manrique</i>). 630
340	En mi gloria desseada. (<i>Peralta</i>). 504	712	Entre dos fuegos lançado. (<i>Jorge Manrique</i>). 629
297	En mi graue sufrimiento. (<i>Diego de San Pedro</i>). 492	779	Entre dos fuegos me quemó. (<i>Mossen Crespi</i>). 657
118*	En mí que ventura sigo. (<i>Gonzalo Carrillo</i>) 389	105	Entre penado y contento. (<i>Luis de Biuero</i>). 279
207*	En mi voluntad postrema. (<i>Antonio de Velasco</i>). 510	950	Entre Valencia y Alcáçar. (<i>Quirós</i>). 186*
331	En partirme de miraros. (<i>Cartagena</i>). 501	160	Es amor donde s' esfuerça. (<i>Cartagena</i>). 356
776	En preguntar me fatigo. (<i>Mossen Crespi de Valdaura</i>). 656	192	Es amor fuerça tan fuerte. (<i>Jorge Manrique</i>). 395
891	En quantas mercedes pido. (<i>El Conde de Oliua</i>). 120*	824	Es amor vna vision. (<i>Tapia</i>). 53*
318*	¿En qué puedo esperar contentamiento. 624	646	Es dolor tan sin medida. 601
935	En quereros, bien lo creo. (<i>Mossen Gaçull</i>). 161*	112*	Es el mal mal empleado. 383
561	En secreto manifiestan. (<i>Pedro de Acuña</i>). 578	793	Es el que nace de carne sudosa. (<i>El bachiller Alonso de Proaça</i>). 665
705	En ser de parte de amor. (<i>Llanos</i>). 627	378	Es ganar por vos perder. (<i>Carlos de Gueuara</i>). 514
74*	En su más alto secreto. 338	627	Es imposible sufrirse. 594
773	En su obra yo barrunto. (<i>Mossen Crespi de Valdaura</i>). 654	617	Es imposible y forçado. 590
918	En tardar es enemiga. (<i>Mossen Crespi de Valdaura</i>). 144*	514	Es la rama ell esperança. (<i>Diego Lopez de Haro</i>). 572
867	En tu nombre nos declaras. (<i>Soria</i>). 83*	265*	Es la salsa tanto fina. (<i>Lope de Sosa</i>). 561
		421	Es la vida sospechosa. (<i>El Vizconde de Altamira</i>). 524

N.º de las comp.*	Páginas.	N.º de las comp.*	Páginas.
354	Es la voz de mi canción. (<i>Pinar</i>).....	472	Estando en contemplacion.
	507	112	Estando mi sentimiento. (<i>Luis de Biuero</i>).....
942	Es mi alma ya perdida. (<i>Gerónimo de Artés</i>).....		284
	173*	195	Estando triste, seguro. (<i>Jorge Manrique</i>).....
593	Es mi mal como sensal. (<i>Gines de Cañizares</i>).....		398
	582	822	Estando yo descuydado. (<i>Tapia</i>).....
372	Es pena graue 'l tormento.		50*
	512	73	Estas á quien se offrescieron.
348	Es tan falsa la victoria. (<i>Alonso de Cardona</i>).....		169
	506	980	Estas botas lleuareys. (<i>Lope de Sosa</i>).....
1030	Es vn caso que m' embarga.		250*
	282*	858	Estas oras rezareys. (<i>Nicolás Nuñez</i>).....
604	Es vn peligro tan fuerte. (<i>El Comendador Auila</i>).....		72*
	586	568	Estas tienen las maneras. (<i>Alonso Carrillo</i>).....
753	Es vna gracia muy conocida. (<i>Quirós</i>).....		579
	647	553	Estas y yo no podremos. (<i>Hernando de Vega</i>).....
419	Es vna muerte escondida. (<i>Jorge Manrique</i>).....		577
	524	910	Estaua yo trasportado. (<i>Don Francés Carros Pardo</i>)..
944	Es vna muy linda torre. (<i>Quirós</i>).....		133*
	175*	269*	Estáuase Marfidia contemplando.
595	Esfuerçe Dios el sofrir. (<i>Doña Marina Manuel</i>)		571
	583	449	Estáuase mi cuydado. (<i>Nuñez</i>).....
28*	Esfuércense en tu presencia. (<i>Puertocarrero</i>).....		540
	307*	319	Este amor en oluidallo. (<i>Llanos</i>).....
276*	Espera al aueica el balletero.		498
	595	499	Este hambriento animal. (<i>El Conde de Lemos</i>).....
607	Esperança me consuela.		570
	587	580	Este me libró en ventura. (<i>Gines de Cañizares</i>)...
453	Esperança me despide.		580
	543	486	Este qu' en blanco dezia. (<i>Cartagena</i>).....
249	Esperança mia, por quien. (<i>El Marqués de Astorga</i>)..		567
	453	1028	Este sayo vos embio.
917	Esperança res no dona. (<i>Jordi de Sant Jordi</i>).....		282*
	144*	549	Este y yo nos contentamos.
682	Esperança se me es yda. (<i>Serrano</i>).....		576
	614	547	Estos bien engañados. (<i>El Mariscal Sayavedra</i>).....
641	Esperando está el cuytado. (<i>Alonso de Cardona</i>).. . . .		576
	599	237*	Estos sospiros qué son? (<i>Puertocarrero</i>)..
208*	Esta faxa que me distes. (<i>Antonio de Velasco</i>).....		534
	511	516	Estos y mis enojos. (<i>Jorge Manrique</i>).....
507	Esta mata estando llena. (<i>Enrique Enriquez</i>).....		572
	571	10*	Felice aurora del nostro di eterno. (<i>Berthomeu Gentil</i>)..
94	Esta merced cerradura. (<i>Diego Lopez de Haro</i>)..		292
	271	981	Fementida humanidad. (<i>Forcen</i>).....
124	Esta pena que me distes. (<i>Hernan Mexia</i>).....		250*
	297	811	Feroz sin consuelo y sañuda dama. (<i>Luys de Touar</i>)...
142	Esta que quereys saber. (<i>Cartagena</i>).....		29*
	346	439	Fonte frida, fonte frida.
517	Esta que veys que padescer.		536
	572	205	Fortuna no m' amenazas. (<i>Jorge Manrique</i>).....
655	Esta tal vida, Señora. (<i>Soria</i>)		405
	605		
695	Están en tanta quistion. (<i>Luys de Biuero</i>).....		
	624		
447	Estando desesperado.		
	540		

N.º de las comp.*	Páginas.	N.º de las comp.*	Páginas
625	Fué de veros inmortal. (<i>Quirós</i>).....	129*	Guantes, viendo 's tan vfanos. (<i>Costana</i>).....
136*	Fué la caça d' este dia. (<i>El Comendador Escriud.</i>)....	419	Guardas puestas por concejo. (<i>Anton de Montoro</i>).....
491	Fué 'ntendido mi querer. (<i>Alvaro de Luna</i>).....	275*	62 ;Guay d' aquel hombre que mira. (<i>Juan de Mena</i>)....
29	Fuego del diuino rayo. (<i>Juan Rodríguez del Padron</i>)..	127	194 ;Guay d' aquel que nunca atiende. (<i>Jorge Manrique</i>)
49*	Fuente de contentamiento. (<i>Andrés de Quebedo</i>)....	307	701 Ha hecho mi vida llena. (<i>Serrano</i>).....
59*	Fuente de santa dotrina. (<i>Diego de Padilla</i>).....	626	883 Hago de lo flaco fuerte.....
619	Fuerça á fuerça coraçon. (<i>Quirós</i>).....	105*	189 Hallo que ningun poder. (<i>Jorge Manrique</i>).....
164*	Galan, de dónde venís? (<i>Puertocarrero</i>)..	305	166 Ham, ham, huyd que rauio. (<i>Juan Rodríguez del Padron</i>).....
54	Gentil dama cuyo nombre. (<i>El Marqués de Santillana</i>)	371	198 Háme tan bien defendido (<i>Jorge Manrique</i>).....
836	Gentil dama muy hermosa. (<i>Tapia</i>).....	400	137 Hánme dexado passiones. (<i>Suarez</i>).....
333	Gentil dama, pues teneys. (<i>Cartagena</i>).....	332	1027 Hánme dicho que se atreue. (<i>Jorge Manrique</i>).....
1001	Gentil dama singular. (<i>Anton de Montoro</i>).....	281*	121* Harto de tanta porfia.....
361	Gentil hombre, direys nó....	412	631 Haze bien quien mal me haze.
137*	Gloria de mis pensamientos. (<i>El Comendador Escriud.</i>)	505	581 He dexado de ser vuestro. (<i>El Duque Valentinoy</i>)...
56*	Gozáos, Reyna del cielo....	581	589 He prouado cuántas son. (<i>Mossen Crespi de Valdaura</i>).....
45	Gózate, gozosa Madre. (<i>El Marqués de Santillana</i>)...	582	984 Hechura mal paresciente. (<i>Mur</i>).....
241	Gran belleza poderosa. (<i>Juan Alvareç Gato</i>).....	250*	827 Hermosura tan hermosa. (<i>Tapia</i>).....
308	Gran congoxa es esperar. (<i>Tapia</i>).....	53*	314* Hero del alta torre do miraua.
41	Gran Señor, muy más real. (<i>Tapia</i>).....	620	502 Hizo almenaras el seso. (<i>Estuñiga</i>).....
355	Grandes albricias te pido. (<i>Rodrigo Manrique</i>)....	570	138* Híz' os Dios en este suelo. (<i>El Comendador Escriud.</i>)
230*	Grandes cosas he passado. (<i>Diego Nuñez de Quirós</i>).....	426	351 Hízo 's Dios merescedora. (<i>Juan Fernandez de Heredia</i>).....
852	Grandes gracias, Señor Peña. (<i>Tapia</i>).....	507	828 Id, mis coplas desdichadas. (<i>Tapia</i>).....
455	Gritando va el cauallero. (<i>Juan Manuel</i>).....	54*	195* Id, mis coplas venturosas. (<i>Garci Sanchez de Badajoç</i>).....
128*	Guantes ¿assy me dexays? (<i>Costana</i>).....	494	

N.º de las comp.ª	Páginas.	N.º de las comp.ª	Páginas.
539	Igualar otros á estos. (<i>Hernando de Sillueyra.</i>).....	575	52 La hermosa compañera. (<i>El Marqués de Santillana.</i>)..
272	Imágen de hermosura. (<i>Garcí Sanchez de Badajoz.</i>)....	476	180* La hermosura acabada. (<i>Garcí Sanchez de Badajoz.</i>)..
152	Infernal y celestial. (<i>Cartagena.</i>).....	353	67 La lumbre se recogía. (<i>Juan de Mena.</i>).....
4	Imenso Dios perdurable. (<i>Mosen Juan Tallante.</i>)... 12	17	La M. madre te muestra. (<i>El Vizconde de Altamira.</i>)... 31
72	Jamás mis ojos no vieron. (<i>Gomez Manrique.</i>).....	169	259* La mala, quando ha de errar. (<i>García de Astorga.</i>) 559
1002	Juan Agraz, huyr os vala. (<i>Anton de Montoro.</i>).....	262*	368 La más durable conquista. (<i>El Vizconde de Altamira.</i>) 511
1007	Juan, amigo, no os quexey. (<i>Quirós.</i>).....	266*	509 La mejor vida es aquella. (<i>El Almirante.</i>).....
986	Juan de Mena me le dió. (<i>Anton de Montoro.</i>).....	251*	109* La mi ánima engrandece. (<i>Juan del Enzina.</i>).....
969	Juan Poeta, en vos venir. (<i>El Conde de Paredes.</i>)... 234*	273	La mucha tristeza mia. (<i>Garcí Sanchez de Badajoz.</i>).. 477
329	Justa fué mi perdicion... 501	916	La muerte que tira con tiros de piedra. (<i>Mossen Crespi de Valdaura y Trillas.</i>)... 142*
287*	La bella mal maridada..... 602	315*	La ora que Leandro pretendia. 620
484	La casa con los cannados. (<i>Cartagena.</i>).....	567	789 La peruera ingrátitud. (<i>Diego Nuñez.</i>).....
677	La causa de mi dolor. (<i>Soria.</i>).....	612	578 La primera d' este nombre. 580
868	La causa de mi passion. (<i>Soria.</i>).....	84*	167 La primera ora passada. (<i>Juan Rodriguez del Padron.</i>).....
816	La dama qual ha de ser.... 39*	371	952 La que tengo no es prision. (<i>Quirós.</i>).....
434	La desastrada cayda. (<i>Francisco de Leon.</i>).....	529	482 La red de carcel primera. (<i>Cartagena.</i>).....
84*	La extremada perficion. (<i>Pero Mexia.</i>).....	346	531 La Señora cuyo soy. (<i>El Marqués de Villena.</i>).....
623	La fe de amor encendida. (<i>Quirós.</i>).....	592*	17* La terra sopra vasi anchor non era. (<i>Berthomeu Gentil.</i>).. 266
139	La fruta que se os dará. (<i>El Comendador Escruia.</i>).... 426	274*	La triste Mirra siendo inútilada. 594
140	La fuerza del fuego que alumbrá, que ciega. (<i>Cartagena</i>) 338	616	La ventura es el juez. (<i>Soria.</i>).....
957	La fuerza del fuego que alumbrá, que ciega. (<i>Cartagena.</i>) 200*	409	La ventura y la razon. (<i>Soria.</i>).....
730	La fuerza terrible, fiera. (<i>Avalos.</i>).....	637	300 La vida aunque da passion. (<i>Lope de Sosa.</i>).....
130	La grandeza de mis males. (<i>Costana.</i>).....	316	780 La vida contemplativa. (<i>Mosen Aguilar.</i>).....
791	La guarda muy diestra con sus valedores. (<i>El bachiller Alonso de Proaza.</i>)..... 663	417	La vida que jamás dexa. (<i>Diego de Castro.</i>)..... 523

N.º de las comp.ª	Páginas.	N.º de las comp.ª	Páginas.	
160*	La vida seria perdella. (<i>Nuñez</i>).....	555	Lo que haze, causa veros. (<i>Don Juan Manuel</i>).....	
783	La vuestra pregunta con suma prudencia. (<i>Mossen Crespi</i>).....	468	525	Lo que memoria possée. (<i>Diego Lopez de Haro</i>)..
915	Las aguas terribles y nieblas oscuras. (<i>Mossen Crespi de Valdaura</i>).....	658	660	Lo que queda es lo seguro. (<i>Garci Sanchez de Bada-jos</i>).....
825	Las ánimas enamoradas. (<i>Tapia</i>).....	141*	238*	Lo que se niega al desseo. (<i>Puertocarrero</i>).....
215	Las aues andan bolando. (<i>Gueuara</i>).....	53*	685	Lo que ventura adolesce. (<i>Pardo</i>).....
521	Las biuas son las ofertas. (<i>Don Francés de Castelui</i>)	419	703	Lo que yo en tal caso siento. (<i>Biuro</i>).....
69*	Las cosas de admiracion. (<i>Diego de Padilla</i>).....	573	412	Lo ya passado me duele. (<i>Quirós</i>).....
116*	Las cosas de ménos prueuas. (<i>Boscan</i>).....	333	959	Los años y meses, semanas y dias. (<i>El Comendador Estuñiga</i>).....
140*	Las damas que á monte fuys-tes. (<i>El Comendador Escriud</i>).....	385	742	Los ayres que son corruptos. (<i>Francisco Fenollete</i>)....
136	Las damas que condenays. (<i>Suarez</i>).....	426	141*	Los cabellos de mi amiga. (<i>El Comendador Escriud</i>)
740	Las lindas razones que days á menudo. (<i>Salaçar</i>).....	328	436	Los casos quando acaescen. (<i>Soria</i>).....
209*	Las oras que son passadas. (<i>Antonio de Velasco</i>)....	641	616	Los comienços vna vez. (<i>Soria</i>).....
775	Las oras y puntos se muestran sin alma. (<i>Mossen Crespi</i>).....	511	203	Los fuegos qu' en mí encendieron. (<i>Jorge Manrique</i>)
214	Las tierras Costantinoplas. (<i>Barua</i>).....	655	217*	Los grandes merecimientos. (<i>Villaguirán, Obispo de Cibdad Rodrigo</i>).....
281*	Las tristes lágrimas mias....	417	504	Los llenos, de males mios. (<i>El Conde de Haro</i>).....
268*	Leandro que de amor en fuego ardia.....	598	726	Los males que son menores. (<i>Jorge Manrique</i>).....
571	Letras del nombre de una. (<i>El Viçconde de Altamira</i>).....	571	855	Los nudos de la Passion. (<i>Tapia</i>).....
894	Libre va la triste vida. (<i>Alonso de Cardona</i>).....	579	534	Los otros por vencedores. (<i>El Conde de Ureña</i>)....
584	Lo bien hecho no se acaba. (<i>Enrrique de Montagudo</i>)	122*	273*	Los tiernos paxaritos que del nido.....
261*	Loco 's haze hazer hazañas. (<i>Cartagena</i>).....	581	15*	Luce eterna in cui s' alegia e s' aduna. (<i>Berthomeu Gentil</i>).....
35	Lo del cielo es lo seguro. (<i>Alonso de Proaça</i>)....	560	528	Luchan mi muerte y mi vida. (<i>Villafaña</i>).....
515	Lo ménos por quien murió. (<i>Arellano</i>).....	64	519	Lleuó quien ouo ventura. (<i>El Conde de Tendilla</i>)...
		572		

N.º de las comp.*	Páginas.	N.º de las comp.*	Páginas.
327	Lleuo vn mal qu' está sin medio.....	500	557 Mayor vengança de tí. (<i>El Comendador Avila.</i>).....
326	Llorad, llorad coraçon.....	500	820 Menbrança del mal pasado, (<i>Don Juan Manuel.</i>).....
83	Llorad, mis llantos, llorad. (<i>Lope de Estuñiga.</i>).....	198	142* Memento, hermosa dama. (<i>El Comendador Escruíd.</i>).....
670	Llorad, ojos, noche y dia. (<i>Rull.</i>).....	610	634 Menos y más olvidado.....
237	Llore (el) que nunca me vió. (<i>Juan Alvarez Gato.</i>).....	441	630 Meterés á mí en cuydado....
853	Madre d' aquestos Señores. (<i>Tapia.</i>).....	68*	141 Mezcla de tal perfection. (<i>Cartagena.</i>).....
36*	Madre Virgen, ¿quién sabrá. (<i>Gerónimo del Rio.</i>).....	313	863 Mi alma con vos quedó. (<i>Soria.</i>).....
294*	Mal aya el primero.....	605	278 Mi alma mala se para. (<i>Don Juan Manuel.</i>).....
230*	Mal es el bien que no dura...	530	956 Mi beuir ya desterrado. (<i>Quiros.</i>).....
904	Mal que mayor mal escusa. (<i>Alonso de Cardona.</i>).....	126*	862 Mi catiuo pensamiento. (<i>Soria.</i>).....
389	Mal tengo de que me quexe. (<i>Soria.</i>).....	516	823 Mi copla desuenterada. (<i>Tapia.</i>).....
1025	Mala nueua de la tierra. (<i>Juan Agrañ.</i>).....	276*	476 Mi desventura cansada. (<i>Quiros.</i>).....
443	Maldita seas, ventura.....	538	600 Mi dicha lo desconcierta.....
184	Mandaysme, dama, dançar. (<i>Rodrigo de Aualos.</i>).....	390	829 Mi Dios, mi bien, mi salud. (<i>Tapia.</i>).....
18*	María è il nome ch' al mar s' asomiglia. (<i>Berthomeu Gentil.</i>).....	297	258* Mi dolor jamás cansado....
20*	María è nome fabricato in cielo. (<i>Berthomeu Gentil.</i>).....	298	602 Mi enemiga es la memoria...
435	Más embidia he de vos, Conde. (<i>Lope de Sosa.</i>).....	531	235* Mi esperança es acabada. (<i>Diego Lopez de Haro.</i>)..
989	Más hermosa que cortés. (<i>Diego de San Pedro.</i>)....	252*	478 Mi libertad en sossiego. (<i>Juan del Enzina.</i>).....
761	Mas humilde, pues soy vuestro.....	649	229* Mi mal se cura con mal.....
932	Más necesidad, Señora. (<i>Juan Fernandez de Heredia.</i>)..	159*	621 Mi mucha fe m' asegura....
576	Más penado y más perdido. (<i>Garcí Sanchez de Bada-joñ.</i>).....	580	627 Mi passion es de tal suerte. (<i>Juan el Trepador.</i>).....
639	Más pierde de lo que piensa. (<i>El Vizconde de Altamira.</i>).....	598	635 Mi peligrosa passion. (<i>Juan de Estuñiga.</i>).....
498	Más quiero buitre bolando. (<i>El Conde de Benavente.</i>)..	569	165* Mi porfia. (<i>Puertocarrero.</i>)..
758	Mas si puso amor firmeza. (<i>Romero.</i>).....	649	133 Mi querer y vuestro oluido. (<i>Costana.</i>).....
			906 Mi seso está diferente. (<i>Alonso de Cardona.</i>).....
			263 Mi seso lleno de canas. (<i>Diego de San Pedro.</i>).....
			431 Mi temor es tan á mano. (<i>Mosen Crespi de Valdaura.</i>).....
			206 Mi temor ha sido tal. (<i>Jorge Maurrique.</i>).....
			577
			47*
			427
			596
			594
			344
			82*
			487
			197*
			81*
			53*
			560
			585
			55*
			557
			586
			533
			563
			529
			592
			594
			597
			474
			324
			126*
			461
			527
			497

N.º de las comp.*	Páginas.	N.º de las comp.*	Páginas.
180	Mi vida biue muriendo..... 388	612	Muerte, vida, osar, temor. (Sazedo.)..... 589
610	Mi vida d' amor vencida. (Serrano.)..... 588	642	Muerto es ya, muerto, Señora. (Don Juan Manuel.)..... 599
132	Mi vida se desespera. (Costana.)..... 324	37	Muéstrate, Virgen, ser madre. (Hernan Perez de Guzman.)..... 67
838	Mientras más de vos me acuerdo. (Tapia.)..... 59*	243	Mundo, quien discreto fuere. (Juan Alvarez Gato.)..... 445
672	Mira qué mal es el mio. (Grauiel, el cantor.)..... 611	161*	Muy alto gran capitán. (Diego Nuñez de Quirós.).... 469
303	Mira tus males, aussencia. (Biuro.)..... 494	732	Muy amado y amador. (Salaazar.)..... 637
745	Mirando la forma de su inuencion. (El bachiller Valencia.)..... 643	988	Muy discreta, bella y buena. (Anton de Montoro.)..... 252*
913	Mirando las cosas del grande vniuerso. (Don Francés Carros Pardo.)..... 137*	698	Muy léxos d' un gran desseo. (Serrano.)..... 625
411	Mirando vuestra figura. (Soria.)..... 522	748	Muy magnífico Señor. (Quirós) 645
219*	Mirant en vos, examen de pintura. (Mossen Vinyoles.) 519	57	Muy más clara que la luna. (Juan de Mena.)..... 114
830	Mis ojos llenos d' amor. (Tapiá.)..... 55*	654	Nascí libre y soy catiuo. (Quirós.)..... 604
71	Mis sospiros, despertad. (Gomez Manrique.)..... 149	207	Ni beuir quiere que biua. (Jorge Manrique.)..... 408
248*	Mon esperit está plé de sospita. (Mossen Vinyoles.).. 539	632	Ni dó ni tomo cuydado..... 595
385	Morir no me satisfaze. (Quirós.)..... 515	902	Ni 'l morir me viene á cuenta. (Alonso de Cardona.)... 125*
738	Mostráysme tener muy gran aficion. (Cárlos de Gueuara.)..... 640	341	Ni la gloria me da gloria. (Peralta.)..... 504
201*	Mouite lingua or mai, di 'l tuo dolore. (Tapiá.)..... 497	227*	Ni me mudo ni sossiego.... 529
889	Muchas vezes ví por cierto. (Badajoç.)..... 117*	196	Ni miento ni m' arrepiento. (Jorge Manrique.)..... 399
771	Mucho en estremo holgara. (Badajoç.)..... 654	628	Ni sé, ni puedo, ni quiero.... 594
301	Mucho mal está mi mal. (Lope de Sosa.)..... 493	430	Ninguna gloria consuela.... 526
344	Mucho me duele mi pena. (Mexia.)..... 505	353	Ninguno haya mudança. (Lope de Sosa.)..... 507
469	Mudado s' a el pensamiento. (Durango.)..... 556	55*	Ninguno podrá, Señora. (Diego Benítez.)..... 322
530	Muera la vida. (El Marqués de Villena.)..... 574	114*	Ninguno sufra dolor. (Juan Alvarez Gato.)..... 383
122*	Muerte de quantos mirays. (Luis del Castillo.)..... 412	321	Ninguno tenga esperança. (Tapiá.)..... 459
		359	Ninguno tenga passion. (Pedro de Miranda.)..... 509
		27*	No ay palabras que declaren. (Puertocarrero.)..... 307
		232*	No ay vengança..... 532

N.º de las comp.*	Páginas.	N.º de las comp.*	Páginas.
400	No biuo sin esperança (<i>Qui- rós.</i>).....	51	No punto se discoraron. (<i>El Marqués de Santilla- na.</i>).....
614	No contento ni quexoso.....	589	93
268	No deué, dama real. (<i>Lope de Sosa.</i>).....	468	802 No quedo quedando. (<i>Go- mez.</i>).....
181*	No espero por ningun arte. (<i>Garci Sanchez de Bada- joz.</i>).....	487	151 No querays, damas, querer. (<i>Cartagena.</i>).....
928	No hallándome comigo. <i>Mos- sen Narcis Vinyoles.</i>)....	154*	285 No querés que biua, no. (<i>Tapia.</i>).....
337	No hallo á mis males culpa. (<i>Juan de Meneses.</i>).....	503	401 No quexo de mi passion. (<i>Soria.</i>).....
559	No hallo dó me defienda. (<i>El Vizconde de Altami- ra.</i>).....	578	234* No quiero la muerte, nó....
623	No hay lugar teniendo vida. (<i>Grauiel, el músico.</i>).....	592	8;3 N' os alabo porque sobra. (<i>Soria.</i>).....
159	No juzgueis por la color. (<i>Cartagena.</i>).....	356	371 No 's parezca desamor.....
720	No le vale que destuerça. (<i>Juan Aluarez Gato.</i>).....	633	1031 No 's pesará, Juan hermano..
974	No lo digo por blasfemia. (<i>Anton de Montoro.</i>).....	241*	424 No 'spero remedio yo.....
210*	No lo recibais por mote. (<i>Antonio de Velasco.</i>).....	512	143* No saben ni sé do estoy. (<i>El Comendador Escriuá.</i>)
661	No llorés, mis ojos tristes. (<i>Juan Fernandez de Here- dia.</i>).....	607	408 No se dubda, pues se sabe. (<i>Soria.</i>).....
20	No lloreys, madre. (<i>Sazedo.</i>)..	36	118 } No sé para qué nascí. (<i>Car- tagena.</i>).....
99	No lloro yo los dolores. (<i>Diego Lopez de Haro.</i>)..	274	292 } 293 346 } 491 505
113	No me aparto yo d' amor. (<i>Luis de Biuero.</i>).....	285	610 No se pierde aunque se pierda. (<i>Serrano.</i>).....
429	No me dexo de n' os ver....	526	328 } No sé por qué me fatigo. 501 934 } (<i>Jorge Manrique.</i>)..... 161*
676	No me duele aunqu' es mor- tal, (<i>Soria.</i>).....	612	293 No sé qual me sea mejor. (<i>Cartagena.</i>).....
495	No me haze mudamiento. (<i>El Rey Don Juan.</i>).....	569	945 No sé qué llame ventura. (<i>Quirós.</i>).....
970	No me pago de romero.....	237*	145 No sé quien pueda valerme. (<i>Cartagena.</i>).....
608	Nó ni sí me satisfaze. (<i>Ser- rano.</i>).....	587	923 No sé, triste, qué me diga. (<i>Francisco Fenollete.</i>)....
182*	No pido triste amador. (<i>Gar- ci Sanchez de Badajoz.</i>)..	488	914 No siento que biua biuiendo mi vida. (<i>Mossen Crespi de Valdaura.</i>).....
233*	No podrá mi mal hazerme ...	532	928 No soy mio, ¿cúyo so?... ..
573	No procure alma, más.....	579	541 No tal fué. (<i>Hernando de de Acuña.</i>).....
345	No puede el sufrir callar....	505	157* No tardes, muerte, que mue- ro. (<i>Jorge Manrique.</i>)....
365	No puede ser mayor gloria. (<i>Pedro de Miranda.</i>).....	510	196* No temo, dama real. (<i>Diego de Sant Pedro.</i>).....
			717 No teniendo del saber. (<i>Go- mez Manrique.</i>).....

N.º de las comp.ª	Páginas.	N.º de las comp.ª	Páginas.		
88	No teniendo qué perder. (<i>Suero de Ribera</i>).	202	211	¡O desastrada ventura! (<i>Gue- uara</i>).	412
388	No tiene par mi dolor. (<i>Soria</i>).	516	232	¡O desastrada ventura! (<i>Gue- uara</i>).	430
640	No tienen vado mis males.	599	153*	¡O desdichado desseo! (<i>Diego Lopez de Haro</i>).	445
583	No tocando en lo de Dios, (<i>Enrique de Montagudo</i>).	581	183*	¡O dulce contemplacion! (<i>Gar- ci Sanchez de Badajoz</i>).	488
605	No veros es ver que muero, (<i>Nuñez</i>).	586	228*	O es ó no lo que creo. (<i>Puer- tocarrero</i>).	529
1017	Noble Duque de Medina, (<i>Anton de Montoro</i>).	270*	117*	¡O fin de mis alegrías. (<i>Bos- can</i>).	386
22*	Nom entre 'ls noms excels, nom de María. (<i>Vicent Fer- radis</i>).	300	77	¡O fuente manante de sabidu- ría. (<i>Gomez Manrique</i>).	189
21*	Nom sobrels noms cridat pels alts misteris. (<i>Vicent Fer- radis</i>).	299	982	¡O guarda del Vellecino! (<i>Gauberte</i>).	250*
13*	Nome nouo, mirabel, inmor- tale. (<i>Berthomeu Gentil</i>).	294	82*	¡O Juan! si el impireo cielo, (<i>El capitan Salazar</i>).	344
19*	Nome perfecto che Dio tanto inamora. (<i>Berthomeu Gen- til</i>).	297	101*	¡O mundo, pues que nos mat- tas. (<i>Jorge Manrique</i>).	366
51*	Norte de los mareantes. (<i>Ni- colás Nuñez</i>).	320	154*	¡O muy alto Dios de amor! (<i>Diego Lopez de Haro</i>).	445
255	Nuestro Dios en este día, (<i>Diego de San Pedro</i>).	459	506	¡O nudo de desventura! (<i>El Conde de Ribadeo</i>).	570
567	Nula segunda. (<i>El Marqués de Zenete</i>).	579	2*	¡O qué dichoso pecado. (<i>El Comendador Avila</i>).	287
408	Nunca m' oluida dolor. (<i>Soria</i>).	521	96	¡O que no hallo razon. (<i>Die- go Lopez de Haro</i>).	271
594	Nunca mucho costó poco. (<i>Ca- talina Manrique</i>).	583	29*	¡O que nueva novedad! (<i>Puer- tocarrero</i>).	307
295	Nunca pudo la passion. (<i>Car- tagena</i>).	492	1003	¡O qué nuevas de Castilla! (<i>Ribera</i>).	263*
500	Nunca tan nueva manera. (<i>Juan Pimentel</i>).	570	1005	¡O qué pompa! ¡O qué arreo! (<i>Anton de Montoro</i>).	264*
162*	Nunca ví descanso cierto. (<i>Diego Nuñez de Quirós</i>).	470	111	¡O quién pudiesse deziros. (<i>Luis Biuero</i>).	284
144*	Nunca yo pude mirarte. (<i>El Comendador Escriud</i>).	428	64	¡O raiosas tentaciones! (<i>Juan de Mena</i>).	130
909	¡O alegre cancion mia!	132*	108	¡O raioso despedir. (<i>Luis de Biuero</i>).	280
143	¡O amor lleno de extremos! (<i>Cartagena</i>).	347	37*	¡O sagrario virginal. (<i>Diego Luzero</i>).	314
154	¡O buen Jhesú redemptor. (<i>Tapia</i>).	63	171	¡O si pudiesse olvidaros. (<i>El bachiller de la Torre</i>).	380
31	¡O cabo de mis dolores. (<i>Lope de Estúñiga</i>).	194	121	¡O sospiros d'amargura! (<i>Her- nan Mexía</i>).	285
79	¡O corona imperial! (<i>Mossen Juan Tallante</i>).	12	796	¡O tiempo mal despendido. (<i>El comendador Avila</i>).	13*

N.º de las comp.*	Páginas.	N.º de las comp.*	Páginas.	
297*	¡O tú, que emprendiste, tu lira entonando.....	606	218* Pensant en vos, tesor de ma ventura. (<i>Mossen Vinyoles</i>).....	516
44	¡O Virgen, c' á Dios paristes. (<i>Nicolás Nuñez</i>).....	78	12 Peregrinaua el sentido. (<i>Mossen Juan Tallante</i>).....	22
48*	¡O Virgen donde fué Dios. (<i>Pero Hernandez</i>).....	320	16 Pernal fuente sellada. (<i>Mossen Juan Tallante</i>).....	31
32	¡O Virgen y cuál estás. (<i>Tapia</i>).....	63	686 Perfecto amador del dulce saber. (<i>Juan de Mena</i>)....	617
888	¡O ymágen de mi glorial (<i>Badajoz</i>).....	117*	756 Pero porque al desigual. (<i>El Comendador Roman</i>).....	648
306*	Obra fué aquesta del cielo.	614	433 Pésame de vos, el Conde....	529
991	Ombre de muy buen consejo. (<i>Anton de Montoro</i>)... ..	252*	1016 ¡Pesar del cuerpo de Dios! (<i>Anton de Montoro</i>).....	269*
98*	Oyd, de Dios amadores. (<i>Quevedo</i>).....	357	978 ¡Pese á tal, Forcel, y ayna. (<i>Anton de Montoro</i>).....	245*
36	Padre eternal, glorioso. (<i>Losada</i>).....	65	202* Piú volte disposto ho denonte amare. (<i>Tapia</i>).....	498
23	Padre nuestro que estás. (<i>Perez de Guzman</i>).....	41	302* Plega alcoyme de las cumbres.....	612
81*	Para auer de engrandecer. (<i>Rodrigo de Puebla</i>).....	343	1026 Poderoso dominable. (<i>Juan Marmolejo</i>).....	277*
744	Para dar, Señor, tal glosa.	643	1029 Poeta de diez en carga. (<i>Pedro Fajardo, Adelantado de Murcia</i>).....	282*
451	Para el mal de mi tristeza...	542	755 Poner tan altos estremos. (<i>Roman</i>).....	648
879	Para jamás olvidaros. (<i>Fray Iñigo de Mendoza</i>).....	99*	591 Por desuiar. (<i>La Reina de Portugal</i>).....	582
609	Para no dar á la vida. (<i>Serrano</i>).....	588	767 Por hacer mi mal mayor. (<i>Juan Fernandez de Heredia</i>).....	651
21	Para que no te condenes. (<i>Saxedo</i>).....	37	799 Por hazerme más crueza. (<i>El Duque de Medina Sidonia</i>).....	14*
373	Para ver cuál es mi suerte. (<i>Diego Nuñez</i>).....	512	144 Por la M. que nos mata. (<i>Cartagena</i>).....	347
595	Para yo poder beuir. (<i>Cartagena</i>).....	583	814 Por las coplas qu' embiastes. (<i>Vazquez de Palencia</i>)... ..	32*
444	Partido de mi beuir. (<i>Nicolás Nuñez</i>).....	538	1032 Por me auer importunado... ..	283*
652	Partir quiero yo. (<i>Cartagena</i>).....	603	1009 Por Nauidad, la rosada. (<i>Maestre Juan el Trepador</i>)....	267*
101	Penoso está el sentimiento. (<i>Diego Lopez de Haro</i>).....	275	618 Por poder mejor gozar. (<i>Salaçar</i>).....	591
163	Pensamiento, dí, ¿á qué vienes? (<i>Cartagena</i>).....	358	941 Por quitaros de pensar. (<i>Gerónimo de Artés</i>).....	173*
92	Pensamiento, pues mostrays. (<i>Diego Lopez de Haro</i>)... ..	265	2 Por ser tan preclara la más que perfeta. (<i>Mossen Juan Tallante</i>).....	7
115	Pensamiento trabajado. (<i>Hernan Mexia</i>).....	286		
191	Pensando, Señora, en vos. (<i>Jorge Manrique</i>).....	395		

N.º de las comp.ª	Páginas.	N.º de las comp.ª	Páginas.
415	Por tal ocasion venida. (<i>Don Diego Lopez de Haro.</i>)... 523	60	Presumir de vos loar. (<i>Juan de Mena.</i>) 122
68	Por ver que siempre buscays. (<i>Juan de Mena.</i>)..... 138	74	Príncipe de cuyo nombre. (<i>Gomez Manrique.</i>)..... 170
470	Por un camino muy solo. (<i>Nuñez.</i>)..... 557	9	Promouer y proseguir. (<i>Mossen Juan Tallante.</i>)..... 17
697	Por vos en valla mi gloria. (<i>Tapia.</i>)..... 624	7	Prouidencia diuinal. (<i>Mossen Juan Tallante.</i>)..... 13
850	Por vuestra gran excelencia. (<i>Tapia.</i>)..... 67*	629	Pudo tanto mi querer. (<i>Soria.</i>) 594
611	Por vuestra gran perfection. (<i>Saavedra.</i>)..... 588	794	Puertocarrero!—Señora! (<i>Puertocarrero.</i>)..... 1*
993	Por vuestras letras passé. (<i>Anton de Montoro.</i>)..... 255*	123*	Pues á mí, desconsolado. (<i>Luis del Castillo.</i>)..... 414
158*	Por vuestro gran merecer. (<i>Jorge Manrique.</i>)..... 468	747	Pues á mi poco saber le despriua. (<i>Quirós.</i>)..... 644
998	Por vuestros mandos y ruegos. (<i>Anton de Montoro.</i>)..... 261*	271	Pues amor quiere que muera. (<i>Garci Sanchez de Badajoz.</i>)..... 469
117	Porfiays, damas, que diga. (<i>Hernan Mexia.</i>)..... 288	120*	Pues c' así me despediste. (<i>Diego del Castillo.</i>)..... 410
226*	Porqu' el bien que amor hiziere. (<i>Garci Sanchez de Badajoz.</i>)..... 528	631	Pues con la muerte me plaze. (<i>Soria.</i>) 595
219	Porqu' el muy feo vestiglo. (<i>Gueuara.</i>)..... 420	54*	Pues distes mate al diablo. (<i>Gerónimo del Rio.</i>)..... 321
965	Porqu' el perfeto deporte. ... 221*	166*	Pues es hoy dia de estrenas. (<i>Puertocarrero.</i>)..... 474
193	Porqu' el tiempo es ya pasado. (<i>Jorge Manrique.</i>)... 396	764	Pues este mundo trauiesso. (<i>El Vizconde de Altamira.</i>) 650
749	Porque contra el mal de amor. (<i>El Conde de Oliua.</i>)..... 645	953	Pues fué mi ventura daros. (<i>Quirós.</i>)..... 192*
234	Porque crescen mis tormentos. (<i>Juan Aluarez Gato.</i>).... 436	24*	Pues hijo de Dios parí. (<i>Diego Lopez de Haro.</i>)..... 305
723	Porque me hiera vn dolor. (<i>Don Jorge Manrique.</i>)... 634	909	Pues la fortuna me guía. (<i>Don Francés Carras Pardo.</i>).. 132*
314	¿Porqué me quexo si veo. (<i>Alonso de Silva.</i>)..... 497	678	Pues la libertad es ida. (<i>Soria.</i>) 613
729	Porque pene y no que muera. (<i>Salaazar.</i>)..... 636	671	Pues la triste vida dize. (<i>Quirós.</i>)..... 611
624	Porque razon lo desprecia. (<i>Quirós.</i>)..... 593	253*	Pues las faltas del secreto. (<i>Mossen Diego d' Oliua-res.</i>)..... 541
155*	Porque sepays, amadores. (<i>El Comendador Bernardo de Ludueña.</i>)..... 447	938	Pues lo que vos mereceys. (<i>Gerónimo de Artés.</i>)..... 170*
785	Preguntaros yo á mi ver. 659	197*	Pues me tiene medio muda. (<i>Diego de San Pedro.</i>)... 495
310	Presenté pido ventura. 496	349	Pues mi determinacion. (<i>Alonso de Cardona.</i>).... 506
647	Preso está mi coraçon. (<i>Juan Fernandez de Heredia.</i>)... 602	260	Pues mi propia propiedad. (<i>Diego de San Pedro.</i>)... 460

N.º de las comp.ª	Páginas.	N.º de las comp.ª	Páginas.
102	Pues no me vale ventura. (<i>Diego Lopez de Haro.</i>)	276	985 ¿Cuál es oy el caullero. (<i>Anton de Montoro.</i>)
258	Pues no sufre lo que siento. (<i>Diego de San Pedro.</i>)	460	693 ¿Cuál nueua al preso llegó. (<i>Cartagena.</i>)
124*	Pues que con la pena mía. (<i>Luis del Castillo.</i>)	416	618 Qualquier pena por más gloria. (<i>Salaçar.</i>)
211*	Pues que con seys seruidores. (<i>Antonio de Velasco.</i>)	512	87* Qual soys vos, San Juan Apóstol.
734	Pues que la gracia de vuestro gran ser. (<i>Diego Nuñez.</i>)	638	481 Qualquier prision y dolor. (<i>El Rey Don Juan II.</i>)
615	Pues que la mengua manzilla. (<i>El Comendador Avila.</i>)	590	786 Qual claro de conoscer. (<i>Diego Nuñez.</i>)
954	Pues que lo mucho seruido. (<i>Quirós.</i>)	193*	413 Quando acierta el dessear. (<i>Diego Lopez de Haro.</i>)
1006	Pues que no soy socorrido. (<i>Maestre Juan el Trepador.</i>)	266*	921 Quando alguno quiere entrar. (<i>Francisco Fenollete.</i>)
716	Pues que soys el justo marco. (<i>Juan de Estúñiga.</i>)	630	284 Quando amor vence de grado. (<i>Tapia.</i>)
53*	Pues que soys Reyna del cielo. (<i>Andrés de Quebedo.</i>)	321	512 Quando demi coraçon. (<i>Diego Lopez de Haro.</i>)
602	Pues que ya perdí la gloria. (<i>Alonso de Cardona.</i>)	586	947 Quando de reposo posa. (<i>Qui- rós.</i>)
204*	Pues quesistes ser agena. (<i>El Conde de Uruña.</i>)	502	370 Quando de vos me partia. (<i>El Almirante Fadrique Enri- que.</i>)
1000	Pues quiere Dios que seamos. (<i>Anton de Montoro.</i>)	262*	267 Quando de vos me partiere. (<i>Lope de Sosa.</i>)
725	Pues sabeys d' estos dolores. (<i>Gueuara.</i>)	635	90* Quando Dios determinó. (<i>Die- go de Padilla.</i>)
1013	Pues sabeys qu' estoy estre- cho. (<i>El hijo del Roper.</i>)	269*	33 Quando el ánima se inclina. (<i>Ginés de Cañizares.</i>)
184*	Pues, Señor, me preguntays. (<i>Garci Sanchez de Bada- jo.</i>)	488	362 Quando el bien mayor s' es- pera. (<i>El Conde de Oliva.</i>)
241*	Pues tal fruto como vos. (<i>Diego de Sant Pedro.</i>)	536	66* Quando el mundo Dios fundó. (<i>Andrés de Quebedo.</i>)
81	Pues vuestra desauentura. (<i>Lope de Estúñiga.</i>)	196	145* Quando el mal va de huyda. (<i>El Comendador Escruíd.</i>)
185*	Pues vuestra merced ganó. (<i>Garci Sanchez de Bada- jo.</i>)	489	96* Quando el mundo Dios fundó. (<i>Lázaro Bejarano.</i>)
167*	Puesto en vos el pensamiento. (<i>Puertocarrero.</i>)	474	85* Quando el sol passa dexando. (<i>Andrés de Quebedo.</i>)
390	Puso tanto sentimiento. (<i>Juan Fernandez de Heredia.</i>)	517	80* Quando el sol sale de oriente. (<i>Rodrigo de Puebla.</i>)
243*	¿Cuál es aquel sin ventura.	537	523 Quando el tal sin que se asombre. (<i>Diego Lopez de Haro.</i>)
752	¿Cuál es la cosa que siendo sin vida	646	91* Quando es tanto el merescer. (<i>Benito Hernandez.</i>)
			351

N.º de las comp. *	Páginas.	N.º de las comp. *	Páginas.	
198 *	Quando juntos me dolieron. (<i>Diego de Sant Pedro</i>) . . .	405	245 * ¿Qu' es la cosa que muriendo. (<i>Cartagena</i>)	537
603	Quando la muerte recelo. (<i>Alonso de Cardona</i>) . . .	586	700 Qu' escusar tan fuerte pena. (<i>Aualos</i>)	626
97 *	Quando la sacra excelencia. (<i>Pedro de Salinas</i>)	356	204 ¿Qué amador tan desdichado. (<i>Jorge Manrique</i>)	405
460	Quando más embeuecida. (<i>Pinar</i>)	548	782 ¿Qué cosa es aquella de tanta potencia. (<i>Mosen Gerónimo Artés</i>)	658
130 *	Quando más por más perdido. (<i>Costana</i>)	419	244 * ¿Qué cosa muerta nació	537
905	Quando mi suspiro va. (<i>Alonso de Cardona</i>)	126 *	299 * ¿Qué de vos y de mí, Señora.	610
895	Quando no pude quejar. (<i>Alonso de Cardona</i>)	122 *	212 ¿Qué desdichada ventura. (<i>Guevara</i>)	414
186 *	Quando os ví en mí sentí. (<i>Garcí Sanchez de Badajoz</i>)	489	287 * ¿Qué desventura ha venido.	602
119 *	Quando pienso que nací. (<i>Francisco de Castilla</i>)	389	387 ¿Qué esfuerzo puede ser tal. (<i>Soria</i>)	516
76	Quando Roma conquistaua. (<i>Gomez Manrique</i>)	187	168 * ¿Qué esperanza terné yo. (<i>Puertocarrero</i>)	475
254	Quando, Señora, entre nos. (<i>Diego de Sant Pedro</i>)	459	363 ¿Qué gloria puede esperar. (<i>El Conde de Oliua</i>)	510
93 *	Quando vna baxa donzella. (<i>Pedro de Salinas</i>)	352	92 * ¿Qué lengua humana y pequeña. (<i>Antonio Perez</i>)	352
877	Quando vos, ell alma mia. (<i>Florencia Pinar</i>)	95 *	357 ¿Qué mal puede ser mayor. (<i>Romero</i>)	508
637	Quando yo la muerte llamo. (<i>Cartagena</i>)	598	643 ¿Qué mayor desauentura. (<i>El Vizconde de Altamira</i>)	600
438	Quando yo 's quise, querida. (<i>Pinar</i>)	534	45 * ¿Qué mejor loor de uos	319
187 *	Quando yo ví vuestro gesto. (<i>Garcí Sanchez de Badajoz</i>)	489	279 * Que no quiero amores	597
201	Quanto el bien temprar concierta. (<i>Jorge Manrique</i>)	403	220 ¿Qué noche tan mal dormida. (<i>Guevara</i>)	422
40 *	Quanto en este regocijo. (<i>Polo de Grimaldo</i>)	317	461 Que por Mayo era, por Mayo.	550
651	Quanto más léxos de tí. (<i>El Obispo de Tarazona</i>)	603	658 ¿Qué sentís, coraçon mio? (<i>El Comendador Escriuá</i>)	606
420	Quanto más pienso seruiros. (<i>Jorge Manrique</i>)	524	428 ¿Qué terrible desconcierto.	526
681	Quanto vos cresceys, Señora. (<i>Soria</i>)	614	526 Que todos pudieran ver. (<i>Diego Lopez de Haro</i>)	574
76 *	Quatro vasos Dios crió. (<i>Rodrigo de Puebla</i>)	339	386 ¿Qué triste mal de sufrir. (<i>Biuro</i>)	516
406	¿Qué 's de la vida y la fé. (<i>Soria</i>)	521	900 Quedan de vuestra partida. (<i>Alonso de Cardona</i>)	124 *
			28 Querer dar loança do tanto bien sobra. (<i>Nicolás Nuñez</i>)	60
			309 ¿Quereys mis males sabellos?	496
			271 * ¿Quereys ver amadores en qué grado	572
			933 Querria saber que xarme. (<i>Juan Fernandez d' Heredia</i>)	160 *

N.º de las comp.*	Páginas.	N.º de las comp.*	Páginas.		
379	Quiçá pensareys que vos. (<i>García de Astorga.</i>).....	514	281	Quien no 'stuuire en presen- cia. (<i>Jorge Manrique.</i>)... 488	
1021	Quicumque vult saluus esse. (<i>Gonçalo Dauila.</i>).....	271*	624	Quien no te precia t' aprecia. (<i>El Marqués de Zenete.</i>).. 593	
73*	Quien alabaras quisiera.....	337	901	Quien nunca tuuo passion. (<i>Alonso de Cardona.</i>).....	124*
391	Quien alegre no se vido. (<i>Mateo de Vargas.</i>).....	517	560	Quien pena, sepa mi pena. (<i>El Viçconde de Altamira.</i>)	578
68*	¿Quién ay que pueda sentir. (<i>Diego Amado.</i>).....	332	42*	¿Quién podrá, Virgen y Ma- dre. (<i>Diego Benítez.</i>)....	318
174	Quien bien amando persigue. (<i>Pedro Torrellas.</i>).....	381	277	Quien por bien seruir alcança. (<i>Don Juan Manuel.</i>).....	487
713	Quien biuiere con su grado..	630	323	Quien por libre no se tiene. (<i>Vendaño.</i>).....	499
113*	Quien como yo quiero quiere.	383	432	Quien presume de loaros. (<i>Mossen Crespi de Valdau- ra.</i>).....	527
70*	¿Quién comporná acá en el suelo. (<i>Bernaldo de la Torre.</i>).....	334	609	¿Quién pudiesse no acordarse! (<i>Serrano.</i>).....	588
367	Quien d' amor libre se viere. (<i>El Viçconde de Altamira.</i>)	511	19	Quien quisiere que la muerte. (<i>Sazedo.</i>).....	36
857	Quien d' amor y de mugeres. (<i>Tapia.</i>).....	70*	374	Quien quisiere ser librado. (<i>Diego Nimez.</i>)..	513
3	Quien de los Alpes celestes influye. (<i>Mossen Juan Ta- llante.</i>).....	10	169*	Quien se da contentamiento. (<i>Puertocarrero.</i>).....	475
30	¿Quién de nuestra fe es el sello? (<i>Tapia.</i>).....	62	299	Quien se viere qual me veo. (<i>Diego de San Pedro.</i>)... 493	
854	Quien desconcierta lo cierto. (<i>Tapia.</i>).....	69*	330	Quien tanto veros dessea. (<i>Jorge Manrique.</i>).....	501
106*	Quien dize mal de mugeres. (<i>Juan del Ençina.</i>).....	373	283*	¿Quién te me enojó, Isabel?	599
882	Quien encendió mis querellas. (<i>Florencia Pinar.</i>).....	104*	109	Quiero contar mis dolores. (<i>Luis de Biuro.</i>).....	281
774	¿Quién es aquel encuerpo sin alma. (<i>Quirós.</i>).....	655	598	Quiero, pues quiere razon. (<i>Jorge Manrique.</i>).....	584
690	¿Quién es aquel que apalpa lo vano. (<i>Juan de Mena.</i>)....	622	798	Quiero 's, Señora, contar. (<i>El Duque de Medina Sidonia.</i>)	13*
721	¿Quiénes vn viejo ligero. (<i>Don Francisco de Castelu.</i>)... 634		542	Raçon es la que desuia. (<i>Francisco de Castelu.</i>)... 576	
548	Quien fuge de amor atiza. (<i>El Conde de Ribadeo.</i>)... 576		305*	Razon será que se escriban.	614
161	Quien goza de tus fauores. (<i>Cartagena.</i>).....	357	233	Recontar si mal senti. (<i>Gue- uara.</i>).....	434
518	Quien me da graues passiones.	572	100*	Recuerde el alma dormida. (<i>Jorge Manrique.</i>).....	359
312	¿Quién me recibió por suyo. (<i>Lope de Sosa.</i>).....	496	608	Remedio de mi tristura. (<i>Ser- rano.</i>).....	587
105*	Quien nauega por el mar. (<i>Juan del Ençina.</i>).....	372	446	Reniego de tí, amor. (<i>Diego de San Pedro.</i>).....	539
696	Quien no 'spera galardón. (<i>Lope de Sosa.</i>).....	624			

N.º de las comp.ª	Páginas.	N.º de las comp.ª	Páginas.	
75*	Resplandeciente luzero. (<i>Ruy García Aleman</i>).....	715	Sea, Señor, arriscado. (<i>Gueuara</i>).....	
18	Resplandor de resplandores. (<i>Sañedo</i>)..	659	Secáronme los pesares. (<i>García Sánchez de Badajoz</i>)..	
781	Responderos mucho temo. (<i>Luis Crespi</i>).....	82	Secreto dolor de mí. (<i>Lope de Estúñiga</i>).....	
172*	Rey alto á quien adoramos. (<i>Salaçar</i>).....	907	Secreto mal de morir.....	
52*	Reyna de la gerarchía. (<i>Polo de Grimaldo</i>).....	633	Sed cierta de lo que escriuo. (<i>Soria</i>).....	
893	Reyna de todos y todas. (<i>Alonso de Cardona</i>)....	590	Seguidores vencen. (<i>Don Alonso V de Aragon</i>)....	
43*	Reyna y reyno en quien reynó. (<i>Juan Perez</i>).....	202	Segun el mal me siguió. (<i>Jorge Manrique</i>).....	
47	Robadas auian el Austro y Borea. (<i>El Marqués de Santillana</i>)..	711	Segun lo que conocí. (<i>Biuero</i>).....	
437	} Rosa fresca, rosa fresca.....	284*	Segunda vez me despido....	
463		534	1020	Señor, á vuestra demanda. (<i>García de Huete</i>).....
325	Rosa, si rosa me distes. (<i>Nicolas Nuñez</i>).....	551	787	Señor, el qual de virtud....
842	Sabed vos, dama y Señora. (<i>Tapia</i>).....	500	128	Señor Marqués, do se cria. (<i>Francisco Vaca</i>).....
146*	Sabemos d' un animal. (<i>El Comendador Escriuo</i>)..	82	26	Señor, oye mis gemidos. (<i>Pero Guillen de Segovia</i>)
213*	¿Sabeyz porqué da passion. (<i>Antonio de Velasco</i>)....	63*	849	Señor Peña, yo presumo. (<i>Tapia</i>).....
778	Sabio, de sabios abrigo. (<i>El bachiller Alonso de Proaça</i>).....	428	859	Señor, Señor Fenollar. (<i>Nicolas Nuñez</i>)
760	Sacadme más que maestro...	513	90	Señora de hermosura. (<i>El Viçconde de Altamira</i>)...
948	Sacra, real majestad. (<i>Quirós</i>).....	657	214*	Señora, ¿de qué os queuxays. (<i>Antonio de Velasco</i>)....
10	Sacratíssima, concede. (<i>Mosen Juan Tallante</i>).....	649	257	Señora, en quien he mirado. (<i>Diego de San Pedro</i>)....
212*	Salga el cabo de Castilla. (<i>El Almirante</i>).....	183*	188*	Señora, la bendicion. (<i>García Sánchez de Badajoz</i>)....
42	Salue, regina escogida. (<i>Tapia</i>).....	20	966	Señora muy acabada. (<i>Jorge Manrique</i>).....
99*	Santa perfeta bendita. (<i>Diego Ramirez</i>).....	512	963	Señora, para queuxar. (<i>El bachiller Ximenez</i>).....
78*	Santo Apóstol consagrado. (<i>Antonio Perez</i>).....	74	860	Señora, pues no 's dolyes. (<i>Soria</i>).....
522	Saquélas del coraçon. (<i>El Condestable de Castilla</i>)..	358	648	Señora, pues soys seruida. (<i>Juan Fernandez de Heredia</i>).....
78	ea Caliope adalid y guia. (<i>El Marqués de Santillana</i>)	341	282*	Señora, quando yo os niegue.....
		573	292*	Señora, si falta el verte.....
		191	529	Señora, védesme aquí.....

N.º de las comp.*	Páginas.	N.º de las comp.*	Páginas.
228	Señora y siempre de mí. (<i>Gueuara</i>).....	305	Si en sólo cobrar á vos, (<i>Íñigo de Mendoza</i>).....
795	Señora, yo he parecido. (<i>El Comendador Ayila</i>).....	427	495
215*	Señoras, si mal cantó. (<i>Antonio de Velasco</i>).....	746	Si en todo no alcanza la gran discrecion. (<i>Quirós</i>).....
949	Señores, ¿qué me mandays? (<i>Quirós</i>)... ..	501	Si en vuestro tiempo viuiera. (<i>Alvaro de Estúñiga</i>)....
600	Será perderos pediros. (<i>Florencia Pinar</i>).....	338	Si esperanza de boluer. (<i>Pedro Fajardo, Adelantado de Murcia</i>).....
1011	Serenísimo Señor. (<i>Anton de Montoro</i>).....	236	Si este triste amador. (<i>Juan Alvarez Gato</i>).....
535	Si acertare ó si muriere. (<i>La Marquesa de Cotro</i>)..	839	Si fuesse vuestra presencia. (<i>Tapia</i>).....
550	Si agua bastase matar. (<i>Don Francisco de Castelú</i>)... ..	688	Si gran fortaleza, templança y saber. (<i>Juan de Mena</i>)....
164	Si algun Dios de amor auia. (<i>Cartagena</i>).....	375	Si 'l mal que vos m' aueys hecho. (<i>Antonio de Velasco</i>).....
223*	Si amor libre estuuiera. (<i>Garcí Sanchez de Badajoz</i>)..	866	Si la Madalena es guia. (<i>Soria</i>)..
464	Si hay amor que muerte sea. (<i>Quirós</i>).....	170*	Si la menor dama sobra. (<i>Puertocarrero</i>).....
80	Si como soys conocida. (<i>Lope de Estúñiga</i>).....	588	Si la vieras. (<i>Gonçalo Chacon</i>)
769	Si con los enanos pelean gigantes. (<i>El Conde de Oliua</i>)	680	Si lo más es más dudoso. (<i>Soria</i>).....
843	Si con mi triste cuydado. (<i>Tapia</i>)... ..	728	Si lo que yo respondiере. (<i>Luys de Salazar</i>).....
304	Si dar mal por mal es mal. (<i>El Conde de Feria</i>).....	230	Si los mis llantos y penes. (<i>Gueuara</i>).....
851	Si de mí triste passion. (<i>Tapia</i>).....	296	Si mi mal no agradeceys. (<i>Cartagena</i>).....
483	Si de mis secretos fueran. (<i>El Principe Don Enrique</i>)	85	Si mis tristes pensamientos. (<i>Lope de Estúñiga</i>).....
442	Si desdichas consolassen. (<i>Luys de Biuero</i>).....	312*	Si muero en este destierro... ..
613	Si dexa dolor conmigo. (<i>Rodrigo Dávalos</i>).....	227	Si muestran vuestras colores. (<i>Gueuara</i>).....
587	Si el cabo de hermosura. (<i>Mossen Luys de Montagudo</i>).....	252	Si nuestro contentamiento. (<i>Diego de San Pedro</i>)....
139	Si el navegante mirase. (<i>Cartagena</i>).....	203*	Si no benigna, cruel. (<i>El bachiller de la Torre</i>).....
564	Si el no poder mudar.....	156	Si no es amor quien me trata. (<i>Cartagena</i>).....
262	Si el que parte en esta vida. (<i>Diego de San Pedro</i>)....	979	Si no lo quereys negar. (<i>El Conde de Paredes</i>).....
536	Si el remedio de perdella. (<i>Luys de Torres</i>).....	69	Si no m' engaña el efecto. (<i>Hernan Perez de Guzman</i>).....
		104	Si no 's ouiera mirado. (<i>Luys de Biuero</i>).....

N.º de las comp.*	Páginas.	N.º de las comp.*	Páginas.
286	Si os pedí, dama, limon. (<i>Nuñez</i>).....	358	Sienta quien amor porfia. (<i>Romero</i>).....
1019	Si os valga San Martin.....	508	
405	Si penasse por medida. (<i>Soria</i>).....	507	Sin Dios y sin vos y mí.....
288*	Si pensara ó sí creyera.....	724	Sin dubda, buen amador. (<i>Gueuara</i>).....
380	Si pesar ó pena os diera. (<i>Tapia</i>).....	635	
189*	Si por caso yo biuiere. (<i>Garcí Sancheç de Badaçoç</i>)....	147*	Sin esperanza de algun remedio, causado de tan sobradados dolores, etc. (<i>El Comendador Escriud</i>).....
315	Si por caso yo biuiesse. (<i>Nicolás Nuñez</i>)....	429	
347	Si por la pena s' alcança. (<i>Alonso de Cardona</i>)....	633	Sin esperanza y con ella....
285*	Si por otra me dexares.....	595	
224*	Si por quien perdí la vida....	628	Sin saber el fin qu' espero. (<i>Soria</i>).....
15	Si profunda conclusion. (<i>Mossen Juan Tallante</i>).....	594	
404	Si pudiesse mi passion. (<i>Soria</i>).....	350	Sin veros, por vos penando. (<i>Saço</i>).....
666	Si quando triste os miré. (<i>Pedro de Acuña</i>).....	506	
414	Si querés al mal que siento. (<i>Diego Lopeç de Haro</i>)....	663	Sin vida queda de veros. (<i>El Vizconde de Altamira</i>)....
831	Si querés que buelua acá. (<i>Tapia</i>).....	608	
951	Si razon me acompañasse. (<i>Quirós</i>).....	191*	Sin voluntad me destruyes. (<i>Garcí Sancheç de Badaçoç</i>).....
264	Si verme desesperado. (<i>Lope de Sosa</i>).....	491	
293*	Si vos mais non vir, meusollos	303*	Sobre la ribera estraña.....
62*	Si vuestra gracia especial. (<i>Pedro de Salinas</i>).....	613	
689	Si yo algo siento ó sé conocer. (<i>El Marqués de Santillana</i>)	9*	Sol che non luce, ó lyra che non sone. (<i>Berthomeu Gentil</i>).....
598	Siempre amar y amor seguir. (<i>Jorge Manrique</i>).....	291	
621	Siempre cresce mi cuydado. (<i>El Comendador Escriud</i>)	11*	Sol de sapiencia, humanato Dio eterno. (<i>Berthomeu Gentil</i>).....
942	Siempre cresce mi seruiros... 173*	293	
264*	Siempre os ví, Señor Don Juan. (<i>El Almirante</i>).....	601	Sola soys vos quien podés. (<i>Soria</i>).....
190*	Siempre se deue contar. (<i>Garcí Sancheç de Badaçoç</i>).....	585	
606	Siempre soy quien ser solia... 587	47*	Sola vna puntada dieron. (<i>Felipe Guillen</i>).....
116	Siendo mi passion tan clara. (<i>Hernan Mexia</i>).....	319	
		612	Sola vos que me vencés. (<i>Saço</i>).....
		589	
		303	Soledad triste que siento. (<i>El Comendador Escriud</i>)....
		517	
		102*	Son las glorias y deleytes. (<i>Rodrigo Osorio</i>).....
		366	
		317	Son mis passiones d' amor. (<i>El Duque de Medina Sidonia</i>).....
		498	
		765	Son tales la laue y huesso. (<i>Garcí Sancheç de Badaçoç</i>).....
		650	
		968	Soñaba que ví justar. (<i>Tristan de Estúñiga</i>).....
		232*	
		669	Sospiros, no me dexeyes. (<i>Badaçoç, el músico</i>).....
		610	
		339	Sospiros, penas estrañas. (<i>Peralta</i>).....
		504	

N.º de las comp.ª	Páginas.	N.º de las comp.ª	Páginas.
606	Soy de quien fuy y seré. (<i>Juan Fernández de Eredia</i>)....	479	Tierra y cielos se quexauan..
16*	Spechio d' humilt e fonte d' aque viue. (<i>Berthomeu Gentil</i>).....	122	Toda se buelue en manzilla. (<i>Hernan Mexia</i>).....
662	Su muerte vido el que os vió. (<i>Lope de Sosa</i>).....	493	Todas estas confirmaron. (<i>Diego Lopez de Haro</i>)..
225*	Su nombre no me conuiene.	572	Todas son del pensamiento. (<i>Juan de Mendoza</i>).....
67*	Suelen los que edificar. (<i>Aguilera</i>).....	592	Todo es poco lo possible. (<i>El Marqués de Villafranca</i>).....
972	Suena de vos una fama. (<i>Anton de Montoro</i>).....	619	Todo es poco lo possible. (<i>El Marqués de Villafranca</i>).....
86	Sus gualardones yguales. (<i>Lope de Estúñiga</i>).....	14	Todo es vano y peregrino. (<i>Mosen Juan Tallante</i>)..
252*	Tal animal no s' posa may en rama. (<i>Vinyoles</i>).....	546	Todo lo vano passó. (<i>El Conde de Ribagorça</i>).....
699	Tal de vuestro mal me veo. (<i>Aualos</i>).....	172	Todo mi mal s' acrecienta. (<i>El bachiller de la Torre</i>)
710	Tal estoy desdeque partí. (<i>Lope de Sosa</i>).....	668	Todo plazer me desplaze. (<i>Badajoz, el músico</i>).....
287	Tal gesto para adorallo. (<i>Tapia</i>).....	216*	Toma, biuo te lo dó. (<i>Antonio de Velasco</i>).....
192*	Tan contento estoy de vos. (<i>Garci Sancheç de Badajoz</i>).....	835	Tomad vos, dama, en estrenas. (<i>Tapia</i>).....
817	Tan gentil os vieron yr.	875	Tome vuestra Majestad. (<i>Florencia Pinar</i>).....
148*	Tan gran bien es conosceros. (<i>El Comendador Escriuá</i>)	848	Tome vuestra señoría. (<i>Tapia</i>).....
302	Tan grandes males recibo. (<i>Iñigo de Velasco</i>).....	803	Tondidor, maestro de buenos maestros.....
903	Tan graue dolor me diste. (<i>Alonso de Cardona</i>).....	91	Tornado era Febø á ver el tesoro. (<i>Diego de Búrgos</i>)..
684	Tan subida va la garça. (<i>Mosen Crespi de Valdaura</i>)..	601	<i>Transeat a me calix iste</i> ... 585
626	Tanto de morir agena. (<i>Quirós</i>).....	967	Tras un virote perdido. (<i>Anton de Montoro</i>).....
673	Tanto mi dolor me duele. (<i>Quirós</i>).....	962	Trasportado en cuerpo ageno. (<i>El Comendador Estúñiga</i>).....
615	Temella, mas no sufrilla. (<i>El Comendador Auila</i>).....	527	Traygo, como veys, tristura. (<i>Diego Lopez de Haro</i>)..
336	Témese mi triste suerte. (<i>Antonio de Velasco</i>).....	511	Traygo esperança porque. (<i>Diego Lopez de Haro</i>)..
279	Temor, dolor se combaten. (<i>Luis de Biuero</i>).....	25*	Tres fieros vestiglos, soberuios gigantes. (<i>Alonso de Proaça</i>).....
634	Tiéneme 'n tanto cuydado. (<i>Juan Fernández d' Eredia</i>).....	452	Triste está el Rey Menalao. (<i>Soria</i>).....
			582
			591
			27
			576
			380
			610
			514
			58*
			87*
			66*
			17*
			209
			231*
			208*
			574
			571
			305
			542

N.º de las comp.*	Páginas.	N.º de las comp.*	Páginas.
458	Triste estaua el cauallero. (<i>Alonso de Cardona</i>).	477	Valencia, ciudad antigua. (<i>Alonso de Proaza</i>).
474	Triste estaua el cauallero. (<i>Quiros</i>).	561	561
110	Tristeza ¡porqué combates? (<i>Luis de Buiero</i>).	874	Van las muestras por mostraro- ros. (<i>Soria</i>).
310*	Tristeza, Señora mía.	86*	86*
960	Tristura comigo va. (<i>El Comendador Estúñiga</i>).	301*	Vaya la pena de entramos.
754	Trobemos, Señor, trobemos. (<i>Romero</i>).	610	610
157	Tú, de mi bien sepultura. (<i>Cartagena</i>).	187	Ve, discreto mensagero. (<i>Jorge Manrique</i>).
556	Tú dichoso, yo perdido. (<i>El Conde de Tendilla</i>).	393	393
538	Tu dolor no tiene cura. (<i>Hernando de Sillueyra</i>).	524	Ved el buio si es razon. (<i>Diego Lopez de Haro</i>).
334	Tu eras, serás y eres. (<i>Pedro Fajardo, Adelantado de Murcia</i>).	573	573
246	Tú, pobrezico romero. (<i>Juan Alvarez Gato</i>).	185	Ved el cuerpo donde llega. (<i>Rodrigo Dávalos</i>).
177	Tú por quien mi vida siente. (<i>Rodrigo de Aualos</i>).	391	391
13	Tú rogado de tí mismo. (<i>Mosen Juan Tallante</i>).	209	Ved qué congoxa la mía. (<i>Jorge Manrique</i>).
307	Tú, triste esperanza mía. (<i>Alvarez de Toledo</i>).	410	410
242	Tu triste rendido cedo. (<i>Juan Alvarez Gato</i>).	489	Ved qué desventura tiene. (<i>Juan Enrriquez</i>).
971	Un vinagron como hierro. (<i>Anton de Montoro</i>).	566	566
127	Una cancion vuestra ví. (<i>Francisco Vaca</i>).	596	596
788	Una cosa que desseo.	369	Ved qué quiere mi beuir. (<i>Diego Lopez de Haro</i>).
545	Una en la vida. (<i>El Conde de Benaute</i>).	395	395
834	Una fé que yo 's tenia. (<i>Tapia</i>).	193*	Ved qué tal es mi ventura. (<i>El Comendador Escriud</i>).
256	Una marauilla ví. (<i>Diego de San Pedro</i>).	491	491
1010	Uno de los verdaderos. (<i>Anton de Montoro</i>).	402	Ved si puede ser mayor. (<i>Soria</i>).
551	Va mi vida con la muerte. (<i>Francisco de Mompalao</i>).	520	520
566	Vade retro, Satán.	392	Ven muerte tan escondida. (<i>El Comendador Escriud</i>).
		194*	Ven ventura, ven y tura. (<i>Garci Sanchez de Badajoz</i>).
		492	492
		181	Ven ya, triste muerte mía. (<i>Rodrigo Dávalos</i>).
		388	388
		278*	Venga la muerte y acabe.
		596	596
		938	Venga mal quanto quisiere.
		170*	170*
		235	Vengo d' allende la sierra. (<i>Juan Alvarez Gato</i>).
		438	438
		813	Vengo de ver los dolores. (<i>Llanos</i>).
		30*	30*
		818	Venid amadores, vereys marauilla. (<i>Barua</i>).
		44*	44*
		229	Venidos somos adonde. (<i>Gueuara</i>).
		428	428
		532	Ventura soltó el sahuoso. (<i>El Conde de Tendilla</i>).
		574	574
		289*	Venturosa peña dura.
		603	603
		14*	Verbo immenso che bella fai natura. (<i>Berthomeu Gentil</i>).
		294	294

N.º de las comp.ª	Páginas.	N.º de las comp.ª	Páginas.	
149*	Verdaderas ansias mias. (<i>El Comendador Escruid.</i>)....	443	150* Vos me matays de tal suerte. (<i>El Comendador Escruid.</i>)....	444
847	Veros, damas, en prision. (<i>Tapia</i>).	66*	247 Vos, mi Dios, por mi tristura. (<i>El Comendador Roman</i>).	449
784	Vestida nascí mezquina.	659	844 Vos, mi Dios, por mi ventura. (<i>Tapia</i>).	64*
97	Veys aquí do bueluo yo. (<i>Diego Lopeç de Haro</i>). ..	273	996 Vos no soys sayo ni saya. (<i>Juan de Valladolid</i>).	261*
625	Ví mi mal por mayor gloria.	593	32* Vos, Reyna, soys claridad. (<i>Soria</i>).	309
53	Ví tesoros ayuntados. (<i>El Marqués de Santillana</i>). ..	97	585 Vos sola soys defendida. (<i>Enrique de Montagudo</i>)	581
577	Vida es ésta. (<i>Juan de Mendoza</i>).	580	152* Vos sou quant yo parle la veu que rahona. (<i>Fenollar, Castelvi y Vinroles</i>).	445
27	Viendo que heruia la yra raiuosa. (<i>El Conde de Oliua</i>). ..	58	173* Vos soys dos y entrambas vna. (<i>Salaçar</i>).	478
924	Viendo vuestra hermosura. (<i>Francisco Fenollete</i>).	149*	804 Vos soys el bien que me daña. (<i>El Conde de Castro</i>).	19*
238	Viéndome cómo me muero. (<i>Juan Aluarez Gato</i>).	442	892 Voy á cumplir mi desseo. (<i>Alonso de Cardona</i>).	121*
41*	Viéndoos, humilde peon. (<i>Gerónimo del Río</i>).	318	920 Vuestra beldad consistió. (<i>Mossen Crespi</i>).	145*
33*	Virgen bendita sin par. (<i>Polo de Grimaldo</i>).	310	614 Vuestra condición esquiua.	589
46	Virgen, eternal esposa. (<i>El Marqués de Santillana</i>). ..	80	298 Vuestra condicion que fué. (<i>Diego de San Pedro</i>). ..	493
24	Virgen pura, vn coraçon. (<i>Gines de Caniçares</i>).	42	135 Vuestra merced me mandó. (<i>Costana</i>).	327
38*	Virgen, Reyna, Emperadora. (<i>Alfonso Hernandez</i>).	316	291 Vuestras gracias conocidas. (<i>Cartagena</i>).	491
6	Virginal por Dios eleta. (<i>Mosen Juan Tallante</i>).	13	427 Vuestras gracias conocidas. (<i>Cartagena</i>).	526
1008	Visarma del tiempo viejo.	267*	171* Vuestras llagas mias son. (<i>Puertocarrero</i>).	476
126	Vista ciega, luz oscura. (<i>Rodrigo Cota</i>).	308	718 Vuestro entero merecer. (<i>El Obispo de Chafalú</i>). ..	632
382	Vista está la perdicion. (<i>Diego</i>)	515	245 Vuestro mal segun ecede. (<i>Juan Alvarez Gato</i>).	446
416	} (<i>Lopez de Haro</i>).	523	709 Vuestro saber cotejando.	629
300*	Viue leda si podrás. (<i>Juan Rodriguez del Padron</i>). ..	610	955 Y dixé luego á mis ojos. (<i>Quirós</i>).	196*
313	Voluntad no trabajeys. (<i>Cartagena</i>).	497	645 Y puesto que yo pudiesse. (<i>Nicolás Nuñez</i>).	601
977	Vos al muy gran Rey anexo. (<i>Anton de Montoro</i>).	242*	467 Ya desmayan mis seruiços. (<i>Diego de Çamora</i>).	554
200	Vos cometistes traicion. (<i>Jorge Manrique</i>).	403	806 Ya dolor de quien se vió.	20*
999	Vos en quien todo bien cabe. (<i>Anton de Montoro</i>).	262*		
626	Vos la culpa, yo la pena. (<i>Gauriel, el músico</i>).	593		

N.º de las comp.ª	Páginas.	N.º de las comp.ª	Páginas.
59	Ya dolor del dolorido. (<i>Juan de Mena</i>).....	280	Yo hallo por espiriencia. (<i>Soria</i>).....
50	Ya la gran noche passaua. (<i>El Marqués de Santillana</i>).....	930	Yo Juan Fernandez, deudor. (<i>Juan Fernandez d' Eredia</i>).....
899	Ya mi alma enristescida. (<i>Alonso de Cardona</i>)....	459	Yo m' era mora Morayma... 547
376	Ya no es passion la que siento, (<i>Nuñez</i>).....	445	Yo m' estaua en pensamiento. (<i>Diego de San Pedro</i>)....
622	Ya no más por no ver más. (<i>Gauriel, el músico</i>)....	396	Yo me parto sin partirme. (<i>El Comendador Escruíd</i>)
599	Ya no puedo no quereros... 585	1022	Yo me quiero atauiar..... 273*
103	Ya no sé cómo me quexe. (<i>Diego Lopez de Haro</i>) .	837	Yo passé por vuestra casa. (<i>Tapia</i>).....
65	Ya no sufre mi cuydado. (<i>Juan de Mena</i>).....	231	Yo pensé por apartarme. (<i>Gueuara</i>).....
558	Ya se tornó sin mi cargo. (<i>Rodrigo Giron</i>).....	650	Yo pensé que mi desseo. (<i>Juan Fernandez d' Eredia</i>).....
266*	Ya vos digo que en amiga. (<i>Lope de Sosa</i>).....	110*	Yo peruerso pecador..... 379
890	Yendo solo paseando. (<i>El Conde de Oliva</i>).....	896	Yo que de firmeza lleno. (<i>Alonso de Cardona</i>)....
856	Yerra con poco saber. (<i>Torrellas</i>).....	679	Yo quiero, pues vos querés. (<i>Soria</i>).....
188	Yo callé males sufriendo. (<i>Jorge Manrique</i>).....	596	Yo sin vos, sin mí, sin Dios. 584
377	Yo como alcanço lo digo.... 513	759	Yo solo sigo tristeza. (<i>El Comendador Roman</i>).....
394	Yo con vos, y vos sin mí. (<i>El Comendador Escruíd</i>)	290*	Yo soy aquel que fuy, Señora mia.....
150	Yo de vos partirme espero. (<i>Cartagena</i>).....	98	Yo soy el que siempre llora. (<i>Diego Lopez de Haro</i>)..
797	Yo digo claro entre nos. (<i>El Comendador Avila</i>).....	260*	Yo soy malo para alcalde. (<i>El Duque de Medina Sisonia</i>).....
147	Yo el enemigo de mí. (<i>Cartagena</i>).....	597	Yo soy quien libre me ví.... 584
89	Yo el muy triste sentimiento. (<i>El Viçconde de Altamira</i>)	146	Yo soy vos y vos soys yo. (<i>Cartagena</i>).....
620	Yo en vos y vos en Dios.... 591	151*	Yo ví al sol que s' escondia. (<i>El Comendador Escruíd</i>)
833	Yo estaua por mi ventura. (<i>Tapia</i>).....	925	Yo 's tenia compassion. (<i>Francisco Fenollete</i>)....
229*	Yo estoy malo y so inmortal. (<i>Salaçar</i>)....	298*	Zagala más que las flores... 609

ÍNDICE ALFABÉTICO

DE AUTORES DE LAS COMPOSICIONES.

- Anónimas.—73, 132, 176, 178, 180, 282, 306, 309, 310, 311, 326, 327, 329, 345, 360, 361, 371, 372, 377, 422, 424, 425, 426, 428, 429, 430, 433, 437, 439, 441, 443, 447, 450, 451, 453, 459, 461, 463, 465, 472, 479, 517, 518, 529, 549, 564, 566, 573, 574, 575, 578, 596, 597, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 611, 613, 614, 617, 620, 621, 625, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 636, 640, 644, 645, 646, 664, 665, 683, 709, 713, 722, 743, 744, 750, 751, 752, 760, 761, 784, 785, 787, 788, 803, 805, 806, 810, 815, 816, 817, 883, 907, 909, 928, 938, 942, 965, 970, 1008, 1019, 1022, 1028, 1030, 1031, 1032, 26*, 45*, 46*, 56*, 72*, 73*, 74*, 79*, 80*, 86*, 87*, 110*, 111*, 112*, 113*, 121*, 224*, 225*, 227*, 229*, 230*, 231*, 232*, 233*, 234*, 242*, 243*, 244*, 257*, 258*, 267*, 268*, 269*, 270*, 271*, 272*, 273*, 274*, 275*, 276*, 277*, 278*, 279*, 280*, 281*, 282*, 283*, 284*, 285*, 286*, 287*, 288*, 289*, 290*, 291*, 292*, 293*, 294*, 295*, 296*, 297*, 298*, 299*, 301*, 302*, 303*, 304*, 305*, 306*, 307*, 308*, 309*, 310*, 311*, 312*, 313*, 314*, 315*, 316*, 317*, 318*. (1)
- Acuña (D. Hernando de).—540, 541.
Acuña (D. Pedro de).—473, 561, 562, 666.
Adelantado (El) de Murcia.—V. *Fajardo (Pedro)*.
Agraz (Juan).—1025.
Aguilar (Mossen).—780.
Aguilera.—67.
Alba (El Duque de).—307.
Alburquerque (El Duque de).—570.
Almirante (El).—370, 509, 212*, 264*.
Alonso V de Aragón.—590.
Altamira (El Vizconde de).—17, 89, 90, 366, 367, 368, 421, 497, 559, 560, 563, 571, 639, 643, 663, 764.
Alvarez de Ayllon (Per).—884, 885, 886, 1004.
Alvarez Gato (Juan).—234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 720, 114*.
Amado (Diego).—68*.
Arellano.—515.
Artés (Mossen Geroni).—782, 937, 938, 940, 941, 942, 943.
Astorga (García de).—379.
Astorga (El Marqués de).—249.
Ávalos.—699, 700, 730, 731.
Ávila (El Comendador).—456, 557, 604, 615, 795, 796, 797, 1*, 2*.
Baçan (D. Alvaro de).—543.
Badajoz.—771, 888, 889.
Badajoz *el músico*.—667, 668, 669, 741, 887.
Barua.—214, 818.
Bejarano.—71*, 96*.
Benavente (El Conde de).—498, 545.
Bendaño.—323.
Benitez (Diego).—42*, 55*.
Biuro.—303, 386, 703, 711.
Biuro (D. Luis de).—104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 279, 442, 695.
Boscan.—115*, 116*, 117*.
Burgos (Diego de).—91.
Cabanillas (Mosen).—544, 552.
Cañizares (Ginés de).—24, 33, 579, 580, 593.
Carasa.—352.
Cardona (D. Alonso de).—347, 348, 349, 454, 458, 602, 603, 641, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 927.
Carrillo (D. Alonso).—568, 569.
Carrillo (Gonzalo).—821, 118*.
Carroz Pardo (D. Francés).—763, 908, 909, 910, 912, 913.
Cartagena (Pedro de).—118, 139, 140, 141,

(1) Las composiciones señaladas con asterisco pertenecen al Apéndice.

- 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 313, 331, 332, 333, 346, 427, 482, 484, 486, 488, 490, 492, 494, 594, 595, 596, 599, 637, 652, 693, 957, 245*, 261*.
- Castelví (D. Francisco de).—152, 521, 542, 550, 721, 247*.
- Castelví (El Comendador D. Luis de).—471.
- Castilla (El Condestable de).—522.
- Castilla (D. Francisco de).—119*.
- Castillo (Diego del).—120*.
- Castillo (Luis del).—122* 123*, 124*,
- Castillo.—790, 792.
- Castro (El Conde de).—V. *Mendoza (Don Alvaro de)*.
- Castro (D. Diego de).—417.
- Céspedes (El Bachiller).—57*.
- Costana.—130, 131, 133, 134, 135, 125*, 126*, 127*, 128*, 129*, 130*.
- Cota (Rodrigo).—125, 126.
- Cotro (La Marquesa de).—535.
- Crespí (Luis).—781.
- Crespí de Valdeaura (Mosen).—431, 432, 589, 684, 768, 770, 773, 775, 776, 779, 783, 914, 915, 916, 918, 920.
- Cumillas.—480.
- Curuña (El Conde de).—485.
- Chacon (D. Gonzalo).—588.
- Chafalu (El Obispo de).—718.
- Dávalos (Rodrigo).—177, 179, 181, 182, 184, 185, 188, 613, 727.
- Dávila (Gonzalo).—1021.
- Durango.—469.
- Enrique (El Príncipe Don).—483.
- Enriquez (D. Enrique).—507.
- Enriquez (D. Juan).—489.
- Enzina (Juan del).—478, 807, 808, 809, 105*, 106*, 107*, 108*, 109*.
- Escribá (El Comendador).—392, 393, 394, 395, 396, 621, 658, 131*, 132*, 133*, 134*, 135*, 136*, 137*, 138*, 139*, 140*, 141*, 142*, 143*, 144*, 145*, 146*, 147*, 148*, 149*, 150*, 151*.
- Estúñiga.—502.
- Estúñiga (El Comendador).—657, 959, 960, 961, 962.
- Estúñiga (D. Alvaro de).—501.
- Estúñiga (D. Juan de).—356, 635, 716.
- Estúñiga (Lope de).—79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87.
- Estúñiga (Tristan de).—968.
- Fajardo (D. Pedro) Adelantado de Murcia.—334, 335, 338, 554, 1029.
- Fenollar (Mosen).—152, 919, 939, 246*, 251*.
- Fenollete (D. Francisco).—742, 921, 923, 924, 925, 926.
- Feria (El Conde de).—304.
- Fernandez de Heredia (D. Juan).—351, 390, 606, 607, 634, 647, 648, 649, 650, 661, 767, 929, 930, 931, 932, 933.
- Ferradis (Vicent).—21*, 22*, 23*.
- Forcen.—981.
- Franco (Antonio).—487.
- Gabriel *el músico*.—622, 623, 626, 672, 674, 772, 777.
- Gaçull (Mosen).—935, 936.
- Gamez (1).—802.
- García Aleman (Ruy).—75.
- García de Astorga.—259*.
- García de Huete.—1020.
- Gauberte.—982.
- Gentil (Berthomeu).—3*, 4*, 5*, 6*, 7*, 8*, 9*, 10*, 11*, 12*, 13*, 14*, 15*, 16*, 17*, 18*, 19*, 20*.
- Giron (D. Rodrigo) Maestre de Calatrava.—558.
- Gomez Manrique.—71, 72, 74, 77, 717.
- Guevara.—210, 211, 212, 213, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 423, 715, 724, 725, 973.
- Guevara (D. Carlos de).—378, 735, 738, 759.
- Guillen (Felipe).—47*.
- Guillen de Segovia (Pero).—26.
- Guzman (D. Estéban de).—520.
- Haro (El Conde de).—504, 505.

- Hernandez (Alfonso).—38*.
 Hernandez (Benito).—91*.
 Hernandez (Pero).—48.
 Hernandez Coronel (Francisco).—958.
 Herrera (Francisco de).—77*.
- Juan II (El Rey Don).—481, 495.
- La Fuente (Francisco de).—397, 805.
 La Torre (Bernaldo de la).—70*.
 La Torre (El Bachiller de la).—168, 169, 170, 171, 172, 203*.
 Lemos (El Conde de).—499.
 Leon (Francisco de).—434.
 Leyva (Juan de).—457.
 Lezcano (Juan de).—508.
 Lope de Sosa.—264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 300, 301, 312, 353, 435, 662, 696, 702, 710, 980, 265*, 266*.
 Lopez de Haro (D. Diego).—92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 369, 382, 413, 414, 415, 416, 493, 511, 512, 513, 514, 523, 524, 525, 526, 527, 565, 24*, 153*, 154*, 235*.
 Losada.—36.
 Ludueña (El Comendador Bernardo de).—155*.
 Luna (D. Alvaro de).—491.
 Luzero (Diego).—37*.
- Llanos.—319, 324, 705, 706, 813.
- Manrique (Doña Catalina).—594.
 Manrique (Jorge).—186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 281, 328, 330, 419, 420, 516, 597, 598, 712, 714, 719, 723, 726, 876, 934, 966, 1027, 100*, 101*, 103*, 104*, 156*, 157*, 158*.
 Manrique (D. Rodrigo).—355.
 Manrique (Gomez).—75, 76.
 Manuel (D. Juan).—277, 278, 455, 555, 642, 820.
 Manuel (Doña Marina).—595.
 Marmolejo (Juan).—1026.
 Medina Sidonia (El Duque de).—317, 798, 799, 800, 801, 260*.
 Mena (Juan de).—56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 686, 688, 690, 692, 733.
 Mendoza (D. Alvaro de).—496, 804.
 Mendoza (D. Diego de).—318.
 Mendoza (D. Iñigo de).—305.
 Mendoza (Fray Iñigo de).—510, 879, 254*.
 Mendoza (D. Juan de).—572, 577, 262*, 263*.
 Mendoza (D. Pedro de).—159*.
 Meneses (D. Juan de).—337.
 Mexía.—344, 704, 707.
 Mexía (Cristóbal).—63*.
 Mexía (Hernan).—115, 116, 117, 119, 120, 121, 122, 123, 124.
 Mexía (Pero).—58*, 84*.
 Miranda (Pedro de).—359, 365.
 Monpalau (D. Francisco de).—551.
 Montagudo (Enrique de).—582, 583, 584, 585, 586.
 Montagudo (Mosen Luis de).—587.
 Montoro (Anton de).—127, 967, 971, 972, 974, 975, 976, 977, 978, 985, 986, 987, 988, 991, 993, 995, 997, 998, 999, 1000, 1001, 1002, 1005, 1010, 1011, 1012, 1014, 1015, 1016, 1017, 1018, 1023, 1024, 1033.
 Montoro (El hijo de), ó del Roperó.—1013.
 Muñoz.—983.
 Mur.—984.
- Navarro (Pedro).—94*.
 Nuñez.—286, 376, 448, 449, 470, 605, 160*.
 Nuñez (Diego).—373, 374, 734, 786, 789.
 Nuñez Nicolás.—28, 43, 44, 315, 325, 444, 462, 645, 858, 859, 51*.
 Nuñez de Quirós (Diego).—31, 161*, 162*, 230*.
- Ochoa (Juan).—88*.
 Oliva (El Conde de).—27, 362, 363, 364, 749, 769, 890, 891.
 Olivares (Mosen Diego de).—253*.
 Osorio (Rodrigo).—102*.
- Padilla (Diego de).—59*, 69*, 90*.
 Pardo.—685.
 Paredes (El Conde de).—969, 979.
 Peralta.—339, 340, 341.
 Perez (Alonso).—44*.
 Perez (Antonio).—64*, 78*, 92*.
 Perez (Juan).—43*.
 Perez (Miguel).—255*.
 Perez de Guzman (Hernan).—22, 23, 37, 38, 39, 40, 69, 70.
 Pimentel (D. Juan).—500.

- Pinar (Flores).—342, 343, 354, 438, 460, 600, 875, 877, 878, 880, 881, 882.
- Pineda, *el ciego*.—83*.
- Poeta (Juan).—V. *Valladolid (Juan de)*.
- Polo de Grimaldo.—33*, 40*, 52*.
- Proaza (El Bachiller Alonso de).—25, 35, 477, 778, 791, 793, 25*.
- Puebla (Rodrigo de).—76*, 81*, 89*.
- Puertocarrero.—794, 27*, 28*, 29*, 163*, 164*, 165*, 166*, 167*, 168*, 169*, 170*, 171*, 227*, 228*, 236*, 237*, 238*.
- Quevedo (Andrés de).—49*, 53*, 60*, 66*, 85*, 98*.
- Quiñones (Diego de).—288.
- Quirós.—383, 384, 385, 398, 399, 400, 412, 464, 474, 475, 476, 617, 619, 622, 623, 624, 625, 626, 653, 654, 671, 673, 675, 746, 747, 748, 753, 774, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 1007.
- Racional (El Maestre).—766.
- Ramírez (D. Diego).—99*.
- Reina (La) de Portugal.—591.
- Ribadeo (El Conde de).—506, 548.
- Ribagorza (El Conde de).—546.
- Ribera.—990, 1003.
- Ribera (Suero de).—88.
- Rio (Jerónimo del).—36*, 41*, 54*.
- Rodríguez del Padron (Juan).—29, 165, 166, 167, 300, 911.
- Rojas (Sancho de).—708, 819.
- Roman (El Comendador).—247, 248, 755, 756, 759, 992, 994.
- Romero.—357, 358, 754, 757, 758.
- Rull.—670.
- Salazar.—229, 618, 729, 732, 736, 737, 740, 172*, 173*.
- Salazar (El capitán).—61*, 82*.
- Salazar (Luis de).—728.
- Salinas (Pedro de).—62*, 65*, 93*, 95*, 97*.
- San Pedro (Diego de).—250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 283, 297, 298, 299, 322, 445, 446, 989, 196*, 197*, 198*, 240*, 241*.
- Sanchez de Badajoz (García).—271, 272, 273, 274, 275, 276, 468, 576, 659, 660, 694, 762, 765, 174*, 175*, 176*, 177*, 178*, 179*, 180*, 181*, 182*, 183*, 184*, 185*, 186*, 187*, 188*, 189*, 190*, 191*, 192*, 193*, 194*, 195*, 222*, 223*, 226*, 239*.
- Sant Jordí (Jordí de).—917.
- Santillana (El Marqués de).—45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 78, 687, 689, 691.
- Sayavedra (El Mariscal).—547.
- Sazedo.—18, 19, 20, 21, 350, 611, 612.
- Serrano.—608, 609, 610, 682, 698, 701.
- Silva (D. Alonso de).—314.
- Silva de Guzman (Juan).—34*, 39*.
- Silveira (Hernando de).—538, 539.
- Soria.—30, 34, 280, 387, 388, 389, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 408, 409, 410, 411, 436, 452, 466, 601, 616, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 655, 656, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 32*.
- Suarez.—136, 137, 138.
- Tallante (Mosen Juan).—1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16.
- Tapia.—30, 31, 32, 41, 42, 284, 285, 287, 289, 290, 308, 320, 321, 380, 381, 440, 638, 697, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 857, 922, 199*, 200*, 201*, 202*, 220*, 221*.
- Tarazona (El Obispo de).—651.
- Tendilla (El Conde de).—519, 532, 533, 556.
- Torrellas (Pedro).—173, 174, 175, 856.
- Torres (D. Luis de).—536, 537.
- Torres Naharro (Bartolomé).—35*.
- Touar (D. Luis de).—811, 812.
- Trepador (Maestre Juan el).—627, 1006, 1009.
- Triana (El Comendador de).—503.
- Ulloa (Juan de).—418.
- Urueña (El Conde de).—534, 204*.
- Vaca (Francisco).—127, 128, 129.
- Valencia (El Bachiller).—745.
- Valentinos (El Duque).—581.
- Valladolid (Juan de), ó Juan Poeta.—996.
- Vargas (Mateo ? de).—391.
- Vazquez.—205*, 206*.
- Vazquez de Palencia.—814.
- Vega (D. Hernando de).—553.

- Velasco (D. Antonio de).—336, 375, 207*,
208*, 209*, 210*, 211*, 213*, 214*, 215*,
216*.
- Velasco (D. Iñigo de).—302, 316.
- Verdancha.—256*.
- Vich (Geroni).—898.
- Villafaña.—528.
- Villafranca (El Marqués de).—592, 619.
- Villaquirán (El Obispo de Cídad-Rodri-
go).—217*.
- Villena (El Marqués de).—530, 531.
- Vinóles (Mosen Narcis).—928, 218*, 219*,
248*, 249*, 252*.
- Ximenez (El Bachiller).—963, 964.
- Yañez (Rodrigo).—50*.
- Zamora (Diego de).—467.
- Zenete (El Marqués de).—567, 624.

SOCIEDAD
DE
BIBLIOFILOS ESPAÑOLES.

S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

1. Excmo. Sr. D. Pascual de Gayángos.
2. Excmo. Sr. D. Cayetano Rosell.
3. Excmo. Sr. D. Braulio Anton Ramirez.
4. Excmo. Sr. D. José Almirante.
5. Excmo. Sr. D. José Fernandez Jimenez.
6. Excmo. Sr. D. Mariano Vergara.
7. Sr. D. José María Escudero de la Peña.
8. Excmo. Sr. D. Francisco Asenjo Barbieri.
9. Ilmo. Sr. D. Santos de Isasa.
10. Sr. D. Vicente Vignau.
11. Excmo. Sr. D. Miguel Colmeiro.
12. Excmo. Sr. D. Manuel Colmeiro.
13. Ilmo. Sr. D. Juan Facundo Riaño.
14. Sr. D. Jacinto Sarrasí.
15. Sr. D. José de Castro y Serrano.
16. Sr. D. Toribio del Campillo.
17. Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.
18. Sr. D. Cándido Breton Orozco.
19. Sr. D. José María Octavio de Toledo.
20. Sr. D. Manuel Rico y Sinobas.
21. Sr. D. Carlos Castrobeza.
22. Sr. D. Genaro Alenda Mira de Perceval.
23. Sr. D. Anacleto Buelta.
24. Sr. D. Máximo de la Cantolla.

25. Sr. D. Eugenio Maffei.
26. Excmo. Sr. Marqués de la Fuensanta del Valle.
27. Sr. D. Francisco Moya.
28. La Biblioteca Nacional.
29. Sr. D. Joaquin de Azpiazú y Cuenca.
30. Excmo. Sr. D. Vicente Barrantes.
31. Sr. D. Joaquin Ceballos Escalera.
32. Sr. D. Sebastian de Soto.
33. Excmo. Sr. Marqués de la Mesa de Asta.
34. Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo.
35. Excmo. Sr. D. Manuel Silvela.
36. Sr. D. Fermin Hernandez Iglesias.
37. Excmo. Sr. D. Ricardo Heredia.
38. Sr. D. Mariano Zabálburu.
39. Excmo. Sr. D. José de Posada Herrera.
40. La Biblioteca del Ministerio de Gracia y Justicia.
41. Sr. D. Emilio Ruiz de Salazar.
42. Sr. D. José Perez de Guzman.
43. Sr. D. Luis Vidart.
44. Excmo. Sr. Conde de Villanueva de Perales.
45. Ilmo. Sr. D. Félix García Gomez.
46. Excmo. Sr. Marqués de la Torrecilla.
47. Sr. D. Francisco M. Tubino.
48. Ilmo. Sr. D. Manuel Ruiz Higuero.
49. Sr. D. Manuel Pastor y Polo.
50. Sr. D. Ricardo Chacon.
51. Excmo. Sr. D. Emilio Castelar.
52. Excmo. Sr. Conde de Casa-Valencia.
53. Excmo. Sr. Marqués de Corvera.
54. Sr. D. Nilo María Fabra.
55. Excmo. Sr. D. Luis de Estrada.
56. Ilmo. Sr. D. Julian Zugasti y Saenz.
57. Excmo. Sr. Marqués de Aranda.
58. Excmo. Sr. Marqués de Heredia.
59. Ilmo. Sr. D. Justo Pelayo Cuesta.
60. Sr. D. Ramon Lopez Cano.
61. Excmo. Sr. D. Fermin Lasala.
62. Excmo. Sr. Conde de Placencia.
63. Excmo. Sr. Duque de Alburquerque.
64. Ilmo. Sr. D. José Ribero.
65. Sr. D. Amós de Escalante.
66. Excmo. Sr. D. Ramon de Campoamor.
67. Ilmo. Sr. D. Juan Uña.
68. Ilmo. Sr. D. Joaquin Maldonado Macanaz.

69. Ilmo. Sr. D. Lope Gisbert.
70. Sr. D. Manuel Goicoechea.
71. El Ateneo de Madrid.
72. Sr. D. Juan Mañé y Flaquer.
73. Sr. D. Patricio Aguirre de Tejada.
74. Excmo. Sr. D. José de Entrala y Perales.
75. Excmo. Sr. Marqués de Valmar.
76. Sr. D. Mariano Vazquez.
77. Sr. D. Juan Federico Muntadas.
78. Excmo. Sr. D. Cárlos de Haes.
79. La Biblioteca Colombina.
80. Sr. D. Eduardo Sanchez y Rubio.
81. La Biblioteca del Senado.
82. Ilmo. Sr. D. Vicente de Soliveres y Miera.
83. Sr. D. José de Garnica.
84. Excmo. Sr. D. Bonifacio Cortés Llanos.
85. Ilmo. Sr. D. Manuel Merelo.
86. Sr. D. Adolfo Mentaberri.
87. Ilmo. Sr. D. Manuel Cañete.
88. Sr. D. Francisco de Borja Pabon.
89. Excmo. Sr. Marqués de Molins.
90. Sr. D. Francisco Bermudez de Sotomayor.
91. Excmo. Sr. D. Francisco Millan y Caro.
92. Excmo. Sr. Marqués de la Merced.
93. Sr. D. Manuel R. Zarco del Valle.
94. Sr. D. Isidoro de Urzaiz.
95. Excmo. Sr. Marqués de Vallejo.
96. Sr. D. Lucio Dominguez.
97. Sr. D. Ángel Laso de la Vega y Argüelles.
98. Sr. D. Salvador de Torres y Aguilar.
99. La Biblioteca de la Real Academia Española.
100. Sr. D. Fernando Fernandez de Velasco.
101. Sr. D. José Schneidre y Reyes.
102. Sr. D. Pedro N. Oseñalde.
103. Ilmo. Sr. D. Federico Hoppe.
104. Excmo. Sr. D. Bonifacio Montejo.
105. Sr. Frederic W. Cosens, Esq.^{re}
106. Sr. Robert S. Turner, Esq.^{re}
107. Excmo. Sr. Marqués de Pidal.
108. Excmo. Sr. Marqués de Hoyos.
109. Excmo. Sr. Marqués de Barzanallana.
110. Excmo. Sr. Conde de Valencia de Don Juan.
111. Sr. D. Cárlos Bailly-Bailliére.
112. Sr. D. José María Asensio.

113. La Real Academia de la Historia. Ilmo. Sr. D. Juan Valera. 69
114. Excmo. Sr. D. Juan Valera. Sr. D. Juan Valera. 70
115. Excmo. Sr. D. Gabriel Enriquez. El Ateneo de Madrid y P. 71
116. Sr. Conde de Torre Pando. Sr. D. Juan María y P. 72
117. Ilmo. Sr. D. Vicente de la Fuente. Sr. D. Fernando 73
118. Sr. D. Félix María de Urcullu y Zulueta. Excmo. Sr. 74
119. Sr. D. Francisco de Borja Palomo. Excmo. Sr. 75
120. Sr. Marqués de Valdueva. Sr. D. Mariano Vazquez. 76
121. Sr. D. Luis de la Escosura. Sr. D. Juan Esteban 77
122. Sr. Conde de Agramonte. Excmo. Sr. D. 78
123. Sr. D. Manuel Cerdá. La Biblioteca Colombina. 79
124. La Biblioteca del Ministerio de Fomento. Sr. D. Est. 80
125. Sr. D. Mariano Bosch y Arroyo. La Biblioteca del 81
126. Sr. D. José Sancho Rayon. Ilmo. Sr. D. Vicente de 82
127. Excmo. Sr. Marqués de Casa Loring. Sr. D. José de 83
128. Sr. D. Fernando Arias Saavedra. Excmo. Sr. D. 84
129. Sr. D. Alfonso Durán. Ilmo. Sr. D. Manuel 85
130. Sr. D. José de Santucho y Marengo. Sr. D. Adolfo 86
131. Sr. D. Enrique Suender y Rodriguez. Ilmo. Sr. D. 87
132. Doctor E. Thebussen. Sr. D. Francisco de 88
133. Excmo. Sr. Duque de Frias. Excmo. Sr. Marqués 89
134. Sr. Conde de San Bernardo. Sr. D. Francisco 90
135. Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios. Excmo. Sr. 91
136. Sr. D. José Moltó. Excmo. Sr. Marqués 92
137. Ilmo. Sr. D. Manuel Ortiz de Pinedo. Sr. D. Manuel 93
138. Excmo. Sr. D. Juan Guillen Buzaran. Sr. D. 94
139. Sr. D. José Antonio de Balenchana. Excmo. Sr. 95
140. Sermo. Sr. Duque de Montpensier. Sr. D. Licio 96
141. Serma. Sra. Condesa de París. Sr. D. Ángel 97
142. Sr. D. Marcial Taboada. Sr. D. Salvador de 98
143. Sr. D. Manuel Perez Seoane. La Biblioteca de 99
144. Excmo. Sr. D. Antonio María Fabié. Sr. D. 100
145. Sr. Conde de Roche. Sr. D. José 101
146. Sr. Conde de Adanero. Sr. D. Ferm. N. 102
147. Sr. D. Juan Martorell. Ilmo. Sr. D. 103
148. Excmo. Sr. D. José de Fontagud Gargollo. Excmo. Sr. 104
149. Excmo. Sr. D. Fernando Cotoner. Sr. 105
150. Sr. D. Enrique Rouget de Loscos. Sr. Robert 106
151. Excmo. Sr. D. Salvador Lopez Guijarro. Excmo. Sr. 107
152. Sr. D. Eugenio de Nava Caveda. Excmo. Sr. 108
153. Excmo. Sr. Marqués de Miravel. Excmo. Sr. 109
154. Excmo. Sr. Conde de Casa Galindo. Excmo. Sr. 110
155. Sr. D. German Knust. Sr. D. Carlos 111
156. Sr. D. José de Palacio y Vitery. Sr. D. 112

157. Sr. D. J. N. de Acha.
158. Sr. D. Juan Llordachs.
159. Sr. D. Juan Gualberto Ballesteros.
160. Sr. D. Pablo Cuesta.
161. Sr. D. Juan Manuel Ranero.
162. Ilmo. Sr. D. José Ignacio Miró.
163. Sr. D. Fernando Nuñez Arenas.
164. Sr. D. José Llordachs.
165. Sr. D. Laureano Perez Arcas.
166. Sr. Conde de Canillas de los Torneros.
167. Sr. D. Ramon Siscar.
168. Sr. Gerold, de Viena.
169. Sr. D. Juan Martin Fraqui.
170. Sr. D. Joaquin Zugarramurdi.
171. Sr. D. Nicolás Gato de Lema.
172. Sr. D. Donato Guio.
173. Sr. D. Manuel Rodriguez.
174. Excmo. Sr. Conde de Morphy.
175. Excmo. Sr. D. Segismundo Moret.
176. Sr. D. Santiago Perez Junquera.
177. Sr. D. Fidel de Sagarmínaga.
178. Excmo. Sr. Marqués de San Cárlos.
179. Sr. D. Vicente Poleró.
180. Excmo. Sr. D. Salvador de Albacete.
181. Sr. D. Federico Vhagon.
182. Sr. D. Benito Perdiguero.
183. Excmo. Sr. D. Francisco Romero y Robledo.
184. Excmo. Sr. D. Federico Sawa.
185. Sr. D. Antonio de Santiyan.
186. Sr. D. Antonio Pineda Cevallos Escalera.
187. La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
188. Excmo. Sr. D. Alejandro Llorente.
189. Sr. D. Gabriel Sanchez.
190. Sr. D. Santos María Robledo.
191. Sr. D. José Jorge Daroqui.
192. Sr. D. Pedro Pablo Blanco.
193. Excmo. Sr. D. Ricardo Villalba y Perez.
194. Sr. D. Eduardo Corredor.
195. Excma. Sra. Condesa de Oñate.
196. Mr. Eugène Piot.
197. Sr. D. Adolfo Rivadeneyra.
198. Sr. D. Luis Masferrer.
199. Sr. D. José Anllo.
200. Sr. D. Francisco Cuesta.

201. Sr. D. Mariano Murillo.
202. Sr. D. Federico Real y Prado.
203. Sr. D. Felipe Barroeta.
204. Sr. Conde de Peñaranda de Bracamonte.
205. Sr. D. Luis Gonzalez Búrgos.
206. Sr. D. Enrique García de Angulo.
207. La Biblioteca de la Academia del E. M. del Ejército.
208. La Biblioteca del Ministerio de Marina.
209. Sr. D. Federico Gillman.
210. Sr. D. José Moncerdá.
211. Sr. D. Enrique Heredia.
212. Sr. D. Bienvenido Oliver y Esteller.
213. Sr. D. Rafael de la Escosura.
214. Excmo. Sr. D. Francisco de Cárdenas.
215. Ilmo. Sr. D. Víctor Arnau y Lambea.
216. Excmo. Sr. D. José Nuñez de Prado.
217. Sr. D. Antonio Rodriguez de Cepeda.
218. Sr. D. Miguel Guijarro Rodrigo.
219. Sr. D. Miguel Guijarro Ocaña.
220. Excmo. Sr. D. José Gutierrez de la Vega.
221. Excmo. Sr. Marqués de Casa Irujo.
222. Sr. D. Miguel Victoriano Amer.
223. Sr. D. Leocadio Lopez.
224. La Bibliotheqe Nationale de París.
225. Sr. Conde de Egaña.
226. Excmo. Sr. Conde de Toreno.
227. Sr. D. Luis María de Tró y Moxó.
228. Sr. D. Felipe Iturbe.
229. La Biblioteca de la Direccion del Registro civil.
230. Sr. D. José de Oñate.
231. Excmo. Sr. D. Feliciano Herreros de Tejada.
232. Excmo. Sr. D. Eduardo F. San Roman.
233. Sr. D. Francisco Iravedra.
234. Sr. D. Pedro Alvarez de Toledo y Acuña.
235. Sr. D. José Canosa y Martinez.
236. Mr. Emile Denné.
237. La Biblioteca Imperial de Strassburg.
238. Sr. D. Fernando Holm.
239. Sr. D. Joaquin Fontes y Contreras.
240. La Biblioteca del Congreso de los Diputados.
241. Sr. D. Antonio Benitez de Lugo.
242. Mr. J. R. Lowell.
243. Sr. D. Wenceslao Ramirez de Villa-Urrutia.
244. Sr. D. Joaquin Valera.

245. Sr. D. Luis Carmena y Millan.
 246. Sr. D. Emilio Sanchez Navarro.
 247. Sr. Vizconde de Bétera.
 248. Sr. D. José Lain y Guio.
 249. Sr. D. José Enrique Serrano.
 250. Mr. Earl of Ducie.
 251. Excmo. Sr. Marqués de Viluma.
 252. Sr. Conde de Santiago.
 253. Sr. D. Cárlos Calderon.
 254. Excmo. Sr. D. Federico Villalva.
 255. La Biblioteca Real de la Universidad de Bonn.
 256. Sr. D. Clemente Cortejon.
 257. Sr. D. Miguel Albarran.
 258. Excmo. Sr. Marqués de Trives.
 259. Sr. D. Augusto Echeverría.
 260. Sr. D. Victorino Arias Lombana.
 261. Excmo. Sr. D. Saturnino Alvarez Bugalla.
 262. Sr. D. Miguel Ginesta.
 263. Sr. D. Nazario Calonje.
 264. Excmo. Sr. Conde de Bañuelos.
 265. Sr. D. Federico AVECILLA.
 266. Sr. D. Daniel Salgado Araujo.
 267. Sr. D. Urbano Lolumo y Barrios.
 268. Sr. D. Eugenio Hartzenbusch é Hiriart.
 269. Excmo. Sr. Conde de Zavellá.
 270. Sr. D. Manuel María Peralta.
 271. Sr. Richard Young Gibson Esq.^{re}
 272. Sr. D. Luis Tusquets.
 273. Sr. D. Cárlos María Ponte.
 274. Sr. D. Luis Navarro.
 275. Sr. Norman Maccoll Esq.^{re}
 276. Sr. D. Enrique María Alvarez y Martinez.
 277.
 278.
 279.
 280.
 281.
 282.
 283.
 284.
 285. La Sociedad de Bibliofilos Españoles.

SEÑORES SOCIOS FALLECIDOS

CUYA SUSCRICION CONTINÚAN SUS PARIENTES Ó HEREDEROS.

1. ✕ Ilmo. Sr. D. Ramon Llorente y Lázaro.
2. ✕ Ilmo. Sr. D. Ramon Miranda.
3. ✕ Sr. D. Antonio Martin Gamero.
4. ✕ D. Márcos Sanchez.
5. ✕ Sr. D. Juan Rodriguez.
6. ✕ Sr. D. Mariano Fortuny.
7. ✕ Sr. D. Jorge Ticknor.
8. ✕ Sr. D. Pedro Avial.
9. ✕ Sr. D. Antonio Novo.
10. ✕ Sr. D. Rafael Aguilar y Pulido.
11. ✕ Sr. D. José Carranza y Valle.
12. ✕ Excmo. Sr. D. Joaquin Ruiz Cañabate.
13. ✕ Sr. D. Mariano Soriano Fuertes.
14. ✕ Excmo. Sr. D. Eugenio Moreno Lopez.

JUNTA DE GOBIERNO.

PRESIDENTE.....	Excmo. Sr. D. Cayetano Rosell.—Calle del Leon, 21.
VICE-PRESIDENTE.....	Excmo. Sr. Marqués de la Fuensanta del Valle.—Alcalá, 49 cuadruplicado, 4.º
TESORERO.....	Sr. D. José Antonio de Balenchana.—Reina, 24, bajo.
CONTADOR.....	
SECRETARIO PRIMERO.	Sr. D. José María Octavio de Toledo.—Pretil de los Consejos, 5, 2.º
SECRETARIO SEGUNDO.	Excmo. Sr. D. Antonio María Fabié.—Príncipe, 12, 3.º
VOCALES.....	{ Excmo. Sr. D. Pascual de Gayángos. Sr. D. Mariano Zabalburu. Excmo. Sr. D. Francisco Asenjo Barbieri. Sr. D.

LIBROS PUBLICADOS

POR LA

SOCIEDAD DE BIBLIOFILOS ESPAÑOLES.

I. CARTAS DE EUGENIO SALAZAR, por D. Pascual de Gayángos. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

II. POESÍAS DE D. FRANCISCO DE RIOJA, por D. Cayetano A. de la Barrera. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

III. RELACIONES DE ALGUNOS SUCESOS DE LOS ÚLTIMOS TIEMPOS DEL REINO DE GRANADA, por D. Emilio Lafuente Alcántara. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

IV. CINCO CARTAS POLÍTICO-LITERARIAS DE D. DIEGO SARMIENTO DE ACUÑA, CONDE DE GONDOMAR, por D. Pascual de Gayángos. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

V. EL LIBRO DE LAS AVES DE CAÇA, DEL CANCELLER PEDRO LOPEZ DE AYALA, CON LAS GLOSAS DEL DUQUE DE ALBURQUERQUE. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

VI. TRAGEDIA LLAMADA JOSEFINA, DE MICAEL DE CARVAJAL, por D. Manuel Cañete. Tirada de 300 ejemplares. *Gratis para los socios. Agotada la edicion.*

VII. LIBRO DE LA CÁMARA REAL DEL PRÍNCIPE D. JUAN, DE GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO, por D. José María Escudero de la Peña. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

VIII. HISTORIA DE ENRIQUE FIDE OLIUA, REY DE IHERUSALEM, EMPERADOR DE CONSTANTINOPLA, por D. Pascual de Gayángos. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

IX. EL CROTALON DE CHRISTOPHORO GNOPHOSO. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

X. DON LAZARILLO VIZCARDI, DE D. ANTONIO EXIMENO, por D. Francisco Asenjo Barbieri, dos tomos. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

XI. RELACIONES DE PEDRO DE GANTE, por D. Pascual de Gayángos. Tirada de 300 ejemplares. *Gratis para los socios. Agotada la edicion.*

XII. TRATADO DE LAS BATALLAS Y LIGAS DE LOS EJÉRCITOS DEL EMPERADOR CÁRLOS V, DESDE 1521 HASTA 1545, por Martín García Cereceda. Tomos I, II y III. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

XIII. MEMORIAS DEL CAUTIVO EN LA GOLETA DE TÚNEZ, por D. Pascual de Gayángos. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

XIV. LIBRO DE LA JINETA Y DESCENDENCIA DE LOS CABALLOS GUZMANES, por D. José Antonio de Balenchana. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

XV. VIAJE DE FELIPE SEGUNDO Á INGLATERRA, por D. Pascual de Gayángos. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

XVI. TRATADO DE LAS EPÍSTOLAS, Y OTROS VARIOS, DE MOSEN DIEGO DE VALERA, por D. José Antonio de Balenchana. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

XVII. DOS OBRAS DIDÁCTICAS Y DOS LEYENDAS, sacadas de manuscritos de la Biblioteca del Escorial, por D. German Knust. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

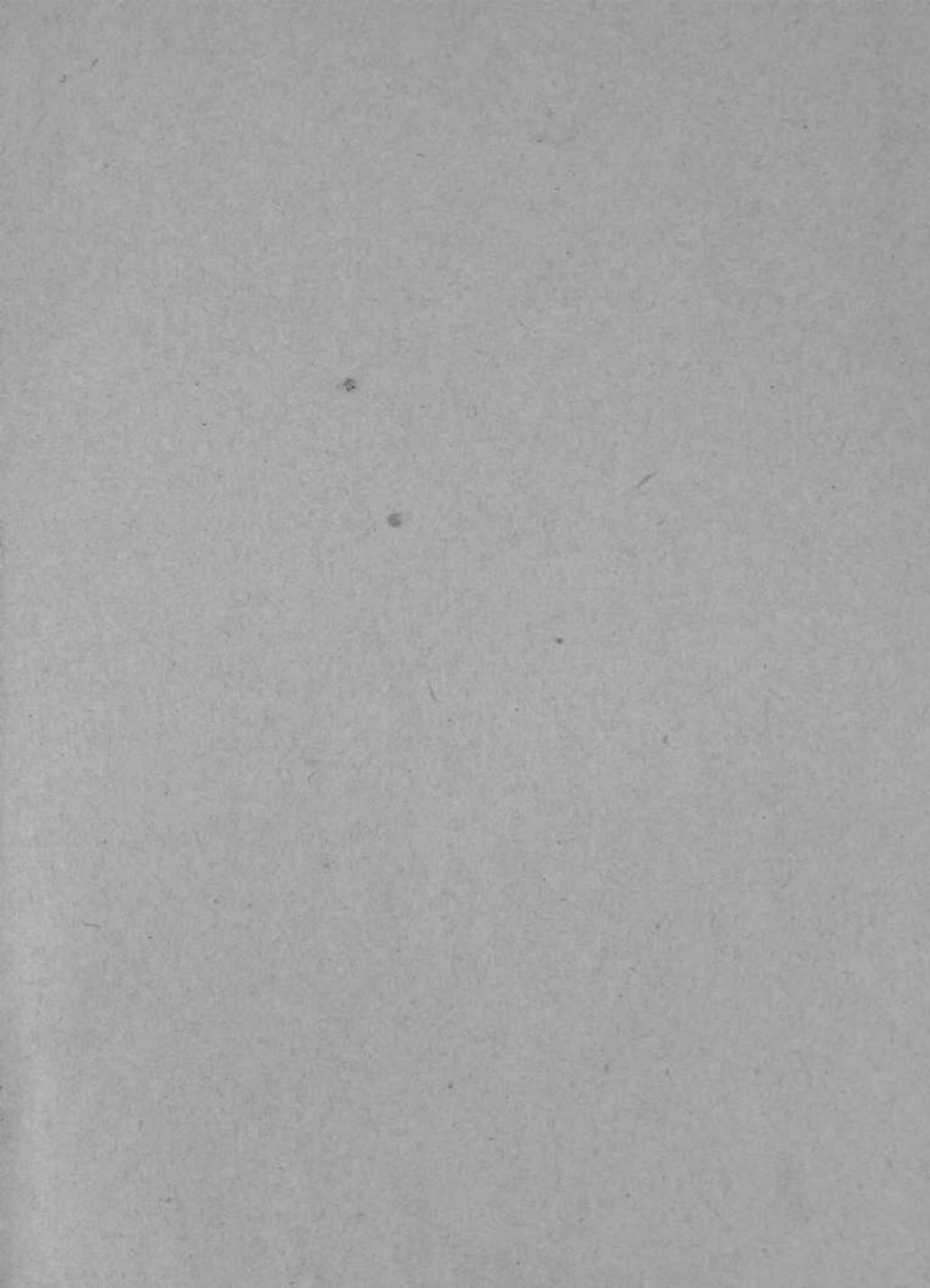
XVIII. DIVINA RETRIBUCION SOBRE LA CAIDA DE ESPAÑA EN TIEMPO DEL NOBLE REY D. JUAN EL PRIMERO, DEL BACHILLER PALMA, por D. José María Escudero de la Peña. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

XIX. ROMANCIERO DE PEDRO DE PADILLA, por el Marqués de la Fuensanta del Valle. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

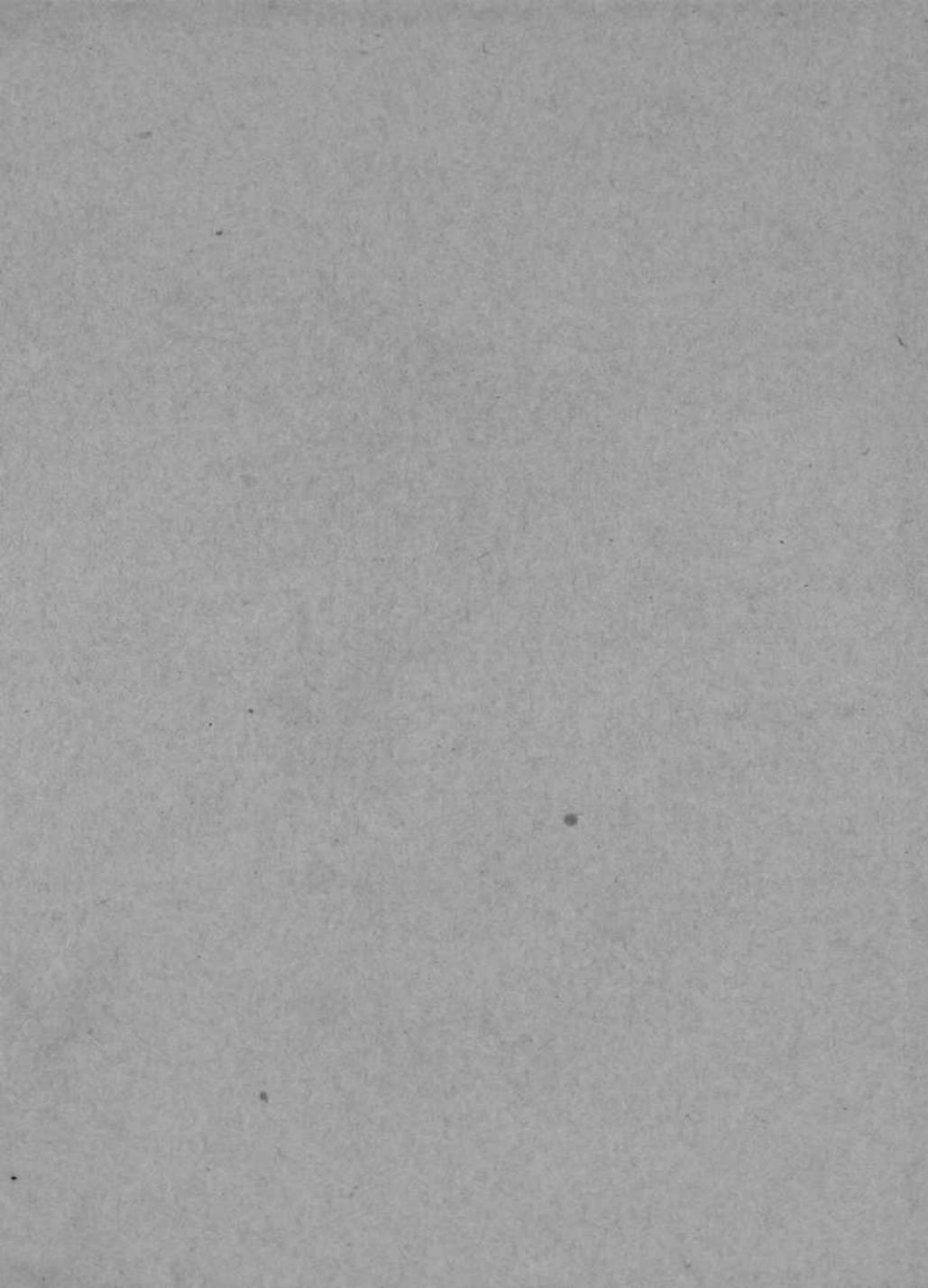
XX. RELACION DE LA JORNADA DE PEDRO DE ORSÚA Á OMAGUA Y AL DORADO, por el Marqués de la Fuensanta del Valle. Tirada de 300 ejemplares.

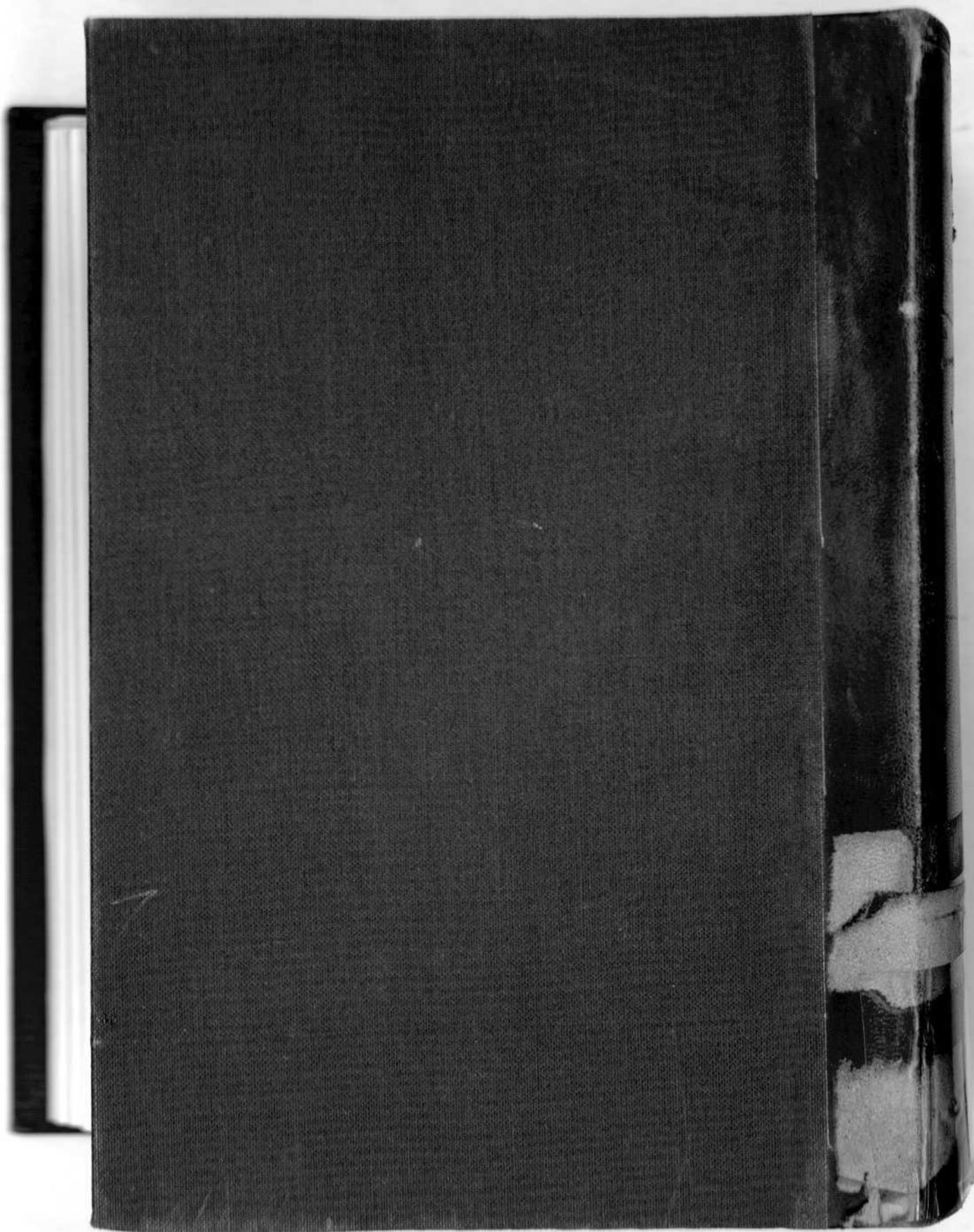
XXI. CANCIONERO GENERAL DE HERNANDO DEL CASTILLO, por D. José Antonio de Balenchana, dos tomos. Tirada de 300 ejemplares.











CANCIONERO GENERAL

DE HERNANDO

DEL CASTILLO

2

D-1
1110